

Este libro analiza el impacto de la inmigración en el Caribe mexicano. Hay tres secciones. Una examina los impactos de los flujos migratorios en los asuntos públicos en el norte del estado de Quintana Roo, otra se refiere a la inmigración y las políticas de población en la frontera México-Belice. La última analiza los cambios en las lenguas locales en el centro y sur de Quintana Roo, derivados de la inmigración. Hay dos tipos de temas. El que se relaciona con las políticas públicas y el que analiza los impactos de la inmigración en la cultura y la lengua. Cada sección tiene dos capítulos.

El caso estudiado aquí es relevante por cuatro razones principales. La primera es porque analiza los impactos de la inmigración en una región localizada dentro de un país catalogado como el mayor expulsor de población a nivel global, según el Banco Mundial. La segunda se debe a que este estudio de caso confirma varios de los cambios que la migración en América Latina está experimentando (no estudiada suficientemente hasta ahora): más interurbana y menos rural-urbana (como en el siglo xx), con un mayor porcentaje de mujeres involucradas, con una migración más preparada que la generación anterior y que no se está movilizand por pobreza necesariamente (o principalmente), sino por mejores oportunidades y/o empleos. La tercera es que examina un aspecto poco estudiado en los temas migratorios: el impacto de la movilidad poblacional en los cambios lingüísticos de la sociedad receptora. La última es que todos los capítulos de este libro generan conocimiento innovador. El valor agregado de este trabajo descansa en el hecho de que gran parte de esta investigación nueva puede servir para informar la toma de decisiones. Las fuentes primarias (encuestas, entrevistas abiertas y cerradas, modelos econométricos, revisión de archivos, revisión sistemática de medios escritos) son la materia prima fundamental de todos los trabajos presentados aquí.



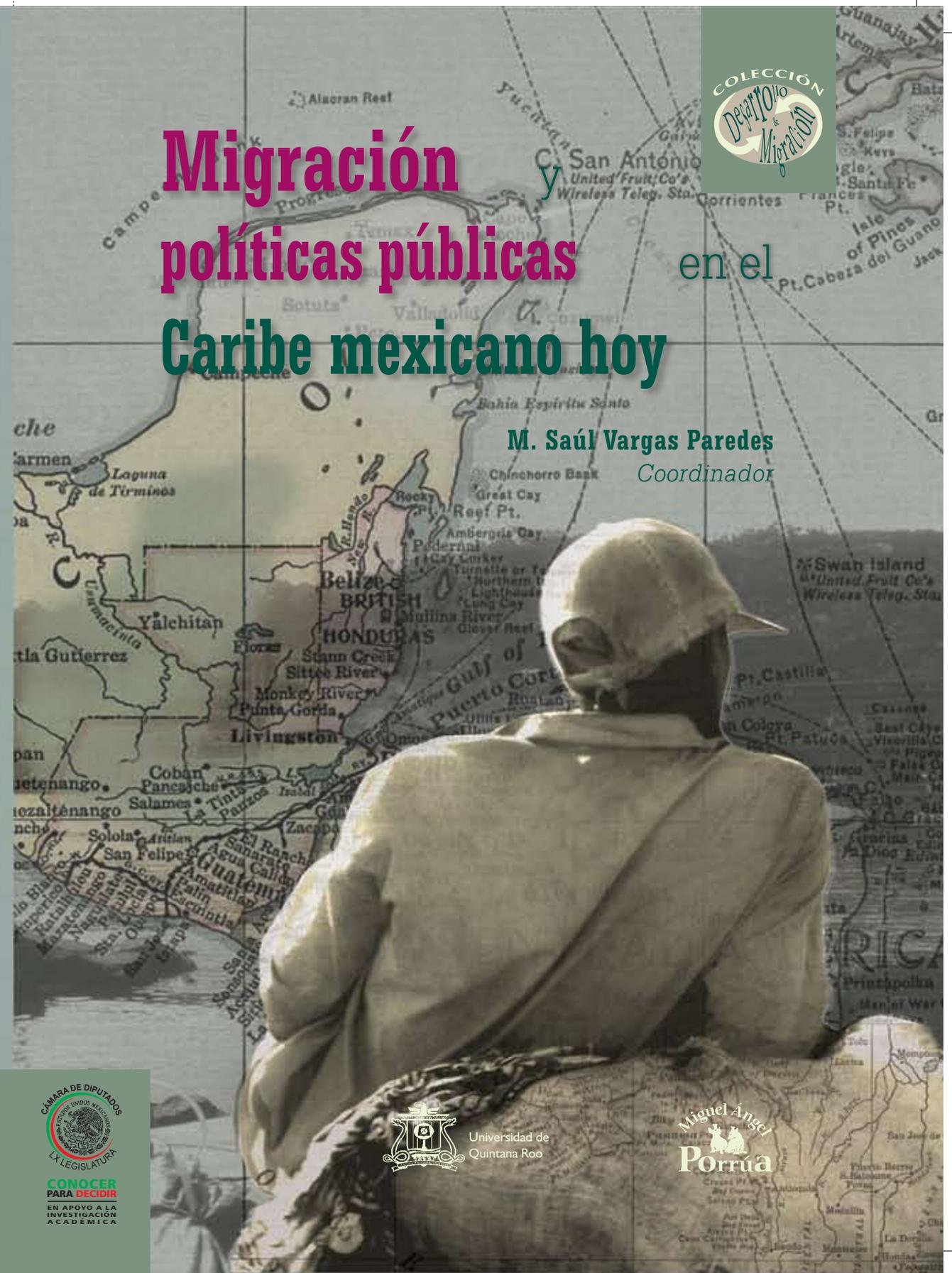
Migración y políticas públicas en el Caribe mexicano hoy

Migración y políticas públicas en el Caribe mexicano hoy



# Migración y políticas públicas en el Caribe mexicano hoy

M. Saúl Vargas Paredes  
Coordinador



Miguel Ángel  
Porrua



CONOCER PARA DECIDIR EN APOYO A LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA



Miguel Ángel  
Porrua

H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LX LEGISLATURA



**CONOCER PARA DECIDIR** se denomina la serie que en apoyo a la investigación académica en ciencias sociales, la Cámara de Diputados LX Legislatura –refrendando el acuerdo de la anterior LIX Legislatura–, lleva a cabo en coedición en atención al histórico y constante interés del H. Congreso de la Unión por publicar obras trascendentes que impulsen y contribuyan a la adopción de las mejores decisiones en políticas públicas e institucionales para México en su contexto internacional; ello a efecto de atender oportunamente las diversas materias sobre las que versa el quehacer legislativo.

El acuerdo para coeditar las obras que conforman la serie se ha establecido con diferentes instituciones académicas, organismos federales y estatales; así también, con autores y asociaciones independientes.

Los títulos que caracterizan a la serie, se complementan con expresiones culturales de interés nacional que coadyuvan en las tareas propias del legislador mexicano.



**CONOCER  
PARA DECIDIR**  
EN APOYO A LA  
INVESTIGACIÓN  
ACADÉMICA

INSTITUCIONES COEDITORAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos, A.C.	Secretaría de la Reforma Agraria	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Cámara de Diputados LIX Legislatura	Gobierno del Estado de Chiapas	Siglo XXI Editores	Universidad Nacional Autónoma de México
Cámara de Diputados LX Legislatura	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa	Simon Fraser University	<i>Centro de Estudios sobre la Universidad</i>
Centro de Estudios de México	Ibero-Amerikanisches Institut	Sociedad Mexicana de Medicina Conductual	<i>Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades</i>
Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.	Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.	Universidad Anáhuac del Sur	<i>Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias</i>
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Instituto Federal Electoral	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	<i>Dirección General de Publicaciones y Formato Editorial</i>
Centro de Investigación y Docencia Económicas	Instituto Iberoamericano para el Fortalecimiento del Poder Legislativo, A.C.	<i>Instituto de Investigaciones Sociológicas</i>	<i>Facultad de Contaduría y Administración</i>
Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua	Instituto Mexicano de Estrategias	Universidad Autónoma de Aguascalientes	<i>Facultad de Economía</i>
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales	Instituto Tecnológico de Estrategias	Universidad Autónoma de Baja California	<i>Facultad de Estudios Superiores Acatlán</i>
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Universidad Autónoma del Estado de México	<i>Facultad de Estudios Superiores Aragón</i>
<i>Instituto Nacional de Antropología e Historia</i>	<i>Campus Ciudad de México</i>	Universidad Autónoma de Yucatán	<i>Instituto de Geografía</i>
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	<i>Campus Estado de México</i>	Universidad Autónoma de Zacatecas	<i>Instituto de Investigaciones Económicas</i>
El Colegio de San Luis	<i>Campus Monterrey</i>	<i>Doctorado en Estudios del Desarrollo</i>	<i>Instituto de Investigaciones Sociales</i>
El Colegio de Sonora	<i>Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	<i>Programa Universitario de Estudios de Género</i>
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México	Integración para la Democracia Social, APN	<i>Unidad Azcapotzalco</i>	<i>Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad</i>
Fundación Colosio, A.C.	Internacional Socialista	<i>Unidad Iztapalapa</i>	<i>Seminario de Educación Superior</i>
Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset	Libertad de Información-México, A.C.	<i>Programa Universitario Integración en las Américas</i>	Universidad Pedagógica Nacional
Fundación Konrad Adenauer, A.C.	Poder Legislativo del Estado de México, LVI Legislatura	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Universidad Veracruzana
	Secretaría de Gobernación	Universidad de California Santa Cruz	Universitat Autònoma de Barcelona
	<i>Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración</i>	Universidad de Colima	
		Universidad de Guadalajara	
		Universidad de Occidente	

**Migración** y  
**políticas públicas** en el  
**Caribe mexicano hoy**





# Migración y políticas públicas en el Caribe mexicano hoy

M. Saúl Vargas Paredes  
*Coordinador*



**CONOCER PARA DECIDIR** | CONSEJO EDITORIAL  
EN APOYO A LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA



Universidad de  
Quintana Roo



---

MÉXICO • 2009

Esta investigación, arbitrada por pares académicos,  
se privilegia con el aval de la institución coeditora.

La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA,  
participa en la coedición de esta obra al  
incorporarla a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA  
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, agosto del año 2009

© 2009

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

© 2009

Por características tipográficas y de diseño editorial  
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 978-607-401-131-9

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta  
del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la  
autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de  
lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su  
caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

[www.maporrúa.com.mx](http://www.maporrúa.com.mx)

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

# Prólogo

Juan Francisco Molinar Horcasitas

La movilidad poblacional interna es, en muchos sentidos, fiel reflejo de la vitalidad del motor económico de un país. Esta movilidad permite que la fuerza laboral se dirija hacia las localidades donde su aplicación resulte más productiva y, por lo tanto, mejor remunerada. Permite también que los ciudadanos premien los atributos positivos de una ciudad o región y castiguen sus características negativas.

Para las regiones receptoras de flujos migratorios los nuevos residentes representan una mayor disponibilidad de mano de obra y otros talentos, resultando en una fuente potencial de desarrollo económico. Sin embargo, esta población adicional trae consigo también una serie de retos en materia de políticas públicas. Los nuevos habitantes requieren servicios escolares y de salud, así como también infraestructura y servicios urbanos básicos.

¿Cuál es el balance adecuado entre un flujo migratorio que impulse el sano desarrollo económico y que no desborde la capacidad de respuesta de las autoridades locales para atender las necesidades de los nuevos habitantes y de la población en general?

Es en este contexto que el presente libro aborda diversos temas relacionados a los flujos migratorios en el estado de Quintana Roo, entidad que ha mostrado un acelerado crecimiento poblacional durante las últimas décadas, impulsado principalmente por la industria turística y servicios relacionados.

Si bien es cierto que este rápido crecimiento ha sido acompañado de un mayor desarrollo económico para el estado, es cierto también que la distribución de este mayor desarrollo no ha sido homogénea a lo largo del territorio de Quintana Roo. Aunque las tres regiones de la entidad han recibido

los beneficios de tres décadas de crecimiento poblacional y económico, la región norte ha concentrado la mayor parte del desarrollo turístico, mientras que el centro y sur del estado han mostrado una vocación más localista.

Aunque seguramente el balance es positivo y la población quintanarroense tiene hoy un mejor nivel de vida que hace treinta años, esto no elimina la necesidad para los hacedores de políticas públicas de responder oportunamente a los requerimientos de una población creciente. Estas respuestas deben considerar no sólo la cantidad de servicios que deberán ser ofrecidos, sino también el tipo de tales servicios.

Por ejemplo, en el caso de los servicios de salud, no sólo ha sido y seguirá siendo necesario incrementar la capacidad instalada para brindar atención médica, sino que, dado que la tendencia en Quintana Roo apunta hacia una población más envejecida, los recursos físicos y humanos adicionales habrán de enfocarse más a atender padecimientos crónico-degenerativos y menos a atender enfermedades propias de la niñez o adolescencia.

La inmigración trae consigo también las costumbres y modos de vida de los nuevos residentes que si bien enriquecen la cultura local, también introducen dilemas adicionales para la identidad de la población nativa e indígena. En este sentido, el principal reto para los tomadores de decisiones radica en conciliar los beneficios del desarrollo con la preservación de la riqueza cultural y social de la entidad.

La presente colección de ensayos se da entonces a la tarea de analizar la diversa problemática atada al rápido crecimiento poblacional y urbano de Quintana Roo, abordando dicha problemática desde ángulos demográficos, económicos, culturales, históricos y de diseño de políticas públicas. Sin recetas mágicas o soluciones definitivas, los autores logran poner sobre la mesa los elementos más importantes para una discusión seria y ordenada del tema.

La utilidad y relevancia del análisis aquí presentado en el contexto concreto de esta porción de la península de Yucatán trasciende, sin embargo, los límites que la geografía impone, generando una obra que resultará ser referencia obligada para todo aquél con un interés en temas de desarrollo regional en el país.

# Introducción

M. Saúl Vargas Paredes

Este libro analiza el impacto de la inmigración en el caribe mexicano. Hay tres secciones. Una examina los impactos de los flujos migratorios en los asuntos públicos en el norte del estado de Quintana Roo, otra se refiere a la inmigración y las políticas de población en la frontera México-Belice. La última analiza los cambios en las lenguas locales en el centro y sur de Quintana Roo, derivados de la inmigración. Hay dos tipos de temas. El que se relaciona con las políticas públicas y el que analiza los impactos de la inmigración en la cultura y la lengua. Cada sección tiene dos capítulos. Al final de esta introducción se describe el contenido de cada uno de ellos.

El caso estudiado aquí es relevante por cuatro razones principales. La primera es porque analiza los impactos de la inmigración en una región localizada dentro de un país catalogado como el mayor expulsor de población a nivel global, según el Banco Mundial (González y Brooks, 2007: 1). La segunda se debe a que este estudio de caso confirma varios de los cambios que la migración en América Latina está experimentando (no estudiada suficientemente hasta ahora): más interurbana y menos rural-urbana (como en el siglo xx), con un mayor porcentaje de mujeres involucradas, con una migración más preparada que la generación anterior y que no se está movilizándose por pobreza necesariamente (o principalmente), sino por mejores oportunidades y/o empleos. La tercera es que examina un aspecto poco estudiado en los temas migratorios: el impacto de la movilidad poblacional en los cambios lingüísticos de la sociedad receptora. La última es que todos los capítulos de este libro generan conocimiento innovador. El valor agregado de este trabajo descansa en el hecho de que gran parte de esta información nueva puede servir para informar la toma de decisiones. Las fuentes primarias (encuestas, entrevistas abiertas y cerradas, modelos econométri-

cos, revisión de archivos, revisión sistemática de medios escritos) son la materia prima fundamental de todos los trabajos presentados aquí.

### Las migraciones en el siglo XXI

La movilidad de población ha comenzado a cambiar en la era de la globalización. Mientras la migración internacional en Latinoamérica se incrementa, el desplazamiento interno en la región se ha reducido. Ambas migraciones de América Latina han cambiado su composición, características y motivaciones. Hoy cerca de 26 millones de latinoamericanos viven fuera de sus países de origen. De estos, 22.5 millones están en países fuera de la región (migración sur-norte) y alrededor de 3.5 millones se encuentran en otros países latinoamericanos (migración sur-sur) (Solimano, 2008: 2). Esta migración se ha transformado. Tanto los que se van al extranjero como los que se mueven al interior de sus naciones son diferentes a la generación anterior. Solimano (2008: 2) afirma que hoy la migración latinoamericana tiene un nutrido componente femenino, hay una elevada concentración de los flujos migratorios en las edades laborales más productivos de los inmigrantes y emigrantes (es decir, gente joven); y los emigrantes tienen un nivel mayor de escolaridad que sus compatriotas que se quedan en sus países.

En el caso de México se observa que hasta 2007 más de un cuarto de millón de personas emigraban y se establecían anualmente en Estados Unidos, mientras que 10.5 millones de habitantes residían ilegalmente en ese país (de los cuales 6 millones eran mexicanos en 2005), de acuerdo a la OCDE (Arteaga, 2007: 1). El Banco Mundial reporta que, entre 1990 y 1995, 1.8 millones de mexicanos emigraron a Estados Unidos, mientras que entre 2000 y 2005 la cifra aumentó a 2 millones. Además desde 1990, al menos 35 millones habitantes han cambiado de residencia en el mundo (González y Brooks, 2007: 1).

Por su lado, la migración interna está decreciendo en intensidad por primera vez en décadas en América Latina, lo cual representa una tendencia imprevista, de acuerdo a la CEPAL (Márquez, 2007: 1). Además, las ciudades de migración neta positiva (receptora) ya no son tradicionalmente las que ofrecen mejores condiciones de vida necesariamente. Esto se debe a fenómenos como la suburbanización, zonas habitacionales en áreas conurbadas o cercanas a las ciudades carentes o pobremente dotadas de infraestructura, que necesitan de enormes inversiones públicas, aun cuando se originen en decisiones y negocios de carácter privado.

La transformación del migrante interno es un fenómeno nuevo en los trabajos de los especialistas latinoamericanos, pues la mayoría de los estudios de migración interna hasta ahora habían enfatizado la rápida urbanización de la región, destacando la movilidad rural-urbana (véase, por ejemplo, Cerruti y Bertoncetto, 2003: 3). Entre los migrantes predominan los jóvenes, las mujeres y las personas con niveles educativos superiores al promedio en América Latina, de acuerdo al Banco Mundial (Márquez, 2007: 1). Pimienta (2003), hablando del caso mexicano, coincide más o menos con ese perfil. Él sugiere que los inmigrantes internos son personas solteras, parejas jóvenes sin hijos, o padre o madre (o ambos), que estarían dejando a sus hijos en su lugar de origen, como una estrategia de supervivencia familiar.

En América Latina también el estereotipo del migrante interno poco calificado, propio de los tiempos en los que predominaba la migración tradicional del campo a la ciudad, no funciona ya ni siquiera en relación con grupos que aún tienen una ubicación mayoritariamente rural, como los indígenas. En México, por ejemplo, de los migrantes internos, 4.2 por ciento de la población indígena y 13.4 por ciento de los no indígenas tenía estudios superiores, según el Banco Mundial (Márquez, 2007: 1).

Una parte importante de la migración interna se genera por la búsqueda de mejores opciones de vida o empleo, no sólo por causas de pobreza (véase, por ejemplo, Rabelo en este libro). Al cruzar los datos de las entidades federativas mexicanas que registran una muy alta intensidad migratoria y los niveles de pobreza total se pueden tener algunas pistas para defender esta hipótesis (comparando la información de Conapo y Sedesol). Las primeras son: Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit y Durango. En el otro extremo, los estados con baja y muy baja intensidad migratoria son: Sonora, Nuevo León, Veracruz, Tlaxcala, Estado de México, Baja California Sur, Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas. Los estados con los más elevados niveles de pobreza total son: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Campeche, Yucatán, Hidalgo y San Luis Potosí. Es decir, ninguna de las entidades consideradas como de muy alta intensidad migratoria se ubica dentro del grupo de estados con los mayores niveles de pobreza total.

Un dato adicional es que si se cruza la proyección del crecimiento del empleo formal en el sector privado que realizó el Sistema de Información Regional de México (SIREM) para 2006 en *Territorio y Economía* (núm. 12, 2005) se pueden tener inferencias similares. El SIREM menciona en su estudio a los estados en un orden que va del menor al mayor (en un rango de 0.3 a 0.7 por ciento de crecimiento anual) en relación con su proyección

de crecimiento. Éstos son: Veracruz, Tlaxcala, Yucatán, Jalisco, Coahuila, Puebla, Michoacán, Colima, Guanajuato, Zacatecas, México, Durango, Nayarit, Sinaloa, Guerrero (hasta aquí se ubican por debajo del promedio nacional), Nuevo León, Oaxaca, Morelos, Distrito Federal, Tabasco, San Luis Potosí, Quintana Roo, Chihuahua, Aguascalientes, Sonora, Chiapas, Baja California, Querétaro, Tamaulipas, Campeche, Hidalgo y Baja California Sur. Si ahora se cruza esta información con los cinco estados con mayor intensidad migratoria, se puede llegar a una conclusión: Estos cinco están dentro del grupo de entidades cuya estimación del crecimiento del empleo formal es bajo, o dicho de otro modo, el empleo aquí crece por debajo de lo que lo hace el promedio nacional. Es posible que la población que emigra sea la que, en efecto, aspira o demanda una ocupación formal y/o una mayor remuneración, no la más pobre, en términos generales.

#### *Migración y políticas públicas*

Hay muchos trabajos sobre migración, tanto internacional como interna. Algunos temas enfatizados por los primeros son los de innovación y globalización (Blanco, 2006; González y Setién, 2006), la orientación de las políticas públicas (Círculo de empresarios, 2006; López y Valeriano, 2006), estudios de opinión pública (Alonso y Martínez, 2006; Pérez, 2005), cambios demográficos (Oliver, 2006; Colomer, 2006) y redes sociales (Newland, 2006; Calleja, 2006; Aparicio y Tornos, 2005). Otros se preocupan por las causas de la migración. Por ejemplo, Parrado y Cerruti (2003: 101-132) señalan que no hay relación directa entre pobreza y migración norte-sur, a pesar del hecho de que muchas recomendaciones de políticas públicas están relacionadas con esta premisa. Esto se debe en gran medida al peso de la teoría económica en las políticas migratorias. No es sorprendente por consecuencia, que varios estudios (por ejemplo, Urzúa, 2000: 253-267), aconsejen más análisis multidisciplinarios, donde intercambien información los analistas (productores de conocimiento) y los tomadores de decisiones y se examinen con más precisión las causas de la migración.

En este sentido Iredale *et al.* (2004: 115-134), mientras analizan la relación de los tomadores de decisiones con los científicos sociales respecto a la migración en la región Asia-Pacífico, hacen seis descubrimientos:

- a) el conocimiento de los aspectos políticos y económicos de cada país varían y necesitan ser entendidos en función del contexto para la toma de decisiones de cada nación;

- b) la relación entre investigación y proceso de políticas públicas varía considerablemente a lo largo de los países –en algunos naciones el proceso de las políticas migratorias es prácticamente administrado por un sólo departamento (como en Australia), mientras en otras hay un más diverso enfoque administrativo a la política migratoria (como en Tailandia);
- c) el impacto de las investigaciones es más directo y concluyente cuando los análisis han sido encargados directamente por el gobierno o incluye una colaboración cercana entre investigadores y Estado;
- d) los procesos de políticas migratorias en todos los países estudiados responden a la opinión pública más que a los descubrimientos o recomendaciones de las investigaciones y esto indica el importante aunque amorfo impacto indirecto de las investigaciones académicas;
- e) dada esta situación, la necesidad de diseminar esta información es sumamente evidente, y
- f) los especialistas en migración son inevitablemente condicionados por ciertas metodologías y perspectivas teóricas y por consecuencia es fundamental que haya un amplio rango de opiniones.

Hay varios estudios sobre asuntos migratorios que han destacado el papel de las políticas públicas entre los determinantes de los procesos de movilidad y distribución territorial de la población, considerando que actúan directa e/o indirectamente a través de los contextos (estabilidad social, política y económica) (Kosinsky y Prothero, 1974; Pryor, 1974; Urzúa, 1979; López Castro y Zendejas, 1988; Zavala, 1988; Peek y Standing, 1989; Cabrera, 1990; Reyna, 2004). Entre los estudios de migración interna, como ya se señaló, destacan varios trabajos realizados en América Latina, en donde se hablaba de la acelerada urbanización de la región (*v.g.* Cerruti y Bertinello, 2003; Cornelius, 1975).

### Políticas públicas

El estudio de las políticas públicas nació con la idea de consolidar una disciplina al servicio de y para la democracia. En vista de ello, las políticas son públicas porque abarcan espacios más amplios que el Estado o el gobierno. Es decir, abarca ámbitos relacionados con la sociedad en su conjunto. No es sorprendente que esta naturaleza pública de las políticas haya inspirado a Peter de León (1994) a una relevante disertación sobre la consulta pública (logros y objetivos); a Lindblom (1994), a proponer la investigación para informar la hechura de las políticas, y a Peters (1995) a analizar la mejor manera de construir políticas públicas de abajo hacia arriba.

La idea de todos ellos fue cómo efectivamente integrar la participación del público en las decisiones gubernamentales. Es importante señalar, sin embargo, que varias políticas públicas no pueden involucrar la participación social como algo fundamental. Uno de los estudios de caso en este libro muestra los dos lados de la misma moneda. Las entrevistas hechas en el norte de Quintana Roo apuntan a que los tomadores de decisiones en Cancún han tendido a optar por la consulta democrática (por lo menos en las formas). En Playa del Carmen se ha seguido más el método de la información racional para la toma de decisiones, aunque las consultas han estado presentes.

Aún hay pocos trabajos que advierten sobre las limitaciones de la participación social en las políticas públicas. Vargas (2007, 2008), por ejemplo, mientras analiza las políticas forestales en México, argumenta que la participación social ayuda al proceso, pero no al resultado de las políticas. Es decir, la participación contribuye a generar políticas legítimas, pero que no necesariamente son eficientes. Tarde o temprano la participación social se vuelve un instrumento político más que de políticas. Canto (2000: 231-256) sugiere algo similar. Señala que la aceptación de que existen diversos tipos de políticas públicas implica que algunas de ellas no pueden ser ni positiva ni normativamente definidas en las ciencias del pluralismo, el ajuste partidario mutuo o la participación directa de los ciudadanos y que esto debe ser reconocido y aceptado aun por los que de una u otra manera se identifican con los valores del pluralismo y la democracia, e incluso por quienes promueven la participación ciudadana directa en determinadas áreas de las políticas públicas.

Como se decía anteriormente, la experiencia apunta a que Cancún ha sido una ciudad en donde los tomadores de decisiones optaron por formular sus políticas con el esquema de abajo hacia arriba (*bottom-up*). Sin embargo, Playa del Carmen ha seguido el camino de las decisiones más verticales (*top-down*). Ha habido un proceso de análisis técnico sistemático (*v.g.* indicadores, encuestas, estudios) para alimentar la construcción de la ciudad más que la consulta directa. Es decir, la toma de decisiones se ha fundado en procesos racionales preferentemente más que en la participación directa (aunque ha habido consultas populares frecuentes en este municipio).

Las políticas públicas, consideradas como un asunto democrático, pero con información amplia y con el mayor detalle posible, están relacionadas con el trabajo que aquí se presenta. Uno de los factores que inspiran esta investigación es en el largo plazo informar la toma de decisiones en las políticas

públicas de Quintana Roo ante la constante y creciente inmigración. La investigación social es fundamental en este proceso. Se considera fundamental que los actores de políticas clave tengan en cuenta esta información para que de manera racional y en un contexto de participación amplia, se pueda discutir la definición de la agenda pública de mediano y largo plazos para Quintana Roo. Es decir, se trata de informar con datos racionales varias de las decisiones (*policies*) que pueden caer en el terreno de la política (*politics*).

Se puede decir que las políticas públicas que involucran un elemento fundamental de variación local pueden ser adecuadas para un enfoque *bottom-up*, mientras que aquéllas en las que la igualdad es significativa, es decir, las que involucran derechos civiles básicos pueden ser mejores candidatas a usar un enfoque *top-down*. No es un asunto de mayorías democráticas, sino de justicia e inclusión. Por ejemplo, el matrimonio entre personas del mismo género, la adopción de niños por parte de éstos, o incluso temas controversiales como la eutanasia o el aborto.

El que las políticas públicas sean tratadas generalmente desde una perspectiva de ciclo significa que se entiende como un proceso que consta de la formación, análisis (definición de problemas), agenda, formulación, implementación y evaluación de las políticas. Este apartado discute la segunda y tercera etapas. El análisis se centra en las condiciones y problemas para analizar y definir los problemas públicos, que derivan en una agenda gubernamental.

Para Dery (1984), “los problemas son oportunidades para mejorar”. Así el proceso de definición de problemas es la constante búsqueda, creación y examen de propuestas de solución que conducen a elegir una de ellas. Dery afirma que el análisis de políticas como solución de problemas significa escalar una cara de la montaña, mientras que el análisis de políticas como definición de problemas es construir la propia cara de la montaña. Sin embargo, hay dos factores que afectan este esquema lógico en la definición de problemas y de agenda: El contexto organizacional y las premisas valorativas de los integrantes de las organizaciones.

Tal como Linder y Peters (1989: 35-58) destacan, Dery señala que el contexto organizacional desarrolla una memoria que institucionaliza también soluciones. Además los integrantes de las organizaciones, como individuos, están limitados por las premisas valorativas y factuales que las organizaciones elaboran a lo largo de su existencia. Así, la institucionalización de las soluciones supone la institucionalización de la definición de problemas. Cualquier cambio de definición de un problema social que no sea incremental tiene grandes posibilidades de generar rechazo, sobre todo, por parte de los individuos y grupos que se han beneficiado de las definiciones existen-

tes. En síntesis, redefinir problemas resulta casi imposible o por lo menos muy difícil.

En este sentido, se pueden identificar al menos dos modelos institucionales para la toma de decisiones (y definición de problemas) en el ámbito de los Estados nacionales: El pluralista y el estatista. En un sistema plural y democrático, el diseño para la toma de decisiones requiere de una infraestructura gubernamental permeable que le permita procesar las múltiples demandas de abajo hacia arriba.

En un escenario como ese, la formación de la agenda y la definición de problemas generan un espacio amplio para el intenso juego de actores interesados en la política pública. En este contexto, los actores se encuentran en un inagotable y complejo intercambio de presiones, alianzas y enfrentamientos.

El resultado final implicará que haya ganadores y perdedores. El gobierno, como un actor más en este escenario, tenderá a manipular, persuadir y convencer para que sus intereses prevalezcan, aunque no siempre ganará. Al final, la agenda gubernamental (las decisiones que se tomarán) derivará de una agenda pública (la percepción general de los problemas más importantes). El pluralismo, en este esquema, genera que los actores tengan una autonomía relativa e influye para que se llegue a la construcción de acuerdos. En el sistema estadounidense esto es evidente. Page y Shapiro (1983) muestran, por ejemplo, que hay una correlación entre las tendencias de la opinión pública y las orientaciones generales de la política gubernamental.

No es en general el caso de México ni de América Latina. La tradición (estatista) del proceso de políticas en México en la etapa de definición de problemas y de agenda normalmente es impermeable. En parte es por el alto grado de verticalidad de la toma de decisiones y de la formulación de políticas y en parte porque las instituciones no están diseñadas para ser permeables ni para la coordinación. La participación se ve con recelo porque se vive la dictadura de la desconfianza.

En este escenario, las decisiones son de carácter *top down*. Debido a que la información, el conocimiento y el *expertise* se encuentran de lado gubernamental y los grupos sociales cuentan con relativa poca autonomía, la definición del problema es ampliamente inducida por el gobierno. La demanda social, la forma de ver el problema, la manera de resolverlo y, por consecuencia, la agenda gubernamental se implantan o se siembran desde el mismo gobierno a través de los medios de comunicación, grupos de interés, intelectuales, sindicatos, o cualquier otro medio. El régimen revolucio-

nario de México en el siglo xx es un ejemplo de ello. Las decisiones eran tomadas por la presidencia de la república y “bajadas” hasta la sociedad a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El público se enteraba de las políticas hasta que se implementaban las decisiones.

Esta breve discusión teórica es útil para este trabajo, pues este libro intenta informar la toma de decisiones (identificando y definiendo problemas, que eventualmente influyan en la agenda gubernamental). Esto significa que los problemas, orientación y soluciones de las políticas de desarrollo regional de Quintana Roo, dada una creciente migración que parece ser de corto y mediano plazos, se discutan para generar opciones de políticas y proyecciones.

El que una cuestión logre colocarse exitosamente en la agenda depende de una convergencia apropiada de gente, problemas, soluciones y oportunidades de elección, pero el comportamiento de cada uno de estos elementos es virtualmente incierto (Cobb y Elder, en Aguilar, 1996: 41).

Por ello es importante aprovechar cuando varios agentes gubernamentales y civiles se reúnen para abrir una ventana de oportunidades que contribuya a la elaboración de una agenda pública.

Como se verá en el siguiente apartado, Quintana Roo ofrece muchas oportunidades y retos futuros. De no atenderse adecuadamente y con oportunidad, los actores clave de la entidad podrían estar haciendo el recuento de los daños más que cosechando buenos resultados en el largo plazo. La definición de la agenda y la correcta identificación de problemas y sus causas son fundamentales para hacer de Quintana Roo un activo para sus ciudadanos de mañana y para México en general.

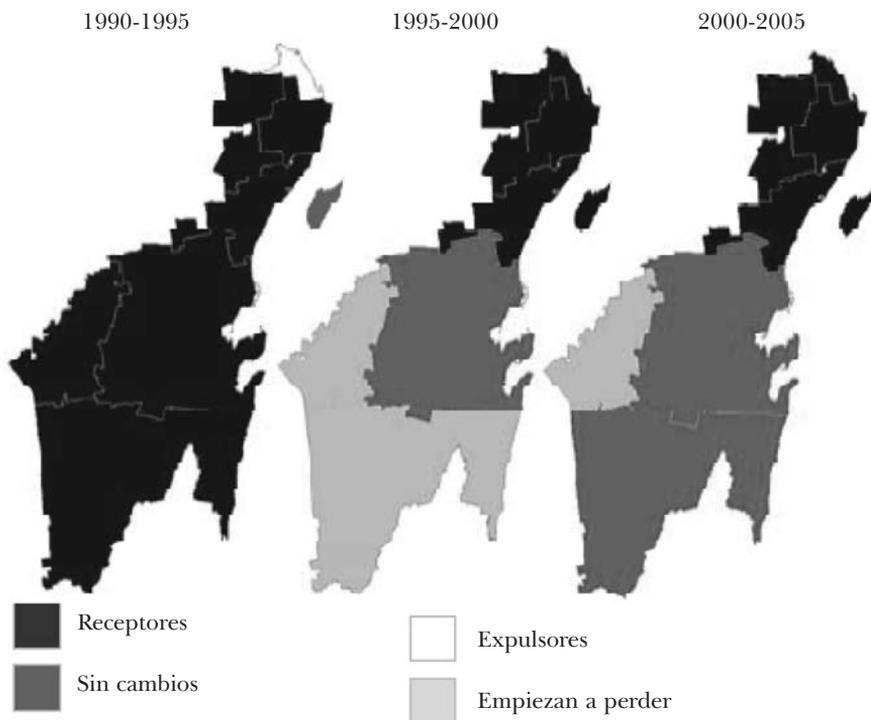
### Quintana Roo en cifras

El escenario demográfico del estado de Quintana Roo presenta una tendencia de crecimiento acelerado en las últimas cuatro décadas, pues ha pasado de 88 150 habitantes en 1970 a 1 135 309 en 2005, es decir, ha aumentado más de diez veces. Gran parte de la información de este apartado procede de los censos del INEGI 1990, 2000, y de los conteos generales de población 1995 y 2005, así como del *Anuario estadístico de Quintana Roo* de 2005.<sup>1</sup> Cuando sea otra fuente se indicará en el texto.

<sup>1</sup>Varios de los cuadros, en los que se basa mucha de la información vertida en esta introducción pueden verse aquí. Otros en el trabajo de Vargas, en este mismo libro.

De manera más detallada (véase gráfica), se observa que todo el estado de Quintana Roo fue receptor neto de inmigrantes (con excepción del extremo norte del estado [Kantunilkín] y Cozumel) entre 1990-1995. Es importante notar que Quintana Roo se divide en tres grandes regiones: el norte que manifiesta el desarrollo turístico y urbano más importantes; la región maya o central en donde viven 65 101 mayahablantes (INEGI, 1995); la tercera es la región sur o de colonización, que abarca fundamentalmente el municipio de Othón P. Blanco (con cabecera en Chetumal). En términos culturales, el norte es desarrollista y cosmopolita; el centro es indigenista y el sur es nativista y parroquial (los “verdaderos” quintanarroenses, los nativos, los auténticos locales). En el quinquenio 2000-2005, el sur y la zona maya fueron expulsores de población, mientras que el norte (fundamentalmente Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Kantunilkín e Isla Mujeres) continuaron su tendencia de receptores netos de personas. Finalmente en el periodo 2000-2005 parece detenerse el movimiento poblacional en el sur y

#### TENDENCIAS DE MIGRACIÓN EN QUINTANA ROO



Fuente: Secretaría de Turismo.

centro del estado, mientras que el norte continúa su tendencia de atracción de migrantes. La zona maya sigue expulsando población.

De 1995 a 2005, la población de Quintana Roo creció 431 773 habitantes, es decir 60 por ciento. El estado atrajo 224 357 personas de otras entidades federativas y cerca de 8 830 extranjeros. La población se concentra en las zonas costeras y principalmente en el noreste de Quintana Roo, más de tres de cada cinco personas viven en los municipios de Benito Juárez y Solidaridad (Cancún y Playa del Carmen, respectivamente), 19 por ciento se encuentra en Othón P. Blanco (Chetumal). La entidad es líder en empleo

CUADRO I  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN MUNICIPIOS DE QUINTANA ROO

<i>Población/ Population</i>	1990	1995	2000 INEGI	2005 INEGI	2000 CONAPO	2005 CONAPO	<i>Vár.</i>	<i>Vár.</i>
							<i>Annual 2000- 2005 INEGI</i>	<i>Annual 2000- 2005 CONAPO</i>
Nacional/ National	81.249.645	91.158.290	97.114.079	103.263.388	100.569.263	106.451.679	1.20%	1.10%
Quintana Roo	493.277	703.536	874.963	1.129.359	899.312	1.091.496	5.20%	3.90%
Cozumel	44.903	48.385	60.091	72.943	61.739	74.727	4.00%	3.90%
Felipe Carri- llo Puerto	47.234	56.001	60.365	65.329	61.499	69.121	1.60%	2.40%
Isla Mujeres	10.666	8.75	11.313	13.214	11.592	13.679	3.20%	3.40%
Othón P. Blanco	172.563	202.046	208.164	217.903	211.306	229.529	0.90%	1.70%
Benito Juárez	176.765	311.696	419.815	571.614	433.134	541.148	6.40%	4.60%
José María Morelos	25.179	29.604	31.052	32.74	31,590	34.974	1.10%	2.10%
Lázaro Cár- denas	15.967	18.307	20.411	22.357	20.812	23.554	1.80%	2.50%
Solidaridad		28.747	63.752	133.259	67,640	104.764	15.90%	9.10%

CONAPO=Consejo Nacional de Población ([www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)). INEGI=Instituto de Estadística, Geografía e Informática ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Los estimados del CONAPO son ajustados para aminorar el error muestral y los del INEGI no, por lo que no son directamente comparables.

CONAPO= National Council of Population ([www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)). INEGI=Institute of Statistics, Geography and Informatics ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Estimates by CONAPO are adjusted to minimize sampling errors and are not directly comparable to INEGI's figures.

CUADRO 2  
MIGRACIÓN INTERESTATAL EN QUINTANA ROO DEL 2000 AL 2005

<i>Llegaron 100783</i>			<i>Salieron 28374</i>		
<i>Procedencia</i>	<i>Habs.</i>	<i>% del total</i>	<i>Destino</i>	<i>Habs.</i>	<i>% del total</i>
Yucatán	18 115	18.00	Yucatán	9480	33.40
Tabasco	16 895	16.80	Veracruz	3 090	10.90
Veracruz	13 401	13.30	Campeche	2 399	8.50
Chiapas	12 446	12.30	DF	1 937	6.80
DF	11 050	11.00	México	1 431	5.00
México	6 899	6.80	Tabasco	1 429	5.00
Campeche	6 220	6.20	Chiapas	962	3.40
EUA	2 097	2.10	Puebla	902	3.20

Fuente: Secretaría de Turismo.

turístico y es el principal destino turístico del país (6 millones visitaron Quintana Roo en 2006, 75 por ciento eran extranjeros. El 86 por ciento visitó Cancún y la Riviera Maya).

De 2000 a 2005 llegaron más de 100 000 inmigrantes a Quintana Roo (cuadro 1). Salieron 28 000 personas. El saldo positivo es de 72 000 inmigrantes. La mayor parte de las personas proceden de los estados vecinos, Yucatán y Campeche.

Por regiones, el municipio que creció más desde 1980 en el estado fue Benito Juárez con cabecera en Cancún, que manifestó una tasa de crecimiento anual de población en el decenio de los ochenta de 16.87 por ciento (una de las tasas de crecimiento demográfico más altas en América Latina) y de 9.5 por ciento en la primera mitad de esta década (aunque hoy Solidaridad es el municipio más dinámico en cuanto a crecimiento poblacional, registrando tasas de incremento demográfico de 20 por ciento anual en promedio en los últimos años). Por el contrario, el único municipio que expulsa población es Isla Mujeres, que salvo en la década pasada, presentó tasas de decrecimiento promedio poblacional del orden de 3.66 por ciento en 1970-1980 y de 2.04 por ciento en el decenio de los noventa.

En este contexto, la zona metropolitana de Cancún (Isla Mujeres-Cancún) representa casi 60 por ciento del personal ocupado y casi 64 por ciento del producto del estado. Si se agrega Solidaridad a la zona metropolitana de Cancún, el producto interno bruto estatal (PIBE) aumenta a 80 por ciento del total.

CUADRO 3  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN MUNICIPIOS DE QUINTANA ROO

<i>Población/ Population</i>	1990	1995	2000 INEGI	2005	2000	2005	<i>Var. An- nual 2000- 2005</i>	<i>Var. An- nual 2000- 2005</i>
				INEGI	CONAPO	CONAPO	INEGI	CONAPO
Nacional National	81.249.645	91.158.290	97.114.079	103.263.388	100.569.263	106.451.679	1.20%	1.10%
Quintana Roo	493.277	703.536	874.963	1.129.359	899.312	1.091.496	5.20%	3.90%
Cozumel	44.903	48.385	60.091	72.943	61.739	74.727	4.00%	3.90%
Felipe Carrillo Puerto	47.234	56.001	60.365	65.329	61.499	69.121	1.60%	2.40%
Isla Mujeres	10.666	8.75	11.313	13.214	11.592	13.679	3.20%	3.40%
Othón P. Blanco	172.563	202.046	208.164	217.903	211.306	229.529	0.90%	1.70%
Benito Juárez	176.765	311.696	419.815	571.614	433.134	541.148	6.40%	4.60%
José María Morelos	25.179	29.604	31.052	32.74	31,590	34.974	1.10%	2.10%
Lázaro Cár- denas	15.967	18.307	20.411	22.357	20.812	23.554	1.80%	2.50%
Solidaridad		28.747	63.752	133.259	67,640	104.764	15.90%	9.10%

CONAPO=Consejo Nacional de Población ([www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)). INEGI=Instituto de Estadística, Geografía e Informática ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Los estimados del CONAPO son ajustados para aminorar el error muestral y los del INEGI no, por lo que no son directamente comparables.

CONAPO= National Council of Population ([www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)). INEGI=Institute of Statistics, Geography and Informatics ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

Estimates by CONAPO are adjusted to minimize sampling errors and are not directly comparable to INEGI's figures.

Una de las tendencias que marcan a Quintana Roo según el INEGI es que la entidad ha empezado a envejecer (situación análoga a la que se presenta a nivel nacional, aunque a un ritmo menos rápido). La población mayor de 18 años en 1997 representaba poco más de la mitad de habitantes de todo el estado (52.35 por ciento), agrupándose la mayor parte de este sector de la población en el grupo de 18 a 29 años. Actualmente este sector es de 81.13 por ciento.

Los habitantes menores de 18 años en 1997 (la otra mitad) se concentraban principalmente en el grupo de población de entre cero y once años.

CUADRO 4  
ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN CENSO DEL 2004 POR MUNICIPIOS

	<i>Unidades económicas</i>		<i>Personal ocupado</i>		<i>Producción bruta /1</i>		<i>Valor Agreg. Censal /1</i>	
Quinatana Roo	29 114	100%	216 564	100%	53 597 311	100%	29 173 935	100%
Benito Juárez	14 716	51%	131 073	61%	34 984 778	65%	18 568 555	64%
Isla Mujeres	674	2%	3,058	1%	420,366	1%	216,933	1%
Zona Metropolitana Cancún	15 390	53%	134 131	62%	35 405 144	66%	18 785 488	64%
Solidaridad	3 153	11%	30 138	14%	7 938 851	15%	4 806 846	16%
Othon P. Blanco	6 066	21%	28 026	13%	5 499 536	10%	2 854 498	10%
Cozumel	2 706	9%	18 702	9%	3 911,801	7%	2 041,439	7%
Felipe Carrillo Puerto	1 083	4%	3 035	1%	668 964	1%	578 034	2%
Lázaro Cárdenas	292	1%	1 423	1%	99 915	0%	62 236	0%
José María Morelos	424	1%	1 109	1%	73 100	0%	45 394	0%

Fuente: INEGI Censo Económico 2004. / 1 En millones de pesos corrientes a junio del 2003.

Con estos datos se notaba que el estado de Quintana Roo tenía una población joven, pues 73.6 por ciento de los habitantes tenía 29 años o menos, es decir, más de la mitad de los quintanarroenses. En el 2005 esta población ha disminuido significativamente pues hoy representa 54.92 por ciento.

Quintana Roo ha manifestado un paso acelerado, de un estado rural a un estado urbano. Es decir, mientras en 1970 México se consolidaba como país urbano al tener poco más de tres de cada cinco habitantes viviendo en ciudades, Quintana Roo sólo tenía a poco más de uno de cada tres en esa misma condición. Sin embargo, en 2005 la tendencia en los órdenes federal y estatal eran muy semejantes, ya que en el ámbito nacional 76.4 por ciento de la población era urbana y en Quintana Roo era de 85.58 por ciento aproximadamente.

La población ocupada en Quintana Roo tuvo un crecimiento acelerado de 1970 a 2000. Entre 1970 y 1980 la población ocupada se multiplicó por tres, en la década siguiente se duplicó y en el decenio de los noventa se multiplicó por seis. De manera interesante, aunque en Cancún hay una distribución del ingreso bastante desigual, al compararse con otras ciudades turísticas, muestra un mejor desempeño. Sin embargo, no existe un parámetro real ya que Cuernavaca, Acapulco y Tampico están más orientados al turismo nacional. Tan sólo La Paz parece tener una mayor proporción de población en los estratos altos de ingreso, pero su núcleo poblacional es aún la mitad de Cancún.

CUADRO 5  
DIVISIÓN DE LOS INGRESOS DE LA PEA  
AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2007 (INEGI)

	<i>Nacional</i>		<i>Cancún</i>		<i>Acapulco (A)</i>		<i>Tampico (B)</i>		<i>La Paz (A)</i>		<i>Cuernavaca (C)</i>	
PEA total	42 400 462	100%	277 906	100%	271 833	100%	272 483	100%	83 626	100%	311 959	100%
Hasta ISAL MIN	5 598 777	13%	11 321	4%	31 776	12%	23 036	8%	3 251	4%	27 899	9%
1-2 SM	9 040 533	21%	29 252	11%	89 450	33%	61 224	22%	17 131	20%	48 040	15%
2-3 SM	9 120 210	22%	61 604	22%	59 777	22%	75 815	28%	17 910	21%	65 433	21%
3-5 SM	7 623 990	18%	87 492	31%	49 307	18%	46 650	17%	21 048	25%	51 166	16%
>5 SM	4 877 489	12%	72 976	26%	23 493	9%	46 180	17%	18 180	22%	22 754	7%
3 y más SM	12 501 479	29%	160 468	58%	72 800	27%	92 830	34%	39 228	47%	73 920	24%
Sin Ingreso	3 605 699	9%	8 506	3%	12 659	5%	6 515	2%	1 894	2%	14 894	5%
No especificado	2 533 764	6%	6 755	2%	5 371	2%	13 063	5%	4 212	5%	81 773	26%

Salarios Min. vigentes desde el 1/Ene/2007, Zona A: 50.57, Zona B: 49.00, Zona C: 47.60.

Fuente: INEGI; ENOE; Comisión Nacional de SM.

El escenario económico, por sectores, indica que esta tendencia en el mismo periodo se manifestó en el crecimiento de 2.4 veces del sector primario, 8.5 veces del sector secundario y de 12.6 veces del sector terciario. Es notorio el ingente crecimiento del sector servicios. Esto ha sido producto del desarrollo turístico, contribuyendo a preservar una industria integral en el sector y una estructura demográfica más sólida, en comparación con los nuevos destinos en Baja California, Mérida y Campeche. Las estrategias orientadas a incrementar el ingreso promedio por cuarto disponible parecen estar dando resultado.

El porcentaje del PIB que Quintana Roo aporta al país manifestó un ligero y constante ascenso entre 1975 y 2004, pasando de 0.18 por ciento a poco más de 1.53 por ciento en el último año mencionado.

Asimismo, la composición del PIB en ese mismo periodo manifestó cambios fundamentales: Mientras en 1970 las actividades agropecuarias,

CUADRO 6  
VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR MUNICIPIO  
EN MILES DÓLARES CORRIENTES DEL PERIODO DE JUNIO DEL 2003  
(10.49 pesos por dólar)

	<i>Quintana Roo</i>	<i>Benito Juárez</i>	<i>Solidaridad</i>	<i>Othón P. Blanco</i>	<i>Cozumel</i>	<i>Isla Mujeres</i>
Total	2 781 119	1 770 120	458 231	272 116	194 608	20 680
Agro	9 135	1 498	1 328	1 069	306	1 462
Minería	12 725	3 026	1 204	98	8 206	-
Elec. gas. agua	188 517	71 770	7 387	107 067	2 086	-224
Construcción	82 808	61 506	2 312	16 716	2 086	-
Manufactura	99 645	55 411	8 126	26 334	6 149	553
Comercio	781 466	475 716	92 754	78 775	72 731	8 156
Transporte	245 280	193 911	15 061	4 496	27 361	3 611
Inmuebles	131 120	109 093	17 040	650	4 208	80
Hoteles&rest	583 680	368 229	158 444	13 540	36 771	4 588
<i>Como % del total</i>						
	<i>Quintana Roo</i>	<i>Benito Juárez</i>	<i>Solidaridad</i>	<i>Othón P. Blanco</i>	<i>Cozumel</i>	<i>Isla Mujeres</i>
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agro	0%	0%	0%	0%	0%	7%
Minería	0%	0%	0%	0%	4%	0%
Elec., gas, agua	7%	4%	2%	39%	1%	-1%
Construcción	3%	3%	1%	6%	1%	0%
Manufactura	4%	3%	2%	10%	3%	3%
Comercio	28%	27%	20%	29%	37%	39%
Transporte	9%	11%	3%	2%	14%	17%
Inmuebles	5%	6%	4%	0%	2%	0%
Hoteles&rest	21%	21%	35%	5%	19%	22%

Datos: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Censo general de población 1995 y 2005.

silvicultura, caza y pesca aportaban poco más de la tercera parte del PIBE (33.55 por ciento) y el comercio poco más de la quinta parte (22.85 por ciento); en 2004 esta composición había cambiado: las actividades agropecuarias, la silvicultura, caza y pesca sólo generaban 1 por ciento del producto y el comercio representaba casi tres de cada cinco partes del PIBE, es decir, 54 por ciento. Una actividad importante y constante en la composición del producto quintanarroense en el periodo estudiado es la referente a los servicios comunales que mantuvo una tendencia entre 16 y 18 por ciento del producto, con excepción de 1988, cuando descendió hasta 13.16 por ciento.

CUADRO 7  
PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL 2004 POR ESTADOS  
(Millones de pesos del 2005)

	<i>PIB</i>	<i>Var. Anual</i>	<i>PIB per cápita (USD)</i>	<i>Población (Miles)</i>
<i>Nacional</i>	8 269 556	3.00%	7 348	103 263
<i>Quintana Roo</i>	126 800	4.70%	10 249	1 135
% del nacional	1.50%			1.10%
<i>Guerrero</i>	131 068	1.90%	3 861	3 115
% del nacional	1.60%			3.00%
<i>BCS</i>	51 817	6.40%	9 284	512
% del nacional	0.60%			0.50%
<i>Colima</i>	45 024	4.30%	7 274	568
% del nacional	0.50%			0.60%
<i>Principales ciudades</i>				
<i>Cancún</i>	73 266		11 189	573
% del estatal	60.60%			50.50%
% del nacional	1.00%			
<i>Acapulco</i>	50 706		5 939	718
% del estatal	40.90%			23.00%
% del nacional	0.70%			
<i>Manzanillo</i>	11 606		7 176	138
% del estatal	29.50%			24.30%
% del nacional	0.20%			

Fuente: Banamex, División de Estudios Económicos y Sociales.

El turismo representa hoy 52 por ciento del PIB. Entre 2000 y 2006, la entidad captó 2.5 millones de dólares de inversión privada, que se destinó a la construcción de hoteles y desarrollos inmobiliarios en Cancún y la rívera maya.

En las áreas de educación y vivienda, sólo 2.36 por ciento de la población hablaba una lengua indígena, 5.87 por ciento de los quintanarroenses eran analfabetas, y apenas 19.95 por ciento contaban con educación superior. Sin embargo, casi nueve de cada diez viviendas en el estado tenían agua (92.84 por ciento) y más de cuatro de cada cinco contaban con electricidad (96.30 por ciento).

Los municipios más representativos del estado, tomando en consideración índices socioeconómicos como ingreso, educación y vivienda se distribuían en 2005 de la manera siguiente:<sup>2</sup>

–Felipe Carrillo Puerto tenía el mayor número de habitantes analfabetas del estado (19.4 por ciento) y Benito Juárez sólo 5 por ciento;

–Felipe Carrillo Puerto tenía el mayor porcentaje de alumnos egresados de primaria en el estado (14.6), mientras que el municipio de Solidaridad tan sólo contaba con 12.02 por ciento;

–José María Morelos tenía la mitad de sus viviendas particulares habitadas sin drenaje (50.25 por ciento) mientras que Benito Juárez contaba sólo con 2.25 por ciento en esa situación;

–Finalmente Lázaro Cárdenas contaba con 23.60 por ciento de sus viviendas con piso de tierra, siendo el mayor en el estado, y casi cuatro de cada cinco de sus habitantes ganaba menos de dos salarios mínimos (78.46 por ciento). Por el contrario, Benito Juárez tiene 2.89 por ciento de sus viviendas con piso de tierra y apenas casi 1 de cada 3 tenía un ingreso menor a dos salarios mínimos.

Basado en estas tendencias se pueden hacer algunas proyecciones:

- El carácter urbano de Quintana Roo se ha desarrollado de manera acelerada. En tan sólo 25 años, la entidad pasó de ser un estado rural a uno claramente urbano con una economía creciente y sostenida.
- La economía estatal está terciarizada, es decir, depende del sector servicios y comercio. De tal forma, que casi tres de cada cinco partes del PIB proceden de esas actividades. Se establece claramente que

<sup>2</sup>La lista de municipios más representativos del estado se mencionará con el siguiente orden: escribiré el municipio con el mayor índice de rezago social y el segundo será su opuesto, es decir el que representa el menor índice de marginación.

Quintana Roo es un estado turístico con una alta dependencia de esta actividad. De hecho, la entidad no tiene una economía diversificada.

- La entidad presenta un índice ligero de marginalidad pero con bajos ingresos, los cuales están distribuidos de manera desigual. Sólo 4 por ciento de la PEA ganaba más de diez salarios y cuatro quintas partes ganaban menos de cinco.
- Quintana Roo manifiesta tres fenómenos interesantes porque juntos contribuyen a construir una sociedad altamente compleja: por un lado tiene un crecimiento notable debido a la alta tasa de inmigración, y por otro presenta una tasa de natalidad en ligero descenso. Sin embargo, el crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones) es hoy el más alto del país (1.88). Entre 1992 y 1997, la tasa de natalidad se redujo de 2.7 a 2.4 (Este último dato fue tomado del V informe de gobierno de Mario Villanueva Madrid).
- El acelerado crecimiento de Quintana Roo continuará, pero a un ritmo más lento en las próximas tres décadas. Hoy se agregan cada año al territorio estatal 38 500 personas, 18 500 que nacen y 20 000 que llegan de otras regiones de México e incluso de otras naciones. De acuerdo al trabajo de Rabelo (2008), el número de personas que llegan a Quintana Roo anualmente es muy superior a la cifra mencionada arriba.
- Se estima que la población del estado duplicará su tamaño actual, superando los dos millones de habitantes en 2030. Una dinámica como esta genera enormes retos para el desarrollo regional y demanda esquemas de planeación que tomen en cuenta las necesidades de la comunidad, que se derivan de los cambios en la composición por edades de la población y de su distribución en el territorio.
- La estructura por edades de los residentes del estado se ha transformado radicalmente en las últimas décadas. En 1970, la pirámide de edades se caracterizaba por una base ancha, con una alta proporción de menores de edad. En 2000 la pirámide presenta un abultamiento exagerado en los grupos de 15 a 29 años, resultado de los flujos migratorios, así como de un ampliación en los grupos de 0-9 años, lo que se encuentra íntimamente asociado con la alta concentración de los migrantes en las edades de mayor producción y crianza de los hijos. En el 2015, es previsible encontrar una pirámide con una población muy numerosa en las edades laborales. Para el 2030, la población mayor de 35 años será predominante, pero con una base relativamente ancha, dando cuenta de una significativa población juvenil. Actualmente, Quintana Roo tiene una población jo-

CUADRO 8  
NUEVOS ESTIMADOS DE POBLACIÓN AL 2007

	2006	2015	2025	2030
<i>Quintana Roo</i>	1 175 475	1 612 168	2 160 804	2 450 833
Cozumel	75 023	90 680	107 292	114 783
Felipe Carrillo Puerto	65 966	65 320	63 636	62 339
Isla Mujeres	13 729	17 445	21 668	23 695
Othón P. Blanco	221 940	213 974	202 539	195 621
Benito Juárez	595 703	849 189	1 145 046	1 291 160
José María Morelos	33 069	31 981	30 241	29 138
Lázaro Cárdenas	22 547	22 647	22 372	22 040
Solidaridad	147 498	320 932	568 010	712 057

INCREMENTO DE POBLACIÓN CONSIDERANDO  
EN NUEVOS ESTIMADOS

	2006	2015	2025	2030
<i>Quintana Roo</i>	45 554	136 367	317 889	442 078
Cozumel	-2 317	-10 392	-19 155	-23 155
Felipe Carrillo Puerto	-4 633	-18 013	-31 722	-37 694
Isla Mujeres	-364	-323	151	557
Othón P. Blanco	-10 964	-46 386	-81 363	-96 662
Benito Juárez	33 114	96 401	195 175	253 803
José María Morelos	-2 546	-8 957	-15 359	-18 116
Lázaro Cárdenas	-1 542	-6 086	-10 838	-12 953
Solidaridad	34 806	130 123	281 002	376 298

Fuente: CONAPO.

ven aún. Sin embargo, no tanto como en las décadas recientes anteriores, pues la población menor a 29 años ha comenzado a reducirse.

- El grupo de 0-5 años tiene un crecimiento positivo, único entre los estados de México. Significa la generación nativa más grande que tendrá la entidad por los siguientes años. Este grupo continuará ejerciendo una creciente demanda de diversos servicios orientados a asegurar el bienestar infantil, incluidos la atención materno-infantil y la educación preescolar. En 20 o 30 años la competencia por un empleo o por posiciones políticas será muy elevada. Los argumentos de la

clase política nativista ya no tendrán tanta validez. La mayoría de los gobernadores muy posiblemente vendrán del norte del estado y no necesariamente de Cozumel.

- El grupo de 6 a 12 años continuará registrando un crecimiento positivo hasta fines de 2020, por lo que la demanda de educación básica continuará aumentando. Los esfuerzos por alcanzar una cobertura universal de educación básica deben tener en cuenta que la población de reciente migración presenta niveles de asistencia escolar menores a los de la población no migrante, problema que se hace más fuerte en las edades de acudir a la secundaria y en los niveles superiores. Esta baja asistencia escolar se asocia a las altas tasas de participación económica de los niños y adolescentes inmigrantes. En la población inmigrante de 12 a 14 años, uno y medio de cada diez realizan una actividad económica, mientras que entre los adolescentes inmigrantes de 15 a 19 años, tres de cada cinco hacen lo mismo.
- En este contexto, la población representaba un bajo índice de educación en 1997, aunque registra una ligera mejoría. En 1997 poco menos de 5 por ciento tenía educación superior y si se agregaba la población con bachillerato, Quintana Roo no llegaba a uno de cada diez. Sin embargo, en el 2005 el 11 por ciento de la población cuenta con educación superior (porcentaje de egresados no necesariamente titulados de una institución de educación superior), mientras que 19.88 por ciento de la población cuenta con bachillerato.
- El crecimiento de la población joven y en edad laboral lo hará a ritmos mucho más acelerados, generando una creciente demanda de educación media superior y superior, así como de vivienda y empleo. Cabe señalar que durante este decenio (2000-2010) se requerirá construir un promedio de 14 000 viviendas por año, y generar 23 000 empleos anualmente para satisfacer sólo la oferta de los que ingresan a la PEA.
- Otro grupo cuyo crecimiento es muy dinámico es el de los adultos mayores (de 60 años o más). Quintana Roo tiene hoy la tasa más alta de crecimiento de la población de este grupo de edad (6.8 por ciento), aunque representa sólo 3.6 por ciento de la población total. En esta entidad, el envejecimiento demográfico será un permanente desafío para las instituciones y demandará reformas en las estrategias, alcances, funcionamiento y organización de los actores sociales, impondrá fuertes presiones sobre la infraestructura económica y social, desafiará la viabilidad de largo plazo de los sistemas de seguridad social y exigirá una

cuantiosa reasignación de recursos para brindar pensiones suficientes que den calidad de vida a los adultos mayores.

- Los cambios en la estructura por edad de la población dotará a Quintana Roo de las condiciones demográficas más propicias para impulsar un crecimiento económico fuerte y una mayor inversión en desarrollo humano y social. Esta oportunidad demográfica se deriva de una relación más ventajosa entre la población en edades dependientes (menor de 15 años y mayor de 60) y la potencialmente productiva (de 15 a 59 años) (55.5 en la entidad contra 66.5 en el país en su conjunto). Quintana Roo ocupa el tercer lugar entre las entidades con el menor índice de dependencia demográfica, pero en unos cuantos años ocupará el primer lugar y permanecerá en esa posición en los siguientes decenios.
- Este *boom demográfico* deriva principalmente del crecimiento extraordinario de la PEA, que resulta de la inmigración. Quintana Roo ejerce una elevada atracción de población altamente calificada, con un promedio de escolaridad de 9.9 años, superior al de la población de no migración reciente, cuyo promedio de escolaridad asciende a 8.3. Estos niveles de escolaridad colocan al estado en una situación muy ventajosa respecto a los otros estados del país.
- Los adolescentes y jóvenes deben ser prioritarios en las políticas de población y de desarrollo regional a nivel nacional y local. Uno de los hechos más sobresalientes en Quintana Roo, respecto al comportamiento reproductivo de los jóvenes, es la temprana edad en la que ocurren la unión o matrimonio y el nacimiento del primer hijo. En la entidad, cerca de una de cada dos mujeres antes de cumplir 20 años de edad ya vive en unión o matrimonio, y la probabilidad de tener un hijo en la adolescencia es de 34 por ciento, lo que ubica a Quintana Roo por encima del nivel que se registra en el país (31.7 por ciento).
- El sistema urbano de Quintana Roo es uno de los más dinámicos del país, tanto en términos económicos como demográficos. Las cinco ciudades que conforman este sistema concentran 73.2 por ciento de la población total de la entidad, superior a 61 por ciento del nivel nacional. Tres de las cinco ciudades que conforman este sistema son de alta atracción demográfica. Playa del Carmen es la ciudad con mayor tasa de crecimiento de todo el país, la cual se estima en promedio entre 2000 y 2004 en 24 por ciento, Cancún 10 por ciento, Cozumel 9 por ciento (Rabelo, 2008). CONAPO (2005) calculó porcentajes bas-

tante inferiores: Playa del Carmen 10.9 por ciento, Cancún 5.2 por ciento y Cozumel 4.2 por ciento en 2002.

- Un dato alarmante es que Playa del Carmen es la ciudad con mayor marginación urbana en México. Casi nueve de cada diez personas viven en barrios o colonias de alta y muy alta marginación; en Cancún casi la mitad, mientras que en Chetumal y Cozumel casi un tercio de la población vive en ese tipo de suburbios (CONAPO, 2005).
- Con sus deficiencias estructurales, tanto Playa del Carmen como Cancún y, en menor medida Tulum y Cozumel se pueden definir como ciudades globales. La diferencia es que no sólo se concentra mano de obra calificada, sino de todo tipo (como ya se apuntó líneas arriba). Sin embargo, la concentración de una población inmigrante que, especializada y no tanto, conviven en un lugar común, compartiendo sus diferencias y construyendo economías de servicios con serios problemas de desigualdad del ingreso. Las ciudades globales del tercer mundo parecen ser no sólo pluriétnicas y multinacionales, sino también altamente desiguales con problemas estructurales profundos. Una especie de globalización tropicalizada.

### El contexto: la globalización

La globalización es el contexto donde se desarrollan los problemas y retos del caribe mexicano. El turismo internacional es la principal actividad económica en esta región. La globalización ha impactado el desarrollo del Caribe mexicano, produciendo empleos, pero también problemas estructurales. Por ello es importante señalar –aunque sea brevemente– los alcances y límites de la globalización, los cuales podrían ayudar a inferir algunos efectos en la región de estudio.

Los beneficios de la globalización se han traducido en una gradual generalización del libre comercio, creciente presencia de empresas multinacionales en la escena económica mundial a través de sistemas internacionales de producción integrada y una movilidad extraordinaria de capitales (Addiechi, 2005: 254). El movimiento diario en los mercados de divisas del mundo lo comprueba. En 2001 hubo un movimiento medio diario de 1.2 billones de dólares al día, en comparación con los 590 millones de dólares en 1989 (Held, 2003: 62).

La globalización se caracteriza también por las técnicas electrónicas, que incluyen la microelectrónica, la automatización, la robótica y la informática, en sus redes y vías de alcance global. Además se intensifican y gene-

realizan las capacidades de los procesos de trabajo y producción. En el mismo curso de la dispersión geográfica de las fábricas, montadoras y zonas francas, simultáneamente con la nueva división internacional de trabajo y la producción, se intensifican y generalizan las tecnologías destinadas a potenciar la capacidad productiva de todas las formas sociales de trabajo y producción (Ianni, 2004: 130).

La globalización también ha impactado favorablemente sobre la reducción de los costos de transporte y de comunicación. El costo aéreo de transporte por pasajero-milla era 0.68 centavos de dólar en 1930. Este costo se reduce casi la tercera parte en 1960 (0.24 centavos) y disminuye casi a la séptima parte en 1990 (0.11 centavos). En lo que se refiere al costo de la comunicación entre Nueva York y Londres (tres minutos) era de 245 dólares en 1930. En 1990 se redujo a 3.3 dólares. En el 2000 el costo era inferior a un dólar (Meller, 2000).

La televisión y la informática han desempeñado un papel crucial en la globalización. Por medio de la televisión los enlaces y los programas de distintas culturas e idiomas pueden ser vistos en diferentes países del mundo. Por su parte el Internet en 1998 era utilizado por aproximadamente 100 millones de personas. La velocidad de uso de Internet es simplemente sorprendente. La radio tardó 30 años en llegar a 60 millones de personas y la televisión 15 años (Meller, 2000).

Con los evidentes beneficios de la globalización la agenda mundial también ha cambiado. Los temas para preservar el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos y democracia son puestos en primer plano para respetarlos y tomarlos como modelos del nuevo orden internacional (al margen de soberanías nacionales). También, lugares que a mitad del siglo xx eran muy lejanos entre sí (como Europa y Cancún o Londres y Tokio) hoy son bastante cercanos debido a los bajos y eficientes costos de transportación. El turismo internacional y la consecuente creación de empleos, sobre todo en el mundo subdesarrollado, es hoy una realidad. También nuevos problemas sociales han aparecido como resultado. El turismo sexual y el comercio de personas es hoy también un grave problema asociado con la globalización del divertimento.

Hay también desventajas. La globalización ha influido en la disminución de la soberanía de los Estados nacionales particularmente en el campo de las políticas económicas; destrucción acelerada de la naturaleza; problemas ambientales que son cada vez más globales y de mayor impacto, como los huracanes, terremotos, descongelamiento de los casquetes polares, que provoca incremento en el nivel del mar. Se incrementa el hambre, la pobre-

za, la deuda y el saqueo de las limitadas riquezas de los países en desarrollo, unido a un crecimiento acelerado de las economías informales de estos países. Hay también una acelerada explotación y el consecuente agotamiento de las fuentes energéticas y de los recursos no renovables de los países menos desarrollados (Méndez, 2006).

Aunque la globalización incrementa los flujos de capitales e intercambios comerciales, hay una creciente desigualdad entre las naciones, que se reproduce y potencia al interior de cada una de ellas. Esta diferencia entre países (diferencias en los salarios, capacitación de la fuerza de trabajo, infraestructura, condiciones políticas, normatividades fiscales, regulaciones medioambientales, entre otros) es lo que hace de la libre movilidad de bienes, servicios y capitales un buen negocio para los empresarios. Los países pobres o en desarrollo se han vuelto vulnerables de la enorme inestabilidad comercial y financiera del modelo. De hecho, se observa que el progreso técnico y científico se concentra en los países ricos y el bienestar prometido tarda mucho en concretarse (Addiechi, 2005: 254).

La reducción de los costos del transporte y los avances tecnológicos, como el Internet, han facilitado la movilidad de personas que buscan empleo o una mejora de vida. Estas migraciones se hacen de los países en desarrollo a los grandes centros industriales. De esta manera la globalización también ha contribuido para que la migración sea un recurso de sobrevivencia.

La migración internacional es un fenómeno que va en aumento. El destino de los emigrantes internacionales se concentra en las regiones y países altamente desarrollados del planeta. La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2005) informó que el número de emigrantes en el mundo alcanzó la cifra de 191 millones. De ellos, 115 millones viven en países desarrollados. Tres cuartas partes de los migrantes se concentran sólo en 28 países. Globalmente, el número de emigrantes internacionales ha estado creciendo 1.4 por ciento cada año, en el periodo de 1990-2005. La población migratoria ha aumentado a 64 millones en Europa, 44.5 millones en América del Norte, 4.7 millones en Australia y Nueva Zelanda y 2 millones en Japón (ONU, 2006).

Anteriormente los procesos migratorios se consideraban instrumentos para el desarrollo, un fenómeno que enriquecía a los países de destino, los hacía más fuertes y poderosos. Un ejemplo de esto fue Europa en la década de los años cincuenta: La migración internacional de trabajadores procedentes del medio rural de los países en desarrollo de Europa contribuyeron a construir un modelo de crecimiento económico basado en la producción taylorista y fordista, que se caracterizó por una baja inversión de capital, la

producción intensiva estandarizada de trabajadores de cuello azul y un bajo costo de las mercancías. Estados Unidos también sirve como ejemplo de los beneficios de las migraciones mencionadas (Baganha; 2001. 53-54).

En la actualidad el origen y la orientación de los flujos resultaron ser diferentes y las migraciones se convirtieron en un problema. Ya no son europeos los que llegan a Estados Unidos. Ahora son especialmente latinoamericanos, caribeños y asiáticos. Europa ya no es un territorio de expulsión. Ahora africanos, europeos del este y asiáticos meridionales se esfuerzan a diario por ingresar. Japón ha dejado de ser un país emisor para convertirse en un fuerte polo de atracción de chinos, coreanos y filipinos. Ahora son los pobres del mundo los que se trasladan a los países ricos en busca de bienestar. Son las llamadas migraciones sur-norte (Addiechi, 2005: 250-251).

En el ámbito académico se sugiere que la globalización no es igual, que ha dejado vacíos y que existen fallas. Por ello, en los últimos decenios del siglo XX las ciencias sociales han elaborado conceptos como los de “desempleo estructural”, “subclase” y “cuarto mundo”, o recuperando nociones como las de “marginalidad”, “periferia”, “pobreza”, “miseria” y “exclusión” para caracterizar las condiciones sociales de vida, no sólo de grupos y clases, sino de amplias colectividades y a veces, de sociedades enteras (Ianni, 2004: 130).

La inmigración en el Caribe mexicano tiene matices que genera el mundo subdesarrollado. Cancún, Playa del Carmen, Tulum o Cozumel son ciudades globales con los problemas del tercer mundo. Son grandes centros de servicios, que atraen personas de todo el planeta, pero que conviven en condiciones de alta desigualdad. Por un lado, se observan los grandes hoteles y escenarios naturales de gran belleza. Por otro, resplandece la pobreza, el hacinamiento y los bajos salarios. De un lado está la esperanza de una vida mejor y las condiciones para lograrlo. Del otro lado, una realidad que muestra desigualdad, necesidades sociales y frustración. En un tercer frente hay una sociedad receptora que cambia, se transforma y que no puede o no sabe administrar estas nuevas influencias sociales. Este libro se concentra en este aspecto. Los efectos de la inmigración en el Caribe mexicano.

### *La organización del libro*

Como se mencionó al principio de esta introducción, la primera parte del libro examina los impactos de la inmigración en la zona norte del estado de Quintana Roo. La segunda analiza la inmigración y la ocupación poblacional del sur de la entidad. La última estudia los efectos de la inmigración en los cambios lingüísticos del centro y sur de Quintana Roo.

Rabelo y Vargas hacen un diagnóstico de los inmigrantes en el norte de Quintana Roo. La primera, de hecho, hace un examen exhaustivo del perfil del migrante en Cozumel, Tulum, Playa del Carmen y Cancún y evalúa los servicios básicos en estas ciudades. La importancia de su investigación es que permite estimar las tasas de movilidad interna del estado de Quintana Roo y estados aledaños en los municipios mencionados, especialmente en Benito Juárez, al mismo tiempo que se estima el grado de absorción de la mano de obra inmigrante y sus necesidades sociales y urbanas. El objetivo central de Rabelo es determinar el impacto social de los flujos migratorios en Benito Juárez y sus implicaciones, tanto en el empleo como en la desprotección que se genera en la zona rural y en el círculo vicioso que aumenta al no cubrir la demanda laboral. El valor agregado de esta investigación reside en la enorme cantidad de encuestas, datos y gráficas.

Vargas examina los impactos de la inmigración en Cancún y Playa del Carmen. Formula tres hipótesis. La primera argumenta que estas ciudades confirman la tendencia general del perfil migratorio reciente en México y América Latina: Mayormente interurbana (con un componente rural aún importante), hombres jóvenes, aunque con una presencia creciente de mujeres buscando mejores empleos y/o condiciones de vida. La segunda señala que la desigualdad del ingreso es algo fehaciente en ambas ciudades. Detrás de un escenario que ofrece muchas oportunidades, se esconde una realidad socioeconómica asimétrica bastante similar al de otras regiones de México y del tercer mundo. La tercera se asocia con las condiciones de pobreza relativa en estas ciudades, que están generando un grado importante de pobreza patrimonial, semejantes a los que vivió la ciudad de México y otras ciudades latinoamericanas hace ya varias décadas y que produjeron varios problemas urbanos y sociales (*v.g.* invasión y especulación de tierras, populismo distributivo y clientelismo político).

En la segunda sección Ramos y Ortega examinan las políticas de poblamiento en la frontera de México con Belice, que conforma la parte sur de Quintana Roo. Por un lado, Ramos relata la historia de la inmigración en la frontera caribeña de México. El autor recoge datos poblacionales poco valorados por otros investigadores y basado en ello trata de formular nuevas explicaciones que permitan una mejor comprensión de la identidad del mexicano de esta parte del país. Su objetivo es lograr una aproximación elemental a la historia demográfica en la región, un acercamiento que puede ser usado de marco general en la formulación de políticas públicas para distintos ámbitos gubernamentales que regulan la vida en la frontera: Del ordenamiento territorial al desarrollo urbano, de los trabajadores migratorios a las iniciati-

vas que fomentan el multiculturalismo, de la salud y la educación a las iniciativas de equidad, género y respeto de los derechos humanos.

Por otro lado, Ortega muestra algunos de los diversos factores demográficos que impulsaron el desarrollo de Quintana Roo. El autor destaca dos ideas. La primera examina el proceso migratorio que ha sufrido el estado de Quintana Roo. La segunda analiza la estructura e implementación de diversas políticas gubernamentales gestadas, preponderantemente, “de fuera hacia dentro” de la entidad, es decir, del poder central de la presidencia de la república durante y después del porfiriato hasta 1974, año en el que el territorio deja de ser federal y comienza una nueva vida “como estado, libre y soberano” regido por leyes propias.

En la última sección Pérez y Sánchez estudian los impactos lingüísticos de la inmigración en Quintana Roo. El primero llevó a cabo una encuesta en 2007 en parte del sur de Quintana Roo con objeto de recoger el léxico que usan los pescadores en sus actividades cotidianas, utilizando el método conocido como *Wörten und Sachen* “palabras y cosas”, que enfatiza la importancia de cómo un pueblo o grupo social puede enriquecerse material y culturalmente por la migración de una lengua a otra o de un dialecto a otro. Con base en el método mencionado, Pérez obtuvo datos lingüísticos y etnográficos de utilidad para conocer mejor la ideología de la gente de mar. El análisis de los elementos léxicos recogidos permitió también al autor adentrarse en esta pequeña parcela del español mexicano.

Finalmente, Sánchez desarrolla un análisis sociolingüístico de la progresiva desaparición de la lengua maya en el estado de Quintana Roo, particularmente entre la población de cinco a nueve años. La autora persigue tres objetivos: a) identificar las razones por las que los mayas-hablantes nativos abandonan su uso, ya sea en su lugar de origen o en una situación de migración, con el fin de determinar de qué manera y en qué grado el proceso de migración, así como las aspiraciones que este proceso conlleva, influyen en la pérdida del maya; b) examinar los factores que determinan el paso de la lengua maya a la lengua sustituta; y c) ofrecer datos básicos para el diseño de un programa de revitalización y fortalecimiento del maya que alcance a toda la población quintanarroense (poblaciones nativa e inmigrante).

Este libro se financió con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y del gobierno de Quintana Roo. Casi todos los resultados presentados aquí (excepto el de Rabelo) son producto del proyecto de investigación “Flujos migratorios y retos para el desarrollo regional de Quintana Roo. Aproximación y prospectiva”, llevado a cabo entre febrero de 2007 y abril de 2009.

En este intenso proceso de investigación participaron varios estudiantes destacados de la Universidad de Quintana Roo. Sin Karina Beatriz Puc Balam, excelente traductora del maya al español; Francisco Coronado Gómez, eficiente y eficaz colaborador; Manuel Ucán Ponce, amigo de las estadísticas y futuro administrador; Gerardo Hernández Hernández, eficiente, inteligente y buen investigador; y Landy Bojórquez no se hubiera terminado este trabajo.

Se espera que este libro cumpla con las expectativas formuladas. La inmigración, aunque ha sido ampliamente examinada en América Latina, no se ha orientado suficientemente a analizar los impactos en las sociedades receptoras, caracterizadas como globales y subdesarrolladas. Ojalá este libro contribuya a llenar este espacio poco explorado hasta ahora.

### Bibliografía

- ADDIECHI, F. (2005), *Fronteras reales de la globalización*, México, UACM.
- AGUILAR, L. (1996), “Estudio introductorio”, en L. Aguilar (ed.), *La hechura de las políticas*, México, Porrúa, pp. 10-65.
- ALONSO, C. y G. Martínez (2006), *Conocernos mejor para saber cómo caminar: estudio de la población inmigrante en la ciudad de Granada*, Granada, FCPYS.
- APARICIO, R. y A. Tornos (2005), *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España: un estudio sin el terreno*, Madrid, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.
- ARTEAGA, J. (2007), “Políticas públicas para frenar migración”, en línea, *El Universal*, 26/06/2007, México, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/58565.html>
- BAGANHA, M. (2001), “La inmigración en los países del sur de Europa y su inserción en la economía informal”, en *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*, Barcelona, Anthropos.
- BLANCO, C. (ed) (2006), *Migraciones: nuevas modalidades en un mundo en movimiento*, Barcelona, Anthropos.
- CABRERA, G. (1990), “Políticas de población y cambio demográfico en el siglo XX”, en J. (coord.), *Papua, México en el umbral del milenio*, México, CES-COLMEX, pp. 215-223.
- CALVO, T. y G. López (1988), *Movimientos de población en el occidente de México*, México, Centre d’Etudes Mexicaines et Centraméricaines y El Colegio de Michoacán.
- CALLEJA, J.M. (2006), *¿Qué hacemos con los migrantes?*, Madrid, Espasa.

- CANTO, R. (2000), "Políticas públicas. Más allá del pluralismo y la participación ciudadana", en *Gestión y Política Pública*, vol. IX, núm. 2, pp. 231-256.
- CERRUTÍ, M. y R. Bertonecello (2003), *Urbanization and Internal Migration Patterns in Latin America, Paper prepared for Conference on African Migration in Comparative Perspective*, Johannesburg South Africa, 4-7 junio, Argentina, Centro de Estudios de Población.
- COLOMER, A. (2006), *Inmigrante y emigrantes*, Valencia, Editorial UPV.
- CORNELIUS, W. (1975), *Politics and the migration poor in Mexico City*, California, Stanford University Press, pp. 166-234.
- CONAPO (2005), *Anuario estadístico de Quintana Roo*, México, CONAPO.
- CÍRCULO DE EMPRESARIOS (2006), *Tres factores para una política de inmigración. Apertura, control e integración*, Madrid, Círculo de empresarios.
- DERY, D. (1984), *Problem definition in policy analysis*, Kansas, University of Press of Kansas.
- DE LEÓN, P. (1994), "La democratización de las ciencias de las políticas", en *Gestión y Política Pública*, vol. III, núm. 1, pp. 5-17.
- GONZÁLEZ, J. y M. Setién (ed.) (2006), *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, diferentes contextos*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- GONZÁLEZ, R. y D. Brooks (2007), "México, el mayor expulsor de migrantes del planeta, dice el BM", en línea, *La Jornada*, 16/04/2007, México, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/04/16/index.php?seccion=politica&article=003n1pol>
- HELD, D. (2003), *Globalización, antiglobalización: sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós.
- IREDALE et. al. (2004), *Migration research and migration policy-making: a study of Australia, the Philippines and Thailand (Tracking Impact: Case studies on the social science-policy nexus)*, International Social Science Journal, 179, 3.
- IANNI O. (2004), *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI.
- INEGI (2005), *Anuario estadístico de Quintana Roo*, México, INEGI.
- INEGI (2004), *Censo Económico 2004*, México, INEGI.
- INEGI (2007), *ENOE; Comisión Nacional de SM*, México, INEGI.
- INEGI (1995), *Conteo de población y vivienda*, INEGI.
- KOSINSKI, A. y M. Prothero (1974), "Introduction: The study of migration", en *People on the Move. Studies on internal migration*, Londres, Methuen & Co. Ltd, pp. 1-17.
- LINDBLOM, C. (1994), "La investigación social para la elaboración de políticas: quién las necesita y para qué", en *Gestión y Política Pública*, vol. III, núm. 2, pp. 253-291.

- LINDER, S. y G. Peters (1989), *Instruments of government: perceptions and contexts*. *Journal of Public Policy*, núm. 9, pp. 35-58.
- LÓPEZ, A.M. y E. Valeriano (2006), *Las políticas migratorias en las sociedades occidentales*, Madrid, Pablo Iglesias, Colección Zona Abierta, núm. 116/117.
- LÓPEZ, G. y S. Zendejas (1988), “Migración internacional por regiones en Michoacán”, en Calvo y López, *Movimientos de población en el occidente de México*, pp. 51-79.
- MÁRQUEZ, D. (2007), “La migración interna en países de América Latina”, en línea, *La Jornada*, 31/12/2007, México, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/31/index.php?section=opinion&article=021oleco>
- MELLER, P. (2000), *Beneficios y costos de la globalización: perspectiva de un país pequeño (Chile)*, Universidad de Chile, disponible en [http://www.plataforma.uchile.cl/fg/semestre2/\\_2002/economia/modulo4/clase1/doc/global.doc](http://www.plataforma.uchile.cl/fg/semestre2/_2002/economia/modulo4/clase1/doc/global.doc)
- MÉNDEZ, E. (2006), *Globalización y Desarrollo Edición electrónica*. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2006b/emd/](http://www.eumed.net/libros/2006b/emd/)
- ONU (2006), “Seguimiento de la población mundial, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo”, *informe secretario general*, E/CN.9/2006/3, 25 de enero. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2006/Migracion/migracion2.htm>
- NEWLAND, K. (2006), “Las redes migratorias como recurso de desarrollo: más allá de las remesas”, en Blanco, *Migraciones; nuevas modalidades en un mundo en movimiento*. pp. 35-46.
- OLIVER, J. (2006), *Un mestizaje ineludible: un cambio demográfico, modo de trabajo e investigación en las comunidades autónomas*, Barcelona, Instituto de Estudios Autónomos.
- PAGE, B. y R. Shapiro (1983), “Effects of public opinion on policy”, *American Political Science Review*, vol. 9, núm. 2. pp. 34-40.
- PARRADO E. y M. Cerruti (2003), “Labor migration between developing countries: the case of Paraguay and Argentina”, *International Migration Review*, núm. 1, pp. 101-132.
- PEEK, P. y G. Standing (1989), “Las políticas de Estado y la migración de la mano de obra”, en P. Peek y Guy Standing (comps.), *Políticas de Estado y migración. Estudio sobre América Latina y el Caribe*, El Colegio de México, CR, 1982, pp. 11-45.
- PÉREZ, M. (2005), *La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza*, Madrid, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía.

- PETERS, G. (1995), "Modelos alternativos del proceso de la política pública", en *Gestión y Política Pública*, vol. IV, núm. 2, pp. 257-276.
- PIMIENTA, R. (2003), *Dinámica migratoria interestatal en la República Mexicana*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 27-335.
- PRYOR, R.J. (1974), "Migration and the process of modernization", en *People on the Move. Studies on internal migration*, Londres, Methuen & Co. Ltd, pp. 23-38.
- REYNA, A. (2004), *Migración y empleo en ciudades de promoción turística y portuaria* (tesis), México, El Colegio de México.
- SOLIMANO, A. (2008), "Migraciones internacionales en América Latina y el Caribe: oportunidades, desafíos y dilemas", *Foreign Affairs en español*, vol. 8, núm. 2, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), pp. 2-14.
- SECTUR (2007), *Tendencias de Migración en Quintana Roo*. México, SECTUR.
- URZÚA, R. (2000), *International migration, social science, and public policy*, Nueva York, UNESCO.
- (1979), *El desarrollo y la población en América Latina*, México, Siglo XXI Editores.
- VARGAS, S. (2007), *Reforma de la administración pública mexicana. Las redes de política ambiental y forestal en un contexto de democratización*, México, IAPEM.
- (2008), "Redes de políticas y cambio organizacional en la política forestal mexicana", *Gestión y política pública*, vol. XVII, núm. 1, pp. 101-144.
- ZAVALA, M. (1988), "Análisis de las migraciones internas mexicanas a nivel regional y local. El caso de Lázaro Cárdenas", en Calvo y López, *Movimientos de población en el occidente de México*, pp. 81-101.

Primera parte

# Impactos de la inmigración en la zona norte del estado de Quintana Roo

---



# Análisis de los flujos migratorios y evaluación del impacto económico y social de la migración en el estado de Quintana Roo

Ariadna Rabelo

## Introducción

La migración es una respuesta racional a las diferencias de ingresos esperados entre áreas de destino y origen antes que una respuesta a las diferencias de ingresos promedios actuales. Los individuos intentan maximizar sus ganancias esperadas, lo que implica que los procesos migratorios continúan siempre y cuando los ingresos reales esperados en las áreas de destino excedan los ingresos reales en el margen en las áreas de origen.

El crecimiento desigual entre las entidades federativas ha convertido a la migración interna, cada vez más, en el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica de la población de México. La diversificación de las actividades económicas, a lo largo del territorio nacional, ha propiciado la aparición de polos de atracción alternativos para la movilidad territorial de la población, perdiendo fuerza los traslados masivos del campo a las grandes ciudades (Distrito Federal, Estado de México y Guadalajara, entre otros) y cediendo importancia paulatinamente a las migraciones hacia ciudades de tamaño intermedio.

En este contexto se tiene que uno de cada cien mexicanos cruza anualmente los límites estatales para cambiar su residencia (IPADE, 2000).

La migración se sigue considerando como la primera vía de salida de la pobreza rural. En América Latina, el 75.0 por ciento de la reducción de la pobreza rural proviene de la migración hacia las ciudades, pero si no se está preparado, como en la mayoría de los casos, para el empleo urbano, la pobreza sólo se desplaza, generando problemas sociales y económicos en las ciudades receptoras.

El área turística del estado de Quintana Roo presenta todos los elementos fundamentales para tener una alta atractividad migratoria: posibilidad

de empleo con mejores salarios, mejor nivel educativo y de vida, en contraste con las zonas rurales del mismo estado, así como de algunas entidades federativas colindantes, por lo que la presión migratoria se mantiene en forma creciente hacia estos polos. Dicha presión es enfatizada por el estancamiento del sector agrícola e industrial no agrícola.

Indudablemente que el crecimiento de la fuerza turística al extenderse hacia la Costa Maya genera un crecimiento de la demanda laboral, pero también de servicios públicos básicos, infraestructura urbana, servicios médicos y educativos, por lo que al analizar el proceso de migración interna hacia Cancún y áreas turísticas del norte del estado y estableciendo sus efectos en las tasas de empleo y desempleo, el crecimiento de la economía informal, la violencia y delincuencia, entre otros, podrá inferirse el comportamiento, y sus necesidades sociales, de los nuevos asentamientos turísticos y poblacionales.

He ahí la importancia de realizar un estudio de las características del presente, porque permitirá estimar las tasas de movilidad interna del estado y estados aledaños al tiempo que se estima el grado de absorción de esta mano de obra y sus necesidades sociales y urbanas.

La atraktividad laboral que representa el crecimiento de la infraestructura turística en el Caribe mexicano, ha generado flujos migratorios que sobrecargan la capacidad de los gobiernos locales y estatales para proporcionar incluso los servicios más básicos, como abastecimiento de agua, energía eléctrica y desagües. En ausencia de suficientes viviendas, han surgido asentamientos de precaristas y algunos otros. El incremento de la oferta laboral provoca la contracción de los salarios, al tiempo que la población receptora se fuerza a la reflexión sobre sus valores sociales y culturales generando problemas psicosociales.

Ante el crecimiento de la fuerza turística del estado, existirá un incremento en la atraktividad de la comunidad incrementando la migración hacia la misma, además de provocar con ello que los empleos disponibles disminuyan con el agravamiento de la problemática social citada con anterioridad.

## Resumen ejecutivo

Los municipios de Benito Juárez y Solidaridad presentan mayores atractivos. Los municipios de Isla Mujeres y Cozumel son los menos atractivos. En el ámbito nacional: Veracruz, Yucatán, Tabasco y Distrito Federal son las entidades de donde proceden la mayor parte de los migrantes (18.2 por ciento, 17.4 por ciento, 16.7 por ciento y 13.6 por ciento, respectivamente).

La activa participación de la mujer en los flujos migratorios se explica por la creciente necesidad de las familias de tener dos o más trabajadores

remunerados para enfrentar la precariedad de los ingresos familiares. Sin embargo, las mujeres migrantes sufren diversos inconvenientes como empleos precarios, mal remunerados y de baja productividad, desigualdad en el acceso, uso y control de los recursos productivos y lentitud en el avance de su participación política.

La mayor parte de los migrantes son casados y están establecidos con sus parejas e hijos. El estado civil de solteros, en unión libre, viudos y divorciados presenta menor peso específico.

La mayoría de los migrantes tienen nivel de secundaria (29.3 por ciento) y preparatoria (26.6 por ciento) en tanto que la primaria tiene menor importancia relativa (19.9 por ciento). Vale subrayar que la educación primaria representa el capital mínimo necesitado para integrarse a la sociedad y avanzar en los siguientes niveles educativos, que crean las oportunidades para incorporarse al empleo y ubicarse fuera de la pobreza.

El Distrito Federal es la fuente principal de empleados y obreros (52.2 por ciento) y profesionistas (16.3 por ciento) en el total de migrantes radicados en el área objeto de investigación. Chiapas aporta la mayor parte de migrantes que fueron desempleados (20.2 por ciento) y agricultores (12.9 por ciento).

Los migrantes tienen que emplearse en labores de baja calidad. Así, en el municipio Benito Juárez la mayor parte de los migrantes son empleados u obreros (64 por ciento), trabajadores independientes (11.2 por ciento) y profesionistas (8.7 por ciento). En Cozumel las ocupaciones de empleados u obreros (67 por ciento) y profesionistas (14 por ciento) destacan en los empleos actuales de los migrantes. En el municipio de Solidaridad dos terceras partes de los migrantes están ocupados como empleados u obreros, 11.2 por ciento son trabajadores independientes y 5.6 por ciento son profesionistas mientras que en Isla Mujeres el 83.3 por ciento de los migrantes son empleados u obreros y 5.6 por ciento son trabajadores independientes.

Los servicios en general garantizan empleo a casi la mitad de los migrantes (47.2 por ciento) y el turismo en particular (24.7 por ciento) destaca como fuente de ocupación. Los sectores de construcción (5.9 por ciento), comercio (14.5 por ciento) e industria (4 por ciento) generan menos empleos a los migrantes.

La ausencia de trabajos de calidad para los migrantes genera inseguridad económica en las familias y movilidad laboral en correspondencia con el elevado peso específico de los trabajos temporales (56.6 por ciento) lo que conspira contra el aumento de la productividad del trabajo. Sin embargo, la gran mayoría de los migrantes se muestran seguros en sus empleos:

muy estable (13.4 por ciento) y estable (66.5 por ciento). En particular, el 80 por ciento de los migrantes ocupados en trabajos de planta se sienten estables.

Lejos de lo esperado para una región próspera y en plena expansión, estos destinos turísticos muestran niveles de desempleo en los migrantes muy por encima del promedio nacional para toda la población económicamente activa de México (5 por ciento): Isla Mujeres (11.1 por ciento), Benito Juárez (8.7 por ciento), Cozumel (8 por ciento) y Solidaridad (6.2 por ciento). Estos altos niveles de desempleo generan un ascenso de la informalidad que se ha convertido en un refugio para los migrantes desocupados. Los sectores desprotegidos están vinculados a la informalidad urbana y sufren una creciente precarización de sus ocupaciones como consecuencia de abandonar ocupaciones formales y aceptar empleos sin contrato estable ni protección social.

En los municipios de Solidaridad (42 por ciento) e Isla Mujeres (41.2 por ciento) los migrantes obtienen rápidamente un empleo en tanto que en Benito Juárez (29.5 por ciento) y Cozumel (21.2 por ciento) este proceso es más demorado.

La mayor parte de los migrantes (38 por ciento) reciben ingresos entre 2 500 y 4 500 pesos y sólo 9.6 por ciento percibe al menos 8 500 pesos mensuales.

## Metodología

Para lograr los objetivos del presente proyecto, se establecen tres fases de investigación y análisis.

La primera fase incluye el levantamiento de campo para identificar la proporción de migrantes recientes en las localidades turísticas del estado. Como complemento de la información de campo, la recopilación de información poblacional en diferentes bases de datos se incluye en la segunda fase. La tercera fase del proyecto es el cálculo de los indicadores de migración.

A continuación se desglosa cada una de las fases mencionadas:

### *Fase 1. Levantamiento estadístico muestral, excluyente y aleatorio en casas-habitación en los destinos seleccionados para el proyecto*

Con el propósito de determinar el índice de migración de la zona y para la caracterización del migrante reciente en el norte del estado, se encuestaron 12 843 viviendas; localizando 1 692 casas con migrantes recientes, albergando a 6 639 personas que llegaron a las localidades turísticas de

Quintana Roo del 2000 al 2004. El tamaño de la muestra cumple con los criterios establecidos del 95.0 por ciento de confiabilidad y un error del 3.0 por ciento.

Se encuestaron casas-habitación, departamentos y cuarterías en el municipio de Benito Juárez (localidades de Cancún y Puerto Morelos); Solidaridad (la localidad de Playa del Carmen); Cozumel e Isla Mujeres, ubicando aleatoriamente las zonas de levantamiento por manzanas, encuestando cada una de las casas de la manzana, aplicando una metodología censal.

A partir de las siguientes definiciones operacionales, se combinan dos criterios de estimación de migración: lugar de nacimiento y el lugar de residencia cinco años antes del empadronamiento, referido a las zonas de atracción turística de Quintana Roo, para la caracterización según la siguiente definición tomada como base:

Se define como aquella población que ha fijado su residencia habitual en alguno de los polos turísticos de Quintana Roo, y que a su vez, es distinta a la que tenía hace cuatro años atrás. Es decir, es toda aquella población que fijó su residencia habitual en las áreas turísticas de Quintana Roo que no fueron incluidos en el último empadronamiento.

*Fase 2. Recopilación de información poblacional en bases de datos seleccionadas con el fin de obtener datos históricos que permitan establecer tendencias y proyecciones*

Recopilación de información del 2000 al 2004 de vivienda, registros de agua potable y alcantarillado, servicios educativos y matrícula escolar, registros de la Comisión Federal de Electricidad y servicios de salud, entre otros, con la finalidad de comparar el crecimiento de los servicios públicos y el crecimiento poblacional, sea natural o social.

*Fase 3. Estimación del indicador de migración reciente*

El indicador de migración se calcula en dos momentos: estimando un promedio de migración del 2000 al 2004 y para cada uno de los años. Estos momentos se presentarán para cada localidad donde se llevó a cabo el levantamiento de campo y para el norte del estado (en las zonas turísticas).

### Caracterización del migrante reciente

Dentro de este apartado, se apreciarán las distintas proporciones que tanto el estado, como cada localidad (Cancún, Playa del Carmen, Isla Mujeres, Cozumel y Puerto Morelos), tiene en relación con los perfiles de los migrantes que incluye características tales como: años de residir dentro de los límites estatales de la zona norte, sexo, estado civil, edad (y edad promedio), nivel educativo, trabajo actual y trabajo anterior; sector donde se desenvuelve laboralmente, la estabilidad que tiene en su trabajo, antigüedad, ingreso, escolaridad, niveles de satisfacción, entre otras.

Algunas de estas características se expresan más a detalle al relacionarlas entre sí como los años de residencia contra su nivel de satisfacción; razón de cambio por lugar de origen; estados de la República mayores emisores de fuerza laboral y las ocupaciones anteriores y actuales de estos migrantes; temporalidad contra estabilidad; antigüedad en el trabajo contra la temporalidad de la ocupación del migrante; empleo contra ingreso; entre otros.

#### *Origen (estados de la República y países)*

Los migrantes entrevistados que residen en nuestro estado provienen de todos los estados de la República, siendo Veracruz (con un 18.2 por ciento)

CUADRO 1  
OTROS LUGARES DE ORIGEN (ESTADOS)  
DE LOS MIGRANTES ENCUESTADOS

<i>Estado de procedencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Estado de procedencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Edo. De México	3.70	Durango	0.30
Guerrero	3.30	Hidalgo	0.30
Puebla	2.20	Baja C. Sur	0.20
Oaxaca	2.20	Sinaloa	0.20
Jalisco	1.70	Sonora	0.20
Michoacán	1.00	Baja C. Norte	0.20
Tamaulipas	1.00	Queretaro	0.10
Guanajuato	0.70	Colima	0.10
Morelos	0.50	Aguascalientes	0.10
Nvo. León	0.50	Coahuila	0.10
Nayarit	0.40	San Luis Potosí	0.10
Chihuahua	0.30	Tlaxcala	0.10

el lugar de origen más frecuente. Yucatán ha emitido un 17.4 por ciento, Tabasco un 16.7 por ciento y el Distrito Federal un 13.6 por ciento en los últimos cuatro años. El cuadro 1 muestra los demás estados de origen de donde proceden los migrantes encuestados.

#### *Sexo de los migrantes en el estado y el municipio donde reside*

La mayoría de los migrantes recientes que se incluyeron en el estudio radicando en nuestro estado son mujeres que representan el 63.1 por ciento de la población migrante total, siendo solamente el 36.9 por ciento la cantidad de hombres.

La mayor proporción de mujeres migrantes se concentra en los municipios de Benito Juárez (Cancún) siendo el 65.8 por ciento y en Solidaridad (Playa del Carmen) el 60.3 por ciento, en contraposición con los hombres donde la mayor proporción de ellos se concentra en Cozumel e Isla Mujeres.

#### *Estado civil de los migrantes en el estado y el municipio donde residen*

La mayoría de los migrantes encuestados son casados, lo cual incrementaría la posibilidad de que cada migrante venga acompañado, ya sea por su pareja y/o por sus hijos. Todos los municipios cuentan con un alto porcentaje de casados. Isla Mujeres destacó en los migrantes entrevistados en unión libre.

En la réplica del estudio realizada durante 2007 en el municipio de Benito Juárez, se mantiene que la mayoría de los migrantes encuestados son casados (59.9 por ciento), lo cual incrementaría la posibilidad de que cada migrante venga acompañado, ya sea por su pareja y/o por sus hijos, aumentando la población que requiere servicios.

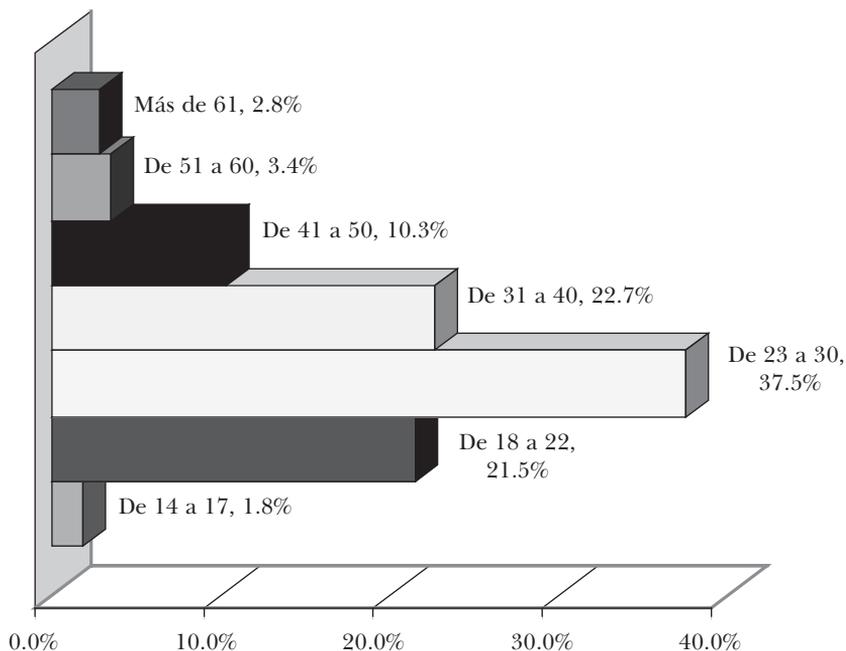
Con respecto al estado civil de los migrantes tanto del año 2005 como del 2007, los cambios más relevantes se observan en los migrantes solteros, los cuales durante el año 2005 ocupaban 27.56 por ciento mientras que en el 2007 representan 21.90 por ciento; otro cambio se observa en los migrantes que viven en unión libre que en el 2007 representaban 14.80 por ciento de la población.

#### *Edad de los migrantes en el estado y municipio donde residen*

La mayoría de los migrantes entrevistados oscilan entre los 23 a 30 años de edad, siendo el 37.5 por ciento de la población, El segundo grupo de edades preponderante en el análisis es de 31 a 40 años con un 22.7 por ciento.

GRÁFICA I

## RANGOS DE EDAD DE LOS MIGRANTES RECIENTES EN EL ESTADO



En el municipio de Benito Juárez, el 36.1 por ciento de los migrantes tiene de 23 a 30 años y el 20.1 por ciento tiene de 18 a 22 años. En Solidaridad, la mayoría oscila entre los 31 y 40 años, en Cozumel e Isla Mujeres, entre los 23 y 30 años.

De esto, podemos obtener la *edad promedio* de los migrantes encuestados, resultando ésta de 31 años, cada municipio tiene una edad promedio mostrada en el cuadro 2:

CUADRO 2  
EDAD PROMEDIO DE LOS MIGRANTES ENCUESTADOS  
(Por municipio)

<i>Municipio</i>	<i>Edad promedio (años)</i>
Benito Juárez	31
Cozumel	28
Solidaridad	28
Isla Mujeres	28

Por otro lado, considerando a todos los integrantes de la vivienda, se obtuvo una edad promedio por municipio de:

CUADRO 3  
EDAD PROMEDIO DEL NÚCLEO FAMILIAR DE  
LOS MIGRANTES ENCUESTADOS  
(Por municipio)

<i>Municipio</i>	<i>Edad promedio (años)</i>
Benito Juárez	24
Cozumel	26
Solidaridad	21
Isla Mujeres	22

La mayoría de los migrantes entrevistados durante el 2005 se encontraban entre los 21 a 26 años de edad, representando el 28.35 por ciento de la población; mientras que en el año 2007 el comportamiento del rango de edades de los migrantes es inverso, es decir, el rango de edades de 27 a 32 ocupa 24.90 por ciento y de 21 a 26 años representan 22.90 por ciento de la población. Esto señala un desplazamiento evidente en la pirámide de las edades de la población migrante en Cancún.

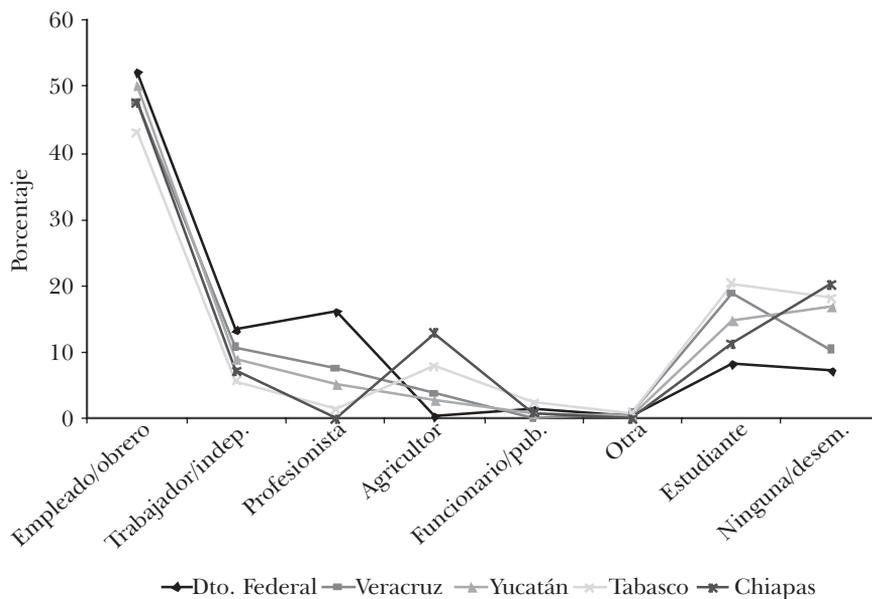
*Nivel educativo de los migrantes  
en el estado y municipio donde residen*

El nivel educativo que predomina entre los migrantes que residen en nuestro Estado es el nivel secundaria con 29.3 por ciento; el 26.6 por ciento de los migrantes tiene nivel preparatoria y el 19.9 por ciento nivel primaria.

Cabe señalar que aunque la cantidad de licenciados no es predominante, pues sólo representan el 17.8 por ciento de la población, el 75.5 por ciento de los que alcanzaron este nivel tiene el grado terminado. De igual forma, los mayores porcentajes en nivel de escolaridad, por localidad, se encuentran entre primaria, secundaria y preparatoria. En el caso de Benito Juárez la mayoría de los migrantes tiene un grado de estudio de secundaria y preparatoria (55.0 por ciento aproximadamente).

Durante el levantamiento realizado en el 2007 para el municipio de Benito Juárez se observó que los migrantes llegan con un promedio mayor de años cursados, lo cual representa un beneficio para la economía del municipio, corroborando que la población migrante al municipio tiene mayor educación.

GRÁFICA 2  
ESTADOS EMISORES POR OCUPACIÓN ANTERIOR DEL MIGRANTE



### *Trabajo anterior y actual de los migrantes en el estado y municipio donde residen*

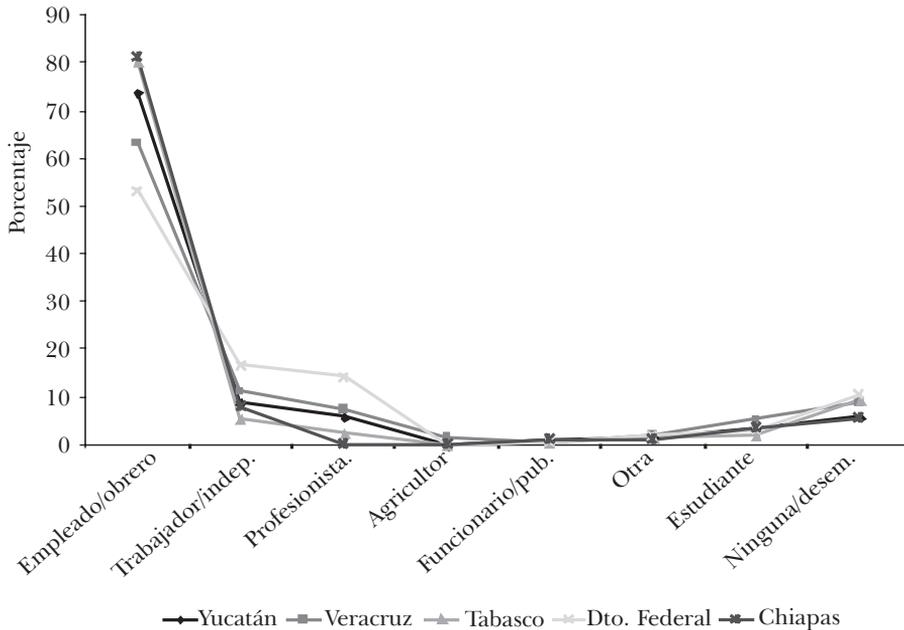
Entre los estados de la República, mayores emisores de fuerza laboral, se encuentran Veracruz, Yucatán, Tabasco, Distrito Federal y Chiapas, de los cuales, del Distrito Federal emigran más empleados y obreros (52.2 por ciento) y profesionistas (16.3 por ciento); mientras que de Chiapas emigran más agricultores (12.9 por ciento). Asimismo, este último estado es el emisor de mayor número de desempleados (20.2 por ciento) (gráfica 2).

Las ocupaciones actuales, en relación con el origen del migrante, guardan el comportamiento entre los estados mayores emisores (gráfica 3).

No existe diferencia significativa entre las ocupaciones desempeñadas en sus estados de origen entre 2005 y 2007. Los únicos cambios significativos los presenta la proporción de profesionistas, la cual disminuye en el 2007 en 6 puntos porcentuales, y la de desempleados en cuatro.

Durante el año 2005, el ámbito laboral con mayor porcentaje era el de empleado/obrero, y las amas de casa representaban el segundo lugar con un 35.6 por ciento es decir, que el segundo grupo representativo no laboraba;

GRÁFICA 3  
ESTADOS EMISORES POR OCUPACIÓN ACTUAL DEL MIGRANTE



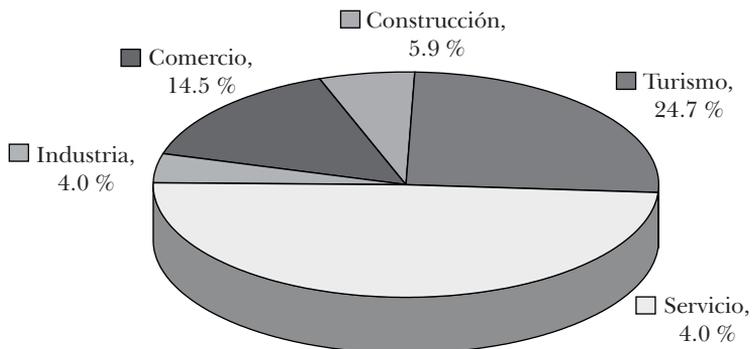
sin embargo, para el año 2007, observamos que el porcentaje de amas de casa disminuye, con lo que se indica que hay más personas laborando, provocando un aumento en el porcentaje de migrantes que laboran como empleado/obrero (56.2 por ciento).

#### *Sector de ocupación de los migrantes en el estado y municipio donde residen*

El sector donde más laboran los migrantes es el sector servicios, pues indiscutiblemente ésta es una región donde al carecer de industrias de transformación los trabajos disponibles se concentran en éste y el sector turismo donde labora el 24.75 por ciento de la población.

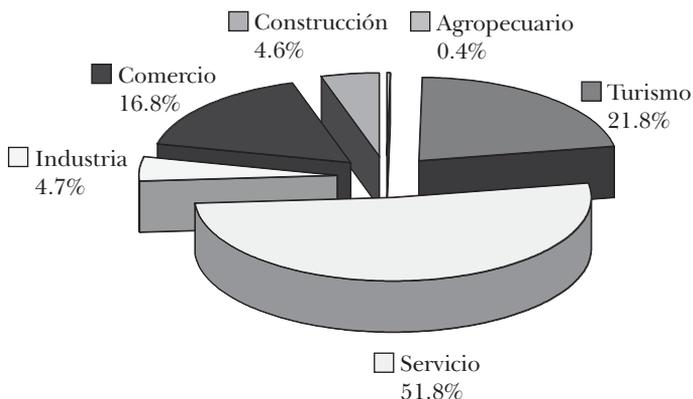
A continuación se muestran las distribuciones de cada localidad. En este caso específico se ha desintegrado Puerto Morelos de Cancún con el propósito de identificar los sectores laborales donde se desempeñan los migrantes recientes.

GRÁFICA 4  
SECTORES DONDE LABORAN LOS MIGRANTES ENCUESTADOS  
EN EL ESTADO

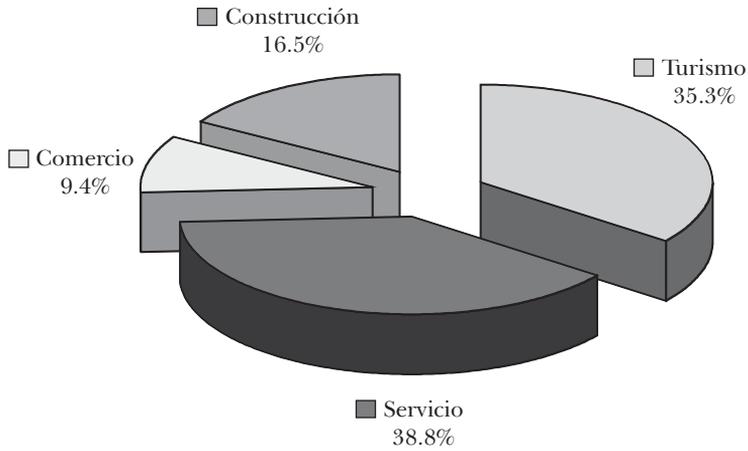


Cancún depende en gran parte del turismo, los migrantes recientes que ya residían aquí en el 2005 representaban 21.30 por ciento en el sector turismo, sin embargo la mayor parte de los migrantes laboraban en el sector de servicios ocupando 51.93 por ciento, lo cual también se debe al estilo de vida que se tiene en esta ciudad. Para el 2007, se observan cambios significativos en el sector turismo, para este año se observa un aumento a un 32.86 por ciento. El sector de servicios cambia drásticamente del 2005 al 2007, representando actualmente 29.5 por ciento, es decir que sufre una variación de 22.43 puntos porcentuales.

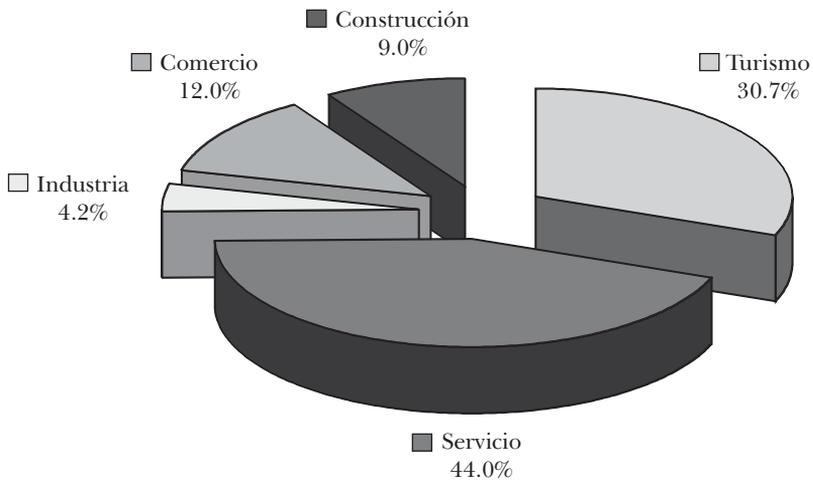
GRÁFICA 5  
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DONDE LABORAN  
LOS MIGRANTES ENCUESTADOS EN CANCÚN



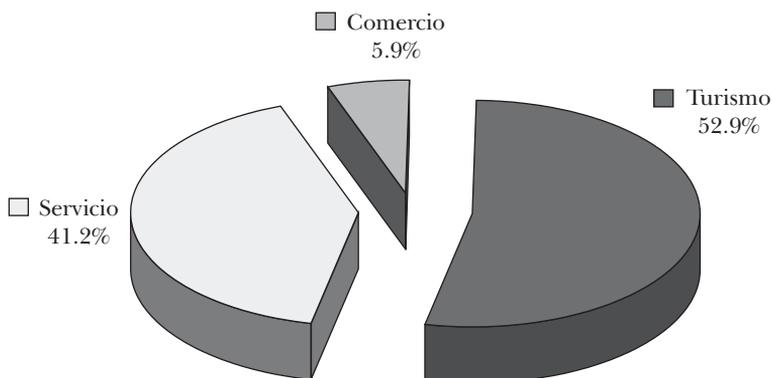
GRÁFICA 6  
 DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DONDE LABORAN  
 LOS MIGRANTES ENCUESTADOS EN COZUMEL



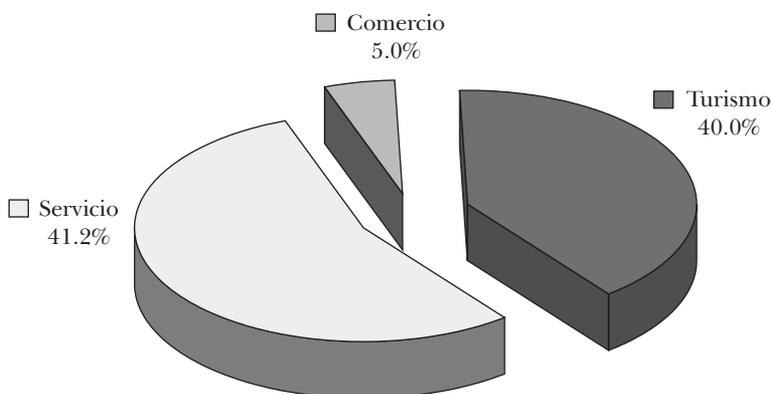
GRÁFICA 7  
 DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DONDE LABORAN  
 LOS MIGRANTES ENCUESTADOS EN PLAYA DEL CARMEN



GRÁFICA 8  
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DONDE LABORAN  
LOS MIGRANTES ENCUESTADOS EN ISLA MUJERES



GRÁFICA 9  
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DONDE LABORAN  
LOS MIGRANTES ENCUESTADOS EN PUERTO MORELOS



*Temporalidad de las ocupaciones de los migrantes  
en el estado y municipio donde residen*

De acuerdo con la muestra analizada, se tiene que los trabajos temporales ocupan un porcentaje aproximado del 57.0 por ciento. Esta situación, donde los trabajos temporales superan a los de planta, puede ocasionar que aumente el sentimiento de inseguridad laboral entre cualquier trabajador y por tanto, la rotación de personal.

CUADRO 4  
DISTRIBUCIÓN DE OCUPACIÓN DEL MIGRANTE  
POR ESTABILIDAD LABORAL EN EL ESTADO

<i>Estabilidad</i>	<i>Porcentaje estatal (%)</i>
Muy estable	13.4
Estable	66.5
Inestable	19.6
Muy inestable	0.5

Isla Mujeres es el municipio con mayor proporción de migrantes con empleos de planta. Los tres restantes tienen un comportamiento similar.

La estabilidad, como ya se mencionó, genera un sentimiento de seguridad en las personas que trabajan, cuyo comportamiento podría relacionarse con la temporalidad de los empleos.

Los migrantes expresaron su opinión con respecto a la estabilidad de su empleo, resultando que más de dos terceras partes consideró que su trabajo es estable.

Si esto se relaciona con la temporalidad de su ocupación, notaremos que de aquellos que cuentan con un empleo de planta, casi el 80.0 por ciento externó que el mismo es estable. A diferencia de los que tienen un empleo temporal, de los cuales más del 50.0 por ciento lo considera inestable.

Benito Juárez es el municipio con más alto porcentaje de percepción de estabilidad en la ocupación, asimismo Isla Mujeres, donde no se tienen percepciones extremistas ni de mucha estabilidad, ni de mucha inestabilidad. Sin embargo, el municipio que más se perfila como inestable en cuestión laboral es Cozumel.

En contraste, se observa que Isla Mujeres es el municipio con mayor porcentaje de desempleados, esto puede deberse a la dificultad para conseguir empleo en el proceso de llegada, sin embargo una vez que los migrantes cuentan con una actividad laboral perciben estabilidad en la misma.

Los porcentajes corresponden a la proporción de desempleados en cada municipio con respecto a los otros migrantes encuestados dentro del mismo que reportan tener empleo.

#### *Antigüedad de los migrantes en el trabajo*

Los migrantes registrados declararon tener, en su mayoría, una *antigüedad menor a 1 año*. Haciendo un ejercicio similar por municipio, involucrando ahora la

*antigüedad en el trabajo* con la *temporalidad de la ocupación* del migrante, tendríamos, en el caso de Benito Juárez, que poco menos del 30.0 por ciento de los que tienen más del año residiendo en el municipio poseen un trabajo más estable.

Asimismo sucede con Isla Mujeres, donde aproximadamente el 40.0 por ciento ya exceden el año de residir en el estado y tienen un trabajo de planta. La proporción de aquellos migrantes encuestados que dicen tener menos de 1 año de residencia y un trabajo de planta es de 23.8 por ciento. En Solidaridad el porcentaje de migrantes con empleos de planta y con menos de 1 año de antigüedad (21.3 por ciento) es casi igual que la proporción de migrantes con más años.

Los municipios con mayor número de trabajadores migrantes en la categoría de *menos de 1 año de antigüedad laboral* son Cozumel y Solidaridad.

#### *Tiempo de respuesta de la oferta laboral a los migrantes*

Si bien es cierto que la *antigüedad laboral* es importante, también lo es el *tiempo que tarda un migrante en conseguir un empleo*. Tómese en cuenta que tanto en Benito Juárez, Solidaridad e Isla Mujeres, el mayor porcentaje de migrantes (29.4 por ciento, 42.0 por ciento y 41.2 por ciento, respectivamente), sólo tarda *días* en conseguir trabajo; a diferencia de lo que sucede con Cozumel, donde aproximadamente el 30.0 por ciento ya llega con trabajo

CUADRO 5  
TIEMPO DE RESPUESTA DE LA OFERTA LABORAL  
DEL MIGRANTE POR DESTINO TURÍSTICO

<i>Tiempo de búsqueda</i>	<i>Benito Juárez</i>	<i>Cozumel</i>	<i>Solidaridad</i>	<i>Isla Mujeres</i>
Días	29.5%	21.2%	42.0%	41.2%
Semana	23.4%	16.5%	26.0%	35.3%
Meses	22.9%	29.4%	17.3%	11.8%
Años	3.3%	1.2%	1.3%	0.0%
Llegué c/trabajo	20.9%	31.8%	13.3%	11.8%

#### *Ingresos de los migrantes en el estado y municipio donde residen*

Los ingresos de los migrantes se distribuyen como se muestra en el gráfica 10, observándose que la mayor proporción de personas (38.0 por ciento) percibe



Por otro lado, al sector turismo le pertenece –en un 43.0 por ciento promedio– los ingresos mensuales de 10 500.00 a 15 000 pesos.

Así también, se observó que casi el 50.0 por ciento de los migrantes encuestados cuyo empleo cae en la categoría de empleados/obreros, tienen un ingreso no mayor a los 4 500 pesos.

Comparando los resultados 2005 y 2007 para los ingresos de migrantes al municipio de Benito Juárez se observa que, en 2005, 35.7 por ciento de éstos contaban con ingreso de 2 500 a 4 500 pesos mientras que 22.8 por ciento contaban únicamente con menos de 2 500 pesos mensuales es decir, que apenas podían cubrir sus necesidades básicas. Para el 2007, existe un avance en relación a los ingresos percibidos por los migrantes, al reducirse el ingreso menor a 2 500 pesos hasta 9.34 por ciento; aumentando los ingresos de los migrantes se podría indicar una posible mejora en su calidad de vida.

#### *Satisfacción del proceso migratorio*

Si bien es cierto que la migración es un movimiento social, que genera impactos considerables en la economía, es de interés conocer las razones que provocan dichos movimientos sociales y el impacto que los traslados humanos provocan en los núcleos familiares y en el individuo migrante.

#### *Motivos de la migración hacia el estado*

La principal causa de migración a nuestro estado, según argumentan los encuestados, es la necesidad de encontrar un mejor trabajo (58.8 por ciento).

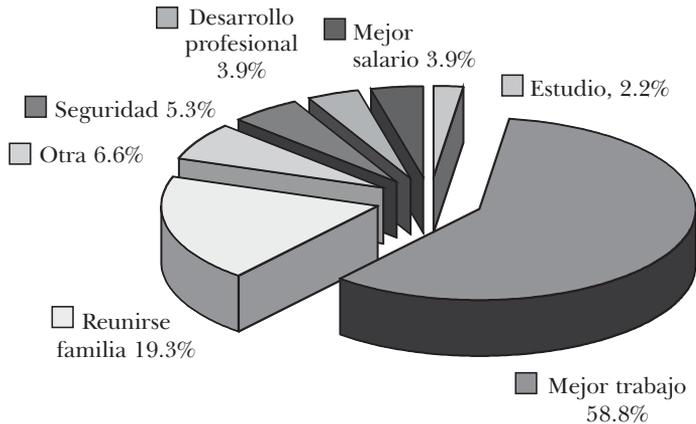
La segunda causa manifestada (con 19.3 por ciento) es la necesidad de reunirse con sus familiares.

Las razones de cambio de lugar por estado de procedencia son: los migrantes provenientes de Tabasco (20.0 por ciento) son los que argumentan la necesidad de buscar un mejor trabajo, siguiéndole los veracruzanos con un 18.7 por ciento.

Los migrantes provenientes del Distrito Federal son los primeros que argumentan como razón de cambio de residencia la seguridad (48.9 por ciento). En segundo lugar, y con mucha diferencia, los de Veracruz (12.5 por ciento). Estos últimos también mencionan como razón buscando un desarrollo profesional (20.6 por ciento), asimismo los provenientes de Tabasco (17.5 por ciento).

Por último otra de las razones más mencionadas fue para reunirse con la familia (esta categoría se refiere a los migrantes que ya contaban con fa-

GRÁFICA 11  
RAZONES DE CAMBIO DE RESIDENCIA DEL  
MIGRANTE ENCUESTADO HACIA EL ESTADO



miliares en el municipio donde residen actualmente): 22.6 por ciento de los entrevistados fueron de Veracruz y el 7.8 por ciento, de Yucatán.

Adicionalmente se indagó sobre la familia y/o red de amigos con la que ya contaban y cuentan actualmente en el municipio donde residen, pero no llegaron a la misma casa a vivir. En promedio el 73.5 por ciento dijo tenerlos.

#### *Cambios laborales de los migrantes que residen en el estado*

Ya que una de las tres razones de cambio más enunciadas fue buscar un mejor trabajo, la comparación de ésta contra el ingreso mensual obtenido por el trabajador migrante, que pudiera demostrar la mejora del traslado. Para aquellos que buscaban un mejor trabajo y el cual les pudiera estar remunerando más, el 40.0 por ciento de ellos se encuentra con un ingreso de 2 500 a 4 500 pesos. Lo anterior podría estar interfiriendo en el nivel de satisfacción del migrante, ya que por el plan de mejorar en un trabajo y así en el ingreso, posiblemente no lo esté obteniendo.

Cabe destacar lo relativo al *cambio de empleo*. Del total de migrantes que dijeron buscar un mejor trabajo (58.8 por ciento), más del 33.4 por ciento sigue siendo empleado, aunque el 10.0 por ciento que antes era estudiante ahora es empleado, ya sea porque dejó de estudiar o terminó la escuela.

En relación con las diferentes proporciones de distribución o *cambio de empleo*: los datos más representativos son las personas que laboran como em-

pleados y obreros, pues en su lugar de origen trabajaban bajo estas condiciones, el 48.1 por ciento, siendo actualmente el 65.2 por ciento los que laboran en esta calidad.

En cuanto al desempleo, se observa que en su lugar de origen el 12.9 por ciento de los entrevistados no tenían ninguna profesión, ni empleo, y actualmente ese porcentaje ha quedado reducido un 3.4 por ciento.

Asimismo, en cuanto a las proporciones de *cambio de empleo* se tiene que del total de migrantes que anteriormente eran empleados/obreros, 61.5 por ciento experimentó un cambio de ocupación y en la actualidad tienen una ocupación distinta a la anterior.

Aunque la ocupación de agricultor está representada por un bajo porcentaje de migrantes, debe decirse que todos aquellos que declararon trabajar en esta rama, ninguno se ubicó dentro de la misma después de cambiar su lugar de residencia.

CUADRO 7  
PROPORCIÓN DE MIGRANTES ENCUESTADOS  
QUE SUFRIERON UN CAMBIO DE OCUPACIÓN

<i>Ocupación</i>	<i>Porcentaje</i>
Empleado/obrero	61.5
Trabajador indep.	94.0
Funcionario púb.	99.6
Agricultor	100.0
Profesionista	93.4
Estudiante	95.9
Otra	99.3
Ninguna/desemp.	97.5

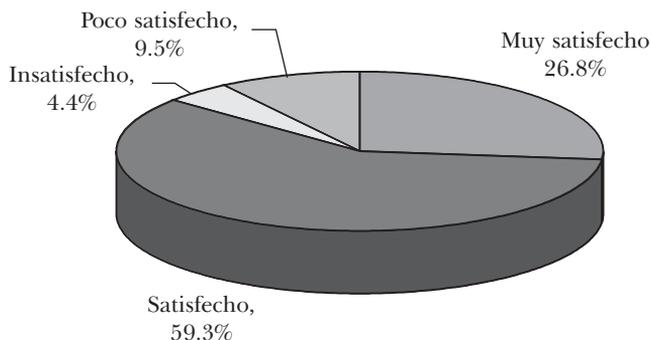
#### *Nivel de satisfacción del migrante en el estado*

El 86.0 por ciento de las personas encuestadas manifiestan sentirse *satisfechos* con el cambio, lo que significa que en gran medida este cambio de residencia ha cubierto sus expectativas de vida (gráfica 12).

#### *Condiciones de vivienda del migrante*

Una de las variables que acompañan a la calidad de vida de todo migrante es el techo bajo el cual vive él y/o su familia. Las condiciones de vivienda,

GRÁFICA 12  
SATISFACCIÓN CON EL CAMBIO DE RESIDENCIA  
DE LOS EMIGRANTES QUE LLEGARON AL ESTADO



hábalese del tamaño de la misma, el número de cuartos con los que cuenta, la cantidad de personas que la habitan, los servicios públicos que recibe, la propiedad de dicho inmueble, son tan importantes como aquéllas que forman parte de su caracterización como individuo y/o núcleo familiar, para el logro satisfactorio de sus necesidades tanto fisiológicas como de seguridad, recordando que la Teoría de Maslow define a las necesidades fisiológicas (básicas para el sustento de la vida humana, tales como alimentos, agua, calor, abrigo y sueño) y de seguridad (para librarse de riesgos físicos y del temor a perder el trabajo, la propiedad, los alimentos o el abrigo) como los dos primeros escalones en la pirámide de necesidades.

Para efectos de analizar las condiciones de vivienda de los migrantes encuestados, en este apartado se procederá a señalar los estadísticos por localidades más representativas: Cancún, Isla Mujeres, Cozumel, Playa del Carmen y Puerto Morelos, según su importancia, con el fin de establecer con mayor precisión las diferencias entre las mismas.

#### *Tipo de vivienda de los migrantes en las localidades más representativas*

De la muestra resultante de casas-habitación comprenden cinco tipos: casas, departamentos, estudios, cuartos y/o palapas encuestadas, los cuartos (vivienda cuyas dimensiones se reducen a cuatro paredes, sin división alguna para las distintas áreas que deberían componer una casa-habitación y en ocasiones no cuenta ni con baño privado) resultaron ser la segunda vivienda (con 21.5 por ciento), después de las casas, más utilizada por los migrantes

encuestados en las localidades de nuestro interés, en especial en Playa del Carmen (65.0 por ciento) que registra un poco menos de dos puntos porcentuales que el promedio total correspondiente a casas de las cinco localidades bajo análisis.

Sin embargo, aunque nuestra primera categoría en el tipo de casas-habitación queda representada por migrantes habitando en *casas*, la realidad de ello es que una tercera parte del total de casas-habitación consideradas dentro de la muestra tiene de *1 a 2 cuartos*. Por otro lado, los que reportan vivir en *casa*, en su mayoría (90.0 por ciento) está satisfecho con su vivienda.

#### *Composición de números de cuartos por vivienda de los migrantes*

De la mayor proporción de la composición de cuartos en las viviendas que incluye las categorías de 1-2 cuartos, 3-4 cuartos y 5-6 cuartos, se observa que cuanto más aumenta el número de cuartos, mayor es la proporción de migrantes satisfechos con su vivienda.

CUADRO 8  
PROPORCIÓN DE MIGRANTES SATISFECHOS  
CON SU VIVIENDA CONTRA EL NÚMERO DE CUARTOS

	<i>Número de cuartos</i>		
	<i>1 - 2</i>	<i>3 - 4</i>	<i>5 - 6</i>
No satisfecho	20.1%	9.1%	7.7%
Sí satisfecho	79.9%	90.9%	92.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

En cuanto a la propiedad de la vivienda, poco más del 50.0 por ciento de las que aplicaron son propiedades rentadas; 22.7 por ciento de esa proporción son casas rentadas y el 19.6 por ciento son cuartos rentados. Por otro lado, dentro del porcentaje de viviendas propias el más alto correspondió al de casas propias (35.8 por ciento). Estamos hablando de que más de la tercera parte de la muestra de casas-habitaciones los mismos habitantes son los propietarios aunque sea de pocos cuartos.

En Cancún, los porcentajes de habitaciones propias y rentadas tienen tan sólo dos puntos porcentuales de diferencia. Por otro lado, en Isla Mujeres suceden con más frecuencia las viviendas rentadas. La categoría de “casa familia” se refiere a las viviendas donde habitan los migrantes cuyos dueños son familiares.

Como todos los satisfactores que utilizamos o adquirimos, la vivienda también nos proporciona un nivel, bajo o alto, de confort o satisfacción en general. En este rubro, las dos razones principales que se mencionaron por la proporción de migrantes insatisfechos (15.0 por ciento) con la vivienda donde habitan fue el tamaño, al cual ya antes se hizo referencia, así también la falta de servicios. En promedio, la proporción de satisfacción e insatisfacción de los migrantes hacia su vivienda, se mantiene.

El número de cuartos que prevalecen en nuestra muestra de migrantes fue de 1-2 cuartos y de 3-4 cuartos. En cuanto a esto, podemos agregar una segunda variable: el ingreso mensual familiar. Resultado de ello tendríamos que los hogares con ingresos mensuales familiares hasta los 6 500 pesos (42.3 por ciento) están compuestos de 1-2 cuartos, mientras que los hogares con ingresos mensuales familiares mayores a los 6 500 pesos (24.0 por ciento) los tienen de 3-4 cuartos. Estas categorías son donde se concentra el mayor número de hogares de migrantes considerados en nuestra muestra.

Un dato importante es el *promedio de ocupantes por vivienda y/o por cuarto*, ya que la razón *personas por número de cuartos* es una de los focos que evidencian hacinamiento.

CUADRO 9  
NÚMERO PROMEDIO DE OCUPANTES  
POR VIVIENDA DEL MIGRANTE Y POR CUARTO

<i>No. cuartos</i>	<i>Pax/ vivienda</i>	<i>Pax/ cto.</i>
1 - 2	3.4	2.2
3 - 4	3.6	1
5 - 6	3.9	0.7
7 - 8	5	0.7
Más de 8	4.3	0.5
Promedio	4	1

En Quintana Roo, el promedio de ocupantes por vivienda está 0.1 unidades por debajo del promedio de ocupantes por vivienda de la población (4.1). Por otro lado, el número de personas por cuarto resultante fue de 1.0, el cual a pesar de parecer bueno, en viviendas con 1-2 cuartos se registra una tasa de 2.2 personas por cuarto, que ya excedería hasta la tasa considerada a nivel población (1.9).

### Calificación de los servicios de la vivienda del migrante

Además de la *satisfacción* que en general el migrante declara tener hacia su vivienda, se indagó sobre los servicios específicos que recibe en ella y a su alrededor, tales como servicio de agua, luz, drenaje, áreas verdes, etcétera.

Las *calificaciones promedio* muestran que Isla Mujeres proporciona mejores y/o más servicios que las demás (cuadro 10), teniendo calificaciones por encima de 8. Por otro lado, la calificación menor fue la relacionada con *transporte* (6.1).

CUADRO 10  
CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA VIVIENDA  
DEL MIGRANTE ENCUESTADO (POR LOCALIDAD).

<i>Localidad</i>	<i>Calificación promedio</i>
Isla Mujeres	7.71
Puerto Morelos	7.48
Cozumel	7.02
Cancun	5.51
Playa del Carmen	4.75

Los migrantes en Cancún en cambio, los servicios con los que menos cuentan son áreas deportivas y parques. Asimismo, en Playa del Carmen, que es la localidad con menor calificación en servicios, las áreas deportivas y los parques, obtuvieron una calificación igual a 0.0, respectivamente. Esto no significa que no cuenten con ellas, sino que la evaluación que el migrante hace del servicio es muy baja.

### Bienestar social y servicios de salud del migrante

Algo que viene a complementar el bienestar de las familias y de sus integrantes son los servicios de salud, que en ocasiones se goza de los mismos como prestación laboral cuando la empresa así lo maneja resultado del tipo de trabajo que se desempeña.

A la muestra estudiada se le preguntó si contaban con *servicios médicos* como prestación laboral, la respuesta arrojó que el 64.5 por ciento sí está recibiendo este tipo de beneficios. El cuadro 11 muestra esta distribución por municipio.

CUADRO 11  
 PORCENTAJES DE MIGRANTES ENCUESTADOS (POR MUNICIPIO)  
 QUE CUENTAN CON SERVICIOS MÉDICOS

<i>Cuenta con servicio médico</i>	<i>Lugar residencia</i>				<i>Total</i>
	<i>Cancún</i>	<i>Cozumel</i>	<i>Solidaridad</i>	<i>Isla Mujeres</i>	
No	33.6%	43.0%	42.3%	42.9%	35.5%
Sí	66.4%	57.0%	57.7%	57.1%	64.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Es evidente que la mayoría de los entrevistados (92.6 por ciento) cuenta con el servicio de IMSS, y en menor proporción se reciben servicios de ISSSTE, Seguro de Gastos Médicos y otros. En Solidaridad se tiene la mayor proporción de entrevistados con servicio de IMSS.

No todos los migrantes que dicen contar con servicio médico hacen uso de éste: sólo el 74.0 por ciento lo utiliza. Entre los otros servicios médicos que se utilizan están médico privado, Cruz Roja, SSA, entre otros. Esta proporción la compone el 47.7 por ciento de la muestra.

### Estimación de un indicador de migración y propuesta de intervalos de evolución y alerta de los índices migratorios

#### *Propuesta de intervalo de evolución*

La migración es un fenómeno provocado por el deseo y la esperanza de mejorar el nivel y la calidad de vida. Las ciudades con aparente empleo, mejor ingreso y condiciones, representan prácticamente un imán para las comunidades con poco o nulo desarrollo. Sin embargo, ninguna sociedad está preparada para absorber un crecimiento desmedido de la población aun cuando el producto económico sea mayor que en otras entidades.

El crecimiento social de las ciudades es un indicador subvaluado y subestimado que imposibilita la justa repartición de las partidas económicas a los municipios y a los estados con altos índices migratorios, teniendo graves consecuencias para nivelar este crecimiento con el de los servicios públicos, originando marginación e insatisfacción social.

Por otro lado, la sobre oferta de personas en busca de empleo, que empieza a predominar con el paso del tiempo, inhibe los sueldos y salarios de

la región al tener una demanda laboral incapaz, por diferentes motivos –muchos de ellos razonables–, de sostener su acelerado incremento.

Un indicador innegable de la problemática de la migración hacia los polos de atracción laboral y económica es la capacidad del Estado para satisfacer las necesidades de servicios básicos como luz, agua, drenaje, educación y salud, de la población.

Con el propósito de establecer algunos parámetros de alarma en relación con el fenómeno migratorio se utilizan las siguientes premisas:

- El gobierno está preparado para subsanar la insatisfacción de la población ocasionada por su crecimiento natural. Cualquier incremento poblacional mayor al crecimiento natural calculado no es cubierto en la presupuestación de recursos y su asignación.
- El crecimiento natural de la población (número de nacimientos anuales menos defunciones anuales), que en el caso de las zonas turísticas de Quintana Roo se tiene un promedio de 2.41 por ciento para los últimos cinco años.
- La capacidad del gobierno de proporcionar servicios públicos se mide por el incremento de agua potable en casa habitación, luz, drenaje, educación, pavimentación, salud, entre otros.

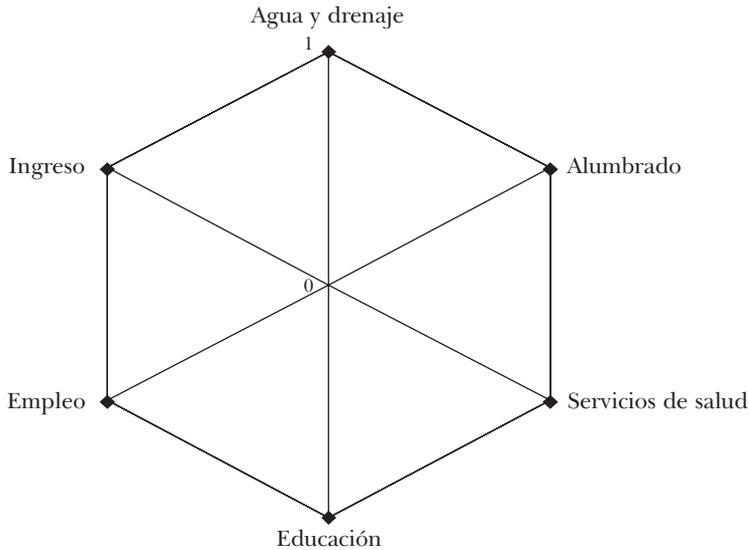
Considerando tales premisas, se ha determinado el crecimiento anual en los servicios públicos proporcionados por el gobierno, ponderándolo para obtener un promedio anual de crecimiento así como la tasa de crecimiento natural de la población.

El polígono de tasas de crecimiento de servicios y satisfactores, como principales criterios de desarrollo social (figura 1), debe circunscribir en cada uno de ellos a la tasa de crecimiento poblacional (migración, nacimientos y muertes).

En estados como el Distrito Federal, Nuevo León, Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua y Jalisco, con bajos índices de marginación, la tasa de crecimiento de los servicios es proporcional al crecimiento poblacional, con una tasa de respuesta anual promedio cercana al 5.0 por ciento; es por eso que se considera que la capacidad de respuesta de los gobiernos estatales y municipales en México no será mayor que el promedio presentado, más aún considerando las desavenencias en los tiempos políticos y económicos de inicios del nuevo siglo. Ante estas circunstancias se establecen las siguientes relaciones:

La primera relación refleja las circunstancias en las cuales la migración, comparada con la presupuestación y asignación de recursos calculada a tra-

FIGURA 1  
POLÍGONO DE SERVICIOS



vés del número de habitantes y el crecimiento natural de la población –principalmente–, provoca situaciones de riesgo para la sociedad que la recibe.

La situación ideal es que el polígono de servicios básicos crezca apotémicamente (mismo crecimiento para cada lado al ser equidistante una magnitud llamada apotema), cubriendo con su crecimiento, el incremento de necesidades básicas producto de la migración y del crecimiento natural de la población.

CUADRO 12  
CONDICIONES Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN. RELACIÓN 1

<i>Condición</i>	<i>Efecto</i>
Índice migratorio < Crecimiento natural	Situación controlada dentro del crecimiento planeado de servicios.
Índice migratorio = Crecimiento natural	Situación en peligro por rebasar en los puntos migratorios la planeación y presupuesto asignado.
Índice migratorio > Crecimiento natural	Situación en riesgo social.

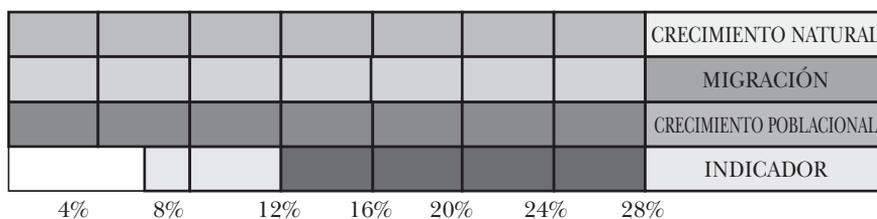
CUADRO 13  
CONDICIONES Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN. RELACIÓN 2

<i>Condición</i>	<i>Efecto</i>
Índice migratorio < Crecimiento del polígono de servicios básicos	Situación controlada dentro del crecimiento planeado de servicios.
Índice migratorio = Crecimiento del polígono de servicios básicos	Situación en peligro por rebasar en los puntos de crecimiento natural, la planeación y presupuesto asignado.
Índice migratorio > Crecimiento del polígono de servicios básicos	Situación en riesgo social.

Bajo estos supuestos, pueden presuponerse límites que señalen indicios de problemática social y disparen mecanismos y estrategias para contrarrestar sus efectos. El estimado deberá aplicarse a las condiciones de aportación de recursos para infraestructura y servicios, a la economía formal e informal que puede existir en cada municipio o estado. Los parámetros que aparecen en la siguiente figura fueron calculados para el estado de Quintana Roo.

El uso del cuadro anterior será ejemplificado una vez que se calcule el índice de migración para las zonas turísticas del estado de Quintana Roo en su conjunto como el de cada una de los municipios incluidos en el estudio.

FIGURA 2  
TASAS DE CRECIMIENTO Y ZONAS DE ALERTA



- Gráfica del crecimiento natural de la población.
- Gráfica de la tasa de migración.
- Gráfica de la tasa de crecimiento poblacional (natural + migración).
- Zona de seguridad. La suma de ambos porcentajes cae en esta zona.
- Zona de alerta. La suma de ambos porcentajes cae en esta zona.
- Zona de peligro. La suma de ambos porcentajes cae en esta zona.

### *Indicadores de migración*

Si bien es cierto que la migración a la zona norte del estado de Quintana Roo, producto de la explosión turística sufrida desde hace más de 30 años, es un problema social, en algunos de los destinos estudiados se ve una marcada tendencia a la recesión migratoria (caso Cancún), reubicando el destino meta hacia Solidaridad-Playa del Carmen.

En primer término se presentarán los resultados obtenidos sobre el área turística del estado, para terminar con la exposición del comportamiento de cada localidad.

### *La migración en las zonas turísticas del estado*

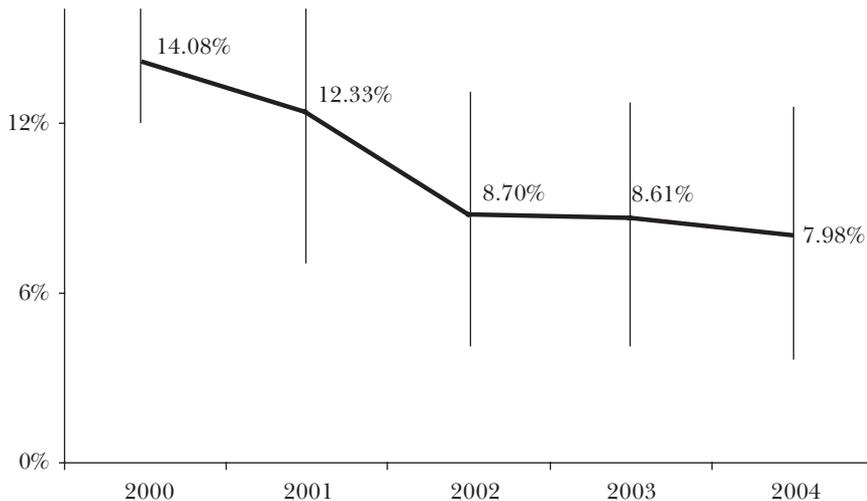
Como se señaló en el apartado de “Caracterización del migrante reciente”, el 58.0 por ciento de la migración tiene como principal motivador la *búsqueda constante de mejores condiciones de vida*, que se pretenden alcanzar en las zonas donde la oferta de empleo sea mayor a través de los supuestos “mejores salarios”.

Para determinar el índice de migración de la zona se empleó el tamaño del segmento de migrantes localizado por años, proporcionándose con el total de la población encuestada. En total se encuestaron 12 843 viviendas de las cuales, 1 692 fueron de migrantes recientes, albergando a 6 639 migrantes recientes; se observó que son mayoritarias las migraciones realizadas en los años 2000 y 2001. En los años del 2003 y 2004 se observa un decremento en los porcentajes, significativo comparado con los primeros años mencionados.

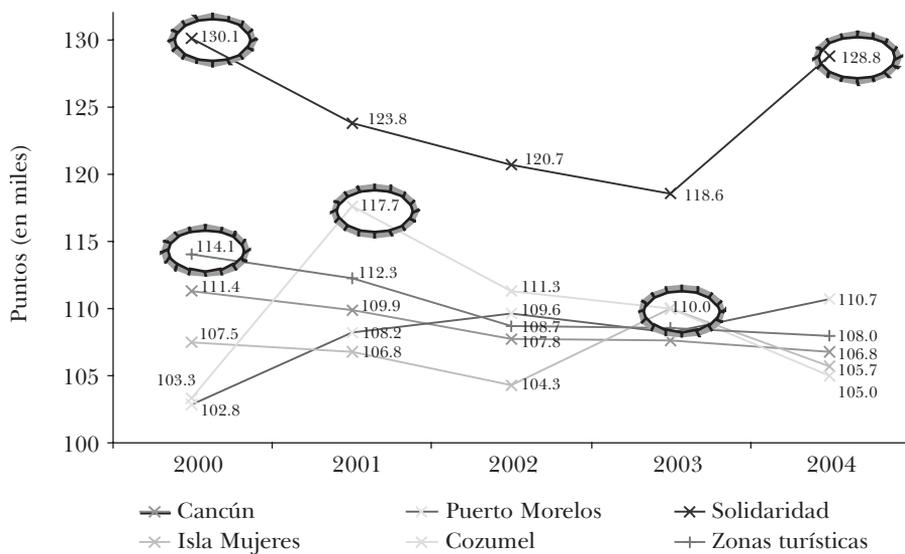
Considerando el número de migrantes en los últimos cinco años y la composición de las familias sin incluir los nacidos en el estado por estar incluidos en los porcentajes de crecimiento natural del mismo, entre el total de casas habitación levantadas, se han determinado las proporciones por año para calcular la tasa migratoria del 2000 al 2004.

Se estimó que el índice migratorio en el 2000 es el más elevado con un 14.08 por ciento, mismo que ha descendido hasta 7.98 por ciento en el 2004. Diferentes son las causas del aparente decremento de la migración, una de ellas son los bajos salarios como retribución a largas y pesadas jornadas de trabajo, aunque el porcentaje de personas que cambian su residencia buscando reunirse con sus familiares migrados se ha incrementado año con año, por lo que puede marcar una tendencia que incremente el índice migratorio en los años posteriores.

GRÁFICA 13  
TASA DE MIGRACIÓN PROMEDIO A LAS ZONAS TURÍSTICAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



GRÁFICA 14  
TASA DE MIGRACIÓN POR LOCALIDAD POR AÑOS



La gráfica 14 contiene los índices de migración en Benito Juárez (sin incluir Puerto Morelos), Playa del Carmen, Solidaridad Puerto Morelos, Isla Mujeres y Cozumel.

Importantes observaciones pueden ser hechas. La primera de ellas es que Cancún ha dejado de ser el principal punto de migración desde el inicio de la década, cediendo su lugar a Solidaridad (Playa del Carmen). La tasa de migración hacia Cancún ha bajado casi 6 puntos en relación con el 2000.

Un repunte migratorio destacado está teniendo Puerto Morelos con un incremento de más de 5 puntos. Los nuevos conjuntos habitacionales de Puerto Morelos, a precios más accesibles, provocan este reacomodo migratorio haciendo que un alto porcentaje de migrantes recientes finque su residencia en este lugar, aun cuando laboran en Cancún, Playa del Carmen o la Riviera Maya. Se espera que la tendencia migratoria hacia Puerto Morelos se mantenga a la alza.

Cozumel tuvo un repunte en el índice durante el año 2001 por la apertura de joyería y centros de entretenimiento y con ello, la llegada del personal para operarlos. Isla Mujeres presentó un fenómeno similar con el arribo de jubilados y retirados de estados Unidos y Canadá en el 2003.

CUADRO 14  
ÍNDICE MIGRATORIO POR LOCALIDAD Y POR AÑO

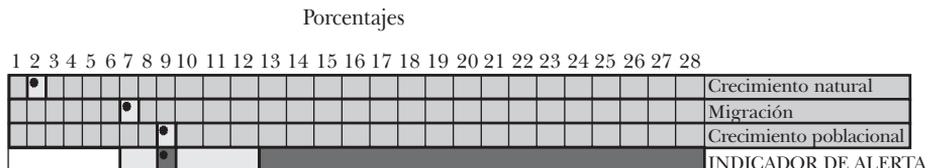
<i>Años</i>	<i>Cancún</i>	<i>Puerto Morelos</i>	<i>Solidaridad</i>	<i>Isla Mujeres</i>	<i>Cozumel</i>	<i>Zonas turísticas</i>
2000	111.4	102.8	130.1	107.5	103.3	114.1
2001	109.9	108.2	123.8	106.8	117.7	112.3
2002	107.8	109.6	120.7	104.3	111.3	108.7
2003	107.7	108.2	118.6	110.0	110.0	108.6
2004	106.8	110.7	128.8	105.7	105.0	108.0

#### *Indicador de evolución por municipio y zonas turísticas del estado*

Conocido el índice migratorio para las zonas turísticas, se aplica al tabulador propuesto para las tasas de crecimiento e intervalos de alerta por el impacto que tiene la migración en la planeación del crecimiento de la infraestructura y servicios.

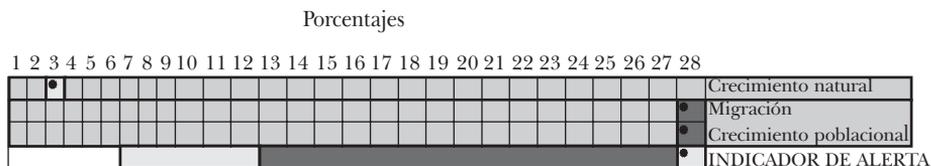
En Cancún, el índice migratorio en esta localidad más el crecimiento natural en el área presenta un estado de alerta para las autoridades municipales y gubernamentales. Es preciso señalar que, a pesar de que el crecimiento de la población ha disminuido al 2004, el estado de alerta se mantiene (figura 3).

FIGURA 3  
TABULACIÓN DEL CRECIMIENTO Y LA ZONA DE ALERTA  
EN EL 2004, CANCÚN, Q. ROO



El crecimiento poblacional en Playa del Carmen, provocado principalmente por los índices migratorios que se han presentado en los últimos años, coloca no sólo a esta localidad sino al municipio de Solidaridad en zona de peligro social por el desmedido incremento de la población. A diferencia de Cancún, el crecimiento social en Playa del Carmen se incrementa año con año, provocado por la alta atractividad laboral presentada en la Riviera Maya (figura 4).

FIGURA 4  
TABULACIÓN DEL CRECIMIENTO Y LA ZONA DE ALERTA  
EN EL 2004, PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO



En Cozumel, el crecimiento poblacional se coloca en la línea que divide la zona de seguridad y la zona de alerta en el 2004. Del 2000 al 2004, el crecimiento poblacional promedio se situaba en una posición de mayor preocupación y alerta, disminuyendo hasta el límite mencionado (figura 5).

FIGURA 5  
TABULACIÓN DEL CRECIMIENTO Y LA ZONA DE ALERTA  
EN EL 2004, COZUMEL, Q. ROO

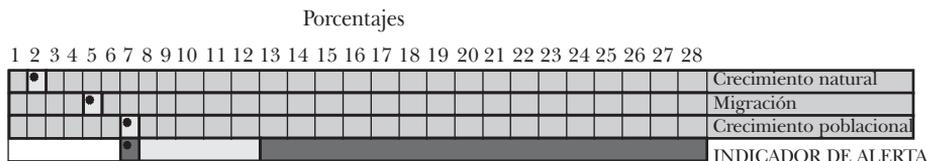
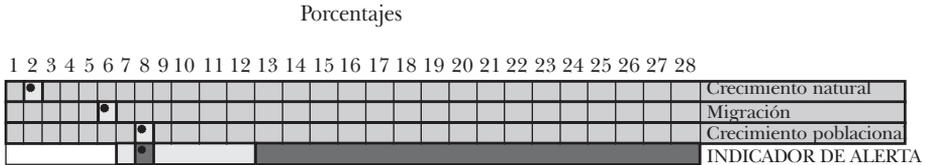


FIGURA 6  
 TABULACIÓN DEL CRECIMIENTO Y LA ZONA DE ALERTA  
 EN EL 2004, ISLA MUJERES, Q. ROO



El índice migratorio y de crecimiento poblacional para Isla Mujeres se encuentra entre los valores obtenidos para Cancún y Cozumel. En el 2004, el indicador se posiciona en el área de alerta, acercándose al límite de seguridad año con año. El indicador promedio (2000-2004) para esta zona turística se presenta dos puntos por encima del valor calculado para el 2004.

**Polígonos de servicios e índices de migración**

Los altos índices migratorios, recientes y antiguos, tienen como consecuencia que los servicios considerados en el polígono básico sean insuficientes, mismos que se integrarán para medir su grado de desabasto según su incremento presentado y el incremento poblacional natural y provocado por la migración.

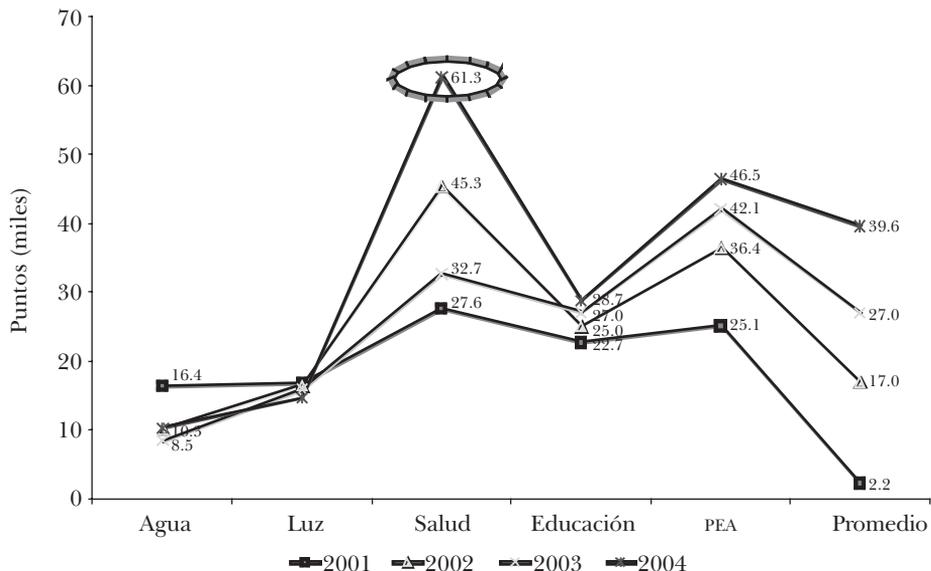
Conociendo los índices de migración estimados y la capacidad que han tenido los gobiernos municipales y estatal para satisfacer a la población de los servicios básicos contenidos en los polígonos antes descritos, pueden conocerse los grados de desviación y rezago que existen en ciertas áreas y sus servicios.

La migración promedio a las zonas turísticas ha rebasado por mucho la capacidad del Estado para satisfacer de servicios a la población (migrante o no). El 2000 es el año crítico debido a que se presenta el índice más alto, generando un rezago en servicios que no ha sido cubierto, por el contrario, se ha incrementado o mantenido a través de los subsecuentes periodos.

Los rezagos anuales en la creación de nuevos servicios no pueden ser considerados como datos puntuales, por lo que se consideran acumulativos debido a que la insatisfacción no sólo subsiste sino que se incrementa.

Los rubros de salud, agua y drenaje y educación son los que presentan mayor desviación hacia una adecuada satisfacción de la población. Año tras año, la carencia de servicios se acentúa provocando mayor marginación en

GRÁFICA 15  
COMPORTAMIENTO ANUAL DEL REZAGO  
EN LOS SERVICIOS DEL POLÍGONO



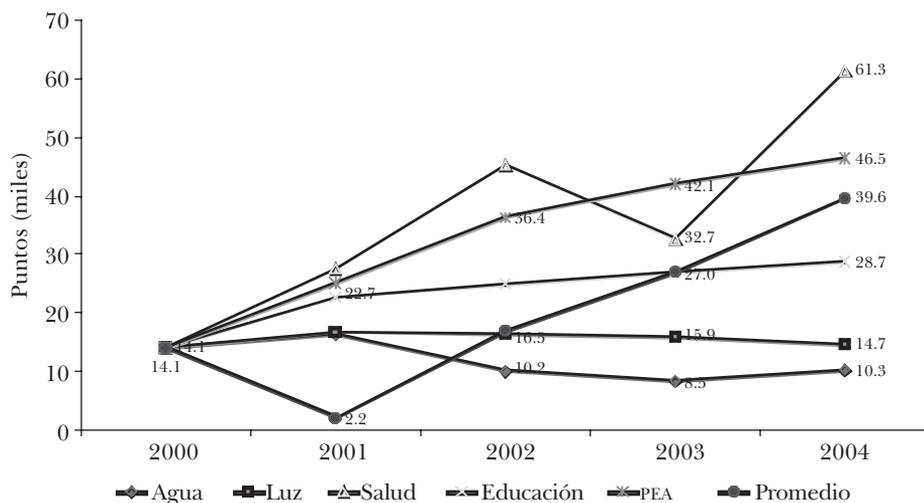
algunas zonas de Cancún (Benito Juárez) y Playa del Carmen (Solidaridad), así como el asentamiento ejidal de Isla Mujeres en la península.

La salud es un tema en el cual se han realizado esfuerzos para incrementar el número de doctores en instituciones públicas, mismo que no ha sido suficiente pues el descenso logrado del promedio de pacientes por consultorio tiene paso acelerado hacia los parámetros anteriores.

Hasta el año de 2004, los servicios educativos vivieron las consecuencias de la migración de familias con infantes y/o adolescentes al ser el Estado incapaz de satisfacer la demanda educativa de planteles de educación media (preparatorias y bachilleros). Se espera que la condición de insatisfacción prevalezca al no ser insuficientes los esfuerzos por parte del gobierno para buscar su solución, aunado al incremento poblacional en este rango de edades –correspondientes a dichos niveles de educación– por migración.

El análisis que hasta este momento se ha desarrollado tiene como premisa que la atraktividad laboral por la actividad turística incrementa los flujos migratorios. Ante esto, es cada vez mayor la diferencia entre la creación de empleos, representado por la población económicamente activa (PEA) y el incremento de la población en edad productiva, generando des-

GRÁFICA 16  
COMPORTAMIENTO DEL REZAGO EN SERVICIOS POR AÑO



empleo, insatisfacción y una problemática social. Se presentan además menores sueldos. Cerca del 22.0 por ciento de los migrantes reciben salario mínimo, acarreando todas las carencias y necesidades que la falta de dinero ocasiona.

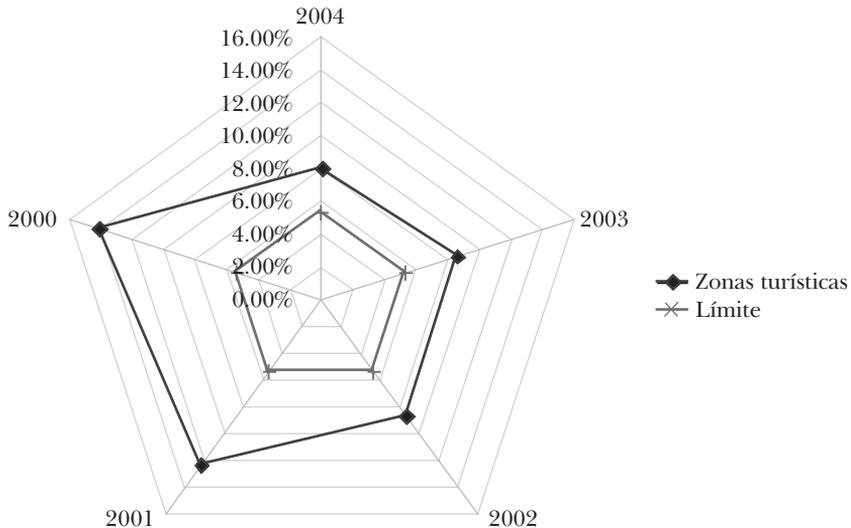
#### *Polígono de servicios e índice migratorio por zona turística en el estado*

Recordando que el límite promedio seleccionado para este trabajo se establece de acuerdo con la capacidad promedio de los gobiernos para dar respuesta con los problemas que afrontan sus administraciones debido al crecimiento poblacional, ya sea natural, social o ambos, se presentarán graficados los polígonos migratorios (del 2000 al 2004) con el polígono de crecimiento límite establecido en 5.34.

La tasa migratoria reciente del estado supera considerablemente al límite especificado. Las puntas pronunciadas se dan en los primeros años de consideración para la migración reciente.

En Cancún, el índice migratorio supera la capacidad del municipio para satisfacer la demanda de servicios públicos en cada uno de los años bajo estudio pero se observa una disminución en la diferencia presentada entre las tasas de crecimiento migratorio y de servicios en el 2004. La atractividad

GRÁFICA 17  
 POLÍGONO DE CRECIMIENTO DE SERVICIOS Y MIGRACIÓN  
 A LAS ZONAS TURÍSTICAS DE Q. ROO, (2000-2004)



laboral de Playa del Carmen ha desviado el punto de interés migratorio hacia Cancún.

Se estima que para el próximo año sea menor el índice migratorio hacia Cancún como zona turística y su área urbana.

Al realizar el polígono para el municipio de Solidaridad, se advierte la gran diferencia que existe entre la capacidad de servicios y/o instalaciones previstas por el gobierno y el crecimiento poblacional por movimientos sociales en Playa del Carmen donde, a diferencia de Cancún, se incrementa año con año. La problemática social que se presenta en el municipio es con respecto a los temas de educación, salud, vivienda, hacinamiento, marginación y violencia.

La migración hacia Puerto Morelos en los últimos dos años corresponde a un reacomodo de los migrantes recientes que arribaron a Cancún después del 2000, generando un incremento poblacional en esta zona turística del municipio de Benito Juárez. Este reacomodo responde a la oferta de vivienda y espacios creada en Puerto Morelos a un precio más accesible que en la ciudad de Cancún. Un problema que enfrenta Puerto Morelos es que, como parte del municipio de Benito Juárez, depende del mismo presupuesto que la localidad de Cancún para la satisfacción de las necesidades de su pobla-

ción pero no es prioridad al momento de su aplicación. Hasta ahora no es evidente una problemática social en esta localidad pero podría generarse en los próximos años si el índice migratorio mantiene su tendencia y la aplicación del presupuesto sigue teniendo como principal objetivo la ciudad de Cancún.

Después de un explosivo crecimiento de la migración en el 2003, el crecimiento social en Isla Mujeres se estabiliza al mantenerse equitativa la posibilidad de incrementar los servicios públicos del gobierno. Isla Mujeres no presenta un problema axiomático de satisfacción de servicios públicos dados los altibajos migratorios en los últimos cuatro años.

Cozumel, por su parte, tiene en el 2001 el año con mayor índice migratorio, consecuencia del repunte que tuvo el turismo naviero hasta los sucesos del 11 de septiembre, provocando de igual forma su contracción en los años subsecuentes. En el 2004, la migración está por debajo de los 6 puntos porcentuales.

#### *Impacto en la educación del migrante reciente en el estado*

El sistema educativo en Quintana Roo, sobre todo el provisto por el gobierno federal y estatal, ha mostrado deficiencias y falta de capacidad sobre todo en el nivel medio y superior, producto del crecimiento social de la población que los ha tomado desprevenidos.

Para entender el comportamiento del sistema de educación, a través de sus datos históricos se establecerá un análisis para cada uno de los niveles que lo conforman.

#### *Educación primaria*

La cobertura que tiene el sistema de educación primaria en el estado históricamente ha sido menor a la población en edad escolar, pudiendo ser un indicador de insatisfacción o de un número elevado de infantes que no son enviados a los planteles educativos. Entre 1990 y 2000 se atendió, en promedio, al 89.9 por ciento de los niños entre seis y 12 años (edad escolar para nivel básico).

La matrícula escolar en las primarias del estado ha crecido por debajo del crecimiento de la población en edad de asistir a ellas.

El cuadro 15 presenta el comportamiento de la población estudiantil de primaria para los últimos cuatro ciclos escolares. Si bien es cierto que la matrícula en los últimos cuatro ciclos escolares (2000-2003) se ha incrementado

(2.77 por ciento por año los de alumnos inscritos en las primarias de Quintana Roo es menor al registro de la población de seis a 12 años, que es la edad escolar para este nivel 3.03 por ciento).

CUADRO 15  
VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA Y LA POBLACIÓN  
EN EDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Años	Estado de Quintana Roo		Decremento por deserción		Variación		
	Matrícula total en primaria	Población de seis a 12 años	%	Alumnos	Matrícula	Población	Déficit acumulado
2000	135 334	145 150	0.71	960			
2001	140 062	150 422	0.71	991	3.5%	3.6%	0.1%
2002	143 589	155 062	0.67	969	2.5%	3.1%	0.7%
2003	146 932	158 702	0.57	840	2.3%	2.4%	0.8%

Considerando, por ejemplo, el ciclo escolar 2001-2002, donde la matrícula se incrementó con respecto al periodo anterior 3.5 por ciento contra el 3.6 por ciento de la niñez en este rango de edad, los datos sugieren que la diferencia en el crecimiento es mínima (0.1 por ciento).

Ante estos valores podría pensarse que el sistema educativo a nivel primario tiene una evolución a la par de la población y está en posibilidad de absorber el crecimiento natural de la misma.

Tratando de determinar si la migración hacia las zonas turísticas de alta atraktividad laboral del estado de Quintana Roo tiene algún impacto en el sector educativo, se analizará el número de nacimientos en el estado (crecimiento natural de la población) contra el número de infantes que inician sus estudios primarios (seis años cumplidos).

Durante los últimos ciclos escolares, la demanda de educación primaria se ha incrementado por concepto de migración aumentando la población infantil que requiere de servicios educativos hasta en un 14.0 por ciento sólo para el primer grado escolar.

Según cifras de la SEYC, se tiene una cobertura a primer ingreso del 96.0 por ciento de la niñez en Quintana Roo, agregando el hecho innegable de que la brecha entre el crecimiento natural de la población y la demanda de primer ingreso de los servicios educativos ha disminuido año con año, pero también la migración de población en edad estudiantil se mantiene.

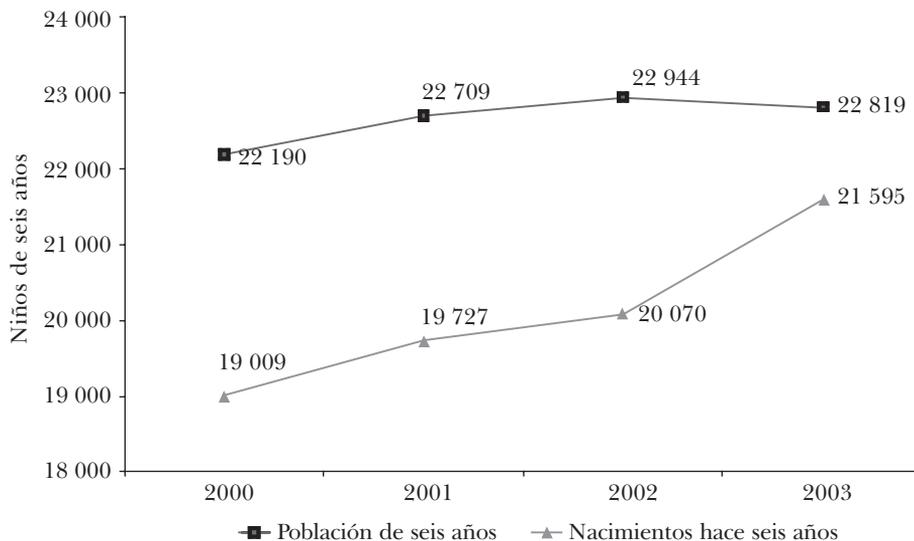
CUADRO 16  
POBLACIÓN DE SEIS AÑOS CONTRA NACIMIENTOS  
OCURRIDOS HACE SEIS AÑOS

<i>Ciclo</i>	<i>Población de 6 años</i>	<i>Nacimientos hace 6 años</i>	<i>Incremento %</i>
2000	22 190	19 009	14.3
2001	22 709	19 727	13.1
2002	22 944	20 070	12.5
2003	22 819	21 595	5.4

Tan sólo en el 2004 se estima que el 1.68 por ciento de los migrantes que arribaron en este año son niños en edad de ingresar por vez primera a la educación básica, lo cual representa un 0.13 por ciento, (conjuntado con el índice de migración para el 2004 de 7.98 por ciento con el crecimiento natural de la población y un estimado de emigración (INEGI, 2004), de la población total.

Si se estima que la población en Quintana Roo en el 2004 es de 1 003 521, considerando sólo un crecimiento natural de la población, con un incremento por concepto de migración que se supone en 40 801 personas, se

GRÁFICA 18  
NACIMIENTOS Y POBLACIÓN INFANTIL DE SEIS AÑOS



prevé que 686 niños son los que ingresaron por primera vez a la educación primaria, requiriendo para su servicio 23 salones de clase con igual número de profesores.

CUADRO 17  
ESTIMACIÓN DE ALUMNOS MIGRANTES RECIENTES  
A PRIMER INGRESO EN EL 2004.

<i>Concepto</i>	<i>Personas</i>	<i>Requerimientos físicos y de docentes</i>
Migrantes en el 2004	40 801	
Niños de nuevo ingreso a primaria	686	23
Niños con reingreso a primaria	1 861	62
Total de niños migrantes en el 2004	2 547	85

Al considerar el estimado de niños en edad escolar que llegaron a la zona norte de Quintana Roo para integrarse del segundo al sexto año de educación primaria, los requerimientos de espacios físicos y profesores se cuadruplican.

Analizando el cuadro 18 no se observa un problema aparente en la educación primaria en el área geográfica bajo estudio, ya que se mantiene constante el número de alumnos promedio por profesores y por aula en los últimos cuatro periodos escolares.

La disparidad entre el promedio de alumnos por profesor y de alumnos por aula hace suponer que existe un elevado número de grupos con más alumnos que el máximo recomendado por la SEP.

Otro aspecto que se refleja es que no existe una deficiencia marcada en recursos, físico y/o humanos, en el sistema educativo básico en las localidades con vocación turística de la zona norte de Quintana Roo, si no un desbalanceo significativo entre la demanda y la distribución de los recursos, lo cual genera una insatisfacción mayor que la provocada por la migración misma.

El crecimiento de la infraestructura de las escuelas primarias se mantuvo a la par del incremento de la población infantil (de seis a 12 años) en los años del 2000 al 2001. En el año 2002, el aumento en instalaciones y recursos humanos en las primarias del norte del estado fue superior al de la población estudiantil, por lo que el desfase que existe en el 2003 se ve cubierto sin representar un problema.

CUADRO 18

## DATOS ESTADÍSTICOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PRIMARIO EN LAS LOCALIDADES TURÍSTICAS DEL NORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Año	Cantidad						
	Profesores	Alumnos	Aulas	Escuelas	Alumnos por profesor	Alumnos por aula	Profesores por escuela
2000	2 417	78 790	2 634	267	33	30	9
2001	2 558	83 690	2 794	275	33	30	9
2002	2 682	87 106	2 947	287	32	30	9
2003	2 792	93 226	3 091	300	33	30	9

Es importante señalar que dadas las condiciones demográficas ocasionadas por la atractividad laboral de la zona, es indispensable mantener esfuerzos en ese sentido para ser capaces de absorber la migración de infantes en edad escolar así como incrementar la cobertura de niños quintanarroenses.

#### Educación secundaria

La educación secundaria inició en Quintana Roo en 1976. En el año 2000 tuvo una matrícula de 43 806 alumnos de los 54 072 jóvenes en edad de asistir a la educación en este nivel, con una cobertura del 81.0 por ciento. A pesar de que el porcentaje de cobertura es bajo, el grado de absorción de primaria a secundaria es superior al 98.0 por ciento.

A diferencia del sistema primario, la matrícula en educación a nivel secundaria tiene una tasa de crecimiento superior al crecimiento de la población en edad de asistir a ella (de 13 a 15 años).

La tasa de crecimiento poblacional es inferior al crecimiento de la matrícula, no obstante la cobertura de la demanda de este servicio sigue por debajo del 90.0 por ciento, considerando que el desfase y el incremento de la población estudiantil en este nivel imposibilita registrar un avance significativo.

Con relación al total de la población en edad de asistir a la secundaria, el número de alumnos inscritos en ese nivel (matrícula) tiene un déficit en la satisfacción de la demanda poblacional de educación que se incrementa año con año. Es importante señalar que la variación entre la población en edad escolar y la población matriculada ha disminuido, pero el rezago existe y se acrecienta.

CUADRO 19

## DATOS ESTADÍSTICOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIO EN LAS ZONAS TURÍSTICAS DEL NORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

<i>Año</i>	<i>Matrícula total en secundaria</i>	<i>Población de 13 a 15 años</i>	<i>Variación matrícula</i>	<i>Variación población</i>	<i>Déficit acumulado</i>
2000	46 785	56 125			
2001	49 459	58 670	5.7%	4.5%	1.2%
2002	53 011	61 234	7.2%	4.4%	4.0%
2003	55 693	63 757	5.1%	4.1%	4.9%

El promedio de alumnos por grupo duplica al promedio de alumnos por profesor, debido al sistema por asignatura en el que se imparte la educación secundaria. Aun así se incurren en algunas inconsistencias en cuanto al número de profesores que deben estar asignados. Una de las posibles explicaciones a esta situación en algunas escuelas secundarias existe mientras otras operan a su mínima capacidad.

CUADRO 20

## DATOS ESTADÍSTICOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIO EN LAS ZONAS TURÍSTICAS DEL NORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

<i>Año</i>	<i>Cantidad</i>						
	<i>Profesores</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Aulas</i>	<i>Escuelas</i>	<i>Alumnos por profesor</i>	<i>Alumnos por aula</i>	<i>Profesores por escuela</i>
2000	1 723	26 024	794	84	15	33	21
2001	1 910	28 031	845	93	15	33	21
2002	2 029	30 615	879	100	15	35	20
2003	2 143	32 705	937	98	15	35	22

En Quintana Roo más que una carencia de recursos educativos se presenta una mala distribución de las escuelas secundarias, lo que imposibilita el acceso a los servicios a un gran número de la población. El número de alumnos por profesor se ha mantenido con leves variaciones, consecuencia del incremento del profesorado en las secundarias de la región. Se tuvo un leve descenso de alumnos por aula, a pesar del cierre de dos instituciones educativas.

El crecimiento de la infraestructura es inferior al incremento de la población de adolescentes entre 13 y 15 años. En el año 2002 ocurre una tasa de crecimiento mayor que la de la matrícula, año de mayor impacto migratorio en la educación secundaria.

La migración reciente al estado de Quintana Roo de adolescentes que asisten o deberían asistir a la educación secundaria fue del 6.82 por ciento del total de la migración en el 2004 (0.7 por ciento de la población total), representando más de 1 500 estudiantes en educación secundaria en el 2004 solamente.

CUADRO 21  
ESTIMACIÓN DE ALUMNOS MIGRANTES RECIENTES  
CON INGRESO A EDUCACIÓN SECUNDARIA

<i>Concepto</i>	<i>Personas</i>	<i>Requerimientos físicos y de docentes</i>
Migrantes en el 2004	40 801	
Niños de nuevo ingreso a secundaria	490	16
Niños con reingreso a secundaria	1 043	35
Total de adolescentes migrantes en el 2004	1 533	51

La educación secundaria y la preparatoria generarán un problema en el mediano plazo, dado que la capacidad será insuficiente para darle cobertura al crecimiento poblacional y a la migración de adolescentes y de infantes que se incorporen a este nivel –una vez terminada su educación primaria. Esta situación se presentará aproximadamente en cuatro años.

#### *Educación preparatoria y estudios superiores*

El sistema educativo en Quintana Roo ha crecido y evolucionado junto con sus destinos turísticos. Hace 30 años, tan sólo egresaban de la secundaria 300 alumnos, de los cuales 40 continuaban sus estudios en la preparatoria. La proporción de la población entre 16 y 18 años que estaba matriculada en una escuela preparatoria era tan sólo del 1.4 por ciento.

A pesar de los esfuerzos del Estado, la cobertura de las escuelas preparatorias no ha sobrepasado el 60.0 por ciento del total de la población entre 16 y 18 años. La matrícula ha crecido 22.0 por ciento en los últimos cuatro años, pero este impulso no ha sido suficiente para disminuir el rezago al tiempo que se brinda servicio a las nuevas generaciones y la migración de jóvenes entre 16 y 18 años.

CUADRO 22  
DATOS ESTADÍSTICOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PREPARATORIA  
EN LAS ZONAS TURÍSTICAS, QUINTANA ROO

<i>Años</i>	<i>Matrícula total en preparatoria</i>	<i>Población de 16 a 18 años</i>	<i>Variación matrícula</i>	<i>Variación población</i>	<i>Diferencia</i>
2000	23 446	55 462			
2001	25 471	57 627	8.6%	3.9%	4.7%
2002	26 706	59 897	4.8%	3.9%	0.9%
2003	28 559	62 297	6.9%	4.0%	2.9%

La educación universitaria empieza a notar el impacto de la migración con el crecimiento de la población que ha nacido o llegado en sus primeros años a las zonas turísticas de Quintana Roo, aunque debe señalarse que la proporción de migrantes recientes que ingresan a la universidad en el estado es mínimo (2.0 por ciento).

En el mediano plazo, la demanda de estudios universitarios presentará un comportamiento al que se observa hacia las preparatorias, donde la capacidad de las instituciones públicas ha sido insuficiente para absorber a los egresados de secundaria que desean continuar sus estudios. El costo que representa la educación privada imposibilita el ingreso a ella de la mayor parte de la población por lo que su única opción es la educación pública.

*Impacto en el sistema de salud al servicio del migrante reciente en el estado*

Al igual que en el tema de la educación, los flujos migratorios han impactado en la salud, pues las inversiones que ha hecho el gobierno responden a la demanda de las personas que viven y las que llegan al estado provenientes de otros lugares de la República o de otros países para radicar aquí.

La mayor concentración del recurso humano se encuentra en la Jurisdicción Sanitaria 2 (Benito Juárez), que comprende los municipios: Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel e Isla Mujeres. Se observa además, que del año 2000 al 2001 se dio un crecimiento del 6.0 por ciento, y que del 2001 al 2002 no aumentó el número de trabajadores.

También se ha presentado un aumento en la cantidad de pacientes por doctor, que llegó a su punto crítico en el año 2000, lográndose disminuir esta cifra en años posteriores para garantizar de esa forma la calidad ade-

cuada de los servicios de salud. La cantidad si bien no es suficiente aún no es crítica, pues en comparación con estándares de otros países donde el promedio es de 700 pacientes por doctor, el servicio de salud en Quintana Roo está por debajo de este valor.

Por ejemplo, en el caso de los médicos pediatras, según los datos recopilados, existían solamente 12 pediatras en el municipio Benito Juárez durante el año 2000; en el 2001, 18 y en el 2002 esta cifra se mantuvo en 18. Esta cantidad es insuficiente, pues observamos que el 52.0 por ciento del total de la población encuestada está compuesta por niños entre 0 y 12 años, que son en las edades que se requieren de los servicios de la especialidad en pediatría.

Los datos anteriores, interpolándolos al total de población del estado, nos permiten estimar que aproximadamente existen 14 167 niños por pediatra. Esta cantidad representa que aún es deficiente el recurso humano con el que cuenta el sistema de salud para poder cubrir la demanda actual y la que se prevé que aumente en años próximos.

El cuadro 23 muestra la variación de la cantidad de pacientes por doctor en cada uno de los periodos analizados. Del año 1999 al año 2000 hubo una variación del 9.09 por ciento debido a que se presentó una mayor variación en el número de pacientes. La disminución en un 21.26 por ciento del número de pacientes por doctor se debe al aumento de estos últimos en el estado, ya que en ese año se incorporó un 22.2 por ciento de doctores más al sistema de salud.

CUADRO 23  
VARIACIÓN DE LOS INDICADORES DE SALUD DE 1998 AL 2002

<i>Variaciones</i>	<i>Del 98 al 99</i>	<i>Del 99 al 2000</i>	<i>Del 2000 al 2001</i>	<i>Del 2001 al 2002</i>
Pacientes por doctor	1.10%	9.09%	-21.26%	20.56%
Número de doctores	20.27%	3.37%	22.20%	-4.83%
Número de pacientes	20.85%	6.01%	6.15%	3.02%

En el año 2002 sólo el 1.9 por ciento de los usuarios totales de los servicios de salud, en los municipios de interés, eran migrantes, comportándose de manera similar en el 2003, disminuyendo la cantidad de migrantes que solicitaban estos servicios al 1.2 por ciento. Sin embargo, para el año 2004

aumenta la cantidad de migrantes que solicitaban estos servicios al 4.1 por ciento, como se muestra en el cuadro 24.

CUADRO 24  
USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL 2002 AL 2004

<i>Años</i>	<i>Población</i>	<i>Migrantes</i>	<i>% de migrantes</i>
2002	951 079	17 944	1.9
2003	962 718	11 639	1.2
2004	1 003 520	40 801	4.1

La cantidad de recursos de salud pública (específicamente doctores) que demandaba esta población migrante, entre los años 2002 y 2003 era de 30 médicos, siendo en el 2004 de 68 médicos. Sin embargo, los datos estadísticos recopilados de las bases de datos, demuestran que el número de unidades médicas, la cantidad de consultorios y la cantidad de camas en los hospitales se mantuvo sin mucha variación, como se muestra en el cuadro 25, lo que hace suponer que los recursos de salud en el estado son insuficientes para cubrir la demanda existente.

CUADRO 25  
RECURSOS MATERIALES EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA 2

<i>Concepto</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Total de unidades	47	47	45	33
Consultorios	131	145	142	152
Camas	128	128	128	145
Cantidad de salas	71	70	70	74
Banco de sangre	1	1	1	2
Laboratorios	11	12	12	15
Gabinete radiología	4	3	3	5
Unidad dental	18	21	19	22
Farmacia	9	7	7	10

De los 1 678 encuestados el 74 por ciento respondió que *sí requería* los servicios de salud, de éstos, un 63.3 por ciento utiliza los servicios médicos privados mientras que el 36.7 por ciento utiliza los servicios públicos.

### Proyección del índice migratorio para las zonas turísticas de Quintana Roo

Para determinar la proyección del índice migratorio, se evaluaron como causales de la misma al ser factores de atractividad laboral, el crecimiento de la infraestructura hotelera, la variación porcentual tanto de la afluencia turística como del porcentaje de ocupación hotelera.

Un modelo de pronóstico de regresión polinomial grado dos es el que menor error de ajuste implica al representar esta variable el 83.5 por ciento del comportamiento de la migración, atribuyéndose el 16.5 por ciento restante a diferentes causas.

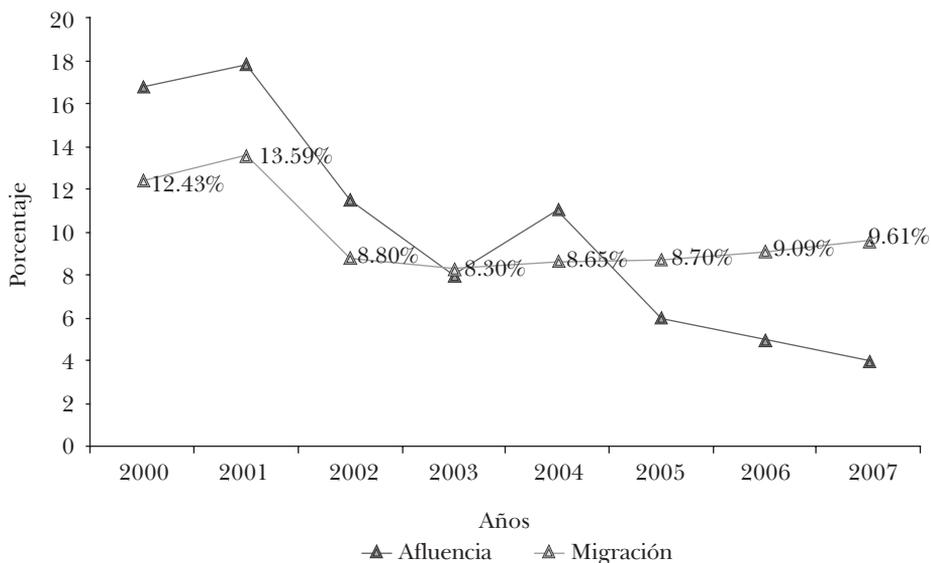
$$\text{Migración} = .129 - 1.072(\text{Variación anual de la afluencia}) + 6.213(\text{Variación anual de la afluencia})^2$$

Aplicando el modelo encontrado, se obtienen los porcentajes de migración promedio anual esperada para las zonas turísticas del estado de Quintana Roo.

Considerando los índices calculados para los próximos tres años, se estima el crecimiento natural y social de la población y el flujo migratorio a las zonas turísticas del Estado.

GRÁFICA 19

#### PROYECCIÓN DEL ÍNDICE DE MIGRACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS



CUADRO 26  
CÁLCULO DEL ÍNDICE MIGRATORIO  
PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS

<i>Años</i>	<i>Afluencia</i>	<i>Migración</i>
2000	16.81	12.43
2001	17.87	13.59
2002	11.52	8.80
2003	8.01	8.30
2004	11.08	8.65
2005	6.00	8.70
2006	5.00	9.09
2007	4.00	9.61

CUADRO 27  
ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO

<i>Años</i>	<i>Migración</i>	<i>Población</i>	<i>Población ajustada</i>	<i>Migración</i>
2004		978 256	1 003 520	40 800
2005	8.7%	1 000 756	1 087 869	46 313
2006	9.1%	1 023 773	1 116 868	46 782
2007	9.6%	1 047 320	1 147 926	53 825

Este flujo migratorio tendrá necesidad de servicios de educación, de vivienda y servicios médicos, los cuales, para satisfacerse, requerirán de un incremento en la infraestructura y los recursos humanos.

Los flujos migratorios estimados del 2005 al 2007, en relación con la educación primaria, demandarán 3 153 pupitres en tres años y 105 profesores.

CUADRO 28  
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDA  
DEL 2005 AL 2007

<i>Año</i>	<i>Aulas</i>	<i>Sillas</i>	<i>Profesores</i>
2004	23	685	23
2005	26	778	26
2006	26	786	26
2007	30	904	30
Total		3 153	105

Las necesidades de educación secundaria y vivienda son mayores a las de la educación primaria por el tipo de composición familiar que presenta el migrante reciente.

Para el cálculo de la vivienda se utiliza el promedio de personas por casa habitación (cuatro habitantes). Es de suponerse que la necesidad de servicios públicos como agua, drenaje y luz, se incrementa en proporción directa al número de viviendas necesitadas.

CUADRO 29  
DEMANDA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y  
VIVIENDA PRODUCTO DE LA MIGRACIÓN

<i>Año</i>	<i>Educación secundaria</i>	<i>Vivienda</i>
2004	1 534	10 200
2005	1 741	11 578
2006	1 759	11 695
2007	2 024	13 456

En cuanto al tema de salud y servicios médicos, el incremento de pacientes por médico, suponiendo que la cantidad de doctores se mantiene constante, es de 66 promedio por año, representando cuatro días más de trabajo, teniendo como base el promedio de pacientes atendidos por médico dentro de los servicios públicos de salud.

CUADRO 30  
DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD POR FLUJO MIGRATORIO

<i>Año</i>	<i>Incremento de pacientes por médico</i>	<i>Total de pacientes por médico</i>
2004		1 983
2005	66	2 049
2006	66	2 115
2007	76	2 191

### Reflexiones finales

América Latina y el Caribe es la región más inequitativa del mundo. La falta de empleos adecuadamente remunerados imposibilita a la población tener un nivel de vida digno.

El problema de la migración en México es histórico y tiene sus orígenes en la incapacidad de nuestro país de generar empleos de calidad, debido a los pobres niveles de crecimiento económico que se presentan. Esto genera flujos migratorios hacia Estados Unidos o a estados como Quintana Roo que, en teoría, representan una mayor posibilidad de tener una mejor calidad de vida.

Cancún y la Riviera Maya tienen un alto índice de desarrollo y prosperidad así como de generación de empleos pero, por esta razón, requieren personal calificado, situación no presentada en la mayoría de los migrantes a la zona. Los problemas sociales vinculados al desempleo y a salarios bajos no contribuyen a la estabilidad y la absorción de los migrantes.

En Quintana Roo prevalece cierta inseguridad relacionada con el mercado de trabajo: la escasa aplicación de la Ley del Trabajo para regular los despidos, el uso de pagadoras de salarios, las irregularidades en la aplicación de prestaciones laborales; facilitan la supervivencia y estabilidad de las empresas; pero en el largo plazo, estas condiciones generan una vulnerabilidad social por la desprotección que existe de la clase trabajadora. En particular, están desprotegidos los migrantes desempleados y quienes se desplazaron a empleos sin cobertura social.

Por otro lado, en este estado de reciente desarrollo, la migración supera la capacidad del gobierno para satisfacer las necesidades de servicios básicos como luz, agua, drenaje, educación y salud, de la población. Los rubros de salud, agua y drenaje y educación son los que presentan mayor desviación hacia una adecuada satisfacción de la población. Año tras año, la carencia de servicios se acentúa provocando mayor marginación en algunas zonas de Cancún (Benito Juárez) y Playa del Carmen (Solidaridad), así como el asentamiento ejidal de Isla Mujeres en la península.

La salud es un tema en el cual se han realizado esfuerzos para incrementar el número de doctores en instituciones públicas, mismo que no ha sido suficiente pues el descenso logrado del promedio de pacientes por consultorio tiene paso acelerado hacia los parámetros anteriores. Hasta el año de 2004, los servicios educativos vivieron las consecuencias de la migración de familias con infantes y/o adolescentes al ser el Estado incapaz de satisfacer la demanda educativa de planteles de educación media (preparatoria y bachillerato). Se espera que la condición de insatisfacción prevalezca al no ser suficientes los esfuerzos por parte del gobierno para buscar su solución, aunado al incremento poblacional en este rango de edades –correspondientes a dichos niveles de educación– por migración.

La migración hacia el estado es un fenómeno que no podrá ser contrarrestado, aun en el largo plazo, dado que el origen del mismo es el

escaso desarrollo económico, traducido en nulas oportunidades de crecimiento personal y mejor calidad de vida, de los estados aledaños al mismo. Es Quintana Roo para los estados del Sur, lo que la frontera norte para muchos mexicanos.

### **Bibliografía**

- ANUARIOS ESTADÍSTICOS (1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003), México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Quintana Roo.
- Anuarios Estadísticos (2000, 2001 y 2002), Sistema Nacional de Información en Salud, SINAIS. [sinais.salud.gob.mx](http://sinais.salud.gob.mx)
- CFE, Reunión Informativa de Infraestructura Eléctrica (2004), División Peninsular, presentación al Consejo Consultivo, Quintana Roo.
- OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- Secretaría de Educación Pública, SEP, [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)
- Secretaría de Educación y Cultura, seyc, [www.seyc.gob.mx](http://www.seyc.gob.mx)
- Secretaría de Salud, [www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx)
- UNESCO, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. [www.unesco.org](http://www.unesco.org)



# La inmigración y sus impactos en las políticas públicas. Cancún y Playa del Carmen

M. Saúl Vargas Paredes

## Introducción

Este capítulo analiza el fenómeno migratorio y su impacto en las políticas públicas en Cancún (Benito Juárez) y Playa del Carmen (Solidaridad). Hay cinco apartados. El primero destaca la importancia del turismo y las nuevas formas de urbanización en México. El segundo examina las características socioeconómicas de los inmigrantes en las ciudades arriba mencionadas. El tercero elabora un análisis tendencial de Benito Juárez y Solidaridad asociando migración y servicios básicos. El cuarto analiza los problemas urbanos y la toma de decisiones en Cancún y Playa del Carmen. El quinto ofrece algunas recomendaciones de políticas públicas, que representan también las conclusiones.

Hay tres argumentos en este capítulo. Las primeras dos tienen que ver con tendencias generales sobre migración e ingreso, presentes en México desde hace varios lustros y/o generadas por el turismo (así, Playa del Carmen y Cancún se convierten en ejemplos que ratifican estas propensiones). La otra se relaciona con aspectos estructurales derivados de la creciente migración hacia la zona norte de Quintana Roo. Tanto Playa del Carmen como Cancún confirman: 1) la tendencia general del perfil migratorio reciente en México: Mayormente interurbana, hombres jóvenes, aunque con una presencia creciente de mujeres buscando mejores empleos y/o condiciones de vida, que desarrollan actividades no manuales en las urbes (en este caso turísticas), que tienen un mejor nivel de desarrollo humano que las generaciones de migrantes anteriores (*v.g.* nivel secundaria –como la población que llega del Distrito Federal a Quintana Roo–), y que hay una migración rural importante, pero mucho menor que la urbana (Quintana Roo en el 2000 era

el tercer estado con mayor atracción de migrantes indígenas, en 1990 era el primero [Granados, 2005: 144-145]); 2) la réplica nacional en relación con la desigualdad del ingreso, expresada en que casi tres cuartas partes de la población inmigrante gana 6 500 pesos o menos y apenas siete de cada mil (menos de 1 por ciento) obtiene más de 15 000 pesos mexicanos al mes (Rabelo, 2008).

La última idea, de carácter estructural, es que: 1) Las condiciones de pobreza relativa en estas ciudades están generando un grado importante de pobreza patrimonial, semejante a los que han vivido varias metrópolis latinoamericanas hace ya varias décadas y que produjeron varios problemas urbanos y sociales (v.g. invasión y especulación de tierras, populismo distributivo, y clientelismo político). Esto empieza a generar una dinámica poco sana para ciudades turísticas (por ejemplo, inseguridad). Desafortunadamente, hay una clase política joven, que parece no estar prestando atención a las graves consecuencias de mediano y largo plazos de no atenderse estos problemas, tal vez influidos por los buenos resultados electorales para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre todo, en Playa del Carmen. No se está planeando para el futuro, ni se está gobernando por políticas públicas.

Este trabajo se basa esencialmente en fuentes primarias. Hay información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Consejo Estatal de Población de Quintana Roo (COESPO) que fueron la materia prima para correr los modelos econométricos usados en este capítulo, de las encuestas levantadas para esta investigación y de aquéllas realizadas por Rabelo (2008) y por la Universidad de Quintana Roo en 2006 (UQROO, 2006). Se revisaron sistemáticamente los periódicos nacionales *La Jornada*, *El Universal* y *La Crónica*, así como los diarios locales *Por Esto!*, *Periódico QueQui* y el *Novedades* de Quintana Roo en el periodo enero 2006-julio 2008. Finalmente, el trabajo se nutre de entrevistas con preguntas abiertas realizadas a ex-alcaldes de Playa del Carmen y Cancún, quienes gobernaron de 1996 a 2008, así como a los grupos de investigación de los observatorios urbanos de Cancún y la Riviera Maya, a los investigadores de la Universidad La Salle (ULSA) Cancún y a algunos colonos de Benito Juárez y Playa del Carmen.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Los alcaldes entrevistados son: Rafael Lara Lara (1996-1999), Magali Achach (1999-2002), Juan Ignacio García Zalvidea (2002-2003) de Cancún; Carlos Joaquín González (2005-2008) de Playa del Carmen. Los ex presidentes municipales de este último municipio, Gabriel Mendicuti (2002-2005) y Ramón Martín Azueta (1999-2002) nunca respondieron a las solicitudes de entrevistas, aunque se les buscó muchas veces entre diciembre de 2007 y junio 2008. Lo mismo sucedió con el secretario de Planeación del gobierno de Quintana Roo, José Alberto Alonso, quien tampoco respondió a la solicitud de entrevistas. A este último, incluso, le fue enviado a través de uno de sus subsecretarios el cuestionario aplicado a funcionarios públicos

## El turismo y nuevas formas de urbanización en México

México es el país subdesarrollado a nivel mundial que más turismo internacional e inversión extranjera en el sector captó en las últimas dos décadas del siglo xx (Clancy, 1999: 9). El turismo se ha convertido en la tercera actividad más importante de la economía mexicana (sólo por debajo del petróleo y las remesas), ya que representa un tercio de las divisas extranjeras que se captan por este concepto en el país (Clancy, 2001a: 10; 2001b: 130).

La industria turística ofrece aspectos positivos y negativos para el desarrollo regional. De acuerdo con Guillermo *et al.* (1997: 238-272), los primeros se relacionan con el hecho de que a) pocos sectores de la economía generan tantas oportunidades para el crecimiento del empleo; b) el turismo puede dar ocupación en donde se necesita y, por consecuencia, mejorar la calidad de vida de los habitantes locales (en México, por ejemplo, los principales centros turísticos en los últimos decenios se han creado en estados pobres, tales como Guerrero [Ixtapa-Zihuatanejo], Baja California Sur [Los Cabos]; Quintana Roo [Cancún, Playa del Carmen, Tulum], y Oaxaca [Huatulco]); y c) la flexibilidad y diversidad del empleo turístico permite ocupar a hombres y mujeres de diferentes edades en periodos cortos y largos. De hecho, el turismo ocupa población joven con poca calificación, cubriendo medio tiempo y tiempo completo, incluso gente madura y mujeres (en actividades poco pesadas), lo cual aumenta la tasa de empleo de la región (Goodall, 1987: 118-119).

Sin embargo, el trabajo generado por el turismo tiene impactos negativos: a) produce polarización social, ya que una elevada proporción de los trabajos requiere baja calificación y no ofrece perspectivas de promoción, mientras que el minúsculo grupo directivo generalmente proviene de fuera de la región; es decir, hay salarios bajos para la mayoría de los trabajadores turísticos (Goodall, 1987: 119-120; Mullins, 1991: 336-337) y muy altas remuneraciones para un diminuto grupo de población, que no es originaria de la región; b) debido a esto, existen pocas posibilidades de mejoría para la población local. Esto se complica más ya que no hay generalmente organizaciones sindicales (Goodall, 1987: 120). De hecho, “la actividad turística se percibe como un sector económico con nivel salarial promedio menor, en relación con otras actividades económicas y una alta proporción de empleados cuyas remuneraciones son muy bajas” (Guillermo *et al.*, 1997: 239); c) el

---

estatales o municipales. Se entrevistó también al grupo del observatorio urbano de la Riviera Maya, con sede en la Universidad de Quintana Roo (campus Cozumel), al director del observatorio urbano de Cancún, José Luis Macías, así como al grupo de investigación de la ULSA Cancún.

carácter estacional del turismo genera zozobra a nivel local, pues las temporadas bajas (reducción de visitantes) pueden representar una disminución de la actividad económica respecto a la temporada alta (amplia afluencia de visitantes) hasta la mitad o menos del promedio anual, según el país o la región (Stallibrass, 1980: 129-135; Williams y Shaw, 1988: 92, 97); finalmente, d) existe una población migrante que enfrenta problemas de empleo debido a su baja calificación y por el carácter estacional de la actividad turística. Este escenario aumenta los niveles de desempleo y subempleo, déficit de vivienda e infraestructura urbana (Gormsen, 1988: 75; Kreth, 1985: 48-52).

En especial, se puede decir que los empleos directos generados por el sector turismo (*v.g.* restaurantes y hoteles), sólo representan alrededor de 15 por ciento del sector y 2.3 por ciento en promedio del personal ocupado en el país. “Estos datos muestran, entonces, que la capacidad del turismo para generar empleos directos no es tan alta como generalmente se atribuye y en cambio sí parece tener una alta dependencia de los llamados empleos indirectos para considerarse un sector dinámico” (Guillermo *et al.*, 1995: 256). En Quintana Roo, de manera interesante, la población acrecentó su ingreso per cápita de niveles aproximados al promedio nacional en 1970 a grados 85 por ciento superiores que el promedio en 1993, para reducirlos en los años posteriores en 60 por ciento por arriba del promedio en 2000 (Hernández, 2006: 35).

Los centros turísticos se caracterizan, por un lado, por un rápido crecimiento demográfico (y de mano de obra como resultado), suponiendo una economía dinámica. Por otro, estas ciudades registran altas tasas de desempleo y desocupación. Esto último manifiesta un síntoma de debilidad económica. Se cree que los altos niveles de desempleo urbano se asocian con ciudades en proceso de desindustrialización y no con ciudades orientadas fuertemente a servicios de consumo (Mullins, 1991: 336). De esta manera, el desempleo es algo que se genera fuera de estas urbes, pues los desocupados son las personas que llegan constantemente. Contrario a esta idea, Guillermo *et al.* (1997: 312) sugieren que el desempleo es intrínseco a la actividad turística, pues los empleos generados por este sector son inestables (como se observa en el capítulo anterior). “Las ocupaciones en la actividad turística directa, o en ocupaciones indirectas como la construcción o el comercio para visitantes, inevitablemente significa la presencia de un alto nivel de desempleo y de desocupación” (Guillermo *et al.*, 1997: 312)

Guillermo *et al.* (1997: 256-262) sugieren además que i) el carácter estacional del turismo afecta a más de la mitad de los trabajadores del sector, confirmando la percepción de que hay un alto porcentaje de empleos tem-

porales; ii) la baja calidad de los trabajos turísticos se debe no sólo a las bajas remuneraciones, sino también a los escasos derechos laborales (sin considerar que varios de los empleos generados son informales); iii) el incremento del empleo del sector es desigual entre regiones debido a las diferencias entre industrias turísticas y de potencial de desarrollo en áreas específicas (segmentación del mercado); y iv) hay poca correlación de las ciudades turísticas con sus relaciones de influencia inmediata, pues sólo se han logrado aumentar las disparidades socioeconómicas (la prosperidad de Acapulco con la pobreza de Guerrero y la de Cancún o Playa del Carmen con la zona maya de Quintana Roo, pueden ser buenos ejemplos).

En este contexto, la urbanización de ciudades turísticas es erigida para la venta y consumo de entretenimiento. El objetivo principal es que los turistas tengan una amplia gama de opciones de diversión y descanso durante un periodo corto de semanas o días. Este “consumo masivo de placer” (Mullins, 1991: 319) se ha concretado en ciudades, que se caracterizan a) por crecimientos demográficos muy altos, que en gran cantidad de casos son mayores a la media nacional, debido principalmente a la población migrante; y b) por ser “patrones espaciales diferentes, asociados a simbolismos visuales de recreación que los distingue”, como los Centros Integralmente Planeados (CIP) construidos para efectos turísticos con un enorme atractivo natural (Guillermo *et al.*, 1997: 262-265).

Los cuadros 1 y 2 muestran el alto crecimiento demográfico de las ciudades turísticas en México. Se nota, por un lado, que los centros turísticos más importantes entre 1970 y 1990 crecieron a un ritmo acelerado (entre 7.1 por ciento y 17.6 por ciento), registrando tasas cinco a diez veces más altas que el promedio nacional. Por otro, los centros, corredores o ciudades turísticas prioritarios se multiplicaron por tres, lo cual ha estimulado la urbanización de las regiones costeras del país.

De manera particular, el gran desarrollo turístico de la península de Yucatán ha sido un imán singular de mano de obra, donde el flujo migratorio hacia la región se ha multiplicado más de diez veces entre 1980 y 2000. La creación de puestos de trabajo en Cancún y Playa del Carmen ha sido notable, pues 38,225 y 6,126, respectivamente, de su población económicamente activa (PEA) en 2000 residía en otra parte fuera de la Península de Yucatán en 1995, es decir, 50.1 y 8 por ciento, respectivamente, del total de inmigrantes (76 362) a la región. Incluso, los migrantes interregionales recientes significaban 21.4 por ciento de la PEA total de Cancún y 28.3 por ciento de la fuerza de trabajo en Playa del Carmen en 2000 (Partida, 2006: 117).

Los diferentes patrones espaciales responden a la organización de las ciudades turísticas donde conviven dos áreas urbanas muy disímiles, la del consumo turístico para la población visitante y la enfocada a satisfacer las necesidades básicas de los habitantes. La primera se constituye generalmente por espacios muy amplios a lo largo de franjas costeras, en donde se encuentran hoteles lujosos de las categorías más altas, construcciones elegantes de “tiempos compartidos” y extensos boulevares. En la segunda reside la población local. Generalmente es un área apartada de la zona turística, con muchos rezagos de vivienda y servicios públicos (*v.g.* drenaje, agua, pavimentación). Los problemas urbanos se atienden poco y dependen de los gobiernos locales (no del apoyo federal, como sería el caso del área turística), por lo que la administración urbana presenta escasez de recursos financieros, apoyos económicos o políticos, que incentiva el clientelismo, paternalismo y control partidista debido a las necesidades de tierra y vivienda. Las invasiones son consecuencia casi natural en este escenario.

En este contexto, estudios políticos y tomadores de decisiones (1961: 498-499, 541; Huntington, 1968: 5; Duff y McCamant, 1968: 1125-129; Cornelius, 1971: 100-101) señalan que hay una relación cercana entre la migración rural-urbana y los cambios en los tipos y frecuencia de demandas hechas a los gobiernos. Se argumenta que la vida de la gente en las ciudades tiende a expandir el rango de necesidades humanas que puede resolver el gobierno. Al mismo tiempo, se supone que el contexto urbano despierta la conciencia política entre la población migrante. Finalmente, hay una proporción mayor de ciudadanos que tiene una proximidad más cercana a los oficiales públicos, así que las necesidades se articulan a menores costos, esfuerzo y dinero (Cornelius, 1975: 168). El resultado es que la demanda acelerada de bienes y servicios públicos incrementará mucho más rápido que la capacidad del sistema político para responder a ellos, como sería el caso de vivienda, tierras, educación, agua u hospitales.

La conversión de necesidades en demandas políticas surge como consecuencia. Esto se genera en varias etapas. La primera consiste en que las restricciones objetivas son percibidas por los individuos como una necesidad que requiere un tipo de solución o acción compensatoria. La segunda sugiere que tales restricciones pueden satisfacerse por medio de una acción gubernamental. Finalmente, el potencial demandante debe percibir una estrategia o canal a través del cual se articulen las necesidades de manera politizada. El esquema puede verse en la gráfica 1.

Cornelius (1975: 170-200), sin embargo, al analizar la migración a la Ciudad de México en el decenio de los setenta, afirma que muchas de las deman-

CUADRO 1

## MÉXICO: POBLACIÓN Y TASAS DE CRECIMIENTO DE CIUDADES MEDIAS Y CENTROS TURÍSTICOS PRIORITARIOS

<i>Localidad</i>	<i>Población ciudad</i>			<i>Tasas de crecimiento</i>			<i>Incrementos</i>	
	1970	1980	1990	1970-1980	1980-1990	1970-1990	1970-1990	1970-1990
<i>Ciudades medias de impulso turístico</i>								
La Paz	46 011	91 453	137 641	7.1	4.2	5.6	199.1	
Manzanillo	20 777	39 088	67 697	6.5	5.6	6.1	225.8	
Acapulco de Juárez	174 378	301 902	515 374	5.6	5.5	5.6	195.5	
Ixtapa-Zihuatanejo	48 79	7 109	38 329	3.8	18.4	10.9	685.6	
Puerto Vallarta	24 155	38 645	93 503	4.8	9.2	7	287.1	
Oaxaca	120 759	167 607	245 753	3.3	3.9	3.6	103.5	
Cancún	326	33 273	167 730	58.8	17.6	36.6	51 350.9	
Mazatlán	119 553	199 830	262 705	5.3	2.8	4	119.7	
Guaymas	120 944	139 025	175 109	1.4	2.3	1.9	44.8	
Veracruz	253 182	367 339	473 156	3.8	2.6	3.2	86.9	
Merida	263 316	454 712	594 625	5.6	2.7	4.2	125.8	
<i>Otros centros turísticos prioritarios</i>								
Cozumel	5 858	19 044	33 884	12.5	5.9	9.2	478.4	
Huatulco	1 511	1 939			1.3	28.3		
Los Cabos	4 105	8 602	30 951	7.7	13.7	10.6	654	
Loreto	2 570	4 841	7 239	6.5	4.1	5.3	181.7	
Puerto Escondido	3 845		8 194			3.9	113.1	
Población urbana	22 503 567	37 440 332	46 675 410	5.2	2.2	3.7	107.4	
Población total nacional	48 225 238	66 846 833	81 249 645	3.3	2	2.6	68.5	

Fuente: Guillermo *et al.* (1997: 266).

CUADRO 2  
PRIORIDADES TURÍSTICAS POR PERIODOS, 1970-1974

<i>Zonas 1970-1976</i>	<i>Zonas y corredores 1977-1982</i>	<i>Ciudades y centros 1983- 1988</i>	<i>Zonas y corredores 1989-1994</i>
1 Cancún	1 Guerrero Negro Bahía de los Ángeles	1 Cancún	1 Tijuana-Ensenada
2 Ixtapa-Zihuatanejo	2 Los Cabos-La Paz	2 Ixtapa-Zihuatanejo	2 San Felipe
3 Los Cabos	4 Playas de Oaxaca	3 Loreto	3 Loreto Cabos
4 Huatulco	5 Zona Caribe-Maya	4 Puerto Escondido	5 Estero el Soldado
	6 Loreto-Nopoló	5 Los Cabos	6 Mazatlán
	7 Puerto Vallarta-Guayabitos	6 Huatulco	7 Bahía de Banderas
	8 Manzanillo-Chamela		8 Manzanillo
	9 Acapulco-Playa Azul	<i>Centros Turísticos</i>	9 Ixtapa-Acapulco
	10 Veracruz-Norte de Puebla	<i>Tradicionales</i>	10 Puerto Escondido-Huatulco
		7 Acapulco	11 Cancún-Tulum
		8 Cozumel	
		9 Guaymas-San Carlos	
		10 La Paz	
		11 Manzanillo	
		12 Mazatlán	
		13 Puerto Vallarta	
		14 Veracruz	
		15 San Felipe	

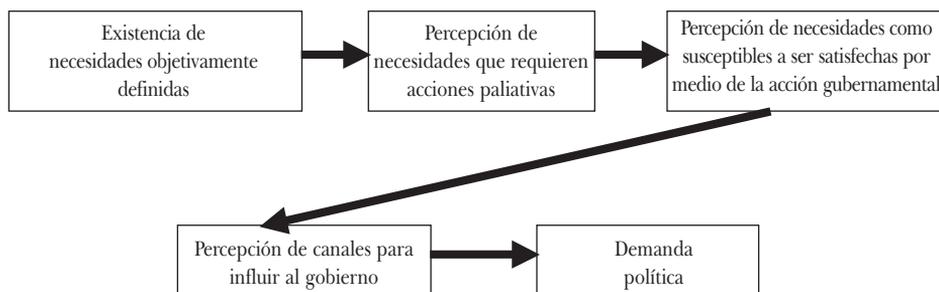
Fuente: Guillermo *et al.* (1997: 267).

das sociales eran percibidas por los inmigrantes como aspectos que podían satisfacerse por medio de una acción individual, más que por el gobierno. En gran parte esto se debe a que el régimen priísta más que satisfacer necesidades, tendía inteligentemente a cambiar las expectativas de la gente (reduciendo sus ideas de bienestar: menos escuelas, hospitales, tierras).

Esto se debe a que en los regímenes latinoamericanos, pero especialmente, en el sistema político mexicano (SPM), se fomentó el clientelismo como una forma activa de participación política. Esto significaba que en México, el SPM impulsaba políticas incluyentes, incluso reformas, pero no aceptaba el cuestionamiento al régimen. Es decir, se aceptaban las demandas de la sociedad, que podían traducirse en políticas públicas, pero no en cambios sustanciales al régimen autoritario. Se aceptaba el cuestionamiento a las personas (la culpa era de los malos gobernantes), no a las instituciones (la revolución debía continuar mientras hubiera pobreza y desigualdades en México). Por consecuencia, ni las manifestaciones ni las elecciones eran opciones viables. La solución se encontraba en negociar, buscar apoyo en las instituciones, pero no cuestionar las bases organizacionales del régimen político.

Finalmente, las ciudades turísticas se distinguen de otras porque tienen una alta concentración de la población económicamente activa (PEA) en el sector terciario. De hecho, parece existir una relación directa entre el nivel de oferta de hospedaje y la concentración de la PEA en el rubro de servicios. “En comparación con ciudades de carácter industrial o agropecuario, el nivel de terciarización es superior en alrededor de 12 puntos, y con respecto al total nacional estas ciudades están aproximadamente 22 puntos por arriba del promedio” (Guillermo *et al.*, 1997: 273). Esto evidencia una fehacien-

GRÁFICA I



Fuente: Cornelius (1975: 170).

te falta de diversificación económica, lo cual muestra una doble dependencia de estas ciudades: La economía local está sometida al sector terciario, y hay una enorme dependencia de otros centros urbanos en cuanto al abastecimiento de productos elaborados y/o agropecuarios. Este es claramente el caso de Quintana Roo.

La pobreza patrimonial, influida por la enorme migración a las ciudades turísticas en México, es un factor fundamental para entender los problemas que viven hoy estas urbes (como ya se analizó en la introducción de este libro, al examinar el caso de Quintana Roo). Si bien es cierto que la inmigración ofrece recursos humanos útiles para prestar servicios de calidad, también es cierto que el ritmo y dinamismo de ésta resultan en enormes retos para el gobierno y la sociedad, pues no son capaces de generar la infraestructura urbana y social para absorber toda esa población. Conocer el perfil del migrante en Quintana Roo es fundamental para elaborar diagnósticos que conduzcan a políticas públicas que sirvan a toda la comunidad. Por ello, en la siguiente sección se analizan las características de la migración en Cancún y Playa del Carmen.

### **Cancún y Playa del Carmen: Características de la inmigración**

Cancún se encuentra en el municipio de Benito Juárez, al norte del estado de Quintana Roo. Forma parte de la Península de Yucatán y se encuentra en el caribe mexicano. Cancún es el núcleo urbano más grande del municipio (prácticamente el único), concentrando 95 por ciento de la población. Es el punto de inicio de un grupo de corredores turísticos, uno que lo conecta con Isla Mujeres hacia el norte y otro que atraviesa los municipios de Solidaridad y Tulum (contactando Cozumel). Los desarrollos turísticos incluyen a Puerto Morelos, Xcaret, Playa del Carmen, Puerto Aventuras, Akumal, Xel-Há, Cobá y Tulum. Con cercanía relativa se encuentran las ciudades de Chetumal (capital de Quintana Roo) a 368 kilómetros hacia el sur y Mérida, Yucatán a 321 kilómetros al poniente. Cancún es hoy un polo de servicios turísticos regional, sobre el que gravitan las ciudades arriba mencionados en Quintana Roo, más el de Chichén Itzá/Mérida, lugares que han despegado, impulsados en gran parte por el desarrollo turístico de Quintana Roo. Hoy, de hecho, Mérida es considerada una de las diez ciudades turísticas más importantes del país. Chichén Itzá es la zona arqueológica más visitada y simbólica, no sólo de Yucatán, sino de México.

Playa del Carmen es un desarrollo más reciente. Es la única urbe del municipio de Solidaridad, creado en 1993. Se encuentra al sur de Cancún

y enfrente de Cozumel. Es la parte central del corredor Cancún-Tulum, por lo que podría convertirse en un centro distribuidor de bienes y servicios en el mediano plazo. En la práctica, es el centro de una gran zona metropolitana que hoy está en formación. En 2007 se convirtió en el segundo destino con más ocupación hotelera, con 72.24 por ciento (sólo superado por Nuevo Vallarta y por arriba de Cancún con 76 por ciento y 71 por ciento, respectivamente), según la Secretaría de Turismo (Sectur) (Méndez, 2008: 1).

De acuerdo con las encuestas levantadas por la ULSA Cancún, la migración reciente –definida como la población que estableció su residencia en alguno de los destinos turísticos del estado de Quintana Roo (Playa del Carmen, Cancún, Isla Mujeres, Cozumel o Tulum) y que es diferente a la que tenía cuatro años atrás– arrojó los siguientes resultados:

- Se detectaron tres tipos de migrantes: los ilegales, los nacionales y los internacionales. Entre los segundos, los estados que aportan más población se encontraron Veracruz (18.2 por ciento), Yucatán (17.4 por ciento), Tabasco (16.7 por ciento) y Distrito Federal (13.6 por ciento). Los inmigrantes internacionales fueron principalmente de Belice, Cuba, Canadá y Bolivia.
- El porcentaje de migración en las zonas de migración muestra que ha descendido de 2000 a 2004. En el primer año, el índice fue de 14.8 por ciento mientras que en el último fue de 7.98 por ciento. Los datos significativos son que Cancún dejó de ser el principal imán migratorio desde el 2000, dejando su lugar a Playa del Carmen, mientras que la tasa de migración a Cancún se redujo 6 puntos. Puerto Morelos (en el municipio de Benito Juárez) se ha convertido en un punto de atracción demográfica de más de 5 puntos. Los nuevos conjuntos habitacionales han abaratado el costo de la Vivienda en este lugar. El hecho de que Puerto Morelos se ubique entre Cancún y Playa del Carmen lo facilita como un lugar idóneo, independientemente si se trabaja en Cancún, Playa del Carmen o la Riviera Maya.
- Los municipios de Benito Juárez y Solidaridad presentan mayores atractivos para los migrantes, Así, resultaron ser los más receptivos (77 por ciento y 15 por ciento respectivamente). Los municipios de Isla Mujeres (6 por ciento) y Cozumel (2 por ciento) fueron lo contrario. Cancún, según el Plan Estratégico de Desarrollo Sustentable (PEDS) de Cancún (De la Cruz, 2008: 6), calcula que anualmente llegan 26,900 habitantes (74 personas o 15 familias nuevas diariamente

requiriendo igual número de viviendas, 11 automóviles, 42 plazas laborales). El problema mayor de Playa del Carmen es el hacinamiento. Entre 2005 y 2007 el índice aumentó de ligeramente de 17.08 a 17.4 por ciento. Esto significa que mucha gente (15.1 por ciento) vive en casas de un cuarto con cuatro o más habitantes (Frausto *et al.*, 2008: 9).

- El área urbana de Cancún es el imán más importante dentro del municipio de Benito Juárez (91.7 por ciento), en tanto que A.V. Bonfil (5.2 por ciento), Puerto Morelos (2.7 por ciento) y Puerto Juárez (0.4 por ciento) reciben menos migrantes. La mancha urbana de Cancún abarca una superficie de 4,779 hectáreas en las que se distinguen tres zonas: el área urbana ubicada en el centro este, en donde se concentra la población de ingresos altos y medios; la segunda se localiza del noreste hacia el suroeste con una estructura lineal y reticular con deficiencias en infraestructura, vialidad, equipamiento y servicios; la tercera abarca el sur del polígono original y también representa una estructura lineal y reticular, en donde vive población de ingresos medios y bajos, pero cuentan con servicios de infraestructura. En el ejido Bonfil la población, en general, carece de servicios urbanos y equipamiento básico con algunas excepciones.
- De manera interesante, la mayor parte de inmigrantes son mujeres (63.1 por ciento). Se establecieron principalmente en Benito Juárez (65.8 por ciento) y Solidaridad (60.3 por ciento), en tanto que la mayoría de los hombres radican en Cozumel (64 por ciento) e Isla Mujeres (57.1 por ciento).
- La activa participación de la mujer en los flujos migratorios podría explicarse por dos razones. La creciente necesidad de las familias de tener dos o más trabajadores remunerados para enfrentar los bajos salarios o por que la nueva ola migratoria está tendiendo a formar familias. Es decir, después de la primera ola migratoria masculina, se han empezado a mover las parejas de los hombres. Alternativamente se puede pensar que la mayor preparación de las mujeres está incentivando la mayor movilidad de éstas, quienes buscan mejores empleos y opciones de vida.
- Más de la mitad de los migrantes son casados (55.7 por ciento) y están establecidos con sus parejas e hijos. Benito Juárez y Solidaridad muestran los mayores pesos relativos de casados (58.4 por ciento y 55.2 por ciento, respectivamente). Los solteros tienen todavía un peso relativo importante, pues representan más de la cuarta parte de

los migrantes (28.3 por ciento). Los que viven en unión libre (11.9 por ciento) viudos (2.1 por ciento) y divorciados (1.5 por ciento) completan la lista en cuanto a estado civil.

- La edad promedio de los migrantes es inferior a 30 años. Más de uno de cada tres (37.5 por ciento) son jóvenes, mientras que más de una quinta parte (22.7 por ciento) tienen de 31 a 40 Años. Además, casi un tercio tiene nivel secundaria (29.3 por ciento), una cuarta parte preparatoria (26.6 por ciento), un quinto primaria. Es decir, el nivel de educación es medio, ya que más de la mitad tiene secundaria o preparatoria. Esto lo confirma el hecho de que la mayoría de los migrantes que radican en Benito Juárez alcanzaron niveles de secundaria y preparatoria, pero sólo 17.8 por ciento lograron el nivel de licenciatura. De éstos, tres de cada cuatro tienen título.
- Como era de esperarse, el Distrito Federal es la fuente más importante de empleados y obreros, aportando más de la mitad de éstos (52.2 por ciento) y profesionistas (16.3 por ciento). Chiapas por su parte aporta uno de cada cinco inmigrantes que fueron desempleados (20.2 por ciento) y poco más de uno de cada diez agricultores (12.9 por ciento).
- En Benito Juárez, casi dos tercios de los inmigrantes son empleados u obreros (64 por ciento), poco más de uno de cada diez son trabajadores independientes (11.2 por ciento) y apenas 8.7 por ciento son profesionistas. En Solidaridad se manifiesta un historia similar: dos de cada tres migrantes son empleados u obreros, 11.2 por ciento son trabajadores independientes y 5.6 por ciento son profesionistas.
- Los servicios en general dan empleo a casi la mitad de los migrantes (47.2 por ciento). El turismo y el comercio destacan como fuente de ocupación (24.7 y 14.5 por ciento, respectivamente). Los servicios turísticos garantizan empleo a los migrantes en dependencia de los destinos: Isla Mujeres (52.9 por ciento), Puerto Morelos (40 por ciento), Cozumel (35.3 por ciento), Playa del Carmen (30.7 por ciento) y Cancún (21.8 por ciento).
- Un dato interesante es que a pesar de que más de la mitad de los inmigrantes tiene trabajos temporales (56.6 por ciento), la mayoría se encuentra seguro en sus empleos: muy estable (13.4 por ciento) y estable (66.5 por ciento). En especial, cuatro de cada cinco migrantes ocupados en trabajos de planta se sienten estables. Para los migrantes, Benito Juárez es el municipio que garantiza más estabilidad y Cozumel el más inestable.

- Como quedó establecido anteriormente, las ciudades turísticas tienen paradójicamente altos niveles de desempleo (muy por arriba del promedio nacional para la población económicamente activa nacional [PEA], que es de 5 por ciento). Isla Mujeres (11.1 por ciento), Benito Juárez (8.7 por ciento), Cozumel (8 por ciento) y Solidaridad (6.2 por ciento). Esta situación tiende a impulsar (como también ya se estableció líneas arriba) al sector informal. Es importante señalar que las estadísticas del INEGI no registran apropiadamente estos datos.
- La razón principal de migración a Quintana Roo (confirmando la tendencia general no sólo en México, sino en América Latina) es la necesidad de encontrar un mejor trabajo (58.8 por ciento). Tabasqueños y veracruzanos son los que mayoritariamente argumentaron esto. Los del Distrito Federal dijeron que era la seguridad. De manera importante, los veracruzanos afirmaron haber migrado debido a razones de seguridad, mejor desarrollo profesional y para reunirse con la familia. Tres de cada cuatro inmigrantes (75 por ciento) señalaron contar con una red de amigos en Benito Juárez.
- En cuanto al desempleo, 12.9 por ciento de los migrantes no tenían profesión ni empleo. En Quintana Roo, sólo 3.4 por ciento de ellos seguían en esa misma situación. Es decir, muchos de ellos se emplearon, pero cambiaron su ocupación. Por ejemplo, los agricultores casi en su totalidad se dedican a otra cosa. Los que eran empleados/obremos cambiaron en gran medida de ocupación (61.5 por ciento).
- Casi la mitad de los migrantes (44 por ciento) tiene menos de un año en su puesto de trabajo y más de una quinta parte una antigüedad de uno a dos años. Benito Juárez es el municipio donde los migrantes tienen mayor antigüedad (15.5 por ciento), mientras que Cozumel (51.8 por ciento) y Solidaridad (50.3 por ciento) son en los que tienen menos. En Solidaridad e Isla Mujeres dos de cada cinco migrantes obtienen un empleo rápidamente (42 por ciento y 41.2 por ciento, respectivamente). Benito Juárez (29.5 por ciento) y Cozumel (21.2 por ciento) representan lo contrario. A pesar de tener en general sueldos bajos y contratos por tiempos específicos, la mayoría de los inmigrantes se declaró satisfecho y seguro en sus empleos.
- Casi dos de cada cinco inmigrantes (38 por ciento) reciben ingresos entre 2 500 y 4 500 pesos. Sólo uno de cada 10 (9.6 por ciento) percibe al menos 8 500 pesos mensuales. El sector turismo paga los mejores salarios a los inmigrantes ya que 43 por ciento de ellos perciben ingresos mensuales entre 10 500 y 15 000 pesos.

- El perfil del inmigrante parece mostrar un escenario donde hay empleo con bajas remuneraciones. Esto se expresa en pobreza patrimonial. La vivienda, por ejemplo, parece ser un problema tanto en Cancún como en Playa del Carmen. Los servicios públicos muestran aparentemente una situación de insuficiencia en ambos municipios. Esto se analiza en la siguiente sección.

Es notorio que la migración ha tendido a descender en Cancún desde 1980 a 2005. En Playa del Carmen la situación es similar entre 2000 y 2005. Aunque la inmigración permanece en niveles muy altos. Estas ciudades representan los imanes migratorios más importantes de Quintana Roo. Hay un creciente número de mujeres inmigrantes en la región, quizá porque han empezado a migrar no sólo individuos, sino también familias. Otra posibilidad es que tal vez hay más mujeres educadas que se están moviendo de su lugar de origen por mejores opciones de vida. Adicionalmente, continúa migrando gente joven con un promedio de educación media (secundaria y preparatoria). Un gran porcentaje de estos inmigrantes, como se observa, no son pobres, sino personas que buscan mejores opciones de empleo.

El 64 por ciento de estos inmigrantes se desempeña como empleados u obreros en la región norte de Quintana Roo. Destaca el sector servicios como el más importante generador de puestos de trabajo. Sin embargo, existen altos niveles de desempleo. Varios de los inmigrantes a Benito Juárez ya tienen una red de amigos. La desigualdad del ingreso es evidente: casi dos de cada cinco inmigrantes reciben ingresos entre 2 500 pesos y sólo una décima parte gana 8 500 pesos mensuales. La pobreza patrimonial es una de las consecuencias más destacadas de esta enorme inmigración, como se observa en los siguientes análisis tendenciales.

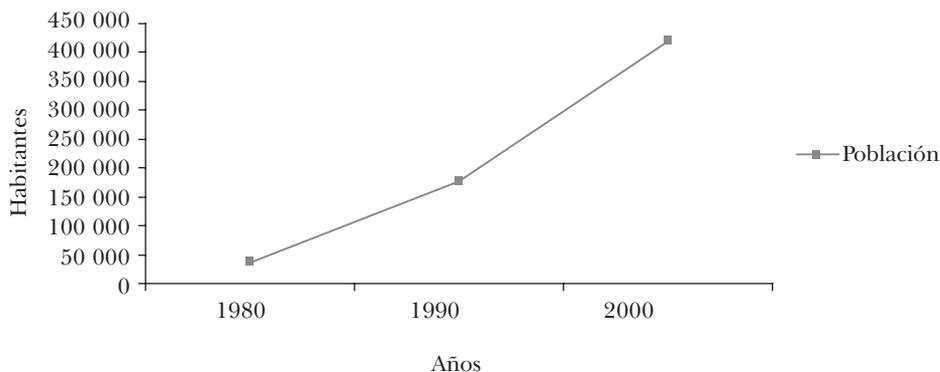
### **Análisis tendencial en el municipio de Benito Juárez**

El análisis tendencial del municipio de Benito Juárez durante las tres últimas décadas (1980-2000) muestra el acelerado crecimiento de la población y el crecimiento conjunto de los servicios básicos.

#### *Población*

En el primer cuadro se observan los tres años a considerar, como representativos en comparación de uno a otro, en donde la población mostró un crecimiento acelerado durante las tres décadas.

GRÁFICA 2  
POBLACIÓN EN BENITO JUÁREZ



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

<i>Años</i>	<i>Población</i>
1980	37 190
1990	176 765
2000	419 815

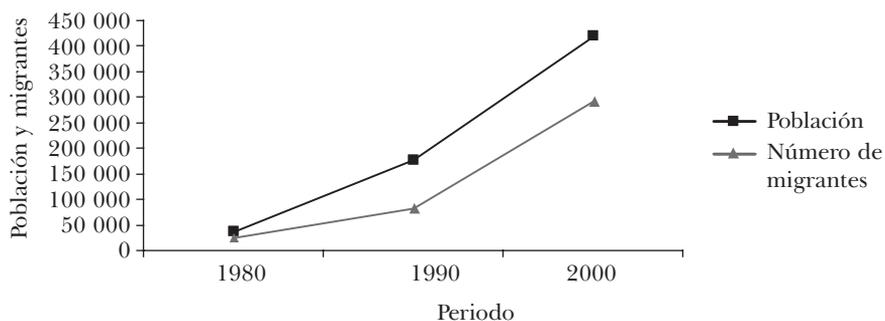
Los promedios aproximados de estas tasas de crecimiento durante las tres décadas fueron las siguientes: De 1980 a 1990 la tasa de crecimiento promedio fue de 16 por ciento, mientras que de 1990 al 2000 hubo una disminución de 6 puntos porcentuales quedando con 10 por ciento de crecimiento. Las encuestas de Rabelo (2009) muestran que la tendencia a la baja continuó de 2000 a 2004.

### *Migración y población*

En este cuadro se toman los mismos tres años representativos, en donde se incluye el número de migrantes en Benito Juárez. Se observa que el número de inmigrantes es significativo en este municipio.

La siguiente gráfica muestra el crecimiento poblacional del municipio de Benito Juárez durante las últimas tres décadas. Los inmigrantes han sido un factor importante en este fenómeno. La migración ha crecido en porcentajes similares. Sólo en la penúltima década disminuyó la influencia migratoria, influida por el crecimiento de Playa del Carmen.

GRÁFICA 3  
 CRECIMIENTO POBLACIONAL VS. CRECIMIENTO MIGRATORIO

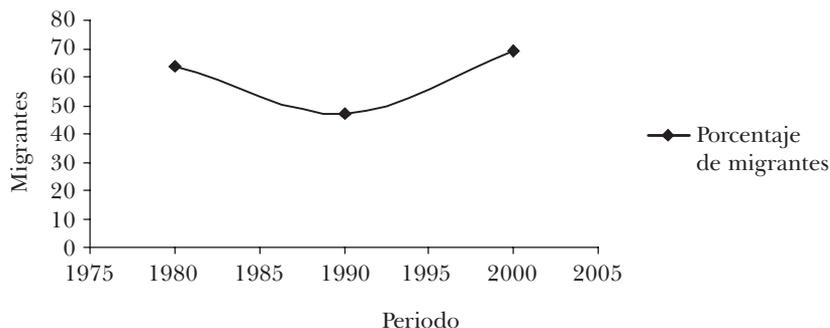


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

<i>Años</i>	<i>Población</i>	<i>Número de migrantes</i>
1980	37 190	23 793
1990	176 765	82 902
2000	419 815	290 844

En esta gráfica se aprecia de manera más clara la influencia de la migración en la población total de Benito Juárez. En 1980 representaba 64 por ciento, en 1990 hubo una disminución (46.9 por ciento). En 2000 se aprecia un aumento significativo (69.3 por ciento).

GRÁFICA 4  
 PORCENTAJE DE MIGRANTES



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

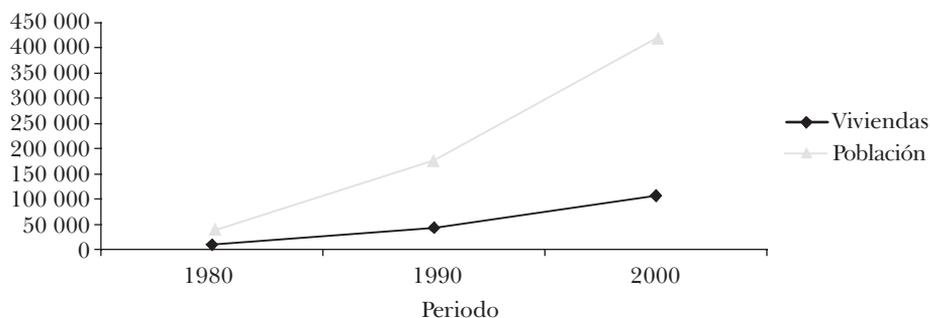
<i>Años</i>	<i>Porcentaje de migrantes</i>
1980	64.9
1990	46.9
2000	69.3

### Población y viviendas

Esta gráfica evidencia el rezago en vivienda en el municipio de Benito Juárez. Quizá uno de los problemas iniciales fue la falta de créditos a los trabajadores para construir sus casas. Los contratos por tiempo definido, los bajos salarios e incluso la inestabilidad del ingreso (en función de si es temporada alta o baja) han influido hasta tiempos recientes para que las instituciones crediticias ofrecieran facilidades para la compra o construcción de casas.

Así, se observa que el acelerado crecimiento poblacional es por mucho superior al crecimiento en vivienda. Esto muestra la falta de infraestructura para el total de la población del municipio de Benito Juárez. La gráfica indica que para 1980 la población era de 37 140 con tan sólo 8 489 viviendas. En 1990, la población era de 176 765 y contaban con 41 557 viviendas. Finalmente, en 2000 la población era de 419 815 con un total de 106 891 viviendas.

GRÁFICA 5  
POBLACIÓN VS. VIVIENDAS



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001

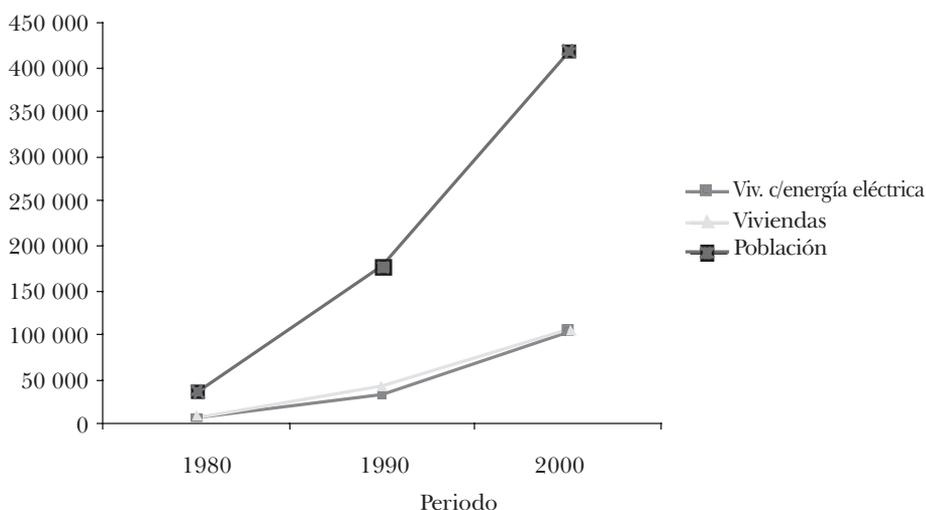
<i>Años</i>	<i>Viviendas</i>	<i>Población</i>
1980	8 489	37 190
1990	41 557	176 765
2000	106 891	419 815

### Población, vivienda y vivienda con energía eléctrica

La siguiente gráfica hace una comparación sobre el crecimiento poblacional, de viviendas y viviendas con energía eléctrica. Cabe resaltar que en las siguientes gráficas se analizan el incremento histórico de los servicios básicos en las viviendas respecto al crecimiento poblacional durante los últimos tres decenios en el municipio de Benito Juárez.

GRÁFICA 6

#### POBLACIÓN, VIVIENDAS Y VIVIENDAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA

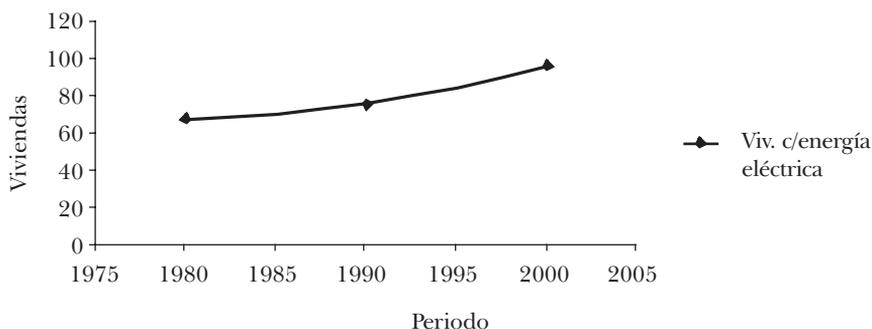


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

Años	Población	Viviendas	Viv. c/energía eléctrica
1980	37 190	8 489	5 792
1990	176 765	41 557	31 737
2000	419 815	106 891	104 008

La gráfica muestra que el crecimiento poblacional ha sido asimétrico en comparación con el crecimiento en las viviendas, y mucho mayor respecto a los servicios de energía eléctrica, es decir, el alumbrado en las viviendas. Sin embargo, el aumento en los servicios de energía eléctrica en las viviendas ha sido casi simétrico. La gráfica evidencia que al no existir un crecimiento

GRÁFICA 7  
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

Años	Viv. c/energía eléctrica
1980	68.2
1990	76.4
2000	97.3

potencialmente simétrico, existirá un sector de la población que padecerá de pobreza en relación a servicios básicos.

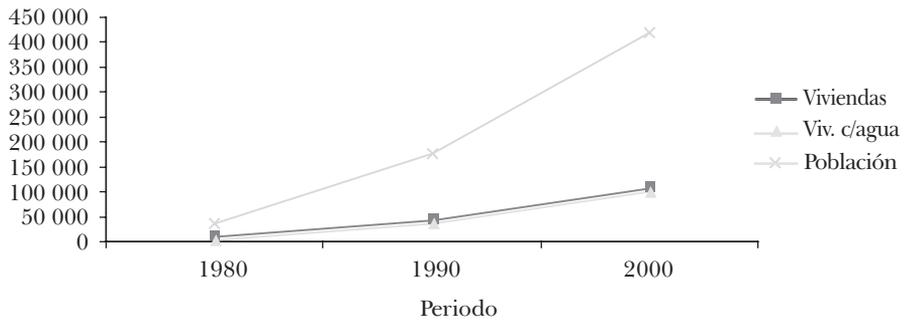
Esta gráfica indica el porcentaje de viviendas con servicios de energía eléctrica respecto al total de las viviendas durante estos tres periodos. En 1980, 68.2 por ciento de las viviendas tenían energía eléctrica; en 1990, 76.4 por ciento; en 2000, 97.3 por ciento de las viviendas contaban con servicios de energía eléctrica. Aunque aumentaron las viviendas con energía eléctrica en la última década, no es suficiente para satisfacer a la mayor parte de la población de este municipio.

#### *Población, viviendas y viviendas con agua*

En la siguiente gráfica se muestra una comparación entre el crecimiento poblacional, de viviendas y viviendas con el servicio de agua potable.

Esta gráfica muestra que a través de los tres diferentes periodos el servicio de agua potable en las viviendas ha aumentado conforme aumentan las viviendas. Sin embargo, no ha sido suficiente para el total de la población del municipio.

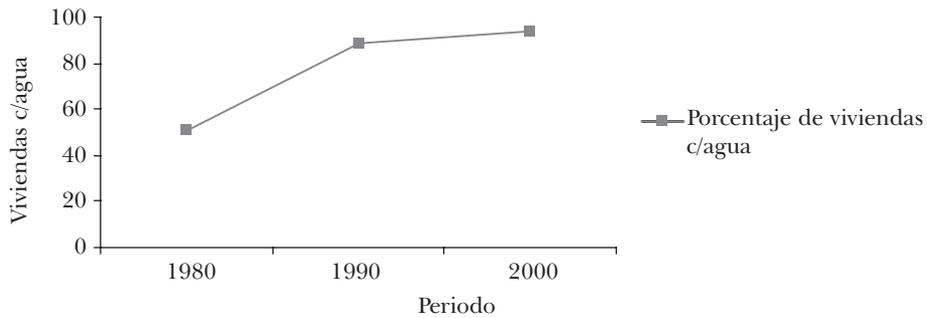
GRÁFICA 8  
POBLACIÓN, VIVIENDAS Y VIVIENDAS CON AGUA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

Años	Viviendas	Viv. c/agua	Población
1980	84 89	4 315	37 190
1990	41 557	36 646	176 765
2000	106 891	100 280	419 815

GRÁFICA 9  
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON AGUA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980; 1991 y 2001.

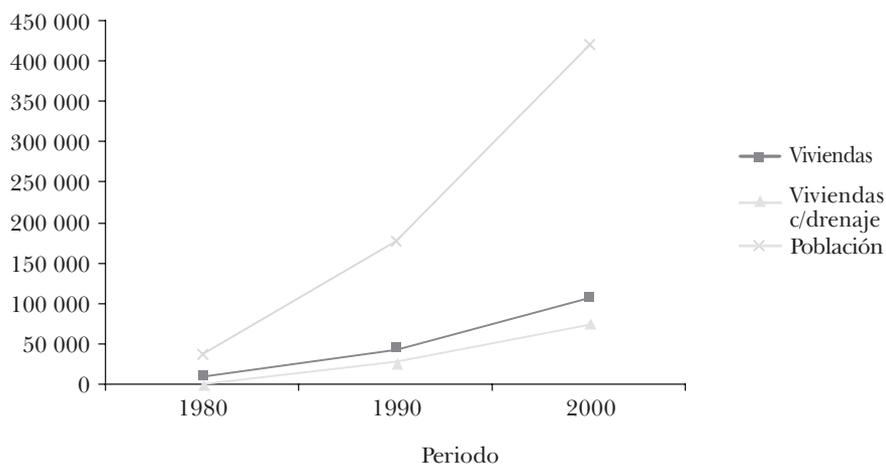
Años	porcentaje de viviendas c/agua
1980	50.8
1990	88.2
2000	93.8

Para 1980 el porcentaje de las viviendas con agua respecto al total de las viviendas era de 50.8 por ciento, es decir, la mitad de las viviendas contaban con agua. En 1990 más de la mitad contaban con este servicio, representado por 88.2 por ciento. Finalmente para el 2000, 93.8 por ciento de las viviendas tenían agua.

#### *Población, viviendas y viviendas con drenaje*

Esta gráfica presenta el alcance que ha tenido el servicio de drenaje en el total de las viviendas. Se nota que el servicio de drenaje está por debajo de la cantidad de viviendas, mostrando un marcado déficit de drenaje en las viviendas en el año 2000.

GRÁFICA 10  
POBLACIÓN, VIVIENDAS Y VIVIENDAS CON DRENAJE

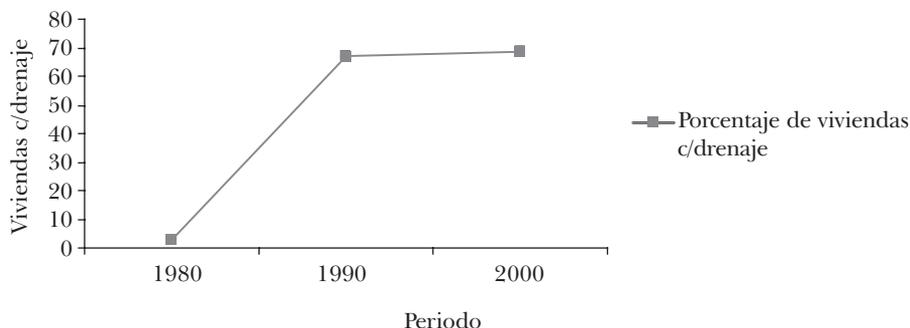


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

<i>Años</i>	<i>Viviendas</i>	<i>Viviendas c/drenaje</i>	<i>Población</i>
1980	8 489	237	37 190
1990	41 557	27 834	176 765
2000	106 891	73 534	419 815

De igual manera, este servicio junto con las viviendas está muy por debajo de la cantidad de la población total del municipio de Benito Juárez.

GRÁFICA 11  
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON DRENAJE



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

Años	Porcentaje de viviendas c/drenaje
1980	2.8
1990	67.0
2000	68.8

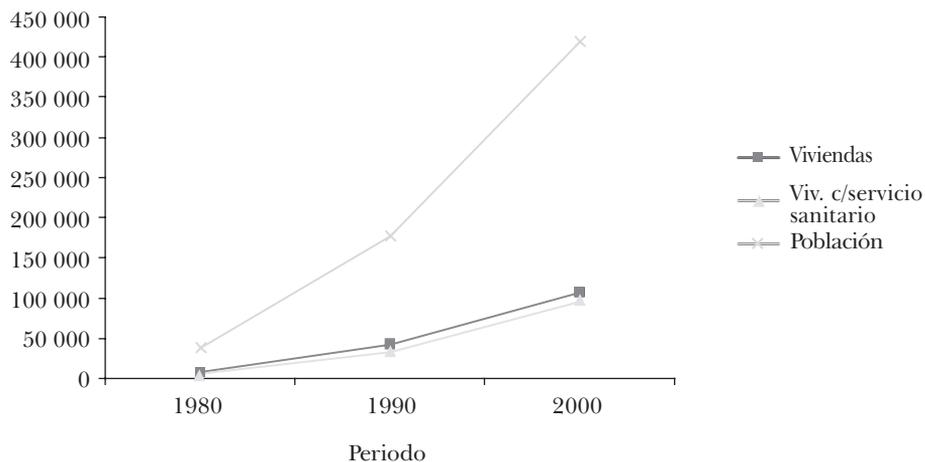
En la gráfica se observa que hubo un incremento acelerado de viviendas con drenaje en el periodo de 1980 a 1990. En la década siguiente esta situación se estabiliza.

#### *Población, viviendas y viviendas con servicio sanitario*

La última gráfica analiza el alcance de los servicios sanitarios respecto al total de viviendas y a la población. Los resultados son semejantes. En este caso, el servicio sanitario ha alcanzado hasta 89.9 por ciento de las viviendas totales del municipio en el 2000. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este fenómeno entre 1980 y 2000.

Como se aprecia en la gráfica la población muestra rezagos en cuestión de servicio sanitario y vivienda.

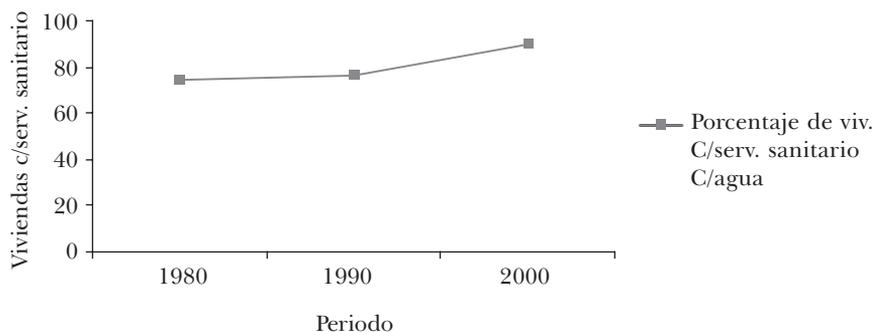
GRÁFICA 12  
POBLACIÓN, VIVIENDAS Y VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO



Fuente: Gráfica elaborada con base en información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

Años	Viviendas	Viv. c/servicio sanitario	Población
1980	8 489	6 290	37 190
1990	41 557	31 818	176 765
2000	106 891	96 146	419 815

GRÁFICA 13  
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

Años	Porcentaje de viv. c/serv. Sanitario
1980	74.1
1990	76.6
2000	89.9

Se puede apreciar que el aumento del servicio sanitario en las viviendas del municipio de Benito Juárez ha sido gradual a través de las tres décadas, registrando los siguientes porcentajes respecto a las viviendas totales, 74.1 por ciento para el primer periodo, 76.6 por ciento para el segundo y como ya se había mencionado 89.9 por ciento para el último periodo.

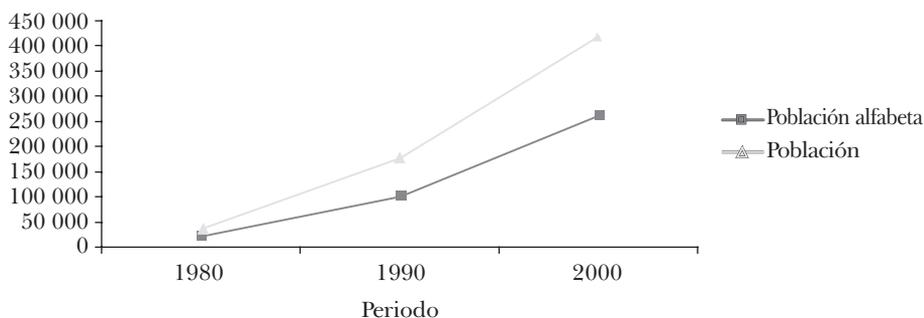
### Educación

#### Población alfabeta

La situación de alfabetización del municipio muestra un incremento considerable. En las dos primeras décadas la mitad de la población podía leer y escribir (50 por ciento). Para el 2000 esa cifra se incrementó en 10 por ciento.

En la siguiente gráfica se presentan cifras absolutas.

GRÁFICA 14  
POBLACIÓN Y ALFABETISMO

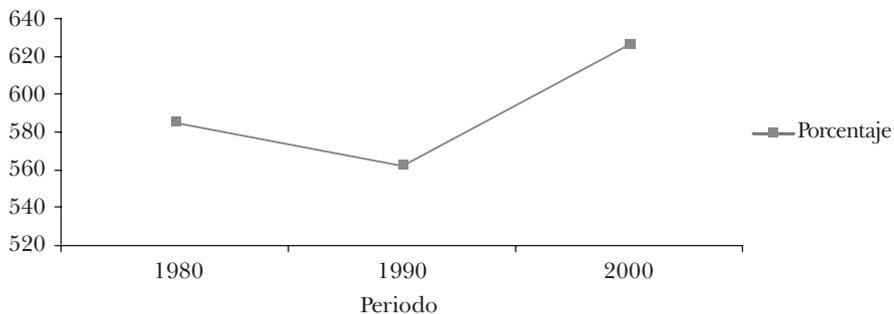


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

Años	Población alfabetizada	Población
1980	21 763	37 190
1990	99 432	176 765
2000	262 976	419 815

En este cuadro se muestra la representación de la población alfabetizada respecto a la población total. Se encontraron los siguientes porcentajes.

GRÁFICA 15  
PORCENTAJE DE ALFABETISMO

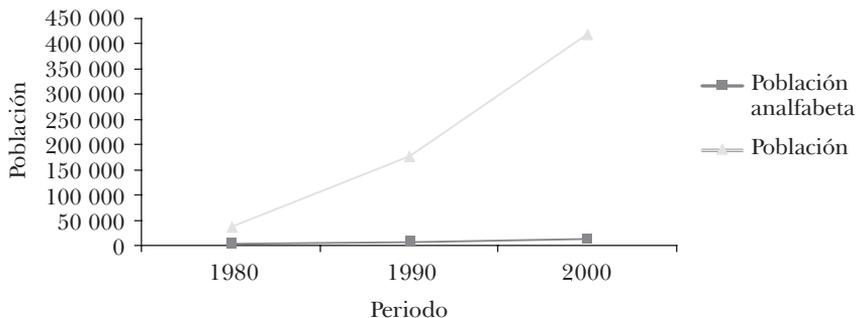


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

<i>Años</i>	<i>Porcentaje</i>
1980	58.2
1990	56.25
2000	62.64

Los niveles de alfabetización durante las dos décadas se han mantenido constantes. Sin embargo de 1990 a 2000 sólo creció 10 por ciento en materia de educación.

GRÁFICA 16  
POBLACIÓN VS ANALFABETISMO



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

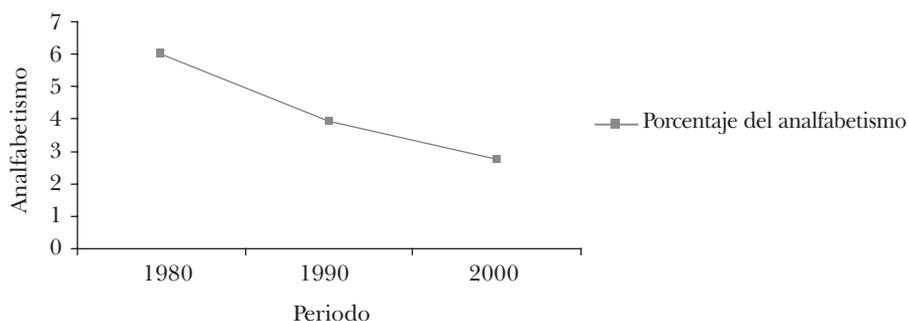
El analfabetismo en el municipio de Benito Juárez ha decrecido a lo largo de los años. Inició con 6 por ciento, disminuyó para la siguiente década a 3.9 por ciento y a 2.8 por ciento en 2000.

#### Analfabetismo

<i>Años</i>	<i>Población analfabeta</i>	<i>Población</i>
1980	2 236	37 190
1990	6 898	176 765
2000	11 554	419 815

El cuadro de porcentajes y el gráfico muestran claramente el comportamiento que ha tenido la población analfabeta a través de los años.

GRÁFICA 17  
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991 y 2001.

<i>Años</i>	<i>Porcentaje del analfabetismo</i>
1980	6.0
1990	3.9
2000	2.8

### *Modelos econométricos*

#### Modelo de pánel

El modelo se conforma por diez regresiones, que están divididas en dos partes, por cuestiones estéticas, de facilidad en la comprensión y explicación de las variables. Se presentan las cuatro primeras regresiones que conforman el modelo. Las variables de control son las siguientes: el número de migrantes (MIGRA) como variable dependiente, viviendas con agua potable (AGUA), asistencia a la escuela (AESC), viviendas con energía eléctrica (ELECT), turismo (TUR), inversión pública (INVDPU), población derechohabiente (DEHAB), y viviendas (VIVI) como variables independientes. Estas variables de control permiten identificar el perfil del migrante y las expectativas que mayor influencia tienen respecto a sus decisiones. El siguiente cuadro se conforma por las variables que funcionan como coeficientes variables. Éstas son las variables explicativas para cada municipio, en particular para el municipio de Benito Juárez.

La migración se utiliza en las diez regresiones como variable dependiente. En todas las regresiones el servicio de agua presenta, en todos los casos, ya sea como variable de control o como coeficiente variable, coeficientes positivos y significativos. Esto significa que el migrante, en general, incluye el servicio de agua potable dentro de sus expectativas para moverse a Benito Juárez.

La variable asistencia a la escuela presenta resultados significativos en todas las regresiones, ya sea como variable de control o coeficiente variable. Sin embargo, para el caso general sus coeficientes son negativos. Es decir, el migrante en general considera la asistencia a la escuela como algo importante, pero no prioritario. En Benito Juárez el resultado es significativo y positivo, o sea, el migrante sí lo considera prioritario. Esto puede deberse a que el migrante cuando pretende mudarse a este municipio lo hace con la intención de establecerse laboralmente. Esto hace que tome en cuenta la educación de sus hijos y/o familia. El hecho de que este municipio cuente con varias instituciones de educación lo hace atractivo para la inmigración.

El sistema de electricidad en vivienda no presentó resultados significativos y positivos en sus coeficientes. Esto sugiere que el migrante en general no considera al servicio eléctrico en su vivienda como parte de sus expectativas. De igual forma, se puede pensar que muchos de ellos dan por descontado este servicio.

Respecto al turismo, los resultados se encuentran divididos. En las regresiones 2, 3 y 5 los resultados fueron significativos y positivos, mientras que para las regresiones 6, 7 y 8 fueron contrarios. Se puede decir que algu-

<i>Variable Dependiente: MIGRA</i>	<i>Regresión 1</i>	<i>Regresión 2</i>	<i>Regresión 3</i>	<i>Regresión 4</i>
Constante	822.0085	-344.5347	-103.477	-232.68
	0.0948	0.6959	0.6907	0.6907
<b>Coefficientes fijos</b>				
AGUA	0.555816		0.154035	
	0		0.0555	
AESC	-0.299017		-0.070585	-0.108914
	0		0.0785	0.0041
ELECT		-0.356759		
		0.0455		
TUR		1473.193	2822.311	
		0.2155	0	
INVDPU				4.54E-06
				0.6386
DEHAB				
VIVI				
<i>Coefficientes variables</i>	<i>Regresión 1</i>	<i>Regresión 2</i>	<i>Regresión 3</i>	<i>Regresión 4</i>
<b>Benito Juárez</b>				
DEHAB_BENIJUA	0.080853		0.030872	
	0.012		0.084	
INVDPU_BENIJUA	-0.000371	-0.000287		
	0.0058	0		
VIVI_BENIJUA		0.704288		
		0.0004		
NACI_BENIJUA				3.635593
				0
ANALF_BENIJUA				
ALFET_BENIJUA				
AESC_BENIJUA				
AGUA_BENIJUA				

na porción de la población inmigrante en Quintana Roo considera dentro de sus expectativas laborales o motivacionales, entre otras, el hecho de que Benito Juárez sea turístico para migrar hacia esta ciudad.

<i>Variable dependiente:</i> MIGRA	<i>Regresión</i> 5	<i>Regresión</i> 6	<i>Regresión</i> 7	<i>Regresión</i> 8	<i>Regresión</i> 9	<i>Regresión</i> 10
Constante	-3646.705 0.0169	-1857.609 0.1329	-233.9877 0.678	271.6563 0.4166	1104.232 0.003	-145.0557 0.7947
<i>Coefficientes f fijos</i>						
AGUA						
AESC						-0.242089 0.0169
ELECT						
TUR	2739.566 0.0976	1839.03 0.2275	497.7104 0.5946	645.864 0.5703		
INVDP				-2.85E-06 0.7963		
DEHAB	-0.079172 0.0002	-0.050321 0.0023	-0.081143 0.0006			-0.032692 0.0286
VIVI		-0.071507 0.4242	-0.41904 0.0013			
<i>Coefficientes variables</i>	<i>Regresión</i> 5	<i>Regresión</i> 6	<i>Regresión</i> 7	<i>Regresión</i> 8	<i>Regresión</i> 9	<i>Regresión</i> 10
Benito Juárez						
DEHAB_BENIJUA						
INVDP_BENIJUA						
VIVI_BENIJUA	0.531105- 0.087557					0.531105 0.0002
NACI_BENIJUA						
ANALF_BENIJUA						
ALFBT_BENIJUA	0.340631 0					
AESC_BENIJUA	0.216314 0					
AGUA_BENIJUA					0.229993 0	
R cuadrada ajustada	0.890862	0.842912	0.784808	0.742788	0.977707	0.91817
F-estadístico	17.77897	19.04874	13.26722	11.68504	203.8371	42.51595

La variable inversión pública tiene resultados casi irrelevantes como coeficientes comunes. Sin embargo, es significativa en los coeficientes específicos, aunque presentan coeficientes negativos. Esto implica que el migrante no pone atención a la inversión propuesta, sino más bien al resultado de la inversión. Se mueve por las obras públicas ya hechas y por el incremento de la oferta de empleo, no por las expectativas de inversión en el municipio.

La derechohabiencia, variable que se usa como un indicador del empleo formal, tiene resultados significativos pero coeficientes negativos como variable de control. En Benito Juárez sucede lo opuesto. Es decir, que el migrante que se dirige a este municipio lo hace con la intención de establecerse. Sus expectativas lo incentivan a buscar un sitio estable como parte de su vida laboral.

La vivienda, una variable de servicios básicos, tiene como variable de control resultados significativos pero negativos a nivel estatal. En Benito Juárez los resultados son significativos y positivos. En otras palabras, el migrante dentro de sus tantas expectativas de vida en este municipio, busca vivienda, ya que desea establecerse.

El alfabetismo y analfabetismo tuvieron resultados positivos y significativos. Una porción de los migrantes de Benito Juárez están interesados en la escolarización ya sea de ellos o de sus familiares. De hecho, podría inferirse que el perfil del inmigrante en Benito Juárez podría ser un migrante medianamente calificado en términos educativos.

#### *Migración y pobreza, relación econométrica. Panel data*

A continuación se presenta la relación econométrica, por el método panel data, donde la finalidad es evidenciar la relación entre el fenómeno de la migración y la pobreza, representado en este caso por los niveles de servicios básicos. En la primera regresión se utiliza la variable vivienda como variable dependiente.

En la regresión presentada se observa que la vivienda crece en menor proporción que la migración, es decir, el coeficiente migración en el municipio de Benito Juárez es menor a 1. Lo mismo ocurre en el municipio de Solidaridad, que cuenta con las mismas condiciones cualitativas respecto al turismo y migración.

Como se observa, estos dos municipios tienen resultados similares. Esto sugiere que hay un problema serio de vivienda, derivado de una migración acelerada.

<i>Variable dependiente: VIVI</i>	
	Regresión 1
<i>Constante</i>	3749.851
	0.0425
<i>Coefficientes fijos</i>	
TUR	-2055.151
	0.2639
INVDPU	-8.35E-05
	0.0424
DEHAB	0.269285
	0
<i>Coefficientes variables</i>	
Benito Juárez	
MIGRA_BENIJUA	0.947528
	0.0101
R cuadrada ajustada	0.9332
F-estadístico	47.98988

<i>Solidaridad</i>	
MIGRA_SOLIDAR	0.728128
	0.0117

En la segunda regresión la variable dependiente es el servicio de agua potable; las variables de control son la asistencia a la escuela y la derechohabiencia; y los coeficientes variables son la migración y la inversión pública.

Se observa que la inversión pública influye en una mínima proporción en el servicio de agua potable. De igual manera se observa que el servicio de agua crece ligeramente en relación con la migración. Es notorio que hay un rezago significativo de agua en función de la población en el municipio de Benito Juárez.

La tercera regresión tiene como variable dependiente el servicio de drenaje, usando la derechohabiencia y la asistencia a la escuela. Como coeficientes variables se utiliza la migración y la inversión pública.

Los resultados de los coeficientes variables son significativos. De manera similar a los resultados de las regresiones anteriores, el servicio de drenaje crece en menor proporción que la migración. La inversión pública representa una mínima parte del crecimiento del drenaje.

---

*Variable dependiente: AGUA*

---

	Regresión 2
<i>Constante</i>	277.988
	0.2354
<i>Coefficientes fijos</i>	
AESC	0.660179
	0
DEHAB	-0.05337
	0.0064
<i>Coefficientes variables</i>	
<i>Benito Juárez</i>	
INVDPU_BENIJUA	0.000364
	0
MIGRA_BENIJUA	0.684346
	0.0006
R cuadrada ajustada	0.999899
F-estadístico	20444.89

---



---

*Variable dependiente: DRENA*

---

	Regresión 3
<i>Constante</i>	-1360.261
	0.0053
<i>Coefficientes fijos</i>	
DEHAB	0.025087
	0.4942
AESC	0.407803
	0.0001
<i>Coefficientes variables</i>	
<i>Benito Juárez</i>	
MIGRA_BENIJUA	0.932075
	0.0128
INVDPU_BENIJUA	0.000322
	0.0227
R cuadrada ajustada	0.931871
F-estadístico	29.11597

---

En el caso del servicio eléctrico como variable dependiente, se usa como variables de control la derechohabiencia y la inversión pública, y como coeficiente variable la migración. Los resultados de las variables fueron significativos, excluyendo sólo la inversión pública.

En esta regresión se observa que el servicio eléctrico crece en 0.74 por cada migrante. En otras palabras, la electricidad crece en menor proporción que lo esperado para poder abastecer los altos flujos migratorios.

<i>Variable dependiente: ELECT</i>	
	Regresión 4
<i>Constante</i>	2052.253
	0.0489
<i>Coefficientes fijos</i>	
DEHAB	0.239688
	0
INVDPU	-7.04E-05
	0.1676
<i>Coefficientes variables</i>	
Benito Juárez	
MIGRA_BENIJUA	0.744492
	0.093
R cuadrada ajustada	0.860513
F-estadístico	23.82576

La última regresión usa como variable dependiente el servicio sanitario, y como coeficientes fijos la asistencia a la escuela y la inversión pública. Todas las variables resultaron significativas,

<i>Variable dependiente: SANIT</i>	
	Regresión 5
<i>Constante</i>	-423.7995
	0.085
<i>Coefficientes fijos</i>	
AESC	0.609277
	0
INVDPU	0.000126
	0
<i>Coefficientes variables</i>	
Benito Juárez	
MIGRA_BENIJUA	0.889696
	0.0001
R cuadrada ajustada	0.940571
F-estadístico	59.55918

Se observa que el servicio sanitario crece en menor proporción que la migración, los resultados expuestos respecto a este servicio son los esperados. Hay un rezago claro en este rubro.

### *Regresiones por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO)*

Para poder comprobar algunas hipótesis que se presentan en esta investigación se realiza un análisis de Regresión simple. El objetivo es estimar la relación causal entre los niveles migratorios y los niveles de bienestar. Este tipo de análisis supone que una de las variables (Y) es explicada por una (X). De esta forma se puede decir que la variable Y es una variable dependiente o explicada, y por el contrario la variable X es una variable independiente o explicativa.

### Metodología

Se tomó como fuente los anuarios estadísticos de Quintana Roo del periodo de 1980 hasta el año 2006, de donde se obtuvieron las series de tiempo a estimar. Cabe señalar que datos de estas series se estimaron con base en seguimientos periodísticos y tasas de crecimiento.

### Hipótesis

El crecimiento acelerado de la población crea rezagos en sectores de viviendas y servicios básicos. Se puede decir que esta migración influye en la pobreza en servicios básicos en Cancún y Playa del Carmen.

### Regresiones

Se realizaron regresiones, donde las variables dependientes fueron los servicios básicos, y las variables independientes fueron el servicio básico rezagado un periodo, la migración, y la inversión. En este apartado se estiman los parámetros correspondientes a cada modelo mediante la aplicación del método de MCO.

Ecuación matemática:

$$\text{LOGAGUA} = \alpha + \beta \text{LOGAGUA1} + \lambda \log \text{MIGRACIÓN} + \delta \log \text{MIGRACIÓN1} + \theta \log \text{INV} + \sigma \log \text{INV1} + U$$

En esta ecuación matemática, la variable dependiente es el servicio de agua potable, que está en función del mismo servicio de agua rezagado un

periodo, la migración, la migración rezagada un periodo, la inversión pública y la inversión pública rezagada un periodo. Este modelo fue realizado en logaritmos, es decir, elasticidades. Esto se hace para efectos en la facilidad de la interpretación.

A continuación, se desarrolla el modelo:

<i>Variable dependiente LOG(AGUA)</i>	<i>Regresión 1</i>	
Variable	Coficiente	prob.
LOG(AGUA1)	0.927347	0
LOG(MIGRACION)	0.060631	0.0462
LOG(MIGRACION1)	0.017418	0.4173
LOG(INV)	-0.000326	0.9535
LOG(INV1)	-0.009227	0.0617
C	0.30515	0.0102
R cuadrada ajustada	0.99928	
F estadístico	6388.958	
Durbin-Watson	1.175089	

Se obtuvieron los resultados esperados. Las variables fueron significativas. En el caso del servicio de agua potable rezagada un periodo sugiere que las viviendas con servicio de agua de ese periodo contarán con agua potable en el periodo siguiente. Se observa que la migración actual es significativa. Esto quiere decir que la migración reciente demanda en mayor proporción el servicio de agua potable que la población migrante establecida debido a que ésta ya cuenta con este servicio. Se observa que sólo la inversión rezagada en un periodo es significativa, pero con un coeficiente negativo, es decir que la inversión influye de manera inversa en el servicio de agua potable. El modelo no presenta problemas de heterocedasticidad y autocorrelación.

Se presenta la segunda regresión en donde el servicio eléctrico en la vivienda es la variable dependiente, mientras que las variables independientes son el servicio eléctrico en la vivienda rezagada un periodo, la migración, la migración de un periodo anterior, la inversión y la inversión en el periodo anterior.

La ecuación matemática es la siguiente:

$$\text{LOGVIVELECT} = \alpha + \beta \text{LOGVIVELECT1} + \lambda \log \text{MIGRACIÓN} + \delta \log \text{MIGRACION1} + \theta \log \text{INV} + \sigma \log \text{INV1} + U$$

<i>Variable dependiente LOG(VIVELECT)</i>		<i>Regresión 2</i>
Variable	coeficiente	prob
LOG(VIVELECT1)	0.929607	0
LOG(MIGRACION)	0.055683	0.0073
LOG(MIGRACION1)	0.04803	0.024
LOG(INV)	-0.013583	0.1472
LOG(INV1)	0.003659	0.6495
C	0.04302	0.5119
R cuadrada ajustada	0.999321	
F estadístico	6771.211	
Durbin-Watson stat	1.008513	

En el modelo, la migración del periodo anterior demanda el servicio eléctrico en mayor cantidad que la migración reciente. Se observa también que las viviendas con electricidad del periodo anterior cuentan con este servicio en el periodo siguiente. Sólo la inversión actual tuvo cierta significancia respecto a la inversión del periodo anterior. El modelo no presenta problemas de heterocedasticidad y autocorrelación.

Se presenta la tercera regresión. El servicio sanitario representa la variable dependiente y las variables independientes son el servicio sanitario rezagado un periodo, la migración, la migración rezagada un periodo, la inversión y la inversión rezagada un periodo.

Ecuación matemática:

$$\text{LOGSANIT} = \alpha + \beta \text{LOGSANIT1} + \lambda \log \text{MIGRACIÓN} + \delta \log \text{MIGRACIÓN1} + \theta \log \text{INV} + \sigma \log \text{INV1} + U$$

<i>variable dependiente LOG(SANIT)</i>		<i>Regresión 3</i>
Variable	coeficiente	prob.
LOG(SANIT1)	0.894366	0
LOG(MIGRACION)	0.020893	0.2806
LOG(MIGRACION1)	0.035912	0.0878
LOG(INV)	-0.010608	0.5051
LOG(INV1)	0.029951	0.007
C	0.386253	0.0012
R cuadrada ajustada	0.998865	
F estadístico	4047.913	
Durbin-Watson stat	1.373374	

El servicio sanitario rezagado un periodo, la migración rezagada un periodo y la inversión rezagada un periodo resultaron significativas. En otras palabras, el servicio sanitario es demandado mayormente por la migración ya establecida. La inversión del periodo anterior influye en la creación de servicios sanitarios en las viviendas. El modelo no presenta problemas de heterocedasticidad y autocorrelación.

La cuarta regresión identifica la derechohabiencia como variable dependiente; y como variables independientes, la derechohabiencia del periodo anterior, la migración, la migración del periodo anterior, la inversión y la inversión del periodo anterior.

Ecuación matemática:

$$\text{LOGDEHAB} = \alpha + \beta \text{LOGDEHAB1} + \lambda \log \text{MIGRACIÓN} + \delta \log \text{MIGRACIÓN1} + \theta \log \text{INV} + \sigma \log \text{INV1} + U$$

<i>Variable dependiente</i>		<i>Regresión 4</i>	
<i>LOG(DEHAB)</i>			
Variable	coeficiente	prob.	
LOG(DEHAB1)	0.971923	0	
LOG(MIGRACION)	0.069244	0.0172	
LOG(MIGRACION1)	-0.011485	0.5329	
LOG(INV)	-0.00907	0.2298	
LOG(INV1)	0.010834	0.2312	
c	-0.10856	0.2989	
R cuadrada ajustada	0.999045		
F estadístico	4811.487		
Durbin-Watson stat	1.157249		

De todas las variables sólo la migración actual y la derechohabiencia rezagada resultaron significativas. Esto sugiere que sólo la migración reciente es la que demanda empleo, mientras que la población derechohabiente del periodo anterior se encuentra empleada en el periodo actual. El modelo no presenta problemas de heterocedasticidad y autocorrelación.

Hasta ahora se ha analizado una serie de variables y escenarios temporales, que ayudan a determinar los alcances de los servicios básicos en el municipio de Benito Juárez.

Es importante mencionar que el municipio de Benito Juárez ha tenido un crecimiento poblacional acelerado en las tres últimas décadas. La migración ha jugado un papel determinante de este crecimiento. Sin embar-

go, la vivienda y sus servicios básicos no han aumentado conjuntamente con este crecimiento poblacional, lo cual ha generado rezagos en varios de los sectores migrantes.

Como consecuencia de este alto crecimiento poblacional y el bajo crecimiento en viviendas y sus servicios básicos, algún sector de la población de este municipio está obligado a vivir bajo escenarios de hacinamiento y con escasos servicios básicos.

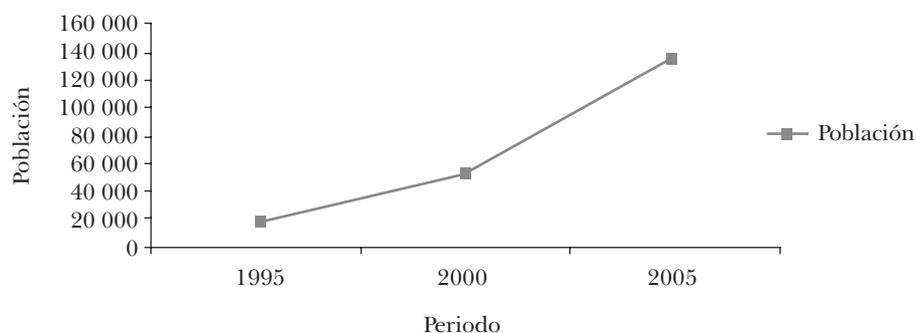
### Análisis tendencial en el municipio de Solidaridad

El análisis del municipio de Solidaridad en el periodo de 1995, 2000 y 2005 tiene como objetivo central exponer y analizar la tendencia que ha tenido el municipio respecto al notable incremento poblacional y el crecimiento de los servicios básicos.

La primera gráfica muestra el comportamiento del crecimiento de la población durante estos tres periodos. Se observa que el crecimiento poblacional ha sido acelerado, sobre todo entre los años 2000 y 2005.

Esta gráfica muestra el crecimiento poblacional, en términos absolutos, en Solidaridad, en donde se manifiestan tasas aproximadas de crecimiento de 13 por ciento para el primer periodo y de 18 por ciento para el segundo.

GRÁFICA 18  
POBLACIÓN DE SOLIDARIDAD



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

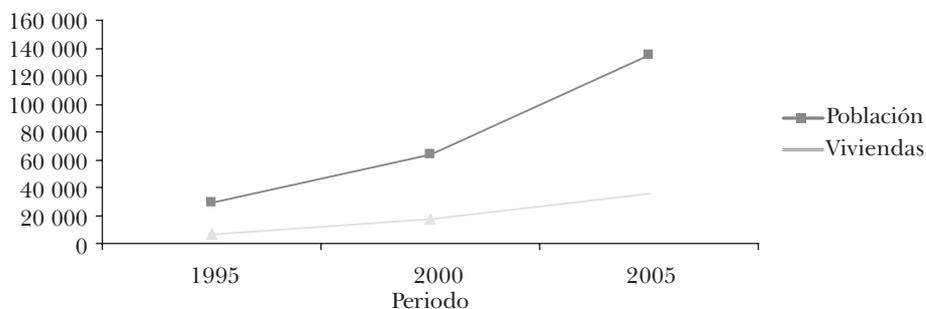
<i>Años</i>	<i>Población</i>
1995	28 747
2000	63 752
2005	135 589

## Población y vivienda

En este apartado se analiza el crecimiento poblacional y de vivienda en el municipio. Este primer cuadro se examina en términos absolutos. Se observa que el crecimiento poblacional en Solidaridad ha sido bastante mayor en comparación al crecimiento de las viviendas, evidenciando un rezago importante en este sector.

Este cuadro indica el significativo déficit de viviendas en Solidaridad, infiriendo que el municipio tiene problemas importantes de hacinamiento.

GRÁFICA 19  
POBLACIÓN VS. VIVIENDA EN SOLIDARIDAD



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

Años	Población	Viviendas
1995	28 747	6 937
2000	63 752	16 832
2005	135 589	35 674

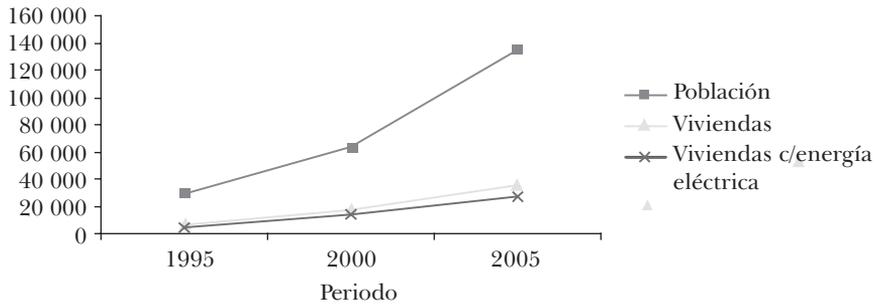
## Viviendas con energía eléctrica

Este cuadro analiza el servicio de energía eléctrica en las viviendas de Solidaridad y al mismo tiempo se integra el crecimiento poblacional. El objetivo es observar la tendencia que ha tenido la población, las viviendas y las viviendas con energía eléctrica en este municipio.

Hay una similitud con el municipio de Benito Juárez. La población crece de manera acelerada, pero no al mismo ritmo que la vivienda y los servicios de energía eléctrica.

Se observa que el crecimiento fue en los primeros cinco años de 19.6 por ciento, mientras que para el siguiente periodo tuvo una disminución de 9.51 por ciento. El enorme crecimiento poblacional en el último periodo puede explicar esta situación.

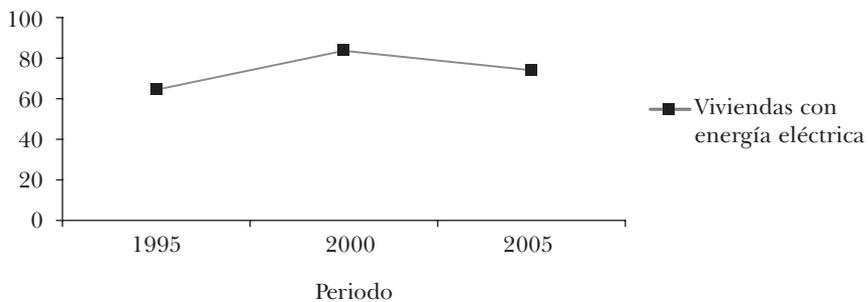
GRÁFICA 20  
POBLACIÓN VS. VIVIENDA CON ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

<i>Años</i>	<i>Población</i>	<i>Viviendas</i>	<i>Viviendas c/energía eléctrica</i>
1995	287 47	6 937	4 453
2000	63 752	16 832	14 103
2005	135 589	35 674	26 499

GRÁFICA 21  
VIVIENDAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA



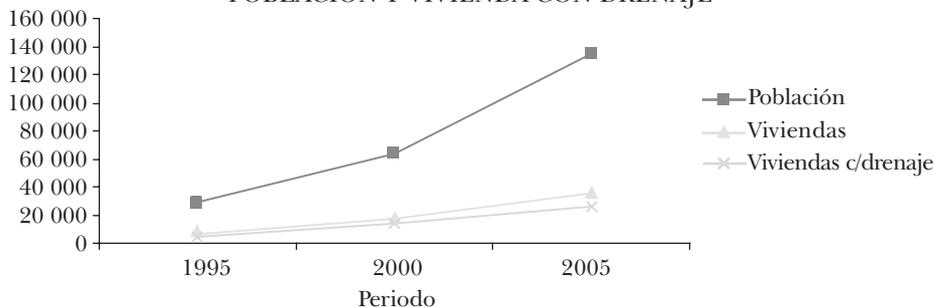
Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

<i>Años</i>	<i>Viviendas con energía eléctrica</i>
1995	64.19
2000	83.79
2005	74.28

## Vivienda con drenaje

Esta gráfica muestra que el crecimiento en el servicio de drenaje es menor que el de energía eléctrica. Esto indica un mayor rezago en este servicio.

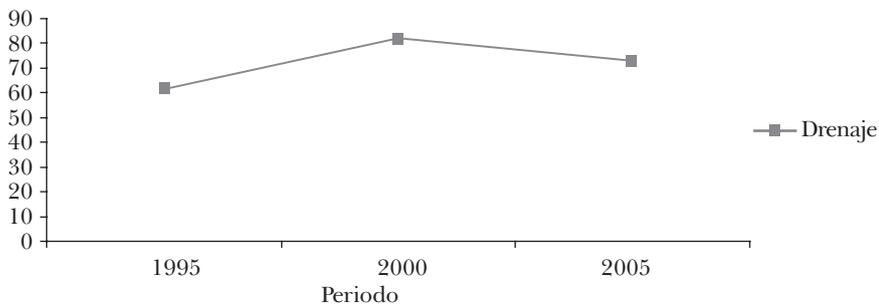
GRÁFICA 22  
POBLACIÓN Y VIVIENDA CON DRENAJE



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996 2001 y 2006.

Años	Población	Viviendas	Vivienda c/drenaje
1995	28 747	6 937	4 242
2000	63 752	16 832	13 857
2005	135 589	35 674	25 939

GRÁFICA 23  
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON DRENAJE

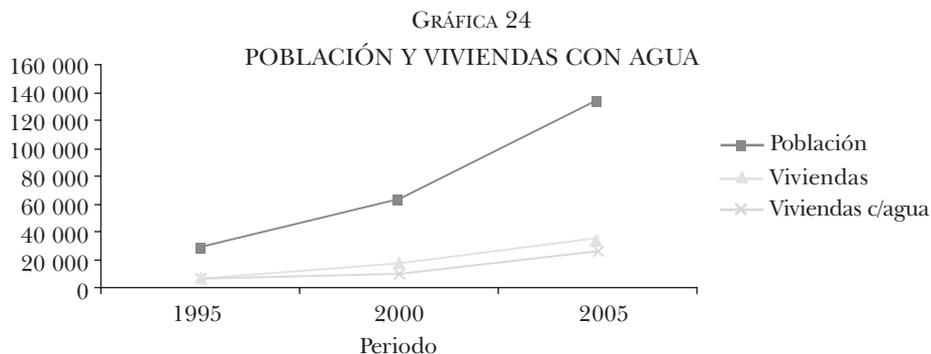


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

Años	Drenaje
1995	61.2
2000	82.3
2005	72.7

Viviendas con servicio de agua

En este sector el crecimiento fue favorable. No se presentaron disminuciones en el último periodo. Sin embargo, este crecimiento fue mucho menor que el crecimiento de las viviendas.

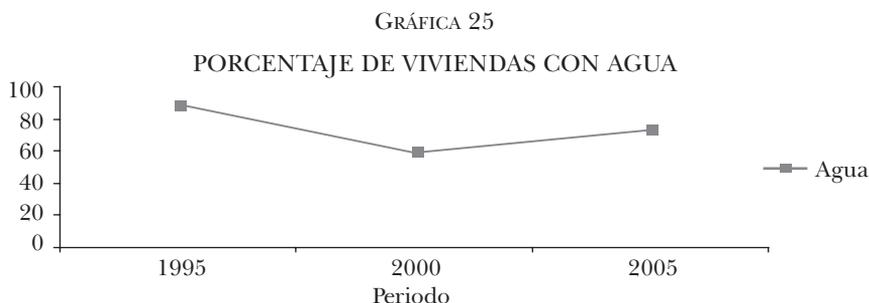


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

Años	Población	Viviendas	Viviendas c/agua
1995	287 47	6 937	6 183
2000	637 52	16 832	9 903
2005	135 589	35 674	25 918

La siguiente gráfica indica que hay un gran rezago en cuestión de agua potable en las viviendas del municipio de Solidaridad.

En este sector se presentaron decrementos sólo en el segundo periodo. Para el último periodo se presentó un aumento de 14 puntos aproximadamente.



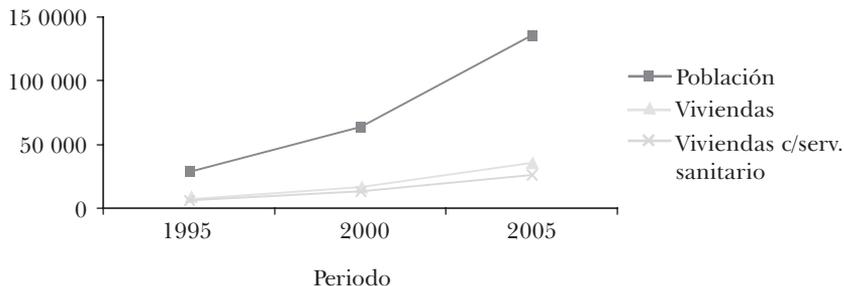
Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

Años	Agua
1995	89.13
2000	58.83
2005	72.65

## Servicio sanitario

El servicio sanitario es el sector con más rezago en este municipio durante los dos últimos periodos, logrando dotar sólo a 76 y 72 por ciento, respectivamente.

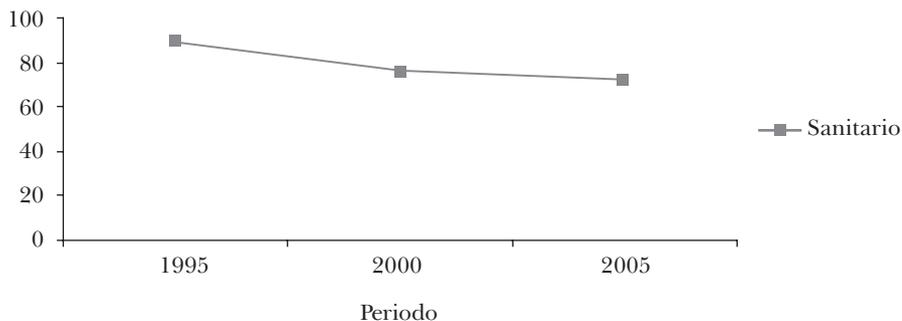
GRÁFICA 26  
POBLACIÓN CON SERVICIO SANITARIO



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

Años	Población	Viviendas	Viviendas c/serv. sanitario
1995	28 747	6 937	6 183
2000	63 752	16 832	12 906
2005	135 589	35 674	25 911

GRÁFICA 27  
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

<i>Años</i>	<i>Sanitario</i>
1995	89.13
2000	76.68
2005	72.63

Inicialmente el servicio sanitario representaba 89 por ciento del total de las viviendas. Sin embargo, hubo importantes disminuciones cayendo a 76 y 72 por ciento en 2000 y 2005, respectivamente.

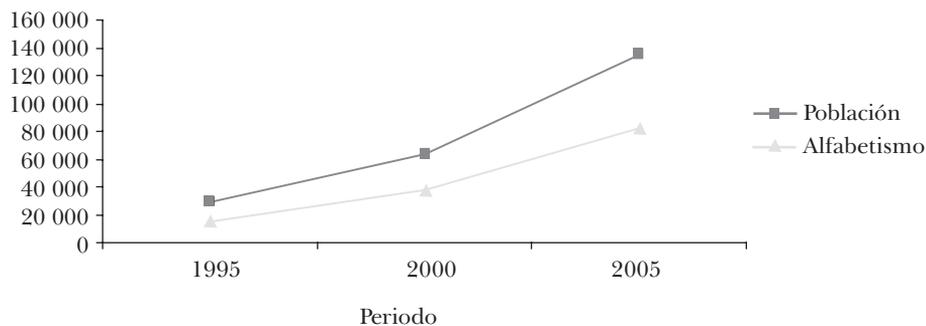
### *Educación*

#### Población alfabeto

Más de la mitad de la población de Solidaridad está en condiciones de leer y escribir. De hecho hay una tendencia ascendente en cuanto a población educada entre 1995 y 2005 (de 52 a 60 por ciento).

El alfabetismo en Solidaridad ha tenido incrementos importantes durante los últimos 15 años, teniendo a más de la mitad de la población alfabetizada.

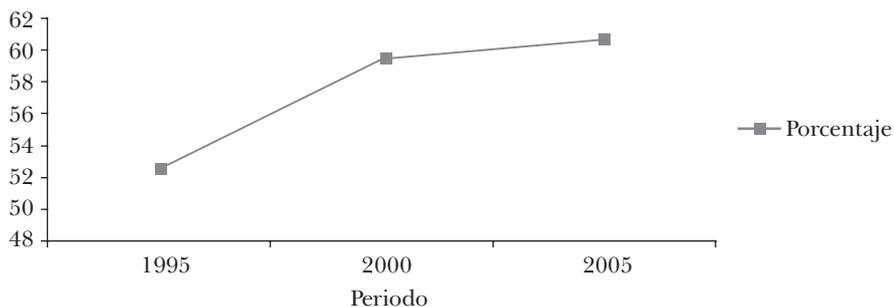
GRÁFICA 28  
POBLACIÓN ALFABETA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006

<i>Años</i>	<i>Población</i>	<i>Alfabetismo</i>
1995	28 747	15 100
2000	63 752	37 909
2005	135 589	82 234

GRÁFICA 29  
PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALFABETA



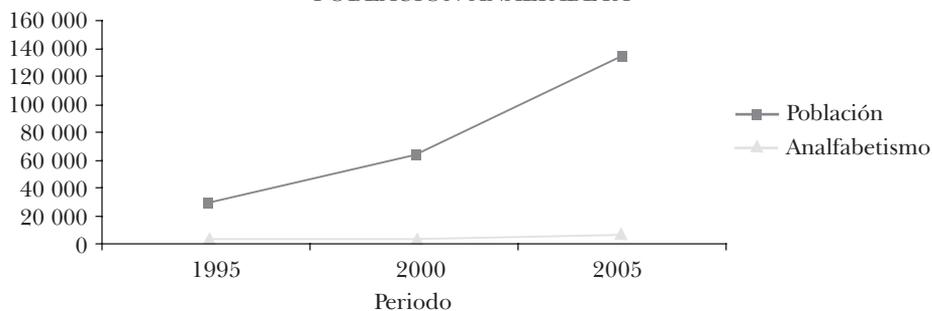
Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

<i>Años</i>	<i>Porcentaje</i>
1995	52.53
2000	59.46
2005	60.65

#### Población analfabeta

La población analfabeta en Solidaridad es relativamente reducida, representada por 9.5 y 4 por ciento, respectivamente.

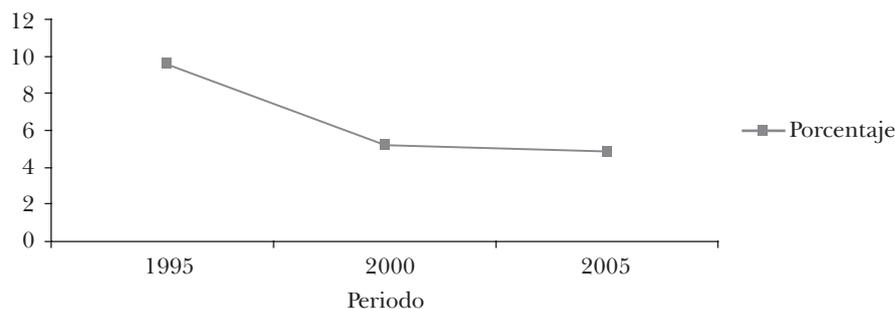
GRÁFICA 30  
POBLACIÓN ANALFABETA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

<i>Años</i>	<i>Población</i>	<i>Analfabetismo</i>
1995	28 747	2 776
2000	63 752	3 311
2005	135 589	6 625

GRÁFICA 31  
PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1996, 2001 y 2006.

<i>Años</i>	<i>Porcentaje</i>
1995	9.66
2000	5.19
2005	4.89

### *Modelos econométricos como método de análisis*

#### Modelo de Panel

El modelo se conforma por diez regresiones divididas en dos partes. Esto obedece a cuestiones estéticas, de facilidad en la comprensión y explicación del modelo. Inicialmente se presentan las cuatro primeras regresiones que conforman el modelo, en donde las variables de control son las siguientes: el número de migrantes (MIGRA) como variable dependiente, viviendas con agua potable (AGUA), asistencia a la escuela (AESC), viviendas con energía eléctrica (ELECT), turismo (TUR), inversión pública (INVDPU), población derechohabiente (DEHAB), y viviendas (VIVI) como variables independientes. Estas variables de control permiten identificar el perfil del migrante y las expectativas que mayor influencia tienen respecto a sus decisiones. El siguiente cuadro se compone por las variables que funcionan como coeficientes variables, las cuales son las variables explicativas para cada municipio, en este caso para el municipio de Solidaridad.

<i>Variable dependiente: MIGRA</i>	<i>Regresión 1</i>	<i>Regresión 2</i>	<i>Regresión 3</i>	<i>Regresión 4</i>
Constante	822.0085	-344.5347	-103.477	-232.68
	0.0948	0.6959	0.6907	0.6907
<i>Coefficientes fijos</i>				
AGUA	0.555816		0.154035	
	0		0.0555	
AESC	-0.299017		-0.070585	-0.108914
	0		0.0785	0.0041
ELECT		-0.356759		
		0.0455		
TUR		1473.193	2822.311	
		0.2155	0	
INVDPU				4.54E-06
				0.6386
DEHAB				
VIVI				
<i>Coefficientes variables</i>	<i>Regresión 1</i>	<i>Regresión 2</i>	<i>Regresión 3</i>	<i>Regresión 4</i>
<i>Solidaridad</i>				
DEHAB_SOLIDAR	0.241331		0.091394	
	0		0	
INVDPU_SOLIDAR	-0.000134	7.42E-06		
	0.0003	0.6998		
VIVI_SOLIDAR		0.679428		
		0.0032		
NACI_SOLIDAR				6.881171
				0
ANALF_SOLIDAR				
AESC_SOLIDAR				
AGUA_SOLIDAR				

La migración se usa en las diez regresiones como variable dependiente. En todas las regresiones el servicio de agua presenta resultados destacables en todos los casos, ya sea como variable de control o como coeficiente variable, coeficientes positivos y significativos, lo cual quiere decir que el migrante en general incluye el servicio de agua potable dentro de sus expectativas.

De acuerdo con los resultados, la variable asistencia a la escuela presenta resultados significativos en todas las regresiones ya sea como variable de control o coeficiente variable. Sin embargo, en términos amplios sus coefi-

cientes son negativos. Es decir, el inmigrante en general considera la asistencia a la escuela, pero no la considera prioritario. En Solidaridad el resultado es significativo y positivo, es decir, que el inmigrante sí lo considera prioritario. El inmigrante al intentar mudarse a este municipio lo hace con la intención de establecerse laboralmente y por lo tanto considera la educación de sus hijos o familia.

El sistema de electricidad en vivienda no presentó resultados significativos y positivos en sus coeficientes. Esto indica que el inmigrante en general no considera al servicio eléctrico en su vivienda dentro de sus expectativas. En Solidaridad se puede inferir que el inmigrante, en el corto plazo, no lo considera de primera necesidad. Esto puede deberse también a que varias personas trabajan en Playa del Carmen, pero no viven ahí.

Respecto al carácter turístico del municipio, los resultados están divididos. En las regresiones 2, 3 y 5 los resultados fueron significativos y positivos, mientras que para las regresiones 6, 7 y 8 fueron contrarios. Se puede decir que alguna porción de la población migrante en el estado considera dentro de sus expectativas laborales y/o emocionales, entre otras, el hecho de que el municipio sea turístico para migrar hacia ese municipio.

La variable inversión pública tiene los siguientes resultados: No son significativos como variables de control, pero sí en relación con los coeficientes variables pero con coeficientes negativos. Es decir, para el inmigrante en general la inversión pública no se presenta dentro de sus expectativas. Sin embargo, el inmigrante que tiene como lugar objetivo el municipio de Solidaridad no lo considera dentro de sus expectativas, aunque no influye tanto como el agua.

La derechohabiencia, variable usada como un indicador del empleo formal, tiene resultados significativos pero coeficientes negativos como variable de control. En Solidaridad sucede lo contrario, es decir, el inmigrante que se dirige a este municipio lo hace con la intención de establecerse. Busca dentro de sus principales expectativas un sitio estable en el aspecto laboral.

La vivienda, una variable de servicios básicos, tiene como variable de control resultados significativos pero negativos. Al parecer, el migrante en el corto plazo cuenta con un lugar a donde llegar, ya sea un amigo o familiar o bien llega a trabajar, pero no vive en Solidaridad. Se asienta en Cancún, por ejemplo. Para el caso de Solidaridad los resultados son significativos y positivos, es decir, el migrante dentro de sus tantas expectativas de vida en

este municipio busca vivienda. Es decir, el migrante trata de establecerse en todos los sentidos, tal como se ha evidenciado con variables anteriores, tales como educación y trabajo.

Cabe señalar que el alfabetismo tuvo resultados positivos y significativos. En este municipio, al parecer, la mano de obra cuenta con cierta educación, mientras que el analfabetismo tuvo resultados positivos y no significativos, es decir, que alguna porción de los migrantes de este municipio podría tener un perfil poco calificado académicamente.

<i>Variable dependiente: MIGRA</i>	<i>Regresión 5</i>	<i>Regresión 6</i>	<i>Regresión 7</i>	<i>Regresión 8</i>	<i>Regresión 9</i>	<i>Regresión 10</i>
Constante	-3646.705 0.0169	-1857.609 0.1329	-233.9877 0.678	271.6563 0.4166	1104.232 0.003	-145.0557 0.7947
<i>Coefficientes fijos</i>						
AGUA						
AESC						-0.242089 0.0169
ELECT						
TUR	2739.566 0.0976	1839.03 0.2275	497.7104 0.5946	645.864 0.5703		
INVDPU				-2.85E-06 0.7963		
DEHAB	-0.079172 0.0002	-0.050321 0.0023	-0.081143 0.0006			-0.032692 0.0286
VIVI		-0.071507 0.4242	-0.41904 0.0013			
<i>Coefficientes variables</i>	<i>Regresión 5</i>	<i>Regresión 6</i>	<i>Regresión 7</i>	<i>Regresión 8</i>	<i>Regresión 9</i>	<i>Regresión 10</i>
<b>Benito Juárez</b>						
DEHAB_SOLIDAR						
INVDPU_SOLIDAR						
VIVI_SOLIDAR	0.690719 00.0125					0.768195 0
NACI_SOLIDAR						
ANALF_SOLIDAR	0.526694 0.6962	3.644858 0				
ALFET_SOLIDAR			0.513004 0			
AESC_SOLIDAR				0.661623 0		
AGUA_SOLIDAR	0.631077					
R cuadrada ajustada				0		
F-estadístico	0.890862 17.77897	0.842912 19.04874	0.784808 13.26722	0.742788 11.68504	0.977707 203.8371	0.91817 42.51595

*Regresiones por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO)*

Para poder comprobar algunas hipótesis que se presentan en esta investigación se realiza un análisis de regresión simple. El objetivo es estimar la relación causal entre los niveles migratorios y los niveles de bienestar. El tipo de análisis supone que una de las variables (Y) es explicada por una (X).

## Metodología

Se tomó como fuente los anuarios estadísticos de Quintana Roo del periodo de 1994 a 2005, de la que se obtuvo las series de tiempo a estimar. Cabe señalar que datos de estas series fueron estimados con base en seguimientos periodísticos y tasas de crecimiento.

## Hipótesis

El crecimiento acelerado de la población crea rezagos en sectores de viviendas y servicios básicos. Se puede inferir que genera pobreza en servicios básicos.

## Regresiones

Se realizaron regresiones en donde las variables dependientes fueron los servicios básicos, y las variables independientes fueron el servicio básico rezagado un periodo, la migración, y la inversión. En este apartado se estiman los parámetros correspondientes a cada modelo, mediante la aplicación del método de MCO.

Ecuación matemática:

$$\text{LOGAGUA} = \alpha + \beta \text{LOGAGUA1} + \lambda \log \text{MIGRACIÓN} + \delta \log \text{MIGRACIÓN} \\ 1 + \theta \log \text{INV} + \sigma \log \text{INV1} + U$$

La regresión muestra que las variables significativas son migración de un periodo rezagado, y el servicio de agua potable de un periodo rezagado. Esto indica que el rezago en este servicio ante la migración existente es casi nula o bien es un rezago mínimo. La inversión no resulta significativa.

---

*Dependent Variable: LOG(AGUA)*  
*Method: Least Squares*  
*Included observations: 10 after adjusting endpoints*

---

<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. Error</i>	<i>t-Statistic</i>	<i>Prob.</i>
LOG(AGUA1)	1.302850	0.550842	2.365197	0.0772
LOG(INV)	-0.004145	0.012287	-0.337400	0.7528
LOG(INV1)	-0.018534	0.014810	-1.251475	0.2790
LOG(MIGRA)	-1.238074	0.757966	-1.633416	0.1777
LOG(MIGRA1)	1.091185	0.484438	2.252478	0.0874
C	-0.631922	1.163400	-0.543168	0.6159
R-squared	0.999646	Mean dependent var		9.295105
Adjusted R-squared	0.999204	S.D. dependent var		0.564593
S.E. of regression	0.015932	Akaike info criterion		-5.157306
Sum squared resid	0.001015	Schwarz criterion		-4.975755
Log likelihood	31.78653	F-statistic		2259.786
Durbin-Watson stat	2.537727	Prob(F-statistic)		0.000001

---

## Regresión 2

### Ecuación matemática

$$\text{LOGDRENA} = \alpha + \beta \text{LOGDRENA1} + \lambda \log \text{MIGRACIÓN} + \delta \log \text{MIGRACIÓN} \\ + \theta \log \text{INV} + \sigma \log \text{INV1} + U$$

El servicio de drenaje se usa como variable dependiente en función del drenaje rezagado un periodo, la inversión y la migración. Estas variables también rezagadas un periodo.

---

*Dependent Variable: LOG(DRENA)*  
*Method: Least Squares*  
*Included observations: 10 after adjusting endpoints*

---

<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. Error</i>	<i>t-Statistic</i>	<i>Prob.</i>
LOG(DRENA1)	0.803679	0.069682	11.53344	0.0003
LOG(INV)	-0.006388	0.014982	-0.426398	0.6918
LOG(INV1)	-0.002230	0.013604	-0.163918	0.8777
LOG(MIGRA)	-2.231528	0.527544	-4.230035	0.0134
LOG(MIGRA1)	2.391211	0.575617	4.154170	0.0142

---

---

*Dependent Variable: LOG(DRENA)*  
*Method: Least Squares*  
*Included observations: 10 after adjusting endpoints*

---

<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. Error</i>	<i>t-Statistic</i>	<i>Prob.</i>
C	1.278888	0.182316	7.014665	0.0022
R-squared	0.999292	Mean dependent var		9.459622
Adjusted R-squared	0.998407	S.D. dependent var		0.533443
S.E. of regression	0.021291	Akaike info criterion		-4.577387
Sum squared resid	0.001813	Schwarz criterion		-4.395836
Log likelihood	28.88693	F-statistic		1129.179
Durbin-Watson stat	2.550999	Prob(F-statistic)		0.000002

---

En esta Regresión se observa que por cada migrante el servicio de drenaje crece en dos unidades, es decir, no hay rezago. Respecto a la inversión no resulta significativa. Cabe señalar que la migración del periodo anterior es decir, la migración que ya se encuentra establecida es la que demanda u obliga a la expansión de este servicio.

### Regresión 3

En la siguiente regresión se usa el servicio sanitario como variable dependiente, en función de la inversión, la migración y el servicio sanitario rezagado un periodo.

Ecuación matemática

$$\text{LOGSANIT} = \alpha + \beta \text{LOGSANIT1} + \lambda \log \text{MIGRACIÓN} + \delta \log \text{MIGRACIÓN} \\ 1 + \theta \log \text{INV} + \sigma \log \text{INV1} + U$$

---

*Dependent Variable: log(SANIT)*  
*Method: Least Squares*  
*Included observations: 10 after adjusting endpoints*

---

<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. Error</i>	<i>t-Statistic</i>	<i>Prob.</i>
LOG(SANIT1)	0.835685	0.048798	17.12527	0.0001
LOG(INV)	0.002642	0.008663	0.304999	0.7756
LOG(INV1)	0.005003	0.007778	0.643163	0.5551
LOG(MIGRA)	-1.261718	0.304404	-4.144886	0.0143
LOG(MIGRA1)	1.357502	0.335308	4.048518	0.0155
C	1.031261	0.122710	8.404056	0.0011
R-squared	0.999768	Mean dependent var		9.436374

---

---

*Dependent Variable: log(SANIT)*

*Method: Least Squares*

*Included observations: 10 after adjusting endpoints*

---

<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. Error</i>	<i>t-Statistic</i>	<i>Prob.</i>
Adjusted R-squared	0.999477	S.D. dependent var		0.534938
S.E. of regression	0.012232	Akaike info criterion		-5.685738
Sum squared resid	0.000599	Schwarz criterion		-5.504187
Log likelihood	34.42869	F-statistic		3441.529
Durbin-Watson stat	2.459951	Prob(F-statistic)		0.000000

---

Se puede observar que la inversión no resultó significativa. Por cada unidad de migrante el servicio sanitario crece en una unidad. El rezago es mínimo

#### Regresión 4

Ecuación matemática

$$\text{LOGVIVI} = \alpha + \beta \text{LOGVIVI1} + \lambda \log \text{MIGRACIÓN} + \delta \log \text{MIGRACIÓN1} + \theta \log \text{INV} + \sigma \log \text{INV1} + U$$

En la siguiente regresión se utiliza la vivienda como variable dependiente, en función de la inversión, la migración y la vivienda rezagada un periodo.

---

*Dependent Variable: LOG(VIVI)*

*Method: Least Squares*

*Date: 07/15/08 Time: 02: 23*

*Sample(adjusted): 1996 2005*

*Included observations: 10 after adjusting endpoints*

---

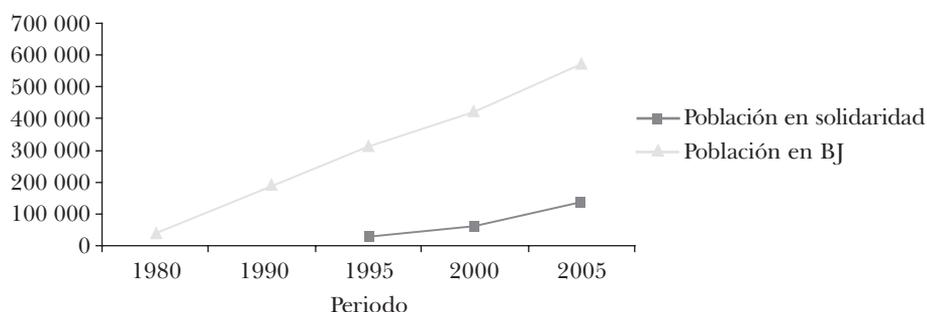
<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. Error</i>	<i>t-Statistic</i>	<i>Prob.</i>
LOG(VIVI1)	0.866272	0.109628	7.901939	0.0014
LOG(INV)	-0.002394	0.008743	-0.273847	0.7978
LOG(INV1)	-0.003591	0.007972	-0.450430	0.6757
log(migra)	-0.980301	0.303300	-3.232119	0.0319
LOG(MIGRA1)	1.100292	0.328315	3.351335	0.0285
C	0.732549	0.358101	2.045649	0.1102
R-squared	0.999734	Mean dependent var		9.758640
Adjusted R-squared	0.999401	S.D. dependent var		0.497355
S.E. of regression	0.012174	Akaike info criterion		-5.695281
Sum squared resid	0.000593	Schwarz criterion		-5.513730
Log likelihood	34.47641	F-statistic		3003.353
Durbin-Watson stat	2.494868	Prob(F-statistic)		0.000000

---

Se observa de nuevo que la inversión no es significativa, mientras que la migración sí lo es. Se infiere que por cada unidad de migrante la vivienda crece en una unidad, es decir, para este servicio el rezago es mínimo. Este resultado puede ser poco exacto en la medida que no se tienen datos suficientes para hacer una regresión más amplia. En realidad, el rezago de vivienda es notorio en este municipio, que se nota cuando se analiza el índice de hacinamiento.

#### *Análisis tendencial de los municipios de Benito Juárez y Solidaridad*

GRÁFICA 32  
CRECIMIENTO POBLACIONAL



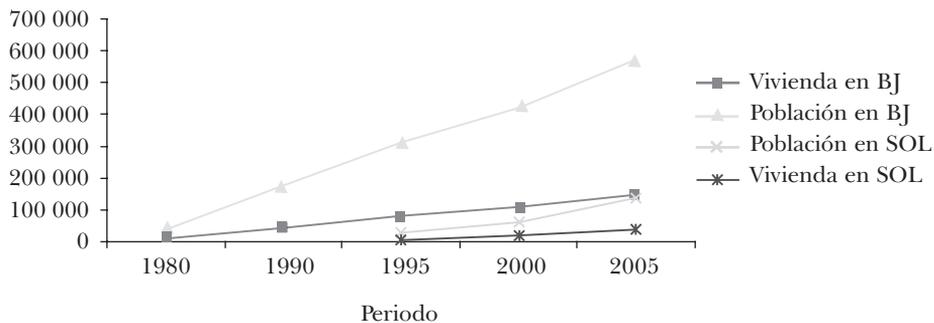
Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991; 1996; 2001 y 2006.

Años	Población en Solidaridad	Población en BJ
1980		37 190
1990		176 765
1995	28 747	311 696
2000	63 752	419 815
2005	135 589	572 973

El crecimiento poblacional en los dos municipios ha sido acelerado. Solidaridad, en apenas 15 años, presenta problemas y tasas de crecimiento mucho más altas que las de Benito Juárez.

Las siguientes gráficas muestran que el crecimiento poblacional, tanto en Benito Juárez como en Solidaridad, ha sido más alta que los servicios públicos. Esta situación está generando una amplia pobreza patrimonial.

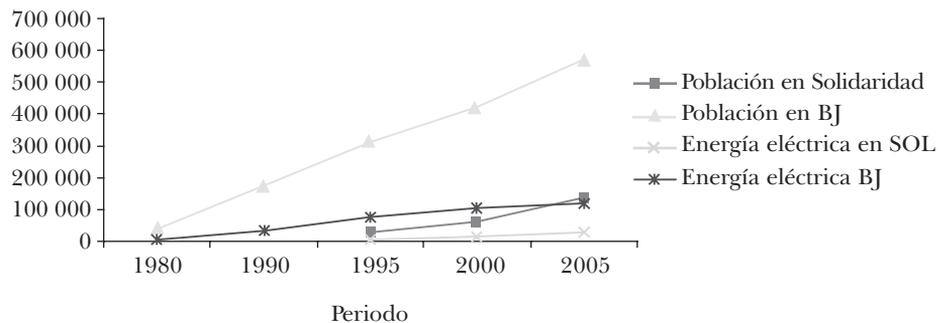
GRÁFICA 33  
POBLACIÓN Y VIVIENDA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

Años	Vivienda en BJ	Población en BJ	Población en SOL	Vivienda en SOL
1980	84 89	37 190		
1990	41 557	176 765		
1995	78 484	311 696	28 747	6 937
2000	106 891	419 815	63 752	16 832
2005	147 863	572 973	13 5589	35 674

GRÁFICA 34  
POBLACIÓN Y VIVIENDA CON ENERGÍA ELÉCTRICA

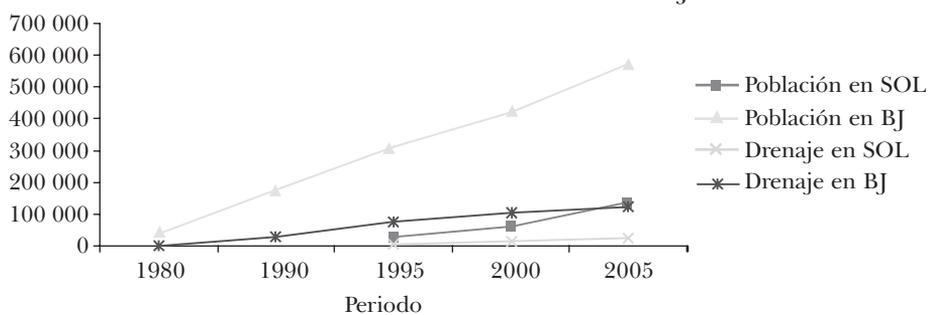


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

Años	Población en solidaridad	Población en BJ	Energía eléctrica SOL	Energía eléctrica BJ
1980		37 190		5 792
1990		176 765		31 737
1995	28 747	311 696	4 453	75 053
2000	63 752	419 815	14 103	104 008
2005	135 589	572 973	26 499	120 125

GRÁFICA 35

## POBLACIÓN Y VIVIENDA CON DRENAJE

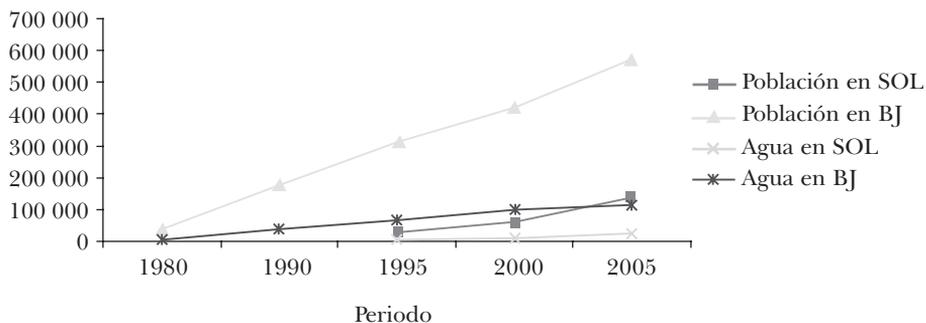


Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

Años	Población en SOL	Población en BJ	Drenaje en SOL	Drenaje en BJ
1980		37 190		237
1990		176 765		27 834
1995	28 747	311 696	4 242	73 534
2000	63 752	419 815	13 857	101 835
2005	135 589	572 973	25 939	120 902

Por ejemplo, la vivienda ha crecido a tasas más bajas que la población en ambos municipios. Sin embargo, el reciente crecimiento acelerado de Solidaridad genera un gran pasivo de casas en esta ciudad. Cabe resaltar el hecho de que la falta de datos más antiguos de este municipio no permite observar apropiadamente la evolución de la relación crecimiento de población y aumento de la oferta de servicios públicos. A diferencia de Cancún, del que se tiene estadísticas desde 1980, Solidaridad sólo ofrece datos desde 1995, ya que el municipio fue fundado en 1993.

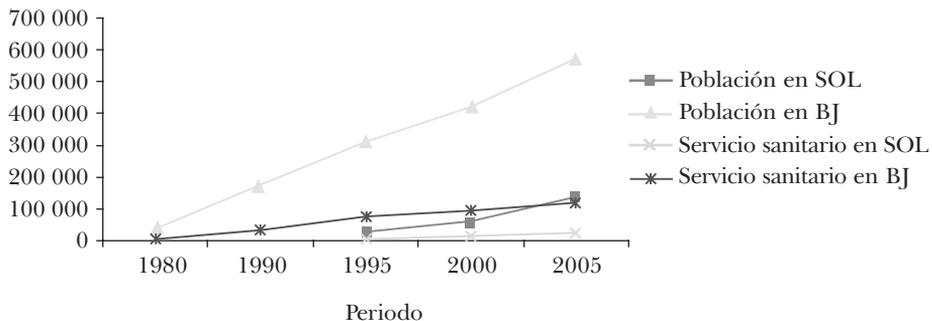
GRÁFICA 36  
POBLACIÓN Y SERVICIO DE AGUA ENTUBADA



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

Años	Población en SOL	Población en BJ	Agua en SOL	Agua en BJ
1980		37 190		4 315
1990		176 765		36 646
1995	28 747	311 696	6 183	67 933
2000	63 752	419 815	9 903	100 280
2005	135 589	572 973	25 918	114 125

GRÁFICA 37  
POBLACIÓN Y SERVICIO SANITARIO



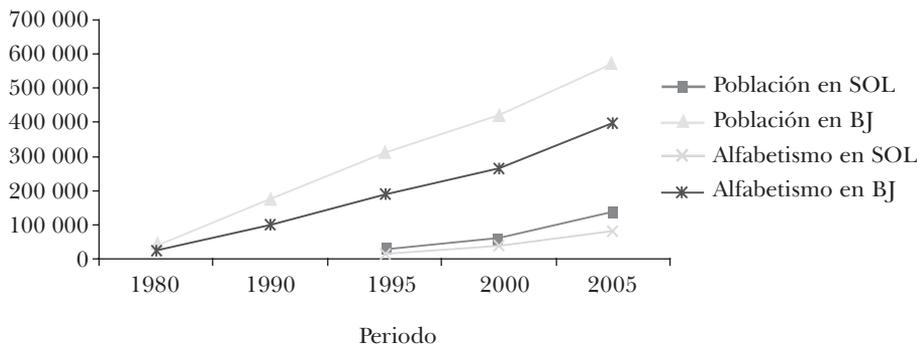
Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

<i>Años</i>	<i>Población en SOL</i>	<i>Población en BJ</i>	<i>Servicio sanitario en SOL</i>	<i>Servicio sanitario en BJ</i>
1980		37 190		6 290
1990		176 765		31 818
1995	28 747	311 696	6 183	73 534
2000	63 752	419 815	12 906	96 146
2005	135 589	572 973	25 911	120 547

EDUCACIÓN

GRÁFICA 38

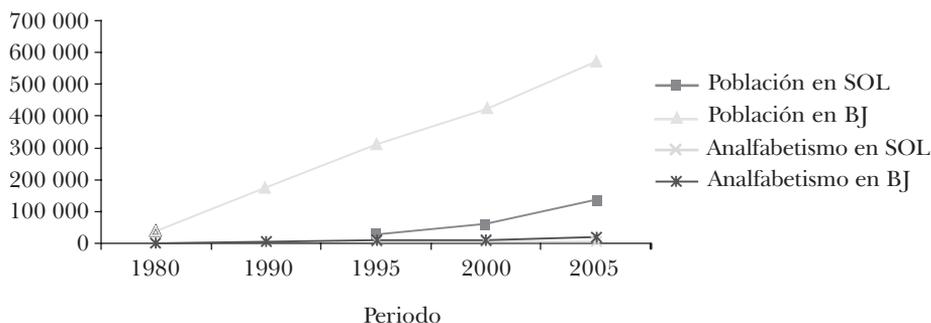
POBLACIÓN Y ALFABETISMO



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

<i>Años</i>	<i>Población en SOL</i>	<i>Población en BJ</i>	<i>Alfabetismo en SOL</i>	<i>Alfabetismo en BJ</i>
1980		37 190		21 763
1990		176 765		99 432
1995	28 747	311 696	15 100	190 075
2000	63 752	419 815	37 909	262 976
2005	135 589	572 973	82 234	397 184

GRÁFICA 39  
POBLACIÓN Y ANALFABETISMO



Fuente: Gráfica elaborada con base en la información del INEGI: 1980, 1991, 1996, 2001 y 2006.

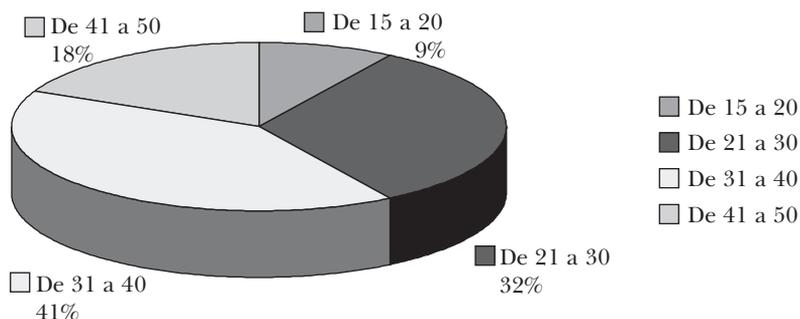
Años	Población en SOL	Población en BJ	Analfabetismo en SOL	Analfabetismo en BJ
1980		37 190		2 236
1990		176 765		6 898
1995	28 747	311 696	2 776	10 672
2000	63 752	419 815	3 311	11 554
2005	135 589	572 973	6 625	21 140

### La inmigración chiapaneca

Uno de los sectores de inmigrantes más significativos de Playa del Carmen es el de los chiapanecos. Este grupo de pobladores representa el otro lado del glamour, la belleza escénica y la abundancia de Solidaridad. Ellos son una muestra de lo que genera este municipio en términos de desigualdad, bajos ingresos y pobreza patrimonial. Una serie de entrevistas y encuestas realizadas para esta investigación mostró que la inequidad socioeconómica es una de las características centrales en Playa del Carmen.

Las fuentes de primera mano son fundamentalmente estadísticas del INEGI y del Consejo Estatal de Población de Quintana Roo (COESPO). Se revisaron sistemáticamente los periódicos nacionales *La Jornada* y *El Universal*, así como los diarios locales *Novedades* de Quintana Roo, *El Quintanarroense* y *Diario Respuesta* en el periodo enero 2005-diciembre 2008. Finalmente, el trabajo tiene entrevistas con preguntas abiertas realizadas a habitantes de la colonia Luis Donald Colosio en Playa del Carmen en noviembre de 2008.

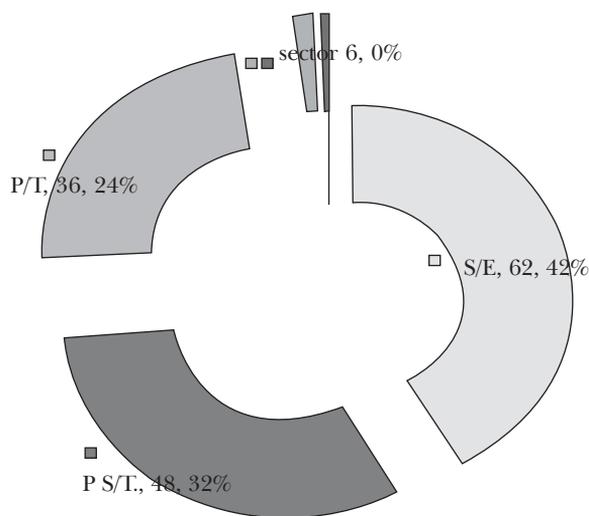
GRÁFICA 40  
EDAD DE LOS MIGRANTES



La mayoría de los entrevistados tiene entre 31 y 40 años de edad (41 por ciento del total de las encuestas levantadas. El segundo grupo es el de 21 a 30 años de edad (32 por ciento). El último incluye a personas de 15 a 20 años (9 por ciento).

El 42 por ciento de los encuestados no cuentan con estudios de primaria; 32 por ciento tiene inconclusa la educación primaria. Sólo 24 por ciento terminó la primaria.

GRÁFICA 41  
ESCOLARIDAD MIGRANTES



El 34.6 por ciento de los entrevistados dice estar insatisfecho con los alimentos que consumen. Estos afirmaron que la comida (pollo, res o cerdo) no es fresca y que tiene un sabor diferente al de su comunidad de origen. Mencionaron también que los alimentos están muy refrigerados. Aunque aceptaron que hay lugares donde venden comida chiapaneca, no siempre pueden ir. El horario de trabajo se los impide. Generalmente van a esos lugares los domingos (cuando descansan).

#### SATISFACCIÓN DE LA DIETA

<i>Categoría</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Satisfecho	27	18
Poco satisfecho	44	29.3
Insatisfecho	52	34.6
Muy insatisfecho	15	10
No sabe	12	8

El 57.3 por ciento afirmó estar satisfecho de vivir en Playa del Carmen, mientras que 23.3 por ciento está muy insatisfecho. Los que se encuentran contentos en su nuevo hogar manifestaron que su situación es mejor que en su lugar de origen (tienen empleo y viven con su familia). Sin embargo, expresaron que su ingreso no es suficiente. Los lugares donde realizan sus compras son fundamentalmente el mercado, comercios y en los puestos ambulantes. Asisten a los centros comerciales pero no es tan frecuente.

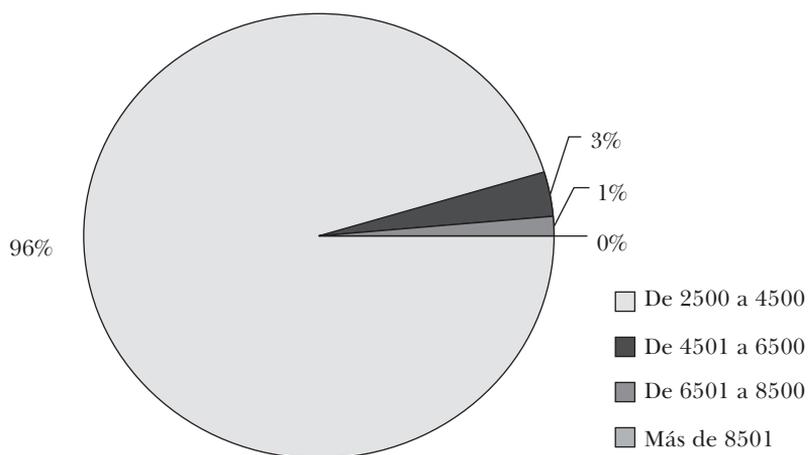
#### SATISFACCIÓN CON EL CAMBIO DE RESIDENCIA

<i>Categoría</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Muy satisfecho	11	7.3
Satisfecho	86	57.3
Poco satisfecho	18	12
Insatisfecho	35	23.3

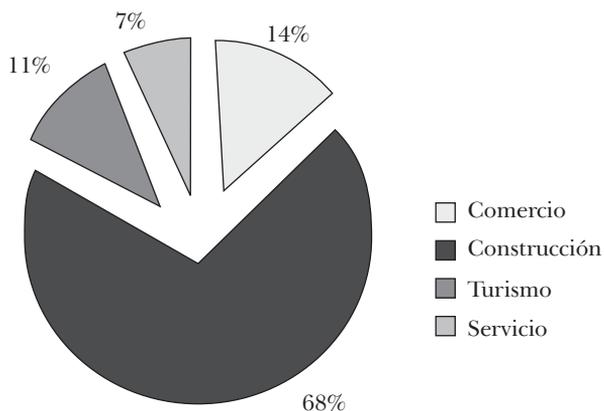
La mayoría (96 por ciento) percibe de 2 500 a 4 500 pesos mensuales. Sólo 3 por ciento gana de 4 501 a 6 500 pesos mensuales.

El 68 por ciento labora en la construcción, 14 por ciento en comercio, 11 por ciento en el sector turismo y 7 por ciento en el de servicios.

GRÁFICA 42  
INGRESO DE LOS MIGRANTES



GRÁFICA 43  
SECTORES DONDE LABORAN LOS INMIGRANTES



La mayoría (82 por ciento) se siente muy estable en su empleo. Sin embargo, casi todos ellos laboran en el sector de la construcción. Sólo 4 por ciento se siente muy inestable en su trabajo.

## ESTABILIDAD LABORAL

<i>Estabilidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Muy estable	8.6
Estable	82
Inestable	5.3
Muy inestable	4

La mayoría (60 por ciento) de los migrantes llegaron a Playa del Carmen con un trabajo seguro. Fueron contratados en su estado de origen para dedicarse a las labores de la construcción principalmente. El 32 por ciento obtuvo empleo en cuestión de días. Los inmigrantes recientes afirmaron que se les hizo difícil encontrar un trabajo, pues no conocían a nadie.

## TIEMPO DE RESPUESTA LABORAL

<i>Tiempo de búsqueda</i>	<i>Playa del Carmen</i>
Días	32.6
Semana	6.6
Meses	0.6
Llegué c/trabajo	60
Años	

Casi tres de cada cinco inmigrantes está casado y vive con su familia en Playa del Carmen. Si se toma en cuenta a los que viven en unión libre, el porcentaje de población que tienen vínculos familiares o afectivos aumenta a 75.9 por ciento. Esto parece apuntar a la posibilidad de que se establezcan en esa ciudad. El 24 por ciento de los encuestados es soltero.

## ESTADO CIVIL DEL MIGRANTE

Casado	59.3
Soltero	24
Unión Libre	16.6

Estas encuestas confirman la tendencia que varios grupos minoritarios viven en Playa del Carmen (chiapanecos, yucatecos, veracruzanos, tabasqueños e incluso centroamericanos). Hay una inmigración que se traslada en búsqueda de mejores condiciones de vida y no por pobreza necesariamente; parece que empiezan a migrar familias más que individuos; un gran porcentaje de población tiene ingresos bajos; aunque la mayoría de los empleos son eventuales, muchos inmigrantes se sienten estables en ellos. De manera interesante, la mayoría de los entrevistados vive satisfecha en Playa del Carmen (un empleo que considera seguro y una familia que lo apoya parece incentivar esta percepción), a pesar de sus bajos ingresos y de no estar a gusto con la comida.

Esta situación refleja el lado social de la pobreza patrimonial. Aunque Playa del Carmen parece ofrecer empleo e ingreso seguros, éstos no son suficientes para tener una calidad de vida adecuada (servicios públicos eficientes; sueldos y salarios acordes con el nivel de gasto). Esto diseña una sociedad con una pobreza muy amplia y crónica, con serios problemas estructurales.

### Problemas urbanos y toma de decisiones

La insuficiente oferta de servicios públicos es uno de los problemas más importantes tanto en Cancún como en Playa del Carmen. En particular, la vivienda y la dotación de terrenos son los que más prevalecen en ambos lugares. Esto se expresa en los altos niveles de corrupción de desarrollos inmobiliarios en la primera ciudad y en alto hacinamiento en la segunda. El clientelismo se desarrolla alrededor de esta necesidad. Los políticos y sus partidos aprovechan esto para mercar con las elecciones e invasiones de tierras.

En Cancún, por ejemplo, más de 70 por ciento de los fraccionamientos registrados ante el municipio operan con un alto grado de irregularidades debido a que no cumplieron con todos los requisitos para que el Cabildo de Benito Juárez otorgara los servicios públicos correspondientes (Méndez, 2008: 6). Los problemas más importantes consisten en que los desarrolladores de vivienda presionan al municipio para urbanizar sus complejos habitacionales inconclusos, pero ya habitados. Esto significa inversión pública en equipamiento urbano de compañías inmobiliarias; la permisividad del ayuntamiento en cuanto a la evasión de impuestos y pago de luz de parte de los desarrolladores; donación de terrenos por inversionistas inmobiliarios que no formalizan ante notario público y luego los revenden; insuficiencia

en el cumplimiento de obras mínimas de urbanización; preventa de fraccionamientos fantasma.

Estos son deficiencias acumuladas desde hace ya muchos años. Tanto Rafael Lara (1996-1999) como Magaly Achach (1999-2002) señalaron que la insuficiente oferta de servicios públicos, especialmente los relacionados con la vivienda, eran los que la gente mencionaba con más frecuencia en las audiencias públicas cuando gobernaban Benito Juárez. Los pobladores solicitaban terrenos o viviendas. De hecho, la segunda llegó a la alcaldía impulsada en gran medida por su fuerza como lideresa de colonos en Cancún. El primero mencionó que gobernaba basado en las consultas populares. Juan Ignacio García Zalvidea, “el Chacho” (2002-2005), quien no terminó su trienio, ganó muchos votos a través de políticas populistas con las siglas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El acelerado crecimiento de la mancha urbana en Cancún y Playa del Carmen se detonó con la incorporación de las zonas ejidales al mercado del subsuelo urbano. Esto produjo que los problemas urbanos alcanzaran niveles incontrolables (sobre todo en Cancún). “La magnitud del problema radica además de las dimensiones del área, en la incorporación de los ejidatarios y colonos, al generar condiciones de ilegalidad, ya que las transacciones realizadas en la compra-venta de terrenos están al margen de la legislación urbana” (PEDS en De la Cruz, 2008: 6). La invasión de terrenos, más en Cancún que en Playa del Carmen, complicó la situación, pues los colonos se han convertido en los principales gestores de la urbanización.

Los invasores son generalmente inmigrantes, de clase media baja, pobre y revendedores, quienes toman uno o varios terrenos, que conforman un amplio cinturón de miseria. Los jefes de familia tienden a ser albañiles o desempleados que tienen estudios precarios, cuando mucho primaria. Este perfil de población es aprovechado generalmente por varios políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (y últimamente del Partido de la Revolución Democrática, PRD) para tener clientelas políticas, que intercambian terrenos por votos. Esto no sucedería si el municipio o el gobierno del estado usaran esas propiedades para construir casas a precios accesibles para la población o bien implementarían una política de estricto ordenamiento territorial. Las autoridades no construyen casas, ni aplican la ley con severidad. Tampoco otorgan terrenos. El resultado es la precarización de Cancún y Playa del Carmen, que resulta en una pésima imagen de esas ciudades, aspecto desafortunado, considerando que ambos destinos turísticos viven de la belleza de sus escenarios. El hecho es que no hay ordenamiento territorial. La decisión no es fácil. No se puede construir viviendas por doquier;

pero tampoco se puede permitir el nivel existente de invasiones y, por consecuencia, ser tolerantes con la violación a la ley, máxime en un estado federal donde la plusvalía de la tierra crece a diario a tasas muy significativas. Las invasiones son un negocio muy rentable.

En la lista de promotores de invasiones se encuentran políticos de diversos partidos. Esto ha servido para dar enorme capital político al PRI y al PRD, principalmente. De estos eventos ilegales nacieron las regiones 100, y de la 227 a la 240, que constituyen un gran núcleo poblacional en Cancún. El problema se agrava en la medida que las instituciones públicas de Quintana Roo no tienen cifras confiables sobre asentamientos irregulares para dimensionar adecuadamente el problema (de acuerdo con datos de 2007). Según la Dirección de Desarrollo Urbano de Benito Juárez hay 75 colonias irregulares, 60 000 lotes urbanos con 240 000 habitantes. El Instituto de Fomento a la Vivienda de Quintana Roo (INFOVIR) señala que 40 por ciento de las viviendas en Quintana Roo se originan en asentamiento irregulares y de éste, 15 por ciento es totalmente informal. El INEGI reporta que 10 000 personas viven en asentamiento irregulares. La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) del estado considera que hay 33 colonias irregulares con 67 000 habitantes. El problema alrededor de este asunto es que el INFOVIR no tiene reservas territoriales en Cancún. Es decir, no hay terrenos para vender o asignar a los grupos solicitantes de espacios para casas-habitación. INFONAVIT tampoco ofrece suficientes viviendas a las que tengan acceso trabajadores de ingresos bajos. En Playa del Carmen el asunto es peor. Toda la oferta de casas se limita a desarrolladores inmobiliarios privados. El crédito privado es limitado, ya que muchos de los inmigrantes (y en general pobladores) en Cancún y Playa del Carmen tienen ingresos variables a lo largo del año (muchos de ellos dependen de las propinas). Los enganches son muy altos.

La larga espera por terrenos o viviendas ha hecho que la industria de las invasiones haya proliferado enormemente. Las invasiones no sólo sirven para satisfacer necesidades sociales, sino también para aumentar el jugoso patrimonio de los dirigentes invasores. Según De la Cruz (2008: 7), el esquema organizacional para invadir funciona eficientemente en la medida que la población sabe que el INFOVIR no ofrece terrenos y que la invasión implica no pagar impuestos. Así la gente se acerca a las organizaciones políticas y a las especializadas en invasiones que les proponen ocupar ilegalmente un predio, localizado gracias a las redes establecidas con algunos actores en el sector público y partidos políticos (el PRI, PRD, algunos ayuntamientos).

Una familia interesada en un terreno (con o sin necesidad, es decir, pobres y acaparadores) paga inicialmente entre 50 y 100 dólares. Quincenalmente el líder recibe 20 dólares o más, en teoría, para pagar gastos de gestión y de logística. Esto resulta aparentemente muy inferior al costo de una casa de interés social (25 000 a 30 000 dólares). Sin embargo, si se toma en cuenta que pueden comerciarse 300, 500, 1 000 o 3 000 lotes, las ganancias de los líderes llegan a ser estratosféricas, sin contar la retribución política y en especie. El gestor de invasiones gana en su papel como movilizador de gente en favor de políticos y partidos y se queda con las mejores propiedades invadidas.

Las cuentas finales informan que si una familia otorga al líder un enganche inicial de 50 dólares y esto se multiplica por 300 familias, en total el dirigente invasor obtiene alrededor de 15 000 dólares mensuales. Si son 1 500 la cifra alcanza los 75 000 dólares. Si el monto inicial es de 100 dólares y 3 000 familias, el líder invasor puede obtener hasta 300 000 dólares mensuales. Esto es sólo el enganche. Los pagos mensuales, que se llevan a cabo durante varios años incluyen una mensualidad de 20 a 30 dólares que el líder recibe puntualmente. Las invasiones sólo incluyen el terreno en sí mismo. La construcción de la casa corre a cargo de cada familia y generalmente son de materiales de muy poca calidad y de paupérrimas condiciones (*v.g.* piedras, láminas, palos, cartón). De hecho, un problema adicional es que los invasores no tienen capacidad para comprar un terreno y construir. O hacen una cosa o hacen la otra. Obviamente, estas personas no cuentan con servicios públicos básicos, como drenaje, agua potable, electricidad. Después de varios años, el gobierno municipal se ve obligado a darles servicios públicos.

No es ninguna sorpresa que los alcaldes entrevistados hayan mencionado la vivienda, los terrenos y los servicios públicos como problemas centrales en Cancún y Playa del Carmen. Los ex alcaldes de Cancún identificaron la oferta de servicios públicos como los problemas más importantes en el decenio de los noventa. Todo esto en un contexto de políticas públicas basadas en poca información técnica y mucha intuición política. Sistemáticamente los alcaldes de Cancún mencionaron que administraron el municipio con base en las consultas populares y comités ciudadanos.

De hecho, cuando los alcaldes entrevistados de Cancún hablaban de planeación hacían referencia a los comités ciudadanos y a las consultas directas con la gente, no a información técnica, estrategias, proyecciones, opciones de políticas públicas. La preocupación era resolver los problemas de hoy, no los de mañana. Las decisiones de los alcaldes se tomaban en las co-

lonias populares o mientras sostenían reuniones con empresarios y otros grupos sociales. Esto da como resultado políticas que pueden ser muy populares y hasta legítimas (aprobación social), pero no eficientes (solución de los problemas prioritarios al menor costo económico). El punto es que en ciudades turísticas como éstas, los problemas de servicios públicos no deberían estar a discusión.

Sorprendentemente, los alcaldes de ambos municipios (altamente generadores de divisas) mencionaron persistentemente la falta de recursos como un problema mayor para gobernar. Rafael Lara enfrentaba tribulaciones económicas heredadas de la administración anterior y apenas tenía recursos para construir escuelas, pero no para darles mantenimiento. Magaly Achach se preocupaba por la falta de alumbrado, calles sin pavimento, explicar a los hoteleros que no les podría poner pasto a las canchas donde jugaban sus hijos. García Zalvidea hacía algo parecido. Todos ellos trataban de convencer a los empresarios hoteleros de ayudar al ayuntamiento a ofrecer servicios públicos.

Solidaridad parece ser algo diferente en el último trienio, aunque la tendencia pareció ser bastante similar a Cancún en los años previos. El crecimiento acelerado y desordenado de la ciudad es un ejemplo de esto. Es decir, el desarrollo de Playa del Carmen se debió más a la improvisación (justificada por el acelerado crecimiento demográfico y económico) que por estrategias de planeación. El alcalde entrevistado para esta investigación mencionó la información proveniente de sectores productivos y cálculos del propio gobierno municipal como las fuentes principales para la toma de decisiones. Éste mencionó como ejemplo de esta estrategia que no se permitió invasiones de tierras. Es decir, se apostó por la planeación y el respeto por la ley más que por la participación y justificaciones sociales para violar las reglas.

Irónicamente, a pesar de la frecuente expresión de los alcaldes entrevistados sobre la participación ciudadana en la toma de decisiones de los gobiernos de Cancún y Playa del Carmen es notoria la desarticulación entre el ayuntamiento, sociedad y algunos centros de investigación (como las universidades). Por ejemplo, el equipo del laboratorio urbano de Playa del Carmen señaló como un problema central esta deficiencia. Tal vez porque varios de los funcionarios locales no viven en esta ciudad (algunos de ellos provenían de Cozumel o bien sólo llegaban a desempeñar sus tareas administrativas). En el caso de Cancún las universidades no son factores centrales de información para la toma de decisiones ni están altamente involucradas en los asuntos locales.

Las relaciones clientelares, en gran medida, son resultado de la pobreza, insuficiencia de recursos y desarraigo local de gobernantes y ciudadanos tanto en Cancún como en Playa del Carmen. El gobierno y sus operadores políticos ofrecen servicios públicos a cambio de lealtad electoral. Gran parte de este poder se genera a través de una capacidad territorial de los operadores. Tanto el PRI como el PRD han aprovechado esto para alcanzar mayorías electorales tanto en Cancún (gobernado alternativamente por el PRI y PRD en los últimos lustros) como en Playa del Carmen (que representa una reserva electoral del PRI desde su fundación como municipio). El abstencionismo ha sido una característica en estos municipios.

Benito Juárez transitó de una situación electoral donde el PRI era el partido dominante en el decenio de los noventa a una de alta competitividad, donde ha habido alternancia. Entre 1990 y 1999 el PRI ganó las elecciones en Benito Juárez: En 1990, con 82 por ciento de los votos y abstencionismo de 72.88 por ciento; en 1993, con 91.25 y 59.64 por ciento; en 1996, con 45.92 y 61.17 por ciento; en 1999, con 31 por ciento y 49.53 por ciento. En 2002, el PRI perdió por primera vez ante el PVEM la presidencia municipal de Benito Juárez. Este partido obtuvo 27.84 por ciento de los votos y el abstencionismo incrementó. En 2005 el PRI recuperó la alcaldía con 41 por ciento de los votos. En 2008, el PRD resultó triunfador con 39.9 y 61.79 por ciento de abstencionismo. En Playa del Carmen el PRI es el partido prácticamente único. En 1996 el PRI ganó con 77.19 por ciento de los votos y abstencionismo de 61.17 por ciento; en 1999 con 46 y 56 por ciento; en 2002 con 44.71 y 55.29 por ciento; en 2005 con 66 por ciento; en 2008 con 77 y 67.61 por ciento (Información obtenida de las estadísticas del IEQROO, 2008).

Esta baja participación se relaciona con la enorme cantidad de inmigrantes en ambas ciudades. Los investigadores del observatorio de la Riviera Maya sugieren que esto se debe a la escasa identidad de los habitantes locales y a la ausencia de una clase política local “que haga ciudad”, es decir, que conozca a profundidad los problemas municipales y que tenga arraigo o raíces en la ciudad. Por ejemplo, casi todos los alcaldes de Benito Juárez y Solidaridad han nacido en otros estados (*v.g.* Yucatán, Veracruz, Distrito Federal, Campeche, Chiapas) y la amplia mayoría de la gente proviene de otras ciudades y regiones de México y el mundo. Aunque gobierno y sociedad dicen participar parecen no estar coordinados ni entenderse. Tanto gobernantes como gobernados se asumen como “gente de paso”, que tiene poco interés por el mañana en ambas ciudades, principalmente en Playa del Carmen.

Los valores (o valores entendidos) son otro problema que afecta el entendimiento tanto entre los ciudadanos como entre éstos y el gobierno. Los valores, en términos prácticos, tienen que ver con jerarquías de necesidades y contextos culturales. Esta investigación en estos municipios identificó, por ejemplo, la falta de parques para la convivencia social o vecinal en Playa del Carmen; la prioridad de los individuos para ganar dinero antes que organizarse para resolver problemas comunitarios; y diferencias culturales que no facilitan el entendimiento de algunos factores de convivencia social (como el carnaval) por todos los habitantes. Mientras en Cozumel hay un comité para estas festividades que surge espontáneamente y sirve como un medio de cohesión social, en Playa del Carmen el carnaval es una actividad definida por la autoridad, organizada por el gobierno municipal y que tiene fines más turísticos que de convivencia social local. Es decir, el carnaval en Cozumel es una actividad social, en Playa del Carmen es cuestión de Estado. Un punto importante es que en Playa del Carmen existe una organización civil que ayuda a los inmigrantes chiapanecos y que incentiva la formación de más agrupaciones de este tipo en el municipio.

Otro factor relacionado con los valores es el de la resolución de conflictos. Mientras en la península de Yucatán existe una tendencia de participación electoral alta, incluso de las más significativas del país (alrededor de 65-70 por ciento en las últimas tres elecciones federales en Yucatán, estado con el que los quintanarroenses comparten muchos patrones culturales), varios de los inmigrantes como chiapanecos, oaxaqueños o veracruzanos tienden a no creer en esta tradición de participación electoral. La idea de involucramiento social se remite a marchas, protestas, cierres de calles más que a una asistencia a las urnas. Esto genera fuertes desavenencias entre los locales (generalmente localizados en Cozumel o Chetumal, pero también en Cancún o Playa del Carmen donde viven varios inmigrantes yucatecos o peninsulares) y varios de los otros inmigrantes (que no creen mucho o no les importa la participación electoral).

En gran medida esto se debe a que la politización de la sociedad se genera a través de la satisfacción de los servicios urbanos, no por medio de las preferencias políticas. Como señala Cornelius (1975) hay un desequilibrio entre la demanda de servicios públicos y la oferta de bienestar. El gobierno es incapaz de enfrentar el acelerado crecimiento de la población, pues no cuenta con los recursos suficientes. El resultado es la participación política a través de canales gubernamentales, más que por los mecanismos democráticos. La prioridad es el bienestar social, no la democracia. Es decir, las políticas públicas son más importantes que la democracia desde la perspectiva social.

El problema en Playa del Carmen es más grave pues gran parte de la población vive en suburbios marginados (CONAPO, 2005), pero el municipio califica como el tercero con los ingresos per cápita más altos en el país (sólo por detrás de San Pedro Garza García, Nuevo León y la delegación Benito Juárez, Distrito Federal) (PNUD, 2008). La desigualdad de Playa del Carmen es de tal nivel que los ingresos promedios de los habitantes del municipio son comparables con los de los países de la OCDE, pero los índices de educación y salud son bastante mediocres. En otras palabras, Playa del Carmen es un municipio rico con muchos pobres; con ingresos de primer mundo y servicios públicos del tercero; con muchas demandas sociales y poca participación política; con muchos activistas sociales y pocos actores políticos eficientes.

La falta de información sistemática para la toma de decisiones es uno de los problemas fundamentales en ambos municipios. Quizá en Cancún las cosas comienzan a cambiar, pero esencialmente el escenario continúa igual. La política se impone a las políticas públicas. Esta deficiencia de información se expresa, por ejemplo, en que los secretarios de planeación de ambos municipios (2005-2008) mostraron desconocimiento sobre varios problemas fundamentales de sus ciudades. Además, manifestaron que su trabajo se ve rebasado por las necesidades políticas. Es decir, a pesar de planes y programas de trabajo, al final prevalecían los compromisos políticos a la hora de gobernar. En la primera ciudad, al momento de hacer esta investigación, varios funcionarios identificaron la regulación de los puestos ambulantes como el problema más relevante. En la segunda era la asignación de terrenos y vivienda.

En ambos casos, se apelaba a los consejos consultivos y a la participación social más que a sistemas de información para la toma de decisiones. Estos escenarios construyen una realidad en la que la sociedad antepone las políticas sociales a la democracia por un lado, y el gobierno la política a las políticas públicas, por el otro. El resultado es el clientelismo que, apoyado en la insuficiencia de recursos (financieros, materiales), intercambia prebendas por apoyo político; el populismo que, basado en las necesidades sociales y la pobreza, sirve para manipular la democracia y sus instituciones; y el corporativismo que, respaldado por las estructuras verticales de organización política, moviliza al elector con una manipulación rampante. El resultado es una mezcla de gobernanza, basada en el populismo distributivo, y de una gobernabilidad fundada en las prebendas y el clientelismo. Lo peor: Una clase política que no tiene visión de largo plazo. Se gobierna para hoy, no para asegurar la sustentabilidad política y económica de Quintana Roo en el largo plazo.

Al entrevistar a los ex alcaldes, todos ellos manifestaron que las necesidades de sus municipios habían cambiado desde el tiempo en que gobernaron hasta hoy. Por ejemplo, los ex alcaldes de Cancún señalaron que los problemas más importantes cuando administraron su ciudad eran los servicios públicos. En cambio, hoy el problema principal es la inseguridad y el tráfico vial. Lo mismo se puede decir para Playa del Carmen. El ex alcalde entrevistado mencionó que hasta hace unos años los problemas más importantes de la ciudad eran la construcción de vivienda, el acceso al drenaje y la pavimentación de calles, los problemas de hoy se concentraban en el tráfico y la carencia de vialidades más eficientes y amplias.

De manera interesante uno de los ex presidentes municipales mencionó que Cancún se estaba convirtiendo en la ciudad dormitorio de la región norte de Quintana Roo. Es decir, mucha gente que trabaja en Playa del Carmen vive en Cancún, generando problemas asociados con esta situación. Esta ciudad ofrece servicios a personas que consumen y pagan impuestos en Playa del Carmen. Otro problema a destacar es el de carácter organizacional. Esto se traduce en déficit de coordinación interinstitucional en las esferas estatal y local; y en la poca claridad de asignación de tareas entre las organizaciones públicas relacionadas con los servicios públicos.

Por un lado, la asignación de terrenos y vivienda corresponde a una institución estatal (el INFOVIR). Los interesados pagan a esta institución para que les asignen un lote o casa habitación, que debe incluir los servicios de urbanización (v.g. pavimentación de calles, tomas de agua, electricidad). Sin embargo, en la práctica, esta tarea es absorbida por el municipio sin tener los recursos financieros suficientes para ello. Por otro lado, los cambios de uso de suelo son influidos por un organismo estatal (el Instituto del Patrimonio del estado de Quintana Roo o IPAE), ya que administra los terrenos propiedad del gobierno del estado. Esta situación le permite intervenir indirectamente en los permisos de construcción, a veces sin la suficiente información sobre impactos ambiental y urbano. En este contexto, los municipios en Quintana Roo tienen enormes problemas para administrar el acelerado crecimiento urbano de sus territorios. Esto, en gran medida, se explica por el alto valor agregado y la escasez de los terrenos en la entidad. Tanto las instituciones públicas como el sector privado tienen incentivos para acumular tierras y los invasores para ocupar ilegalmente propiedad ajena. Hay poca preocupación por el crecimiento ordenado urbano, el respeto por la ley y la planeación de las políticas públicas.

En este contexto la toma de decisiones se ha ejercido con pragmatismo puro. La planeación ha sido algo difícil de ejecutar

- ...teníamos que planear de acuerdo a lo que había y juntándonos con la gente, hablando. Cuando había un asentamiento nuevo yo iba y hablaba con ellos. Nosotros lo que hacíamos para planear era ir y hablar con la gente, la que tenía más tiempo tenía más derechos y los que tenían menos tiempo... pues hablábamos con ellos para que entendieran que les iba a tocar (un terreno), pero a cada uno, de acuerdo al tiempo que estuvieran viviendo en Cancún. Siempre se hablaba con la verdad. Había que cuidar la zona hotelera (Entrevista, Magaly Achach, marzo, 2008).
- ...En aquel tiempo se acostumbraba ir a las regiones o colonias a hacer reuniones. Se convocaba a la gente al parque o a la cancha de básquetbol. Me acompañaba el de servicios públicos, seguridad, obras públicas y demás funcionarios. Ahí hacíamos la reunión y dejábamos hablar a la gente para que hiciera sus reclamos, demandas y carencias. Se captaba la información y con base en lo que podíamos hacer, íbamos resolviendo los problemas...nos dio un buen resultado pues como había problemas económicos había que aumentar el predial. Era una de las pocas cosas que teníamos en ese entonces. Le pedí al tesorero que me dijera qué zona de la ciudad era más morosa y fui ahí. Convoqué a la gente para que pagara sus impuestos y les prometí que lo que se recaudara se iba a reflejar en beneficios para la propia comunidad. Esto era la manera de involucrar al gobierno con la gente (Entrevista, Rafael Lara, marzo, 2008).

Es notorio que las políticas en Cancún y Playa del Carmen están fundamentalmente orientadas a la solución de problemas sociales con base en el pragmatismo político. La planeación es algo que falla en gran medida porque se administra para resolver los problemas de hoy sin pensar en el futuro. Por ejemplo, el rápido crecimiento de la Riviera Maya puede estar acortando el periodo de vida útil de Playa del Carmen. Según el Servicio Estatal de Empleo de Quintana Roo, la Riviera Maya podría estar iniciando un periodo de madurez y decadencia en un plazo de diez años (Méndez, 2008). Esto significa que aproximadamente en el 2018 el dinamismo económico y turístico de Playa del Carmen se detendría y de hecho podría colapsarse. Esto se expresará sin duda en a) baja ocupación hotelera durante la mayor parte del año; b) descenso del nivel de empleo y c) escasa derrama económica. Lo catastrófico es que hoy no existe un sistema de planeación estratégica eficiente para enfrentar esas contingencias. Tampoco el personal para gestionarlo, ni la información para alimentarlo. La clase política de Quinta-

na Roo gobierna para hoy y para la política; no para mañana y por políticas públicas.

El carácter estructural de la pobreza ha trascendido la democracia. Cuando Cornelius (1975) desarrolla su trabajo sobre la migración urbana en la Ciudad de México y los patrones clientelares asociados con ella, se sugería que tenía un matiz altamente autoritario y relacionado con el diseño del sistema político. Hoy Quintana Roo muestra que la democracia no cambia esta situación, más bien se adapta al clientelismo, al populismo y al patronaje. Cancún y Playa del Carmen muestran que la democracia no resuelve los problemas de pobreza, ni la participación social fortalece las instituciones en condiciones de profundas desigualdades. Más bien se institucionalizan las tradiciones patrimonialistas (el intercambio de apoyo político por prebendas). El PRI en Cancún y Playa del Carmen hoy no es el único que usa el clientelismo, el populismo o el corporativismo para ganar votos.

### Diagnóstico y recomendaciones

Cancún y Playa del Carmen son centros turísticos que confirman las tendencias generales relacionadas con el éxito económico y la desigualdad que se han observado en otros lugares de condiciones similares en México y en el mundo subdesarrollado. Por un lado, se han consolidado como CIPS de calidad mundial y como grandes centros de una inmigración interurbana, que mueve a más población femenina, buscando mejores oportunidades de desarrollo. Por otro lado, han aflorado enormes desigualdades socioeconómicas: pobreza relativa, especialmente la relacionada con la vivienda, bajos ingresos para grandes sectores de la población, subempleo y desempleo latente y esporádico; y problemas urbanos (especulación de la tierra y relaciones clientelares y patrimonialistas). Un problema adicional es que Quintana Roo es un estado poco diversificado. Su única actividad es el turismo.

De acuerdo al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET, 2008: 24) la Riviera Maya podría alcanzar en menor tiempo que Cancún su cúspide turística y comenzar a sufrir temporadas significativamente bajas para el destino. Playa del Carmen estaría alcanzando su cúspide como destino de sol y playa en 22 años. Cancún lo hizo en aproximadamente 38 años. Esto se debe al acelerado crecimiento de la oferta hotelera, que registra un incremento promedio de 5 000 cuartos al año. Esto significa que estos CIPS deben explorar nuevos mercados.

Parte del problema central ha sido la sobre oferta hotelera. Esto genera que los precios bajen y estos centros turísticos se abaraten. Esto masifica y

devalúa estos destinos como concepto o marca. Esto se asocia con los negocios de uso de suelo en el que interviene tanto el sector público como el privado. Mientras el primero se beneficia por la sobrevaluación de la tierra y los permisos, los segundos construyen negocios jugosos de largo plazo a costos relativos bajos (si se comparan con los precios internacionales) y muchas veces sin los permisos suficientes (los de impacto ambiental, por ejemplo). Los hoteles construidos en los terrenos de la zona arqueológica de Tulum es, desafortunadamente, una muestra de ello.

La otra parte del problema ha sido la falta de una promoción estratégica de estos lugares. No se ha sabido atraer a los mercados con más nivel de ingreso (los golfistas, el rosa o el de los gays, por ejemplo), ni se está preparando a Playa del Carmen o Cancún con infraestructura para el turismo del futuro, que es el de la gente de la tercera edad. En el 2030, gran parte de la población mundial habrá envejecido. El mercado ya no será dominado por los springbreakers, buscando discos y tequilas de un peso mexicano, sino gente más vieja con mayores ingresos, solicitando tranquilidad. Falta visión estratégica de largo plazo en los tomadores de decisiones.

Por ejemplo, el mercado rosa es estratégico por su nivel de ingreso y gasto. Este mercado es conocido como el mercado de los *dinks* (*double income, no kids* o doble ingreso, no niños). Las parejas gays tienen generalmente dos salarios y no hay niños, así que cuando viajan tienden a gastar más que cualquier otro turista promedio. “La población lésbico, gay, bisexual y transexual (LGBT) es un mercado que está siendo aprovechado por visionarios del primer mundo, porque es el único estrato de la población mundial y de los distintos mercados turísticos que están dispuestos a gastar más de lo que se eroga por un visitante promedio. Una razón fuerte sería el contar con la totalidad de sus ingresos para adquirir servicios y productos de alta calidad” (Méndez, 2008: 5).

El éxito económico de Cancún y Playa del Carmen ha tenido costos sociales, asociados con la migración, niveles de ingreso, pobreza patrimonial, que potencialmente puede agravarse por la falta de visión de la clase política local para entender la dimensión de los retos del desarrollo regional de Quintana Roo. La improvisación ha sido la constante en las políticas de desarrollo de la entidad. Como en *La sombra del caudillo* de Martín Luis Guzmán, donde se decía que en México los políticos sólo sabían conjugar el verbo madrugar, en Quintana Roo esto es sólo sobre el verbo improvisar. Los tomadores de decisiones estatales insisten en usar el pragmatismo más que la planeación para enfrentar los problemas de desarrollo, haciendo prevalecer los problemas del presente por sobre las necesidades del futuro.

Las recomendaciones para comenzar a enfrentar los problemas de Cancún y Playa del Carmen podrían ser:

Llevar a cabo planes de largo plazo con el fin de ubicar no sólo los problemas más importantes, sino también las alternativas y escenarios posibles, probables y viables *vis à vis* los retos del desarrollo regional de la zona norte de Quintana Roo.

La información para la planeación se asocia a tres factores fundamentales para el diseño y formulación de políticas públicas: seguimiento del perfil de la población inmigrante (características socioeconómicas y contexto cultural); el nivel de crecimiento de los negocios y los nichos de oportunidad; y un control más estricto de la tenencia de la tierra en la región. Es importante que los tres niveles de gobierno se coordinen mejor. Lo mismo se puede decir de las relaciones intragubernamentales (organizaciones del mismo nivel de gobierno).

El primer factor está relacionado con la definición de la agenda y la planeación. Uno de los problemas fundamentales en regiones o ciudades con alta inmigración es que la relación gobierno/ciudadanos tiende a no ser muy fluida. Esto se debe a que muchos de los gobernados (inmigrantes) no entienden o comprenden las costumbres locales (de la sociedad receptora) o bien la autoridad no alcanza a comunicar adecuadamente sus políticas públicas. Un ejemplo notable es el relacionado con el de la resolución de conflictos. La sociedad local en la península de Yucatán tiende a participar electoralmente. Sin embargo, varios de los inmigrantes no parecen creer en esta tradición comicial.

La definición de la agenda es algo fundamental, especialmente en ciudades nuevas. Tanto la élite como los gobernados tienden a ser extraños en su ciudad. Uno de los funcionarios entrevistados mencionaba que, por ejemplo, en Playa del Carmen los gobernantes son generalmente traídos para administrar la ciudad, mientras los ciudadanos expresaban preocupaciones que muchas veces no percibían las autoridades.

Esto tiene que ver con la escasa consolidación (por no decir inexistencia) de la clase política playense. Los cozumeleños, por ejemplo, sienten a Playa del Carmen como una extensión de su territorio aún. Esto hace que una gran parte del cuerpo de funcionarios de esta isla se traslade a Playa del Carmen para gobernarla. El resultado es que los servidores públicos no tienen un compromiso o apego a la ciudad que administran. El otro lado de la moneda es que los inmigrantes tampoco se preocupen por la ciudad. La gente aprovecha las bondades de Playa del Carmen o Cancún, pero no se preocupa por ellas. Las altas tasas de abstencionismo son una prueba de

ello. El inmigrante no vota porque no conoce a los candidatos, no se identifica con ellos (los políticos tampoco están muy involucrados con la ciudad), quizá no tiene una fuerte cultura electoral (el caso de los chiapanecos en Playa del Carmen es un buen ejemplo) y tampoco se encuentran fuertemente interesados en los problemas locales. Así, cada quien define su agenda. En Playa del Carmen los gobernantes tienen como prioridad fomentar la inversión y los negocios (lo cual no es negativo, pero a veces resulta algo limitado); los ciudadanos se preocupan por el empleo y los problemas de sus comunidades de origen a donde envían sus remesas. Los primeros inicialmente ven la inmigración como un bien que abarata los costos de producción; los segundos como una preocupación ante la insuficiencia de servicios públicos o la carestía de éstos.

Finalmente, el ritmo de crecimiento de la población tiene que ver con los problemas de planeación. Un funcionario en Playa del Carmen mencionaba el problema de planear en esta ciudad, ya que aproximadamente hay siete manzanas nuevas cada día en promedio. Los planes hechos para hoy no sirven para mañana, porque el escenario cambia con frecuencia y celeridad. Esto se asocia con la imposibilidad de ofrecer servicios públicos suficientes y de calidad; con los escenarios de incertidumbre ante la población flotante (mucha gente que trabaja en Playa del Carmen vive en Cancún); con la administración de los impuestos (Cancún ofrece servicios públicos, pero una parte importante de la población vive y contribuye en Playa del Carmen); y con las expectativas de crecimiento poblacional y de crecimiento del empleo.

### Bibliografía

- CORNELIUS, W. (1971), "The political sociology of city-ward migration in Latin America: toward empirical theory", en *Latin American urban research*. Volume 1 / Rabinovitz, California, Francine. ed; Trueblood, Felicity. ed, 95-147.
- (1975), *Politics and the migration poor in Mexico City*, California, Stanford University Press, pp. 166-234.
- CLANCY, M. (1999), "Tourism and development: evidence from Mexico", *Annals of Tourism Research* 26: 1-20.
- (2001a), "Mexican tourism: export growth and structural change since 1970", *Latin American Research Review*, 36: 128-150.
- (2001b), *Exporting Paradise: Tourism and Development in Mexico*, Nueva York, Pergamon.

- CONAPO, (2005), *Anuario estadístico de Quintana Roo*, México, CONAPO.
- DE LA CRUZ, M. (2008), “Se suman diariamente”, Periódico *QueQui*, 28/05/2008, Quintana Roo, México, 6.
- (2008), “Invadir tierras, millonario”, Periódico *QueQui*, 29/05/2008, Quintana Roo, México, 6.
- DUFF, F.D. y J.F. McCamant (1968), “Measuring social and political requirements for system stability in Latin American”, en *American Political Science Review*, vol. 62, pp. 1125-143.
- FRAUSTO, O. (2008), *Actualización del Sistema de Indicadores de Desarrollo Humano ONU-Hábitat de Playa del Carmen, 2007*, México, Observatorio Urbano Riviera Maya, 83.
- GOODALL, B. (1987), “Tourism policy and jobs in the United Kingdom”, en *Built Environment*, vol. 13, núm. 2, pp. 109-123.
- GORMSEN, E. (1988), “Tourism in Latin America: Spatial distribution and impact on regional change”, en *Applied Geography and Development*, vol. 32, Alemania, Institute for Scientific Cooperation, pp. 65-80.
- GRANADOS, J. (2005), “Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México”, en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 58, México, UNAM, 140-147.
- GUILLERMO, A., B. Graizbord y A. Sánchez (1997), *Política pública y base económica en seis ciudades medias de México*, México, COLMEX, 423.
- HERNÁNDEZ, E. e Ignacio Llamas (2006), *Mercado laboral y capacitación, un análisis regional para México*, México, UAM.
- HERNÁNDEZ, E. (2006), “Características económicas y sociales de las regiones de México”, en Hernández Laos E. e Ignacio Llamas, *Mercado laboral y capacitación, un análisis regional para México*, México, Plaza y Valdés.
- HUNTINGTON, S. (1968), *El orden político en las sociedades en cambio*, Argentina, Paidós Estado y Sociedad, 404.
- KRETH, R. (1985), “Some problems arising from the tourist boom in Acapulco and the difficulties in solving them”, *Mainzer Geographische Studien*, 26, Alemania, Mainz, pp. 47-58.
- MARTOCCIA, H. (2006), “Generan migrantes riesgo social en Cancún y Playa del Carmen”, en línea, *La Jornada*, 17/03/2006, México, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/17/037n1est.php>
- MÉNDEZ, A. (2008), “Es la Riviera el segundo destino más visitado”, *Novedades de Quintana Roo*, Quintana Roo, México, 7 pp.
- MÉNDEZ, X. (2008), “Inmobiliarias evaden la ley bajo el amparo de las autoridades de desarrollo urbano de Benito Juárez”, en *Luces del Siglo*, año 5, edición 255, Quintana Roo, México, pp. 6-10.

- MULLINS, P. (1991), "Tourism Urbanization", *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 15, núm. 3, Basil Blackwell.
- PARTIDA, V. (2006), "Migración laboral en diez regiones de México", en Hernández Laos E. e Ignacio Llamas, *Mercado laboral y capacitación, un análisis regional para México*, México, Plaza y Valdés.
- PNUD (2005), *Índice de desarrollo humano municipal en México 2000-2005*.
- POET (2007), *Programa de ordenamiento territorial de la región denominada Cancún-Tulum*, Chetumal, SEDUMA.
- RABELO, A. (2008), *Análisis de los flujos migratorios y evaluación del impacto económico y social de la migración en la zona norte del estado de Quintana Roo*, Cancún, Instituto de Investigaciones Turísticas ULSA.
- STALLIBRASS, C. (1980), "Seaside Resorts and the Holiday Accommodation Industry: A Case Study of Scarborough", *Progress in Planning*, vol. 13, Pergamon Press, 103-174
- UQROO (2006), "Migración, educación y trabajo en Quintana Roo, encuesta a trabajadores migrantes resultados Playa del Carmen", en línea, Universidad de Quintana Roo, México, disponible en: [http://www.dcsea.uqroo.mx/migracion/Migracion\\_archivos/RESULTADOS por ciento20PLAYA por ciento20DEL por ciento20CARMEN.pdf](http://www.dcsea.uqroo.mx/migracion/Migracion_archivos/RESULTADOS%20PLAYA%20por%20ciento%20DEL%20por%20ciento%20CARMEN.pdf)
- WILLIAMS, A.M. y G. Shaw (1988), "Tourism: Candyfloss industry or job generator", *Town Planning Review*, pp. 81-104.

Segunda parte

**La inmigración y la ocupación  
poblacional del sur de la entidad**

---



# Inmigrantes y multiculturalidad en la frontera México-Belice. Una mirada al pasado, 1904-1975

Martín Ramos Díaz

## Introducción

En una audaz estrategia de guerra, la sección de Marina del presidente Porfirio Díaz fundó Payo Obispo (1898), cerca de la desembocadura del río Hondo, al fondo de la innavegable bahía de Chetumal.

Décadas después, Payo Obispo tomó el nombre de la hermosa, pero poco profunda bahía que tiene enfrente. Se comenzó a llamar Chetumal desde 1937 y actualmente es la capital del estado de Quintana Roo. Durante la pasada centuria distintas oleadas de inmigrantes dieron permanencia y continuidad a esta ciudad fronteriza, lo mismo que a los pequeños poblados esparcidos a lo largo de la ribera del río Hondo, la frontera natural entre México y Belice.

El peculiar perfil de los pobladores de la frontera México-Belice se moldeó de una inusitada procedencia diversa, de la necesidad de un gobierno nacional para establecer fronteras precisas con un territorio británico de ultramar en el siglo XIX, de una guerra entre mayas y yucatecos, de la voluntad de gobiernos revolucionarios para incorporar a los mayas a la vida nacional, de los programas federales de colonización y repoblamiento emprendidos en distintas épocas del siglo XX. Pero sobre todo, la identidad de los asentamientos humanos de la frontera México-Belice se atisba en la suma y mezcla de lo que los pioneros han traído de sus lugares de origen a lo largo de la última centuria.

Estudiando el pasado de la región fronteriza, notamos que entre 1904 y 1975 hay cuatro momentos sobresalientes en la historia de la inmigración regional. Cuatro oleadas de inmigrantes enmarcadas entre 1904, cuando se levantó el primer censo poblacional del Territorio Federal de Quintana Roo, y

1975, cuando el número de pobladores permanentes en la entidad fue suficiente para convertirla de Territorio a nuevo Estado de la federación mexicana.

La década de 1900 fue crucial para el regreso a México de los refugiados yucatecos en el norte de Honduras Británica, sin ellos, la viabilidad de Payo Obispo hubiera sido imposible. Se puede afirmar lo mismo para la década de 1970, cuando el arribo de miles de campesinos a los ejidos de la región fronteriza permitió cumplir la cuota poblacional marcada para que Quintana Roo transitara de Territorio a Estado.

Y en el medio de ambas décadas está el arribo de inmigrantes europeos, sobre todo del antiguo imperio otomano, los mismos que alentaron el comercio en Payo Obispo y la región; el traslado de tropa y población de Santa Cruz a Payo Obispo en plena revolución; el viaje, muchas veces sin retorno, de cientos de chicleros de Veracruz, Tabasco, Yucatán y Centroamérica a la región del río Hondo en los años veinte, durante la bonanza económica sostenida por la selvicultura; y, durante el cardenismo, en el repoblamiento y la asimilación de las aldeas del río Hondo en pueblos con mayor cantidad de habitantes permanentes a quienes se intentó dotar de servicios públicos básicos.

El presente ensayo de historia de la inmigración en la frontera Caribe de México es una mirada al pasado del sur de Quintana Roo, a un periodo de siete décadas en las que se registraron las oleadas migratorias principales que moldearon los pueblos de la desembocadura y ribera del río Hondo. Nuestro trabajo procura recoger datos poblacionales poco valorados por otros investigadores y basado en ello trata de formular, siempre que es posible, nuevas explicaciones que permitan una mejor comprensión de la identidad del mexicano de esta parte del país.

Nuestro ensayo es una aproximación elemental a la historia demográfica en la región, un acercamiento que puede ser usado de marco general en la formulación de políticas públicas para distintos ámbitos gubernamentales que regulan la vida en la frontera: del ordenamiento territorial al desarrollo urbano, de los trabajadores migratorios a las iniciativas que fomentan el multiculturalismo, de la salud y la educación a las iniciativas de equidad, género y respeto de los derechos humanos.

### **Las casas de madera que cruzaron el río Hondo, 1904**

Comisionado por la autoridad colonial de Yucatán para supervisar los establecimientos británicos de la frontera, Rafael Llobet exploró en 1790 los

ranchos, aldeas y pueblos de una región situada entre la laguna de Bacalar y el río Belice. Llobet acampó en el más remoto pueblo español de la región de los confines, en el fuerte de Bacalar, desde allí planeó sus incursiones hacia los campamentos de taladores de palo de tinte en la ribera del río Hondo y en las zonas aledañas al río Sibún y Belice.

En la última década del siglo XVIII censó 2,997 pobladores en los establecimientos británicos que visitó. En los ríos Sibún y Belice vio numerosos cayucos (pequeñas embarcaciones de remos), que transportaban el abasto para los campamentos donde negros y pardos cortaban madera. El abasto era harina, vino, aguardiente, puerco salado y carne de res. Le fastidió la lentitud con que se navegaba por los ríos, aún las goletas (embarcaciones impulsadas por vela) debían someterse a la parsimonia de la navegación con remos, debido a los constantes retornos de los ríos y a los extensos brazos de los árboles en la ribera que impedían desplegar las velas de las naves mayores.

De todos modos, en aquellos sinuosos túneles de verdura aérea y agua dulce serpenteante, pudo registrar a 97 propietarios ingleses de corte de madera. En su diario de viaje registró algo más: algunos parajes habitados únicamente por ancianos y lisiados, esclavos negros viejos e inútiles para el duro trabajo del corte y acarreo de madera que habían sido abandonados a su suerte. Aquellos pobladores desamparados se mantenían únicamente con plátanos, macales, yuca y otras raíces.

En el diario de viaje del comisionado (extractado en Calderón Quijano, 1944: 366-367) figuran las mercancías que se vendían en las tiendas: loza ordinaria, galletas, pólvora, perdigones, breñañas, sarazas, bastas, carne salada, navajas, agujas y candados, entre otras.

Para un ingeniero como Llobet, no pasan desapercibidos los materiales y arquitectura de las 102 casas y 36 chozas que existían en el mayor establecimiento británico de la desembocadura del río Belice. Las casas, anotó el comisionado, son construidas de amplios cuartos con armadura a escuadra. Las paredes, techos, suelos y divisiones se forman con tablas de pino. El techo es de cuatro aguas, construido con tablas pequeñas de un pie de largo, cinco pulgadas de ancho y cuatro líneas de grueso. Las tablas se sacan del tronco de la palma real y al formar el techo se sobrecargan unas en otras. Las chozas, en cambio, están elaboradas con estacas en bruto, colocadas de manera tangente unas con otras, y cubiertas con palma.

Pudo notar que generalmente la distribución al interior de las viviendas consistía de una pequeña sala con dos alcobas pequeñas en las cabece-

ras. Le pareció que lo más importante de estas tres piezas era el corredor delantero, pues la mayor parte del año los moradores de las casas de madera recibían el aire fresco y las visitas en ese pórtico. Un detalle más atrajo la atención de Llobet, la liberalidad de los colonos británicos para elegir los colores de las casas.

Un siglo después, ese modelo de vivienda cruzó el río Hondo para establecerse en el lado mexicano, en un lugar llamado Payo Obispo, una aldea recién inventada en 1898 para erigirse en aduana del gobierno mexicano. Pero las casas de madera descritas por Llobet llegaron a la bahía de Chetumal con un elemento moderno: láminas de zinc para el techo, una cubierta metálica pintada de rojo en el lugar donde antes se alineaban las pequeñas tablas sacadas de la palma real.<sup>1</sup>

No es mero lenguaje metafórico afirmar que las casas británicas de madera que describió Llobet cruzaron el río Hondo, como una alegoría para comunicar que el origen de la arquitectura de madera, tan característica del viejo Chetumal, vino de Belice. En realidad, es una afirmación en sentido literal porque, efectivamente, varios de los pioneros de Payo Obispo desarmaron sus casas de madera en el lado británico y la transportaron a lomo de cayuco para el lado mexicano.

El conocido caso de Valeriano Córdoba, quien desarmó su casa de madera y zinc que tenía en Sarteneja, donde residía, y la volvió a armar en la esquina occidental de las calles 2 de abril y 22 de marzo del recién nacido Payo Obispo (Rosado Vega, 1940: 182-184), es apenas un ejemplo documentado de lo que ocurrió a lo largo de los primeros años de formación de pueblos en la frontera mexicana del río Hondo.

Antes de que la arquitectura en madera de los británicos pasara a la ribera mexicana del río Hondo, muchos de mexicanos, en su mayoría agricultores del oriente de Yucatán, pasaron a Honduras Británica. Una sangrienta y larga guerra entre indios y blancos en la región los expulsó de sus pueblos y tierras de cultivo. En la colonia británica se refugiaron por décadas miles de mexicanos, hasta que la agonía del siglo XIX llegó junto con la derrota de los mayas por las tropas federales de Porfirio Díaz, el presidente de México.

El desplazamiento de la población del oriente de Yucatán al norte del actual Belice se precipitó con el ataque y ocupación de Bacalar, en febrero de 1858, por parte de los mayas insurrectos. En marzo del mismo año, las autoridades inglesas calcularon que 5 mil yucatecos estaban en Corozal (Ca-

<sup>1</sup> Una investigación reciente sobre los orígenes de la arquitectura en madera de Chetumal es la de Checa Artasu, 2007.

reaga, 1998: 43). Antes de que iniciara la década de 1860, en Honduras Británica se registró 16 asentamientos con población yucateca, tres de los cuales tenían quinientos o más habitantes. Y para 1861 los censos anotaban a casi diez mil refugiados (Vallarta, 2001: 70, 336).

Pero al concluir la guerra de castas, mucho hijos y nietos de los yucatecos en la colonia británica regresaron a México. Ese grupo humano que regresó al país de sus padres fue crucial para el poblamiento de Payo Obispo, hoy ciudad Chetumal, capital del estado de Quintana Roo.

A su retorno llegaron con sus casas de madera, con la impronta de la cultura colonial inglesa y con las costumbres hispanas que sus padres y abuelos yucatecos se negaron tercamente a abandonar. Volvieron con el conjunto de herencias culturales hispanas que durante cuarenta años de refugio, sus padres desplegaron, recrearon y adaptaron en los pueblos del norte de Honduras Británica.

Los yucatecos no se asimilaron del todo a la colonia británica durante las décadas de refugio.<sup>2</sup> Una editorial del *Colonial Guardian*, un periódico local, los comparó con los israelitas en la antigua tierra de faraones, habitantes temporales en una provincia extraña, aferrados tenazmente a su lengua y costumbres (Vallarta, 2001: 331). Pero sus descendientes se educaron en el sistema público de educación de la colonia y se adaptaron con mayor o menor éxito al nuevo idioma. Cuando cuarenta años después, vinieron a fundar pueblos en la frontera mexicana, eran como una suma del oriente de Yucatán y del norte del establecimiento británico, una especie de yucatecos ingleses.

Las escuelas públicas de Honduras Británica mantuvieron al idioma inglés, como lenguaje de entendimiento entre la variopinta población de la colonia. En los pueblos de *su majestad la reina*, los hijos de los refugiados de la guerra de castas de Yucatán hablaron inglés en el colegio y español, en sus casas. Además, la circunstancia de convivir con los mayas pacíficos que también huyeron para refugiarse de la guerra, crearon las condiciones para que los pobladores del norte de Honduras Británica condujeran su vida cotidiana hasta en tres modos distintos de nombrar las cosas y representar el mundo: inglés, español y maya.

Las costumbres hispanas de los refugiados mexicanos no siempre fueron bien vistas por las autoridades inglesas. Las corridas de toros y las peleas de gallos eran calificadas como crueles. Y en la apreciación de los testigos de la época, los bailes de mestizos parecían aburridos e incomprensibles. De cual-

<sup>2</sup> Los avatares de los mexicanos para integrarse en Honduras Británica, las razones por las que sus descendientes regresaron a México y el contexto finisecular en que se efectuó el retorno fue investigado ampliamente por Vallarta Vélez, 2001.

quier forma, los descendientes de los que huyeron de la guerra crecieron con corridas de toros, peleas de gallos y jaranas. Y también con partidos de *criquet*, regatas y carreras de caballos.

Los niños se hicieron adolescentes entre las fiestas en honor a la Santa Cruz, celebración que duraba cinco días y que escandalizaba a los vecinos británicos, y entre los cuidados de sacerdotes católicos que procuraban mantener a su feligresía alejada de los pastores protestantes. Los adolescentes se hicieron jóvenes advirtiendo la cuidadosa vestimenta de las señoritas yucatecas de Corozal. Entre la curiosidad por los juegos de azar y el sabor del aguardiente al que eran tan afectos muchos adultos. Entre el *holy money* y los pesos mexicanos de oro. Con jaranas, décimas cantadas y loas a la corona británica. Con *tea parties*, *ice cream parties* y celebraciones de navidad, semana santa y día de muertos. Crecieron con todo esto, con la cultura de sus padres mexicanos y con las tradiciones de la colonia británica donde nacieron.

No es extraño que a su retorno al lado mexicano del río Hondo trajeran la ceremonia del lanzamiento al agua de la primera troza, *first log*, y el gusto por los paseos nocturnos en barco por la bahía, en noches de luna llena, sólo por el mero placer de mirar desde el mar las luces de Payo Obispo (Vallarta, 2001: 273-320).

Los pueblos del oriente de Yucatán devastados por la guerra de castas eran pueblos de agricultores, eran gente acostumbrada a tener sus predios para vivienda, sus parcelas para siembra, para ganado. Los que huyeron a la deshabitada isla de Cozumel y a Isla Mujeres no tuvieron problemas para encontrar nuevas tierras nacionales de las que tuvieran en propiedad un predio para vivienda, una parcela para agricultura o ganadería. En buena medida, gracias a esta inmigración interna, pueblos como el de San Miguel de Cozumel o Dolores en Isla Mujeres, comenzaron a adquirir relevancia en las estadísticas de poblamiento de la costa oriental de Yucatán.

En cambio, los que huyendo de la guerra de castas se desplazaron al norte de Honduras Británica, se encontraron con una forma distinta de propiedad de la tierra. Una forma que no les permitía ser propietarios, sino arrendatarios. La promesa de un predio propio para construir vivienda y parcelas para agricultura y ganadería en el lado mexicano del río Hondo, trajo de regreso a los hijos y nietos de los yucatecos que se habían refugiado en la colonia inglesa.

Ya no retornaron a Bacalar, Tekax, Tihosuco o Valladolid, los pueblos de donde sus ancestros huyeron, sino al recién trazado Payo Obispo en donde estaban los predios y las parcelas que el gobierno mexicano ofrecía. La pri-

mera oleada de pioneros del actual Chetumal es tan reciente, que su arribo se puede reconstruir con la precisión de un contable. En realidad, la historia de esos inmigrantes en esta ciudad fronteriza es la historia de la fundación de la ciudad.

Un teniente de la marina mexicana recibió instrucciones de sus superiores para establecer aduana en el río Hondo, en la recién establecida nueva frontera entre México y Honduras Británica según los tratados de Mariscal y Spencer. El marino llegó a bordo de un pontón construido en Nueva Orleans, junto con sus hombres limpió un paraje de selva cerca de la desembocadura del río Hondo, ahí taló grandes árboles en una extensión de tres hectáreas.

Donde derribó árboles, trazó tres avenidas y cuatro calles. Las avenidas corrían del mar a tierra adentro y las calles de norte a sur. Y pronto donde cayeron los árboles, surgieron casas de madera y zinc. El teniente de la marina mexicana cumplió sus órdenes, en uno cuantos meses fundó Payo Obispo.

Apenas el gobierno mexicano abrió su consulado en Belice, levantó un censo de mexicanos residentes en la colonia. Mientras tanto en la desembocadura del río Hondo, el teniente Blanco trazaba la nueva población. Ofreció reglar un pedazo de tierra para vivir y otro para cultivar a los descendientes de mexicanos que quisieran hacer vida en el pueblo fundado en desembocadura del río Hondo.

La fórmula fue exitosa: de inmediato dos centenares de pobladores, provenientes principalmente de Corozal, Consejo y Sarteneja, en el norte de Honduras británica, se mudaron a Payo Obispo. El censo del 1904 registra 248 individuos en el pueblo fronterizo que el teniente de la marina Othón P. Blanco declaró fundado con el nombre de Payo Obispo el día 5 de mayo de 1898.

En el censo payobispense de 1904 (Vallarta, 2001: anexos I y II) se observa que de los 248 habitantes del nuevo pueblo, 194 provenían de Honduras Británica. Casi medio centenar declaró que su idioma materno era inglés y casi dos docenas se dijeron protestantes. Se trata, en términos de proporción, del 80 por ciento de la población que procedía de Honduras Británica, del 40 por ciento que hablaba inglés como idioma de alfabetización y del 20 por ciento que había declarado pertenecer a la iglesia protestante. El censo permite deducir que las ocupaciones más usuales entre los pobladores eran las de labrador, comerciante y carpintero. Prácticamente la mitad de habitantes dijo no saber leer ni escribir. Se registra también los primeros niños nacidos en Payo Obispo: Carlos Marín (cuatro meses), Isabel Frías (dos meses), Carlota Varela (un año), Nicolás Varela (seis meses) y Marina Blanco (un año).

El censo poblacional de 1904 deja ver que Payo Obispo era apenas un poco más grande que Ramonal, un campamento maderero en la ribera del río Hondo con 154 habitantes; o que Juan Luis, un asentamiento de agricultores entre Calderitas y Payo Obispo con 120 individuos. En comparación con Xcalac, Payo Obispo era más pequeño y menos importante. El pueblo sede de la flotilla del sur de la armada mexicana, Xcalac, fue un puerto frente a mar abierto, allí el teniente coronel de ingenieros, Eduardo Gortari, censó a 384 personas.

### ¿Y los mayas?

Con la ocupación de Chan Santa Cruz por el ejército federal (1901), la guerra de castas de Yucatán llegó a su fin, al menos para el gobierno mexicano. Los mayas en rebeldía estaban derrotados y diezmados en la selva por eso en los primeros años del siglo xx el gobierno de Porfirio Díaz dio por terminada la campaña militar de pacificación en Yucatán. En gran medida, el territorio federal de Quintana Roo fue creado con las selvas y costas que dominaron los mayas durante más de medio siglo de guerra (1847-1901). Los nuevos pueblos, como Campamento Vega, Xcalak o Payo Obispo, fueron en su inicio campamentos de la marina o de la milicia porfiriana.

Pero para los mayas rebeldes la guerra no estaba concluida, no del todo. Es cierto que el general Ignacio Bravo había ocupado el santuario y cuartel general de los mayas rebeldes, Chan Santa Cruz, y que allí mismo había trasladado la capital del naciente Quintana Roo. Es cierto que los mayas estaban diezmados en la selva. Pero con todo eso, los rebeldes no dejaron de atacar esporádicamente a las tropas federales en la selva y al tren militar que corría entre Santa Cruz y Vigía Chico. Todavía en 1908 se registró un ataque maya al batallón acampado en Nohbec, en ese sitio los mayas hicieron prisioneros a los miembros de la tropa federal y luego los calcinaron vivos.

En ese contexto de guerra se entiende que en el censo de 1904 de Xcalak y Payo Obispo no figure población maya. Los grupos de mayas pacíficos decidieron vivir en los pueblos de la ribera del río Hondo. El censo de 1904 de Ramonal, un campamento maderero del río fronterizo, muestra que casi dos terceras partes (99 pobladores) del total de individuos en ese lugar (154) eran hablantes de maya. Sobre la misma ruta y en el mismo año, la aldea de Sacxán registra como maya-hablantes a casi la mitad (15) del total de sus moradores (34), y en Santa Elena el censo señala que de todos sus habitantes permanentes (61), eran hablantes de maya una tercera parte (24).

Los mayas pacíficos mantuvieron una presencia poblacional mínima en Xcalak y Payo Obispo. No así en las comunidades de la ribera mexicana del río Hondo y en el pueblo de Calderitas, en donde un tercio de los pobladores declararon ser maya-hablantes. En realidad, a Payo Obispo los mayas comenzaron a llegar dos décadas después. Cuando las heridas de guerra aún estaban frescas, durante los años veinte, en el momento en el que el auge del chicle hizo inevitable las alianzas entre los mayas recolectores de la resina y los comerciantes yucatecos y extranjeros que establecieron oficinas en Payo Obispo (Ramos, 1999: 172-193).

### Perímetro libre y puerto de extranjería, 1910

En la primera década de vida de Payo Obispo, la extranjería de muchos pioneros fue una condición común. No es casual que en esos años, el pueblo fundado por Othón P. Blanco se haya convertido en uno de los tres puertos del país con mayor concurrencia de extranjeros. Los datos de 1908 son ilustrativos al respecto: mientras en el mes de julio el puerto de Veracruz registró 345 inmigrantes y Progreso, 155, Payo Obispo contabilizó 127, Tampico 65 y Campeche, 10. Para el mes siguiente, Payo Obispo escaló al segundo lugar en el arribo de extranjeros; recibió 184 inmigrantes, debajo de Veracruz que registró 380, y muy por encima de Progreso en el que desembarcaron 83 extranjeros (Macías, 1997: 156).

Fue la época en la que algunos nombres europeos se hispanizaron y otros tantos apellidos se transformaron. Nombres como Georgos Protonotarios Giorgatos se trocaron en Jorge Protonotario Gargañatis. Es comprensible la hispanización del nombre griego Georgos, así como la pérdida del plural en el apellido Protonotarios, pero resulta más difícil explicar los azares que hicieron transitar el apellido materno original a una grafía poco común, Gargañatis, aun en el Caribe.

Y es que en las aduanas no siempre se escribían con exactitud los apellidos de los inmigrantes, muchas veces se anotaban según creía escucharlo el oficial en turno. Probablemente eso sucedió también con Ciriaco Yeladaqui, otro griego que arribó a Payo Obispo en 1903; su apellido original pudo ser Vardulakis o Logarakis, pero en las aduanas de la región lo escucharon como Yeladaqui.

Jorge Protonotario, el joven griego dedicado a la panadería en el nuevo pueblo mexicano del río Hondo, es quizá una ruta de vida compartida con muchos pioneros de Payo Obispo que atravesaron el océano y establecieron comercios prósperos en la frontera mexicana.

Protonotario vino a finales del siglo XIX de una isla de Grecia a otra del Caribe, vivió un tiempo en Cozumel de sacar esponjas de mar. Después se marchó a Punta Consejo, en Honduras Británica, en donde siguió buceando y dedicándose a la pesca, ahí selló su destino con la región al casarse con una hija de refugiados mexicanos en Honduras Británica. Los familiares de su esposa solían cultivar en el lado mexicano del río Hondo y al ofrecimiento de tierras para cultivo y predios para vivir, Protonotario también cruzó el río Hondo y con el tiempo estableció una panadería que aún subsiste.<sup>3</sup>

Pero no fue Protonotario quien introdujo el *pan bond*, las *tarts* y el *cake fruit* en la frontera mexicana, no fue él quien trajo el típico pan beliceño a la mesa de los payobispenses. Un proceso más natural de colonos que viajan con sus costumbres culinarias llevó insumos, artefactos y recetas de la colonia británica a Payo Obispo. Y ese proceso comenzó con la mismísima cocinera del teniente Othón P. Blanco, doña Catherine Hill, quien preparaba para el militar mexicano los *queques* y las *tarts* (Lavalle Torres, 2004: 278, t. 2). Doña Catherine Hill fue una mujer negra que el teniente Blanco contrató en la ciudad de Belice.

Pero regresemos a la tropicalización de nombres y apellidos. En la transformación del nombre de diversos inmigrantes intervino más la voluntad de adaptarse a la región que los errores de escritura de los oficiales de aduana: “Ponte un nombre de por acá, le dijeron [a mi padre Majmud] unos amigos, y empezó a escuchar los nombres que le proponían, hasta que le gustó Manuel.” (Lavalle Torres, 2004: 312, t. 1).

No sabemos qué sucedió en cada caso, pero evidentemente nombres como José Barquet y Antonio Barquet son adaptaciones de los nombres egipcios originales.

Cuando los tres hijos de Baori Barquet llegaron al puerto de Veracruz a fines del siglo XIX, decidieron tomar un rumbo distinto cada cual.

Yusuf Barquet Ubania se avecindó en Payo Obispo en 1904 y allá se le conoció como José Barquet, un joven emprendedor que construyó y operó el primer cine en la somnolienta población de río Hondo. Su negocio figura en los registros periodísticos de 1912 con el nombre de Salón Cinematógrafo (Ramos, 1998: 123-155). Su hermano Tanios Barquet Ubania peregrinó por varios puertos de la dilatada costa mexicana y en 1907 decidió establecerse con su hermano en Payo Obispo, allí dejó registro con el nombre de Antonio Barquet. Pero el tercer hermano se perdió en alguna

<sup>3</sup>Lavalle Torres ha recogido el testimonio de muchos descendientes de los fundadores de Payo Obispo, su meritorio trabajo se puede consultar en una obra de dos tomos magníficamente editada en 2004.

parte de México, en la inmensidad de Sudamérica o en cualquier puerto del Caribe.

En los apellidos, a diferencia de los nombres, las transformaciones fueron más producto de los errores en los registros y censos de la autoridad. Aunque está el caso de Majmud Elguis, quien cambió su nombre y apellido. Optó por apellidarse Medina, porque le recordaba una ciudad de su natal Líbano. Manuel Medina, antes Majmud Elguis, tenía un hermano con quien viajó a México, pero éste decidió llamarse Felipe González, “así, por difícil que parezca, dos hermanos, hijos del mismo padre y madre, tenían apellidos completamente distintos” (Lavalle Torres, 2004: 312, t. 1).

El de Manuel Medina fue un caso poco frecuente, lo común eran cambios graduales. Como el de Kahlil Misellem o el de Yahya Abdel Nur, identidades que con el tiempo se convirtieron en Carlos Miselem y Juan Abdelnur respectivamente.

Kahlil Misellem inicialmente se estableció en Honduras. Cuando pasó a vivir a Payo Obispo (1906), aparece en los registros como Carlos Misellem. Con su descendencia en Payo Obispo el apellido prescindió de una “l” y quedó en Miselem. Su hijo, Santos Antonio Carlos Miselem Asfuera (1920-2008) fue un luchador social destacado que promovió la restitución del Territorio de Quintana Roo y la posterior conversión en entidad federativa.

Seguramente el primer Miselem en Payo Obispo retornó a Honduras, pues en el cementerio general de San Pedro Sula, en el sector judío, hay un mausoleo con los nombres de “Carlos Miselem y Sofia Asfuera de Miselem”. El cuanto a Yahya Abdel Nur, quien vino a vivir a Payo Obispo en 1910, su registro de identidad establece el nombre que probablemente ya había adquirido durante su estancia previa en otros puertos de Centroamérica, el de Juan Abdelnur.

La procedencia y ocupación de la oleada inicial de pioneros se puede cotejar en los expedientes de la Secretaría de la Reforma Agraria (Macías Richard, 1997: 123-132), a esa instancia se solía pedir un terreno para colonizar en aquella frontera de México (Macías Zapata, 1998: 169-173). Algunos ejemplos ilustrativos de la inmigración por grupos familiares, de una misma región, o de una nacionalidad compartida, son el Yakob Jorge Handall, natural de Belem según su expediente.

Llegó a Payo Obispo invitado por un compadre y paisano, el señor Misellem. Procedente de Honduras donde previamente se había establecido, Jacobo Jorge Handall, como se le conoció en la región, vino con su esposa Emilia Marzuca, y terminó por avecindarse en Xcalak en 1907, ahí instaló una tienda de abarrotes y adquirió una pequeña embarcación. Viajaba con

frecuencia a Belice a comprar mercancías y a Payo Obispo para visitar a sus amigos, el señor Mislaem y el señor Erales, entre otros. También montó una pequeña fábrica de hielo y una planta de luz que más tarde heredó su hijo Antonio Handall.

Juan M. Erales, comenzó a residir en Payo Obispo desde 1900. En una foto de él, tomada probablemente en los años veinte, en el santuario de La villa de Guadalupe, está acompañando a miembros de la familia Abdelnur y luce como un comerciante maduro (Al Raida, 2007: 42). Poco después fue fusilado en Payo Obispo durante la revuelta Delahuertista.

En el censo de los primeros residentes de Payo Obispo con derecho a recibir ejidos de 1912, se muestra un listado más completo de los inmigrantes árabes en Payo Obispo (Macías Richard, 1998: 73-78). Fue un grupo amplio, muchas veces ligado por vínculos familiares. En la mayoría de los casos se dedicaron al comercio, su actividad en la región facilitó el abasto de mercancías.

El censo ejidal de 1912 dice que 97 de un total de 160 individuos con derecho a recibir ejido proceden de la colonia británica, la mayor presencia de individuos de Honduras Británica aún se mantiene en Payo Obispo.

Algunos casos: James Willoughby, hijo de Thomas Willoughby, un policía inglés en Corozal, su expediente dice que arribó a Payo Obispo el 15 de septiembre de 1902. Fomentó un rancho en las orillas del nuevo poblado y por muchos años, se convirtió en el principal abastecedor de carne y leche. Su apellido en Payo Obispo todavía se puede rastrear hasta los años treinta, cuando recibe los derechos de ejido de la propiedad que fomentó durante tres décadas. Jesús Carmichael, labrador en Corozal, pasó a Payo Obispo en 1900. Su apellido evoca el de un empresario inglés, John Carmichael, un audaz personaje con amplios intereses comerciales en la región e intermediario entre los mayas sublevados y Honduras Británica (Sullivan, 2000: 8-86).

De Belice City, Almar Norman e Irene MacLiberty llegaron en 1904, Gregorio Madrid, natural de Corozal, arribó a Payo Obispo en 1905 y Delfina Novelo, de Orange Walk, en 1908. En muchos casos de las personas provenientes del norte de Honduras Británica, la calidad de extranjero era ambigua, pues en el reclamo de lotes para vivir, se estilaba argumentar considerarse mexicanos en virtud de ser hijo o hija de padres mexicanos (Macías Zapata, 1998: 171).

Pero el propio censo de 1912 muestra que al predominio de los pobladores que vinieron de Honduras Británica se comenzó a sumar un número significativo de inmigrantes del antiguo imperio otomano. Y por supuesto,

en los datos recabados en 1912 ya figuran personas como José Guadalupe Aguilar, Eulogio Villanueva o Pascual Coral, cozumeleños que desde la dirección opuesta a Honduras Británica se trasladaron también al naciente Payo Obispo. Todos ellos, junto con una próspera economía basada en la extracción de madera y chicle, crecieron y dejaron una genealogía que perdura hasta el Chetumal de nuestros días.

La oleada de comerciantes que llegó a Payo Obispo, extranjeros y nacionales, está vinculada con la previsora disposición de 1901 del gobierno mexicano, relativa a la franquicia que permitía la libre introducción de herramientas, víveres, materiales para construcción, ropa, medicinas, telas, muebles, máquinas, refacciones y carretas. Una franquicia que se renovó anualmente hasta 1912 (Macías Zapata, 1998: 167) y permitió el abasto de una comunidad de pioneros en pleno crecimiento.

### **Los hijos del destierro se mudan a Payo Obispo, 1915**

Marcelino Dávalos Vázquez (1871-1923), un dramaturgo y abogado de Jalisco, fue enviado al Territorio de Quintana Roo en 1903 como castigo por haber escrito y llevado a escena una obra teatral en el que se asoma una crítica a la sociedad porfiriana (Río Reyes, 1992: 3). Su destierro, en calidad de empleado del gobierno federal en el juzgado civil del Territorio, luego como agente de Tierras, duró más de una década y en esa circunstancia conoció el efímero y trágico destino de Campamento Vega, la primera capital del Territorio de Quintana Roo. Dávalos fue además testigo privilegiado de la decadencia del general Ignacio Bravo en Santa Cruz, la segunda capital del Territorio de Quintana Roo.

Campamento Vega fue erigido –y luego desmantelado– frente al mar de la Bahía de la Ascensión, en un punto llamado Vigía Chico. De breve y refulgente existencia, aquella primera capital del Territorio, ciudad Gaviota, como la bautizó la narrativa de Dávalos, señaló en el inicio de la vida de Quintana Roo donde estaba el desarrollo futuro de la nueva entidad federal: frente a la costa de un mar navegable. Sus casas y calles se construyeron casi al mismo tiempo que en Payo Obispo arribaba, junto con los inaugurales años del siglo xx, un nutrido grupo de yucatecos ingleses.

En Campamento Vega las casas de madera alineadas con el horizonte marítimo debieron ser blancas y de buena factura, al escritor Marcelino Dávalos le pareció que aquel campamento era una especie de gaviota posada entre el verdor de la selva y el azul del mar.

Marcelino Dávalos, además de conocer Campamento Vega, presencié la disputa entre dos generales de las fuerzas armadas del porfirismo: la del general José María de La Vega, del ramo de Marina, y la de general Ignacio Bravo, de Ejército. El primero, un militar culto, dio al territorio la inaugural organización administrativa, incluyendo gobiernos municipales, escuelas y organización básica de unidades sanitarias. El segundo, un guerrero que ganó sus méritos en los campos de batalla, persiguió y diezmó a los mayas rebeldes e hizo de Chan Santa Cruz un sitio de destierro y castigo, una colonia penal a la que llegaron huelguistas de Río Blanco, agraristas de Morelos, enemigos del régimen de aquellos años, lo mismo que ladrones y homicidas.

De su arribo y permanencia en Campamento Vega en 1903, el joven dramaturgo de Jalisco escribió una obra de teatro, *La gaviota muerta*. La pieza es una alegoría del abrupto desmantelamiento de Campamento Vega, simbolizado por la muerte de una blanca gaviota en las garras de un negro buitre. El buitre es el general Bravo, quien en la vida real ordenó desmantelar Campamento Vega, matar a ciudad Gaviota y llevarse la capital de Quintana Roo selva adentro, al aislamiento de Santa Cruz.

Vigía Chico se quedó sin Campamento Vega y únicamente sobrevivió como punto de embarque para entrar o salir del inhóspito cuartel de Santa Cruz de Bravo. Un enfrentamiento de personalidades de la milicia porfiriana, de visiones sobre cómo poblar una región y de los lugares apropiados para fundar ciudades es el contexto de *La gaviota muerta*, la pieza teatral de Dávalos. En la obra de ficción, la gaviota, el buitre, los arrecifes, las olas, es decir, la naturaleza costera de Quintana Roo, dialogan sobre esta confrontación.

Escrita en 1908, sobre las ruinas de lo que fue Campamento Vega, una segunda obra de teatro de Marcelino Dávalos, *La sirena roja*, denuncia el exilio de los enemigos del régimen de Porfirio Díaz en el lejano territorio de Quintana Roo. *La sirena roja* es teatro alegórico como *La gaviota muerta*, pero a la vez es más explícito sobre la colonia penal en que se había transformado Santa Cruz.

Para entonces restaba poco, acaso el muelle y el faro, de lo que fue Campamento Vega en Vigía Chico. Y si aquel punto sobrevivió, fue porque era el puerto de desembarco de los desterrados del régimen, cuyo destino final era Santa Cruz de Bravo, la capital de Quintana Roo que de tan aislado se convirtió en cárcel. Las duras condiciones del lugar, las enfermedades y el régimen de trabajo eran prácticamente una condena a muerte, los prisioneros que entraban por Vigía Chico difícilmente salían por ese muelle, la sepultura era la puerta más común para salir de Santa Cruz de Bravo.

*La sirena roja* nunca se representó y hasta después de la caída de Porfirio Díaz se publicó. El tema fue atrevido para la época, nadie hablaba públicamente del cautiverio de los presos políticos en el penal de Quintana Roo. Los relatos de ficción de Marcelino Dávalos, como sus guiones de teatro, se tejen con esos personajes desterrados a Quintana Roo, condenados a morir como “operarios”, el nombre que se les daba a los prisioneros.

Ignacio Bravo está siempre presente en la cuentística de Dávalos como un anciano sanguinario, irascible. Para asomarse al ambiente y las personas que habitaron el desaparecido Campamento Vega, Santa Cruz o Xcalak, no hay como la producción cuentística de Dávalos durante su estancia en el Territorio. Su primer cuento corto escrito en Quintana Roo está fechado en Campamento Vega en 1903 y se llama *Por una carta*. La historia se desarrolla totalmente en Campamento Vega y es el relato de un grupo de operarios que reciben la orden de ir a dismantelar esa población:

¡Destruir la población!... ¿no suena raro? Destruirla, sí, como suena; pues el jefe de la Zona, favorito del gobierno, había conseguido, para demostrar su omnipotencia al jefe caído, destruir el poblado. ¡Adiós la simpática ciudad blanca; la gaviota, como todos le decían! Vista desde alta mar, semejaba un ave de nieve dormida junto a la playa. Y allí fue de golpe y porrazo arrancar madera y láminas cuyo importe había sido de miles de pesos, pero era lo de menos. Y como el jefe decía, haciendo trotar sobre la arena su cuerpecillo canijo: “No dejaré ni yerba...” (Dávalos, 1915: 8).

El relato recrea los últimos días de Campamento Vega. La tropa, sus familias y el grupo de operarios giran en torno a la llegada de las embarcaciones con noticias, nuevas órdenes y más operarios. La historia se centra en una anciana que todos los días espera carta de su hijo. Acompañada de un niño, la anciana aguarda cada día en el muelle noticias del hijo ausente, un soldado comisionado a una averiguación en la central chiclera “Leona Vicario”, donde unos catorce trabajadores se rebelaron contra los capataces. Los chicleros insubordinados aparecen muertos en la selva, apaleados o fusilados por los propios capataces. El centro del cuento es la espera de la anciana que nunca recibe carta del hijo asignado al campamento chiclero “Leona Vicario”.

Otro trabajo, escrito en 1905 y titulado *La tarea*, narra parte de las ocupaciones de los operarios: abrir caminos en plena selva, construir muelles con roca del mismo mar, levantar casas para las oficinas de la milicia. En *La tarea* un grupo de operarios debe ampliar un antiguo camino en la selva, de

ciento seis trabajadores que comenzaron aquella asignación únicamente han sobrevivido veintidós. Este cuento de Dávalos se focaliza en un grupo de los restantes veintidós operarios, en los detalles de los delitos por los que fueron confinados a Quintana Roo y en la degradada convivencia a la que los superiores los obligan.

Por su parte *Andrea*, redactado en 1906, es una historia que ambienta la vida de los hombres solteros en *Santa Cruz*. El personaje principal narra un velado enamoramiento de Andrea, una mujer que llegó con su marido al Territorio y que paulatinamente se irá degradando física y espiritualmente. Andrea está en el centro del tráfico de víveres escamoteados a la tropa y del maltrato de un marido insensible y ambicioso. Sin saberlo, ella es sujeto de las murmuraciones y enamoramiento de uno de los operarios.

Centrado también en una mujer, otro cuento de Dávalos, *Anita*, escrito en 1908, explora a fondo las transformaciones psicológicas que los habitantes de la colonia penal experimentan. Anita es una joven mujer que decide seguir a su marido condenado injustamente al destierro en el Territorio de Quintana Roo. En Santa Cruz, tanto ella como su marido experimentan una especie de abandono de sus principios que concluye con la muerte del hombre, durante un ataque de los mayas, y la prostitución de ella en Santa Cruz.

Pero es quizá *Huelguistas*, escrito en 1907, el intento más ambicioso y representativo de Dávalos por retratar el perfil de algunos colonos que poblaron Santa Cruz de Bravo. *Huelguistas* es un trabajo destinado a llevar al mundo de la ficción la amarga experiencia de los textiles de Río Blanco, Veracruz; del grupo de obreros que fueron asesinados y castigados con el destierro al territorio de Quintana Roo por el gobierno de Porfirio Díaz, y cuyo movimiento se considera un suceso precursor de la Revolución mexicana de 1910.

En *Huelguistas*, el narrador describe el arribo de los operarios a Santa Cruz. Cada quince días, un grupo de nuevos prisioneros llega a la colonia penal transportados del muelle de Vigía Chico a Santa Cruz en el tren militar:

La nueva carnada; la ración quincenal; la carretada de abono del Territorio estaba allí. La carne de paludismo importada ese día, ostentaba algo de característico. A diferencia de lo que siempre ocurre, el montón de harapientos instalados sobre los costales de harina, en el andén y techo de las plataformas, conservaba algo de común como si se tratase de una enorme parentela. (...) Sólo en otra ocasión habíamos visto algo semejante: dos remesas enviadas en el año anterior por cuenta de un Estado; unos pobres diablos que pidieron el reparto de sus ejidos, y como un alto personaje tu-

viera interés en reservárselos, obtuvo del Ministro respectivo no tan sólo que no se repartiesen, sino que no volvieran los indígenas quejosos a hacer leña ni carbón en tales tierras. (...) A los pocos días venían camino del Territorio con sus actas simuladas de sorteo, para cubrir las bajas del Ejército. (Dávalos, 1915: 58-59).

Pronto en Santa Cruz se dan cuenta de que la nueva remesa de prisioneros son los huelguistas que incendiaron fábricas y tiendas de raya en Río Blanco, Veracruz. Son quienes sobrevivieron a las balas del ejército, pero en su nuevo destino, el clima, las enfermedades y la mala alimentación los matarán poco a poco. Y así sucede, pero sobrevive el más anciano, un viejo al que en la huelga le asesinan tres hijos, y el relato de ese hombre se convierte en el centro de la historia de *Huelguistas*.

El anciano, Fermín, explica los motivos de la huelga, la participación de sus hijos, el asalto a las fábricas de textiles y las tiendas de raya. Reconstruye vívidamente la muerte en masa de niños, mujeres y jóvenes durante el enfrentamiento con el ejército. El drama del anciano Fermín, a quien la muerte por paludismo, disentería o cansancio le es negada, es la fuerza dramática de este cuento de Dávalos que estuvo inspirado en sucesos y en personas reales.

No es casual que *Huelguistas* haya sido escrito el mismo año en que se reprimió la huelga de Río Blanco, no son gratuitas las referencias explícitas en otros relatos de ficción al tema, es el caso de *Está cerrado el puerto*, escrito también por Dávalos en 1907:

Y al volver la cabeza, nos encontramos con Maximino el *Trocilero*, uno de los huelguistas de Río Blanco. Estaba reducido a su última expresión: para esqueleto mismo, resultaba algo flaco. Sin dejarnos reponer de la sorpresa, explicó: –Yo tomé la muda de ropa–. Y agregó que nunca había robado, pero como sintió llegar la calentura, creyó fácil cogerla para ir con los turcos y empeñarla por cápsulas de quinina... (Dávalos, 1915: 85-86).

Aunque había pasado más de un lustro de que la guerra de castas concluyera oficialmente, era común el ataque de los mayas al tren militar que hacía el trayecto de Vigía Chico a Santa Cruz. Varias historias de Marcelino Dávalos hacen referencia a esos ataques.

En *Anita*, un cuento de 1908, nos retrata un ferrocarril lentísimo que corre sobre serpentinas y no rieles: "...llevábamos recorridos, en diez horas, cerca de cuarenta kilómetros. Esto parecerá extraño a muchos; no a cuantos tal vía conozcan." (Dávalos, 1915: 106). En esa narración explica cómo los

mayas atacaban el ferrocarril, el blanco era la locomotora más que sus ocupantes. Sin embargo, las primeras descargas cerradas de los mayas sobre el tren solían matar lo mismo a operarios y militares, cuando un pasajero caía en sus manos, era destrozado a filo de machete:

Al doblar la curva, pude ver aún como torturaban a los infelices. Luego, detonaciones a lo lejos, y los indios se dispersaron en todas direcciones perdiéndose en el monte. Apreciamos su dispositivo de combate. Eran tres secciones de ellas, los mejores tiradores ocuparon las trincheras y una vez efectuada la descarga, los de armas defectuosas se lanzaron machete en mano, dejando a los otros sostener el fuego; otra recogía de seguro las armas y así se explica que el destacamento de la Central no encontrase una sola cuando vino en auxilio nuestro; la tercera de seguro se ocupa de recoger muertos y heridos, para atenderlos o enterrarlos dentro del monte (Dávalos, 1915, 108).

El relato mejor logrado sobre los intermitentes ataques mayas a las tropas federales es el cuento *Nohbec*, escrito en 1908. Dávalos recoge en esa historia el escalofriante fin de un batallón de militares federales, aislados por los mayas en Nohbec. Los militares, sin poder recibir auxilio de otros batallones, terminan encerrados en el improvisado cuartel de la tropa en donde son incinerados vivos por los mayas.

Hasta aquí los cuentos y el teatro de Marcelino Dávalos escritos con lo que vio y escuchó en el Territorio entre 1903 y 1914. Lo que hemos querido destacar es ese grupo de personas que llegaron escoltados a la región por ser enemigos del régimen, el no menos numeroso contingente de militares y empleados del gobierno federal que cuidaban a los operarios, y el inicial grupo de chicleros que en la década de los veinte, se transformaría en legión.

En realidad, fue durante el periodo de Victoriano Huerta al frente de la presidencia del país, cuando contingentes numerosos de desterrados llegaron a Quintana Roo. Varios partidarios de Francisco I. Madero vieron sus últimos días en Santa Cruz. El uso de Santa Cruz como colonia penal terminó cuando la revolución mexicana alcanzó la península de Yucatán. En 1915 el general revolucionario Salvador Alvarado entregó Santa Cruz a los mayas, sus antiguos dueños. Payo Obispo se convirtió en nueva capital del Territorio, la tercera en menos de tres lustros.

Alvarado trasladó barracas, reloj público, planta de energía eléctrica y población a Payo Obispo, desmontó todo lo que era útil. El tren que viajaba de Vigía Chico a Santa Cruz quedó abandonado por algún tiempo. Fue en ese modo, revolucionario y porfiriano, en el que los hijos del destierro se

mudaron a Payo Obispo. A tono con los nuevos tiempos de la Revolución, pero al viejo estilo de cuando Bravo trasladó la capital de Campamento Vega a Santa Cruz de Bravo.

### Economía del chicle y poblaciones mayas, 1925

Al final de los años veinte, Celso Pérez Sandi, el cónsul mexicano en Corozal, describió en un corto enunciado la economía de Quintana Roo: “la extracción de chicle es la única fuente de vida para el comercio [en la región]”.<sup>4</sup>

Y, ciertamente, la bonanza del chicle en los veinte había dejado notorias huellas en la vida de la región. El desarrollo urbano, la infraestructura para navegación, las escuelas, la vida comercial y la germinación de los primeros grupos económicos y políticos se originaron a la sombra del comercio de la resina.

La bonanza del chicle trajo un nuevo perfil de inmigrantes. Numerosos grupos de trabajadores forestales con experiencia en la recolección de la goma: veracruzanos, tabasqueños, yucatecos y centroamericanos. Al Territorio llegaron también los propietarios, o sus representantes, de las nuevas concesiones para el aprovechamiento de maderas y resina expedidas al calor de la Revolución. Eran nuevos empresarios locales, del resto del país y del extranjero, vinculados frecuentemente con influyentes personajes del régimen revolucionario.

Empleados públicos de los nuevos gobiernos revolucionarios, vinculados con las aduanas marítimas, la actividad forestal y los servicios públicos, así como nuevos comerciantes atraídos por la bonanza chiclera, formaron otro importante grupo de pioneros que arribaron a Payo Obispo en los años veinte.

Y el grupo de población nativa de la región, los mayas que en otro tiempo diezmó Bravo, los renuentes a mezclarse con los pobladores de Payo Obispo, experimentaron transformaciones notorias en esos años de bonanza chiclera. La relación entre ellos mismos, entre los distintos liderazgos de la región, y su vínculo con los pobladores de las nuevas ciudades de Quintana Roo se transformó rápidamente.

Cuando el presidente Carranza otorgó a Francisco May tierra para la explotación de chicle y madera, supuso que con la explotación de esos productos, los indígenas de Quintana Roo remediarían en parte su pobreza y se incorporarían a la vida nacional. Sin embargo, los mayas se convirtieron en los

<sup>4</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Reforma Agraria (en adelante AHSRE), *Informe sobre la baja del chicle mexicano*, exp. IV-286-289, 1930.

meros recolectores de la goma, en los jornaleros. La riqueza de sus selvas sólo pasó por sus manos. Las ganancias iban a parar en las arcas de los intermediarios que vendían la goma a las grandes compañías de Estados Unidos.

Los mayas de Quintana Roo sólo fueron el último eslabón de una industria que benefició a dos o tres grandes compañías chicleras, a los comerciantes y a docenas de contratistas y concesionarios. Sin embargo, durante este periodo, las aldeas mayas tradicionalmente rebeldes e insumisas de pronto se vieron haciendo negocios con sus antiguos enemigos.

En 1925 tres jefes de tribu sobresalían en el Territorio. Juan de la Cruz Ke, al mando de los mayas de Icaiché, al sur de Quintana Roo. Francisco May, el más influyente, en el centro del Territorio, al mando de los indígenas de Santa Cruz y alrededores. Y Paulino Caamal, secundado por Juan Bautista Vega, al frente del pueblo de Tulum, en el norte de la entidad.

Los tres jefes explotaban chicle en sus respectivas áreas de mando y no faltaron fricciones entre ellos, muchas veces alentadas por los propios compradores de chicle. Lo que había comenzado como una confrontación ideológica entre los mayas (pacíficos contra los renuentes a todo tratado de paz; tradicionalistas contra los que estaban dispuestos a la apertura) se transformó en una prolongación del antagonismo de las diferentes casas comerciales y contratistas chicleros en Quintana Roo.

Las disputas tuvieron su origen en la ocupación de mayores extensiones de selva o en los compromisos contraídos con determinado concesionario (por ejemplo, mientras Bautista vendía el chicle al concesionario Baduy, May hacía lo propio con el concesionario Ramoneda. May, cuando podía, interceptaba los cargamentos de chicle de Baduy. Bautista hacía lo mismo con los de Ramoneda. Después, unos y otros se acusaban de invasión de concesiones). A su vez, el gobierno local hacía malabarismos para mantenerlos en paz y no perder la tácita alianza del nuevo gobierno de la Revolución con los distintos jefes mayas.

En esos años, a Juan de la Cruz Ke lo nombraron comisario de policía en Icaiché, a May lo hicieron por algún tiempo recaudador de impuestos en el centro del Territorio, y a Juan Bautista le asignaron una plaza de maestro de escuela en su aldea.<sup>5</sup> Todo marchó bien hasta antes de los conflictos que la enorme concesión de Ramoneda causó en el ánimo de los indígenas del Territorio.

Los mayas recolectaban chicle y no pagaban ningún impuesto. Ese fue un privilegio que les otorgó el presidente Carranza muchos años antes y que

<sup>5</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Dirección General de Gobierno, Informe del gobernador del Territorio de Quintana Roo, Payo Obispo, 24 de agosto de 1925, vol. 2.00 (725.3).

los sucesivos gobiernos respetaron. También los permisos para la extracción eran gratuitos para los mayas, es decir, sus jefes. Los impuestos corrían por cuenta de los compradores de la goma. Pero como bien observó un gobernador de la época, Ancona Albertos (1926-1927), los compradores de la goma encontraron el modo de manipular a su antojo a los indígenas.

Acusación frecuente era que May monopolizaba el comercio en Santa Cruz. May terminó por perder su ascendencia sobre los indígenas. Al asumir cargos gubernamentales, lo mismo que algunos intermediarios del chicle, había sumado el poder económico al poder político. Con la llegada del general Siurob como gobernador del Territorio (1928), se decidió suspender las comisiones políticas y administrativas otorgadas a May y a separar éstas, de su negocio del chicle. En 1929, May prometió dedicarse únicamente a su negocio, fue la culminación de una preocupante y creciente confrontación entre el gobierno local y el más temido jefe de los mayas.<sup>6</sup>

En la segunda mitad de la década de los veinte, nuevos e importantes concesionarios llegaron a la región. Igual que en el caso de Manuel Pardío, y la Negociación Chiclera Mexicana,<sup>7</sup> ligado al ministro de fomento carrancista, hubo otros empresarios de la madera y resina, cuya mayor virtud era una estrecha relación con altos funcionarios del gobierno revolucionario.

A Miguel Ramoneda se le ligó con el ministro de fomento de Calles. En 1927, el joven Miguel Ramoneda Carrillo se presentó en Payo Obispo, era el nuevo concesionario de grandes extensiones de selva en el centro de Quintana Roo. Su concesión abarcaba, no sólo la de los hermanos Zubarán Capmany y la de Manuel Pardío (caducas para entonces), sino también terrenos en los que tradicionalmente trabajaban los mayas. Más sorprendente aún, el joven Ramoneda era el nuevo concesionario del ferrocarril militar que corría de Santa Cruz a Vigía Chico, ruta por donde tradicionalmente los mayas sacaban la resina para embarcarla a Cozumel.<sup>8</sup>

El conflicto con los indígenas, con los intermediarios del chicle en Cozumel y Payo Obispo, y con el propio gobierno del Territorio, era de esperarse. Sin embargo, Ramoneda hizo valer los derechos de su concesión para comercializar resina y maderas, lo mismo que sobre el ferrocarril.

Los indígenas sintieron que se les traicionaba, porque les quitaban la tierra que tradicionalmente les pertenecía y, sobre todo, les quitaban su úni-

<sup>6</sup>AGN, Dirección General de Gobierno, *Acta de la reunión celebrada en Santa Cruz de Bravo, entre el gobernador y los jefes mayas*, Payo Obispo, 4 de marzo de 1929, exp. 310(32)5.

<sup>7</sup>El estudio de este empresario y otros de los años veinte vinculados al chicle y a Quintana Roo se pueden consultar en el trabajo de Ramos Díaz, 1999.

<sup>8</sup>AGN, fondo Obregón Calles, *Memorandum de Antonio Ancona Albertos*, México, D.F., 17 de septiembre de 1927, exp. 104-Q-1.

co modo de vida: la recolección y posterior venta de resina. Los otros intermediarios vieron en la fuerza de Ramoneda la oculta ayuda de Luis León, el Secretario de Fomento del general Calles. Con ese apoyo, Ramoneda se perfilaba como un competidor, frente al que poco se podía hacer, si deseaban conservar sus propias concesiones.

Los más perjudicados con la concesión de Ramoneda, después de los indígenas, fueron los alijadores del muelle de Cozumel. Al apropiarse del ferrocarril entre Santa Cruz y Vigía Chico, Ramoneda comenzó a cobrar 5 pesos por quintal de chicle transportado. En represalia, los contratistas comenzaron a sacar su producto por Bacalar y Payo Obispo. Esta nueva ruta suspendió temporalmente el movimiento de barcos y alijo de chicle en Cozumel.

Los perjuicios se deducen de varios telegramas de la Federación Obrera de Cozumel. En ellos se informa que las mercancías enviadas de la isla a Vigía Chico (para después llevarlas a Santa Cruz en el ferrocarril, es decir, el abasto de mercancías viajaban en sentido inverso a la ruta de salida del chicle) tenían que pagar un nuevo impuesto. A May y otros contratistas les resultaba más económico introducir la mercancía por Bacalar.<sup>9</sup>

La mayor queja de la Federación tenía que ver con la transportación del chicle. Ramoneda “pretende cobrar cinco pesos el quintal (en el transporte ferroviario) y esto hace que los compradores saquen su producto por Belice o Yucatán y no en dirección al puerto de Cozumel”.<sup>10</sup> Tanto May como Bautista centraron sus quejas en la invasión de sus tierras por parte de Ramoneda y en los altos costos que se cobraban por el uso de la vía.<sup>11</sup>

Los airados reclamos tanto del gobernador del Territorio, de los mayas y la intervención del propio general Amado Aguirre, quien había sido gobernador de la entidad, ocasionaron que la concesión de Ramoneda, en lo referente a los terrenos reservados a los indígenas, se suspendiera. No sucedió lo mismo con el ferrocarril. Con el tiempo Ramoneda contendió por la diputación correspondiente al distrito norte del Territorio, es decir, Cozumel.

R. S. Turton había desistido desde hace tiempo establecerse en Cozumel, sus representantes en la isla hacían finalmente el trabajo de recepción y embarque necesario. Residía en Belice y pocas veces se trasladó a Payo Obispo donde tenía oficinas y empleados. Turton representaba dos impor-

<sup>9</sup>AGN, Dirección General de Gobierno, *Telegrama de la Federación de Obreros de Cozumel al presidente Calles*, Cozumel, Q. Roo, 19 de septiembre de 1928, vol. 121-A-M.

<sup>10</sup>AGN, Dirección General de Gobierno, *Telegrama de la Federación de Obreros de Cozumel al presidente Calles*, Cozumel, Q. Roo, 10 de agosto de 1928, vol. 121-A-M.

<sup>11</sup>AGN, Dirección General de Gobierno, *Extracto para acuerdo presidencial*, México, D.F., 14 de mayo de 1928, exp. 2.310(32)5; AGN, Dirección General de Gobierno, *Telegrama de Juan Bautista Vega al presidente Calles*, Payo Obispo, Q. Roo, 20 de septiembre de 1928.

tantes compañías, la *William Wrigly Co.*, manufacturera de chicle de Chicago y la *Otis Mahogany Co*, empresa maderera de Nueva Orleans. Después de muchos años de presencia en la región, se convirtió en uno de los concesionarios de mayor importancia en Payo Obispo.

Acostumbrado más al trato con los indígenas pacíficos de los alrededores de la ribera del río Hondo, y a traer hombres de color para el trabajo de la madera y el chicle, Turton tuvo poca relación con May y con los chicleros veracruzanos, campechanos y yucatecos que deambulaban en la región central del territorio.

Uno de los últimos asociados de May, casi al final de la década de la bonanza chiclera, fue *Mac y Cía.*

Los constantes reacomodos en los grupos económicos de la región se daban de acuerdo con un sólo patrón: el chicle. Estos reacomodos arrastraban a las tribus indígenas en un continuo redibujamiento de las alianzas locales. En muchas formas, la extracción de chicle y madera fue causa de las nuevas relaciones y conflictos de autoridad al interior de las tribus mayas.

*Mac y Cía.* era el enlace que en Cozumel, le quedaba a May al final de la década de los veinte. Esta casa le compraba el chicle, y por tanto, se veía afectada por la reducción de tierras al jefe de Santa Cruz. Cuando esto sucedió, no dudaron en escribir al presidente en contra de Baduy, un sirio que había conseguido 20 permisos (que repartió en igual número de contratistas). Baduy a su vez compraba chicle a Bautista, un motivo más para aumentar el encono entre ambos jefes mayas. May no dudó en invadir tierras de Baduy respaldado por *Mac y Cía.*, y Bautista no dudó en amenazar a May, respaldado por Baduy.<sup>12</sup>

La década de los veinte se cerró con una depresión económica que derribó los precios del chicle.<sup>13</sup> La recién inaugurada bonanza económica de Quintana Roo se detuvo, fue necesario esperar a la Segunda Guerra Mundial para que la prosperidad del chicle, con su cuota de inmigrantes, regresara a tierras quintanarroenses.

Sin embargo, en la selva la recolección de la goma terminó por sacar de su aislamiento a los insumisos indígenas de Quintana Roo. Lo que en décadas no consiguió el ejército, en pocos años lo logró este producto agrícola.

<sup>12</sup>AGN, Dirección General de Gobierno, *Telegrama de Mac y Cía.*, 2 de octubre de 1928, clasif. 427-Q-2.

<sup>13</sup>Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), *Informe sobre la baja del chicle mexicano* elaborado por el cónsul de Corozal, Celso Pérez Sandi, México, D.F., 10 de junio de 1930, exp. IV-286-9. Esta situación afectó a varios países de la región, al menos a Honduras Británica y a Guatemala (véase AHSRE, *Gestiones para celebrar un convenio entre los países productores de chicle*, Legación de Gran Bretaña en México, 29 de noviembre de 1934, clasif III-292-4.

El chicle los obligó a viajar a Cozumel, el pujante centro comercial de la entidad, a Payo Obispo, capital del Territorio Federal de Quintana Roo, y a la Ciudad de México.

Bien se puede decir que el acopio y posterior exportación de chicle en distintos puertos de Quintana Roo transformó tanto la economía de la región, como las relaciones sociales entre grupos de nativos y de pioneros en los años veinte.

El látex, obtenido del árbol de chico zapote, benefició a una considerable cadena de intermediarios –poseedores de concesiones, contratistas, capataces y prestanombres–, hizo prosperar casas comerciales y, además de dar ocupación a los más jóvenes, incluyendo a los mayas, atrajo una nueva oleada de inmigrantes a Quintana Roo. Un grupo de pobladores temporales que se movía de campamento en campamento, jornaleros veracruzanos, tabasqueños, yucatecos y centroamericanos que disparaban las estadísticas de los censos de población en Payo Obispo y en los pueblos de la ribera del río Hondo, durante las épocas de recolección de chicle o de corte de madera.

### Escuelas para los hijos de pioneros, 1937

En la década de los años veinte, los lugares aledaños a Payo Obispo se podían ver desde la torre inalámbrica de comunicaciones,<sup>14</sup> la misma que fue reedificada en 1916 después del terrible ciclón que en ese año la derribó.<sup>15</sup> La torre se levantaba en el lado sur de Payo Obispo. Escalarla, debió ser una tentación para más de un escolar escapado de la “Belisario Domínguez” o de la “Francisco I. Madero”, las únicas dos escuelas que entonces funcionaban en la capital del Territorio.

Homero Lizama, quien trabajaba en el juzgado del lugar, no resistió la tentación: la mañana del 18 de julio de 1921 trepó hasta el extremo, unos 60 metros por encima del suelo.

Desde aquella altura, observó los alrededores del pequeño poblado que fundó Othón P. Blanco. Al sur tuvo una panorámica de la bahía, cuya extensión se encontraba con el horizonte y en donde destacaban los cocotales de Punta Concejo; al norte destacaba “la profusión verde esmeralda de los montes territoriales, entre los que corría, a modo de serpiente blanca, la

<sup>14</sup> La torre se instaló en 1909, el informe presidencial de aquel año dice: “En Payo Obispo y Xcalac, Quintana Roo, se instalaron estaciones de telegrafía sin hilos, para salvar la Laguna de Chetumal, siendo ya seis de esa especie las que existen en la República”. Véase *Informe presidencial de Porfirio Díaz*, en *Boletín de Instrucción Pública*, tomo 13, 1909, p. 15.

<sup>15</sup> Herrera relata: “En el mes de octubre de 1916, sopló sobre el Territorio de Quintana Roo, uno de los ciclones más fuertes. La Bahía de Chetumal se vació y los habitantes de Payo Obispo pudieron contemplar su fondo y el canal que recorre la Bahía” (Herrera, 1946: 88).

calzada del Espíritu Santo, con sus altibajos sobre los que caía el velo impalpable de la neblina matinal” (Escoffie, 1927: 37), y al este y noroeste los contornos de Calderas, Calderitas y la Isla de Tamalcab “como surgiendo del color plomo lívido de las aguas quietas”. Lizama tardó un cuarto de hora en ascender a la torre y once minutos en el descenso hasta la base.

Los poblados aledaños a Payo Obispo eran pequeños. Por la misma época en que Lizama se subió a la torre, las autoridades educativas del Territorio levantaron un censo de población en Quintana Roo. Por el número de habitantes, que los maestros de escuela contaron, se puede decir que en el sur no había otro asentamiento humano mayor a Payo Obispo.

En la capital del Territorio se contaron 1,773 habitantes. En Xcalac, situado al otro lado de la bahía de Chetumal y en otro tiempo un pueblo próspero, la suma apenas llegó a 186 pobladores. En Calderitas se registraron 162. En Bacalar 28 y en los lugares más importantes de la ribera mexicana del río Hondo el número de individuos no pasó los 200.

Ramonal, con 172 moradores, Mengel, con 115, Esteves y Botes con 102, fueron los campamentos en el río Hondo que aquel año de 1922 registraron mayor población.<sup>16</sup> A estos lugares del río fronterizo se llegaba por agua y hasta allá comenzaron a viajar los maestros de escuela que la Revolución, y después el cardenismo, envió.

Lo que Lizama no alcanzó a ver desde la torre inalámbrica fueron esos campamentos que proliferaban a lo largo de la sinuosa ribera del río Hondo. Horacio Herrera, quien en los años veinte hizo un levantamiento topográfico, calculó que la longitud del río, de Payo Obispo hasta “Dos Bocas”, era de 120 kilómetros (Herrera, 1946: 29). En esa extensión, los maestros registraron una cantidad de aldeas y pobladores que no podían quedarse sin escuela.<sup>17</sup>

Los asentamientos humanos del río Hondo tuvieron su origen en aldeas de mayas pacíficos y campamentos madereros y chicleros, más tarde engrosaron su censo poblacional con jornaleros trashumantes de la más diversa procedencia. La frontera de México con Belice fue durante mucho tiempo

<sup>16</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (en adelante (AHSEP), sección Quintana Roo, *Relación de las poblaciones y poblados del Territorio de Quintana Roo con indicación del número de sus habitantes*, Payo Obispo, 6 de diciembre de 1922, fs. 1-2.

<sup>17</sup> Santa Elena, con 18 habitantes (hoy Subteniente López); Chak, 6; Santa Lucía, 59; Ucum, 10; Sacxán, 47; Palmar, 54; Arroyo Blanco, 33; Ramonal, 172; Esteves, 102; Sabidos registró 36 habitantes, San Pedro, 15; Cerros, 13; Mengel, 115; Pucté, 45; Palmarcito, 33; Cacao, 9; Xcopén, 55; Botes, 102; Buenavista, 9; Agua Blanca, 21; Santa Teresa, 11; Chunavá, 14; Esperanza, 67; Estero Franco, 8 y Bocas, 8 habitantes. Véase AHSEP, sección Quintana Roo, *Relación de las poblaciones y poblados del Territorio de Quintana Roo con indicación del número de sus habitantes*, Payo Obispo, 6 de diciembre de 1922, fs. 1 y 2.

sitio donde provisionalmente se levantaban chozas para ser el punto de concentración del chicle o de la madera.

Quienes visitaron algunos de estos sitios en la década de los veinte y los treinta señalaron el aire de provisionalidad que reinaba en los asentamientos de la ribera del río Hondo y de casi todo Quintana Roo.

Un viajero de la época apuntó que Cozumel era “el único lugar en todo el Territorio de Quintana Roo en donde la gente parecía vivir, y no estar solamente de paso” (Beteta, 1937: XIII). Los pioneros de Subteniente López, Santa Lucía, Ramonal, Palmar, Saxcán, Sabidos o cualquier otro pueblo de la ribera, probablemente miraron su condición con mayor naturalidad. Construyeron lo que pudieron y en medio de las adversidades, fincaron los cimientos de nuevos pueblos.

Durante el cardenismo (1934-1940), el gobierno federal impulsó un conjunto de mejoras en los pueblos ribereños. El gobernador del Territorio, Rafael Melgar, ante la dispersa población del río, buscó aglutinar en determinados pueblos a los moradores de la ribera. Conocida como política de “pueblos de reconcentración”, el procedimiento de Melgar consistió en crear una infraestructura básica que los proveyera de agua potable mediante la construcción de aljibes; de educación, a través de la construcción de escuelas; de una mayor presencia del gobierno para asuntos de justicia, tenencia de la tierra y salud, todo ello, a través de subdelegaciones de gobierno, secciones aduaneras y brigadas sanitarias (Chenut, 1989: 20).

En la orilla de un río que “no corre, no brinca, no canta” (Herrera, 1946, 31), apacible, hubo arrabales que crecieron con distinta suerte. Aunque desde los primeros años de la década de los veinte, se registró una escuela en Ramonal, con un censo escolar de 32 niños en edad de ir a la escuela, Esteves y Mengel con 22 niños cada uno; Cocoyol, con 6; Xcopén, con 12; Botes, con 23 y Esperanza, con un censo de 7 niños en edad escolar.<sup>18</sup> Aunque desde entonces, en esos poblados ribereños se registraron escuelas, no siempre permanecieron abiertas.

Por ejemplo, según un expediente de 1923, el profesor Francisco Mendoza tenía “nombramiento para la escuela rural de Cocoyol”, pero “la tiene establecida actualmente en Pucté porque en aquel punto no hay habitantes ahora”.<sup>19</sup> Otro ejemplo citado por el comisionado Lisandro Calderón:

<sup>18</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Censo escolar de las poblaciones en que hay escuelas instaladas y poblados en que es necesario establecerlas*, Payo Obispo, Q. Roo, 6 de diciembre de 1922, f. 1.

<sup>19</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Oficio de Lisandro Claderón, comisionado de la SEP, dirigido a Roberto Medellín, jefe del Departamento Escolar*, Payo Obispo, Q. Roo, 5 de enero de 1923, f. 3.

María V. de Rejón, que tiene nombramiento de ayudante de la escuela rural de Sta. María, está comisionada en la de Botes, en donde está como director su marido. Acerca de esto hay que hacer notar lo siguiente: es frecuente el caso de que una profesora trabaje como ayudante de la escuela en que está su esposo, o bien éste en la de su esposa. Se hace así por la dificultad de traer profesorado para el Territorio, pues solamente concediendo un aumento de sueldo indirecto a los maestros o maestras en esta forma, se les puede hacer venir, especialmente para los pueblos situados en las márgenes del río Hondo en donde el paludismo es terrible.

Los pioneros de la educación al inicio de los veinte en los pueblos del río fronterizo fueron, entre otros, Magdalena Yeladaqui y Paulina Yáñez, su esposa, quienes estuvieron a cargo de la escuela de Ramonal. Luis Maldonado se ocupó de la de Esteves. Dalila C. de Ayala estuvo en Mengel. Francisco Mendoza, en Xcopén. Ángel Rejón, en Botes y José de Jesús Rivadeneira, en Esperanza.<sup>20</sup>

Para los años treinta, varias escuelas ya se habían clausurado más de una vez y, también, más de una vez se habían abierto. Saxcán, Santa Lucía, Cocoyol y Botes, cuyas peripecias relatamos a continuación, dan idea de las condiciones que prevalecieron en la ribera mexicana del río Hondo durante aquella época.

### Saxcán

Establecida en 1923 por Gustavo Valdés –quien inicialmente fue designado director de la escuela de Tulum pero al no poder trabajar en ese sitio, por la hostilidad de los indígenas, fue enviado al río Hondo–, la escuela de Saxcán se cerró al poco tiempo de ser inaugurada y fue reabierta hasta 1928 con mayor éxito.

A partir de abril de 1931 la escuela comenzó a atender a niños y adultos del poblado de Palmar, distante a tres kilómetros de Saxcán;<sup>21</sup> era la época en que el inspector escolar recorría con frecuencia los poblados del río y llevaba una relación aproximada de “alumnos extranjeros” que le solicitaba la Dirección de Educación.<sup>22</sup> Aparte de procurar mejoras en el local y mobiliario de la escuela,<sup>23</sup> el inspector también se esforzaba por conseguir mejoras en el pueblo: “sugerí la idea de formar un parquecito”.<sup>24</sup>

<sup>20</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Relación de escuelas oficiales que dependen del Gobierno del Territorio, con expresión del personal que trabaja en cada una de ellas*, Payo Obispo, Q. Roo, 5 de diciembre de 1922, fs. 1 y 2.

<sup>21</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Miguel Medina Avilés, inspector escolar*, Saxcán, Q. Roo, 9 de abril de 1931, f. 2.

<sup>22</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Miguel Medina Avilés, inspector escolar*, Saxcán, Q. Roo, 26 de agosto de 1931, f. 2.

<sup>23</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe sintético de Miguel Medina Avilés, inspector escolar*, Saxcán, Q. Roo, 16 de febrero de 1932, f. 2.

<sup>24</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de José Santos Villa, inspector escolar*, Payo Obispo, Camp., 2 de marzo de 1933, f. 2.

Para 1935, bajo la iniciativa del maestro Francisco Ascencio, se construyó una casa para escuela.<sup>25</sup> Era frecuente también que el inspector llegara al pueblo y lo encontrara desierto.

No habiéndose reunido los vecinos por encontrarse internados en la selva con motivo de las explotaciones de chicle se indicó al maestro la conveniencia de que aproveche los días en que bajan al pueblo los trabajadores para estudiar con ellos la manera de proceder a la construcción de anexos que hacen falta.<sup>26</sup>

La fluctuante población fue motivo de reflexión para los inspectores escolares: “El aspecto más importante de esta comunidad está en la gran cantidad de trabajadores extranjeros, que deberíamos procurar se avendarraran definitivamente aquí...”<sup>27</sup>

En esos años se instaló una línea telefónica y comenzó a funcionar el servicio postal en los poblados de la ribera del río Hondo.<sup>28</sup> Para los años treinta, el constante movimiento poblacional había creado nuevas aldeas y abandonado otras. La queja de los inspectores fue la misma que veinte años atrás: algunos pueblos del río Hondo “están formados por yucatecos ingleses de Belize, de hábitos nómadas que hacen y deshacen poblados a su capricho”.<sup>29</sup>

### *Santa Lucía*

En diciembre de 1922 el lugar registró 59 moradores, pero en noviembre de 1930, cuando el maestro Francisco Ibáñez se trasladó a Santa Lucía para instalar la escuela rural, se encontró con que sólo había ocho niños en edad escolar. Para justificar la apertura de la escuela, el maestro levantó su censo contando a tres niños del islote de San Agustín, situado a kilómetro y medio del lugar; tres niños de Ucum, distante a cinco kilómetros y dos, en Santa Rosa. Con los 16 niños abrió la escuela.

<sup>25</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Nota laudatoria de Florentino Guzmán, director de Educación Federal, dirigida a Rafael Sánchez, director de la escuela de Saxcán*, Payo Obispo, Q. Roo, 21 de agosto de 1935, f. 1.

<sup>26</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe sintético de visita de inspección relativa a la escuela rural de Saxcán efectuada los días 27 y 28 de noviembre de 1933*, Saxcán, Payo Obispo, Q. Roo, 29 de noviembre de 1933, f. 2.

<sup>27</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Leopoldo Aguilar Roca, inspector escolar federal*, Saxcán, Q. Roo, 22 de abril de 1936, f. 1.

<sup>28</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Acta de la reunión de los vecinos de Saxcán con el inspector escolar*, Saxcán, 22 de abril de 1936, f. 1.

<sup>29</sup>“Informe sobre el estado de educación Primaria en el territorio de Quintana Roo durante el año escolar de 1912 a 1913 en el Territorio de Quintana Roo”, en *Boletín de Instrucción Pública*, tomo 23, 1913, p. 217.

Los padres de los niños de Ucum aceptaron la invitación del subdelegado y la mía para radicarse en este lugar con el fin de que sus hijos aprovechen la educación de esta escuela, también el padre de los niños de Santa Rosa vino a radicarse a éste; a todos ellos se les asignó una casa de las tantas deshabitadas que aquí hay. Para el acceso de los niños del islote se abrió un camino amplio con la cooperación de los vecinos de aquel lugar y los de Santa Lucía.<sup>30</sup>

A la casa que utilizaron para escuela se le aplanó el suelo, las puertas y ventanas se repararon lo mismo que el techo. La casa fue dividida en dos para que una la ocupara el maestro como habitación. Con ayuda de los vecinos, el subdelegado y el maestro hicieron el mobiliario escolar: 14 bancas unitarias, dos mesas de cubierta plana y un pizarrón.

La escuela fue inaugurada por el profesor y los vecinos, el 20 de noviembre de 1930. Aparte de los niños, al colegio comenzaron a asistir 10 adultos en la nocturna. Durante algún tiempo, la escuela de Santa Lucía siguió funcionando en la propiedad cedida por Dolores Luna. Al profesor Ibáñez, lo sustituyó José Zenón Cisneros; pero en octubre de 1931, tuvieron que clausurar “por haberse reducido considerablemente la población escolar”.<sup>31</sup>

Se reabrió hasta marzo de 1933.<sup>32</sup> Para 1936 ya había adquirido fuerza, y la escuela funcionaba regularmente. En los años treinta la comunidad de Santa Lucía, como la de Saxcán, estaba entusiasmada con la colocación de la línea telefónica y ofreció su cooperación para hacer los trabajos correspondientes “tan pronto se designe al técnico que venga a dirigir la instalación de los postes y de los aparatos en cada poblado”.<sup>33</sup>

Los de Santa Lucía solicitaron a los barcos que hicieran escala en el poblado y pidieron que el Departamento de Salubridad les enviara medicinas y brigadas sanitarias cada semana o cada quince días. Sus peticiones, particularmente en materia de salud, eran fundadas. Una epidemia, que el doctor de Payo Obispo había diagnosticado como paludismo hemorrágico, mató a nueve personas en diez días.<sup>34</sup>

<sup>30</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Francisco Yáñez, director de la escuela de Santa Lucía*, Santa Lucía, Q. Roo, 30 de noviembre de 1930, f. 1.

<sup>31</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Oficio de Florentino Guzmán, director de Educación Pública, al Departamento de Escuelas Rurales*, Chetumal, Q. Roo, 12 de diciembre de 1931, f. 1.

<sup>32</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Propuesta de la fundación de la escuela rural de Santa Lucía*, Campeche, Camp., 10. de marzo de 1933, f. 1.

<sup>33</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Acta de la reunión celebrada con los vecinos de Santa Lucía, levantada por Leopoldo Aguilar Roca, inspector escolar federal*, Saxcán, Q. Roo, 25 de abril de 1936, f. 2.

<sup>34</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Oficio de Leopoldo Aguilar Roca, inspector escolar federal, dirigido al director de educación federal*, Payo Obispo, Q. Roo, 29 de mayo de 1936, f. 1.

### Cocoyol

Es otro sitio que se encuentra en la ruta de los barcos que navegaban sobre el río fronterizo. Aunque en 1923 le habían asignado un maestro, en Cocoyol la escuela se fundó hasta 1931. El maestro Enrique Peyrefitte fue el encargado de la apertura. Los primeros reportes que se tienen de esa escuela la describen como un local amplio al que le hace falta, además del excusado, un lote de libros para formar una biblioteca.<sup>35</sup>

Cuando el inspector pasó por Cocoyol reunió a la comunidad, les sugirió legalizaran su pequeña propiedad y que buscaran la manera de darle forma urbana al lugar; les habló “acerca del alcance social de nuestra legislación agraria”. En agosto de ese mismo año otro inspector visitó el poblado, verificó el censo de población escolar: “formulé escrupulosamente la relación de alumnos, no encontrando extranjeros entre ellos”.<sup>36</sup>

Compraron herramientas de carpintería y construyeron una mesa grande y un escritorio. Para 1932 el maestro reportó que cuatro alumnos ya habían aprendido a leer y a escribir.<sup>37</sup> Año con año los inspectores insistían en la urbanización del lugar: “los excité a realizar algunas obras de mejoramiento de su pueblo, tales como la formación de un parque público, cuyo lugar adecuado les señalé y les dejé un croquis...”<sup>38</sup>

Estableció el Comité de Educación,<sup>39</sup> el mismo que años más tarde, en enero de 1936, condujo al inspector al sitio donde se construiría la escuela: “Visité con ellos y la señora directora el lugar donde proyecta construirse la nueva casa escuela, de la que llevo un proyecto para proponer a la superioridad”.<sup>40</sup>

Para entonces Cocoyol, según el censo que ese año levantó el inspector, tenía 86 habitantes: 50 hombres y 36 mujeres. Al pasar de casa en casa, levantando el censo, el inspector se encontró con la enfermedad común en el río Hondo, el paludismo. Aunque ese año no hubo defunciones como en los anteriores, el inspector consideró urgente “gestionar que el médico de salu-

<sup>35</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Miguel Medina Avilés, inspector escolar*, Cocoyol, Q. Roo, 28 de marzo de 1931, f. 1.

<sup>36</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Miguel Medina Avilés, inspector escolar*, Ramonal, Q. Roo, 23 de agosto de 1931, fs. 1 y 2.

<sup>37</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Tomás Cuervo, inspector escolar*, Payo Obispo, Camp., 2 de agosto de 1932, f. 1.

<sup>38</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de José S. Villa, inspector escolar*, Payo Obispo, Camp., 9 de mayo de 1933, f. 2.

<sup>39</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de José S. Villa, inspector escolar*, Payo Obispo, Camp., 16 de noviembre de 1933, f. 1.

<sup>40</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Leopoldo Aguilar Roca, inspector escolar federal*, Cocoyol, Q. Roo, 4 de enero de 1936, f. 1.

bridad visite periódicamente este poblado trayendo ámpulas y comprimidos de quinina en cantidad suficiente”.<sup>41</sup>

La nueva Casa Escuela de Cocoyol se construyó y fue inaugurada por el propio gobernador del Territorio y una Comisión Presidencial que entonces visitaba la región.<sup>42</sup>

### *Botes*

Es un ejemplo más de las poblaciones de la ribera mexicana en el río Hondo, donde se fundaron escuelas después de la Revolución mexicana, pero que se consolidaron hasta la década de los treinta. Establecida en 1922, cerrada después y vuelta a inaugurar en 1928, la escuela de Botes tuvo problemas similares a otros pueblos del río.

La mayoría de los jefes de familia, y aun familias enteras, se encuentran en los hatos chicleros y sólo bajarán al pueblo cuando termine la temporada de trabajo del chicle. Visité los hogares de los pocos que permanecen en el pueblo, haciendo propaganda higienizante y sanitaria, dejando, en los casos necesarios, medicinas a los atacados de paludismo.<sup>43</sup>

El maestro rural impulsó lo que se había convertido en una tarea adicional de las escuelas en las comunidades: la formación de calles, jardines públicos, el mejoramiento y saneamiento del pueblo. En 1933 la escuela registró un mayor número de estudiantes. En este tiempo los habitantes del cercano pueblo de Icaiché se trasladaron a Botes, engrosando la población del lugar. El inspector, en cada visita, no dejó de invitar a los padres para que enviaran a sus hijos puntualmente a la escuela.<sup>44</sup> Por su parte, el profesor organizaba funciones de títeres para hacer propaganda educativa.<sup>45</sup>

En 1936 la escuela de Botes tenía 18 niños inscritos y 35 adultos en la escuela nocturna. El número de habitantes, según el minucioso censo que levantó Lorenzo León, el profesor de la escuela, ascendió a 72 hombres y 64

<sup>41</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Acta de visita de Leopoldo Aguilar Roca, inspector escolar federal*, Cocoyol, Q. Roo, 7 de abril de 1936, f. 1.

<sup>42</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Oficio de Rafael E. Melgar, gobernador del Territorio, dirigido al Secretario de Educación Pública*, Chetumal, Q. Roo, 20 de agosto de 1937, f. 2.

<sup>43</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de Miguel Medina Avilés, inspector escolar*, Botes, Q. Roo, 7 de marzo de 1932, f. 2.

<sup>44</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de José S. Villa, inspector escolar*, Botes, Q. Roo, 14 de noviembre de 1933, f. 2.

<sup>45</sup> AHSEP, sección Quintana Roo, *Informe de José S. Villa, inspector escolar*, Payo Obispo, Camp., 9 de mayo de 1933, f. 1.

mujeres, haciendo un total de 136 habitantes.<sup>46</sup> Después la escuela, quedó consolidada. El propio gobernador la inauguró.<sup>47</sup>

Para el final de los años treinta, durante el cardenismo, Payo Obispo había dejado atrás su viejo nombre y había adoptado el de la bahía, es decir, Chetumal. Y al mismo tiempo que en la ribera del río Hondo se aglutinaban pueblos y se les dotaba de servicios con los datos que compilaban los maestros, en Chetumal la fisonomía de la ciudad se transformaba con la vasta obra pública emprendida por el gobernador Rafael Melgar. Mercado, hospital, nueva escuela, depósito para almacenamiento de agua, formación de cooperativas entre los trabajadores del chicle, la madera, la copra y la pesca, las ampliaciones ejidales, en buena medida, en Payo Obispo y en el Territorio se vieron los beneficios de la Revolución a través del cardenismo.

### Campesinos de México en la frontera, 1975

En el Quintana Roo de la posrevolución los intentos para poblar la frontera México-Belice, aparecen con mayor claridad en los periodos del presidente Cárdenas (1934-1940), y mucho después, en el periodo del presidente Echeverría (1970-1976). La masiva llegada de campesinos de distintos estados del país a la zona del río Hondo fue el proyecto más amplio y sostenido del gobierno federal para colonizar una frontera nacional, hasta antes de la bonanza de Cancún y la aparición de las ciudades turísticas de la llamada Gran Riviera Maya.

Los programas de colonización dirigida iniciaron en los años sesenta con el presidente López Mateos, en la década posterior el presidente Echeverría les dio continuidad e impulso. Se comenzó con el traslado de cientos de campesinos al sureste mexicano para conseguir cuatro objetivos: a) dotar de ejidos a campesinos sin tierra y desempleados de otros estados del país, b) aumentar y modernizar la agricultura del sureste mexicano, c) poblar un territorio federal que requería de un mínimo de habitantes para convertirse en estado de la federación mexicana, d) reforzar la frontera de México-Belice (Chenaut, 1989: 58).

<sup>46</sup>AHSEP, sección Quintana Roo, *Acta de visita levantada por Leopoldo Aguilar Roca, inspector escolar federal, y Lorenzo León Domínguez, director de la escuela de Botes*, Botes, Q. Roo, 6 de abril de 1936, f. 1.

<sup>47</sup>Al menos eso dice un cartel que circuló de mano en mano entre los pobladores de Chetumal en el mes de noviembre de 1938: "El Gobierno del Territorio y el Consejo Territorial de Educación, rinden un justo homenaje a la memoria de tan valiente patriota [Mariano Matamoros], imponiendo su nombre a la Escuela Socialista Federal que con esta fecha [20 de noviembre] se inaugura en el pueblo de Botes, Río Hondo, siendo dicha Escuela un exponente de la administración progresista del C. Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas", véase AHSEP, sección Quintana Roo, *Cartel del 20 de noviembre de 1938*.

Se entiende por ello que la zona fronteriza México-Belice tuvo prioridad con el programa de colonización dirigida. En esa región se consolidó una decena de polos de desarrollo, es decir, de Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) a los que el gobierno procuró dotar de caminos, electrificación, servicio de agua potable, salud, educación y ayuda para la construcción de casas. La decena de nuevos centros de población ejidal fueron: Nicolás Bravo, Pedro Peralta, Palmar, Morocooy, Ramonal, Saxcán, Sergio Butrón, Bacalar, Juan Sarabia y Allende (Mendoza, 1997: 95-99).

De 1970 a 1973 la población de Quintana Roo aumentó en un 78 por ciento (Martínez Ross, 1986: 317), y los campesinos de distintos estados del país seguían llegando. En 1974 el Territorio cumplió el requisito de mínimo de habitantes requerido y se convirtió en el Estado de Quintana Roo.

Las monografías de las comunidades del río Hondo, escritas para el *Estudio integral de la frontera México-Belice* (1994:1-164, t. 2), ofrecen un resumen del perfil de los nuevos pobladores de esas comunidades que van desde Subteniente López hasta Arroyo Negro y Pioneros, las comunidades más alejadas de Chetumal. Varias de las aldeas y pueblos mexicanos de esa frontera son espejo ribereño de otros asentamientos humanos en la margen beliceña del río que divide a los dos países.

### Algunos ejemplos

*Ramonal*, su emplazamiento coincide con la aldea de Patchacán, al otro lado del río Hondo. Tradicionalmente mantuvo relaciones comerciales y de parentesco con esa comunidad de Belice. Al igual que los poblados de la región, en los setenta su población permanente se amplió con campesinos de Tabasco, Oaxaca y Veracruz.

Sin duda, Allende es uno de los pueblos ribereños con relaciones estrechas durante décadas con las comunidades beliceñas. Desde el siglo XIX, cuando se llamaba Estévez, el pueblo de Allende es una porción de territorio mexicano en constante interacción con la antigua Honduras Británica. Desde Allende, se puede entrar a territorio beliceño y desde la comunidad de Yo Chen, se tiene acceso a cuando menos ocho comunidades de Belice. Además de los campesinos de Veracruz y Tabasco que llegaron en los setenta y que triplicaron el censo de Allende, en ese lugar hay población de Guatemala, Honduras y el Salvador.

En algunos poblados, no hay precisión sobre las fechas de fundación, como en el caso de Huay Pix, un anexo del ejido Subteniente López, en el que se avecindaron campesinos de Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Yucatán y

posteriormente en los años ochenta, poco después de que el volcán Chichón hiciera erupción (1982), muchos chiapanecos migraron a este lugar donde les otorgaron ejidos.

Comunidades establecidas desde los años veinte, como Palmar, Subteniente López o Álvaro Obregón, crecieron cuando en los setenta llegó población de Veracruz, Tabasco y Michoacán para la siembra de caña de azúcar.

En cambio, en el conjunto de pueblos recientes está Carlos A. Madrazo, fundado en 1975 como nuevo centro de población ejidal. Fue asiento de 900 emigrantes permanentes originarios Durango, Michoacán, Coahuila, Veracruz, Jalisco y Yucatán. Con el tiempo muchos campesinos de Durango optaron por regresar a su lugar de origen, mientras que los campesinos veracruzanos, quizá más acostumbrados a la siembra de caña, se adaptaron pronto al lugar. Historia similar tienen otros pueblos mexicanos de la frontera que nacieron al impulso del programa de colonización dirigida del gobierno federal, como Obregón Nuevo, Sergio Butrón Casas, José N. Roviroso, Nuevo Guadalajara o Carlos A. Madrazo.

Durante los años de colonización dirigida, probablemente llegaron a la zona fronteriza de México-Belice cerca de 5 000 familias campesinas de distintos estados del país (Mendoza, 2004: 273), es decir, algo así como 25 000 colonos. Evidentemente, el uso del suelo en la región sufrió transformaciones y Chetumal continuó siendo el lugar de destino de los hijos de esos emigrantes que debieron trasladarse a la cercana capital de Quintana Roo en busca de educación media superior y superior, así como de oportunidades de empleo.

El fin de los años setenta fue el término de la colonización dirigida, pero su impulso perduró en la década siguiente. La colonización espontánea de grupos de campesinos de Veracruz, Chiapas y Tabasco continuó ocupando terrenos nacionales en Quintana Roo y constituyendo ejidos pequeños. Fue la crisis económica de 1981, la que detuvo los apoyos gubernamentales al campo y con ello vino el debacle de la colonización dirigida. No obstante, todavía a finales de los años noventa los comisarios ejidales informaban de nuevos inmigrantes, llamados localmente repobladores, que llegaban para incorporarse como agricultores a los ejidos, dándose el caso que unos ejidos se les permitía, mientras en otros los ejidatarios locales no lo consentían (Cortina, Macario y Ogneva, 1998: 13-14).

Una proporción importante de los descendientes de la generación que llegó a fundar los nuevos centros de población ejidal del sur de Quintana Roo se han estableciendo paulatinamente en Chetumal. Ello explica parcialmente el crecimiento de la ciudad –sin un corredor industrial importante y

con el comercio alicaído— en la primera década del nuevo milenio. El desbordamiento de las colonias en la periferia de Chetumal tiene que ver más con el viejo esquema de la migración del campo-ciudad que con la bonanza económica de la capital de Quintana Roo.

Los cambios culturales de esa oleada de pioneros en la región es un asunto aún por estudiar. Pero sin duda, la costumbre de dormir en cama, el predominio del colchón por encima de la cultura hamaquera peninsular; o la aparición de matas de jitomate, rábano o cilantro en los huertos familiares, tiene su origen en los inmigrantes campesinos de otras entidades del país (Maier, 1998: 146, 158). Ello, apenas, es parte mínima de un conjunto vasto y complejo de patrones de cambio cultural en la frontera ligado a las oleadas migratorias con las que la entidad se ha poblado.

## Conclusiones

El censo de 1904 muestra que Payo Obispo fue constituido con un 80 por ciento de individuos proveniente del norte de Honduras Británica, la mitad de los cuales declaró al idioma inglés como la lengua de alfabetización y casi una cuarta parte dijo pertenecer a la iglesia protestante. Ese mayoritario grupo de población que fundó Payo Obispo, junto con los mayas pacíficos, los yucatecos, los libaneses, griegos, españoles y centroamericanos que fueron llegando después, determinó desde el inicio de la vida de Quintana Roo el perfil multicultural de los poblados de la frontera México-Belice.

Los rasgos más notorios de la inmigración del norte de Honduras Británica se perciben en la arquitectura de las casas de madera; en la culinaria, en los giros lingüísticos de los hablantes de esta provincia, en los patrones de ocio y divertimento, en la relación de parentesco entre ambos lados de la frontera y en la gran tolerancia a otras cultos diferenciados de la iglesia católica.

Un censo ejidal posterior a los años de fundación y entusiasmo muestra que los pobladores que vinieron de Honduras Británica no sólo permanecieron en el lugar, atrajeron también a otros pobladores de sus antiguos lugares de residencia. A Payo Obispo y aldeas de la ribera del río Hondo siguió fluyendo una inmigración constante de Belice y el norte de Honduras Británica, lo mismo que de Centroamérica y de Europa.

A la mayoritaria población yucateca-inglesa se sumaron los inmigrantes del antiguo imperio otomano que se dispersaron por América. Un sustancial grupo de comerciantes libaneses hizo presencia en la prometedor frontera México-Belice, donde además el gobierno federal había decretado la

entrada, sin impuestos, de una serie de productos necesarios para los habitantes permanentes de los pueblos recién fundados.

La fundación de Payo Obispo era imposible sin el arribo de los yucatecos-ingleses del norte del actual Belice, el abasto de mercancías en la región también hubiera sido imposible sin las franquicias de libre ingreso de productos establecida por el gobierno federal y sin la presencia de los comerciantes libaneses y españoles que se sumaron a los pioneros del lugar.

La actual ciudad de Chetumal terminó siendo el lugar donde recalaron los pobladores de otras comunidades erigidas al calor de la pacificación de los mayas rebeldes durante el porfirismo. Muchos habitantes de Campamento Vega, Xcalak y Santa Cruz llegaron a Payo Obispo cuando sus comunidades eran abandonadas por las tropas federales que recibían orden de retirarse del lugar.

El caso más visible es el de Santa Cruz cuando en plena época revolucionaria el general Salvador Alvarado entregó a sus antiguos dueños, los mayas, aquel bastión religioso de los nativos de la región. Buena parte de la tropa, operarios y comerciantes de Santa Cruz pasaron a Payo Obispo. Lo mismo sucedió cuando Xcalak dejó de ser la sede de la flotilla del Sur y cuando los huracanes terminaron con los cocales de la costa y ya no fue posible vivir de la copra. Payo Obispo terminó por crecer poblacionalmente alimentada de esos abandonos de la milicia y de las desgracias naturales en los pueblos aledaños.

La población nativa, los mayas pacíficos que desde la fundación de Payo Obispo habían decidido mantenerse alejados de ese lugar y avecindarse en los pueblos de la ribera del río Hondo, comenzaron a tener una relación más estrecha con los payobispenses durante la bonanza chiclera.

Y no solamente los llamados mayas pacíficos, sino también los antiguos mayas rebeldes a quienes el presidente Carranza les había otorgado grandes extensiones de selva para su explotación forestal, comenzaron a relacionarse con los intermediarios del chicle en Payo Obispo y Cozumel. Si en algún momento Payo Obispo comenzó a tener población maya en sus suburbios, fue a partir del auge del comercio de chicle en la región.

La región maya de Quintana Roo ha estado claramente diferenciada desde entonces, la interacción con los pioneros llegados de otras partes de México o el mundo se ha efectuado en las etapas en que las circunstancias, como el comercio del chicle, los obligaron a ello.

Varias comunidades pequeñas de la ribera del río Hondo se asimilaron a pueblos más grandes durante la época del presidente Cárdenas. Fue un reacomodo de la dispersa población ribereña que dio buenos resultados. En

pueblos más grandes, era posible llevar educación, salud, almacenar agua potable, construir caminos. En suma, era posible llevar los servicios públicos con más facilidad. El periodo cardenista es de los pocos periodos en los que se atendió tan específicamente a los pueblos fronterizos del río Hondo.

Los maestros rurales tuvieron un papel importante en la atención gubernamental de los pueblos ribereños, no sólo por ser los encargados de la educación de los hijos de los pioneros, sino porque fueron gestores en materia de salud pública, construcción de edificios públicos y espacios de recreación, conteo poblacional, mediadores de conflictos menores y diseminadores de información gubernamental en sus comunidades.

El último intento por traer 25 mil colonos a la región fronteriza México-Belice data del gobierno de los años setenta. El programa de colonización dirigida del gobierno federal fue un proyecto para traer un masivo número de familias campesinas de otras entidades a Quintana Roo. Los pueblos de la ribera del río Hondo duplicaron rápidamente sus censos de habitantes permanentes. A más de 30 años de distancia mucha de la población que vino durante la colonización dirigida aún permanece en la entidad, muchas veces los hijos de estos pioneros migraron a Chetumal a estudiar y trabajar.

Son estas las principales oleadas de inmigrantes a Chetumal y sus alrededores en las primeras siete décadas del siglo pasado. En su origen y adaptación a la región fronteriza está la identidad de los pioneros de la capital del territorio y de los pueblos ribereños. Eso, sin embargo, es un estudio pendiente que requiere mayor extensión a la del presente ensayo.

## Bibliografía

- AL RAIDA (2007), *Al Raida*, Institute for Women's Studies in the Arab World: Lebanese American University, vol. XXIV, núms. 116-117, Winter/Spring.
- BETETA Q., R. (1937), *Tierra del chicle, Quintana Roo descripción y viajes*, México.
- CALDERÓN, Q. y José A. (1944), *Belice, 1663-1821. Historia de los establecimientos británicos del río Valis hasta la independencia de Hispanoamérica*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 503.
- CAREAGA, L. (1998), *Hierofanía combatiente. Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*, Chetumal, UQROO-CONACYT (Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo, II), 182.
- CHENAUT, V. (1989), *Migrantes y aventureros en la frontera sur*, México, SEP-CIESAS.

- CHECA, M. (2007), *Un modelo de vivienda vernácula en Belice y su área de influencia*, Barcelona, Instituto de Arquitectura Tropical, 27.
- CORTINA S.; Macario P.; Y. Ogneva (1998), “Cambios en el uso del suelo y deforestación en el sur de los estados de Campeche y Quintana Roo, México”, en *Boletín de Investigaciones Geográficas*, núm. 38, 1998, pp. 41- 56.
- DÁVALOS, M. (1915), *Carne de cañón. Cuentos*, México, 211.
- ESCOFFIE L., H. (1927), *En las riberas del Caribe. Bosquejo histórico-geográfico del territorio federal Quintana Roo, 1920-1923*, Mérida, Imprenta Oriente.
- , *Estudio integral de la frontera México-Belice*. (1994), México, CIQROO, tomo 2.
- HERRERA, H. (1946), *Monografía del río Hondo*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- LAVALLE, C. (2004), *Parece que fue ayer... Álbum de familia*, México, Alfa Zeta Diseño Editorial, 2 t.
- MACÍAS, C. (1997), *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*, Chetumal, UQROO-CONACYT (Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo, III) 347.
- (1998), “El precario estatuto territorial. Payo Obispo ante el amago de la desintegración”, en *Payo Obispo 1898-1998 Chetumal. A propósito del Centenario*, Chetumal, UQROO, pp. 67-100.
- MACÍAS, G. (1998), “El ave fénix de la frontera. El suelo urbano y agrícola de Payo Obispo, 1898-1931” en *Payo Obispo 1898-1998 Chetumal. A propósito del Centenario*, Chetumal, UQROO, pp. 157-213.
- MAIER, E. (1998), “Mujer y cultura ecológica: inmigrantes pobres en la frontera de México con Belice”, en *Papeles de Población*, núm. 18, octubre-diciembre, pp. 143-173.
- MARTÍNEZ ROSS, J. (1986), “Al pie de la letra”, *Crónica de Quintana Roo*, México, Compañía Editorial Electrocomp, p. 417.
- MENDOZA, M. (1997), “El impacto de la colonización dirigida en la frontera sur. Análisis de la ribera del río Hondo en Quintana Roo, 1970-1980”, *Secuencia*, núm. 37, enero-abril, pp. 95-110.
- (2004) “Poblar es gobernar. Las políticas de colonización dirigida en Quintana Roo, 1960-1980”, en *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*, México, CIESAS, pp. 265-282.
- RAMOS, M. (1998), “Estampas de frontera. Entretenimiento y fiestas cívicas en Payo Obispo”, en *Payo Obispo 1898-1998 Chetumal. A propósito del Centenario*, Chetumal, UQROO, pp. 123-156.

- (1999), “La bonaza del chicle en la frontera Caribe de México. Indígenas y empresarios, 1918-1930”, *Revista Mexicana del Caribe*, núm. 7, pp. 172-193.
- RÍO REYES DE, M. (1992), “Poética *vs.* Discurso político: el texto anfibio”, *Actas de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 1998, pp. 231-242.
- RÍO, M. (1998), “Poética *vs.* Discurso político: el texto anfibio”, *Actas, Asociación Internacional de Hispanistas*, pp. 231-242.
- ROSADO VEGA, L. (1940), “Un pueblo y un hombre el territorio de Quintana Roo, su historia desde los tiempos más lejanos, y la obra de su gobernador actual, Gral. Rafael E. Melgar”, México, Editorial A. Mijares, 1940.
- SULLIVAN, P. (2000), “John Carmichael: life and design on the frontier in Central America”, *Revista Mexicana del Caribe*, núm 10, pp. 6-89.
- VALLARTA, L. (2001), *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, Chetumal, UQROO-CONACYT (Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo), p. 451.



# Las políticas de población en el poblamiento del sur de Quintana Roo, 1900-1935: ¿una política sin conclusiones?\*

Allan Ortega Muñoz

## Introducción

En las ciencias sociales cada uno de los especialistas, llámesele politólogos, sociólogos, economistas, demógrafos y/o geógrafos, están divididos –y mal divididos– entre el pasado y el presente, en palabras de Braudel. Él mismo sugiere que la prudencia exigiría que se mantuvieran igualados los “dos platillos de la balanza” del tiempo, pues al aceptar esta restricción de la división, los científicos sociales, “se privan a sí mismos de un extraordinario campo de observación, del que prescinden por su propia voluntad sin por ello negar su valor” (Braudel, 1974: 77, 78). Así, rematando su comentario, Braudel dice que el presente y el pasado se aclaran mutuamente, con luz recíproca (*Ibid.*: 80).

A partir de esta reflexión, y parafraseando al autor citado, considero que el estudio social sobre el poblamiento de Quintana Roo, visto a través de su crecimiento natural y social, no debe escapar “al tiempo de su historia”. Por tanto, para estudiar el poblamiento de Quintana Roo, como variable dependiente de aquellos factores que intervinieron alrededor de él, es necesario analizar a éstos desde el punto de vista historiográfico con lo cual se permitirá el obtener un contexto preciso de cómo se generaron los datos demográficos (tasas de crecimiento, fecundidad, natalidad, mortalidad, migración, entre otros) así como una guía diacrónica de la dinámica demográfica de Quintana Roo.

En las siguientes páginas mostraré algunos de los diferentes factores que impulsaron, demográficamente hablando, el desarrollo de Quintana Roo.

\* La información presentada en este capítulo es parte de la tesis de Doctorado en Estudios de Población propuesta al Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.

Dos ideas saltan al hablar de factores. Una de ellas se encuentra encaminada hacia el proceso migratorio que ha sufrido el estado, y la segunda, nos lleva hacia la estructura y puesta en marcha de diversas políticas gubernamentales gestadas, preponderantemente, “de fuera hacia dentro” del estado, es decir, del poder central de la presidencia de la República durante y después del porfiriato hasta que en 1974 el territorio deja de ser federal y comienza una nueva vida “como estado, libre y soberano” regido por leyes propias.

Como mencioné, es necesario recurrir a la historia para contextualizar el entendimiento de lo que vivimos hoy en día. Quintana Roo tiene actualmente, por un lado, una tasa de crecimiento natural promedio mayor en comparación con la nacional tanto como con la región fronteriza del sureste mexicano (5.9 por ciento para Quintana Roo *versus* 1.84 por ciento la República, 2.58 por ciento Campeche, 2.02 por ciento Chiapas, 2.34 por ciento Tabasco [Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 28]), y por el otro, una inmigración interna relativamente alta (100 680 inmigrantes internos, séptimo lugar a nivel nacional, emigrantes internos 28 374, lugar 24 a nivel nacional, con un saldo neto migratorio positivo de 72 306 personas, y una tasa neta de migración de 63.7 personas por cada mil habitantes para el año 2005 (cálculos propios)).

Antaño no eran tan diferentes estas condiciones, a pesar de que se tenga otra idea. Si bien es cierto que el estado, otrora territorio federal de Quintana Roo (1904-1974), presentaba una población escasa y dispersa, con la percepción por parte de los dirigentes del país de que era un *espacio vacío* susceptible de colonizar, con problemas en comunicación terrestre y marítima, y con baja inversión de infraestructura (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006; César y Arnaiz, 1989, 1998; Macías Richard, 1997; Macías Zapata, 2002), también es cierto que la alta inmigración interna e internacional (como lo es hoy) fue fundamental para revitalizar a inicios del siglo xx la dinámica demográfica, dada la depresión social, demográfica, económica y política causada por la *guerra de castas* (1847-1901).

Siguiendo el mismo orden de ideas, en el pasado el territorio se conformó por gente que poseía tres características intrínsecas: a) gente de diversas latitudes, así como *cargas* culturales y sociales; b) gente que busca fuentes de empleo que en su lugar de origen no tenía [cabe hacer mención que en el Quintana Roo de principios de siglo xx hubo igualmente una inmigración forzada, como lo fueron los presidiarios, y opositores a regímenes políticos (Vallarta, 2001), y por último, en relación con la anterior; c) gente motivada por la apertura del mercado laboral nacional e internacional que se instala en Quintana Roo y abre nuevas fuentes de empleo, verbigracia, el turismo

hoy; antaño, compañías cuya actividad económica era lo forestal (chicleras y madereras) y lo agrícola (azucareras).

Por lo mismo historiar la dinámica demográfica y entender como hicieron frente a los problemas la población asentada (alimentación, salud, educación, trabajo, relaciones interétnicas, coyunturas político-económicas nacionales e internacionales), nos puede dar una luz de cómo enfrentar y dar solución a los problemas sociales, económicos, políticos, entre otros, que se avecinan o que ya están en la actualidad.

Sin embargo, analizar el poblamiento de Quintana Roo es un tema amplio y con aristas diversas, ya que está conformado por zonas en las cuales se han presentado ritmos y dinámicas demográficas propias a lo largo de su historia. De tal manera, y dada la envergadura del tema, he decidido centrarme sólo en el análisis del proceso de poblamiento que aconteció durante los tres primeros decenios del siglo XX en la zona sur de Quintana Roo. Esto conlleva inconvenientes y fortalezas. El mayor inconveniente es que centrarse a esta área específica, podría sesgar el conocimiento del poblamiento, tanto por causas de subregistro o deficiencias intrínsecas de las fuentes de datos utilizadas, como de ser tentado a generalizar, a partir de los descubrimientos que se hagan de esta zona, a todo el estado.

Como premisa se ha considerado que el estado se encontraba aislado y “libre” para ser colonizado; un análisis más agudo de los hechos nos puede llevar a una situación totalmente contraria. Quintana Roo no se encontró nunca totalmente deshabitado. Ha habido una ocupación continua desde tiempos precolombinos (Shaw y Mathews, 2005) hasta nuestros días, sobre todo en el centro del estado, por parte del grupo maya yucateco. De igual manera, la zona norte se repobló por refugiados que huían de la guerra de castas, así como por gente nacional y extranjera que encontraba nuevos nichos laborales impulsados por las compañías colonizadoras, a las cuales se les concesionó en el porfiriato grandes extensiones de tierra para lotificar y colonizar la zona (Macías Richard, 1997; Ramos, 1999).

No obstante, la zona sur, área limítrofe con Belice, si bien no se puede decir que ha sido descuidada en relación con la investigación histórica y/o demográfica (véanse los trabajos como Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006; César y Arnaiz, 1998; Higuera, 1986, 1992, 2002; Macías Richard, 1997b; Macías Zapata, 2002; Vallarta, 1986, 2001) si merece una especial atención.

Esta atención, y es la fortaleza a la que me refiero al escoger a esta zona del estado para analizar el poblamiento de una fracción del territorio de Quintana Roo, se debe a que considero que ésta ejemplifica un *laboratorio social y demográfico* sobre todo por la intensa comunicación de diferentes

grupos sociales, así como el que hubo entre los habitantes del vecino país de Belice y los habitantes que se asentaron en la región, compartiendo insumos y capital (migración transfronteriza (Rex, 2003) a la cual yo prefiero denominar como transterritorialismo (Ortega, 2006)).

La comunicación permitió vivir de muchas maneras la migración por parte de los grupos de individuos y/o familias que llegaron, a partir en el cómo interactuaban y evolucionaban socialmente. Esto dio como resultado un proceso complejo donde hubo ya sea una asimilación a un patrón cultural dominante (nacional), o bien el mantenimiento de lazos (sociales, económicos y culturales: transterritorialismo) a través de la frontera, sobre todo para aquellos que venían de Honduras Británica (HB). Por ende, el flujo continuo de gente en el sur de Quintana Roo tuvo un impacto directo en el mantenimiento tanto de un stock de personas como de recursos materiales, evitando el desdoblamiento de la zona causado por la precariedad social, económica y política en la que vivían los primeros habitantes.

Considero que es necesario hacer un señalamiento acerca del término transterritorialismo que empleo aquí. Por este concepto entiendo cuando las naciones o pueblos identificados que migran internacionalmente se incorporan como grupo al residir dentro de un nuevo estado nacional o *territorio*. Este enfoque es propiamente el del transnacionalismo (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994; Glick Schiller y Fouron, 1999; Portes, Guarnizo y Landolt, 1999)(Goldring, 1999; Landolt, Autler y Baires, 1999); (Guarnizo, 1998; Itzigsohn, 2000); (Faist, 2000; Portes, 1996; Portes, Guarnizo y Landolt, 1999), pero aplicándolo de una forma más amplia para analizar la interacción de los inmigrantes de Honduras Británica a la región de estudio.

Por ende, y a manera de hipótesis de trabajo, considero que la continuidad del flujo migratorio hacia la zona sur del territorio de Quintana Roo se debió no a una política de población local clara y adecuada a las características del recién nombrado territorio federal, siendo que para la época (1900-1935), la política poblacional nacional le apostaba a que una inmigración selectiva de extranjeros reactivara económicamente el país (Cabrera, 2007). Por lo tanto, la ideología hegemónica local (militarista) buscaba en primer lugar, el control del territorio para tener una estabilidad política nacional y regional (península de Yucatán) y posteriormente, y quizás no visto hasta antes del gobierno de Lázaro Cárdenas, el bienestar de la población del territorio.

De esta manera existía un divorcio entre la ideología hegemónica local y la ideología hegemónica nacional expresadas en dos paradigmas

poblacionales completamente diferentes: por un lado, de 1900 a 1915, la local que estuvo orientado a controlar el flujo de personas hacia el territorio, intentando desalentar su colonización tanto por nacionales como por extranjeros, condenando al territorio a ser una “gran” penitenciaría; mientras que de 1916 a 1935 los gobiernos locales sólo trataron de manejar el caos contraído del periodo anterior, sin una visión clara de cómo llevar a cabo el proceso de poblamiento. En cuanto a la política nacional (1900-1935) se puede resumir en un único enunciado: promoción de la migración selectiva extranjera al interior del país sin tomar en cuenta a Quintana Roo.

La política local de ambos periodos originó una disociación total entre las políticas de desarrollo (económico, social) y las poblacionales, obligando a que los primeros habitantes de la zona sur vivieran en condiciones materiales de vida restrictivas, expresado en bajas tasas de crecimiento natural, con baja fecundidad y alta mortalidad. No obstante a ello, hubo una alta inmigración impulsada gracias a la apertura de fuentes laborales, para una población que ha estado habituada a mantener una doble fuente de ingreso, es decir, en la agricultura de subsistencia y en el asalariamiento, empleándose en la agroindustria o actividades silvícola forestales (Cal, 1991a, 1991b), manteniendo, como se mencionó, el stock necesario para la continuación de la presencia de población en la zona.

Lo novedoso del presente trabajo es que se analizan archivos que tradicionalmente han sido la fuente de información primordial de la demografía: censos de población y vivienda (1901, 1912, 1921, 1932; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional y Dirección General de Estadística, 1935; Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a; Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904b) y las estadísticas vitales: registro de nacimientos y defunciones, de 1900 a 1935, depositados en los Archivos Históricos de los Registros Civiles, tanto de Quintana Roo como de Belice.

Cabe señalar que se analizan los datos de Belice y se presentan de manera tangencial, ya que para entender la dinámica demográfica de Quintana Roo o al menos la de la zona sur, se requiere a su vez entender la de Belice, sobre todo la correspondiente al Distrito Norte (Distritos de Corozal y Orange Walk, Belice). Por consiguiente, el objetivo del estudio es entender la dinámica demográfica ocurrida a lo largo de 35 años (1900-1935) y como ésta estuvo influida, o no, por una política de población implemen-

tada, sobre todo en relación con la inmigración hacia la región sur de Quintana Roo, desde una visión militar impuesta por los diferentes presidentes de la República Mexicana, comenzando por Porfirio Díaz (1900 a 1910) hasta Lázaro Cárdenas del Río, en 1935. La metodología implementada es la desarrollada por (Henry y Blum, 1988) referente al análisis de datos censales y registros de estadísticas vitales con y sin reconstrucción de familias, aplicando esta información desde el marco teórico del análisis regional (Lomnitz-Adler, 1995) y de la dinámica de formación de parejas en un contexto de constreñimiento del mercado matrimonial por migración de diferentes grupos sociales (Dixon, 1971; Esteve y Cabré, 2004; Pagano y Oporto, 1986; Quilodrán, 1989; Robichaux, 2002; Savorgnan, 1950; Thorvaldsen, 2005; United Nations, 1988), armado discursivamente por la historiografía.

Esta metodología guiará hacia la identificación de la dinámica demográfica que se experimentó en la zona coadyuvada o no por políticas de población en el ámbito de la migración para el impulso del crecimiento natural demográfico. De tal manera, el conocer la dinámica demográfica y social de esta primigenia población (eminentemente pluricultural) y el cómo resolvieron los problemas intrínsecos que conlleva la interacción de relaciones interétnicas –o bien de diferentes grupos socioculturales– permitirá dar luces en el cómo se podrían abordar los problemas actuales de Quintana Roo en materia de políticas de población orientadas, primordialmente, en el ámbito de la integración de los nuevos inmigrantes al estado a principios del siglo XXI.

El presente capítulo se encuentra organizado en cinco grandes apartados: la introducción, en el cual he abordado los elementos esenciales que se desarrollarán en los diferentes marcos teóricos que explican el proceso de poblamiento. El segundo apartado versa en la descripción de la zona de estudio, y sobre los elementos teóricos de qué es la región y por qué la considero como una región cultural, elemento fundamental en el entendimiento del proceso. El tercer apartado presento un diálogo entre la política de población, la migración y las demás políticas públicas estatales y cómo debe de haber una integración, tocando muy de cerca el caso mexicano, entre cada uno de los aspectos señalados en *pro* del desarrollo y bienestar de la población a quien se le orientan tales políticas.

El cuarto apartado “la política de población y la migración en México, su reflejo en Quintana Roo” se encuentra estructurado en dos subapartados que dan cuenta de los dos periodos en que se dividió la temporalidad de estudio (1900-1915 y 1915-1935) en los cuales muestro los datos empíricos

de la dinámica demográfica de la zona y las comparo tanto con datos nacionales como de Corozal, Honduras Británica (Belice) para analizar y entender su comportamiento, relacionándolos con los elementos que poseo como para poder establecer políticas poblacionales hegemónicas locales y nacionales y si estas coadyuvaron o no al poblamiento.

Por último, en el apartado cinco, abordo la necesidad de establecer una política de migración en el país y en el estado de Quintana Roo, sugiriendo elementos esenciales para su construcción. Esto lo hago a partir de los hallazgos encontrados en la investigación empírica analizando los “errores” y los “aciertos” de políticas, ya sean explícitas e implícitas, en materia de población que hubo en el pasado de Quintana Roo, con el fin de coadyuvar a la integración de la política social y económica con la poblacional en el Quintana Roo de hoy en día.

### **La región de estudio: una frontera cultural dinámica**

He de considerar a la zona de estudio como una *región*. ¿Por qué? Considero que la respuesta debe ser buscada desde la teoría, así como importante será abordar este asunto con todo detenimiento antes de entrar en materia sobre las políticas de población y la migración en el entonces territorio federal de Quintana Roo.

El concepto de región, dentro de la escuela del análisis regional, es una categoría analítica que se refiere a cualquier espacio que está interconectado de manera nodal a un sistema espacial económico o administrativo (Lomnitz-Adler, 1995: 65). Este espacio está constituido por varias zonas homogéneas que están interconectadas en términos de la lógica que uno esté utilizando para construir la regionalización. El conjunto de esas interrelaciones puede ser concebido como una jerarquía. Cabe señalar, según Lomnitz-Adler, que a pesar de que todas estas organizaciones espaciales se relacionan con el espacio geográfico de una manera u otra, la noción de región no se define topográficamente sino que dependerá de la naturaleza del sistema de interacción que se esté investigando.

Fábregas (1992) ubica puntos de encuentro en la conceptualización de la región, pues ésta es vista como un instrumento de análisis para la investigación (Careaga Viliesid y Vallarta Vélez, 1996); (Cerutti, 1989; Martínez Assad, 2003). A la región se le atribuye una coherencia en las características culturales y ecológicas diferentes, además de establecer la intermediación entre la comunidad y la nación, portando una identidad propia que la hace diferente del contexto nacional:

...la región es el resultado de un proceso que vincula en el tiempo y en el espacio a la sociedad, la cultura, el medio ambiente [*sic*] y la historia. Esta vinculación construye una estructura propia y otorga especificidad a la sociedad y a la cultura en un ámbito concreto. La región constituye el recipiente de una historia cuya cotidianidad aparece en la conciencia regional manifestándose en símbolos de identidad que recuperan y unifican la vivencia compartida. La dimensión histórica de la región (como construcción humana) se traduce en transformaciones apoyadas en procesos de continuidad y discontinuidad del tejido histórico y social (*Ibid.*: 31).

Por tanto, se considerará al sur de Quintana Roo y los distritos del norte de Honduras Británica (hoy Belice) (mapa 1) como una región debido al proceso histórico-social de la migración, cuyo elemento esencial es la frontera natural (el río Hondo) proceso que formó y transformó las diferentes localidades asentadas al margen de esta frontera haciendo que se compartiera un mismo proceso cultural, social, y económico bajo un mismo medio [ecológico] (la explotación del recurso silvícola), creando una identidad propia, diferente a los dos centros de poder económico, político y social de la Península de Yucatán, como lo eran, en ese momento, las ciudades de Mérida, en Yucatán y de Belice, en Honduras Británica.

Como se aprecia, la región está constituida por una zona limítrofe de dos entidades geopolíticas: la frontera México-Belice. Por tal motivo considero necesario delimitar el concepto de frontera al interior de la región para conocer con toda precisión los fenómenos demográficos de los que se hablarán de ahora en adelante.

Ray Allen Billington (citado por Fábregas y Román, 1994) ve en la frontera la existencia de un espacio físico y un proceso social. Para explicar esto, Fábregas y Román (*op. cit.*) citan a Owen Lattimore. La frontera se crea en el momento en que una comunidad ocupa un territorio (espacio físico). En ese momento es modelada y transformada por la actividad y el crecimiento de la comunidad y por las consecuencias de su ocupación y el contacto con otra comunidad (proceso social). Por lo tanto, se viven dos procesos simultáneos: la expansión, resultante a largo plazo por la propia dinámica demográfica y el de la transformación, el cual permitirá la creación de una nueva sociedad debido al contacto mutuo de los diferentes subgrupos que conforman a la sociedad fronteriza.

Las características que definen el perfil cultural de la gente que ocupa el margen a ambos lados de la frontera no son las que caracterizan a sus propios núcleos nacionales, conllevando a la conformación de nuevos subgru-

pos los cuales reclaman el derecho de ocupación de un territorio. En consecuencia, comentan Fábregas y Román (*Ibid.*: 12), una frontera nunca será un proceso unilateral y habrá múltiples experiencias, procesos y transformaciones que dan como resultado el establecimiento de una frontera concreta. Estos autores concluyen que:

la teoría y la práctica de un concepto... de frontera son resultado de una situación histórica concreta provocada por la acción de una determinada sociedad... La relación entre un espacio físico y el proceso formativo de una frontera no es algo dado en la historia, sino que se establece a través de la práctica de la sociedad misma (*Ibid.*: 13-14).

Siendo más concretos, la frontera a la que se hace referencia aquí es la frontera sur de México. Ésta es una línea [imaginaria] divisoria de 1 138 km, de los cuales 176 km comparte con Belice (frontera reconocida a partir del Tratado Mariscal-Spencer signado entre los Estados Unidos Mexicanos y Gran Bretaña, el 8 de julio de 1893). Este espacio es objetificado por el río Hondo, que es “una arteria regional de transporte y comunicación,... [Frontera natural]...centro geográfico de una región que incluye una parte considerable de [la península de Yucatán, el Petén Guatemalteco y Honduras Británica]” (Clegern, 1962): 247, citado por Vallarta, 2001: 36).

Esta porción de la frontera sur, por tanto, está sustentada en contenidos históricos, sociales, culturales y ecológicos otorgándole una especificidad como región, pues está integrada en un marco regional de interacciones culturales (comunicaciones) y cambios sociales dado la sociabilidad de los diferentes grupos sociales asentados, que reclaman para sí el territorio que han ocupado y, que implica un sistema económico-administrativo representado por un lado, por las compañías deslindadoras y concesionarias de la explotación forestal de maderas preciosas y resina (chicle), así como por la burocracia, civil y militar local; y por el otro, representada y regida por los centros de poder político nacionales y coloniales respectivamente (la capital de México y la ciudad de Belice). Este sistema representa la hegemonía, concepto indisociable y explicativo de la cultura regional.

Así, la región de estudio es una región fronteriza y, ante todo, una región cultural. De forma breve, señalaré a qué me refiero con este concepto.

Lomnitz-Adler (1995: 14-15) expone que es necesario justificar las investigaciones históricas en términos de su eventual relevancia para la formación de una cultura nacional, por lo que debemos contar con una forma alternativa de estudiar la cultura en espacios internamente diferenciados, tan com-



las transacciones simbólicas, y la de la cultura nacional por la de la etnicidad (*Idem*).

A manera de paréntesis, es necesario hacer un alto y analizar brevemente el concepto de etnicidad, ya que es un término fundamental en el marco de cultura regional. La identidad étnica es asumirse y ser reconocido como miembro de una configuración social que es portadora de una cultura propia, formada históricamente y mantiene una identidad social común; entraña el derecho de participar de tal cultura, teniendo acceso a los elementos culturales indispensables para satisfacer los requerimientos de la vida en sociedad. Esta pertenencia a un grupo significa formar parte de un complejo nudo de interdependencias que ubican socialmente al individuo a partir de derechos y obligaciones culturalmente prescritos (Bonfil, 2004; Garzón, 2004).

Por ello, Lomnitz-Adler desarrolla los principios de una perspectiva para analizar la diferenciación y la homogeneización culturales en regiones político-económicas, respetando estrictamente las relaciones entre el patrón espacial de las relaciones de poder y la producción cultural e ideológica. El resultado es un marco conceptual que sirve para especificar y contextualizar la noción de hegemonía a partir del análisis regional construyendo esquemas de organización regional, y prioriza las dimensiones sistémicas del espacio social. La hegemonía (construcción cultural) permite la expansión del modo de producción dominante y conlleva la construcción de ideologías institucionales mediadoras entre los intereses de las diversas élites y de los grupos nacionales de poder (*Ibid.*: 45).

Él define como *cultura regional* o *cultura en espacios regionales internamente diferenciados*, como aquella cultura internamente segmentada que se produce a través de las interacciones humanas –éstas, implican la construcción de marcos de comunicación, de transmisión de signos, dentro y entre los grupos de identidad, marcos que a su vez ocupan espacios– en una economía política regional; que existe y funciona en un espacio organizado y articulado por una dominación de clase (*Ibid.*: 39, 43).

Dentro de la región es posible identificar grupos de identidad (*culturas íntimas*) cuyo sentido de sí mismos (es decir, los objetos, experiencias y relaciones que valoran o sus fronteras) se relacionan con sus respectivas situaciones en función de las relaciones de poder (intervienen elementos de estatus y etnicidad para su identificación) (*Ibid.*: 39). Las relaciones de poder (cultura de las relaciones sociales) son las que garantizan una cierta unidad de significados al interior de los grupos que se encuentran dentro de la diversidad cultural implícita por la segregación y jerarquización espacial de las clases y de los grupos étnicos (*Ibid.*: 43, 45).

Éstos pueden distinguirse según sus tipos de interacción simbólica y su forma de compartir significados (ideología localista) (existencia de elementos comunes, como el *habitus* de (Bourdieu, 1976). La producción de significados siempre depende de contextos simbólicos preexistentes y si estos contextos difieren para cada grupo cultural o incluso para individuos que ocupan posiciones diferentes dentro de un mismo grupo, se concluye que habrá una rica gama de signos polisémicos en el dominio cultural compartido dentro de la región (*Ibid.*: 41).

El modelo de Lomnitz-Adler busca ver la dinámica de la cultura regional en el cual surgen jerarquías de poder tanto dentro como entre los grupos de identidad. Por eso, el análisis de las fronteras sociales requiere de una comprensión histórica de la interacción entre las experiencias culturales compartidas (cultura íntima) y la construcción ideológica de grupos de identidad (ideología localista). Los ritmos de transformación de la cultura íntima no son idénticos a la política de la identidad, por lo que pueden surgir nuevas culturas íntimas y las existentes pueden declinar dentro de un grupo de identidad, mientras éstas conservan sus mismas fronteras, o pueden surgir culturas íntimas que reclamen para sí una identidad excluyente (*Ibid.*: 56).

El modo de evaluar la compatibilidad mutua de las diversas creencias e instituciones de una cultura íntima es mediante la coherencia. Por tratarse de sociedades complejas la coherencia sólo puede ser parcial. Ésta está en función de la posición de una cultura íntima frente a las clases dominantes de una región. Permite observar el grado en que las instituciones culturales –y las creencias producidas en el contexto de tales instituciones– son mutuamente referenciales y compatibles (*Idem*). Es una dimensión que debe explicarse y estudiarse en su contexto regional e histórico (*Ibid.*: 59).

De este marco teórico, obtengo los elementos esenciales para desarrollar la *construcción de ideologías institucionales mediadoras entre los intereses de las diversas élites y de los grupos nacionales de poder*, las cuales son impuestas desde el centro del país. Los intereses son claros y son de corte político (socavar la revuelta maya, controlar la frontera sur y restringir el poder de los estados de Yucatán y Campeche que reclamaban como parte de sus territorios a Quintana Roo) y económicos (explotación de materias primas cotizadas en el mercado internacional). ¿Cómo querían lograr estos objetivos? A través de una política de población local, implícita o explícita, para controlar la inmigración hacia la región desde una visión militar, en primer lugar, y posterior a ella, de colonización, a pesar del paradigma poblacional nacional que imperaba en esos momentos.

### La política de población y el control de la migración como política pública

Cabrera (2007: 49) expone que la noción del proceso de poblamiento se refiere a la forma en que la población va ocupando, ampliando e intensificando espacios del territorio de acuerdo con las percepciones, posibilidades y oportunidades que la organización sociopolítica y la geografía del país le ofrecen y le permiten, interviniendo los tres componentes del Estado-nacional: población, territorio y gobierno. El poblamiento, abunda el autor, es función de la *dinámica demográfica* que experimenta un país tanto en el crecimiento natural de la población (nacimientos y muertes), como del crecimiento social (inmigración y emigración), ya sea nacional o internacional. La combinación de los dos tipos de crecimiento en el tiempo produce un proceso determinado de crecimiento poblacional.

Las causas que dan lugar a la dinámica demográfica de cualquier grupo de individuos establecidos en una sociedad, se encuentran en procesos de orden político, social, económico, cultural, y en general, en las estrategias y acciones del desarrollo que se adoptan en diferentes tiempos (Cabrera, 2007: 56).

No todo poblamiento presupone la libre elección del sitio a poblar. La colonización es un medio cuyo fin es motivar, y en ocasiones obligar a que ciertos grupos de población se asienten en determinadas regiones del país. De igual manera, el proceso de poblamiento en un país o región específica, nunca ocurre, en tiempo y espacio, de manera homogénea, sistemática y acorde con un desarrollo distributivo, equilibrado, social y territorial. En el tiempo, el crecimiento ha tenido variantes significativas en su intensidad, que está en relación con la ubicación y explotación de los recursos naturales, así como de las diversas estrategias del desarrollo que han provocado desplazamientos de la población con diferentes tendencias.

Las estrategias y acciones de las causas demográficas de las que habla Cabrera son en sí las políticas efectuadas por la hegemonía del Estado. Miró (Miró, 1971: 1) comenta que la política sólo puede darse como una decisión del sector público, la cual tiene una clara definición del sujeto al que va dirigida; el reconocimiento del curso que se desea que sigan los acontecimientos con el propósito de lograr el objetivo deseado; una línea de acción deliberada por parte de las autoridades; una declaración de intención y, por último, una instrumentación de la intención. Así, concebida una política, y en este caso, la política de población, sólo podrá darse adecuadamente en el contexto de la planificación global y coordinada con las metas del desarrollo económico y social (*Ibid.*: 4).

Por lo tanto, no debe haber una frontera entre la política de población y la política económica y social de un país o una región del mismo, donde se suscriben éstas. De tal manera, para Miró (*Ibid.*: 5) y Cabrera (2007: 553, 561-562), la política de población se definirá como el conjunto de metas a ser alcanzadas en relación con el tamaño, la composición, la distribución y el ritmo de cambio demográfico, es decir las variables demográfica, que mejor se adecuen a los objetivos declarados de la política de desarrollo y a las estrategias para lograrlas.

El estudio de la política de población permitirá conocer y determinar las herramientas teóricas y técnicas que den lugar a la *integración* de los temas poblacionales a los planes y programas de orden socioeconómico para el desarrollo de un país o una región de éste. De tal manera, estos estudios deberían de ir dirigidos directamente a aquellos que tienen la responsabilidad de instrumentar; en el proyecto de desarrollo, la política de población integrada (Cabrera, 2007: 553).

Y aquí hay un problema nodal en la integración de las políticas, pues la población prefigura en las grandes directrices de lo nacional sólo como un insumo de referencia cuantitativa –cuántos somos y cuántos seremos– es decir; para establecer las dimensiones del esfuerzo que debe realizarse en determinado sector y no como un señalamiento de lo que sería conveniente modificar o hacer permanente en los aspectos demográficos. Se piensa, señala Cabrera (2007: 555-556), que de esta manera está integrada la dinámica demográfica en la planeación, sin que se analice ni se prevea el posible efecto que el programa mismo tendría en la evolución deseada de la población y viceversa.

Esto es importante, pues no se toma en cuenta que los fenómenos demográficos constituyen un sistema, donde están mutuamente interrelacionados, y las tendencias de un fenómeno se reflejan sobre los restantes. Por lo tanto, las políticas de población son o deberían ser sistémicas en cuanto a que los efectos que tiene el comportamiento de la mortalidad, la fecundidad y la migración integran la dinámica demográfica y la interacción de estos elementos define la distribución de la población. Además, no se debe olvidar que los fenómenos demográficos tienen una gran inercia, manifestándose lentamente sus efectos en el tiempo, en periodos muy prolongados (Cabrera, 2007: 560, 563).

Esto es un aspecto fundamental en la planeación demográfica, considera Cabrera (*Ibid.*: 563), ya que para el entendimiento de la dinámica es necesario conocer su trayectoria pasada, la forma en que han evolucionado sus componentes principales, las causas que han motivado ese desarrollo y sus efec-

tos en las condiciones económicas, sociales y culturales para poder configurar escenarios en el tiempo y en el espacio, de las transformaciones que se requieren en la dinámica demográfica con la finalidad de convertirla en un agente social que beneficie en el bienestar y la calidad de vida de la población.

La política de población es un tema que puede ser controversial, dependiendo los objetivos que se plantean y las metas que se quieren alcanzar. Fenómenos como la fecundidad y tangencialmente la mortalidad han estado sobre la mesa de discusión política mexicana a lo largo del tiempo, ya que la reproducción biológica de la sociedad ha sido y es un tema prioritario en la política de cualquier sociedad por cuestiones de supervivencia y defensa territorial. Por otro lado, la mortalidad y la morbilidad de la población se han conjugado en políticas de salud pública, en búsqueda de un mayor bienestar de la población y minimizar, lo que Livi-Bacci (1990: 107) llama, el desperdicio y el desorden intergeneracional de la sociedad.

Sin embargo, la política migratoria (emigración e inmigración) del país ha estado desde el México independiente hasta la actualidad en una situación poco clara, (yo pensaría que más ahora que en el pasado reciente) sin objetivos concretos que busquen el desarrollo económico y social de los migrantes (internos e internacionales) ni mucho menos su bienestar tanto dentro como fuera del país.

Pero, ¿cuál es la causa de este “olvido” de la importancia de la migración en las políticas de población por parte de los demógrafos y planificadores? Una hipótesis a considerar, es que la política de población en el ámbito de la migración presenta una serie de problemas éticos, que tal vez en la política sobre la reducción de la fecundidad y la prolongación de la longevidad no se presentan. Para las Naciones Unidas (1978) las políticas de migración pueden involucrar la coerción y la restricción de movimientos en el plano individual y crear tensiones entre los países a causa del sistema de cuotas o de fenómenos tales como la emigración de personal profesional y técnico capacitado de un país a otro, a lo que se le puede calificar como de despilfarro en recursos humanos de una nación (véase igualmente en Miró, 1971).

Con base en el comentario anterior, el que México no tenga una explícita política de población en el ámbito de la migración, para algunos autores significa en sí una política de población. A manera de ejemplo, Lyons en 1971 escribió: “puede no ser razonable decir que un gobierno tiene una política demográfica solamente cuando actúa, pues de hecho la inacción de otro gobierno puede representar una política deliberada” (citado en Naciones Unidas, 1978: 661).

Para cerrar este apartado, baste decir que (ya que de la interesante aseveración de Lyons se analizará posteriormente) en conjunto con la necesidad de tener una política de población sobre el manejo de la migración, considero pertinente y necesario hacer una introspección a lo largo de la historia de México, desde finales del siglo XIX hasta los tres primeros decenios del XX, sobre las características de la migración en México y la política de Estado aplicada alrededor del fenómeno, haciendo un enfoque muy fino sobre este tema para Quintana Roo, conjuntado ambos contextos con las políticas hegemónicas nacionales que trataban por todos los medios de poblar un país basto y explotar a la vez sus recursos naturales preciados en el mercado internacional. Esto lo analizaré en el siguiente apartado.

### **La política de población y la migración en México, su reflejo en Quintana Roo**

Los países de América Latina comparten una característica demográfica: la intensa movilidad geográfica de sus habitantes dentro de sus fronteras nacionales (Cabrera, 2007: 277). En México, la corriente migratoria tradicional que tiene una mayor significación por el peso de sus efectos, en lo económico y en lo social, es la migración rural-urbana, y de ésta la que se dirige principalmente a las grandes ciudades (actualmente la emigración hacia los Estados Unidos de Norteamérica tiene una influencia importante en la vida nacional, como también tiene una profunda raíz histórica en el devenir de ambos países, véanse referencias de ello en Cobo, 2008: 162). Para Cabrera (*Idem*), las diferencias interregionales en el ritmo de desarrollo agrícola e industrial producen intercambio de población entre ciertas zonas geográficas o económicas.

El efecto de los movimientos migratorios sobre la población es múltiple y es en función de las características y el volumen de los migrantes. Cabrera es muy agudo al señalar:

si se tiene en cuenta que el volumen de la migración varía entre las diversas regiones de un país y las características de los migrantes son diferenciales tales como la edad, el sexo, el estado civil, la educación, la ocupación, las actitudes frente a la fecundidad, [entre otros], no es difícil entender, por un lado, la importancia que tienen los movimientos migratorios y, por otro lado, el grado de dificultad para establecer las causas y los efectos de dichos movimientos (2007: 277-278).

Los estudios sobre la migración, si bien en los últimos decenios del siglo XX y durante los primeros años del XXI, han tenido un *boom* dada a su importancia en el marco internacional (migración forzada de refugiados tanto por catástrofes naturales como sociales, movimiento de la fuerza de trabajo, mayor facilidad de la movilidad de los individuos y familias a niveles inter e intranacional dados los cambios tecnológicos de comunicación y transporte), se considera que el estudio de la migración es en sí “escaso” en cuanto a la información directa sobre las características de los migrantes, razones y motivaciones, antecedentes educacionales, profesionales y ambientales tanto del lugar de origen como de destino (Cabrera, 2007).

Esto repercute directamente en el desconocimiento del fenómeno migratorio humano como tal, pues aún está muy lejos de establecerse una teoría general sobre la migración, a pesar de importantes e interesante esfuerzos teóricos (Alba y Nee, 1999; Brettell, 2000; Brettell y Hollifield, 2000; Gans, 1992; Gordon, 1964; Massey *et al.*, 1993; Massey, 1999; Portes, 1997; Portes, 1999; Rumbaut, 1999; Zhou, 1999). Lo rescatable de todas estas propuestas teóricas es que muestran un alto grado de aleatoriedad en el acto de la decisión de migrar, por cualquier causa, ya sea voluntaria o forzada, lo que redundará en la perturbación de cualquier modelo migratorio que se proponga (Cabrera, 2007: 279).

La migración, abunda Cabrera (2007: 292), es un proceso que se relaciona con problemas de corte social, económico, político, cultural y ecológico, por lo que su estudio requiere una visión interdisciplinaria. Por lo que las personas que cambian de lugar de residencia, los migrantes, forman un grupo selectivo en el sentido de que sus características demográficas y sociales son diferentes de la población que no migra (*Ibid.*: 355). Además, estos migrantes, y sus descendientes, tienen una característica peculiar, ya que como una parte integral de una sociedad, están dispuestos a reconfigurar su cultura y su identidad, étnica primordialmente, dependiendo de las relaciones sociales integradas entre inmigrantes y nativos en el lugar de destino (Castles y Miller, 2004).

Para analizar este complejo proceso de la política poblacional y la migración en México, y específicamente para el distrito sur de Quintana Roo (DSQR), voy a dividir su estudio en dos periodos: *i*) la última etapa del porfiriato (1900-1915) y, *ii*) el impacto de la Revolución mexicana en la población (1915-1935). Cabe hacer aquí una nota aclaratoria. He decidido ampliar ese último periodo del porfiriato hasta 1915 ya que en esta fecha se da un giro en la administración del territorio al entrar el general Salvador Alvarado como gobernador de Yucatán, con jurisdicción militar en Quintana Roo, y

es él quien impulsa los ideales revolucionarios, pone fin al porfirato en la zona y, por consiguiente, da como resultado cambios en todas las relaciones políticas al interior de la zona de estudio (Konrad, 1993).

### La última etapa del porfirato (1900-1915)

La migración y la política demográfica nacional son temas que deberían ir de la mano, sobre todo cuando se habla de crecimiento demográfico y de desarrollo social. La posición del Estado mexicano ha transmutado a lo largo del tiempo, en cuanto a cómo se deben conjugar estas dos variables (Wionczek y Navarrete, 1965: 23). La tesis básica de este pensamiento, desde el México independiente hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, fue que el país se encontraba “subpoblado”, la dinámica demográfica marcaba un lento crecimiento, y la distribución de los habitantes en el territorio era irregular; por ende, para que hubiera un progreso económico y poder defender las fronteras nacionales era necesario el aumento de la población ((Cabrera, 1994, 2007).

Empero, el crecimiento de la población se pretendió que fuera selectivo, es decir, la idea era que el crecimiento estuviera basado en buena parte en el crecimiento social tendiente al favorecimiento de la inmigración de colonos extranjeros que contribuyeran al crecimiento económico del mismo (*Ibid.*: 24). Gilberto Loyo lo expone de una forma contundente (en Wionczek y Navarrete, 1965: 24): “como esperaban muy poco o nada del trabajo de los mexicanos indígenas o mestizos para el progreso de la nación lógicamente afirmaban que éste sólo podría lograrse mediante el trabajo y las altas cualidades de criollos mexicanos y extranjeros”.

Esta actitud prevaleció durante todo el siglo XIX y en los decenios iniciales del XX, ya que el crecimiento fue considerablemente lento, cambiándose medianamente el paradigma prevaleciente, hasta mediados del decenio de los años 20, pues el ritmo de crecimiento de la población se acelera casi ininterrumpidamente a partir de este momento y no cambia sino hasta bien entrado el decenio de los setenta.

Al analizar más detenidamente el asunto de la colonización durante la segunda mitad del siglo XIX, por parte de extranjeros al interior del país, ésta no siempre dio buenos dividendos al país ni a su conformación como un Estado-nacional sólido. Esto se debió, en parte, a dos factores. El primero fue la renuencia de los inmigrantes a integrarse a la sociedad mexicana y, el segundo, fue la dificultad de mantener el control político de ciertas zonas del país, como fue la frontera norte y sur del país (Cabrera, 1994: 347).

No fue sino hasta 1908, que hubo una disposición coherente para regular la entrada extranjeros en el país, al aprobarse la *Ley de Inmigración*, el cual fue completamente selectiva resumiéndose en dos aspectos: se permite el ingreso a México solamente a personas capaces de ayudar en la producción (eminentemente agrícola); y que fueran consecuentes con la situación política del país; se impedía la entrada a personas con ciertas características limitativas como que padecieran enfermedades transmisibles, o bien, fueran prófugos de la justicia, ancianos y/o menores de 16 años, entre otras características (*Ibid.*: 348).

En el último decenio del porfiriato el proceso de modernización del país dio lugar a que se establecieran las condiciones para articularlo al sistema económico mundial conjuntándose con la inequidad al acceso a los recursos y la pobreza generalizada de la población. No obstante a ello, plantea Cabrera, la combinación de todos los elementos sociopolíticos dio como resultado la primera dinamización demográfica del país.

La población creció lenta pero continuamente, 1.1 por ciento anual (de 13.6 millones en 1900 a 15.1 millones en 1910), por la permanencia de una alta natalidad (aproximadamente 46 nacimientos por mil habitantes) y una mortalidad con tendencia hacia la baja (33 defunciones por mil habitantes, la esperanza de vida era de 30 años, una de las más bajas de América Latina). Para 1910 la duplicación de la población se esperaba cada 50 años. La movilidad de las personas al interior del país fue en general a corta distancia, pero gracias a las mejoras en comunicaciones terrestres se presenciaban migraciones de alto desplazamiento (Cabrera, 2007: 81-88).

El esfuerzo por el gobierno de poblar al país por medio de migración extranjera selectiva no daba los frutos que esperaban, como ya se mencionó anteriormente. Se estima que en 1910 había un total de residentes extranjeros en el país de 116,347 personas, tan sólo el 0.77 por ciento de la población total, no obstante el país se poblaba, gracias al crecimiento natural, por más mexicanos (Alba, 1993: 151).

¿Qué es lo que pasaba en el territorio de Quintana Roo y en la zona de nuestro interés? Entrado el siglo xx, habían pasado apenas siete años desde que se delimitó el espacio fronterizo con Belice (1893 se firma el Tratado Mariscal-Spencer con su correspondiente ratificación en 1897 (Pérez, 1958)). El 5 de mayo de 1898 se instaló el Pontón *Chetumal* en la desembocadura del río Hondo, en la Bahía de Chetumal, a cargo del Comandante de la Armada Othón P. Blanco, para el control aduanal y de armas, provenientes primordialmente de Honduras Británica, permitiendo custodiar y hacer cumplir las leyes mexicanas, así como la soberanía nacional (César Dachary y Arnaiz Burne, 1983).

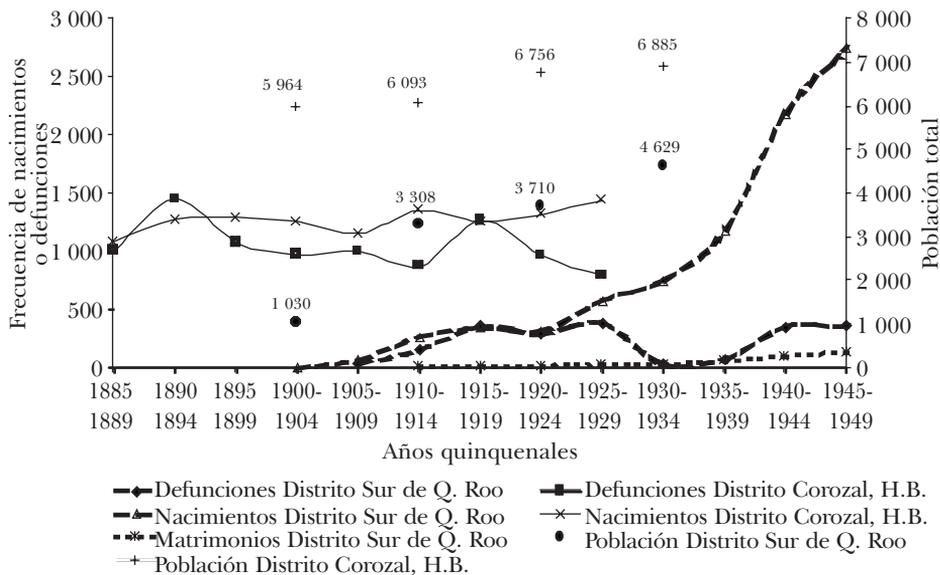
Posteriormente, y por mediación de Othón Pompeyo Blanco, se funda Payo Obispo (ahora Chetumal) al invitar a los descendientes de los pobladores de la antigua Bacalar, que vivían en el distrito norte de Honduras Británica, a repoblar esta zona con la promesa de protección del Pontón. Sin embargo, el poblamiento de la región no fue fácil ni inmediato, como se puede leer del comentario que hace el mismo general Porfirio Díaz al presentar la iniciativa de ley ante el Congreso para crear el territorio de Quintana Roo,

faltan todos los elementos de una administración legal reguladora que proteja la colonización y repoblación del área: que promueva y lleve a cabo la multitud de trabajos materiales que, hoy más que nunca, son necesarios para volver a civilizar el oriente de Yucatán (Macías Zapata, 2002: 34).

De tal manera, no fue hasta 1903 cuando la mayor parte de la gente dispersa entre Bacalar y el distrito norte de Honduras Británica accedieron

GRÁFICA 1

TENDENCIA DE LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS: NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS Y LA POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, COMPARÁNDOLO CON LA INFORMACIÓN DEL DISTRITO COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1885-1949



a vivir en Payo Obispo, convirtiéndose en el principal centro comercial y de control de producción silvícola de la región a los pocos años (Dachary y Arnaiz Burne, 1983).

La evolución de la población del DSQR se puede observar en la gráfica 1. En esta gráfica se observa que el crecimiento se da de manera continua a lo largo de los años 1910 a 1930 con una tasa de crecimiento promedio de 1.04 por ciento para 1910-1921 y de 2.21 por ciento para 1921-1930 (de 1904 a 1910 la tasa es de 10.61 por ciento, la cual podría estar sobre estimada ya que el volumen de la población de 1904 está subrepresentada (cálculos propios).

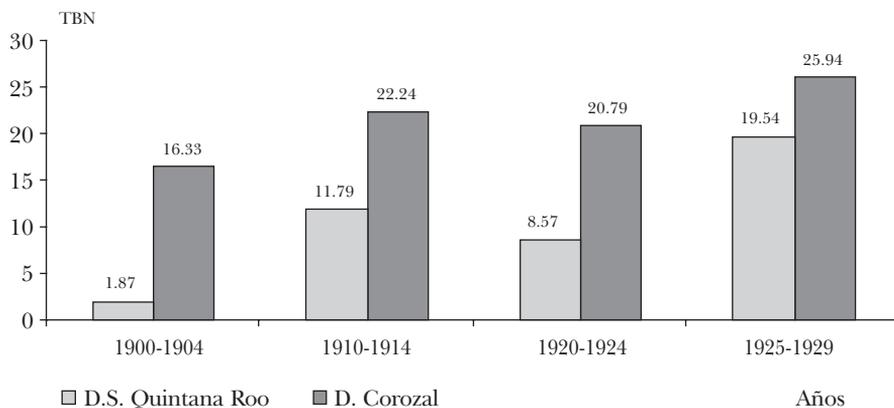
Cuando se le compara con el Distrito de Corozal, se puede observar que, a pesar de su bajo volumen de población del DSQR, el ritmo de crecimiento es mayor (las tasas promedio de crecimiento intercensal para el Distrito de Corozal son: 0.214 por ciento, 1901-1910; 0.939 por ciento, 1910-1921 y; 0.189, 1921-1931 (Cálculos propios)), y aun mucho mayor en comparación con la tasa de crecimiento promedio anual nacional (1.09 por ciento, 1900-1910; -0.51 por ciento, 1910-1921; 1.61 por ciento, 1921-1930 (Castillo, Toussaint y Vásquez, 2006: 28)).

Sin embargo, el volumen de sus nacimientos, a pesar de su incremento en el tiempo, se presentan muy bajos desde 1900-1904, cambiando esta tendencia durante 1925-1929, que es cuando se disparan la ocurrencia de nacimientos sobrepasando los 600 nacimientos en cinco años. Por tanto, en el periodo que nos ocupa, 1900-1904 y 1910-1914, se observan Tasas de Brutas de Natalidad (TBN) bajas (1.87 y 11.79 por mil nacimientos) cuando se les compara con las de Corozal, HB (gráfica 2). Ello puede ser un elemento sintomático de que el crecimiento positivo que tiene la zona sur de Quintana Roo se debió principalmente a la inmigración y no al crecimiento natural (esta discusión se retomará más adelante).

Una vez promulgado como Territorio federal (1904), se abrieron las puertas para que entraran instituciones nacionales como hacienda, la aduana, el sistema judicial... además de que permitió el control de los recursos naturales, y hacer valer la soberanía nacional frente a la colonia inglesa de Honduras Británica en la frontera sur de México.

En 1904 se realiza un censo de población (ver la transcripción realizada por Vallarta (2001) del Censo original), que abarca sólo siete localidades, representando a localidades asentadas tanto en la costa, Xcalak; en la Bahía de Chetumal, Payo Obispo y Calderitas; como en el río Hondo, Ramonal, Juan Luis, Santa Elena y Sacxán (cuadro 1). A partir de esta información se lograron realizar cálculos valiosos para describir y entender el poblamiento de la zona sur. Sólo cabe hacer una advertencia. La descripción de la zona a

GRÁFICA 2  
TASAS BRUTAS DE NATALIDAD ESTANDARIZADAS (TBN)  
POR GRUPOS DE AÑO QUINQUENALES PARA EL DISTRITO SUR DE  
QUINTANA ROO COMPARÁNDOLO CON LAS OCURRIDAS EN  
EL DISTRITO DE COROZAL, HONDURAS BRITÁNICA, 1900-1929

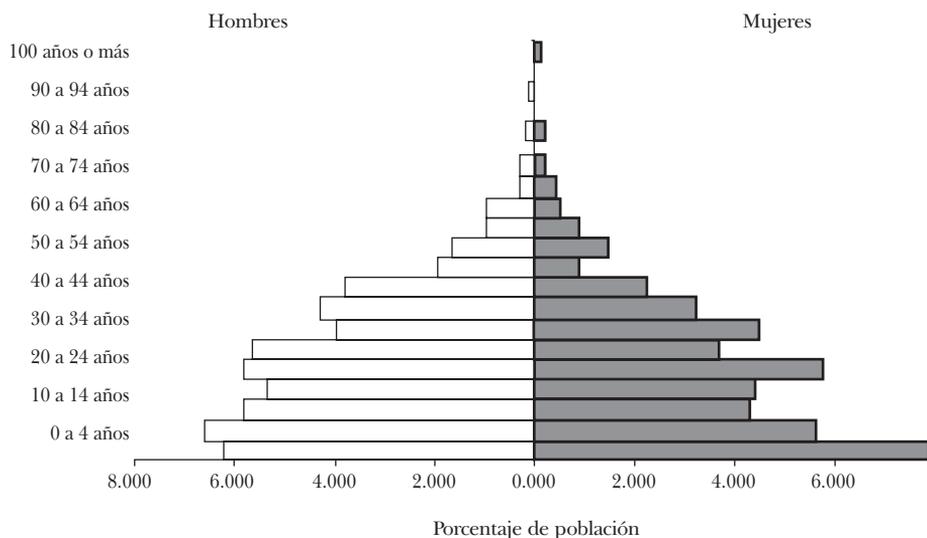


partir de la interpretación de este censo debe de tomarse con cautela debido a que no representa a todos los poblados asentados. Empero, considero, puede dar una idea de cómo ocurrieron algunos de los fenómenos demográficos en el tiempo y espacio en cuestión.

CUADRO 1  
NÚMERO DE PERSONAS QUE HABITÓ LAS LOCALIDADES CENSADAS  
EN EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO MÉXICO, 1904

<i>Localidades</i>	<i>Número de habitantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Xcalac	340	33.01
Payo Obispo	248	24.08
Ramonal	154	14.95
Juan Luis	120	11.65
Calderitas	73	7.09
Santa Elena	61	5.92
Sacxán	34	3.30
Total	1 030	100

GRÁFICA 3  
 PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO SUR DE  
 QUINTANA ROO, MÉXICO, 1904



La pirámide poblacional realizada a partir de la información censal muestra diferencia en su composición por edad y sexo. Para el año de 1904, si bien su estructura es piramidal, denotando un crecimiento natural progresivo y hasta cierto punto la reproducción de la población, ésta es de forma irregular (gráfica 3). Esta irregularidad implica que existe un desbalance entre los sexos de la población siendo más notorio, la ausencia de hombres en los grupos de edad de 0 a 4, 30 a 34 y 65 a 69. Mientras, el índice de masculinidad (IM) (proporción de hombres sobre mujeres) es mayor en los grupos de edades: 25 a 29, 40 a 44, 45 a 49 y 60 a 64 (cuadro 2). Este desbalance impacta en el mercado matrimonial, como se ha reportado en la literatura a partir de estudios similares (*i.e.* Esteve y Cabré, 2004).

Un índice de masculinidad mayor a 104-106 hombres por cada 100 mujeres en los grupos de edades señalados, puede indicar que hay un proceso de atracción hacia la zona de grupos de hombres que se encuentran en edades productivas y que migran a ella, en busca de trabajo. En cuanto a los grupos de edades con un IM menor a estos valores, (30 a 34 y 65 a 69 años de edad), puede indicar una inmigración igualmente selectiva de mujeres. Es conocido que muchas mujeres migraron a la zona en búsqueda de trabajo, sobre todo para incorporarse en compañías chicleras y madereras empleándose

como cocineras, lavanderas u otro tipo de actividades (Higuera, 1995: 79, Konrad, 1987: 487) (esto lo he constatado al analizar el tipo de actividades que reportan las mujeres al momento de registrar a sus hijos en el registro civil).

Para hablar de inmigración hacia el DSQR, baste por el momento en señalar, de acuerdo con el cuadro 3, y reforzado esta interpretación por un índice de masculinidad de 117 hombres por cada 100 mujeres (cuadro 2), que para 1904, el 71 por ciento de la población estaba constituida por gente inmigrante sobre todo por personas de Honduras Británica (65 por ciento

CUADRO 2

ÍNDICE DE MASCULINIDAD\* POR EDAD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO, 1904, 1910, 1921 Y 1930

<i>Grupos de edad</i>	<i>1904</i>	<i>1910</i>	<i>1921</i>	<i>1930</i>
0 a 4	79.15	103.80	115.60	113.80
5 a 9	117.45	110.15	132.89	114.38
10 a 14	136.61	102.58	131.80	122.93
15 a 19	122.44	88.58	137.10	122.24
20 a 24	101.88	192.68	150.11	182.93
25 a 29	152.91	204.80	174.26	203.52
30 a 34	89.29	202.04	175.00	174.04
35 a 39	133.57	151.84	186.01	167.75
40 a 44	169.87	292.76	173.41	180.40
45 a 49	222.62	235.43	225.99	202.14
50 a 54	113.54	228.12	200.86	180.92
55 a 59	111.31	180.89	177.00	172.69
60 a 64	200.36	299.41	139.07	256.06
65 a 69	75.14	84.45	459.20	152.44
70 a 74	150.27	99.80	152.59	146.58
75 a 79	0.00		286.54	190.55
80 a 84	100.18		247.97	156.35
85 a 89	0.00	299.41	0.00	39.09
90 a 94	0.00		36.74	117.26
95 a 99	0.00			117.26
100 y +	0.00			
<i>Total</i>	<i>117.30</i>	<i>146.68</i>	<i>150.00</i>	<i>148.60</i>

\* Valores normales en el Índice de Masculinidad es de 104 a 106 hombres por 100 mujeres.

CUADRO 3

LUGARES DE ORIGEN DE LOS POBLADORES DE QUINTANA ROO, 1904, 1910, 1921 Y 1930\*

Lugar de nacimiento	Distrito sur de Quintana Roo				Territorio federal de Quintana Roo						
	1904		1910		1921		1930				
	M**	F**	M	F	T	M	F	T			
México	16.7% (172)	12.5% (129)	29.2% (301)	23.8% (2 171)	76.4% (6 960)	49.2% (5 392)	37.3% (4 087)	86.4% (9 479)	49.5% (5 253)	38.1% (4 047)	87.6% (9 300)
Honduras Británica	32.9% (339)	32.0% (330)	65.0% (669)	8.4% (769)	19.0% (1 730)	5.9% (651)	5.5% (599)	11.4% (1 250)	4.8% (514)	5.0% (530)	9.8% (1 044)
América	3.3% (34)	1.4% (14)	4.7% (48)	0.4% (38)	2.3% (213)	1.0% (114)	0.4% (45)	1.4% (159)	0.6% (65)	0.5% (55)	1.1% (120)
Europa	1.1% (11)	0.1% (1)	1.2% (12)	0.4% (32)	1.7% (158)	0.5% (52)	0.1% (15)	0.6% (67)	0.4% (44)	0.2% (18)	0.6% (62)
Asia			0.4% (34)	0.1% (10)	0.5% (44)	0.1% (7)	0.01% (1)	0.1% (8)	0.3% (31)	0.1% (13)	0.4% (44)
África						0.01% (1)	0.02% (2)	0.03% (3)			
Oceanía									0.3% (29)	0.2% (21)	0.5% (50)
Se ignora				0.02% (2)	0.02% (4)						
<i>Total</i>	54.0% (556)	46.0% (474)	100% (1 030)	33.2% (3 022)	100% (9 109)	56.7% (6 217)	43.3% (4 749)	100% (10 966)	55.9% (5 936)	44.1% (4 684)	100% (6 220)

\*Para los censos de 1910, 1921 y 1930 no se tiene información precisa del Distrito Sur de Quintana Roo. Se usa como datos *proxí* los referentes a todo el territorio.

\*\* M: Masculino; F: Femenino; Total.

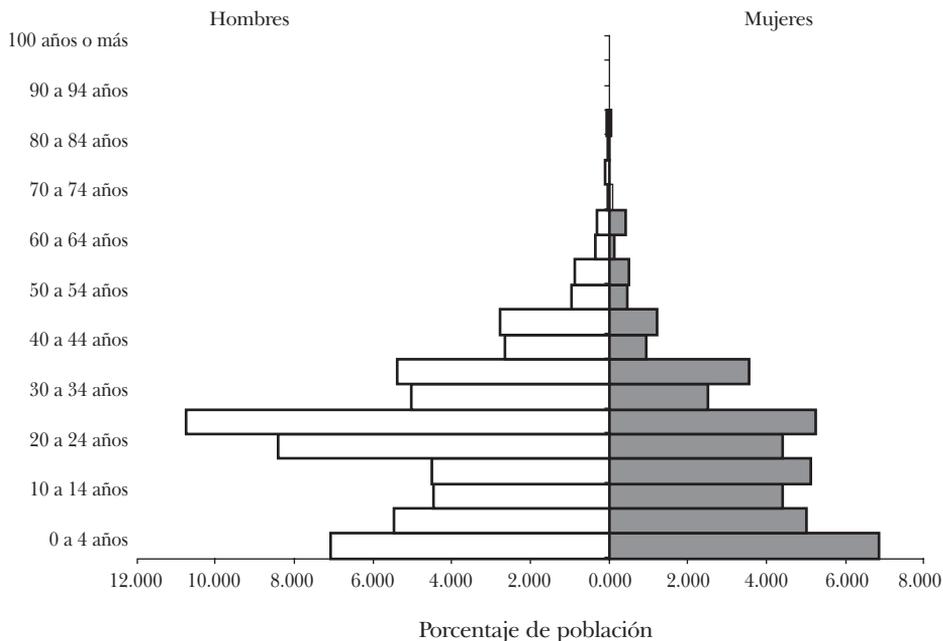
del total de los censados), proveniente, reitero, principalmente del distrito norte de esa colonia.

Para el censo de 1910 ya no tenemos información de las características de los inmigrantes para el sur de Quintana Roo en específico, pero como valores *proxi*, retomo lo que se reporta para todo el territorio. De los datos salta a la vista que casi la cuarta parte de la población total proviene de otro país, y que el 19 por ciento de la población total, el segundo contingente mayor de población, proviene igualmente de Honduras Británica (cuadro 3). Cuando se analiza la pirámide población ahora sí con la información concerniente al DSQR se observa, una vez más, el desbalance en la estructura por edad y sexo de la población, privilegiando la inmigración masculina sobre todo aquella que está en condiciones de trabajar (gráfica 4; esto se puede ver también en el cuadro 2 con el índice de masculinidad).

Pero para comprender el poblamiento de la región, no basta con la descripción de las variables hasta el momento empleadas, sino que es imperativo conocer el proceso de lo que se llamó “la colonización” por parte de las compañías colonizadoras y deslindadoras, a quienes se les otorgó esta im-

GRÁFICA 4

## PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, 1910



portante concesión por parte del gobierno porfirista, y que no fue solamente este proceso en el norte del territorio federal (*i.e.* Cozumel e Isla Mujeres) sino que también se dio en el sur a inicios del siglo XX, con muy diferentes frutos de este proceso en ambas zonas del territorio (véase el cuadro 4, a manera de nota informativa).

De hecho, esta metodología de reconstrucción ya se había propuesto por César y Arnaiz (1983: 14) al comentar que la reconstrucción del poblamiento se debe realizar a partir del “análisis del proceso de distribución de la propiedad y del tipo de explotaciones dominantes”. Por ende, es necesario comprender y analizar la política del gobierno federal para otorgar los accesos a esta región.

Macías Zapata (2002: 24) menciona que esta política en las áreas selváticas se centró en concesiones de tipo de explotación forestal, con la finalidad de aprovechar la riqueza natural durante un periodo determinado beneficiándose las compañías forestales nacionales, pero sobretodo las extranjeras de Estados Unidos e Inglaterra. Una de las concesiones más

CUADRO 4  
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y CONCESIONES  
PARA EL SUR DE QUINTANA ROO, 1900-1935

<i>Tipo</i>	<i>Fecha</i>	<i>Nombre del beneficiario</i>	<i>Superficie</i>	<i>Duración</i>	<i>Tipo de explotación</i>
Arrendatario	29/7/1905	George H. Hewett apoderado de The Stanford Manufacturing Co.	192 000 has. (margen del río Hondo)	10 años	Maderas, gomas, y resinas
	2/2/1920	Óscar Coldwell, Anauze y Félix Bonastre	116 has. (en la costa oriental)	5 años	Rancho coprero
Concesionario	S/inf	Faustino Martínez, traspasada a la Cía. Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán	688 250 has.	S/inf	S/inf
		J. Plummer	316 479 has.		
		Menguel Bros. Co.	70 300 has.		

Fuente: Memoria de la Secretaría de Fomento, 1905-1920, México, modificado de César Dachary y Arnaiz Burne, 1983: 60-61, 63. S/inf: Sin información.

importantes fue el contrato realizado por Manuel Sierra Méndez, concesión que abarcaba desde Punta Flor hasta el río Hondo. Estos proyectos de extracción forestal, y por ende, de manera tangencial de repoblamiento fronterizo, estaban sujetos primordialmente a programas económicos, los cuales eran la única posibilidad para poder trasladar, asentar y retener la población en una área tan alejada y aislada del resto del país (Dachary, 1992b: 11).

La intervención del Estado en la colonización y la concesión de áreas forestales, “suponía una estrategia explícita para establecer la soberanía sobre el territorio” federal de Quintana Roo, ya que desde finales del siglo XIX (1882) a principios del XX (1902) un aspecto importante era que la costa oriental escapaba de la jurisdicción del estado nacional y del yucateco, siendo el centro y sur de Quintana Roo (ocupado por los mayas rebeldes) el de mayor conflicto y carente del poder hegemónico Estatal.

Por lo tanto, la intervención del poder central es un elemento de influencia que moldearon muchos de los aspectos sociales y económicos de la región. Por ejemplo, uno de los efectos sociales fue el que ocurrió en el territorio ocupado por los indígenas:

se provocó una situación en la que se encontraban yuxtapuestos dos sistemas de explotación, ambos basados en el arrendamiento del mismo terreno: por una parte, el implementado por los mayas y los ingleses y, por la otra, el de Manuel Sierra Méndez y sus renteros que, a veces, se trataba de los mismos cortadores de madera que efectuaban contratos con los indígenas orientales (Macías Zapata, 2002: 25).

El proceso de colonización estuvo en función a las circunstancias propias de cada región, pues el sur y el norte de territorio no tenían las mismas condiciones. Por ejemplo, a pesar de que existían leyes para normar el proceso colonizador, las circunstancias propias de los trabajadores temporales hicieron que fueran equiparados como colonos, y no como trabajadores, para beneficiarlos con la libre importación de productos de primera necesidad (creación de perímetros libres al comercio), para estimular su arraigo. En contraste, las compañías deslindadoras, cuya única función era el proceso de colonización, fueron, irónicamente, eximidas de esta obligación, debido a que ello suponía una inversión extra que obstaculizaba la explotación económica de los recursos (Macías Zapata, 2002: 26).

Sin embargo, una cosa fue la función de las compañías y los arrendatarios que usufructuaron los terrenos nacionales y promovieron la colonización mediante trabajadores inmigrantes y la otra fue el pensar político mexicano que se impuso en la parte final del porfiriato. Es decir, hay un

doble juego en el sistema ideológico hegemónico local que permitió y/o limitó el poblamiento de la región: por un lado están las políticas de las compañías y por el otro, el del Estado mexicano.

A esto me vienen las siguientes preguntas: ¿Cuál fue la política de Porfirio Díaz en el proceso de repoblamiento de la región, aparte de la iniciativa de generar asentamientos por parte de las compañías deslindadoras? ¿Cuáles fueron los pilares en los que se apoyó para llevar a cabo sus planes y ambiciones sobre la región? La respuesta inicial descansa en lo militar, la cual se circunscribió eminentemente en la sofocación de la rebelión indígena de la Guerra de Castas al abrir dos frentes para la pacificación de la zona. Me explico brevemente a continuación.

El primer frente fue en el centro de la península de Yucatán. La columna del General Ignacio A. Bravo y los Coroneles Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet toma, el 3 de mayo de 1901, la ciudad de Chan Santa Cruz. Proclaman la derrota de los mayas sublevados, y posibilitan la creación del territorio federal de Quintana Roo, el 24 de noviembre de 1902, dotándolo de 50 843 km<sup>2</sup>, con una población aproximada de 5 000 habitantes, incluidas las tropas del ejército federal (Dachary y Arnaiz Burne, 1983; García Quintanilla, 1989a). El segundo frente es la columna comandada por el Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio, para retomar el poblado de Bacalar, quien entra al poblado en ruinas y sin combatir logrando con ello el control de la zona sur del territorio (Aguirre, 1925; Hoy, 1977).

Por lo tanto, y como se mencionó al inicio, su principal pilar fue siempre el militar. Sin esto no hubiera logrado, primero, el control férreo de una población que no estaba de acuerdo con los procesos económicos y políticos nacionales, y en segundo término, el poblamiento *sui generis* del cual lo dotó en sus primeros años.

La batuta durante 1903 a 1912 de la ejecución militar fue llevada a cabo por el general Ignacio A. Bravo. Su postura ante la colonización fue el que se privilegiaba ante todo la no-inmigración y asumía el que no se debería provocar ni dar aliento a que la gente se asentará. Para el general Bravo, el territorio debería constituirse como una colonia militar, un campo de trabajos forzados en el corte de madera y otras actividades económicas, por lo que se le llegó a denominar a esta parte del país como la *Siberia mexicana*. A finales del porfiriato, Quintana Roo era una colonia penal de disidentes políticos al régimen de Díaz (Arias y Careaga, 1990; Dachary y Arnaiz Burne, 1989; Macías Richard, 1997b).

Las trabas y penalidades para ejecutar la visión de control militar del territorio durante los primeros años del siglo XX fueron diversas, entre las

que destacó la lejanía de los principales centros productores del país y de la península; por consiguiente, la incomunicación, el alto costo de la introducción de productos o bienes manufacturados que no se producían localmente y la dificultad del transporte (la entrada al sur era por la vía marítima). Por tal motivo, el gobierno federal crea en 1905 una zona libre de impuestos en esta área, dotándole a la población inmigrante los bienes materiales necesarios para la sobrevivencia (alimentos, instrumentos de labranza, herramientas, materiales para construcción, ropa, medicamentos, entre otros productos [Higuera, 2002: 136-137]).

Estos recursos fueron importados de las localidades más cercanas, como lo eran en ese entonces Sarteneja, Corozal y Consejo todas dentro de Honduras Británica. Los habitantes de estas localidades, por así decirlo, subsidiaron a la población del sur del territorio de Quintana Roo durante los primeros años del siglo XX, con la manutención y en sí con el desarrollo mismo de las comunidades. Por ello, sostengo que esta comunicación de bienes y servicios, así como de gente, dio una de las características esenciales a la zona para constituirse como una *región cultural hegemónicamente diferenciada*.

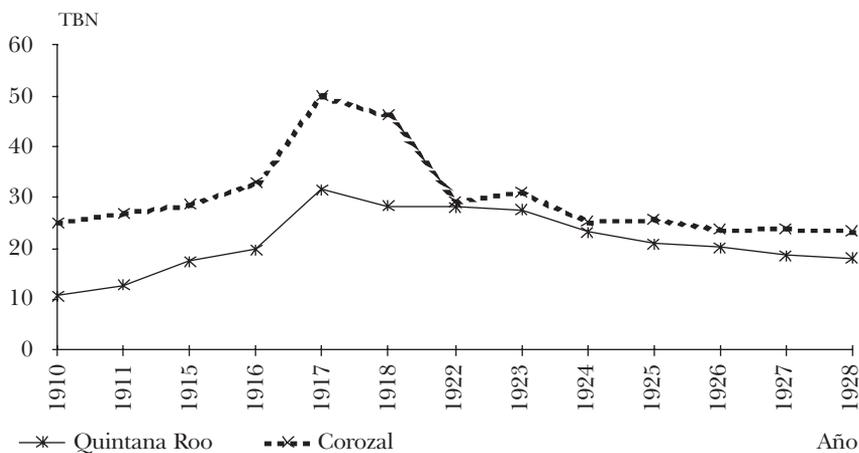
Dados los pocos esfuerzos gubernamentales por arraigar a la población inmigrante, así como por las condiciones selváticas y de baja infraestructura, estos trabajadores inmigrantes, colonos y presidiarios, dieron origen a asentamientos precarios (campamentos madereros y chicleros). Sin embargo, con el paso del tiempo éstos se fueron convirtieron en asentamientos definitivos a todo lo largo del río Hondo y de la bahía de Chetumal.

De las condiciones de vida se puede intuir mucho a través de la lectura de todos aquellos productos historiográficos que dan cuenta de la evolución de la población del territorio (véase por ejemplo el reporte de salubridad hecho por Aguirre, 1925). Sin embargo, a través de esta investigación podemos analizar por primera vez datos históricos de la mortalidad y de la esperanza de vida de la población en general. En la gráfica 5 se exponen las Tasas Brutas de Mortalidad (estandarizadas) (TBM) para el sur de Quintana Roo comparándolas con las del Distrito de Corozal, HB

En general se observa que son tendencias de mortalidad similares a ambos lados de la frontera producto de que comparten un mismo contexto geográfico y ecológico que impone ciertas características de homogeneidad a la presencia de riegos a la muerte y, por ende, a las mismas causas de muerte, siendo las tres principales causas de muerte las enfermedades infecciosas y parasitarias, síntomas, signos no clasificados en otra parte, y causas externas de morbilidad y de mortalidad (fiebre, diarrea, vómito debido a causas inespecíficas) (cálculos propios. Clasificación Estadística Internacio-

GRÁFICA 5

TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD ESTANDARIZADAS (TBM)  
 POR AÑO PARA EL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO COMPARÁNDOLO  
 CON LAS OCURRIDAS EN EL DISTRITO DE COROZAL (1910-1928)



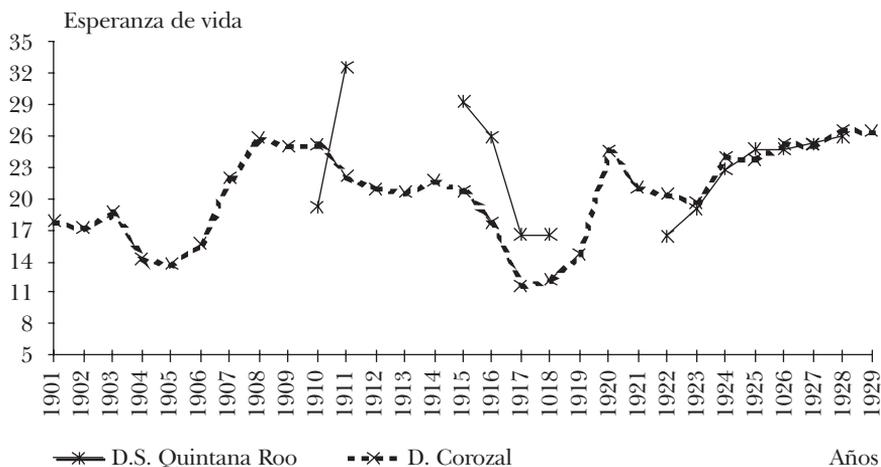
nal de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión). De tal manera, de 1910 a 1922 hay una tendencia a la alza en la TBM para el DSQR, de pasar del 10.72 muertes por cada mil habitantes hasta 31.47 muertes por cada mil habitantes.

Mientras, y en comparación con la población de Corozal, las condiciones de vida se pueden decir que son algo más restrictivas en estos primeros años del siglo XX, ya que las tasas son sensiblemente mayores en comparación con las del sur de Quintana Roo. Los picos que se observan en 1917 y 1918 se deben a la epidemia de influenza española que se dejó sentir tanto en el territorio nacional como en Honduras Británica.

La reconstrucción de la esperanza de vida, puede complementar el panorama. Los datos de defunciones del DSQR que se tienen para los años previos a la Revolución mexicana no arrojan datos confiables para realizar el cálculo de la esperanza de vida. Por tal motivo, empleo los datos de Corozal como datos *proxi* para conocer el estado de la población en el DSQR. Salta a la vista que las esperanzas de vida al nacimiento se encuentran por debajo de los 20 años de edad hasta 1906 (gráfica 6), elevándose sensiblemente para la segunda mitad del decenio de 1910.

A nivel nacional la esperanza de vida estaba alrededor de los 30 años de edad en el último decenio porfirista, lo que contrasta con las bajas esperanzas

GRÁFICA 6  
 ESPERANZA DE VIDA POR AÑO PARA EL DISTRITO SUR DE  
 QUINTANA ROO COMPARÁNDOLO CON LAS OCURRIDAS EN  
 EL DISTRITO DE COROZAL (1901-1929)



de vida obtenidas para Corozal. Sin embargo, considero que esta esperanza de vida pudo haber sido muy similar en el DSQR dado al parecido comportamiento que tenían en la TBM a ambos lados de la frontera en años posteriores a 1910. La esperanza de vida tan baja fue producto de las condiciones materiales de vida limitadas y elevadas probabilidades de muerte para la población en general y sobre todo el impacto de la muerte en la población infantil y juvenil (la Tasa de Mortalidad Infantil para 1910 en el DSQR fue de 222 muertes menores a un año por cada mil nacimientos (cálculos propios).

Para cerrar esta primera parte de la historia del poblamiento del sur de Quintana Roo se puede señalar que no obstante que los asentamientos se encontraban en una región remota del país, éstos no se encontraban aislados unos de otros administrativamente hablando, ya que el general Bravo creó para 1904 siete municipios cuya única finalidad era obtener una mejor organización militar y política del territorio. Estos municipios estaban constituidos por Payo Obispo, Cozumel e Isla Mujeres, los cuales eran los tres principales y más poblados durante 1917 a 1928; y por último, Santa Cruz, Vigía Chico, Bacalar y Xcalak.

Esto muestra que para el final del primer decenio del siglo el territorio se encuentra ya estructurado, por un lado, como un enclave forestal, ya que inmigraban a la región sólo por temporadas trabajadores-colonos contrata-

dos por enganchadores de las compañías (*i.e.* los peones para la extracción del chicle fueron traídos por temporadas de otros lugares del país, especialmente Tuxpan, Veracruz y Tampico, Tamaulipas a inicios del siglo xx (Konrad, 1980: 5, 1987: 485)), y por el otro, como un territorio militarizado por parte del gobierno porfirista, siendo que ambos elementos no permitían bajo ningún consentimiento la colonización (absoluta) y, por ende, el crecimiento demográfico (Dachary y Burne, 1989: 45).

Por lo tanto, el crecimiento de la población en el DSQR obedeció más, a pesar de los esfuerzos por parte del gobierno y la política del general Bravo, por la inmigración de la gente que buscaba trabajo en las compañías que ofrecían puestos laborales, que gracias al producto de la reproducción biológica de la población como se puede inferir de las bajas Tasas Brutas de Natalidad obtenidas para la época (gráfica 2).

El corolario de la etapa que se estudia se puede establecer a partir de tres características que, como menciona Dachary y Arnaiz (1983: 14-15), imprimieron una “fisonomía muy particular, que durante muchos años no podrá cambiar, y una imagen que no se podrá borrar”, siendo un derrotero para la reconstrucción del proceso de poblamiento del DSQR: Primero, falta absoluta del control real del estado, donde las grandes empresas manejaban el territorio a su arbitrio. Éstas impulsaron la entrada de trabajadores, dándoles poco a poco el estatus de colonos (Macías Richard, 1997a: 141) muy a pesar de la política a la no inmigración y a las condiciones materiales de vida restrictivas y con un bajo crecimiento poblacional. Contrasta ello con lo que se vivía a nivel nacional: apertura a la inmigración internacional y crecimiento demográfico. Segundo, explotación intensiva e irracional del chicle y las maderas, sin guardar ningún tipo de control y orden, lo que originaría a los pocos años una crisis en el sector forestal (de ello se hablará más adelante), y; tercero, ninguna solución definitiva a la relación interétnica: indígena-blanco. Este último punto de Dachary y Arnaiz es fundamental para entender los procesos de sociabilidad al interior de la región y por ende del poblamiento. Como se mencionó la colonia inglesa dio vitalidad al DSQR, por intercambio de mercancías y gente permitiéndole reproducirse a sí misma, pero también alimentó a la zona de diferentes grupos sociales.

El conflicto indígena y blanco puede ir más allá ya que como menciona Lomnitz-Adler esta es una región cultural donde surgen jerarquías de poder donde la ideología localista de cada grupo social pudieron haberlos llevado a erigirse grupos de inmigrantes (culturas íntimas dominantes) que sustentaban el poder económico, social y político, provenientes tanto de Corozal como del interior de país, que impulsaron medidas desde su trinchera en

*pro* en ciertas políticas que los beneficiaron para mantener su estatus en el sistema de enclave forestal. Mientras, el grueso de la población vivía en estos primeros años de una doble fuente de ingreso: la agricultura de subsistencia rentando parcelas como de su asalaramiento de su fuerza de trabajo en la compañías deslindadoras (Cal, 1991a y 1991b).

Así, el conflicto de intereses y la incomunicación que pudo haber existido entre los diferentes grupos sociales inmigrantes, dominantes, residuales y emergentes, ubicados estos grupos dentro del marco de la cultura regional (Lomnitz-Adler, 1995), daba una característica *sui generis* a la escasa población asentada y que era continuamente retroalimentada por un flujo migratorio transfronterizo, sin un apoyo político real por parte de las autoridades que gobernaban el territorio de Quintana Roo.

### **El impacto de la Revolución mexicana en la población (1915-1935)**

La tendencia demográfica nacional al alza se vio interrumpida por la revolución social de 1910. Hubo una disminución total de la población provocada por causas que operaron en conjunto. De ellas se pueden señalar: las defunciones a causa de la conflagración; la mortandad producida por la epidemia de la “influenza española” de 1918; el menor número y postergamiento de nacimientos provocado por la separación temporal de matrimonios o uniones, y, por último, la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos. El volumen total de la población era 14.3 millones en 1921, casi un millón menos con respecto al decenio anterior. La revolución mexicana, por lo tanto, motivo un intenso movimiento de la población sobre el territorio nacional originando la redistribución de la población (Cabrera, 2007: 82).

Terminada la Revolución, se reorganiza el país con reformas institucionales y estructurales de amplia envergadura. Sin embargo, este hecho no tocó el tema de la política poblacional para los gobiernos posrevolucionarios, pues se siguió el paradigma pronatalista y poblacionista. Al final de 1930, la tasa de crecimiento media anual fue de 1.7 por ciento, con un total de 16.5 millones de habitantes. La velocidad del crecimiento, considera Cabrera (2007: 60), remontó las condiciones de un crecimiento negativo de -0.67 por ciento ocurrido durante la Revolución. La natalidad, retoma los altos niveles que históricamente tenía y la mortalidad vuela a entrar en una pauta acelerada de descenso, normalizándose la tendencia de crecimiento.

Continuó, el hecho de querer poblar al país con inmigrantes de una manera selectiva y con mayor control que en años anteriores a la Revolu-

ción. La emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos era considerada como un factor de despoblamiento para algunas regiones del país. Paradójicamente, los inmigrantes europeos convirtieron a México en una plataforma para ingresar a los Estados Unidos. Por ello, se expidió una nueva *Ley de Migración*, en 1926 (modificándola posteriormente en 1930), que sustituía a la de 1908. Se estableció el registro de extranjeros; se dio un carácter específico a la calidad de turista; se restringió la inmigración de trabajadores en aquellos lugares y ocupaciones donde hubiera necesidad de trabajadores nacionales.

Con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder, 1934, la continuidad del posicionamiento poblacionista de los primeros gobiernos posrevolucionarios, en función de otorgar beneficios y facilidades a individuos y familias extranjeras, cambió; se planteó para esos momentos que la “inmigración de extranjeros no era ya el camino que debía adoptarse para poblar al país” (Cabrera, 1994: 351), por lo que la política de población debía de ser eminentemente nacionalista. Cabrera señala que para aquellos años el conocimiento que se tenía acerca del fenómeno demográfico y sus efectos socioeconómicos era más bien escaso, de manera de que el pragmatismo en el diseño de la política de población era alimentado por diversas concepciones ideológicas (2007: 564).

El discurso político de la época sustentaba que “el desarrollo económico y social necesita de un vigoroso crecimiento demográfico para alcanzar mayores estadios de bienestar” (Cabrera, 2007: 60). Para tales motivos fue necesario fomentar la natalidad y abatir la mortalidad, dejando a un lado los programas de colonización de extranjeros. Para 1936 se promulga la *Ley General de Población de México* que sustituye a la Ley de Migración de 1930. Esta ley se centraba en el fomento del crecimiento natural, la repatriación de nacionales, y en menor importancia, la inmigración. Asimismo, intentaba reorientar la inmigración interna, para “fomentar las corrientes migratorias hacia el interior del país limitando a las que se dirigen a los centros densamente poblados” (*Ibid.*: 352).

En Quintana Roo para esta etapa (1915-1935) se viven a diferente ritmo los impactos de la Revolución y el inicio del cardenismo. Martínez (2003: 164-165) hace una interesante reflexión en torno a este tema. El autor alude que:

En el pasado, a los estados del sur y sureste... se les había etiquetado como regiones donde ninguna agitación revolucionaria extensa, espontánea había aflorado durante la revolución de 1910. Esta ausencia de desorden social fue comúnmente atribuida al continuado predominio de la élite de propietarios de plantaciones y/o a la pasividad de los trabajadores rurales, controlado bajo alguna forma de trabajo forzoso.

Sí, en cierta forma si hubo una continuidad del predominio de las élites, tanto del gobierno –recuérdese que el general Bravo deja el poder hasta 1915– como de los empresarios chicleros y madereros, impactando en la continuidad del precario repoblamiento, con dispersos núcleos productivos de población, con mano de obra volante nacional y extranjera, asentados en diversos campamentos del río Hondo, Puerto Morelos y Yalikin (Macías Richard, 1997b).

No obstante a esta continuidad, se podría decir que la influencia más notoria de la Revolución fue decretar, por Venustiano Carranza (10 de junio de 1913, haciéndose efectivo el 26 de septiembre de 1914), la extinción jurídica del territorio federal de Quintana Roo anexándolo al estado de Yucatán. Esto provocó el virtual despoblamiento de Payo Obispo y poblaciones circunvecinas. A pesar de la disminución de la población, se considera que durante los años de 1914 a 1915 crece en importancia política la localidad, pues los carrancistas la utilizan como punta de lanza para conspiraciones, contrabando de armas y municiones, así como de bloqueo aduanal. En junio de 1915 Carranza restituye el territorio, con su capital en Payo Obispo, quedando como jefe político el general Carlos Plank (Macías Richard, 1997b).

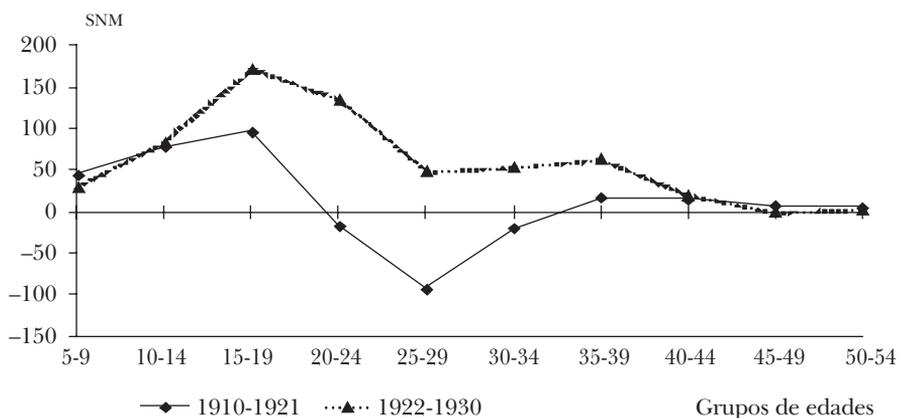
En ese año de 1915, con la entrega de la localidad de Santa Cruz a los mayas por parte del general Salvador Alvarado, que hasta entonces era la capital política de Quintana Roo, y el traslado de la sede de las autoridades locales a Payo Obispo, se desmantelan los poderes dentro del territorio, haciéndose una separación clara entre la zona sur, bajo el régimen del gobierno federal, y la zona maya central regida por el general Francisco May (Arias y Careaga, 1990: 621).

Para aquella época la situación económica y la vida política administrativa no tuvieron cambios sustanciales. La inmigración de trabajadores con sus familias, continuo, sobre todo proveniente de Honduras Británica (como se puede ver en el cuadro 3 para los años 1921 y 1930), ejemplo de ello es que *Mengel & Brothers Company* y *The Stanford Manufacturing Co.* solicitaron el ingreso de trabajadores a los campamentos de Mengel y Agua Blanca dándole a estas poblaciones condiciones de asentamientos permanentes.

Analizando a detalle la migración para esta época se presentan los datos de las gráficas 7 y 8. Los saldos netos migratorios por grupos quinquenales de edad, calculados para 1910-1921 y 1922-1930, pueden dar una idea de lo que pasaba durante la Revolución y después de ella. Existe una clara atracción de individuos masculinos menores a los 19 años y mayores de 35 años (siendo su atracción a la zona en menor intensidad en comparación con los más jóvenes), mientras que hay una expulsión de la zona sur de adultos jó-

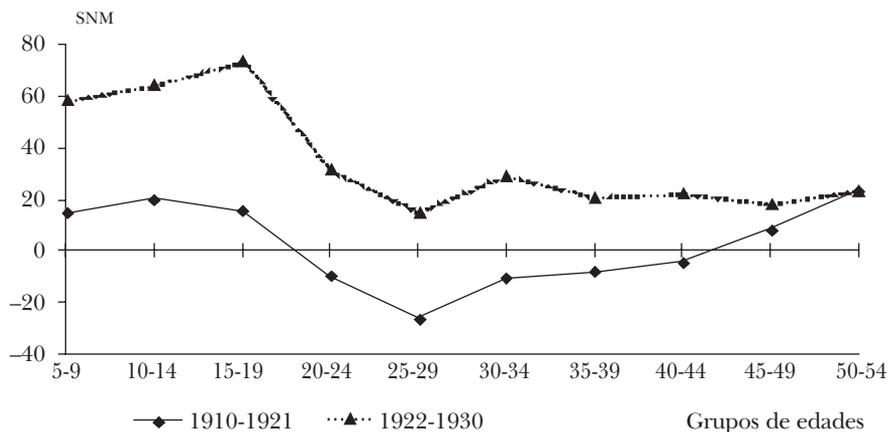
GRÁFICA 7

SALDOS NETOS MIGRATORIOS (SNM) POR GRUPOS DE EDAD PARA LOS HOMBRES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO. COMPARACIÓN DE LOS AÑOS 1910-1921 Y 1922-1930



GRÁFICA 8

SALDOS NETOS MIGRATORIOS (SNM) POR GRUPOS DE EDAD PARA LAS MUJERES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO. COMPARACIÓN DE LOS AÑOS 1910-1921 Y 1922-1930



venes (20 a 34 años de edad, gráfica 7). En las mujeres se ven un patrón muy similar al de los hombres, pero la expulsión impacta más a mujeres de hasta los 40-44 años de edad (gráfica 8).

Para 1922-1930, ya cuando la Revolución se había consolidado, el panorama cambia radicalmente pues se ven procesos de atracción al DSQR en todos los grupos de edad analizados tanto para hombres como para las mujeres, impactando a aquellos grupos por sobre manera en edad de trabajar (gráficas 7 y 8).

La composición de la población por sexos para los años 1921 y 1930 tienden a tener un desbalance una vez más pues el índice de masculinidad para esos años es de 150 hombres por cada 100 mujeres, en 1921, y 149 hombres por cada 100 mujeres en 1930. Analizándolo por grupos de edad es más notorio en el grupo de 25 a 54 años, en 1921, y para el año de 1930, en el grupo de 20 a 54 años, (cuadro 2). Esto es causado primordialmente por un factor de inmigración positiva, de la cual ya se había comentado a partir del cálculo de los saldos netos migratorios descritos arriba (nota aclaratoria: en los grupos de mayor edad, 65 a 84 años, el IM es mayor, producto no una inmigración sino por, posiblemente, una mortalidad selectiva).

Si bien la inmigración, como en el periodo anterior, tuvo un factor preponderante en el proceso de poblamiento, el crecimiento natural tuvo su grano de arena en este proceso. Baste ver en la gráfica 1 el despegue de la ocurrencia de nacimientos registrados para el DSQR desde 1920 hasta 1949 y el continuo descenso de la defunciones (el descenso puede estar influido por un subregistro de estos hechos que ocurre en los años 1930 a 1939). El incremento de la TBN, 19.54 por ciento nacimientos para el periodo de 1925-1929, (gráfica 2) y el descenso paulatino de la TBM ocurrido desde 1923 a 1928, que llega hasta 18 por ciento defunciones (gráfica 5), permiten concluir que lo ocurrido en el DSQR concuerda con el devenir y repunte de la dinámica demográfica a nivel nacional, descrito párrafos arriba.

Los relevos del poder al interior del Territorio provocó cambios en la política de cómo se debería administrar Quintana Roo. Al finalizar la Revolución, a mediados de 1917, el general Octaviano Solís toma posesión de la gobernatura de Quintana Roo, permitiendo a la burocracia revolucionaria romper con la idea de la colonia militar que el general Bravo había impuesto (Macías Richard, 1997b).

Ya entrado el año de 1925 el general Amado Aguirre –gobernador impuesto por Plutarco Elías Calles– junto con una serie de personajes de la época, realiza un análisis exhaustivo de las condiciones de cómo recibía al territorio de Quintana Roo, además de que le permitiría, a partir de sus resultados, planear el desarrollo del Territorio. Del informe baste decir que Quintana Roo carecía de una vida propia por el abandono sufrido en los últimos decenios. La solución al problema era acabar con las restricciones,

dar franquicias, fomentar la colonización y activar la economía local. Un ejemplo de este abandono es la descripción que se hace en el informe del asentamiento de Bacalar:

...región sur, o sea en la que se encuentran ubicadas las ruinas de Bacalar, cabecera del antiguo cuarto Distrito peninsular... [Las calles se encuentran en medio del bosque y muchas de las edificaciones están destruidas hasta sus cimientos, esto fue desde su destrucción en el año de 1858 hasta la fecha, teniendo una población de 6 a 7 familias y el destacamento de 10 a 20 soldados, puestos por el gobierno del Territorio] (Aguirre, 1925: 4).

Los estudios diagnósticos para el conocimiento del estado en el que se encontraba el territorio de Quintana Roo continuaron a lo largo del decenio de los años 20. El crecimiento demográfico y el poblamiento es lento en toda la región sur, por ejemplo se reporta para Bacalar, entre 1929 y 1933, 50 personas elevándose el número a 150 en el transcurso de unos cinco años (Xacur Maiza, Hay Amaya y Carmichael, 1982).

Nuevamente en el año de 1931 el territorio es dividido en dos partes, adjudicándole al estado de Campeche, la porción sur del territorio y la del norte al estado de Yucatán (Dachary y Arnaiz, 1983: 21). En 1934 se envió una nueva comisión para evaluar el estado en el que se encontraba el territorio de Quintana Roo, y proponer medidas para impulsar su desarrollo económico y su vinculación con el resto del país, en lo político, lo social, y lo administrativo. Sin embargo, esto no se lograría, sin que la población asentada defendiera lo que consideraba como suyo al crear el Comité Pro-territorio federal de Quintana Roo, logrando en 1935 que Cárdenas creara nuevamente el Territorio con sus anteriores límites y con estatus de perímetro libre (Arias y Careaga, 1990: 621).

De esta manera se establecieron nuevamente perímetros de comercio libre en Payo Obispo y Cozumel, con la intención de que se redujeran los derechos portuarios para favorecer el comercio marítimo, reducir impuestos al comercio y la industria, abrir caminos, ampliar la cobertura telefónica y telegráfica, continuar el reparto agrario, reforzar la vigilancia militar en la zona limítrofe, otorgar facilidades a colonos mexicanos, controlar precios de insumos y alimentos, mejorar los servicios médicos, y educativos, entre otros aspectos, cerrando en 1935 con otra comisión que previó la “conveniencia internacional” de poblar las zonas colindantes con Belice “para proteger nuestras fronteras y la riqueza forestal” (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 190).

Con estos últimos elementos contextuales históricos, donde se muestra que el interés del poder hegemónico cambió hacia una intención de desarrollo integral (en lo social, lo político y en lo demográfico) es que se puede explicar por qué se elevó la reproducción de la población asentada en el DSQR en una época posterior a la Revolución de 1910. Con ello, se “mejoró” relativamente las condiciones de vida en las que vivió la población en la zona de estudio, pues se observa el descenso de la mortalidad general y el aumento continuo, desde 1922, de la esperanza de vida, posicionándose hasta los 25.93 años de edad en 1928. Esta tendencia fue muy similar para el Distrito de Corozal (gráfica 6), lo que permite interpretar que la vida de ambos lados de la frontera continuó mutuamente imbricada.

El corolario de estos años es que los encargados de la política interna del Territorio de Quintana Roo tenían diferentes visiones de qué es lo que se esperaba del Territorio en función de su población. Las gestiones de gobernadores como Octaviano Solís (1917), Amado Aguirre (1924) y José Siurob (1929) estaban encaminadas a reorganizar el Territorio, dotar de fondos legales a las nuevas poblaciones, formar ejidos y cooperativas, supervisar las concesiones de explotación forestal y atraer colonos. Pero en realidad, ni existía un programa concreto para el mejoramiento del territorio, ni la situación del erario permitía llevar a cabo la construcción de carreteras y vías férreas, mejorar las comunicaciones marítimas o concretar proyectos de colonización (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 189).

Dados los antecedentes expuestos observamos que la política demográfica debería de haber sido un punto nodal en el desarrollo del país desde su formación como Estado-nacional hasta mediados del decenio de los treinta, siendo por el contrario, un tema dejado en segundo plano en la vida nacional, donde a la población se le ve como una variable independiente más, en la gran ecuación de la política de desarrollo, sobre todo el ámbito económico, y el *laissez-faire* imperó, salvo como regulaciones migratorias de corte racista y selectiva en *pro* de ciertos grupos de inmigrantes que se consideraban que desarrollarían al país en lo económico y en lo social. De ello, lo abordaré a mayor detalle en el siguiente apartado.

### **Necesidades de una política de migración en el país y en el estado de Quintana Roo, sugerencias para su construcción**

Considero que desde los años treinta a la fecha ha habido una renuencia de explicitar una política migratoria por parte del gobierno mexicano, quizás

por cuestiones éticas o políticas o, quizás, ambas. No obstante desde mi parecer, considero que resulta imperativo el implementar una política poblacional sobre migración por que no se puede dejar al azar una supuesta adaptación automática del comportamiento demográfico, el logro de las metas específicas en materia económica, social, de salubridad y demográficas (Miró, 1971: 6).

Lo que nos lleva a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la finalidad de una política demográfica migratoria? ¿Para qué implementar tal política? La política migratoria en primer lugar debe buscar la forma de eliminar la inequidad social y económica al interior de las regiones de un país vistos a través de los indicadores demográficos y económicos de los diversos grupos sociales (CEPAL, 1993), mediante la incorporación de los flujos migratorios como elementos activos en una estrategia de acción planificada para no dejarlos como una consecuencia inevitable de procesos económicos más o menos incontrolados, como lo hace notar Riborosa (1969 en Miró, 1977).

Debemos tener en mente que la migración y la distribución espacial ha sido resultado de las tendencias de la redistribución de empleos y de recursos naturales (Miró, 1971). Por tanto, la política migratoria debe estar basada en la libertad de los ciudadanos de decidir el lugar donde vivir y, cómo y cuándo quieren estos ciudadanos aplicar esta capacidad de movilidad tanto al interior como al exterior del país de origen, con la finalidad de acceder a los mercados laborales y el acceso a los recursos necesarios para su subsistencia. Por tanto la política migratoria debe estar basada en el consenso entre grupos sociales y el gobierno y no una medida unilateral por parte de ninguno de ellos.

No obstante, los problemas éticos que podría haber al implementar tal política, sugiero que ésta puede separarse en dos vertientes principales: *i) la migración interna*, enfocada a los problemas de las diferentes modalidades de migración: rural-urbana, rural-rural y urbana-urbana, y; *ii) la migración internacional*, bajo dos aspectos: la destinada a la emigración de los ciudadanos de un país a otro por diversos motivos y la inmigración de extranjeros al país en estudio. Ambas vertientes pueden encontrar puntos interesantes de encuentro en el análisis del mercado de trabajo, en el respeto a los derechos humanos, en las relaciones familiares, en el mercado matrimonial, entre otros tópicos.

El caso de Quintana Roo es un buen ejercicio para esta labor de crear una política de población y que no se quede inconclusa. El tomar como referente los acontecimientos históricos, su proceso de poblamiento ligado a

las toma de decisiones de cómo hacerlo puede ser muy útil para futuros ensayos en materia legislativa, tomando en cuenta que el estado tiene una tasa de crecimiento 3.3 veces mayor al promedio nacional para el 2007 (Consejo Estatal de Población de Quintana Roo, 2008) y por lo tanto, los problemas ligados a la dinámica demográfica y dada su inercia serán de alto impacto en lo social y en lo económico.

Sin embargo, este trabajo no puede ser aislado en el área gubernamental. La academia tiene mucho que plantear y argumentar en el ensamblaje de políticas integrales, sobre todo respecto a la migración. Castro y Rogers (1984: 76; 1983: 252) argumentan que la composición de edad de los migrantes reflejan aspectos claves de la estructura familiar y los patrones de migración. Por tanto, la unidad de la migración es la familia más que el individuo. Las causas de migración están relacionadas a las características de edad y sexo de la gente que migra. Por ejemplo, la migración motivada por cuestiones de salud es un fenómeno característico en gente de edad avanzada, mientras que la migración por educación es predominantemente relacionada con gente joven. Entonces, sugieren, para poder entender mejor el por qué la gente migra es importante desagregar los datos por edad y sexo de los migrantes (1984: 76 y 79).

A esto les lleva a aseverar que la migración interna, o la gran mayoría de ella, se debe a consecuencias de movimientos dependientes de otros (niños y jóvenes migrando con sus padres, esposas con sus esposos, abuelos con sus hijos (Castro y Rogers, s/f). Para poder comprobar sus supuestos, Castro y Rogers (1979: 46), usan las Tasas Brutas de Migración y observan, a partir de los datos empíricos, que los perfiles de estas tasas (por edad específica) alrededor del mundo tienen una regularidad que puede ser capturada y expresada matemáticamente en un modelo de calendario de la migración que resume la regularidad empírica.

Con ello dan por sentado que la selectividad del sexo en el fenómeno de la migración es mucho menor que la de la edad, siendo ésta más uniforme a través del tiempo y del espacio. Ellos sugieren que la distribución de migración por edad siempre exhibe un patrón común, teniendo una fracción considerable de migrantes dentro de las edades de fuerza de trabajo y también otra muy importante en edades menores de 10 años. Es decir, los infantes y los jóvenes (dependientes de las decisiones de sus padres) tienen relativamente altas tasas de movilidad, lo cual es notado como tasas “espejo” de las tasas de movilidad de sus jóvenes padres que andan alrededor de los 20 años. La movilidad de los adolescentes es relativamente más baja, incrementándose ésta gradualmente hasta llegar a su punto más alto alrededor de los

22 años, para de ahí empezar a declinar monótonamente hacia las edades de retiro (*Ibid.*: 5).

Al analizar cuadro países, para la mismas temporalidades y con unidades de áreas comparables, encuentran que este perfil se mantiene en su calendario, tanto para hombres como para mujeres (en las mujeres el pico más alto de intensidad precede al de los hombres, por una cantidad que parece aproximada a la diferencia entre el promedio de edades a la edad del matrimonio (*Ibid.*: 5)) y lo que difiere entre ellos es tan sólo la intensidad del evento, y lo mismo sucede cuando la unidades de observación varían (países, estados, ciudades, etcétera.) (*Ibid.*: 8).

La migración, señala Morrison (1970, en Castro y Rogers, 1979: 12), es inducida por transiciones de un estadio del ciclo de vida a otro pero los migrantes crónicos pueden inflar artificialmente las tasas de migración de áreas de origen densamente pobladas con migraciones individuales. Este autor sugiere cuatro tipos de etapas escalonadas (*staging*), que ligan entre una secuencia anterior y una subsiguiente la conducta migratoria: la geográfica, el ciclo de vida, la socioeconómica y la experimental.

La primera se refiere a la migración de retorno y ésta es convencionalmente entendida como el promedio de la etapa (*stage*) de migración la idea de que el migrante tiende a moverse a lugares no muy disímiles de aquéllos a los que deja. El del ciclo de vida se refiere al rompimiento en el ciclo de vida de un individuo o un hogar, tal como la entrada a la fuerza de trabajo, el casamiento, la crianza de los hijos, o el retiro, entre otros. En cuanto a la socioeconómica, ve las secuencias de la migración como condicionadas por factores socioestructurales tales como la ocupación, el logro educacional y el nivel socioeconómico. Por último, la experimental se refiere a la experiencia del movimiento en términos del número de movimientos previos y duraciones desde el último movimiento (*Ibid.*: 12-13).

Dados estos últimos elementos teóricos podemos ver que en Quintana Roo, la migración interna, así como la internacional (la que venía primordialmente de Corozal y Orange Walk, HB) de la cual la considero como intrarregional, dada la cercanía geográfica del distrito norte de Honduras Británica (Belice) con el distrito sur de Quintana Roo, estaban presentes las cuatro etapas escalonadas de Morrison. La gente inmigrante provenía de ambientes muy parecidos a los del sur de Quintana Roo, lo que les permitía insertarse fácilmente en la actividades productivas, de hecho ya contratados desde antes de que llegaran a su lugar de destino (los tuxpeños y los beliceños, por ejemplo, estaban asentados en nichos ecológicos forestales).

Socioeconómicamente hablando se estaban abriendo en los primeros decenios del siglo XX nuevos nichos de mercado, promovido directa o indirectamente por los asentamientos de trabajadores enganchados así como por los presidiarios que llegaban a Quintana Roo. Por ende, y a pesar de una política de la élite del gobierno nacional adversa hacia la inmigración con miras hacia el asentamiento definitivo ésta no pudo ser realmente controlada dados los intereses por parte de la élite local que buscaba a toda costa tener la suficiente fuerza de trabajo para satisfacer la demanda de un mercado internacional que requería los productos que se extraían de la selva de Quintana Roo.

La forma de administrar Quintana Roo fue modificándose con el cambio de la élite del gobierno nacional, por un gobierno revolucionario con tintes populares. Un efecto de estos cambios, vigente hasta nuestros días, es la aparición en el escenario de nuevas formas de tenencias de la tierra, como son los ejidos y los pequeños propietarios. Para 1935 se inicia la dotación masiva de ejidos, lo que significó que la selva estaría bajo dominio de los ejidatarios, y estos subcontratarían la explotación de sus recursos (Dachary y Arnaiz, 1983). En cuanto a la pequeña propiedad privada tiene sus orígenes en el primer decenio del siglo XX, en el reparto de pequeños solares destinados a labradores pobres, aumentando su distribución desde el decenio de los años 30 para declinar a finales de los 70, con respecto a los arrendamientos y las concesiones (Macías Richard, 1997a).

Estos cambios en la élite nacional y en la local pudo producir cambios significativos en el proceso migratorio de Quintana Roo atrayendo más la migración interna que la internacional. Estos nuevos inmigrantes se insertaban dentro del esquema propuesto de ejido y de la pequeña propiedad privada llegando hasta el decenio de los años setenta y ochenta con los grandes proyectos de colonización del sureste del país (Fort, 1979: 209).

En cuanto a los dos últimos aspectos de las etapas escalonadas de Morrison, el ciclo de vida y la experimental, es obvio que la inmigración hacia de Quintana Roo no fue, como lo es en muchos casos en la historia de la migraciones humanas, una decisión individual, sino es una migración de tipo familiar, donde la familia se podía asentar a ambos lados de la frontera mexicana habilitando campos sociales transterritoriales (transnacionales) dando como resultado una causación acumulativa de la migración, creando, por ende, redes y flujos continuos de migrantes, lo que la experiencia de migrar para unos fue por tanto un motivo y un empuje para otros para continuar en esta cadena de la migración e “inflando” artificialmente las tasas de inmigración.

Con el presente estudio se tiene claro el por qué la gente migró hacia el sur de Quintana Roo a principios de siglo tanto bajo una forma *dirigida*, es decir, organizada por un gobierno central (presidarios, operarios) y como de una forma *espontánea*, bajo iniciativa de las familias y de individuos que buscaban nuevas formas de subsistencia tanto antes de la Revolución como después de ella. También se analizó su dinámica demográfica y su adaptación al medio (esperanza de vida, tasas de natalidad, mortalidad), así como la estructura de estos primeros inmigrantes del Estado, todo bajo el contexto de la hegemonía local y nacional que promovió y limitó a la vez, a través de los años, la migración dando como resultado la actual composición de la población de la zona sur.

Ahora bien, la construcción de la política poblacional en Quintana Roo debe de entrar a una nueva etapa. Debe de concluir hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los nuevos inmigrantes que continuamente entran al estado en busca de trabajo y otras oportunidades. La historia de Quintana así lo demanda. Sólo a través de trabajos exhaustivos en antropología, demografía, historia, economía, entre otras ciencias sociales que relacionen el pasado y el presente, podremos llegar a puerto seguro en las respuestas de las preguntas que planteamos. Éste es tan sólo un esfuerzo más entre tantos otros, marcando posibles caminos a transitar.

## Bibliografía

- AGUIRRE, A., A. Zenteno, S. Toscano, J. de D. Rodríguez, R. López Ocampo, G.M. Ávalos, y J.G. Freyman (1925), *Informe que rinde al C. Presidente de la República el Jefe de la Comisión nombrada por el mismo, para hacer el estudio del: Territorio Federal de Quintana Roo*, México, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos.
- ALBA, F. (1993), “Cambios demográficos y el fin del porfiriato”, en *Consejo Nacional de Población. El poblamiento de México. Una visión histórica demográfica*, México, Secretaría de Gobernación.
- ALBA, R. y V. Nee (1999), “Rethinking assimilation theory for a new era of immigration”, en C. Hirschmann, P. Kasinitz y J. DeWind *The handbook of international migration: the American experience*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- ARIAS, M.E. y L. Careaga V. (1990), “Dos casos en la historiografía regional del sureste: Tabasco y Quintana Roo”, en *Memorias del Simposio sobre Historiografía Mexicanista*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

- ARNAIZ, S.M., A. Miranda, Hoy, J.A., Sierra, L.A., Campos, B.L., Hernández, L.C. y Cauich, M.E. (1993), *Estudio integral de la frontera México-Belice*, II, Chetumal, Quintana Roo, Monografías de México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo.
- BASCH, L., Schiller, N. y C. Szanton (1994), *Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized Nation States*, Amsterdam, Gordon and Breach.
- BONFIL, G. (2004), “Implicaciones éticas del sistema de control cultural”, en L. Olivé, *Ética y diversidad cultural*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, P. (1976), “Marriage strategies as strategies of social reproduction”, en R. Forster y O. Ranum, *Family and society. Selections from the annales economies, sociétés, civilisations*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press.
- BRAUDEL, F. (1974), *La historia y las ciencias sociales*, 3era. ed., Madrid, Alianza Editorial.
- BRETTELL, C.B. (2000), “Theorizing migration in anthropology. The social construction of networks, identities, communities, and globalscapes”, en Brettell, C.B. y J.F. Hollifield, *Migration theory. Talking across disciplines*, Nueva York, Routledge a member of the Taylor & Francis Group.
- y J.F. Hollifield (2000), *Migration theory. Talking across disciplines*, Nueva York, Routledge a member of the Taylor & Francis Group.
- CABRERA, G. (1994), “El Estado mexicano y las políticas de población”, en Alba, F. y G. Cabrera, *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México, El Colegio de México.
- (2007), *Obras demográficas selectas de Gustavo Cabrera*, México, El Colegio de México.
- CAL, A.E. (1991a), “Capital-Labor relations on a Colonial Frontier: Nineteenth-Century Northern Belize”, en Brannon, J.T. y G.M. Joseph (eds.) *Land, labor, and capital in modern Yucatán. Essays in regional history and political economic*, Tuscaloosa, Alabama, The University of Alabama Press.
- (1991b), *Rural society and economic development: British mercantile capital in 19th Century Belize*, Thesis/Dissertation in History Phoenix, The University of Arizona.
- CAREAGA, L. y Del C. Vallarta, L. (1996), *Quintana Roo, Historiografía regional, instituciones y fuentes documentales*, Chetumal, Talleres de Editora Norte Sur.
- CASTILLO, M.Á., M. Toussaint y M. Vázquez (2006), *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

- CASTLES, S. y Miller, M.J. (2004), *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo*, 1era. edición, México, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Fundación Colosio, Miguel Angel Porrúa, Librero-Editor, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- CASTRO, L.J. y A. Rogers (s/f), *Efectos de la dependencia familiar en distribuciones de población y migración por edad*, traducción del original en inglés. Versión no revisada, Laxenburg, International Institute for Applied Systems Analysis.
- (1979), *Migration age patterns: measurement and analysis*, WP-79-16, Laxenburg, Austria, International Institute for Applied Systems Analysis.
- (1983), *Patterns of family migration: two methodological approaches*, RR-83-8, Laxenburg, Austria, International Institute for Applied Systems Analysis.
- (1984), *What the age composition of migrants can tell us*, RR-84-3, Laxenburg, Austria, International Institute for Applied Systems Analysis.
- CERUTTI, M. (1989), “Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte del siglo XIX”, en García Quintanilla, A. y A. Juárez *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del Siglo XIX en México*, México, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMESO), Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Editorial Nuestro Tiempo.
- CÉSAR, A. (1992), “Quintana Roo, Los retos del fin de siglo ¿Hacia un desarrollo desigual?”, en César Dachary, A., D. Navarro López y S.M. Arnaiz Burne, *Quintana Roo, los retos del fin de siglo*, Chetumal, Centro de Investigaciones de Quintana Roo.
- (1983) y S.M. Arnaiz, *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo. Sector agropecuario y forestal (1902-1980)*, Quintana Roo, México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO), Puerto Morelos.
- (1989), *El Caribe mexicano: una introducción a su historia*, Cancún, Quintana Roo, Centro de Investigaciones de Quintana Roo.
- (1998), *El Caribe mexicano: una frontera olvidada*, Chetumal, Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, Fundación de Parques y Museos de Cozumel.
- CLEGERN, W.M. (1962), “British Honduras and the Pacification of Yucatan”, *The Americas*, vol. 18, núm. 3, pp. 243-254.
- COBO, S. (2008), “¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, núm. 1, pp. 159-177.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1993), *Políticas de población: reflexiones sobre el pasado y perspectivas futuras*, CEPAL, FNUAP, CELADE.
- Consejo Estatal de Población de Quintana Roo (2008) Quintana Roo, población total y tasas de crecimiento medio anual para los años, 1974, 1980, 1990, 2005 y 2007, en: [http://coespo.qroo.gob.mx/pagenew/datos\\_estadisticos\\_cartograficos/poblacion\\_total\\_y\\_ritmo\\_crecimiento.pdf](http://coespo.qroo.gob.mx/pagenew/datos_estadisticos_cartograficos/poblacion_total_y_ritmo_crecimiento.pdf), 08-07-2008.
- DIXON, R.B. (1971), "Explaining cross-cultural variations in age at marriage and proportions never marrying", *Population Studies*, vol. 25, núm. 2, pp. 215-233.
- Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional (1927), *Censo General de Habitantes. 30 de Noviembre de 1921. Territorio de Quintana Roo*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- , Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística (1935), *Quinto Censo de Población. 15 de Mayo de 1930. Territorio de Quintana Roo*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- ESTEVE, A. y A. Cabré (2004), "Marriage squeeze and changes in family formation: historical comparative evidence in Spain, France and United States in XXth century" Aquesta comunicació es va presentar al Population Association of America 2004 Annual Meeting Program. Centre d'Estudis Demogràfics.
- FÁBREGAS PUIG, A. (1992), *El concepto de región en la literatura antropológica*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Cuadernos Ocasionales, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, Instituto Chiapaneco de Cultura.
- y C. Román García (1994), *Al fin del milenio: el rostro de la frontera sur*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de la Cultura.
- FAIST, T. (2000), *The volume and dynamics of international migration and transnational spaces*, Nueva York, Oxford University Press.
- FORT, O. (1979), "La colonisation agricole au Mexique dans l'état du Quintana Roo", *Cahiers des Ameriques Latines*, vol. 19, pp. 205-214.
- GANS, H.J. (1992), "Second-generation decline: scenarios for the economic and ethnic futures of the post-1965 American immigrants", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 15, núm. 2, pp. 173-192.
- GARCÍA, A. (1989), "En busca de la prosperidad y la riqueza: Yucatán a la hora de la Independencia", en A. García Quintanilla y A. Juárez, *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en*

- México, México, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO), Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Editorial Nuestro Tiempo.
- GARZÓN, E. (2004), “El problema ético de las minorías étnicas”, en L. Olivé, *Ética y diversidad cultural*, México, Fondo de Cultura Económica.
- GEERTZ, C. (1957), “Ritual and social change: a Javanese example”, *American Anthropologist*, vol. 59, núm. 1, pp. 32-54.
- GLICK, N. y G.E. Fouron (1999), “Terrains of blood and nation: Haitian transnational social fields”, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, pp. 340-366.
- GOLDRING, L. (1999), “The power of status in transnational social fields”, en M.P. Smith y L.E. Guarnizo, *Transnationalism from below*, New Brunswick y Londres, Transaction Publishers.
- GORDON, M. (1964), *Assimilation in America life: the role of race, religion, and national origins*, Nueva York, Oxford University Press.
- GUARNIZO, L.E. (1998), “The rise of transnational social formations: Mexican and Dominican State responses to transnational migration”, *Political Power and Social Theory*, vol. 12, pp. 45-94.
- HENRY, L. y A. Blum (1988), *Techniques d'analyse en démographie historique*, Deuxième édition, París, L'Institut National D' Études Démographiques.
- HIGUERA, A. (1986), “El poblamiento de la frontera México-Belice”, *Identidad*, Año 3 núm. 5, pp. 27-29.
- (1992), “Fronteras y poblamiento en Quintana Roo. El caso de la Subprefectura de Payo Obispo”, en Guedea, V. y J. Rodríguez, *Cinco siglos de historia de México*, México, Universidad de California en Irvine, Instituto Mora.
- (1995), “Empresas extranjeras y explotación forestal en Quintana Roo”, *Eslabones*, núm. 10, pp. 70-79.
- (2002), *Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento, explotación forestal, 1872-1925*, 2da. ed., México, Universidad de Quintana Roo, Instituto Quintanarroense de la Cultura.
- HOY, C. (1977), *Estado de Quintana Roo y ciudad de Chetumal*, México, Enciclopedia de México.
- ITZIGSOHN, J. (2000), “Immigration and the boundaries of citizenship: the institutions of immigrants’ political transnationalism”, *International Migration Review*, vol. 34, núm. 4, pp. 1126-1154.
- KONRAD, H.W. (1980), “Una población chicleros: contexto histórico económico y un perfil demográfico”, *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, vol. 8, núm. 45, pp. 2-39.

- (1987), “Capitalismo y trabajo en los bosques de las tierras bajas tropicales mexicanas: el caso de la industria del chicle”, *Historia Mexicana*, vol. xxxvi, núm. 3, pp. 465-505.
- (1993), “La Revolución mexicana vista desde la frontera de la selva tropical de Quintana Roo”, *Eslabones*, núm. 5, pp. 49-61.
- LANDOLT, P., L. Autler, y S. Baires (1999), “From hermano lejano to hermano mayor: the dialectics of salvadoran transnationalism”, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, pp. 290- 315.
- LIVI-BACCI, M. (1990), *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona, Ariel.
- LOMNITZ, C. (1995), *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, México, Joaquín Mortiz, Planeta.
- MACÍAS, C. (1997a), “La colonización insular y costera en el Caribe mexicano (1884-1902)”, *Revista Mexicana del Caribe*, año II, núm. 3, pp. 112-151.
- (1997b), *Nueva frontera mexicana: milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo (1902-1927)*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad de Quintana Roo.
- MACÍAS, Z.A. (2002), *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio de Quintana Roo, 1884-1902*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Quintana Roo, Miguel Ángel Porrúa.
- MARTÍNEZ, C. (2003), “Los impactos de la historia regional mexicana”, en B. Berenson Gorn, G. Calderón Aragón, V. Cantón Arjona, A. Arnal y M. Aguirre Beltrán, *Historiografía, herencias y nuevas aportaciones*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, Correo del Maestro, Ediciones La Vasija.
- MASSEY, D.S. (1999), “Why does immigration occur? A theoretical synthesis”, en Hirschmann, C., P. Kasinitz y J. DeWind, *The handbook of international migration: the American experience*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- , J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci, A. Pellegrino y J.E. Taylor (1993), “Theories of international migration: a review and appraisal”, *Population and Development Review*, vol. 19, núm. 3, pp. 431-466.
- MIRÓ, C. (1971), *Política de población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?*, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía.
- Naciones Unidas (1978), *Capítulo xvii. Políticas demográficas, en factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas*, Nueva York.
- ORTEGA, A. (2006), “Cultura regional: un marco teórico para el estudio del proceso de transterritorialismo en los asentamientos de la región Quintana Roo-Honduras Británica (Belice), 1900-1935”, en J.L. González y

- F. Savarino (eds.) *Itinerarios. Cultura, memoria e identidades en América Latina y el Caribe*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- PAGANO, N. y M. Oporto (1986), "La conducta endogámica de los grupos inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el Barrio de La Boca en 1895", *Estudios migratorios latinoamericanos*, año 2, núm. 4, pp. 483-495.
- PALMISANO, J.M. (2001), *World of Sociology*, 1, MI: The Gale Group, Farmington Hills.
- PÉREZ TREJO, G. (1958), *Documentos sobre Belice o Balice*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, Ediciones del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- PORTES, A. (1996), "Transnational communities: their emergence and significance in the contemporary world system", en Korzeniewics, R.P. y W.C. Smith *Latin America in the world economy*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- (1997), "Immigration theory for a new century: some problems and opportunities", *International Migration Review*, vol. 31, núm. 4, pp. 799-825.
- (1999), "Conclusion: towards a new world-the origins and effects of transnational activities", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, pp. 463-477.
- , L.E. Guarnizo, y P. Landolt (1999), "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, pp. 217-237.
- QUILODRÁN, J. (1989), "México, diferencias de nupcialidad por regiones y tamaños de localidad", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 4, núm. 3, pp. 595-613.
- RAMOS, M. (1999), *Cozumel. Vida porteña, 1920*, Chetumal, Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, H. Ayuntamiento de Cozumel, 1999-2002, Fundación de Parques y Museos de Cozumel.
- REX, J. (2003), "Elementos esenciales de una teoría sistemática de las relaciones étnicas", *Estudios Sociológicos*, vol. XXI, núm. 62, pp. 243-277.
- ROBICHAUX, D. (2002), "El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas", *Papeles de Población*, núm. 32, pp. 60-95.
- RUMBAUT, R.G. (1999), "Assimilation and Its discontents: ironies and paradoxes", en C. Hirschmann, P. Kasinitz y J. DeWind, *The handbook of international migration: the American experience*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- SAVORGNAN, F. (1950), "Matrimonial selection and the amalgamation of heterogeneous groups", *Population Studies*, núm. 3 (Cultural Assimilation of Immigrants: Supplement), pp. 59-67.

- Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística (1918), *Tercer Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910*, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento.
- Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación (1904a), *Censo practicado por la Subprefectura de Payo Obispo*, Ramo Gobernación 3a. Sec. 904-(13).
- (1904b), *Censo y noticia catastral del pueblo y campamento de Xcalak del Territorio de Quintana Roo. Enero de 1904*, en Teniente Coronel de Ingenieros Eduardo Gortari, Fondo Gobernación, Sección 4a. Exp. 904 (3)(5).
- SHAW, J.M. y J.P. Mathews (2005), *Quintana Roo Archaeology*, Tucson, The University of Arizona Press.
- THORVALDSEN, G. (2005), “Marriage and names among immigrants to Minnesota”, en: <http://mcel.pacific.edu/jahc/Thorvaldsen/ThorIndex.HTML>, 4-6-2005, pp. 1-20.
- United Nations (1988), *First marriage: patterns and determinants*, Nueva York, United Nations, Department of International Economic and Social Affairs.
- VALLARTA VÉLEZ, L. del C. (1986), “La formación histórica de Payo Obispo-Chetumal, 1898-1940”, *Identidad*, año 3, núm. 5, pp. 30-34.
- (2001), *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, Chetumal, Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- WIONCZEK, M.S. y J.E. Navarrete (1965), “El pensamiento mexicano sobre el crecimiento demográfico y desarrollo”, *Comercio Exterior*, pp. 1523-1528.
- XACUR MAIZA, J.A., G. Hay Amaya y E. Carmichael (1982), *Bacalar, Fuerte de San Felipe*, Mérida, Yucatán, Talleres de Estudios Bassó.
- ZHOU, M. (1999), “Segmented assimilation: issues, controversies, and recent research on the new second generation”, en C. Hirschmann, P. Kasinitz y J. DeWind, *The handbook of international migration: the American experience*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

Tercera parte

**Efectos de la inmigración en los cambios  
lingüísticos del centro y sur de Quintana Roo**

---



# Léxico de la pesca en el sur de Quintana Roo (Estudio lingüístico-contrastivo)

Raúl Arístides Pérez Aguilar

## Introducción

La actividad pesquera en México se remonta, como en otros sitios de la orbe, a los primeros asentamientos humanos, como medio de sustento junto a la caza, según consta en los hallazgos arqueológicos realizados y en los diversos códices (como el Florentino y el Nuttall, por ejemplo) que atestiguan visualmente con anzuelos, redes y flechas los adminículos usados en la captura de las especies marinas. Esta actividad, además de proporcionar el alimento necesario para la comunidad, propició también el intercambio con otros grupos humanos en materia artesanal y de comercio contribuyendo de este modo a la comunicación entre los pueblos.

Así, desde Yucatán a donde llegaron 10 indios de Jamaica que habían salido “á *pescar*<sup>1</sup> (en una canoa) y que las corrientes la echaron á aquella de Cuzamil” (hoy Cozumel) (López Cogolludo, 1957), hasta Baja California en donde “nos acompañaron muchos Indios de esta ranhería, con sus *redes e instrumentos para pescar*. Y quando supieron que, por amor de las bestias, nos aviamos de volver a haser noche en el paraje del Angel de Guarda, fueron a *pescar*, y nos dexaron en un teatro digno de admiración, donde se ve claramente como se va desanchando la California hasia el Norte” (Píccolo, 1962), la presencia de la pesca en las crónicas es abundante, y las diversas denominaciones referidas a la vida en el mar son también considerables.

A partir del descubrimiento de América, las hablas marineras fueron las primeras modalidades del mundo lingüístico español que entraron en contacto con las americanas. El origen marinero de muchos colonizadores, ora por profesión, ora por proceder de zonas costeras, por un lado; y la

<sup>1</sup>Las cursivas son mías.

asimilación del vocabulario marítimo por los viajeros que se embarcaban hacia las Indias, por el otro, explican en parte la penetración de este léxico peculiar que no sólo designó realidades relacionadas con el mar, sino que con frecuencia fue aplicado a acciones, fenómenos y objetos de la vida cotidiana en tierra firme.

Al principio por imitación, broma y diversión este léxico inició el proceso de migración y penetración, y ya en tierra firme, en la lengua de los pasajeros –nuevos americanos– se extendió prontamente. A esta circunstancia se debe que el número de voces marinas en uso sea mayor en las costas que en las tierras del interior americano.

Las múltiples formas que se pueden encontrar en el presente capítulo pretenden ser una sencilla aportación lexicográfica de la lengua especializada de los pescadores –lengua de muchas culturas y surgida de diversas realidades no siempre marítimas–, y una contribución a la dialectología quintanarroense.

### Objetivos y método de trabajo

En 2007 llevé a cabo, gracias a un proyecto de investigación otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, una encuesta en parte del sur de Quintana Roo con objeto de recoger el léxico que utilizan los pescadores en sus actividades cotidianas embarcados en sus *pangas* en compañía de sus *chinchorros* y demás aparejos.

En la recopilación de los materiales lingüísticos empleé el método conocido como *Wörten und Sachen* “palabras y cosas” que parte de la idea de la migración de una lengua a otra, o de un dialecto a otro, de las palabras y las cosas que denominan, de modo tal que el grupo social o el pueblo que las recibe enriquece a la vez su lengua y su cultura material. Es así que, mediante la factura de la pregunta indirecta –que consiste en hacer la descripción de aquello cuya denominación en el habla local se desea conocer, a fin de que el informante comprenda dicha pregunta y pronuncie el nombre correspondiente sin sugerirle respuesta alguna– obtuve una lista de formas –que sobrepasa las 800 denominaciones– que me han permitido conocer la idiosincracia, las costumbres y peculiaridades del grupo social que forman los pescadores quintanarroenses.

Por otro lado, sin ser el objetivo principal determinar la etimología de cada una de las voces usadas –sean éstas indígenas o no– en la actividad pesquera, su conocimiento puede ser útil para investigar el origen o la procedencia de los objetos que designan y, en consecuencia, las influencias

de unas culturas y pueblos en otros. Así es que, con el empleo del método mencionado logré obtener datos lingüísticos y etnográficos de utilidad para conocer mejor la ideología de la gente de mar; al mismo tiempo que el análisis de los elementos léxicos recogidos han permitido adentrarme en esta pequeña parcela del español mexicano.

### Estudios sobre el léxico pesquero

En México no existe material que dé cuenta del léxico que utilizan los pescadores. Hay sin embargo, trabajos importantes como el que realizó hace algunas décadas Luis Fernando Lara en Veracruz,<sup>2</sup> otros más que sin poseer un carácter eminentemente lingüístico ha publicado el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y que abarcan casi la totalidad del territorio mexicano, y dos tomos en inglés y español que dio a conocer la Secretaría de Pesca hace ya algunos años, pero que carece de los elementos teóricos y metodológicos para ser considerada una fuente lingüística considerable, ya que sus fines no son propiamente científicos.<sup>3</sup> El amplio estudio que ofrece el *Atlas Lingüístico de México (ALMEX)* solamente incluye 12 preguntas (729-740) –en su parte léxica– que se relacionan, de algún modo, con las hablas marineras: *luna nueva, halo de luna, titilar, lucero, llovizna, chaparrón, rayo, relámpago, escampar, niebla, ventarrón, remolino de aire*, y otras más –en las secciones destinadas a la fonética: *puerto, barco*–, y gramática: *mar* –cuyo objetivo no es precisamente obtener alguna denominación local del concepto–. En otras palabras, el habla de la gente de mar en México ha recibido poca atención de lingüistas y filólogos, y se encuentra prácticamente sin estudiar.

No ha sucedido así en otros lugares (España, Colombia, Puerto Rico) en donde los trabajos sobre las hablas marineras han recibido de los investigadores la atención requerida, y de las instituciones científicas el apoyo financiero necesario. Estos trabajos me han servido como referencia directa para documentar y explicar el uso de las voces marinas, su procedencia o su etimología.

### El cuestionario y las encuestas

En la elaboración del cuestionario que apliqué, recurrí a trabajos que sobre las hablas marineras se han hecho tanto en España como en América. Es-

<sup>2</sup> Investigaciones sobre el habla de Tlacotalpan, Veracruz, tesis, México, Universidad Iberoamericana, 1968.

<sup>3</sup> *Léxico pesquero*, 2 t., México, Secretaría de Pesca, 1990.

estructuré mi guía de cuestiones con preguntas extraídas de dos libros: *Terminología marinera granadina* y *Léxico marinero granadino*, de Antonio Martínez González, quien a su vez basó sus cuestionarios en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA) de Manuel Alvar con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador, en el *Léxico de los Marineros Peninsulares* del mismo Alvar, y en el *Atlante lingüístico mediterráneo*. En adición a lo anterior, completé la lista de preguntas al consultar el estudio *Muestra del léxico de la pesca en Colombia* que realizaron en la década de los años setenta en Colombia Luis Flórez y José Joaquín Montes, y el trabajo ya mencionado de Luis Fernando Lara. Todo ello constituyó el cuestionario final que resultó estructurado por más de 390 preguntas.

La coherencia de esta guía de cuestiones se basa en que está estructurada en varios campos semánticos que permiten conjuntar palabras y fenómenos semejantes en cuanto a su significado, de manera ordenada y sistemática. No creo que sea el momento de debatir sobre la utilidad que tienen los cuestionarios en la investigación dialectal; pienso que el tema ya ha sido discutido lo suficiente y me parece que ha quedado claro que los datos obtenidos con cuestionario son siempre más ricos que los documentados casualmente –al menos para obtener términos de una lengua especializada, como en este caso–, pues en la espontaneidad del habla se pierde mucha información si la encuesta no se realiza con esta técnica. No sucede lo mismo en la obtención de datos fonéticos, pues el cuestionario no permite la libre expresión del informante al presentar la palabra aislada, y sus resultados son diferentes a los que proporciona la conversación libre. Ciertamente es que con el uso de esta última técnica se pueden presentar datos interesantes, pero no menos cierto es que con la ayuda de un cuestionario podemos evitar llenarnos de lagunas al dejar al informante expresarse con entera libertad. La guía con cuestionario da unidad a la conversación. Es más, la veracidad y exactitud de los datos lingüísticos que se pretenden obtener se logra más fácilmente con un cuestionario, pues el informante ya sabe lo que se pretende de él desde el primer instante.

Es así que con la excusa de cualquier pregunta sobre la pesca me acerqué a los pescadores e iniciaba una conversación buscando siempre al informante idóneo –hombre nativo de la localidad, pescador, con poca instrucción escolar– que pudiera garantizar las respuestas a mis preguntas. Una vez localizado, le explicaba cuál era mi objetivo, de dónde venía, y le proponía empezar la encuesta comprometiéndome a compensar económicamente su tiempo.

Durante la aplicación del cuestionario, recurrí al uso de láminas y materiales fotocopiados –sobre todo al indagar por las partes del ancla,

tipos de vela, partes de las embarcaciones– y a la pregunta indirecta con el objeto de no sugerir respuesta alguna. Por esta misma causa, traté de amoldarme a las características del habla de los entrevistados; así, si obtenía *vaciante*, las preguntas relacionadas con ésta “mínimo nivel de la marea”, las hacía usando la forma dicha por el pescador: ¿cuándo se produce la *vaciante*?, etcétera. Pienso que al eliminar diferencias lingüísticas, el informante se hace consciente de que sus respuestas son útiles y esto hace que la encuesta siga su curso natural. De igual modo he procurado hacer las preguntas de una manera clara y sencilla evitando términos cultos, abstractos, y tecnicismos que hubieran podido llevarme a errar el camino.

El cuestionario comprende una serie de preguntas iniciales cuyo objetivo es llegar a establecer contacto entre el investigador y el informante para que éste venza el natural temor que suele producirle cualquier interrogatorio, y pueda amoldarse a la técnica de la encuesta. La otra parte abarca los diez centros de interés en los que está dividido: el mar, meteorología, los astros, geomorfología, la navegación y maniobras, arboladura y velamen,<sup>4</sup> jarcias, tipos de embarcación y construcción naval, la pesca y los artes –con anzuelo, de red, con trampas– y finalmente el comercio.

### Localidades investigadas

Los sitios visitados fueron Chetumal (capital del estado y centro de toda la investigación), Calderitas (poblado de pescadores situado a sólo siete kilómetros al norte, y ya convertido en zona conurbada) y Subteniente López (a cinco kilómetros al poniente, pueblo fronterizo donde se encuentra el único varadero de la zona).

En todos los lugares, los materiales lingüísticos recogidos fueron llenando mis cuadernos de notas; aunque no siempre la tarea fue fácil, pues a veces el encuestado hablaba muy rápido sin dar tiempo a que yo le registrara todas sus explicaciones, por lo que le pedía que las repitiera. Nunca utilicé cintas magnetofónicas para no entorpecer el trabajo de los pescadores (se hizo el intento pero dadas las condiciones del clima y el ambiente del barco la grabación fue un fracaso). La conversación sin la grabadora resultó ser más amena y fructífera.

<sup>4</sup>No incluyo ningún término de este apartado, pues las escasas respuestas que obtuve no lo hacen sustancialmente interesante; sin embargo, esta ausencia es sintomática y demuestra la considerable mortandad léxica que padece esta lengua especializada al menos en este renglón relacionado con las velas y los árboles de las embarcaciones.

## Los informantes

En los corrillos de pescadores identificaba al informante que me iba a servir en mi trabajo. Fui afortunado al encontrar personas con poca instrucción escolar –el promedio general de estudios es de cuatro años–, hombres de mar y oriundos de Quintana Roo.

La vida de los pescadores ha cambiado mucho en los últimos años; ahora se usan artes con nailon y las embarcaciones son impulsadas con poderosos motores fuera de borda. Sin embargo, no pudo faltar el informante de edad, quien no sin nostalgia por la juventud ya ida, aseguró que alguna vez navegó en barcos de vela, que no había radar y que la fibra de vidrio aún no aparecía.

Todos estos hombres merecen mi agradecimiento sincero por el trato que me dieron y por el tiempo –en promedio 2.5 horas en cada encuesta– que convivieron conmigo siempre dispuestos a colaborar.

El promedio de edad de los informantes es de 37 años, lo que indica que son hombres con amplia experiencia en cuestiones del mar pues muchos nacieron y han crecido frente a él; son personas que, además, han viajado muy poco –algunos han ido a trabajar a ciertos campamentos pesqueros cercanos durante temporadas cortas– y conservan hábitos lingüísticos de su localidad.

## Los resultados

Hay que aclarar que se pretende que el estudio tenga carácter contrastivo, por lo que el léxico que se usa en Chetumal se registrará junto al vocabulario documentado en España, Colombia y Puerto Rico, en el orden que más abajo se explica. Hay sin embargo, algunas referencias a las denominaciones usadas en otras regiones costeras de México, aunque no se establezca la extensión real de cada palabra.

Expongo los resultados respetando el orden y la división del cuestionario. Parto de la respuesta obtenida en Chetumal, documento a veces la voz castellana que proporcionan la TMG y el LMG (sobre todo cuando no he obtenido respuesta), y posteriormente las formas que registran otros estudios sobre el léxico pesquero: el ALEA, el LMP, los ya citados TMG y LMG, *El lenguaje de la mar de Cádiz* (citaré LMC), *Muestra del léxico de la pesca en Colombia* (citaré Montes), *Léxico marinero de Puerto Rico* (citaré Vaquero), *Investigaciones sobre el habla de Tlacotalpan* (citaré Lara) y el *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias* (citaré ALEICAN), con las referencias necesarias. El número que antecede a la voz chetumaleña remite, aparte de indicar el orden de exposición

de los resultados, al cuestionario donde aparece la pregunta tal y como fue aplicada (ver Apéndice 1).

Cuando he hallado justificación etimológica y semántica de las denominaciones no castellanas, proporciono la explicación; no hago lo mismo con las castellanas. En el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) y en el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (DCECH) de Corominas y Pascual pueden hallarse fácilmente notas sobre significados, etimología y cambios semánticos de las palabras.

La referencia a obras y autores la hago de la manera más breve posible, pues en la bibliografía final se pueden documentar las fichas completas.

Al concluir la presentación de los resultados, expongo las observaciones que realicé al analizarlos (nuevas denominaciones por medio de metáforas, préstamos lingüísticos, dislocaciones de sentido, etcétera). Son observaciones lingüísticas de un territorio no explorado y cuyas formas de expresión coloquial nutren constantemente el habla de estos habitantes del mar y sus misterios.

## 1. El mar

### 1.1. Mar

De manera general se dice *el mar*; sin embargo, cuando éste se encuentra agitado se dice *la mar rizada*. Del mismo modo documenta el término en femenino en varios puntos de la costa granadina la TMG, aunque también alterna con la forma masculina. Montes dice que en Colombia la manera general es *el mar*, aunque también se usa la otra forma.

Se habla en Chetumal de *mar de tumbo* que es aquél en el que se producen olas muy grandes que *rompen* con fuerza en la *playa* a causa de no existir arrecife alguno. El *mar abierto* es el mar que está lejos de la costa. El LMC lo registra como *altamar* y como *mar abierto*. Montes habla del *golfó* como forma general de expresión, aunque se dice también *altamar*, pero sólo en relación con los buques.

El ALEA (987)<sup>5</sup> y el LMP (16) recogieron la palabra en femenino en toda la costa de Andalucía.

### 1.2. Profundidad

Se habla de *profundidad* (como término general) o de *fondo*. La *profundidad* se mide en *brazas* que es la distancia que hay de una mano a otra con los brazos puestos en cruz. Con variantes fonéticas la TMG recoge la forma castellana, y

<sup>5</sup> El número indica el mapa lingüístico correspondiente al *Atlas*.

también *fondo*. El ALEA (988) recoge *hondura* y *fondo* junto con *altura*, *bajura*, *agua oscura*. El LMP (21) muestra *fondo* y *profundidad*. Montes habla de *profundidá(d)* como término general, y de *cantil*. Vaquero<sup>6</sup> dice que el término más frecuente en Puerto Rico es *profundidá* y le sigue *lo hondo*. El ALEICAN (792) documenta *profundidá* y *hondo*. Lara habla de que puede *estar hondo* (el río) y de que se puede medir en *brazadas*.

### 1.3. Marea

*Marea* es la respuesta más común. En los estudios consultados ha sido *marea* la única designación que se ha obtenido.

### 1.4. Creciente

El término usado es *creciente*. Lara dice que cuando la marea quiere crecer le llaman *repunte*, que es el principio de un movimiento, ya creciente, ya menguante del agua (DRAE y Santamaría).<sup>7</sup> Las voces castellanas son *marea alta* y *pleamar*. El LMC documenta *llenante* porque *llenar* es subir la marea, y *creciente*. La TMG registra las variantes *pleamar* y *marea alta* como dominantes, y *marea llena* y *mar llena* con menos uso. Montes anota *marea alta*, *marea llena* (como Vaquero, 18) y *marea que sube*.

*Creciente* –como apunté antes– es la palabra más usada para designar este movimiento del mar; sin embargo, también se le llama así en Chetumal a una parte de la *tarraya* que estructura el *cuerpo* de la misma, es donde la *tarraya* crece.

### 1.5. Vaciante

*Vaciante* se le llama en Chetumal. Es la *decreciente* gaditana y la *marea baja* o *bajamar* granadina y castellana (TMG). El LMP ha recogido *marea baja* y *marea vaciante*. En Colombia Montes documenta *vaciante* –como en Chetumal–, *marea seca*, *marea baja* (lo mismo Vaquero, 19) y *marea que baja*.

### 1.6. Ola

Es la única denominación recogida. En cuanto a las variantes en los tamaños de las olas he documentado *ola grande* para las olas largas y grandes, y *ola chica* para las pequeñas.

<sup>6</sup>Cada vez que mencione a Vaquero citaré el libro *Léxico marínero en Puerto Rico y otros estudios*, Madrid, Biblioteca de autores de Puerto Rico, 1986, seguido del número de la página.

<sup>7</sup>Citaré su *Diccionario de mexicanismos*, México, Porrúa, 1984.

La TMG anota *ola*, *oleaje*, *olaje* y *maraje*, sin embargo *ola* predomina. El ALEA (900) documenta *ola* en el 65 por ciento de las localidades investigadas, *golpe de mar* y *olaje* en el resto.

El LMP (28) recoge *ola*, *golpe de mar*, *oleaje* y *olaje*. Montes dice que *ola* y *mareta* son los términos más usados y que la segunda ha desplazado casi totalmente a la otra. Vaquero (14) habla de *ola* y *maruyo*, esta última que registra también el ALEICAN (800).

### 1.7. Tipos de ola

Se le llama *ola* simplemente o bien *ola grande*, *ola gruesa* sin hacer distinción entre altura y largura. La TMG recoge *mar de fondo*. El ALEA (992) *mar larga*. El LMP (31) *marejada* y *mar d'alijo*. Montes habla de *mareta boba*. Vaquero no da denominación alguna para *ola larga*, pero sí para la *ola grande* que parece ser sinónimo.

La *ola corta* es *ola chica*. La TMG documenta *ola corta*, *oleaje*, *marejá*, *olas picúas*, *contraste* –que Montes también asienta como olas muy seguidas o como el encuentro de una *mareta* con otra– *mar picá* –que recogen el LMP (32) y el ALEA (993)–. Vaquero (14) habla de *ola*, *maruyo bajo*. Lara dice que son *olitas bobas*.

A la *ola* muy grande se le llama *ola grande* o *alta*. La TMG documenta *cerro* y *golpe de mar*. Montes registra *mareta del golfo* (mar abierto), *ola boba*, *mareta*, *mareta boba* y *jaleo* pues cuando se producen dichas olas se dice que “*hay jaleo*”. Vaquero (14) habla de *maruyo*, *ola alta*, *maruyo alto* anotando que *ola* es la que siempre tiene el mar y *maruyo* es la que rompe en la orilla.

### 1.8. Bonanza

*Bonanza*<sup>8</sup> es el término más usado, también he documentado *calma* o que el mar *está como plato* en algunos pescadores. La TMG registra *carma* (con neutralización de la lateral y la vibrante en posición implosiva), *carma chicha*, *bonanza* y *mar llana*; sin embargo, –anota– *calma* y *bonanza* predominan. El LMC documenta *calma chicha* y *calmazón*, aunque en condiciones semejantes se dice que el mar *está como un espejo* o *como un plato* por la tranquilidad de las aguas. El LMP recoge *calma*, *carma* y *serena* (mapa 18) y *carma*, *carma chicha* (mapa 122), los tres primeros con el significado de *mar en calma* (como la denominación castellana), los otros con el de *calma chicha*. El ALEA (1008)

<sup>8</sup>La primera documentación en América la registra Pontillo, “Sixteenth-century nautical terms in modern american spanish”, *Boletín de Filología* XXVII (1976), pp. 151-162 en Venezuela en 1578.

tiene *bonanza* y *calma*. Montes menciona que cuando el mar está en calma se dice *tá calma*, *en quietú*, *muerto* o *quieto*. Vaquero (6) registra *mar en calma* y *bonanza* donde la segunda predomina.

Garasa<sup>9</sup> dice que esta voz en su acepción náutica y corriente de “tiempo tranquilo o sereno en el mar” ha pasado a significar en la lengua minera “acumulación anormal y extensa de mineral, zona de metal muy rica”.

### 1.9. Marejada

He documentado *sopla el viento*, *está bravo el mar* y *que hay marejada*. Los tres se refieren a la denominación castellana *temporal*. Montes registra *mar revoltoso*, *mar de leva*, *mar picada*, *mar en contraste*, *tribuná*, *tiempo*, *temporal* o *mal tiempo*. La TMG recoge *temporá*, *maraje*, *vendavá*, *levante*, *poniente*. El TMP obtuvo *temporá* y *vendavá*. Vaquero (2) registra varios términos: *mar picada*, *mar brava*, *bravata*, *mar fuerte*, *rebozo* (que apunta también el ALEICAN (790) y *marejada* que es el predominante. El LMC anota *mar picá*, *mar gruesa*, *mar brava* o *bravía*, *mar de fondo*, *mar de leva*. Por otro lado, *mar de fondo* es la denominación general que se le da en Granada a la *ola larga*.

### 1.10. Golpe de mar

*Golpe de mar* (forma castellana) y *golpe de ola* son las denominaciones que he recogido. La TMG documenta sólo la primera. El LMP (24) registra *gorpe de mar*. Montes habla simplemente de *golpe*. Vaquero (14) anota *golpe de mar*, *ventasón de mar*, *bravata* que se explican por la situación de mal tiempo con que el pescador relaciona el *golpe de mar*. El LMC ha recogido *porrazo de mar*.

### 1.11. Cresta (de la ola)

La forma castellana *cresta* y *lo de arriba* son las denominaciones recogidas. La TMG registra *cresta*, *espuma* y *raja (la mar)*. Montes sólo documenta *espuma*.

### 1.12. Rompe o revienta (la ola)

En Chetumal las olas *revientan* o *rompen* en la costa, malecón, etcétera. Montes documenta las mismas variantes. La TMG registra *golpe de mar*, *rompe el mar*, *maraje*, *rompe la ola* y *raja la mar* que es la que prevalece. El LMP (36) habla de *raja* en la costa mediterránea andaluza.

<sup>9</sup>Cito su artículo “Voces náuticas en tierra firme”, *Filología* IV (1952-1953), pp. 169-209.

### 1.13. Resaca

La denominación general es *resaca*. La TMG documenta la misma forma –igual el LMP (35), Vaquero (5), Lara y el LMC– *halío*, *halijo* y *hala la ma* (con aspiración). El ALEA (995) registra *jalío*. En Colombia se habla de *vacío* y *hoya*.

### 1.14. Mar rizada

Para la forma castellana *mar picada*, en Chetumal recogí *mar rizada*, *mar picado* y *marejada*. La TMG recoge *mar picá*, *maraje*, *mar rizada*, *contraste* –que también anota Montes–. El ALEA (994) registra *marejá* entre una gran riqueza léxica. El LMP (34) anota *picada* y *mareja*. Montes habla de *mar en contraste*, *revoltoso* o *enrizao*. Vaquero (2) menciona *mar picada*, *mar fuerte*, *marejada*, *mar brava*. El LMC documenta *mar picá*, *mar brava*, *mar bravía*, *mar de fondo*, *mar de leva*, *mar gruesa*, *mar rizada* y *cabrillaje*.

### 1.15. Corriente

He documentado sólo *corriente* como Montes quien además anota *corriente marina*. La TMG registra *corriente* e *hílero* con determinantes *de corriente*, *de marea*. El ALEA (989) y el LMP (23) recogen *hílero* con los mismos complementos. El LMC dice que *corrientines* son pequeñas corrientes submarinas en oposición a *corrientazo* que son las corrientes de gran intensidad. Vaquero (17) documenta *corriente*, *corriente marina* y *chorro*.

### 1.16. Resplandor

La voz documentada *resplandor* no se refiere a la luz y el calor que sale del mar, sino a la reflexión de la luz del sol principalmente. Los pescadores no dieron respuesta a la *ardentía* castellana. Anoto sin embargo que hubo la inquietud de ellos por dar una respuesta hacia un fenómeno natural constante en la zona, sobre todo durante el verano. La TMG recoge *arda* y *ardor del mar*. El ALEA (996) muestra varias formas: *calima*, *flama*, *mar llana* y *marismo*. El LMC anota que se dice que “la mar tiene *ardentía*” cuando está muy alborotada.

## 2. Meteorología

### 2.1. Norte

Este viento que suele aclarar las aguas de la bahía es llamado *norte*. Lara hace lo mismo siguiendo la forma castellana. La TMG recoge *norte*, *terrá*,

*terralillo*, *maestría*, *mastrá* y *mestrá*; mientras que Montes habla de *brisa*, *norte*, *viento franco*, *brisa franca*, *nortá(da)*. Vaquero (12) recoge *viento norte*, *terral* y *norte franco*. El LMC documenta *norte*, *nortá* y *nortazo* cuando es muy fuerte. También anota *norte pelón* cuando este viento es extremadamente frío.

## 2.2. Sur

La denominación es la misma forma castellana que también recoge Lara. La TMG documente *su(r)*. Vaquero (11) habla de *sur* y *viento del sur*. Montes registra *viento aentro* y *sur* al igual que el LMC.

## 2.3. Este, sueste

Recogí *este* solamente. La TMG documente *levante* y *jaloque* que el DRAE anota como “viento sudeste”. Al viento del sureste en Chetumal se le llama *sueste* aunque también se le dice *suestazo* cuando es muy fuerte. Santamaría registra la forma anterior con el mismo significado de viento del este, y el LMC también con la variante *surestá* cuando tiene mucha fuerza este viento. Al viento del noreste en Chetumal le llaman *nordeste* o *nordestazo* cuando no es muy fuerte, y *brisoatazo* cuando sí lo es. Vaquero (12) registra *sureste* y *viento del este*, y *viento sueste* en el mapa 10. Montes habla de *viento aentro* para el viento del este, y el LMC documenta *levante* con las variantes *levantera*, *levantazo* cuando es muy fuerte.

## 2.4. Viento del oeste

La denominación general es *viento del oeste*. La TMG registra *poniente*, *ponientá*, *travesía*.<sup>10</sup> Lara habla de *terral*. Montes anota para el viento del oeste *viento afuera* y *caribe*. El LMC registra *poniente*; le llaman *ponientazo* y *ponientá* cuando el viento tiene mucha fuerza; además documenta *poniente chivato* cuando es débil; otras denominaciones son *viento de boga*, *viento de los medios* y *viento de travesía*.

## 2.5. Viento moderado

*Viento moderado* (tal vez con influencia de los estados del tiempo que proporciona la radio, sin duda una información muy importante para los pescados-

<sup>10</sup> Pontillo, “Sixteenth-century...” sitúa el término en el español americano en Perú en 1571 según la *Relación del descubrimiento del Reyno del Perú*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940, p. 51.

res) y *brisa* es lo que documenté para la forma castellana que corresponde a *viento continuo* o *seguido*. La TMG sólo anota *viento seguido* igual que el LMP (81). Montes habla de *brisa* (como Lara), *brisa amanecida* y *viento*.

## 2.6. Viento huracanado

Al *viento a rachas* o *vendaval* castellano se le llama en Chetumal *viento huracanado* dada la presencia constante de huracanes (sobre todo de junio a octubre). Al viento que antecede a la lluvia se le llama *viento de agua*. La TMG recoge *viento rachao*, *viento racheado* y *racha viento*. El ALEA (827) documenta *vendaval*, *bocaná* y *buchá el viento*. El LMP (82) recoge solamente *racheao*. Montes habla de *viento con rachas*. Vaquero (8) documenta diez denominaciones, entre las más usuales están *parcho de viento*, *racha de viento*, *viento rachoso*.

## 2.7. Huracán

La denominación general es *huracán* (como en Castilla) aunque *ciclón* es también muy común. Esta última forma la recoge la TMG como la más usual en Granada, seguida de *huracán* y *vendaval*; además anota *ciclón de viento* y *huracán de viento* que el ALEA (828) y el LMP (119) también registran. Montes documenta las formas chetumaleñas a las que agrega *tribuná* y *tempestá*.

## 2.8. Manguera

La denominación general es *manguera*. “La *manguera* chupa agua y se la lleva pa’ riba”. Montes documenta la misma forma y agrega *manga* con la explicación de que “es una nube que toma agua salada y la devuelve dulce al llover”. Vaquero (9) registra los términos *manguera*, *tromba* y *tromba marina* pero referidos al golpe del viento que “designan... no sólo la columna de agua, sino la causa, el torbellino del viento”.

## 2.9. Jugada de viento, ráfaga de viento, racha de viento

Las respuestas recogidas son *jugada de viento*, *ráfaga de viento* y *racha de viento* que corresponden a la *racha* castellana. La TMG ha documentado como denominación general *gorpe de viento* en 1990, sin embargo anota que en 1976 fueron otras las respuestas obtenidas como *racherío de viento* y *racha*, esta última también recogida por el LMP (91). Montes dice que “el viento puede soplar por *fuga* (*das*) “rachas” y entonces se habla de una *fugada de*

*viento*". Vaquero (9) documenta *parcho de viento* como viento a ráfagas, además de *tribunada de viento*, *ráfaga de viento* y *racha de viento* con el mismo significado.

#### 2.10. Viento de mar, brisa de mar

El *viento de mar* o *brisa* se le dice al aire que es suave y sopla del mar hacia la tierra, generalmente es del este o del sureste en Chetumal. Se le llama *viento de tierra* cuando su procedencia es de la tierra hacia el mar, a veces es del norte o del poniente. La TMG documenta como única forma la castellana *brisa*. El LMP (84) apunta *brisa* como "viento flojo" y *brisa* como "viento del mar" (mapa 89). Vaquero (12) anota *cascarote*, *brisote*, *brisa*, *brisa de mar* y *alisios* para el aire que sopla del mar hacia la tierra; *viento de tierra* y *terral* para el que sopla en sentido contrario. Montes dice que el viento del mar es *viento afuera*, *viento norte* o *franco*; mientras que el que sopla desde la tierra es *viento aentro*, *viento a tierra* o *viento nordeste*. Habla también Montes del *viento suave*, *viento flojo*, *flojito*, *calimita* y *brisa calma* para referirse a viento leve; y al viento fuerte le dice *viento caliente* o *fresco*.

#### 2.11. Viento de proa

La denominación es *viento de proa* (término castellano), *viento de proba* o *viento de estribor* en Chetumal. La TMG documenta la última forma más *viento de frente* y *viento de cara*. Vaquero (10) habla de *viento por la proa*, *contraviento* y *brisa del mar*. El LMP (79) recoge *contra el viento* y *viento forao*. Montes anota que puede haber viento a (*por*) *proba* (*a*) *proba al viento* y *viento a escota larga*.

#### 2.12. Viento de popa

*Viento de popa* fue la denominación general. Otros dijeron *viento de babor*. La TMG registra la misma forma. El LMP (80) anota *viento en popa*. Vaquero (10) enlista *terral*, *viento a favor* y *viento por la popa*. Montes habla de viento a (*por*) *popa*.

#### 2.13. Viento de lado o del costado

*Viento de lado* o *del costado* es lo que oí de los pescadores. La TMG documenta *viento de costado*, *atravesao* y *viento de costao*.

#### 2.14. *Calma*

En Chetumal se dice *calma* cuando no hay viento. “Hay mucha calma” es común oír durante el verano cuando los huracanes jalan todo el aire. La TMG recoge *calma*, *carma*, *carmarse el viento*, *va carmando*, *cae el viento* que el DRAE anota en su acepción 21: “Hablando del viento o del oleaje, disminuir su intensidad”. El LMP (86) recoge las formas *carmá* y *aflojar*. Montes obtuvo como respuestas *calmarse*, *quedarse*, *aflojarse*. Vaquero (7) registra *calma*, *calmarse el viento*, *viento calmado*, *abonansarse*.

#### 2.15. *Nube*

He recogido la forma castellana como la única. Montes registra lo mismo. Sólo la TMG, el ALEA (845) y el LMP (107) han obtenido *nublo(s)* en convivencia con *nube*.

#### 2.16. *Cielo despejado*

Se dice que el cielo está *despejao* (lo mismo Lara) o *claro* cuando no hay nubes en él. Esta forma corresponde a la castellana *el cielo está raso*. La TMG documenta *claro* en toda la costa granadina al igual que el ALEA (829) y el LMP (105) que también agrega *raso*. Montes dice que el cielo puede aparecer *claro (d)espeja(d)o* o *limpio*.

#### 2.17. *Cielo nublado*

Se dice *nublado* al cielo con nubes, generalmente cuando éstas anuncian lluvia o mal tiempo; también se dice que el cielo está *cerrado* o que hay *una nublazón* cuando las nubes están muy *cargadas* de lluvia. La TMG registra *nublao* (lo mismo el ALEA, mapa 839 y el LMP, mapa 106), *cubierto*, *cerrao*. Montes habla de cielo *nubarroso*, *nubao*, *nublao* y *agrumado*; también anota *atmósfera cargada* y *hay tiempo* al referirse a un cielo bastante nublado y tempestuoso.

#### 2.18. *Cielo borreguiado*

Cuando hay un *cielo borreguiado* indica lluvias abundantes, me comentaron los pescadores. Esto sucede sobre todo durante el verano, pues en el invierno el norte se lleva todas las nubes. También dijeron *cielo empedrado* y *con*

*lana*. La TMG registra *aborregado* (como la forma castellana) y *emborregado* al igual que el ALEA (832) y el LMP (108) que sólo documenta el segundo término más *volaera*.

### 2.19. Cielo con celajes

No hubo una respuesta clara. Para algunos pescadores fueron *nubes largas* o *alargadas*, pero sin duda las respuestas fueron sugeridas por la pregunta. Para otros fueron *nubes* simplemente. La forma castellana *celaje* nunca apareció. En Colombia se ha documentado *paisaje*.

### 2.20. Neblina

La respuesta general fue *neblina* o que el ambiente está *brumoso*; un pescador dijo que no es que las nubes estén muy bajas sino que “el salitre provoca que no se vea ni de cerca” al navegar. La TMG recoge *niebla*, *boria*, *neblina*, *fosquina* y *taró* a igual que el ALEA (846). El LMP (109) documenta todas las formas anteriores menos *fosquina* o *fosca* y *boria*. Montes habla de *nublina* y de *n(i)ebolina*.

### 2.21. Banco de niebla

La forma castellana *banco de niebla* nunca apareció. En su lugar se dijo que el tiempo está *brumoso* o que *hay mucha neblina*. La TMG recoge *taró*, *niebla*, *boria*. El LMP (110) registra *tarolá*, y Montes *vacío*.

### 2.22. Bochorno

La forma chetumaleña es la misma castellana: *bochorno*. Lara también la documenta en Tlacotalpan. La TMG documenta varios términos como *humedá*, *carma*, *bochorno*, *asfixia*, *fosca* ante la uniformidad del ALEA (834) que sólo registra *calina*. El LMP (92) anota la forma castellana más *flama*. Montes habla de *sofocación* que al igual que la *asfixia* granadina son denominaciones que tienen en cuenta los efectos que produce el bochorno. El LMC registra *bochorno* como “tiempo apacible, pero nunca frío”.

### 2.23. Engarrotarse

Cuando hace frío dicen que se *engarrotan*. Montes habla de *engarrufar(se)*.

### 2.24. *Xcanil*

La respuesta en un solo informante fue *xcanil*, los demás no contestaron. *Xcanil* es una voz maya que proviene de *ix* (marcador de género) que a veces se simplifica en *x*+*caan-il* ‘celestia’ según Swadesh.<sup>11</sup> O más explícitamente: *ix* (marcador de género) *caan* ‘cielo’ e *il* (sufijio abstractivo). La denominación *arreboles* nunca la documenté. Montes registra *paisaje (en el cielo)* en la costa colombiana.

### 2.25. *Lluvia*

La denominación general es *lluvia*; además se dice que el agua es *agua lluvia* cuando se almacena para ser bebida o usada en otros menesteres. La TMG recoge *lluvia*, *agua el cielo* y *agüilla*. El ALEA (847 y 848) documenta las formas *lluvia*, *agua* (de) *lluvia* y *agua*. El LMP (98) recoge *agua el cielo*, *lluvia* (como Montes) y *agua*.

### 2.26. *Llovizna*

El agua pequeña o menuda en Chetumal es la *llovizna* y a la acción de caer este tipo de agua se le dice *lloviznar*. La TMG ha obtenido *llovizna*, *agüilla*, *harinilla*, *arenilla*. Según Pérez Vidal<sup>12</sup> en Andalucía *harinilla* se emplea con el mismo valor que *llovizna*. El LMP (101) registra *niebla meona* y *pamplina* (ambos términos relacionados con humedad). Montes dice que a la *llovizna* se le llama *sereno* y/o *llovizna* o que *está pereno* cuando la *llovizna* se prolonga mucho.

### 2.27. *Sereno*

Es la única forma recogida, aunque a veces se dice *rocío*. Montes registra solamente *sereno*.

### 2.28. *Chubasco*

*Chubasco* es la denominación general, pues el *aguacero* dura más tiempo. La TMG documenta *aguacero*, *chusco*, *grupá* y *chubasco* (forma castellana) mientras que el ALEA anota *chaparrón* como la forma más común, *aguacero* y *chapetón*, esta última recogida también por el LMP (103) al que añade *chubasco* (104). Montes habla de *aguacero*, sin embargo cuando trae viento es *tribuná(da)*,

<sup>11</sup> *Diccionario de elementos del maya yucateco colonial*, México, UNAM, 1991.

<sup>12</sup> “Nombres de la lluvia menuda en la isla de la Palma (Canaria)”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* v (1949), pp. 177-199.

*tempestad* o *aguacero con viento*; además en una nota hace ver la observación de Donald Bossa Herazo, quien dice que hace falta registrar la forma *chubasco* en la investigación colombiana.

### 2.29. Aclarar, despejarse

En Chetumal se dice *aclarar* o *despejarse* el tiempo después de una tormenta. La forma castellana *escampar* es menos usada que las otras dos; la he documentado en personas no relacionadas con el mar. La TMG ha recogido *calma*, *ha carmao* y *ha aclarao*. El ALEA anota *escampar* como la forma más común (pero no entre los pescadores), *aclarar* y *despejarse* se usan menos. Montes habla de *claro* y *despejado*.

### 2.30. Arco iris

*Arco iris* ha sido la respuesta general en Chetumal. He oído *iris* pero en personas sin relación alguna con el mar.

### 2.31. Rayo

La denominación es *rayo*. *Relámpago* también se usa pero no entre los marineros. Ambos son la luz y la descarga eléctrica. No documenté la forma *centella* como Montes quien además anota *rayo* como sinónimo. La TMG registra *rayo* y *llampo*. El ALEA (855) recoge *culebrinas*, *rayo* (856), *relampaguear* (857) y *fucilazo* (858). El LMP por su parte anota *llampo* (mapa 93) con el significado de ‘rayo’ y de ‘relámpago’ (95).

### 2.32. Trueno

La única forma recogida es *trueno*. Cuando durante las lluvias hay relámpagos sin truenos, los marineros dicen que es mala señal ya que esa situación anuncia *huracán* o *mal tiempo*. En Granada, según la TMG *trueno* y *tormenta* se usan como sinónimos. El LMP (97) sólo documenta la forma castellana *trueno*, igual que Montes y Lara.

## 3. Los astros

### 3.1. Luna nueva

Como la luna nueva no obtuve como respuesta *está oscuro* y sólo uno de mis informantes dijo *nueva*. Lo mismo documentan la TMG y el LMP (134), mien-

tras que el ALEA (843) registra *luna nueva* y *s'ha perdido la luna*. Montes habla de *nueva*.

### 3.2. Luna llena

La denominación general ha sido *luna llena* y así en todos los estudios consultados.

### 3.3. Creciente

*Está en creciente* se dice, o simplemente *creciente*. “Cuando la luna está en *creciente* lo ideal es pescar con anzuelo porque la luminosidad de éste atrae al pez” me comentaron, “mientras que para la noche oscura la red es lo mejor”. La TMG recoge *media luna, naciendo, creciendo*. El LMP (136) documenta *creciente, creciendo*. Montes habla de *cuarto creciente, en creciente*.

### 3.4. Cuarto menguante

Se le dice *menguante*. Lara anota la misma denominación. La TMG habla de *media luna* que como el anterior no determina el cuarto de que se trata; habla también de *menguante, menguando*. Los mismos términos registra el LMP (137). Montes anota *luna de menguante* y *cuarto menguante*.

Durante las encuestas he recogido el refrán “Luna parada, marimero acostado; luna acostada, marinero parado” que algunos mencionaron, aclarando que el marinero que está acostado es porque hay mal tiempo señalado por la luna parada (con los cuernos hacia la derecha o hacia la izquierda); sin embargo estará trabajando cuando haya buen tiempo porque la luna lo ha predicho al acostarse (tener los cuernos hacia arriba). Otros explicaron que cuando la luna está parada produce mucha luz y no se puede pescar, y que cuando se acuesta su luz es poca y la pesca abundante. La TMG recoge “Luna de pie, marimero tendido; luna tendida, marinero de pie” con el mismo significado aunque con otra explicación referida a la poca, nula o mucha luz de la luna.

### 3.5. Círculo de la luna

*Rueda* y *círculo de la luna* fueron las respuestas que pude obtener de los pescadores. He oído sin embargo *halo* pero en personas no relacionadas con el mar. Al preguntarles si el *halo* anunciaba algo, dijeron que ‘mal tiempo’. La

TMG recoge *cerco* y *ojo de pollo* al igual que el ALEA (844) siendo la segunda más usada entre los marineros. El LMP registra *cerco* y *ojo pollo*. Montes habla de *cerco*, *arco*, *rueda* y *círculo de la luna*, palabras con las que el léxico chetumaleño guarda semejanza notoria.

### 3.6. Claridad de la luna

La respuesta obtenida fue única: *claridad de la luna*. Montes habla de *lunizaje*.

### 3.7. Estrellas

Fue la única denominación recogida. Todos los estudios documentan la misma forma, sólo la TMG agrega *luceros*.

### 3.8. Destellos

Las estrellas lanzan *destellos*, mencionaron. Montes dice que las estrellas pueden estar *titilando*, *moverse* o *espabilando*.

### 3.9. Estrella polar

La estrella que señala al norte es la *estrella polar*. La TMG recoge *Estrella del norte*, *La polar* y *Estrella polar*. El LMP (140) documenta los dos últimos términos. Montes no obtuvo respuesta.

### 3.10. Las siete cabrillas

Las *siete cabrillas* fue la respuesta recogida. Tanto la TMG como el LMP (143) recogen *Las cabrillas*. Montes registra la misma denominación que en Chetumal.

### 3.11. Las Tres Marías

La denominación es *Las Tres Marías*. Lo mismo recoge Montes. La TMG documenta *Marías* además de la ya anotada.

### 3.12. Aurora de la mañana

Las respuesta que pude recoger fueron *aurora de la mañana* y *lucero de la mañana*. La TMG habla de *lucero el alba*, *lucero el día*, *lucero la mañana* y *lucero*

solamente al igual que el ALEA (840). El LMP (141) registra *Venus* y *lucero mayó*. Montes dice que es el *lucero del día, estrella de la madrugada y el boyero*.

### 3.13. Lucero de la tarde

El *lucero vespertino* castellano es el *lucero de la tarde* en Chetumal. La TMG recoge *lucero de la tarde, lucero de las migas* lo mismo que el ALEA (841). El LMP (141) documenta *Venus*. Montes habla de la *estrella del atardecer*.

### 3.14. Aerolitos, areolitos

Las formas documentadas son *aerolitos* y *areolitos* (con metátesis). La TMG registra como denominación más general *estrella el rabo*; o bien *corre la estrella* al igual que el LMP (144). Montes documenta *faja, paja* y *areolito*. Tal vez *faja* se refiera más a la luz que dejan en el cielo este tipo de estrellas que a la estrella misma; *paja* por otro lado puede tratarse de una equivalencia acústica.

### 3.15. Viene la aurora

Cuando se dice que *está aclarando* los pescadores se refieren a la claridad anterior a la salida del sol que *apunta* o *sale*. También se dice que *viene la aurora*. La TMG ha documentado *arba, alba, ya viene el día, las claras del día, las mandas del día* entre otras más. Las denominaciones más frecuentes que recoge el ALEA (807) son *romper el día, alba* y *claras del alba* en la costa de Andalucía. El LMP (126) por su parte registra *alba*. Montes habla de *madrugada* y de *la clara del día*.

### 3.16. Mediodía

Es la denominación general que he recogido. La TMG y el ALEA (808) documentan el mismo término.

### 3.17. Caer la tarde

La forma analítico-descriptiva *se pierden los claros del día* es la que recogí al igual que *está cayendo la tarde, se está ocultando el sol* o *se está metiendo el sol*. Nunca oí *crepúsculo*. La TMG recoge formas como *ya viene la escuriá de la noche, está escureciendo* y la más común: *la prima* (como el LMC documenta en Cádiz). El ALEA (810) registra *oscurecer*, y el LMP (133) anota formas con el mismo

verbo. Montes dice que se le llama *crepúsculo*, *el anochecer*, *la claridá de la noche* y *está oscureciendo*.

### 3.18. Estaciones del año

Como en todo sitio tropical, las únicas estaciones que se diferencian son el *verano* en el que llueve mucho (a veces de mayo a octubre) y el *invierno* que es cuando “solpa el norte y las aguas de la bahía se ponen bien claras”.

### 3.19. Hace buen tiempo

Se dice generalmente *tiempo bueno* o *despejado*, también se habla de *bonanza* porque “es la mejor época para pescar” dicen los pescadores. La TMG recoge *buen tiempo*, *carma* y *calma* como las denominaciones en el litoral granadino. El ALEA (1009) documenta las dos primeras más *bonanza*. Lara habla de que el tiempo *está bueno* o *bonito*.

### 3.20. Hace mal tiempo

En oposición a lo anterior, se dice que hay *mal tiempo*, que está *nublado* o *achubascado*, con lo que se deduce que el buen tiempo es el que está soleado y el malo es el que permanece nublado. La TMG registra *mal tiempo* al igual que Montes quien agrega *tiempo*, *temporal* y *tribuná*. Lara habla sólo de *mal tiempo*.

### 3.21. Fuego de San Telmo

No se obtuvo respuesta.

## 4. Geomorfología

### 4.1. Costa. Playa

Las denominaciones han sido *costa* y *playa*.<sup>13</sup> Pienso que son los términos usados en toda la región, ya que cuando se dice que se va a la *costa* (a pesar

<sup>13</sup>Ambas formas las registra Pontillo, “Sixteenth-century...” por primera vez en América en 1527 y 1558 respectivamente. La primera en Santa Marta (Colombia) y la otra en La Habana. Sus fuentes directas son los *Documentos inéditos para la historia de Colombia (1509-1550)* que editó Juan Friede en 10 volúmenes en Bogotá de 1955 a 1960; y el *Album de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, vol. III que publicaron en México Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón en 1955.

de que Chetumal es puerto) se hace referencia al litoral de todo el estado. Por otro lado, *playa* ha dado lugar a que a cualquier objeto que sea hallado en ella se le denomine *playado* y a esa acción de buscar se le llame *playar*. La TMG documenta *costa*, *playa*, *rebalaje* y *orilla*. El ALEA (997) no recoge *rebalaje* pero sí las otras dos a las que suma *ribera*. El LMP (37) registra sólo *costa* y *rebalaje*. Montes anota *costa*, *orilla* y *playa*. Vaquero habla de *rompeola* (orilla de piedra) que es el más usado, y *orilla* (orilla de arena) como Lara; no registra ni *playa*, ni *costa* como los demás estudios.

#### 4.2. *Acantilado*

A pesar de que en Chetumal no existe costa alguna cortada verticalmente, los pescadores respondieron *acantilado* “como los que están en Tulum” me dijo uno. La TMG recoge *tajo* (como el ALEA mapa 998 y el LMP mapa 40 que además anota *acantilao*) y *acantilado*. Montes habla de *morro*, *peña*, *barranco* (que también enlista la TMG), *abismo* y *farallones*.

#### 4.3. *Abrigo*

El término usado es *abrigo*. Éste puede tener varias formas: ser un canal o “una canal” –como dijo un informante–, ser una ensenada pequeña, etcétera. De hecho, cuando en algún puerto se construye algún resguardo para los barcos, éste se llama *puerto de abrigo*, y existen varios en la zona quintanarroense dada la frecuencia de los ciclones. La TMG documenta *badía*, *cala*, *resguardo*, *rencacha* y *abrigo*. El ALEA recoge *rada* (forma castellana que no obtuve nunca en Chetumal), *cala* y *resguardo*. El LMP (48) documenta *recobo*, *refugio* y *caleta*. Montes habla de *romance* o *refugio* que es una resguardo para los barcos de poco calado, pero no anota si se trata de una construcción portuaria o si forma parte del paisaje natural de Colombia.

#### 4.4. *Bahía*

En Chetumal se le nombra *bahía* a un cuerpo de agua de extensión considerable, ya que la ciudad está situada en una bahía grande. Al tener los pescadores un referente muy directo con el que a diario conviven, llaman *ensenada*<sup>14</sup> al cuerpo de agua más pequeño. La denominación castellana *seno* nunca la oí. La TMG recoge *badía* con *d* antihiática que corresponde a la *bahía* chetumaleña, pues *rada* y *seno* –apunta– son de menor tamaño. El ALEA (1000)

<sup>14</sup> Atestiguado en América en 1528 según Pontillo, “Sixteenth-century...”

documenta *cala*, *ensenada* y *reozo*. El LMP (46) obtiene como respuestas *bahía*, *abadía* y *ensená*. Montes sólo habla de *bahía* y *ensenada* sin hacer distinciones en cuanto a la extensión. Sin embargo, también anota que la *ensenada* se la llama *hoyá(da)* y *caleta* que es una canal formado “entre la orilla del mar y playa adentro”. El ALEICAN (856) documenta la misma forma que la TMG (*badía*). Vaquero dice que *bahía* es el lexema común para designar “ensenada” en Puerto Rico.

#### 4.5. Punta

La denominación general ha sido *punta*. De hecho existen topónimos en toda la costa del estado que muestran la vitalidad de la palabra. Topónimos como *Punta Calentura*, *Punta Herrero*, *Punta Pulticú* son nombres comunes sugeridos por la geomorfología de la costa. También oí decir *mogote* que, según el DRAE, proviene del vasco *muga* que significa ‘mojón’. *Mogote* es un montículo que no necesariamente se localiza en la costa. La TMG documenta *punta* como la forma más común, y *cabo* en un sólo sitio en toda la costa granadina. Situación similar recoge el ALEA (1001) y el LMP (49). Montes habla también de *punta*. El LMC anota *mogote* como roca aislada con aspecto de montículo.

#### 4.6. Isla. Cayo

La denominación general es *isla*, palabra que está en estrecha competencia con *cayo*. La diferencia –dicen los pescadores– radica en el tamaño, pues la *isla* es de mayor extensión que el *cayo*. Santamaría dice que *cayo* es “una isla rasa, arenosa, pequeña, frecuentemente anegadiza y cubierta de mangle, muy común en el mar de las Antillas y en el Golfo mexicano”. La toponimia de la región (al igual que *punta*) muestra la vitalidad de los términos: *Isla Mujeres*, *Cayo Ambergris* (en Belice). *Cayo* proviene según Corominas de un dialecto arahuaco y lo atestigua Malaret,<sup>15</sup> ambos citados por Vaquero quien lo registra como el término más usado en Puerto Rico. La TMG, el ALEA (1002) y el LMP (51) registran sólo *isla*. Montes habla de *isla* y de *islote* sin hacer referencia al tamaño.

#### 4.7. Rompiente

El término recogido es *rompiente*. El nombre seguramente deriva de *romper* (la ola) en este sitio pedregoso, por oposición a la arena donde la ola no

<sup>15</sup> *Diccionario de americanismos*, 3a. ed., Buenos Aires, Emecé, 1946.

rompe del mismo modo. También he documentado *alfaque* que proviene del árabe *al-fakk* “la grieta en la tierra” y que es una barra de arena en la desembocadura de un río. La TMG recoge *tajo* (como el LMP mapa 49) *peñones*, *recife* y *acantilao* con el significado de “costa pedregosa”.

#### 4.8. Arrecife

*Arrecife* ha sido la denominación general recogida en Chetumal, Los arrecifes son conocidos por los pescadores porque son numerosos en la costa quintanarroense, y el término con el que se les designa es único pues no los confunden con otros tipos de tropiezo marino que no sea rocoso. El *arrecife* tiene una parte rota llamada *quebrado* que es por donde pasan los barcos para llegar a la playa, si este *quebrado* es muy pequeño se le llama *anegado*.

La TMG documenta *piedras*, *rocas*, *bajo*, *recife*, *roqueo*, *escollo*; variedad que obedece a la inexistencia de arrecifes en la costa de Granada. El ALEA (1003) registra *bajo* (*de piedras*) y el LMP (55) anota *piedra* y *bajío de roca*. Vaquero habla de *banco*<sup>16</sup> como “elevación de piedras” en oposición a cualquier elevación de arena, aunque *cayo* designa en Puerto Rico cualquier elevación del fondo marino, ya de piedras, ya de arena. Montes dice que en Colombia se le dice *bajo* al escollo, mientras que el LMC señala que en Cádiz se usa *bajío*, *bajo* o *teso* para cualquier tipo de plataforma rocosa.

#### 4.9. Tipos de piedras

Los tipos de piedra que me nombraron son: *piedra de cal* (que es blanca), *pedernal* (de color negro), *piedra poma* (de color gris, es suave y “sirve para quitar lo duro de la piel”), *flor de piedra* (“son como unos deditos que le salen a la piedra... no, no son corales”). Montes habla de varias piedras, pero la única conocida es la *piedra poma* que es la que “cae al mar, queda boyada (flotando)”.

#### 4.10. Bajo. Arenal

La forma más común es *bajo*, aunque he oído también *arenal*. El DRAE dice que *bajo* es la elevación del fondo marino en los mares, ríos y lagos y más comúnmente de arena. *Banco de arena* (forma castellana) es la muestra que recoge la TMG, aunque también anota *bajo*. *Banco* es el término más documentado en el LMP (65), le siguen en jerarquía *seco* y *placer*<sup>17</sup> (que es un ban-

<sup>16</sup> Pontillo, *Ibidem* lo registra en el español americano en 1528.

<sup>17</sup> Documentado en Paraguay en 1526 según Pontillo, *idem*.

co de arena según el DRAE). El ALEA (1003) y el ALEICAN (793) registran *bajío*, al igual que el LMC (véase 4.8.). Vaquero registra *bajo*, *llano* y *parte llana* que se opone a *escollo* y *cayo* en algunos puntos.

En Chetumal no existe confusión; el *arrecife* es de piedras y el *bajo* de arena. En cuanto a *arenal* que es menos frecuente, el LMC dice que en Cádiz se les llama *llanos de arena*, *parches de arena* y *arenal*. Montes habla de *bajo*, *banco* y *bajogrande*. Lara registra *alfaque*.

#### 4.11. Duna. Playa

Documenté *duna*, *volcancitos* y *playa*. La tercera más lejana semánticamente que la primera con respecto a la pregunta hecha. Pienso que, además de ser exhaustiva la pregunta, los informantes respondieron más por el interés de contestar, que por poseer el conocimiento. La TMG recoge *lomo de arena* (como el LMP mapa 57) *lomo* y *caballones*. El ALEA (1004) documenta *banco de arena*, *duna* y *lomo* en la costa mediterránea, y *gola* y *mengano de arena* en la atlántica. Montes habla de *lomo de arena*, *pila* y *lomita*.

#### 4.12. Tipos de arena

A la pregunta sobre los tipos de arena que conocían, respondieron *arena fina*, *arena gruesa*, *arena blanca* (como la de Cancún), *arena negra*, *arena lodosa* (con lodo). Montes habla de varios tipos de arena: *blanca*, *arena de imán*, *ajonjolí*.

#### 4.13. Fangoso

El adjetivo *fangoso* es el documentado. Un nombre para este tipo de terreno nunca lo oí mencionar. Sin embargo, algunos dijeron *estero*<sup>18</sup> mencionando que no se trata de ningún terreno pantanoso sino con agua clara. Al preguntarles por la diferencia entre *estero* y *caleta* no dieron respuesta alguna por lo que deduje que para ellos pueden resultar iguales.

*Estero* –apunta Garasa– significa “terreno inmediato a la orilla de una ría (nombre técnico que le dan a una extensión de agua como la bahía de Chetumal) por el cual se extienden las mareas”. Partiendo de este hecho, es lógico pensar que en época de marea baja el agua desciende de nivel trans-

<sup>18</sup> Pontillo, *Ibidem* recoge *estero* en las *Crónicas de la Conquista de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, México, INAH, 1963, mencionando que su primera documentación data de 1532 y que su significado era “*salt marsh, an estuary*”, cuyo sentido es muy semejante a la primera respuesta obtenida durante mis encuestas.

formando a los esteros de agua clara en terrenos con fango o *fangosos*. Esta situación vista por los pescadores los ha llevado a adjetivar al *estero*, pero no a rebautizarlo. La toponimia da cuenta de la vitalidad del término: *Estero de Chac*, *Estero de Ucum*.

La TMG documenta *charca* (como el ALEA mapa 1005 en la costa mediterránea que anota también *marisma* –que es el término castellano– y *pantano*) *balsa* y *poza*. El LMP (58) anota *abarca*. Montes enumera *ciénega*, *ciénaga*, *ciéniga* y *charca*; mientras que el LMC registra *fangoso* y *fanguillo* pero como zona cenagosa del sustrato marino, y no como terreno pantanoso cercano al mar.

#### 4.14. *Salina*

La voz documentada es *salina* igual que lo hace la TMG, el LMP (59) y Montes quien agrega *caño*.

#### 4.15. *Boca*

La desembocadura del río es *boca*, *barra*<sup>19</sup> y *bocana* en Chetumal. Los mismos términos documenta Montes quien agrega *entrada*, *caño* y *desembocadura*.

#### 4.16. *Laguna*

La designación general es *laguna*. Al existir abundantes cuerpos de agua en la región, el término tiene una gran vitalidad: *Laguna encantada*, *Laguna de Bacalar*, *Laguna Milagros*. Montes habla de *laguna* (como Lara), *poza* y *pozo*.

### 5. La navegación y maniobras

#### 5.1. *Lobo de mar*

*Lobo de mar* es la expresión que se usa para referirse al marinero que tiene mucha experiencia en los asuntos del mar. Escuché también que le llaman *práctico* o *técnico*. Sin embargo, a lo largo de las conversaciones sostenidas, me percaté de que esta denominación es casual y que se aplica solamente cuando quien conoce el mar guía a cierto grupo de turistas, les enseña el

<sup>19</sup> Pontillo, *Ibidem* registra el término por primera vez en Chile en 1569 con el significado de “barra de arena” (*sand bar*) y advierte que en la costa caribeña de México, Venezuela y en el área del Río de la Plata ha tomado en sentido de “boca del río” que es como se conoce precisamente en Chetumal.

litoral, los sitios de pesca más que las artes y maniobras de una embarcación. La TMG dice que “lobo de mar” es una expresión creada por la gente que no está en contacto con el mar, y documenta *técnico, entendío, marinero*.

### 5.2. Tripulación

La única respuesta fue *tripulación*. Ésta puede estar formada por varias personas, “ahora yo no sé, pero antes todo era distinto, todos éramos un grupo bien unido” me comentó un señor de edad avanzada. El número de personas depende del tipo de pesca que se haga; si el barco pertenece a alguna cooperativa, la tripulación la componen el capitán, el maquinista, los marineros o buzos o pescadores y el cocinero. En Colombia, Montes registra también *tripulación*.

### 5.3. Capitán

La persona que manda en el barco es el *capitán* si el régimen de organización es cooperativado; si los pescadores son independientes, es el *patrón*. El *capitán* es la persona que dirige las maniobras de la embarcación, determina el sitio en el que se habrá de pescar, asiste a las juntas de la cooperativa, arregla los papeles, distribuye las ventas a particulares, etcétera. La TMG anota *patrón* al igual que el LMP (181). Montes habla de *capitán* como respuesta a “dueño del barco” y a “capitán del barco”; también documenta *patrón*.

Guillén<sup>20</sup> dice que *patrón* es “el hombre de mar que regentea, capitanea o gobierna una embarcación”. Como puede verse, existen dos denominaciones en América y sólo una en España con las diferencias antes descritas, no tan matizadas por Montes pero muy claras en Chetumal.

Lara habla de *patrones de pesquería* y *patrones* solamente.

### 5.4. Patrón

La denominación general es *patrón* (véase 5.3.). En el régimen de pescadores libres o independientes el dueño del barco es al mismo tiempo el capitán. Es la persona encargada de aviar la embarcación, tramitar los permisos, pagar impuestos, dirigir las maniobras de navegación y de pesca, distribuir la venta, pagar salarios, etcétera. La TMG registra *dueño* y *armador* (término

<sup>20</sup>Citaré su trabajo “Algunos americanismos de origen marinero”, *Anuario de Estudios Americanos* v (1948), pp. 615-634.

castellano). Montes (véase 5.3.) habla de *patrón* y *capitán* indistintamente; es decir, no menciona nada al respecto de si es o no el propietario. También documenta *jefe*.

### 5.5. *Maquinista*

Se emplea en Chetumal el término castellano *maquinista*. Ésta es la persona encargada de darle el mantenimiento necesario a la máquina del barco. La TMG documenta *motorista* como forma general, y también *maquinista*. Lara habla de *mecánico* y *motorista*.

### 5.6. *Grumete*

No hubo respuesta. Me informaron que la legislación prohíbe llevar menores a bordo.

### 5.7. *Pescador*

El término usado es *pescador*, sin embargo algunos mencionaron que en la *libreta de mar* sus nombres están asentados como *marineros*. Pero ellos prefieren designarse *pescadores*. La TMG documenta ambas formas, y el LMP (442) sólo la primera, al igual que el LMC que menciona varios tipos de ellos dependiendo del arte que usan en su trabajo: *pescador de caña*, *pescador de red*, etcétera.

### 5.8. *Puerto*

La forma recogida es *puerto*. La misma la recogen el LMP (42) y la TMG.

### 5.9. *Malecón*

*Malecón* le llaman en Chetumal; término que ha perdido competencia al construirse un flamante boulevard que es la palabra que usa la gente no relacionada con el mar. Sin embargo los pescadores siguen llamando *malecón* a la protección que tiene la ciudad. Al no existir playas, el *malecón* forma parte del *boulevard* nuevo. Antes se oía “vamos al malecón”, hoy se dice “vamos al boulevard”. La TMG documenta *rompeolas*, *espigón*, *dique* y *morro*. Montes habla de *malecón*, *rompeola* y *represa* al referirse a ‘dique’. El LMC documenta *escollera* (término castellano) y *espigón*.

### 5.10. Muelle

La denominación general es *muelle*. En Chetumal existen dos: el fiscal y el del Club náutico, ambos son pequeños y reciben barcos de poco calado dada la profundidad de la bahía (en su parte más profunda llega a alcanzar tres metros solamente). La TMG documenta *muelle* y *muralla* con gran competencia de ambos términos. Montes habla de *muelle* al igual que el LMP (200). Vaquero registra *muelle* (como el ALEICAN mapa 820), *varadero* y *malecón*.

### 5.11. Embarcar

El término utilizado es *embarcar*,<sup>21</sup> mismo que ha extendido su uso hacia otras actividades, pues es bastante común escuchar todavía que la gente se *embarca* en el camión para ir a Mérida o a cualquier parte, lo que prueba la gran vitalidad de la palabra.

La TMG documenta *embarcar*, lo mismo que Montes quien además anota *abordar*. Guillén dice que *embarcar* es “poner mercancías o montar en un vehículo cualquiera especialmente de ferrocarril. Tomar un vehículo”. Pienso que de ahí parte el uso que en Chetumal se le ha dado a la palabra. Vaquero por su parte recoge *aboldá*, *embarcar*, *montarse* y *embarcarse*.

### 5.12. Zarpar

A la acción de salir el barco del puerto se le denomina *zarpar*. Es un término que documentan varios de los estudios consultados. La TMG además enlista *salí a pescá*, *salí a la ma* o bien *ir pa la ma*, formas analíticas que no escuché en boca de los pescadores chetumaleños.

### 5.13. Rumbo

*Rumbo*<sup>22</sup> fue la única palabra recogida para designar la dirección que sigue el barco al navegar. Montes documenta la misma forma más *poner proa* como ‘tomar rumbo’.

### 5.14. Atracar, pegar

Las formas recogidas son *atracar*, *pegar* y *pegar el barco*. La TMG registra *atracar* y *amarrar* siendo la segunda una denominación propia de sólo una

<sup>21</sup> Término documentado en Panamá en 1543 según Pontillo, *Ibidem*, quien se basa en los *Documentos para la historia de Nicaragua*, Colección Somoza, 10 vols., Madrid, 1954-1957.

<sup>22</sup> Pontillo, *Ibidem*, registra esta denominación en Santa Marta (Colombia) en 1533.

parte del atraque. El LMP (156) documenta *abordaje* y *atraca* siendo esta última la forma más usada. Montes habla de *atracar* y *arrimar* con la explicación “cuando hay muelle”. La diferencia en este caso la motiva la presencia o no del muelle, pues cuando éste existe se prefiere *atracar*; la otra forma indica la ausencia del muelle, y con ello la acción completa del atraque.

*Atracar* significa –apunta Garasa– “arrimar una embarcación a tierra o a otra embarcación”, aunque en tierra firme se usa por “arrimar o aproximar”; así se puede oír “*atracar* el automóvil a la acera” “*atracarse* a un colegio” (en Argentina); en México es “defenderse, hacerse fuerte”.

#### 5.15. Cargar

A la acción de llenar con mercancías, aparejos, etcétera, la embarcación se denomina *cargar*. Montes registra *cargar*, *arrumar* y *estibando*.

#### 5.16. Descargar

A la acción contraria a la anterior se le denomina *descargar*. Montes registra la misma forma más *sartarlo*.

#### 5.17. Anclar,<sup>23</sup> fondear

Las dos formas son sinónimas, ambas de gran vitalidad las he recogido en Chetumal; también pude registrar *anclar*. Por su parte la TMG documenta *fondeá* (lo mismo que el LMC), *echá el hierro* y *tirá el hierro*. El ALEA (1043) presenta *fondo*, *tirar* o  *echar el ancla* o *el hierro*; y el LMP (154) *fondear* al igual que Montes. Vaquero dice que en Puerto Rico el término más frecuente es *fondear* al lado de *apotalar*; o bien formas analíticas como *tirar el sacho*,  *echar el ancla* y *tirar el ancla*.

Por otro lado, Guillén dice que *anclarse*, en Tabasco significa “detenerse más tiempo del prudente...” y que *anclar* es “echar las anclas o fondear”. La primera acepción metafórica (*detenerse...*) es motivada seguramente por la acción que provoca echar el ancla al agua para *detener* el barco. Es un marinerismo que ha pasado a tierra firme como muchos otros.

<sup>23</sup> Su primera documentación en el español americano la registra Pontillo, *Ibidem* en 1526 en la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, Firts series, vol. III, Santiago de Chile, 1889, p. 51.

### 5.18. *Elevar el ancla*

La expresión *elevar el ancla*, con *e* protética, corresponde a las que registran la TMG, el ALEA (1043) y el LMP (151 y 302): *levar el hierro*, *subir el hierro* y *levar* (como la denominación castellana). Montes habla de *levar el ancla* y *levar ancla*. Vaquero documenta *isal el ancla*.

### 5.19. *Bornear*

*Bornear* es la forma que he recogido. La TMG documenta *bornear*, *dar vueltas*, *ir girando*, *revirar*. Montes registra *virar a la caracola*, *virar en redondo*.

### 5.20. *Gobernar*

La acción de conducir una embarcación por el mar se llama *gobernar*. Montes registra la misma forma más *dirigir* en Colombia.

### 5.21. *Al garete. Ir al garete*

*Al garete* o *ir al garete* fueron las respuestas de los informantes jóvenes y maduros. *Algaretear* fue la expresión escuchada en un hombre de edad, voz sin duda novedosa derivada precisamente de la locución *al garete*.

La TMG registra *a la deriva*, *al garete*, *al rolo* y *a la derriva*. El LMP (166) documenta *va perdió* y *a la deriva*. Montes habla de *ir al garete*, *ir a la ronza*, *ir arrojando*, *ir a la deriva* o *derriva*.

*Ir a la derriva* se debe quizá a una etimología popular de la expresión del verbo *derribar* por la imagen que ofrece el barco a la deriva por efectos del mar y del viento. Vaquero dice que en Puerto Rico la forma más usada es *ir al garete*. El ALEICAN (814) registra *al garete*.

### 5.22. *Remar*

La denominación general es *remar*, aunque he escuchado también *canaletear*. *Canalete* “es –dice Guillén– un árbol (*Aspidas perma excelsum*) de cuya madera se hacen los remos...es el remo corto que boga sin apoyarse en la borda de las canoas y piraguas”. Anota además que *bogar*<sup>24</sup> “es remar, verbo éste que los marineros no usamos y que tenemos por “terrestre”.

Por otro lado, *singar* es mover la paleta del remo en la popa de lado a lado para hacer avanzar la embarcación. Garasa dice que “en marina este

<sup>24</sup> Documentado en Perú en 1570 según Pontillo, *Ibidem*.

verbo (*singar*) se usaba antiguamente por *singlar*: “hacer caminar a un bote, canoa o embarcación por medio de un remo que se coloca en el centro de la popa, moviéndolo alternativamente a uno y otro lado”. *Singlar* procede del antiguo escandinavo *sigla* y significa navegar con un rumbo determinado.

*Bogar* es la forma que registran la TMG, el ALEA (1030), el ALEICAN (838), Vaquero y Montes quien además anota *remar*.

#### 5.23. *Ciar*

Remar hacia atrás es *ciar* en su acepción netamente marinera, pues según Garasa *ciar* es “cuando se rema hacia atrás, reculando”. Montes menciona *se le da p’atrás, retrocedé*.

#### 5.24. *Chocar*

*Chocar* es el único término recogido. La TMG documenta las formas *dar una embestia* o *dar un trompazo*, *pegar un trompazo*; mientras que el LMP (155) *aborda* (forma castellana).

#### 5.25. *Defensa*

El barco es protegido de los golpes por las *defensas* que pueden ser *sogas* bastante gruesas puestas o colgadas en los costados, o bien llantas de automóvil atadas.

Montes dice que para que la embarcación no se dañe al atracar se usa la *boya de cabuya* en Cartagena.

#### 5.26. *Arremolcar*

La única denominación es *arremolcar* con *a* protética. Al obtener la primera respuesta, juzgué necesario volver a hacer la pregunta y el resultado fue el mismo; entonces volví de nuevo: ¿Cómo le dicen remolcar o arremolcar? La respuesta contundente fue *arremolcar*, forma que también registra la TMG además de la castellana *remolcar*, y otras más: *remolque* o *dar un tirón*. El LMP (191) anota *remolcar* lo mismo que Montes quien además registra la forma chetumaleña.

#### 5.27. *Cantearse*

Se dice que el barco se *cantea* cuando se inclina de un solo lado, si lo hace por ambos entonces se dice que se *bambolea* (el DRAE registra “inclinarse un

buque”). También oí que el barco se pone *balumoso* “cuando se cantea por ambos lados”. Santamaría dice que *balumoso* se refiere a que hace mucho bulto y embarazo por su volumen más que por su peso, y que deriva seguramente de *baluma* o *balume*.

La TMG recoge varias formas como *va a la banda*, *anda tumbao* y otras; mientras que el ALEA (1014) enlista *i a través*, y el LMP (165) *i de banda*. Montes habla de *bambaliar*, *bambolear*, *dar bandazo*, *ladeo*, *bandazo*. Vaquero registra *dar cabrilleo*, *tumbo* o *cabrillazo*, *bornear*, *orzar*, *brincar*, *bandear*.

La forma *escorar* (forma castellana) la he oído en personas que no tienen nada que ver con el mar con el significado de “acomodar” cosas, “ordenar” latas, pilas de objetos, etcétera., significado muy parecido al que anota Guillén “acomodarse de modo que no afecten los movimientos del buque o del bote”.

*Escorar* –explica Montes– es “enderezar (el barco) poniéndose los tripulantes del lado contrario”; una escora es “una orden que se da para que los tripulantes se hagan del lado contrario hacia el cual se inclina la embarcación”. “Escorar –concluye– vale por inclinar”. *Cantear* –explica la EGM– es labrar los cantos de una tabla.

### 5.28. Encallar

Se dice que el barco *encalla* o *se vara* cuando al golpear con piedra o arena no puede seguir avanzando. Las formas que documenta la TMG son *embarrancar* y *encallar* al igual que el ALEA (1015) y el LMP (160 y 161). Montes dice que cuando el barco encalla *se vara*, *está varao*, *está encallao*, *s”encalló*.

### 5.29. Bordear bajos

Para librar los escollos se va *bordeando* lo bajos. Montes habla de *sacale el cuerpo*, *sacar el sisá*, *pasar un caño*.

### 5.30. Hundirse (el barco)

Las formas que he recogido son *irse a pique* y *hundirse*. La TMG documenta sólo la primera. El ALEA registra *naufregar* (término castellano) y *perderse*, mientras que el LMP (167) *irse a pique* e *irse al fondo*. Montes habla de *naufregar* y *se le voltió*. Vaquero enlista *hundirse*, *irse a pique*, *hacer agua*, *virarse*, *sufregar* como variante fonética de *naufregar*.

### 5.31. *Al garete*

*Al garete* fue la expresión recogida a la pregunta estar la embarcación con el motor apagado o con las velas tendidas. Se entiende la respuesta dada porque si el barco tiene el motor apagado o las velas tendidas no tiene gobierno; por eso se dice que está *al garete*. La TMG recoge *carma* con clara referencia al estado del mar que hace que la embarcación permanezca inmóvil, y *al paio*.

### 5.32. *Costear*

La forma documentada es *costear*<sup>25</sup> que el LMC registra no refiriéndose a la labor de los pescadores –como yo lo hago– sino al pez que nada paralelo a la costa. La TMG anota *ir por la costa*, *ir* o *navegar pegaíco a la costa*. El LMP (152 y 153) recoge *ir terreno* e *ir terreño* forma esta última que también registra el ALEA (1010). Montes dice que se *va costiendo*, *va por la orilla*, *bogando palanca*, *va por la costa*, *va bogando remo*. Por su parte, Vaquero habla de *ir por la costa*, *ir por la orilla*, *ir pegado a la costa*, *costear* y *costeando*.

El término castellano *bordear* lo he documentado como navegar contra el viento usando sólo vela, misma acepción que Montes también recoge.

“*Costear* es navegar a lo largo de la costa” –apunta Guillén– aclarando que hacerlo “no es asunto baladí” por lo que las acepciones que registra: “llegar a un sitio con mucho trabajo” usada en Argentina y Chile, y “ponerse uno en el trabajo de ir de un punto a otro” (Argentina), proceden del esfuerzo que se tiene que realizar al ir costeando.

### 5.33. *Varar*

La forma *varar*<sup>26</sup> es la única que he obtenido, y es la misma que documentan la TMG, el ALEA (1033) y el LMP (279). Montes dice que el barco *se vara* o que *está varao* cuando encalla.

### 5.34. *Faro*

La respuesta general es *faro*. Montes también la documenta y además agrega *divisa*.

<sup>25</sup> La primera documentación en el español americano la registra Pontillo, *Ibidem* en 1528.

<sup>26</sup> Atestiguado en Santa Marta (Colombia) en 1537 según Pontillo, *Ibidem*.

### 5.35. *Marear(se)*

El verbo usado es *marear* como pronominal *marearse* y en forma perifrástica *estar mareado*. La TMG recoge *marearse* y *mareo*. *Mareado* es la denominación que anota el LMP (208). Montes habla de *mariarse*.

Con respecto a *marearse* dice Guillén: “Dícese del vino y otros artículos de importación que al atravesar la mar pierden su consistencia propia de su sabor y frescura, adquiriendo otra condición, a veces más agradable”, haciendo clara referencia a que el movimiento del mar cambia las condiciones de las cosas inanimadas, cuanto y más de las personas.

### 5.36. *Ahogar(se)*

La respuesta es *ahogarse* y es la misma forma que documentan la TMG, el LMP (209) y Montes.

### 5.37. *Velear*

Navegar a vela es *velear* en Chetumal. La TMG documenta *ir a la vela*, *navegá a vela*, *a vela*.

### 5.38. *Bolinear. Ir a bolinas*

*Bolinear*, *ir en bolina*, *ir a bolinas* es navegar contra el viento dando éste de costado en la embarcación, equivale a *orzar* o *bordear*. Por otro lado, se dice *ronzar* cuando la embarcación no tiene la quilla completa o el lastre está incompleto y no sigue una línea recta al navegar. Montes documenta el mismo significado para *bolinear* en la forma *ir a bolina*.

Guillén menciona que *bolina* es la posición del barco ciñendo al viento, aunque también, en cierto modo, es *orzar* (ser arrastrado por la corriente) que “equivale a fracasar por exageración” cuando “los marinos decimos *irse de orzá*”.

### 5.39. *Poner. Izar*

Las formas recogidas son *poner* e *izar* las velas. Las expresiones *izá la vela*, *sortá la vela* y *subila* y *poné la vela* y *sortala* son las que recoge la TMG, mientras que el LMP (364) anota *izar la vela*. Vaquero dice que *izar* es lo más común, seguido de *soltar* y *subir*. Montes habla de *izá la vela* y *echá la vela*.

#### 5.40. Bajar. Arriar

*Bajar* es una de las denominaciones recogidas, la otra es la castellana *arriar*. Era de esperarse el antónimo de *poner* –según la respuesta 5.39– sin embargo no fue así. Se deduce de lo anterior que para el pescador chetumaleño *poner* es sinónimo de *subir*, y *bajar* de *quitar*.

La TMG ha documentado las expresiones *arriá la vela y quitála, arriá y quitá*. El LMP (368) registra *arriá*. Vaquero habla de *arrizar, amarrar, recoger, aferrar, arriar, bajar*. Montes dice que quitar las velas es *recoger*.

*Arriar* –dice Guillén– es un verbo “muy usado por soltar, aflojar, dejar que se vaya retirando una cosa que está sujeta... es además bajar cualquier cosa, aflojar un cabo”.

La EGM menciona los verbos *cargar, meter, aferrar* para la acción de quitar las velas. “Antiguamente –anota– se expresaba lo mismo diciendo *apocar las velas y desenvelar*, y hoy *acortar la vela*.”

#### 5.41. Izar

La denominación es *izar las velas* que coincide con la recogida para denominar la acción que en Castilla se dice *izar las velas*, con lo que se entiende que *poner las velas* es lo mismo que *izarlas*.

La TMG recoge una situación similar en las respuestas: *sortá la vela, iza la vela y deservergá*, forma esta última que recoge el ALEA (1061) y el LMP (365). Montes habla de *suspenda más el botavara*.

Las denominaciones que recoge Vaquero presentan una situación parecida a las que he documentado, pues habla de *izar, soltar y subir*, lo mismo que al referirse al término castellano *izar*.

#### 5.42. Enrizar (la vela)

*Enrizar la vela* fue la respuesta que obtuve. “La vela se *enriza* para que tome menos aire”, dicen los pescadores. La TMG documenta el término castellano *aferrar* (lo mismo que el ALEA mapa 1036, el LMP mapa 366 y el ALEICAN mapa 842), y *envergá*. Montes habla de *reducir la vela* y Vaquero de *arrizar*.<sup>27</sup>

#### 5.43. Doblar. Empacar

*Doblar y empacar* las velas fueron las respuestas generales. La primera la recogen la TMG, el ALEA (1062) y el LMP (367). Montes dice que la vela *la envuer-*

<sup>27</sup> Término introducido en el español americano en 1527 según Pontillo, *Ibidem*.

*ve* o *s'envuelve*. Vaquero habla de que el pescador no tiene distinción léxica entre recoger a medias y recoger totalmente la vela, por lo que se usa indistintamente *arrizar*, *recoger*, *bajar*, *arriar* y *aferrar*.

#### 5.44. *Arrizar, enrizar*

A la acción de atar un *rizo* corresponde *arrizar* y *enrizar* que forma parte de otra acción mayor que se denomina igual. Es decir, se *enriza* un rizo y también se *enriza* la vela. La TMG recoge formas como *enrizá*, *quitá* y *recogé la vela*.

#### 5.45. *Está en calma*

La expresión recogida *está en calma*, al igual que la respuesta obtenida por la TMG (a la pregunta 5.31) se refieren al estado del mar que hace que la embarcación esté *en calma*.

#### 5.46. *Achicar*

La expresión usada es *achicar*, misma que documentan el LMP (266) y la TMG que anota además *sacá el agua* y *achicá el agua*, expresión esta última que es pleonástica –aclara– porque el verbo *achicar* ya contiene el sema ‘el agua’. El LMC registra *achicar* como sacar el agua de una embarcación o de una poza para capturar alguna especie. Montes habla de *sacar el agua* y *achicar*. Como marinerismo ha pasado a tierra firme, Santamaría anota que en Tabasco *achicar* es ‘agotarse el líquido de una vasija o un depósito cualquiera’.

#### 5.47. *Galafetear*

Las formas que he recogido son con velar sonora y disimilación vocálica *galafetear*, *galafatear*, aunque también he oído sólo con disimilación *calafetear*. Se le denomina igualmente *enmasillar*. La TMG documenta *galafeteá*, *estopeá*, *da estopa*, *pintar*, *calafateá*. El ALEA (1034) registra *calafatear* (término castellano) y la variante fonética con *g*, además de *arquitrancar* y *carenar*; mientras que el LMP (267) anota *estopeá* y *calafateá*. Montes habla de *calafetiar*, *galafatíala* y *recorrela*. Lara dice que las *costuras* (rendijas entre los maderos) se *calafatean* con *mastique* y *pabilo* en Tlacotalpan.

La abundancia léxica para la operación de *calafatear* se debe a que ésta comprende cuando menos dos acciones: poner la estopa en las junturas de las tablas y sellar esas junturas con brea, alquitrán o masilla, y pintar las maderas.

#### 5.48. Carpintero de ribera

Quien hace la operación de *calafatear* es el *carpintero de ribera*, misma denominación que recoge Lara en Tlacotalpan y en Palos el LMP (268), aunque también registra *calafate*<sup>28</sup> y la variante fonética con *g*, más *carpintero*. La TMG documenta *galafate* y *calafate*. Montes dice que al operario que *calafatea* se le llama *calpintero ribera*, *calafate* o *carpintero*.

Por otro lado, *galafate* o *calafate* es en Chetumal el instrumento de hierro que usa el *carpintero de ribera* para *calafetear* (esta misma acepción la recoge Montes en Tierrabomba en la forma *calafate*); también le dicen *fierro de calafate* en Chetumal.

#### 5.49. Arreglar, reparar

*Arreglar* y *reparar* son las formas usadas en Chetumal. También pude documentar *calafetear*. El término castellano *carenar* nunca lo oí. La TMG registra *repará*, *calafateá*, *pintá*, *hacé una reparación* y *carená*; mientras que el ALEA (1034) y el LMP (278) enlistan *carenar*. Montes habla de *repará*, *arreglá la canoa*, *raquetiar* y *limpiar*.

#### 5.50. Rumbo

Al *arreglar* el casco de la embarcación usan algunos pedazos de tabla que llaman *rumbos* y es la misma denominación que registra Montes.

#### 5.51. Enmasillar

*Enmasillar* es el término usado; la masilla puede ser de cebo de res, de aceite, de alquitrán. La misma forma documenta la TMG, el ALEA (1035), el LMP (270, 272 y 273) y Montes.

#### 5.52. Cocina del barco

A la pregunta, ¿dónde hacen de comer?, respondieron en la *derrota* que es donde está la cocina que es solamente una estufa, además de los instrumentos de navegación y comunicación.

#### 5.53. Cocinero

El *cocinero* (el LMP mapa 385, y la TMG lo registran) es quien hace las comidas y a veces desempeña otros oficios como limpiar la cubierta etcétera. *Cúcaro* le dicen en tono de broma al cocinero. Montes dice que el *coqui* es miembro

<sup>28</sup> Registrada en Puerto Rico en 1537 según Pontillo, *Ibidem*.

de la tripulación en Colombia. Tanto *cúcaro* como *coqui* son formas que vienen del inglés *cook* “cocinero”.

#### 5.54. Comidas

“Se pueden preparar todas las comidas siempre que se tengan las verduras y todo lo demás”. Las que más se hacen son *pescado asado*, *pescado en caldo*, *puchero*, *pescado frito*, *caracol en ajiaco* (caracol con arroz y chile guajillo), *pescado en escabeche*, *pescado adobado*.

#### 5.55. Baldear

Para designar la acción de echar cubos de agua en la cubierta para limpiarla se documentó *baldear*. Ésta es la misma denominación que anota Guillén con la aclaración de que “hoy día, baldear es lavarlas (las cubiertas) aunque sea con mangueras”, pues anteriormente se realizaba esta actividad “con el agua que se sacaba del mar”. Originalmente –apunta Garasa– *baldear* significaba “regar las cubiertas de los buques”, hoy su significado se ha extendido a echar un balde de agua sobre cualquier superficie.

La TMG registra *baldear* y *limpiar*. Montes dice que se usa escoba para *barrer* o *limpiar* la embarcación, y que si esto se hace con cepillo y jabón se denomina *bardiala* con *balde*.

#### 5.56. Palanca

La denominación es *palanca* con la aclaración de que “no tiene gancho”. En realidad no se usa en Chetumal para acercar o separar la embarcación al muelle, sino como medio de propulsión de los botes pequeños sin motor. El DRAE registra *bichero* (que es la denominación castellana) como un “asta larga que en uno de sus extremos tiene un hierro de punta y gancho” y que tiene diversos usos, y es con este significado que el LMG lo registra además de *cocle* que es metátesis de la forma *cloque* francesa cuyo significado es “gancho”. El LMC dice que el *cocle* es más pequeño que el *bichero*, y que en la pesca submarina es de hierro y se destina a sacar al pez arponeado; le llaman también *sacameros*.

En la acepción documentada en España, vemos que tiene varios usos el *bichero*: acercar y alejar la embarcación del muelle, izar a bordo peces de gran envergadura y sacar de la cueva al pez.

En Chetumal, la primera acción se realiza con *palanca*, las otras dos con un gancho llamado precisamente *bichero*.

### 5.57. *Tabla*

No se obtuvo respuesta. Al no usar este tablón a causa de que el muelle queda a la altura de la borda del barco, los pescadores dijeron desconocer la palabra para designarlo, pero no así el objeto al que llamaron *tabla*. *Escala*, *portalón*, *escalera* y *pasarela* obtiene la TMG, el ALEA (1020) y el LMP (204). El término castellano *plancha* no se obtuvo nunca en ninguno de los estudios consultados.

### 5.58. *Amarra, sogá*

*Amarra*<sup>29</sup> y *soga* fueron los términos que he recogido sin diferenciación en su uso pues ambos sirven para sujetar el barco a la tierra o el muelle. *Cabo* y *estacha* son las formas que registra el LMG, mientras que el ALEA (1011) obtuvo *amarra* y los dos ya mencionados que también enlista el LMP (375).

*Soga* le llaman a todas las cuerdas del barco y por lo tanto a la *amarra* también; es decir, que *soga* no ha pasado a ser *amarra*. El nombre específico es *amarra*, y el genérico *soga*.

### 5.59. *Monos, fantasmas*

A las piezas metálicas del muelle en las que se atan las amarras se les llama *monos* y *fantasmas*. La primera forma la documenta Montes y añade *espigón*, *cornamusa*, *muerto* y *estaca*. *Fantasma* deriva su nombre del color naranja con el que están pintadas estas piezas en el muelle, y recuerdan a los ‘fantasmas’ (señales) de las carreteras. En cuanto a *mono*, parece ser una metáfora cuyos rasgos semánticos son difíciles de establecer. También les llaman *crucetas* a las que tienen forma de T.

La denominación que recoge el LMG es *noray* que procede del francés *auray*, forma ésta que documentan el LMP (201) y el ALEA (1011).

### 5.60. *Ancla*

*Ancla* fue la denominación general. Los pescadores dan el nombre de *ancla* a cualquier tipo de objeto que sirve para fondear, y desconocen el nombre de cada una de las variedades de ancla que existen; una de las más usadas, pues la pude ver en varias embarcaciones, es el *ancla de sapo* que es el ancla Danforth “que se caracteriza por tener un cepo debajo de la cruz... además de brazos largos y con gran poder de presa” (EGM).

<sup>29</sup>Término documentado por primera vez en América en 1526 según Pontillo, *Ibidem* quien dice que su uso es bastante común en el Caribe con el sentido de ‘cualquier nudo hecho con cuerda’.

El LMG documenta *ancla* (igual que Montes) como nombre genérico, además de *hierro* y *jierro* que son sinécdoques; mientras que el ALEA (1042) y el LMP (295) registran *ancla* y *hierro*, y *jierro*, *anclote* y *ancla* respectivamente.

Vaquero habla de *ancla* que procede del extranjero y usada por los barcos grandes, y de *sacho* y *garapín* que son de fabricación casera.

#### 5.61. *Ancla de pala*

El *ancla de dos uñas* que menciona el LMG es el *ancla de pala* en Chetumal en clara alusión a la superficie del interior del pico del brazo del ancla que le llaman *pala*. Montes, Vaquero y el LMG hablan de *ancla* solamente. Lara dice que hay *rezón* y *rezón oreja de burro*.

#### 5.62. *Grampín*

La voz para denominar este tipo de ancla es *grampín* que es una ancla de fabricación local hecha de hierro. Vaquero habla de *garapín* como forma local puertorriqueña, y emparenta la palabra con *garapiñar* y con el portugués *garapinhar* que significa ‘arañar’. Pienso que la forma chetumaleña se halla relacionada con *engrampar*, de donde *grampín* como diminutivo de *grapa*. Lara dice que *grampín* es una especie de ancla con seis uñas en Tlacotalpan.

El LMG, el ALEA (1044) y el LMP (304) recogen *hierro* con variantes fonéticas, y *rezón*. El ALEICAN (828) documenta *rezón* al igual que el LMG.

#### 5.63. *Cepo*

*Cepo* es el término recogido en Chetumal, mismo que documentan Montes, el ALEA (1042), el LMP (300) y el LMG que además anota *cruceta*.

#### 5.64. *Ancla*

Para designar el ancla sin cepo se usa *ancla*. Montes dice que en Colombia sucede algo semejante, sin embargo habla también de *ancla de piña*. El LMG habla de *ancla de un vapor*, *ancla de un yate*, *ancla de un mercante* y el genérico *ancla*. Empero, todas estas denominaciones no se refieren al modelo o tipo de ancla sino al del barco que las usa. Pienso que en este sentido es más exacta la denominación que proporciona Montes.

### 5.65. *Potala*

La forma *potala* es la única recogida. El LMG registra *perro*, *piedra atá*, *fondeo*, *piedra embragá* y *potala*; mientras que el ALEA (1046), el ALEICAN (831), Vaquero, el LMC y Montes documentan sólo *potala*.

En Puerto Rico –apunta Vaquero– el uso de la *potala* ha “hecho que el derivado local *apotalar* haya desplazado a *anclar*”.

### 5.66. *Barra*

La *caña* castellana y granadina es la *barra* en Chetumal. El ALEA (299) documenta *caña*, *eje* y *asta* en Andalucía. Montes habla de *caña* también, Lara (1968) de *pata*.

### 5.67. *Uña*

Es *uña* la forma documentada en Chetumal, y es la misma que registran el LMG y el LMP (297) el que además anota *mapa* y *pestaña*. Montes habla de *palita*, *uña* y *pala*. El LMC habla de *uña* como las puntas del rezón.

### 5.68. *Argolla*

La única denominación que recogí es *argolla*, misma forma que registra el LMG además de *arganeo* y *anilla*. El ALEA (1042) sólo documentó la forma castellana *arganeo*, mientras que el LMP registró además la denominación chetumaleña que también recoge Montes como única en Colombia. Lara documenta *anillo* en Tlacotalpan.

### 5.69. *Pala, paleta*

*Pala* y *paleta* son los términos usados para nombrar la superficie del pico del brazo del ancla. Es lo que Montes llama *pala* y *palita* sin hacer distinción entre la punta del brazo del ancla y la superficie de dicha punta.

El LMG anota *mapa* (forma castellana) obtenida sólo en La Caleta. El LMP (297) registra *mapa* como ‘uña del ancla’.

### 5.70. *Rompearena*

Esta punta es llamada *rompearena*, palabra compuesta por la acción de un verbo y un sustantivo. El LMG registra *punta de la uña* y *pico de la uña*.

### 5.71. Cadena, orinque

Los términos que recogí son *cadena*, *soga* y *orinque*. *Orinque* “es el cabo grueso amarrado en un extremo al ancla y por el otro a una boya o boyarín que ha de balizarlo” (EGM). El LMG documenta *cadena* y *cabo* igual que Montes quien además agrega *cabuya*.

### 5.72. Varar

El barco se *vara* en el *varadero* jalándolo desde tierra. A la acción se le denomina *varar*, mismo término que documentan en ALEA (1033) y el LMP (279). Montes dice refiriéndose al *varadero*, que se llama *troja* al conjunto de maderas sobre rieles para montar en él la embarcación.

### 5.73. Winch, malacate, molinete, motón

He oído *winch* o *winche* como denominación de la máquina que jala la embarcación a tierra; sin embargo, dicen los que realizan esta acción que no lo usan porque es muy rápido, y ‘así no sirve para varar un barco’. En lugar del *winch* usan un torno llamado *molinete*, *malacate*, *motón chino* o *botón chino* construido de madera dura.

El *malacate* (del náhuatl *malacatl*: “huso”, según Siméon)<sup>30</sup> o *molinete* consta de un cilindro con agujeros alrededor donde se introducen los *largueros* para jalar la *imada* –cada una de las plataformas de madera que se forman en la grada a ambos lados de la quilla del buque que se ha de botar– (EGM) en la que está el barco; abajo del cilindro está el *tambor* donde se enrolla la *soga* o el *cable* atado al barco.

El LMG registra *torno* cuando es de madera, y *güinche* o *güinchi* cuando es metálico. Estas tres denominaciones también las recogen el ALEA (1033) y el LMP (281). Montes habla de *güinche*, *güinchete*, *gato*, *grúa* y *burra*; mientras que Vaquero anota *malacate*, el anglicismo *güinche*, *molinete* y *bolillo*.

### 5.74. Cabeza del torno

Para cabeza del torno no se obtuvo respuesta. Los trabajadores dijeron conocer la parte del torno, pero no así su nombre.

<sup>30</sup> *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo XXI, 1977.

### 5.75. *Tambor*

El cilindro del torno es el *tambor*, en él se enrolla la *soga* o el *cable*. El LMG registra *cuerpo*, *carrete* y *tambor*. Montes dice que es “*burra* la que sirve para enrollar el cáñamo”.

### 5.76. *Armazón*

### 5.77. *Plataforma*

Para estas dos partes del torno de varar los pescadores no dieron respuesta alguna. En realidad pocos conocen algún varadero. Y ante esta realidad tuve que entrevistar a personas (marineros de la zona naval) para cubrir las preguntas. Empero, quedaron vacíos algunos espacios.

### 5.78. *Larguero*

La *barra* es el *palo de empuje* o *larguero*. *Palo* y *aspa* son las formas que documenta el LMG. El adnominal *de empuje* indica la acción de girar el cilindro; *larguero* señala la longitud de los palos (de 10 a 15 metros) hechos de madera dura que se doblan pero nunca se rompen.

### 5.79. *Escopladura*

La respuesta fue *escopladura*, pero creo que es el resultado de dar una contestación, más que la denominación que le dan, puesto que sólo uno de los encuestados respondió. Por *escopladura* se entiende un agujero hecho con escoplo o formón; de ahí su nombre que es el efecto de trabajar con el escoplo. El LMG registra *los ojos* por metáfora.

### 5.80. *Contrapeso*

A pesar de no darle nombre alguno, me explicaron que la parte que sujeta el *malacate* a tierra son cuatro troncos de chicozapote enterrados en forma de cruz, de tal modo que en el centro queda un cuadro donde se asienta el eje del cilindro que es el mismo tambor porque los tres están hechos del mismo tronco del árbol. De ese modo se asegura el *malacate* a tierra.

El LMG habla de *muerto* que se debe obviamente a que el contrapeso está quieto y enterrado (como un muerto).

### 5.81. *Soga, cable*

Lo que se enrolla al cilindro es una *soga* o un *cable de acero*. Pude registrar *fol*, tal vez del inglés *fold*: ‘doblar, plegar’. El LMG sólo registra *cable*.

### 5.82. *Cama*

La denominación es *cama*. El LMG habla de *parales*, lo mismo que el LMP (282) que además anota *puntal*. Montes registra *palo*, *polines* y *troja*.

### 5.83. *Grasa*

*Grasa* y *dísel* son los lubricantes que echan en la *cama* para que resbale la embarcación. En Granada usan *grasa* y *sebo* según el LMG.

### 5.84. *Picaderos*

Las formas documentadas son *cuñas*, *calzos* y *picaderos*. Las tres son de madera muy resistente que apoyan al barco en el varadero. La voz *picadero* (que es la más popular) seguramente está relacionada con el significado que tiene esta palabra en el léxico chiclero que es ‘zona de árboles de chicozapote’ pues es precisamente de ese árbol de donde se sacan los palos a los que llaman *picaderos*. No encuentro otra relación semántica. Santamaría dice que *picadero* es la tabla donde se pican los huesos de la res; pero la relación única que puede existir es que ambos están hechos de madera. Me inclino más hacia la relación con los árboles de chicozapote.

Por otro lado, el LMG registra *bancos*, *calzos* y *puntales*, y el LMP (283) *caballete*.

### 5.85. *Timón*

La única respuesta fue *timón* y es la misma que registran el LMG, el LMP (309), Montes y Vaquero quien además anota *guía*. En adición, Guillén anota que en Cuba *timón* es ‘cada una de las varas de una volanta’.

### 5.86. *Caña*

La denominación *caña* es la única que documenté. La misma forma la registran el LMG, el LMP (312) y Montes quien agrega *pala* y *palanca del timón*. Vaquero habla de *cabillo*.

### 5.87. Paleta

Es la *paleta* en Chetumal. El LMG registra *pala* y *timón*. En las embarcaciones con motor fuera de borda, éste es a la vez el timón. Sus partes son: *base* que es la parte que asienta en la popa en unos agujeros llamados *hembras* que embonan en los *machos* del timón, a veces se asegura la *base* con *sargentos* que mantienen la *pata* vertical al agua; al final de la *pata* está la *propela* que impulsa la embarcación. Se gobierna (dar rumbo y velocidad) con la *mano*.

### 5.88. Milla

La unidad de medida es la *milla náutica* (1 851 metros) expresada solamente como *milla*. Lo mismo registra el LMG. Montes habla de *milla marina* y *legua*.

### 5.89. Nudos

La velocidad se mide en *nudos*. Montes habla de *nudos de agua*.

### 5.90. Luces de bengala

Las señales que se hacen en el mar son: de noche se encienden *luces de bengala* que son señales de auxilio; durante el día se ponen *banderas* para la identificación de la nacionalidad de los barcos.

### 5.91. Aceite

La respuesta *aceite* la obtuve sólo de un pescador, y éste dijo que no es costumbre hacerlo en Chetumal porque las olas no son grandes. El LMG registró la misma respuesta más *gasóleo*.

### 5.92. Remo

*Remo* y *canalete* son las respuestas obtenidas, la primera con un uso más abundante que la otra. *Remo* lo documentan como forma única el LMG, el ALEA (1048), el LMP y Vaquero. Montes habla de *pagaya*, *canalete* y *remo*. Lara menciona *remo de tiro* y *remo de canaleta* este último sirve para gobernar la embarcación, no para bogar con él.

### 5.93. *Paleta*

La *pala del remo* es la *paleta* en Chetumal, y la misma forma la documenta Lara en Tlacotalpan El LMG, el ALEA (1048), el LMP (331), el ALEICAN (837) registran *pala*. Vaquero también lo hace agregando la forma chetumaleña. Montes habla también de *pala*, *pagaya* y *caña*.

### 5.94. *Guión*

No se obtuvo respuesta.

### 5.95. *Luchadero*

No se obtuvo respuesta. La ausencia de respuestas se debe a que los remos tienen un uso escaso entre los pescadores chetumaleños. O los barcos tienen motor fuera de borda o los tripulantes usan *palancas* para navegar en la parte más baja de la bahía. Por lo tanto las formas españolas *guión* y *luchadero* nunca se mencionaron.

### 5.96. *Mango*

El *puño* o *empuñadura* se denominan *mango*, El LMG documenta *guión*, *puño* y *empuñadura*. El ALEA (1048) apunta sólo los últimos dos. Vaquero habla de *guión*, *cabillo*, *puño*, *mango* y *puñadera*, mientras que Montes registra *manulo*, *la punta* y *empuñadura*.

### 5.97. *Chumacera*

La única forma que documenté es *chumacera*, misma forma que recoge el LMG más *chumancera*. El LMP (315) obtuvo *chimacera* y las otras ya mencionadas. Montes registra las formas *carena* y *varenga* como “tablas que van encima de la borda”.

### 5.98. *Dama*

En Chetumal se habla de *dama* que es la parte curva en forma de U que pegada a la borda sujeta al remo y evita que éste se salga al remar. Su forma casi circular hace que se le llame metafóricamente *dama* (como sinónimo de ‘hembra’ que encapilla al remo que sería el ‘macho’).

El LMG, el ALEA (1048) y el LMP (131) recogen *tolete* y *escálamó*. Montes habla de *horquilla* y una *U* que sirven para apoyar el remo. Vaquero documenta *tolete*, lo mismo hace Lara. Garasa dice que el *estrobo* y el *tolete* encapillan al remo; de ahí, pienso, proviene la denominación metafórica que se le da en Chetumal.

#### 5.99. Soga

*Soga* contestaron algunos. Otros más (la mayoría), me comentaron que no usan el cordel que ata el remo a la *dama*, por lo que no dieron respuesta. Vaquero tampoco recoge término alguno por las mismas causas.

*Estrobo* es un hilo que va en el centro superior de una *carrucha* –dice Montes–. El LMG registra *lampera*, lo mismo que el LMP (335); mientras que el ALEICAN (830) documenta *estrobo* lo mismo que Lara.

#### 5.100. Boya. Muerto

Las formas *boya* y *muerto* son las más usadas entre los pescadores pues todos pudieron contestar. También pude recoger *baliza* como señal fija que indica el canal navegable que forma el río Hondo al pasar por la bahía de Chetumal. En cuanto a *muerto*, el rasgo semántico que posibilita la metáfora es tal vez la inmovilidad de la señal (y del muerto).

El LMG, el ALEA (1019) y el LMP (195) documentan *boya* al igual que Montes en Colombia.

#### 5.101. Garrucha

La forma que he documentado es *garrucha*. Un informante mencionó que se le decía *carrucha de ayuda superficial al marino*, forma que me pareció demasiado técnica para ser usada por un pescador; y porque, además había identificado que dicho sujeto era muy dado a adjetivar con adnominales los nombres de los objetos. Es necesario mencionar que los barcos pequeños de vela y los botes no usan *garrucha*; los pescadores sí la conocen, pero no así los nombres de las partes de ella.

El LMG registra *botón* (al igual que el ALEA mapa 1049 y el LMP mapa 318), *motón*, *carrucha* y *garrucha*; mientras que Vaquero habla de *rondana* y Montes de *polea* y *carrucha*.

### 5.102. Carrillo. Polea

Las formas recogidas fueron *carrillo* y *polea* documentadas junto con *arandela de sostén*, esta última proporcionada por el informante al que hice alusión en la respuesta anterior, por lo que dudo de la veracidad del término.

Las formas que documenta el LMP (348) son *botón*, *rasca* y *rondana*, esta última también recogida por el ALEA (1094) y el LMG.

### 5.103. Funda

La respuesta *funda* fue dada más por el deseo de contestar algo que por el conocimiento del objeto, pues la obtuve de un solo informante; el resto no dio contestación alguna, aunque uno respondió *fogonadura* con la que no hallo relación semántica alguna. “*Funda* es lo que protege al carrillo”, me dijo, por lo que se deduce que la polea o garrucha es el carrillo y no es la funda parte de ella, sin embargo el pescador mencionó que sí era parte de la garrucha con lo que su contradicción es evidente. El LMG registra *carrucha* y *botón*.

### 5.104. Aparejo (de garruchas)

Si las garruchas de una sola rondana son escasas, las que tienen dos lo son mucho más. Solamente un pescador respondió con el nombre genérico de *doble aparejo* que el LMG y el LMP (307) registran con el significado de ‘aparejo de garruchas’. *Carrucha de dos rondanas* y *garrucha de dos guarnes* son otras formas que enlista el LMG.

### 5.105. Aparejo (de garruchas)

Al conjunto de *garruchas* se le denomina *aparejo* (ver 5.104).

### 5.106. Winche

Las embarcaciones de Chetumal no tienen grúa. Al preguntar por ellas, los pescadores dijeron que algunos barcos grandes (en los que han trabajado) sí las tienen y que las llaman *winche* o *grúa*. Las usan para sacar las trampas del fondo del mar o para levantar objetos muy pesados.

El LMG registra *puntá*, *pluma* (como el LMP mapa 308), *anteón* (como el ALEA mapa 1049). Montes habla de *grúa*, *güinche* y *güinchete*. Vaquero anota también el anglicismo y *malacate*.

### 5.107. Carretel

No se obtuvo respuesta.

### 5.108. Jalador del arte

Al ser pequeñas las embarcaciones, éstas no cuentan con el carretel ni con el jalador del arte de pesca, pues la tarraya o el cordel del anzuelo se jala con la mano. Sin embargo algunos dijeron conocer artes en los que se usa una rueda de bicicleta que funciona como un carrete (Véase el arte de pesca llamado *bicicleta*).

### 5.109. Compás

La única forma es *compás*, ésta la registran también el ALEA (1050) y el LMP (322); el LMG anota además *brújula*, Montes registra las formas anteriores junto con *reló marino* “sin que pueda asegurarse que corresponde a brújula o no”.

### 5.110. Bitácora

No hubo respuesta. Algunos dijeron que se orientan con el sol o con las estrellas por lo que no usan ni la brújula ni la caja donde ésta se guarda, que es propiamente la *bitácora*.

### 5.111. Soga con potala

Al no existir sondas en los barcos que navegan la bahía, y al conocer bien los pescadores los *bajos* y sitios por dónde pasar, a la pregunta con qué miden la profundidad, respondieron con *brazas*, lo que demuestra que desconocen las *sondas* y todas las partes de ellas. “Hoy ya no se usa la sonda”, comentó el dueño de un yate que practica la pesca como deporte, “existen otros aparatos muy sofisticados para eso”; él mismo me aseguró que “a veces echan una *soga con una potalita*”.

### 5.112. Sondaleza

### 5.113. Escandallo

Como se apuntó en 5.111, no hubo respuesta alguna.

#### 5.114. *Velero*

*Velero* fue la denominación general para el barco que navega a vela. La propulsión con vela ha disminuido notablemente, pues existían en 1968 un total de 46 barcos en todo en estado de Quintana Roo que la usaban para navegar, cifra que sólo llega a 2 en 1973. Consecuentemente, el uso del motor ha ido en aumento pues de 52 (1968) ha llegado a 396 (1979). La forma *barco de vela* es la que documenta el LMG.

#### 5.115. *Tipos de barco de vela*

La mayoría de las embarcaciones en Chetumal usan motor como medio de propulsión, de ahí que no exista variedad en barcos de vela. Las formas que he recogido son *velero* y *bote*. El LMG habla de *laú*, *barquilla* y *pailabó*.

### 6. Arboladura y velamen

#### 6.1. *Vela mayor*

*Vela mayor* de tres puños fue la respuesta obtenida, seguramente sugerida porque se menciona que está sujeta al palo más alto del barco. El LMG, el ALEA (1060) y el LMP (358) documentan *vela latina* que es la denominación castellana. Montes habla de *vela mayor* junto a popa.

#### 6.2. *Vela cangreja*

La única respuesta ha sido *vela cangreja* que es trapezoidal de cuatro puños. El LMG registra *vela martillo* lo mismo que el LMP (358).

#### 6.3. *Foque*

La denominación general es *foque* y es la misma forma que recogen el LMG y el LMP (359) que además anota *escandalosa*. Montes habla de *foqui* y de *fofoqui*.

#### 6.4. *Otras velas*

Obtuve los nombres de *vela de arriate* que tiene tres puños, *vela de mesana*, *escandalosa*, *pitifoque*, *de trinquete* que “sólo las usan los barcos grandes”. El LMG habla de *mayor*, *manzana*, *escandalosa* y *vela cangrejo*.

### 6.5. Puño

En Chetumal les dicen *puños* o *nudos* a los extremos de las velas. “Ésta es una vela de tres puños” dicen los pescadores. Montes documenta la misma forma.

### 6.6. Valume

La denominación es *valume* que es la misma que recoge Montes más *valuma*. La EGM dice que *baluma* o *caída de popa* es el lado de la vela cangreja que va en la popa.

### 6.7. Dobladillo

El *grátil* castellano es *dobladillo*. Montes habla de *arboladura*, *fuerza* y *dobladillo*.

### 6.8. Ojal

Los agujeros que tiene la vela por donde pasa el *envergue* son *ojales*. Montes documenta *aro*, *argolla*, *hoyo*.

### 6.9. Paño

*Paños* fue la respuesta general, y es la misma que registran el LMG el LMP (360) y Montes quien agrega *cuchilla*.

### 6.10. Relinga

*Relinga* fue la única respuesta que recogí. Esta misma forma la obtuvieron el ALEA (1063) y el LMP (370) y el LMG que además enlista *grátil* y *alma*. Montes habla de *relinga* y *manila*.

*Relinga* procede del holandés *ra* ‘verga’ y *lijk* ‘relinga’ y es “cada una de las cuerdas o sogas en que van colocados los plomos y corchos con que se calan y sostienen las redes en el agua” (DRAE), significado que no he recogido en Chetumal.

### 6.11. Rizo de la vela

### 6.12. Envergue

### 6.13. Nombres de los rizos

La respuesta *rizo* fue la única que obtuve al preguntar qué se hace para que la vela tome menos viento y los nombres de los rizos. Para las cuerdecillas que hay en los rizos obtuve *rizos* y *envergue*. *Rizo* fue también la denominación que recogió el LMG para *rizo*, para los nombres de éstos documentó *el grande*, *el de en medio* y *el chico* también llamado *Virgen del Carmen* y *San Antonio*. Para *envergue* recogió (al igual que el LMP mapa 379, y el ALEA mapa 1067) la misma forma.

### 6.14. Aparejo (de la vela)

*Aparejo* es el nombre genérico que documenté. La misma voz registra el LMG.

### 6.15. Mástil. Verga

Las formas *mástil* y *verga* (la primera con más uso) fueron las recogidas. *Palo mayor* es la denominación que documentan el LMG y el LMP (337), mientras que Montes habla de *árbol mayor*.

### 6.16. Contramaestre

El *contramaestre* es el palo situado a proa. Quizá haya poca veracidad en la respuesta, pues en Chetumal no hay barcos que tengan este tipo de palo. Sin embargo, dada las características de ser un palo alto, pero más bajo que el mayor, este rasgo lo relaciona semánticamente con *contramaestre* que es el hombre de mar que ocupa un escalón entre la marinería y los oficiales, y por lo tanto es el jefe inmediato de los marineros de un barco.

*Trinquete*<sup>31</sup> y *palo de proba* son las formas que registran el LMG y el LMP (339). Montes sólo anota la primera.

### 6.17. Tronco de amarre

Se le llama *tronco de amarre* y *tronco de fuerza* al *palo de popa* granadino que recoge el LMP (338). Otras formas como *mesana* y *mensana* las documentan el LMG y el ALEA (1053).

<sup>31</sup> Pontillo, *Ibidem* documenta la palabra en el español americano en 1528.

### 6.18. *Bufrés, bofré*

*Bufrés, bofré* y *botavara del foque* son las formas recogidas. La primera de ellas con más uso que las otras dos. *Bauprés* proviene del francés *beaufré* y éste del inglés *bowsprit*: de *bow* “proa” y *sprit* “palo” y es el palo que sirve para mear al foque (EGM). El LMG recoge *foque*, mientras que el LMP (341) obtiene *bauprés, botacho* y *botalón* esta última también registrada por Montes.

### 6.19. *Botavara*

La respuesta general es *botavara* misma que recoge Montes con dos variantes *botavara de arriba* y *botavara de abajo*. El LMP (352) registra *botavara* al igual que el LMG que la recoge con el significado de “grúa del barco”, lo que prueba que ante el poco uso de las velas con botavara, éste ha pasado a designar la grúa de los barcos.

### 6.20. *Entena*

La forma *entena* fue la que documenté. La forma de la *entena*, dado el pequeño tamaño de las embarcaciones que se dedican a la pesca, es de una sola pieza, según me comentaron los pescadores.

El LMG habla de *entena* y *antena*, lo mismo que el ALEA (1058), mientras que el LMP (350) de *percha*.

### 6.21. *Gruoso de la entena*

La denominación recogida es *lo grueso de la entena*. En España se le nombra *car*.

### 6.22. *Punta*

La *punta* es la parte más delgada de la *entena*. El LMG registra *pena* al igual que el ALEA (1058) y el LMP (351).

## 7. *Jarcias*

### 7.1. *Obenque*

*Obenque* y *jarcia* fueron las formas que recogí de todos los informantes. *Obenque* viene del neerlandés *hobant*: de *hoofd* ‘principal’ y *bant* ‘cordaje’, y es un cabo grueso de cáñamo, alambre o acero (EGM). *Jarcia* la documenta Montes

como “cada una de las cuerdas que van del árbol a los costados del barco” La EGM registra *jarcia* como el conjunto de aparejos y cabos de un buque (aunque) también se da este nombre a toda pieza entera de cabo.

Los “*hobenques* –anota Garasa–, son unos cabos gruesos que se atan debajo la gavia a las mesas de guarnición, en cadenas de hierro” y que la generalización de esta voz náutica es errónea. El LMG recoge *aparejo*, y el LMP (355) *obenque* y *osta*.

Se mencionó también que el *estay* es una cuerda que va de la *cruceta* a proa.

## 7.2. *Enchina*

No se obtuvo respuesta.

## 7.3. *Escota*

Las formas que recogí son *escota* y *driza* (pronunciada con velar [grisa]). La *escota* –argumentaron los pescadores– sirve para orientar la vela, mientras que la *griza* la sube y la baja. El LMG registra sólo *escota*.

La *escota* –dice Montes– sirve para sostener la vela y manejarla según la dirección del viento.

## 7.4. *Driza*

La forma con velar es la única respuesta que recogí. El ser la *griza* la que sube y baja las velas, ésta es la cuerda que sube la entena. El LMG registra *driza* y *aparejo*.

## 7.5. *Amura*

No se obtuvo respuesta.

## 7.6. *Culebra*

La *culebra* es la cuerda que sujeta la entena al palo del barco. El LMG recoge *troza*.

## 7.7. *Jarcia*

Las formas *jarcia* y *jarcias* son las únicas que he documentado. Los pescadores llaman *jarcia* tanto al cabo solo y completo como al conjunto de cuerdas del barco.

El LMG obtuvo *arreos* y *jarcia*. El ALEA (1068) registró *jarcia* y *eriza*. El LMP (373) obtuvo *envergadura*, *aparejo* y *filame*. Montes habla de *velaje*.

### 7.8.-7.12. Soga

Para todas las preguntas sobre clases de cuerdas la respuesta fue sólo una: *soga*. La *soga* puede estar hecha de fibra vegetal o de plástico, puede tener varios hilos o puede estar reforzada con alambre.

A la soga más gruesa hecha con nueve cabos se le llamó *defensa* en alusión al uso que tiene, pues colocada a los lados del barco impide que éste se maltrate al estar atracando en el muelle. Al preguntar por *piola* directamente, me contestaron que *piola* es la soga de la tarraya que el pescador ata a su muñeca para jalar la red.

La *tomiza* es llamada en Granada *cuerda* según el LMG; el ALEA (1064) recoge *cabo*, *tomiza* y *estrobo*.

La *piola* es *cordelillo*, *tomiza*, *cuerda* y *cordel* según el LMG; el ALEA (1065) y el LMP (377) no documentan *piola* sino *hilo* y *cordel*. Montes habla de *piola*, pero no da más explicaciones.

El LMG recoge *cabo*, *veta*, *cuerda* y *tanza*, y el ALEA (1066) *meollar*; *cuerda*, *veta* y *cordel* para *veta*.

Las denominaciones de *calabrote* según el LMG son *estacha*, *maroma*,<sup>32</sup> *cabo* y *veta*; y las de *cuerda alambrada*: *cuerda alambreá*, *estacha alambrá* y *malleta* en la costa granadina.

### 7.13. Gatera. Escobén

Se le denomina en Chetumal *gatera* y *escobén*. Montes llama *escobén* al hueco circular por donde pasa la cadena del ancla. El LMG recoge *argolla* al igual que el ALEA (1067). *Anilla* y *guardacabo* las documentan también, respectivamente.

### 7.14. Nudo corredizo

*Nudo corredizo* me contestaron algunos informantes, aunque el más común es el *as de guía* que “es un nudo no apretado, pero no corredizo” (la respuesta fue dada por un expescador que se dedica a la fabricación de redes). Hasta cierto punto es ilógico pensar que un nudo no apretado no sea corredizo, por lo que me inclino a pensar que haya un error en la respuesta.

<sup>32</sup>En América se documenta en Perú en 1670 según Pontillo, *Ibidem* quien lo halló en la *Relación del viaje de Cartagena de Indias a Buenos Aires y la sublevación de Pizarro, Castillo y Hernández Girón (1540-1570)* que es un manuscrito de la Colección Mendel, Lilly Library, Bloomington, Indiana.

Con todo, el *as de guía* (forma que documenta el ALEA mapa 1069 y el LMP mapa 381) es el más conocido entre los pescadores.

El LMG registra *núo corrío*, *núo corrizo* y *horcaperro* con aféresis de *a-*, ya que el DRAE dice que el *ahorcaperro* es un nudo corredizo que sirve para salvar objetos sumergidos.

Montes habla de *nudo de puerco*, *lazo*, *nudo* y *gazá*.

Otros tipos de nudos documentados en Chetumal son: *sencillo*, *doble*, *de ahorcado* y *variastrincas* que es un tipo de nudo que se hace utilizando varios amarres, varias trincas (de ahí su nombre). “Cuando alguien pregunta qué nudo hago, yo a veces le digo hazle un *variastrincas*”, me comentó un pescador.

*Trincar* es “apretar en general, sujetar”, apunta Guillén y continúa “los marineros no decimos atar, sujetar, etcétera., sino *trincar*”.

La voz *variastrincas* puede también proceder de *ballestrinca* o *ballestrinque* que es el “sobrenombre de una de las vueltas o amarraduras que se hacen a bordo” (Guillén).

“El nudo de *bayistrinca* o *bayestrinca* –dice Lara– es el usual cuando se comienza a tejer una malla”.

#### 7.15. *Bastimento, provisiones*

*Bastimento*,<sup>33</sup> *provisiones* y *latería* (conjunto de latas) fueron las formas obtenidas. “En realidad son pocas las cosas que llevamos –me comentaron– porque el mar nos da de comer”.

El LMG registra *rancho*, *bocata* y *costo*, esta última forma también la documenta el ALEA (1071) y el LMP (399). Montes habla de *bastimento* y *provisión*.

#### 7.16. *Escoba*

La cubierta se barre y friega con *escoba*. Lo mismo registran Montes y el LMG.

### 8. Tipos de embarcaciones y construcción naval

#### 8.1. *Barco grande, buque*

A pesar de no verse nunca en la bahía de Chetumal, los pescadores respondieron *barco grande* y *buque*. El LMG documentó *mercante*, *trasatlántico*, *correo*, *barco de carga*.

<sup>33</sup> Documentado en México en 1532 según Pontillo, *Ibidem* como término náutico y militar.

### 8.2. Barco pesquero

*Barco pesquero* fue la respuesta obtenida indudablemente sugerida por la pregunta misma. Esta forma también la recoge el LMG a la que suma *barco de pesca*. Montes documenta lo mismo que yo más *lancha pesquera*.

### 8.3. Bote

El *bote* es el barco pequeño para pescar, puede tener motor o moverse con remos; tiene generalmente dos *bancadas* (maderos anchos que atraviesan de lado a lado el bote en la cubierta y se usan como bancas) y *paneta* que “es una cubierta o tapa fija puesta al ras del borde (*sic*) en cada uno de los extremos de proa y popa... y que se utiliza para pararse en ella” (Santamaría) y tener así una mejor perspectiva del mar. A veces se guarda debajo de ella la pesca, si no se lleva nevera, para protegerla del sol y evitar su descomposición.

También se mencionó a la *piragua* que es una embarcación pequeña de dos puntas movida a remo. Santamaría la registra como sinónimo de *cayuco* que tampoco tiene motor.

El LMG documenta *barca*, *barco*, *barquillo* y *bote*, lo mismo que el LMP (210). Montes habla de *bote* como el tipo de embarcación pesquera más común cuyas dimensiones van de tres a cuatro metros, con banquillos a proa y a popa llamadas *panetas* y tablas puestas para sentarse que se llaman *banco*, *taurete* o *barrote*.

La voz *paneta* parece ser un derivado de *pana* que según el DRAE es cada una de las tablas levadizas que forman el suelo de la embarcación.

### 8.4. Camaronero

Algunos mencionaron *camaronero*, pero indudablemente no se refirieron al arte de pesca usado, sino al producto que extraen del mar con ese barco. Es la *vaca* que registran el LMG, el ALEA (1083) y el LMP (215). La denominación castellana (*bou*) nunca se mencionó.

### 8.5. Chinchorrero

Los *chinchoreros* son los barcos que pescan con *chinchorro* que es una “red a modo de barredera, semejante a la jábega, aunque más pequeña” (Garasa). La forma misma que tiene la red, ha hecho que a un grupo de cayos que se encuentra cercano a Chetumal y que forman entre todos una especie de gran cerco se le llame *Banco Chinchorro*. Nombre que se debe a la abundancia de peces (Banco) y a la figura que forman los cayos (Chinchorro).

Acerca de la etimología de *chinchorro*, Pontillo<sup>34</sup> dice que en su sentido original era ‘red para pescar’ y que de ahí pasó a significar ‘barquicuelo’ a través de expresiones como ‘barco de chinchorro’; mientras que el LMG menciona que no se trata de un americanismo como cita Corominas sino de un término emparentado con el portugués *chinha* “red de pesca” documentado por J.P. Machado (*Dicionário etimológico da língua portuguesa*) en 1421. En ambas fuentes aparece la afirmación de una imposible derivación de *chinche*.

El significado que proporciona Pontillo de *chinha* es ‘molde o forma para queso’ que evidentemente comparte el mismo elemento semántico (forma cerrada) con el Banco Chinchorro de la costa quintanarroense.

#### 8.6. *Cayuco*

*Cayuco* fue la denominación general. Se mencionaron también *piragua*, *canoas* y *panga*. El *cayuco* y la *piragua* son hechos de una sola pieza, de un tronco de árbol vaciado. La *panga* puede ser de proa plana y de fibra de vidrio. Las medidas de la *panga* típica son (según la EGM) seis metros de eslora y 1.4 metros de manga.

El LMG registra *bote de remos*, y el LMP (217) *barca de remo*. Vaquero ofrece varios términos, pero no hace alusión a si usan o no remos; sólo clasifica a las embarcaciones por la ausencia o presencia de quilla. Montes habla de *lancha de remo*, *cayuco*, la *chalupa*<sup>35</sup> que tiene la popa redonda, *canoas* y *champa*. Ofrece además el posible origen de *champa* <*chalupa*+*lancha*+*champán* (embarcación fluvial de forma chata). Sin embargo, Del Castillo<sup>36</sup> dice que *champa* es una voz muy popular en la costa atlántica de Colombia que deriva del katio *amba*, *jamba* y *jampa* que significa *canoas* en esa lengua. Las dos posibles derivaciones, por cruce de palabras o por derivación fonética son posibles.

#### 8.7. *Barca de la luz*

#### 8.8. *Lámpara de la barca de la luz*

Para ambas cuestiones no hubo respuestas.

#### 8.9. *Pontón*. (Véase 8.10)

<sup>34</sup>“Sobre la etimología de chinchorro”, *Boletín de Filología* xxxii (1982-1983), pp. 51-53.

<sup>35</sup>Registrada en Venezuela en 1569 con el significado de “canoas pequeñas” según Pontillo, “Sixteenth-century...”.

<sup>36</sup>“Léxico caribe en el caribe insular”, *Thesaurus* xxxii (1977), pp. 317-373.

### 8.10. *Chalana, pontón*

He documentado *chalana*, *panga*, *gabarra* y *pontón*. La *chalana* es una embarcación de poco calado también llamada *panga* y *falca* en Tabasco (Santamaría). Morínigo<sup>37</sup> dice que la *chalana* puede llevar timón y vela, pero lo corriente es que se maneje a remo. Quien maneja la *chalana* es el *chalanero*, del francés *chaland*: cliente y a veces funciona como motorista o encargado del timón. Al *chalanero* se le conoce en Yucatán como *pacotillero* o *pachochero* y en Baja California como *pavo* según Chenaut,<sup>38</sup> Acerca de *chalán* menciona Morínigo<sup>39</sup> que es el domador de caballos en Centro y Sudamérica y el cobrador de los autobuses rurales en Jalisco.

*Gabarra* es una barcaza grande que es remolcada por otra u otras embarcaciones; ahora se les ve esporádicamente, pero en décadas pasadas tuvieron mucho uso en la transportación de chicle y maderas preciosas de Chetumal a Belice.

Acerca de *panga* (véase *cayuco*).

El *pontón* también tiene fondo plano. Incluso existió un *pontón* en el que se transportaba a la gente para atravesar el río Hondo antes de que se construyera en 1964 en Subteniente López el puente internacional. Dadas las fuertes corrientes del río, hubo la necesidad de atar al *pontón* con cables de acero en ambas orillas. Montes dice que el *pontón* es *balsa* o *cayuco*.

El LMG documenta *patera*, *platera* y *bote*, mientras que el LMC *patera* y *chinchorro*. El ALEA (1021) recoge *chalana*; el LMP (219) registra *chalana*, *patera* y *gabarra*. Vaquero habla de *yola*, *gabarra*, *chalana*, *planúa*, *plana*.

### 8.11. *Balsa*

La denominación general es *balsa*.<sup>40</sup> El *balsero* es la persona que la conduce o que la fabrica. En Chetumal las balsas más conocidas eran las hechas con trozas grandes de maderas preciosas (cedro y caoba) atadas con cadenas y transportadas por el río Hondo desde los distintos puntos al aserradero. Cada balsa se componía de diez trozas y en ocasiones un balsero podía conducir hasta diez balsas jaladas por los barcos llamados *correos*.

El LMG recoge la misma denominación, lo mismo que Montes. El ALEA (1021) registra *almadía* y el LMP (220) *guindola* y *barsa*.

<sup>37</sup> *Diccionario de americanismos*, Barcelona, 1985.

<sup>38</sup> Citaré en este apartado sobre la pesca su libro *Los pescadores de la Península de Yucatán*, México Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1985.

<sup>39</sup> *Op. cit.*

<sup>40</sup> El término –dice Pontillo, *Ibidem*– se documenta en 1528 en las costas de Venezuela y Colombia según Mario Góngora, *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1962.

### 8.12. Astillero

*Astillero*<sup>41</sup> fue la respuesta general. La persona que hace los barcos es el *armador* o *carpintero de ribera*. El LMG recoge *astillero*, lo mismo que el LMP (128). Montes habla de *arsenal* y *estillero*.

### 8.13. Obra muerta

La *obra muerta*<sup>42</sup> es la altura del barco de la línea flotación hacia arriba, ya que el *puntal* –que es otra altura del barco– abarca de ésta hasta la *borda*.

### 8.14. Manga

El término *manga* es lo que corresponde a la anchura del barco.

### 8.15. Obra viva

La *obra viva* abarca de la línea de flotación hacia abajo. Montes le llama *cale de la embarcación* y *la flotación*. Por otro lado, la *islor* o *eslor* es la largura del barco, y a la línea de flotación se le denomina igual.

### 8.16. Proa

La denominación general es *proa*. El LMG registra *proba*. El ALEA (1022), el LMP (221) y Montes documentan *proa* y *proba*, con *b* epentética.

### 8.17. Proa recta

No hubo respuesta. Uno de los pescadores dijo *bofré* pero creo que se refería al palo que sale de la proa del barco y al que se sujeta el foque (ver 6.18), y no al tipo de proa por el que preguntaba.

El LMG registra *proa recta*, *proa antigua* mientras que el ALEA (1022) anota *proba recogida*, *proba de escuadra*, *espejo*, *recogía*, *de laúd* y *antigua*.

### 8.18. Proa lanzada

No hubo respuesta.

<sup>41</sup> Pontillo, *Ibidem* registra la denominación por primera vez en América en 1542.

<sup>42</sup> La locución la fecha Pontillo, *Ibidem* en América en 1526.

### 8.19. Castillo de proa

No hubo respuesta.

### 8.20. Popa

La respuesta general fue *popa*. La misma denominación recogen el LMG, el ALEA (1024), el LMP (221) y Montes.

### 8.21. Popa cola de pato

A la denominación castellana *popa redonda* corresponde *popa cola de pato*. Esta forma es una metáfora pues algún parecido tienen, a los ojos del pescador, este tipo de *popa* y la cola del pato.

El LMG registra otra forma igualmente metafórica muy cercana *popa culo mona*. También anota *popa reonda* y *popa mona*. El ALEA (1023) recoge *popa redonda* al igual que el LMP (222) que además anota *popa mona* y *popa mono*. Montes habla de *popa violín*.

### 8.22. Popa espejo

*Popa espejo* fue la denominación recogida en Chetumal. El LMG por su parte recoge *popa peineta* (como la denominación castellana) que el mismo ALEA (1023) también documenta, y *popa abanico* (como el LMP mapa 222).

### 8.23. Popa cuadrada

La única respuesta ha sido *popa cuadrada*. El LMG recoge *popa espejo* (como el LMP mapa 223). El ALEA (1024) registra *popa espejo* y *popa cuadrada*. Montes habla de *popa de espejo*.

### 8.24. Curvas

La única forma documentada fue *curvas*. *Amura* es el término castellano que registran el ALEA (1024) y el LMG, mientras que Montes habla de *cuadernas* y *curvas*, esta última forma la registra Lara con la variante *corva*.

### 8.25. Lastre

La forma *lastre* fue la única recogida. Tanto el ALEA (1097) como el LMP (328) y Montes registran la misma forma. El LMG señala que las denominaciones

más usadas en Granada son *lastre* y *peso*. Cuando al barco le hace falta lastre se dice que va a *listrán*.

#### 8.26. Roda

La única forma que documenté es *roda*, misma que registra Montes. *Roa* y *pie de roa* son las fomas que recoge el LMG, mientras que el ALEA (1025) registra *roda*, y el LMP (225) *roda proba* y *pie de roa*. Lara habla de *roa* también.

#### 8.27. Tajamar

*Tajamar* fue la denominación general. El LMG recoge *pie de roa* y *pie de roda*, formas que también documentan el ALEA (1025) y el LMP (226).

#### 8.28. Quilla

*Quilla* parece ser la única forma usada en español para designar al madero donde se asienta toda la estructura del barco. La documenté en Chetumal, y el LMG, el ALEA (1026), el LMP (226), Montes y Lara hacen lo mismo.

#### 8.29. Sobrequilla

Las formas que recogí han sido *sobrequilla* y *alefriz* que proviene del árabe *alfrez* y es plural de *alfard* “incisión” siendo en la construcción naval (según la EGM) un “canal o ranura angular que se hace en sentido longitudinal en la quilla, roda y codaste para engastar en ella los cantos o cabezas de los tablonés”. El LMG registra *sobrequilla*, *paramola* y *palamora*, lo mismo que el ALEA (1026). El LMP (233) obtuvo *palamora* y *palaura* con el significado de “tabla de alefriz”. Montes habla de *sobrequilla* y *caimán*.

#### 8.30. Contrarroda

No se obtuvo respuesta.

#### 8.31. Cuadernas

Las formas que he podido documentar son *cuadernas* y *planeros*, esta última forma la anota también Lara.

El LMG registra formas metafóricas como *costillas*, *huesos*. El ALEA (1025) documenta *cuadernas* y el LMP (238) señala *costillas* y *costillar* como propias de Andalucía. El ALEICAN (823) registra *madero*. Montes habla de *curvas* y *cuadernas*. Vaquero recoge *curva*, *costilla* y *pieza*, mientras que Lara habla de *costillar* formado por *curvas*, *planeros* y *quilla*.

### 8.32. *Varenga*

### 8.33. *Ligazón*

No hubo respuesta. La razón de esta ausencia de respuestas se debe a que en la actualidad son muy pocos los barcos de madera que hay en Chetumal (en 1979 existían en todo el estado de Quintana Roo 38 barcos de madera) la mayoría son de fibra de vidrio (en 1979 habían en todo el litoral quintanarroense 358), por lo que se han olvidado los nombres de las partes que eran originalmente de madera. Algunas embarcaciones están *enfibradas*; es decir, se halla recubierta la madera con fibra de vidrio con la consabida desaparición de las partes.

### 8.34. *Tablazón*

*Tablazón* fue el único término recogido. El LMG anota *tablazón*, *forro* y *forro del costao*. El ALEA (1027) documenta (*a*) *forro* y *tablazón*. Lara habla de *duela*.

### 8.35. *Cubierta*

*Cubierta* es la única forma documentada. El ALEA (1026), el LMP (245), el LMG y Montes registran la misma forma, con lo que puede ser considerado como un término muy extendido tanto en España como en América.

### 8.36. *Borda*

*Borda* es el término único que pude documentar. La misma forma la registran Montes y el LMG.

### 8.37. *Espejo, codaste*

*Espejo* y *codaste* fueron las denominaciones recogidas. El LMG registra *coastre*, *codaste* (como Montes y Lara, *roa* (como Vaquero). Montes además anota *rodaje*.

### 8.38. *Bitá, cornamusa, escotero*

Las formas que documenté son *bitá*, *cornamusa* y *escotero*. *Bitá* –dice Corominas– viene del francés *bitte*, y éste del escandinavo antiguo *bitti* “travesaño del buque”.

El LMG registra *cornamusa* y *cuernamusa*. El LMP (326) documenta *bitá*, *cornamusa* y *bitón*.

Montes habla de *bitá* y *escotero* como variante de quilla que es un claro error puesto que *escotero* aparece glosado como ‘hierro con una argolla’ cuyas características son propias del *escotero* y no de la quilla.

### 8.39. *Barraganete*

La denominación que obtuve es *barraganete*, aunque también oí decir *vigota* que es donde se ata el obenque a la borda. Montes habla también de *barraganete*, mientras que el LMG registra *bolillos*, en plural por referirse al conjunto de tablas o *barraganetes*.

### 8.40. *Escotilla*

*Escotilla* fue la respuesta general. La misma denominación recoge el LMG, además de *cotilla* con aféresis de la sílaba inicial, *boca escotilla*, *tambucho*, *bodega* y *cuartel*. Tanto el ALEA (1028) como el LMP (9246) registran *escotilla* y *boca escotilla*; el primero además anota *buchín*. Montes habla de *boca de bodega* y *boca escotilla*.

### 8.41. *Sucucho*

La denominación recogida es *sucucho*. *Sucucho* es “cualquier rincón estrecho... en la parte más cerrada de las ligazones” (Garasa). Pienso que el informante se refiere tanto a la tapa de la escotilla como al agujero mismo donde alguien puede esconderse, porque también tiene el sentido de guarida o escondrijo. El LMG registra *tapa de bodega*, *tambucho* y *cuartel*, forma esta última que documenta el LMP (247). Montes habla de *escotillón*.

### 8.42. *Tambucho*

No hubo respuesta.

#### 8.43. Zapata, sobrequilla

*Sobrequilla* fue la respuesta general, aunque también documenté *zapata*; esta última forma también la recogen Montes y el LMP (236). El LMG registra *plancha y cinta de hierro*. Lara habla de *sobrequilla*.

#### 8.44. Carenote

No hubo respuesta. Pienso que esta ausencia de respuesta se debe a que los barcos no tienen carenote ya que su construcción no es de madera sino de fibra de vidrio, y por lo tanto no necesitan vararse para repararlos pues los daños que les causa el agua son mínimos.

#### 8.45. Escobén

La denominación recogida es *escobén*. La misma forma la documentan el LMG que recoge *escobé*, el ALEA (1032), el LMP (257) con algunas variantes fonéticas, y Montes.

#### 8.46. Desagüe

La forma documentada es *desagüe*, y es la misma que registran Montes y Vaquero; el primero además anota *descargue* y dice que *piquera* (denominación castellana) es un hueco que resulta al zafarse un clavo o porque lo hace la polilla. El LMG registra *bitoque* lo mismo que el ALEA (1030) y el LMP (254) que además enlista *espiche*. El ALEICAN (826) registra *imbornal*. Lara habla de *concha y pichincha*.

#### 8.47. Entra el agua

Cuando al barco le entra el agua se dice que *está entrando el agua* o que *hace agua* el barco. Montes habla de *hacer agua y coger agua*.

#### 8.48. Plan

*Plan* es la forma recogida para designar la parte inferior y plana del barco. Montes documenta la misma forma y Lara llama *plan* a la línea de flotación. Santamaría recoge el mismo término con el mismo significado que se le da en Chetumal.

#### 8.49. *Lata, balde*

“Para sacar el agua del barco se usa una *lata* o un *balde*” me contestaron los pescadores; para ellos no tiene un nombre especial el instrumento. Semejante situación señala el LMG pues el *achicador* ha desaparecido.

#### 8.50. *Estibas*

Las tablas móviles son las *estibas*. Esta misma forma la registra Montes. Vaquero anota *paneta* y *soyao*. El ALEA (1029), el ALEICAN (821) registran *panas*, mientras que el LMG anota *tablas* y el LMP (253) *panero* y *empanao*.

#### 8.51. *Formón*

La denominación general es *formón*. “Las maderas se labran con *escoplo* o *formón*” me comentaron; sin embargo la forma más común es *formón*; *escoplo* la he oído poco en boca de carpinteros viejos y jóvenes.

#### 8.52. *Mazo*

La forma general es *mazo*, y es la misma que registra Montes en Colombia, el LMG, el ALEA (1038) y el LMP (276). La forma castellana *maza* nunca apareció.

#### 8.53. *Galafate, fierro de galafate*

*Galafate* y *fierro de galafate* fueron las formas que pude documentar. Montes dice que *calafate* es el instrumento y también la persona que lo usa; pero también anota *rasqueta*, *raqueta* y *formón*.

En Chetumal en *fierro de galafate* lo usan para sacar y meter la estopa, no se usa la *rasqueta*.

El LMG registra *gancho*, *hierro* y *hierro de la estopa*. El ALEA (1039) documenta *formón* y *rasqueta*, mientras que el LMP (277) anota *cincé*, *espatua* y las dos anteriores. Lara habla de varios *fierros de calafate*: *de meter*, *de asentar maceta* que se usan para cubrir las *costuras* (intersticios) entre las duelas.

#### 8.54. *Clavo*

La única forma recogida en Chetumal fue *clavo*. Tanto el LMG, el ALEA (1040) y el LMP (284) la documentan. Montes habla de *espiches*, *clavos* y *puntillas*.

Los *espiches* son estaquillas “de madera en forma de clavo que sirven para tapar los agujeros hechos por la clavazón en las piezas o tablones” (Guillén).

#### 8.55. Tornillo

*Tornillo* es la única forma que recogí. *Tornillo* y *perno* documentan Montes, el ALEA (1041), el LMP (286) y el LMG. Tanto esta forma como la anterior parecen tener un uso panhispánico.

#### 8.56. Cruceta

*Cruceta* es la forma única que documenté y es la misma que registra el LMG. “En la cruceta se trinca el estay, se enhoya el palo y se amarra”, comentó un pescador.

#### 8.57. Punta

He oído que le dicen *punta* y *espiga*. Esta segunda forma es la que recoge Montes y el LMG.

#### 8.58. Galleta

Sólo obtuve la respuesta *galleta* pero muy sugerida por la pregunta en sólo uno de los informantes, por lo que no puedo considerarla como forma local. El LMG y Montes registran la denominación castellana *galleta* (como el ALEA mapa 1057) más *perrilla*. El LMP (346) enlista *galleta* y *pirula* en Palos.

#### 8.59. Base

*Base* y *pie del mástil* son las formas documentadas. *Base del palo* es otra, pero con un uso menor. Montes habla de *punta del árbol*, mientras que el LMG registra *mencha* (como el LMP mapa 342) y *mecha* (como el ALEA mapa 1056).

#### 8.60. Carlinga

La denominación general es *carlinga*. También se le dio ese nombre a la *fogonadura* por algunos pescadores porque “ambas sirven para sostener el mástil”. Montes registra la misma forma. El LMG documenta *mortero*, *tintero* para ambas carlingas. El LMP (347) por su parte, obtuvo las mismas formas.

#### 8.61. *Carlinga de la cubierta* (ver 8.60)

#### 8.62. *Estampa, moneda, etcétera*

No se obtuvo respuesta.

#### 8.63. *Fogonadura*

El término general *fogonadura* fue la respuesta. “Es un hueco, ahí se mete el palo y se le asegura con *cuñas* o *cuñetas* de madera”, comentaron.

El ALEA (1057) registra *bocatinaja*, lo mismo que Montes (quien además habla de *teja*) y el LMG.

#### 8.64. *Espejo de popa*

“Los pescadores –me dijeron– dormimos en el *espejo de popa* o en los cayos cuando estamos trabajando”. El que duerme en la *derrota* o *abajo* es el patrón.

#### 8.65. *Bodega*

*Bodega* es la forma general. Lo mismo anotan el LMG y Montes.

#### 8.66. *Nevera*

La forma común es *nevera*. El LMP (248) dice que “*nevera* es un término difundido en todos los dominios”; prueba de ellos es que en 16 localidades la haya recogido el LMG. Montes habla de *bodega de pescado*.

#### 8.67. *Derrota*

La voz documentada es *derrota*. *Derrota* “es el camino que hace o debe hacer una nave” (Guillén), porque *derrotero* es “la línea trazada en la carta de marear para gobierno de los pilotos en los viajes” (Garasa) o el “libro que contiene la situación geográfica de los puntos más notables de una costa” (*Diccionario Marítimo Español*, citado por el mismo Garasa). Al estar ahí los instrumentos de navegación, en ese lugar obligadamente se marca el *derrotero*, y por esa razón al sitio se le llama *derrota*.

El LMP (249) recogió *cubierta* y *punte* en Andalucía. El LMG sólo registró la segunda forma. Montes habla de *pasillo*.

### 8.68. Guía

La forma general es *guía*, palabra que alude a la acción de dirigir o gobernar una embarcación, de marcarle el rumbo por medio de la rueda del timón, más que a un sustantivo común que designa al objeto. He oído *guía* en otros contextos no relacionados con el mar; por ejemplo, el volante de un automóvil es la *guía*.

El LMG recoge *timón* y *ruedatimón*. Vaquero habla de *guía* como sinónimo de *timón*.

### 8.69. Derrota

En los barcos visitados el patrón o capitán duerme en la *derrota*, y a veces en la cubierta cuando el tiempo es bueno. El LMG recoge *punte*, *camarote* y *buchín*.

### 8.70. Bidón

El tanque para llevar agua potable en el barco es el *bidón*, del francés *bidon* ‘lata’ ‘bote’; palabra de uso bastante común aun en los sectores no marinos. La forma que registra el LMG es *tanque* al igual que el LMP (387).

## 9. La pesca y las artes

### 9.1. Artes con anzuelo

#### 9.1.1. Cordel, línea, nailon

He oído decir *línea*, y cuando el pez ha picado es común decir “dale *línea*”. También le llaman *nailon*, *filamento*, *cordel*. El LMG registra *hilo*, *hilo de pescar*, *nailon*, *nilón* y *chambel*. El ALEA (1079) recoge *aparejo* y *tanza*, voz esta última que también anota el LMC más *línea*.

El LMP (450) documenta *tanza*, *aparejo* y *sedá*. Montes habla de *plástico*, mientras que Vaquero registra *linia*, *hilo*, *cordel*, *mica*, *nilón*.

#### 9.1.2. Partes de la caña de pescar

Para responder a esta pregunta tuve que recurrir a personas que practican la pesca por deporte, ya que los pescadores que me habían servido como informantes proporcionaron la información bastante incompleta, porque no usan caña para realizar su trabajo. Las partes de la caña son: *roller* o po-

lea por donde corre el *sedal* o *línea*, *arillo* que es donde pasa el *sedal*, *carrete*: en él se enrolla la *línea*, *manija de enrollado*, el *hold* o *mango* o *agarradera*, *base*: en él se asienta el *carrete*, *plomo*: para darle peso al anzuelo (hay *egs* que son plomos en forma de huevo), *cuchareta* o *platina* con señuelo muy usada para *trolea*r, del inglés *trolling*, la *niquelina* o *líderes* que van entre el anzuelo y la línea. La caña o *rod* puede ser *caña spinig* que sirve para *curricanear* o *trolea*r, la *caña casting* que es más delgada que la anterior.

Como se puede observar, ésta es una de las partes en que los anglicismos son numerosos debido a los materiales importados que se usan en la fabricación de las cañas o en la procedencia de las mismas que hacen que los nombres de sus partes se extiendan entre las personas que practican la pesca como deporte.

### 9.1.3. Palandre

Documenté *palangre*, *palandre* y *palandrius* (ésta en un hombre de edad avanzada); los dos primeros en pescadores jóvenes y el otro en maduros. La pronunciación *palandre*, con dental se debe a una equivalencia acústica del hablante. Este arte no se utiliza en la bahía de Chetumal; sin embargo todos los encuestados dijeron conocerlo puesto que lo han usado; “hemos ido a palangriar” me han dicho, en otros sitios con mayor profundidad. El arte sirve para pescar cazón, picuda, tiburón, mero, abadejo, coronado y otras especies grandes.

Para que el arte se sumerja, en los extremos se aseguran dos botellas con arena o dos grampines en cada *bajante*, y de ellas se atan dos boyas y un banderín para señalar el sitio.

La voz es muy común pues el ALEA (1079), el LMP (460), el LMG y Vaquero la registran. Montes habla de *arito* y *plástico con pega*. Lara registra *espinel* que es un tipo de palangre con ramales cortos.

### 9.1.4. Partes del palangre: maestra

Le llaman *maestra*, *línea madre* y *soga de sostén* pues de ella parten otros hilos que sostienen los anzuelos. La *maestra* pende de varias sogas llamadas *sogas*, *orinques* o *bajantes*. El LMG registra *madre* y *maestra*, lo mismo que el ALEA (1097).

### 9.1.5. Cordel, reinal

*Cordel* y *reinal* son las formas documentadas. Lara registra sólo la segunda, mientras que el ALEA (1079) anota *brazolá* (como el LMG) y *reinal*.

## 9.1.6. Boya

*Boya* fue la única denominación. *Boyarín* también lo registré como otra forma que hace referencia al tamaño (más chico) de la boya que se pone como señal. Sobre la *boya* se pone un *banderín*.

Montes habla de *boyas de corcho*. El LMG registra *gallo*, *bornoy* y *corcho*, mientras que el ALEA anota *gallo*, *boya*, *baliza* y *bornoy*. Lara habla de *gola* y *jonote* recogidos en Tlacotalpan.

## 9.1.7. Reja para guardar el palangre

Me comentaron que el palangre se guarda en una *reja*. En ella se clavan los varios anzuelos del arte. El LMG y el LMP (recogen *espuerta*, *caja* y *palangrera*).

## 9.1.8. Curricán

*Curricán* ha dado lugar al verbo *curricanear*, de tal modo que es raro escuchar “vamos a pescar con *curricán*”, sino “vamos a *curricanear*” este verbo de factura nueva es sinónimo de *trolea* que sólo he oído usar a los que pescan por deporte.

El LMG recoge *curri* y *curricán*. El ALEA (1080) y el LMP (459) presentan una situación similar. Vaquero habla de *curricán* como ‘cualquier tipo de sogá’, ‘sonda’, ‘liña de mano’, ‘liña de arrastre’.

## 9.1.9. Anzuelear

El *volantín* (denominación castellana) es *anzuelear* en Chetumal. El LMG ha recogido *chambel* (cordelillo delgado y corto en cuyo extremo se empata el anzuelo, según Guillén), *aparejillo*, *volantín*, *aparejo caña* como formas comunes en Granada.

El ALEA (1081) recoge *volantín* y *lienza* mientras que el LMP (458) obtiene *candel*, *chambel*, *lienza* y *volantín*. Montes habla de *pescar en cordel*.

## 9.1.10. Anzuelo

La única respuesta ha sido *anzuelo*. Es la misma que documentan el ALEA (1082), el LMP (446), el ALEICAN (847), Montes que habla de *gancho* y el LMC.

## 9.1.11. Partes del anzuelo: lengüeta

Al diente del anzuelo le llaman *lengüeta* en Chetumal (lo mismo en Tlacotalpan según Lara), por la semejanza que tiene con la lengua y su

curvatura. Esta misma denominación la documenta Montes en Colombia, y además anota *punta*, *puya*. *Lengüeta* es cada una de las puntas de la fisga (Montes). El ALEA (1082) y el LMP (447) registran *lengüeta* en toda Andalucía, además de *patilla* y *punta* que también anota el LMG.

He oído también que le llaman *garra de águila* que parece ser una franca metáfora. El ALEICAN documenta *barba*, *barbilla* y *barbada*.

#### 9.1.12. Picar

Cuando el pez muerde el anzuelo se dice que *ha picado*. Montes registra la misma forma

#### 9.1.13. Argolla, ojillo

*Argolla* y *ojillo* fueron las denominaciones recogidas, la segunda y menos común es una clara metáfora usada por los pescadores. El LMG ha documentado *patilla* y *caña* al igual que el LMP (448 y 449). Montes habla de *argolla* y *gancho*, Lara de *argolla* y *paleta*.

#### 9.1.14. Carnada

La única forma que recogí fue *carnada*, voz que parece ser panhispánica pues la registran el ALEA (1082), el ALEICAN (847), el LMP (452), Vaquero en Puerto Rico y Montes en Colombia.

#### 9.1.15. Engodo, enguade

Las formas recogidas son *engodo* y *enguade* porque el pescado se *engoda* o se va a *enguadar*. El *engodo* son cabezas y trozos de pescado que se arroja al mar como carnada.

El LMG registra *anguao*, *enguao* (lo mismo que el LMC) y *engó* al igual que el LMP (453). El ALEICAN (848) presenta *engodo* como a forma más extendida. Además de *bolillo*. El ALEA (1082) recoge *enguao*, y Vaquero habla de *engó* quien no pone en duda su origen canario, aunque el LMG hace ver que se trata de un portuguesismo de origen oscuro.

#### 9.1.16. Raba

No se obtuvo respuesta pues el bacalao es muy caro para que su hueva sea utilizada como carnada. Además me comentaron los pescadores que

ellos atrapan a las sardinas con red, “no con esas cosas que usted nos menciona”, concluyeron.

#### 9.1.17. Trinche

La forma es *trinche* y es la misma en Colombia (Montes) donde también se habla de *arpón* y *chuzo*. El *arpón* en Chetumal es la fisga pero con sólo una punta.

El LMG recoge *arpón* y *fija*, mientras que el ALEA (1088) documenta *cloque*, *fisga* y *bichero*. El LMP (47) registra *arpón* y *fija*, y el ALEICAN (847) anota *fisga*, *bichero* y *cloque*. El LMC por su parte recoge *fija* y *francajo*.

#### 9.1.18. Gancho. Bichero

Es el *gancho* o *bichero* el que se usa para subir los peces grandes al barco. *Cloque* y *cocle* (con metátesis), *gancho* y *bichero* son las formas que recoge el LMG. El ALEA (1085) habla de *barra* y *cloque*.

#### 9.1.19. Potera

No se obtuvo respuesta.

### 9.2. Artes de red

#### 9.2.1. Jamo

La denominación general de la red es *jamo*. La descripción que proporciona Martínez González<sup>43</sup> es un tanto distinta a la que Chenaut ofrece; la variación radica en que el primero menciona tres o cuatro cordeles atados a un cabo que sirve para jalar la red, y el segundo habla de una vara de madera en cuyo extremo se encuentra una especie de cuchara entretrejida. La referencia dada por Martínez González se asemeja más a las llamadas *naseras* que son redes planas montadas en una rueda de acero de bicicleta usadas para pescar jaibas en Chetumal.

*Salabar* es la forma que documentan el LMP (490), el ALEA (1087) y el LMG que recoge además *salabre*. El ALEICAN registra *carrelet*.

El *salabar* es una especie de jamo en Cuba (Guillén) aunque también en esa isla se usa la voz *jamo* según Malaret y Morínigo.

<sup>43</sup>“El léxico de la pesca en Andalucía y Canarias”, *Español Actual* 52 (1989), pp. 81-102.

### 9.2.2. Nasa

La forma documentada es *nasa*. Se le nombra también *sombra* o con el genérico *trampa*; algunas son de hierro o de bejuco. La descripción que proporciona el LMC concuerda con la de las *trampas* de la región, aunque el LMG (que obtuvo *nasa* en toda la costa granadina) diga que en Cádiz se le llama *camaronera* cuando dicho tipo de red, según el LMC, es igual al *jamo* chetumaleño. Las *nasas* se usan para pescar langostas en la costa sur de Quintana Roo.

*Nasa* es la forma que registra e LMP (475). Montes habla de *nasa* hecha con alambre y de una mata llamada *lata*. Lara dice que en Tlacotalpan se usa la *nasa* y el *clarín* que es una variedad de ésta.

### 9.2.3. Tendal

Se obtuvo *tendal* como red preparada para pescar, respuesta que hace clara referencia al estado que tiene la red para ser usada (red tendida cuando se está secando). Pienso que hay confusión pues el *tendal* es un arte de pesca. El LMP (476) y el LMG recogen *arte*. Baso las respuestas obtenidas por sendos estudios para afirmar la confusión de las respuestas que obtuve.

### 9.2.4. Tarraya

La respuesta general ha sido *tarraya* que es la misma que documentan Montes y Vaquero. La persona que maneja la tarraya se le llama *tarrayador*. *Tarraya* y *terraya* son formas que recogen el ALEA (1088) y el LMP (491). El LMG registra *volanta* y *pantasana*, además de las ya mencionadas. El ALEICAN (855) es el único estudio que registra la denominación castellana *esparavel*.

### 9.2.5. Partes de la tarraya

La *tarraya* se compone de *corona* o *copo* que es su parte superior (Montes documenta el mismo nombre), ahí se empieza su fabricación. El LMG registra *corona* como la parte final del *copo* al que llaman en Granada *mataor*, *corona* y *copo*. El DRAE incluye *corona* con el significado de ‘coronamiento, fin de una obra’ de donde ‘parte final del copo’, por metáfora. Vaquero le nombra *copo*.

De la *corona* nacen las *crecientes* o *creceduras* que son hilos que se extienden para hacer crecer la red. Estas *creceduras* se tejen después de haber dado tres o cuatro vueltas de malla en la red, se tejen otras tantas vueltas de malla y así sucesivamente hasta concluir. A esta parte Montes le llama *crecidos*, y Lara la nombra *crecientes* y a las vueltas de las mallas *carreras*.

La parte que va de la última *crecedura* al *plomo* se le llama *cuerpo* (Montes documenta el mismo término). El LMG recoge *batiero* y *cuerpo* mencionando que el *batidero* es una pieza de red del *esparavel*. Al cuerpo también le llaman *pañó* (Montes llama *pañó* al cuerpo de la *tarraya*, y Vaquero a las partes de las *mallas*).

El cuerpo remata en el *seno* o *bolsa* que se forma por los *rizos* que van del *cuerpo* de la red a la *tralla* donde están los *plomos*. Montes llama del mismo modo al *seno* o *bolsa*, *trinche* al *rizo* y *cuerda* a la *tralla*. Vaquero nombra *tientos* a los *rizos*. El LMG llama *piola* y *tralla del plomo* a la *tralla*.

En la *tralla* se *encabalgan* los *plomos* que pueden ser cilíndricos hechos domésticamente con el tronco de la hoja del papayo, o redondos llamados *biolos* que sólo se usan en la fabricación de *tarrayas* sin *seno*. Vaquero habla de *plomos* sujetos a las *trallas*. Montes y el LMG documentan *plomo*, el segundo también *plomá* y *plomillo* que asimismo registra el LMG. Lara habla de *encabalgan* los *plomos* en las *trallas*.

Finalmente, la *tarraya* se jala con una *manija*, *tirador* o *piola*, la cual Montes llama *jico*.

#### 9.2.6. Arte de arrastre

Este arte de pesca no lo usan en Chetumal. Algunos pescadores dijeron no conocerlo, otros sí y le llamaron *red de arrastre*.

#### 9.2.7. Almadraba

La respuesta *almadraba* fue obtenida de un solo pescador los demás dijeron que ellos no pescan atún con red. Una sola respuesta dada me impide considerarla como palabra representativa como ha sucedido con otras.

#### 9.2.8. Partes de la almadraba

El único pescador que contestó la pregunta anterior no supo dar ninguna información adicional.

#### 9.2.9. Sardinal

Este arte no tiene nombre, me dijeron, porque la sardina es atrapada con *tarraya sardinera*, que “es de *punto* más cerrado para que enmalle bien el animalito”.

El LMG registra *sardinal*, lo mismo que el ALEA (1092), el LMP (494) y el ALEICAN (851).

La denominación, como en el caso de *sardinera*, procede del nombre del pez que generalmente se captura con ese arte.

También se ha documentado en Andalucía y Canarias *traíña*.

#### 9.2.10. Cazonal

No se obtuvo respuesta. Los pescadores dicen que pescan a los cazones de varias formas, pero no mencionaron nombre alguno para el arte o artes usados.

#### 9.2.11. Trasmallo

*Trasmallo* fue la respuesta obtenida. La misma denominación recogen el LMG, el ALEA (1091), el LMP (492). El nombre deriva de *tres mallas* según el LMC, porque precisamente está compuesto por tres paños de red de distintos tamaños de mallas.

En Quintana Roo y por influencia cubana, el trasmallo lleva rizos de corcho a plomo formando así una gran bolsa de mallas. Regularmente el trasmallo es una red cuyo *caído* (altura de corcho a plomo) sobrepasan las veinte mallas.

#### 9.2.12. Jábega

#### 9.2.13. Boliche

Son artes de pesca que no se conocen en la región.

#### 9.2.14. Otros artes de pesca

Algunos artes de pesca que pude documentar son el *tendal* que es una red de un paño que tiene sogas, corchos cada cuarenta centímetros y plomos. Es una especie de red *tendida* (de ahí su nombre) para atrapar peces pequeños. Lara dice que el *tendal* es una red –a modo de chinchorro– de malla clara, grande; muy usada en el Papaloapan según Santamaría.

*Charanga*, red semejante a la anterior con corcho cada metro y plomos. *Bicicleta*, es un carrete con una manivela, el cordel se enrolla al carrete, y la manivela facilita al pescador subir la pesca a la embarcación. *Trampas de atajo*, se ubican en las partes bajas cerca de la playa en espera de las primeras *corridas* de peces; se hacen con unos 200 palos en círculo de cinco metros de diámetro.

## 9.2.15. Paños del trasmallo

## 9.2.16. Red exterior más clara

La denominación general fue *trasmallo* para referirse al grupo de paños de red que forman el arte. Algunos mencionaron *tallo* y *bolsa*, sin aclarar cuál era cada una. A la red exterior del trasmallo le dicen *red de punta clara*, a la interior *red de malla fina*.

El LMG documenta *paños*; asimismo dice que al paño exterior se le denomina *arbitana*, *re clara* y *re clarilla*; al interior *re fina*, *re ciega*, *pañño fino*.

El ALEA (1090) ha recogido *clarillo*, *telo* y *amitán* para el paño de malla clara, y *almitana*, *ciega* y *pañño ciego* para el otro. El LMP (492) habla de *arbitana*, *traya* como denominaciones para la malla clara del trasmallo, y *telo*, *malluco* y *pieza jibiera* para la malla espesa. Montes habla del *trasmallo* pero no dice nada acerca de los paños que lo componen.

## 9.2.17. Malla

La única denominación recogida ha sido *malla*. El tamaño de ésta se mide en *puntos* (cada punto tiene aproximadamente el grosor de un dedo) con una tabla pequeña llamada *mallero* que puede estar hecho de caoba, plástico o aluminio. Montes llama *malla* a los cuadriláteros de la red, dice que la malla se mide en *puntas* o *puntos* y que la tabla pequeña para medirlas se llama *mallero* o *vitola*. Lara habla de *puntos* y *mallero*.

El LMG registra *malla*, lo mismo que Vaquero y el LMC. El LMP (498) documentó *malla* y otras respuestas que son los nombres de los paños de la red y no de la malla.

Cuando el pez se enreda en la malla, en Chetumal se dice que queda *enmallado*. Montes dice que queda *enmallao* o *ensenao* (de seno). Lara habla de *amallarse* y *enmallarse*.

## 9.2.18. Partes de la red de arrastre

*Piola*, *tirador*, *manija* y *soga* son las denominaciones recogidas, pero no se refieren a la red de arrastre sino a la tarraya. Al repetir la pregunta y aclarar que se trata de la red de arrastre, dijeron *soga* porque “yo he visto que de ahí la jalan los pescadores”. A pesar de no utilizar este tipo de red, los pescadores chetumaleños conocen algo acerca de su estructura porque la han visto.

El LMG registra *cabo*, *veta*, *maleta* y *orcera*, esta última documentada también por el LMP (595). Montes habla de *trallas* o *cabuyas* del boliche.

## 9.2.19. Calador

La respuesta obtenida es *calador* que posiblemente sea una ultracorrección de *calón*, o bien porque el hablante tenga en mente la relación etimológica entre *calador* y *calar* o sumergir la red en el agua (aunque *calar* no se usa en Chetumal). Lo contrario sucede en Canarias (ALEICAN, 851) donde la voz *talón* se ha formado por una etimología popular sobre *talón*. La forma *calón* que Montes registra es la misma que documentan el LMG, el ALEA (1090) y el LMP (485).

## 9.2.20. Soga

*Soga* es la denominación general. La voz *relinga* la he documentado en Chetumal como cabo que refuerza las orillas de las velas. El DRAE dice que *relinga* es cada una de las cuerdas o sogas en que van colocados los plomos y corchos con que se calan y sostienen las redes en el agua.

El LMG registra *cabo del corcho*, *cabo* y *calina* mismas que también recoge el LMP (495). El ALEA (1093) documenta *tralla* y *cabo*. Montes habla de *manila*, *cabo*, *montadura*, *cabocorcho*. El ALEICAN (854) registra *relinga* con el significado “cabo de los corchos”.

## 9.2.21. Tralla

*Tralla* fue la denominación general; “en ella van los plomos encabalgados para que la red se hunda, y es más fuerte que la soga”. El LMG documenta *cabo del plomo*, *tralla* y *piola*. Montes habla de *cuerda* que va ‘en la parte de abajo (de la red) para que se vaya a pique’.

## 9.2.22. Corcho

En Chetumal las formas que he podido documentar han sido *corcho* y *boya*, la primera con mayor uso que la otra. El LMC señala que son *boyarines*. Montes habla de *corcho*, *boya*, *corchaje*, *oyines* y *boyas de corcho*.

La forma *corcho* es una sinécdoque (se nombra el objeto por la materia de que está hecho) aunque ahora ya no se fabriquen precisamente de corcho.

El LMG registra *corcho* como denominación general, mientras que el LMP (507) anota la misma más *corchilla*. *Corcho* es la única forma que recoge el ALEA (1096) y el ALEICAN (854) que suma a ésta, *boya*.

## 9.2.23. Plomada

*Plomada* es el conjunto de *plomos* cuando éstos ya han sido encabalgados en la tralla. La forma *biolos* corresponde a un tipo de plomo que es redondo y que se encabalga en tarrayas que no tienen seno o bolsa. La única denominación recogida por el ALEA (1097) y el LMG es *plomo*, mientras que el LMP (504) anota *plomada*, *bolillo* y *plomo*.

Montes recoge las mismas denominaciones que yo, sin hacer distinción entre la unidad y el conjunto.

## 9.2.24. Ala

*Ala* es el nombre usado para la banda de la red que se halla en cada uno de los extremos de la misma; es una clara metáfora por la semejanza con las alas de las aves.

*Banda* y *claros* son las formas que recoge el LMG. El LMP (481) sólo registra *banda*.

## 9.2.25. Copo

La denominación general es *copo* que es un tipo de red que al extenderse forma una gran bolsa en forma de embudo. Con este mismo significado la recoge el LMG en la costa granadina. *Copo* es la “bolsa o centro del boliche”, dice Montes.

El ALEA (1086) registra *copo* y *corona*, mientras que el LMP (477) documenta *copo*, *capirote*, *corona*, *borsa*, *saco* y *mataó*. El LMG llama *copo* a cualquier bolsa grande de un arte de pesca.

## 9.2.26. Partes del copo. Boca

## 9.2.27. Cuerpo

## 9.2.28. Bolsa

Al estar formado por varios paños de red de distinto tamaño de malla, la más espesa es la del fondo. Las partes del copo que he documentado son: *boca* que debe ser lo suficientemente ancha para permitir la entrada de los peces, el *cuerpo* y la *bolsa* de malla pequeña.

El LMG registra *boca*, *gola* esta última procedente del catalán donde *gula* significa ‘boca del copo’, o bien del latín *gula* ‘garganta’. *Cazarete*, *cuerpo*,

*batiero*, *corona* son los correspondientes del *cuerpo* que he documentado; y *corona*, *mataó* y *coño* para la parte final de la red.

#### 9.2.29. Boya pequeña

#### 9.2.30. Boya cuadrada

#### 9.2.31. Boya de vidrio

La denominación general para los flotadores de la red, sean éstos grandes o pequeños, redondos o cuadrados, o hechos de vidrio o plástico ha sido *boya* más el adjetivo: *boya pequeña*, *redonda*, *de vidrio*, etcétera. Se prefieren formas analítico-descriptivas.

El LMG recoge *corchilla*, *zurrillo* y *rosco* como corcho pequeño. El LMP documenta *corchilla* y *peineta* para el mismo tipo de flotador.

El corcho grande es *panda*, *corcha* o *bornoy*, señala el LMG. El ALEA (1096) recoge *maesa*, *panda*, *nieta* para este tipo flotador. El LMP (496) registra *panda* y *bornoy*.

Para el flotador de vidrio, el LMG recoge *bombilla* y *bola*, e igualmente sucede en el LMP (509).

#### 9.2.32. Nudo. Trínca

El nudo de la red es *nudo* o *trinca*. Hay varios tipos de ellos: de *tambor* que cierra las dos partes de la malla, el *sencillo* que es menos seguro que el *doble* porque se corre, y de *horca* o *ahorcado* más fuerte que el doble. El ALEA (1097) y el LMG sólo documentan *nudo*.

#### 9.2.33. Aguja

Para reparar la red se utiliza una *aguja* de madera, plástico o aluminio que tiene en el centro una *lengüeta*, *lengüita* o *espiga*. La red se tiende o se cuelga y se repara con *monofilamento* o *seda*.

#### 9.2.34. Agujeros

Cuando la red se rompe se dice que tiene *agujeros*. Con variantes de esta palabra el LMG (lo mismo que el ALEA mapa 1098) recoge *gujero*, *abujero*, *bujero*. También documenta *roto* y *portillo* (de puerta). Montes alude que cuando la red se rompe se dice *se pudrió* o *se dañó*.

### 9.2.35. Pedazo de red

La denominación recogida es *pedazo de red* y *cacho de red*. El LMG registra *un jirón* y *un jilón*.

## 9.3. Artes con trampas

### 9.3.1. Trampas

Las *trampas* son pequeñas construcciones de hierro, bejuco, alambre o otro material que emplean los pescadores para atrapar langostas. Miden aproximadamente 1.20 x 1.40 metros. Adentro se coloca la carnada (un pedazo de carne salada de res), el animal entra a comer y luego ya no puede salir. Se les conoce como *nasas*, *sombras* o con el genérico *trampas*.

### 9.3.2. Garrucha

Las *nasas* son subidas al barco con *garruchas*, *a pulso* y con *winche*.

### 9.3.3. Partes de las trampas

Tienen *boca* que es donde entra la langosta, y *cuerpo* donde permanecen los animales o *bichos*; encima tienen una *argolla* donde se ata una *soga* y al final de ésta una *boya*.

### 9.3.4. Tipos de trampas

Los nombres son *trampas antillanas* y *nasas*. Ambas son muy semejantes, siendo las *nasas* un poco más pequeñas. Hay también para la pesca de langosta las llamadas *sombras* o *casitas cubanas* que son muy aptas para aguas poco profundas como la de las bahías.

### 9.3.5. Equipo del buzo

El equipo que lleva el buzo que baja a buscar langostas en las trampas consiste en: *snork*, *patas de rana* (el LMC las llama *aletas*), *visor* (el LMC le llama *gafas*), *arpón* y *bichero*.

La jornada consiste en: salir en el *barco nodriza* que es una embarcación de más de veinte pies de eslora a la que siguen varios *remolques*: lanchas con motor fuera de borda; en cada *remolque* van tres personas, las tres son buzos;

dos se echan al agua y el otro se queda como *botero*. *Botero* es según el DRAE ‘patrón de un bote’, sin embargo el LMC dice que es el auxiliar del pescador submarino, significado éste que se le da en Chetumal. El *botero* recoge los animales extraídos de las *trampas* y los acomoda en las *neveras*. Cuando alguno de los buzos se cansa, el *botero* ocupa su lugar. Al final de la jornada regresan al *barco nodriza* o duermen en los *cayos*.

El *arpón* usado puede ser *arpón de aire* o *arpón de goma*. Montes habla de *arpón* o *chuzo*. El gobierno ha prohibido el uso del *bichero* pues daña al animal y su precio merma considerablemente. A pesar de ello, el *bichero* es muy usado por los pescadores del Banco Chinchorro.

#### 9.3.6. Trampa de atajo

La *trampa de atajo* se construye con alambre, en la orilla de la playa cuando empiezan las *corridas* de los peces (es el *costear* de que habla el LMC) en noviembre; primero aparece la mojarra, luego la liseta. Tiene forma de 5.

Montes habla de que la picuda *corre* o de un *pescado corretiao*, pero no menciona el arte con el que se pesca.

#### 9.3.7. Partes de la trampa de atajo

Las trampas de atajo son muy útiles, pero necesitan de mucho cuidado y de una supervisión constante, pues regularmente animales más grandes se acercan a la trampa para comerse a los peces atrapados.

*Boca*: es la entrada ancha formada por las puntas de la *cola* y del *seno* de la trampa.

*Corazón*: de aproximadamente cinco metros de diámetro donde quedan atrapados los peces.

*Cola*: es una línea que parte de la boca de la trampa y llega hasta la playa para impedir que el pez siga corriendo y conducirlo así hasta el corazón.

*Seno*: Línea diagonal respecto a la playa y que no llega a ésta.

*Depósito*: cuando la pesca es abundante, es agregado este depósito que tiene la forma redonda al cual es adherido a través de una puerta.

#### 9.3.8. Pesca de playa

Para este tipo de pesca, las formas documentadas son *pescado de playa*, *pescado ribereña* y *pescado de costa* que es la que mayormente se realiza en la bahía. He oído *pescado en robajale* en Chetumal en un solo pescador que se refería a sol-

tar la red y dejar que a ésta se la llevara la corriente desde la costa. Se trata sin duda de una equivalencia acústica con *rebalaje* o que el pescador haga analogía con *robalo*.

La TMG registra *pescá en la orilla*, *pescá en tierra*, *pescá terreño*, *pescar en el rebalaje* (costa). La forma más documentada en el ALEA (1075) es *pescar en el rebalaje*. El LMP (436) obtuvo *pescar terreno* y *pescá rebalaje*. Montes habla de la *pescar en la orilla* y *pescar e ciénega*.

#### 9.3.9. Pesca de fondo

*Pesca de fondo* y *pescar de mar abierto* son las formas recogidas en Chetumal. *Pescá afuera*, *pescá en el fondo fuera*, *pescá en el canto* son formas que documenta la TMG, mientras que el LMP (437) recoge *pescar de altura*, *pescando fuera*, *pescando en ma fondo*. Montes habla de *pescar de altamar* y *pescar de golfo* (mar abierto).

#### 9.3.10. Pesca en redondo

La respuesta general fue *en redondo* y *lance en redondo*. La pesca de cerco es la que se realiza con un arte o red que primero rodea la pesca y luego la captura en general cerrándose en forma de bolsa por la parte inferior. En Chetumal se usa mucho con los *copos* en el corazón de la trampa de atajo.

*Cerco* es la forma que registra la TMG. Lara dice que cuando se han juntado la *pana* (punta de la red) y la *ribada* (final de la red) *se ha cerrado el lance*.

Por otro lado, la pesca que se realiza arrastrando la red en el fondo marino se conoce en Chetumal como *arrastrar* o *pescar de arrastre* que son las mismas formas que recoge la TMG.

#### 9.3.11. Lance

Calar la red o echar la red al agua para pescar es hacer un *lance*. Montes habla también de *lance*, lo mismo que la TMG, el LMP (440) y el ALEA (1076) que además anota *calar*. Lara habla de hacer un *lance* o de *ir a calar*.

#### 9.3.12. Cobrar, requerir la red

Las denominaciones recogidas son *cobrar la red* y *requerir la red*. El LMC señala que *requerir* es recoger el aparejo despacio para capturar al pez en la pesca de anzuelo. En Chetumal se usa para indicar indistintamente que se recoge la red o el anzuelo. Lara habla de *cobrar la red*.

## 9.3.13. Anzuelear

Según pude constatar, los pescadores no hacen diferencia alguna entre pescar con sedal y con caña, desde la costa o en un bote quieto pues para ambas acciones sólo existe un verbo: *anzuelear*. La forma *echar anzuelo* la he recogido como sinónimo de pescar en la locución *vamos a echar anzuelo*.

Por otro lado, *pescar con caña* o *pescá a la caña* son las expresiones que registra la TMG.

## 9.3.14. Empatar

La denominación *empatar* es para la acción de hacer un *empate*. Un *empate* es la sección de alambre que une al anzuelo con el cordel. El LMC dice que *empate* es un tipo de nudo que amarra el sedal al anzuelo. Montes habla de que “primero empata uno el anzuelo con la *guaya* o *alambre* dejué...” de donde se infiere el mismo significado de empatar que le dan los pescadores en Chetumal.

El DRAE dice que es “empalmar, juntar una cosa con otra, atar el anzuelo al sedal”. La TMG y el LMP (449) registran *empatillar*, mientras que el ALEA (1082) documenta también *empatar*.

Garasa citando el *Diccionario marítimo* de José de Lorenzo anota que empatar o empatillar es “sujetar o unir el anzuelo a un pedazo de alambre o al cordel por medio de varias vueltas dadas con otro alambre o cordel más delgado.

Se trata de un marinerismo español que llegó a América donde ha tomado también otros usos y significados relacionados con el original español de ‘empalmar’.

La TMG menciona que Montes recoge en Colombia *empatar* como ‘poner los plomos a la red’, denominación que no hallé en la fuente original.

## 9.3.15. Embarañado

La denominación general fue *embarañado* que es una equivalencia acústica con *enmarañado*. También documenté *está enredado* o *está trin-cado*.

Las formas *agarrao*, *liao*, y *enrocao* las recogen la primera el ALEA (1084) y el LMP (465), las otras dos la TMG. Montes dice que el palangre se *enreda*.

## 9.3.16. Atorado, trabado

Cuando el palangre está agarrado al fondo, se dice que está *trabado* o *atorado*. La forma *enrocao* la documentan tanto el ALEA (1084), el LMP (465) como la TMG la que además registra *agarrao*, *enganchao*. El ALEICAN (850) anota el verbo *enrocarse* como denominación más común en las islas.

## 9.3.17. Se suelta

Cuando el arte o el palangre se destraba se dice que se *suelta* o que se *zafa*.

*Zafar* es la forma que recogen el ALEA (1084), la TMG, el LMP (466) y el ALEICAN (850). Montes dice que se *enreda* el palangre. Lara menciona que el alijador del corcho repara y *destraba* las redes.

## 9.3.18. Romper

Cuando la cuerda maestra del arte se parte, se dice que se *rompe* o que se *parte*. Ambos verbos los documentan la TMG conjugados y con variantes fonéticas: *sa roto*, *ha partío*.

## 9.3.19. Teñir las redes

## 9.3.20. Pintura para teñir las redes

## 9.3.21. Recipiente para teñir las redes

No mencionaron nada respecto a teñir las redes, ‘Las redes tienen su color que les da el monofilamento (nailon) o la seda’, me han dicho los pescadores y las personas que hacen las mismas redes. ‘A uno le piden la red con tamaño, ancho de la malla y color’, me comentó un manufacturero de redes. Por lo tanto no obtuve respuestas para esta actividad de los pescadores.

## 9.3.22. Buena suerte para pescar

## 9.3.23. Buena o mala suerte para pescar

## 9.3.24. Cómo quitar la mala suerte para pescar

Lo que me contestó un pescador es que cuando ‘no hay nada de viento, uno agarra una sogá, le hace siete nudos, la pone en el suelo del barco, y le

pega hasta que uno se cansa; con eso sopla el viento porque yo lo he visto'. Otro comentó que tener un hueso de pez grande en el barco trae buena suerte para pescar. Es de buena suerte también hallar alguna piedra en las entrañas del pez.

Las circunstancias supersticiosas se dan entre los pescadores; las pocas respuestas obtenidas se deben más a no querer comunicar dichas creencias, prejuicios o tradiciones que a la inexistencia de ellas.

#### 9.3.25. Semana Santa

La *Semana Santa* es mala para la pesca, según los comentarios de varios pescadores. Además existe la creencia de que si uno cae al mar en Viernes Santo, se convierte en sirena o en pez.

#### 9.3.26. Veda

La única denominación es *veda*. En toda la costa de Quintana Roo existe la *veda* con el objeto de que las especies no se agoten y se reproduzcan durante esos meses. Cuando no se consigue caracol ni langosta por ningún lado se dice que *hay veda de...* o que *el... está en veda*.

## 10. El comercio

### 10.1. Pescadería, mercado

En Chetumal el pescado se vende en el *mercado*, en la *pescadería* y a veces muy temprano en el *muelle*.

El LMG y el LMP (417) registran *pescadería* y *lonja*. Montes dice que el pescado se comercia en el *puerto* y en el *mercado*.

### 10.2. Vendedor ambulante

Hoy es muy raro encontrar a alguien vendiendo pescado en las calles de Chetumal. 'Antiguamente sí había', me han comentado 'eran los mismos pescadores o los hijos de ellos los que vendían'. En tal situación, no existe un nombre para este tipo de oficio más que el de *vendedor ambulante*, forma recogida en los informantes de edad avanzada.

El LMG recoge *pescadero*, *arriero*, *vendedó ambulante*. El LMP (442) por su parte registra *vendedó* y *malaíce*.

### 10.3. Báscula. *Pulsear*

En las pescaderías pesan el pescado en *básculas*, en el muelle *a pulso*, *se pulsea*. Cuando el vendedor ambulante no lo pesa dice que ya lo ha pesado; o bien, si quiere hacer una buena venta hace que el comprador lo *pulsee*.

El LMG documenta *romana*, *báscula* y *balanza* como instrumentos de pesas.

### 10.4. *Recepcionista*

El *recepcionista* es la persona que recibe el pescado, lo clasifica, lo pesa en básculas y lo transporta a los centros de venta. Pertenece a una cooperativa.

### 10.5. *Huacales, cubetas*

El pescado lo echan en *cajas*, *huacales* o *cubetas* para venderlo, sobre todo los vendedores ambulantes. *Caja* es la forma que documenta el LMP (43) y el LMG que además registra *cenacho* y *canasta*. Montes dice que al pescado lo echan en *caja*, *cajón* o *azafate*, también se usa un *catambre*.

### 10.6. *Parte*

La *parte* es la denominación general. Todavía existen convenios que se respetan entre pescadores, todos salen a pescar y a cada uno le toca su *parte* del producto. Algunos lo venden para obtener ingresos extras, otros sólo lo consumen y no comercian con él. *Parte* es la forma que recogen el LMG y el LMP (441).

### 10.7. *Distribución de las ganancias*

Algunos patronos venden el pescado en la pescadería del mercado (me refiero a los pescadores independientes pues los cooperativados siguen otra forma de distribución de los ingresos) y la ganancia se reparte de la siguiente manera: 50 por ciento para el patrón y 50 por ciento para los dos o tres trabajadores. Este tipo de *patrón*, *permisionario* o *concesionario* no abunda en Chetumal; la mayoría son *cooperativados* con un modo de trabajo diferente.

*Cobrar, a la parte* son los nombres que en toda la costa granadina se da al sistema salarial, según el LMG. Montes menciona una distribución de las ganancias muy similar a la de los pescadores independientes chetumaleños: la mitad para el dueño y el resto para los trabajadores; o bien se divide en partes iguales después de sacar los gastos del bote y tarraya. Lara menciona que en Tlacotalpan, el patrón gana de dos a tres partes del dinero total.

### 10.8. *Hielo*

La respuesta general ha sido *hielo*. Los barcos que duran varios días en el mar utilizan *hielo* para conservar las especies capturadas; los barcos que pescan y venden el mismo día lo usan a veces, en otras conservan la pesca debajo de las *panetas* del bote. Otra forma de conservación usada en décadas pasadas es el del *vivero* que es un *cayuco* horadado en el *plan* y cubierto de madera donde eran echados los peces capturados para que llegaran vivos y consecuentemente frescos hasta el lugar de la venta. Chenaut dice al respecto: “La distribución de la producción se realizaba en unos barcos llamados *viveros* con los que se llegaba hasta Belice y Corozal y las poblaciones situadas a lo largo del río Hondo”.

Este tipo de barcos hechos por migrantes de la isla de San Pedro (Belice) se utilizaron en Calderitas y Chetumal aproximadamente hasta 1975, según pude recoger de los informantes. Montes habla ‘del *vivero* donde se cultivan animales para carnada’ en Colombia.

## 11. La fauna marina

### 11.1. *Pez*

He recogido las formas *pez*, *peje*, *bicho*, *pescado*. *Pescao* es la denominación documentada en la TMG. El LMP (510) registra *pez* y *pescao*, lo mismo hace Montes. Vaquero habla de *peje*.

### 11.2. *Cardumen. Banco*

Hay que aclarar que una cosa es el lugar donde se crían los peces y otra el conjunto de peces juntos en el mar.

Para grupo de peces he recogido *cardumen* y *cardumo*; para el sitio donde son abundantes *banco*. Los bancos se forman cuando el alimento abunda o por la necesidad de defenderse ya que el grupo favorece la protección mutua.

Vaquero habla de *cardumen*, *cardumo*, *mancha*, *manchón* y *negrura* para conjunto de peces; y de *banco de peje* y *bando de peje* para el lugar donde se crían.

Montes sólo se refiere al banco del pescado y dice que se le nombra *crecío*, *cardume* o *cargao*, y que al hecho de formar cardumen se le llama *en-cardumarse* o *enmanarse* (de manada).

El LMC registra *bando* o *bolo* para referirse al sitio donde se crían los peces. El ALEICAN (861) documenta *mancha* y *manchón* en Canarias refiriéndose al grupo de peces.

### 11.3. Aletas

La forma *aletas* se obtuvo junto a *esquilas* referidas a las aletas dorsales. Las aletas ventrales, pectorales y la anal son *aletas*. La TMG, el ALEA (1100) y el LMP (524) obtuvieron *alas* y *aletas*. Carril<sup>44</sup> anota *alas*, *aletas* y *picos* en Galicia referidos a las aletas ventrales, dorsales, pectorales y anal.

### 11.4. Cola

*Cola* fue a denominación recogida. La misma forma registran la TMG, el ALEA (1100) y el LMP (528). Carril habla de *cola* y *rabo*.

### 11.5. Esqueleto

Al conjunto de huesos del pez se le llama *esqueleto*, y a cada uno de los huesos *espina*. La TMG registra *raspa* y *espina*; lo mismo hace el ALEA (1100). Carril habla de *espina* y *espina central*.

### 11.6. Otras partes del pescado

El ojo es *ojo*. La boca es *boca*. Al opérculo y las branquias se les llamó *agallas* pues las consideran un solo órgano. Carril habla de *maga*, *galadas*, *pestañas*.

### 11.7. Partes de los batoideos

La cabeza es *cabeza*. Carril anota lo mismo. Las aletas pectorales son *aletas*; Carril registra *alas* y *beiras*. La cola es *cola*; Carril anota lo mismo. El agujón es *espina*; Carril registra *pincho* y *pica*.

### 11.8. Partes de los gasterópodos

La concha es *concha*; Carril habla de *concha*, *cuerno*, *cornecho*. La cabeza es *cabeza*; Carril dice que es *o de adentro*. Las antenas son *antenas*, *pentáculos* o *tentáculos*, esta última también registrada por Carril, aunque es un error hablar de tentáculos porque los caracoles carecen de ellos. El cuerpo es *cuerpo*.

<sup>44</sup>Cito su trabajo "Seis escarceos ictiolingüísticos en Galicia", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XXIII (1967), pp. 105-131.

### 11.9. Partes de los cefalópodos

La cabeza es *cabeza*. Lo mismo registra Carril más *capelira*. Las tentáculos son *tentáculos* o *pentáculos* (que es una clara equivalencia acústica). Carril habla de *rasos* y *resos*. Para brazo tentacular no obtuve respuesta. Las ventosas son *ventosas*. La aleta es *cola*. Carril anota *aleta* y *rabo*.

### 11.10. Partes de los crustáceos

Las antenas y anténulas son *barbas*, *bigotes* y *antenas*, Carril registra *barbas* y *bigotes*. Las antenas de la langosta son *antenas*. Carril habla de *barbas* y *bigotes*. El caparazón es *concha* o *carapacho*. Carril anota *casca*, *carro*, *cacho*, *casco*, *cacha*. El *carapacho* es “el caparazón de la tortuga (Guillén) y ha pasado a formar parte del léxico no marinerero porque también se dice el “carapacho del motor”. La cola es *cola*; Carril anota además *rabo*.

Las pinzas son *brazos* o *tenazas*. Carril habla de *pinzas* o *tenazas*, *sancos* y *cocas*. Las patas son *patas*; Carril documenta *patas* y *piernas*. El abdomen (de la langosta) es la *barriga*, *cola* o *cuerpo*. Cuando las langostas se *descolan*, lo único que se les quita es la cabeza con las patas y las antenas, quedando así el puro abdomen que es lo que llaman comúnmente *cola*.

### 11.11. Especies que se capturan y/o comercian en Chetumal

En este apartado presento las especies animales que se capturan y/o comercian en la ciudad. Es necesario señalar que no todas son extraídas de las aguas de la bahía, sino que algunas son transportadas de otros sitios del estado, o de otras regiones como Campeche e incluso Veracruz.

Para facilitar la identificación de cada animal, doy el nombre común con el que es conocido en la localidad, seguido del nombre científico tomado de Camarena y Salazar.<sup>45</sup> Este segundo nombre ha servido para realizar el estudio contrastivo que desarrollé y, aunque a veces el nombre técnico no ha coincidido plenamente, la familia o la descripción de los seres proporcionan los datos necesarios que permiten la identificación de éstos.

Casi todas las especies aparecen con su clasificación científica, las que no la tienen deben esa deficiencia a la inseguridad de darles una identificación técnica razonablemente segura. Con todo, pienso que la lista siguiente, aunque preparada por persona no conocedora de la materia, incluye a la fauna marina no sólo de Chetumal, sino de toda la zona sur de Quintana Roo.

<sup>45</sup> *Estudios ecológicos preliminares de la zona sur de Quintana Roo*, México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, 1991.

11.11.1. Bagre (*Arius felis*)

La denominación general recogida es *bagre*. Es un pez que no se consume en Chetumal “porque come pura porquería” dicen los lugareños; sin embargo algunos pescadores que no son nativos de la ciudad sí lo comen. Montes menciona tres nombres para el bagre, pero no proporciona el nombre científico que ayude a una mejor identificación de la especie. Anota asimismo al *barbudo* con varios determinativos, todos corresponden a la misma familia de peces.

11.11.2. Barracuda (*Sphyaena barracuda*)

Además de *barracuda* se le nombra *picuda*, y con este nombre es conocido popularmente. Montes lo registra como *picuda*, *picúa* y *barracúa*.

11.11.3. Bocona (*Petenia splendida*)

*Bocona* es el nombre recogido, y es el mismo que registra Montes en Colombia.

11.11.4. Bufeo (*Tursiops truncatus*)

El *bufeo* es la *tonina* hispánica. Tiene fama de ayudar a la gente cuando ésta cae al mar, siempre y cuando no esté herida porque el olor de la sangre la irrita. Generalmente suelen andar en grupos. Montes registra la misma forma.

11.11.5. Cazón (*Rhizopriondon terranova*)

“El *cazón* es el tiburón chico”, dice la gente. La única denominación ha sido ésta. Montes habla de *cazón* y *bagre*.

11.11.6. Chac-chí blanco (*Haemulon plumieri*)

Se le conoce como *chac-chí* o *chac-chí blanco*, y es el mismo que Montes registra como *ronco blanco*. La variedad *flavolineatum* se conoce en Colombia como *ronco boca colorada*. Este último con las características morfológicas del *chac-chí* de la zona cuyo nombre maya significa precisamente ‘boca roja’.

11.11.7. Cherna (*Epinephelus itajara*)

*Cherna* es la respuesta documentada. Montes habla de *cherna* y *chernúa* (*Epinephelus striatus*) que corresponde al *mero*. La forma *cherna* es la que registran la TMG, el ALEA (1108) y el LMP (550) más *chernica* y *chernato*.

11.11.8. Chihua (*Diapterus plumieri*)

La denominación recogida es *chihua*. Sala<sup>46</sup> menciona que la voz proviene del quechua y que “en Colombia es pez”, aunque Montes no lo registra.

## 11.11.9. Cordobal

La denominación ha sido *cordobal*.

11.11.10. Dormilón (*Scydium salvini*)

Por su quietud a este pez se le conoce como *dormilón*. Montes registra el mismo nombre.

11.11.11. Esmedregal (*Rachycentrus canadum*)

La denominación general ha sido *esmedregal*. Montes habla de *medregal*. Los fonemas *e* y *s* protéticos que aparecen en la denominación chetumaleña, pueden deberse a un fenómeno de fonética sintáctica al responder “*es medregal*” la persona que vende en la pescadería cuando se le pregunta qué pescado es. Santamaría lo registra como *esmedregal* diciendo que es un pez abundante en las costas de la península yucateca.

11.11.12. Jaiba (*Callinectes sapidus*)

El genérico *jaiba* ha sido la respuesta general. La que se captura en Chetumal es la *jaiba azul*. Es una voz caribe y Montes la documenta, así como varios estudios ictiológicos.

<sup>46</sup> *El léxico indígena del español americano*, México/Bucarest, Academia Mexicana/Editora Academici Romane, 1977.

11.11.13. Jurel (*Caranx hippos* o *Canarux latus*)

*Jurel* fue la respuesta obtenida. Según la clasificación, el *jurel* es *caranx hippos*, y el *jurel ojogordo* es el *caranx latus*. El genérico *jurel* fue el único recogido. Montes registra ambos nombres. La TMG, el ALEA (1125) y el LMP (597) documentan sólo *jurel*.

11.11.14. Lebisa (*Dasyatis torregi*)

Es una variedad de raya de piel muy dura y rasposa. Es una palabra antillana documentada por Friederici<sup>47</sup> en varias formas *libuça*, *libusa*, *lebisa*, *labusa*, *labuza* que cita Lope Blanch<sup>48</sup> y en cuya nota 19 aparece una descripción que concuerda con la que me hicieron los pescadores entrevistados, sin embargo no se trata de unos ‘cueros de pescado como cazón’, sino de una variedad de raya.

Por otro lado, decir que *libuça* ha caído en el olvido creo que es un error. Incluso varias veces he escuchado la palabra (*lebisa*) en ámbitos no marineros, sino familiares. Pienso que la palabra goza de singular vitalidad en esta región caribeña. Prueba de ello es que durante el segundo semestre de 1937 se comerció *piel lovisa* en Chetumal y Cozumel, según lo muestra *La actividad pesquera en México*, tomo II, citado por Dachary.<sup>49</sup> Incluso he llegado a escuchar el verbo *lebisar*.

Además, Zayas<sup>50</sup> dice que en 1798 todavía se empleaba en Cuba la piel de *lebisa* para rayar yuca y que los indios decían *libuça*. Santamaría menciona que es un pez raro del Golfo de México y del Mar Caribe, y que a veces se pronuncia *lebisa* y/o *libisa*.

Montes habla de *raya lijosa* y *raya de lija* (*Himantura schmandae*).

11.11.15. Liseta (*Mugil cephalus*)

La denominación es *liseta*, y comúnmente se le consume salada y seca.

<sup>47</sup> *Amerikanistisches Wörterbuch*, Hamburg, 1947.

<sup>48</sup> “Léxico marítimo en México, indigenismos e hispanismos”, en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*.

<sup>49</sup> *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo. Sector pesquero*, México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, 1986.

<sup>50</sup> *Lexicografía antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de las antillas mayores y de algunas de las menores y consideración acerca de su significado y de su formación*, 2a ed., 2 tomos, La Habana, Tipos Molina y Cia., 1931.

11.11.16. Macabí (*Albula vulpes*)

*Macabí* es la denominación general. Es voz caribe según Del Castillo, y Sala también la documenta. Con la clasificación científica Montes registra *gato*, pero puede tratarse de una variedad que en Chetumal se conoce como *tzotzín* (*elops saurus*). (Ver 11.11.85). En una nota, Montes registra que al macabí también se le llama *macaco*.<sup>51</sup>

11.11.17. Manatí (*Trichechus manatus*)

A este mamífero se le conoce como *manatí*. Actualmente no se le pesca pues la bahía es una zona donde se le protege. Es una voz caribe muy documentada. Arrom,<sup>52</sup> después de un minucioso análisis de varios documentos llega a la conclusión de que se trata de una voz caribe que pasó al español a través del taíno. En adición a esto, Del Castillo menciona algo más, pues en algunas lenguas caribes sudamericanas, en arek específicamente *manatí* significa ‘pechos’, ‘masas’; en uaika *manati* es ‘leche’, savia ‘ ‘; y en pariri *manari* es ‘tetilla’.

11.11.18. Mero (*Epinephelus striatus*)

Al *mero rojo* (*epinephelus morio*) le llaman *mero* solamente. Montes registra *mero* al igual que la TMG, el ALEA (1108) y el LMP (551).

11.11.19. Mojarra plateada (*Gerres cinereus*)

La denominación *mojarra* fue la respuesta, algunos la llaman *mojarra plateada* por el color de las escamas. Montes la documenta como *mojarra blanca*.

<sup>51</sup> En Chetumal se le llama *macabí*, y años atrás era muy común escuchar el pregón por las calles de quien lo ofrecía asado. *Macabí* es muy seguramente voz caribe, argumenta Del Castillo (1977). Es un pez fluvial muy espinoso y muy común en el oriente de Venezuela. La clasificación científica que ofrece es la misma que he recogido (*Albula vulpes*). Con este nombre científico, Montes y Flórez (1973) registran *gato*, pero al parecer se trata de una variedad que en Chetumal se conoce como *tzotzím* (*Elops saurus*) que proviene del maya *tzootzím* “flaco” (Álvarez: 1980). En Tierrabomba, Pasacaballos y Boquilla también le nombran *macabí*; mientras que en el Puerto de Pescadores en Cartagena le llaman *macabí espinoso*. Otra denominación es *macaco*, al parecer éste es un afronegrismo que significa “feo”. Sin embargo, a pesar de ser usada en Chetumal, en toda la costa de Quintana Roo y en otros lugares, la voz ha ido desapareciendo; por ejemplo en Salinas (Puerto Rico), pueblo marinero y, en otras épocas, punto pesquero de alguna importancia, hoy es totalmente desconocida; y en toda la isla la conoce entre el 10 y el 20% de las personas que se entrevistaron (Váquero: 1986); su uso, se infiere, es mucho menor. En Cuba, *macabí* compite moderadamente con *lisa*, *manjúa*, *blanquillo* y *pez rey* (López Morales: 1991); mientras que en Dominicana no figura en la nómina pasiva de indigenismos de la norma lingüística general (Alba, 1991).

<sup>52</sup> *Estudios de lexicología antillana*, La Habana, Casa de las Américas, 1980.

La TMG registra *almujarra*, *vedriá* y *mojarra*. El ALEA (1118) y el LMP (572) recogieron *mojarra* con algunas variantes fonéticas.

#### 11.11.20. Pargo mulato (*Lutjanus griseus*)

El genérico *pargo* es lo más común que se usa. Algunos informantes dijeron *pargo mulato*. Montes documenta *pargo mulato* y *pargo negro* (*Lutjanus analis*) que corresponde al *pargo rojo* (véase 11.11.80.).

#### 11.11.21. Pezapo (*Lophius piscatorius*)

*Pesesapo* o *pezapo* son los nombres que se le da a este pez. Montes habla de *pejesapo* y *sapón*. La TMG recoge *rape* lo mismo que el ALEA (1141) y el LMP (632). *Rape* figura en el DRAE como sinónimo de *pejesapo*.

#### 11.11.22. Pinta (*Cynoscion nebulosus*)

La denominación recogida es *pinta* en alusión a las manchas que tiene el pez en todo el cuerpo.

#### 11.11.23. Pollo

La respuesta recogida es *pollo*.

#### 11.11.24. Raya bala (*Dasyatis*)

Las denominaciones fueron *raya bala* o *balá*. Montes documenta otros tipos de raya del género *Dasyatis*: *raya pastelito*, *raya hociconá*. Sin ser la misma, la TMG registra *raya pinchúa*, *raya picúa*. Sin embargo el genérico *raya* predomina en Chetumal.

#### 11.11.25. Ronco (*Haemulon*)

La denominación *ronco* fue la respuesta obtenida. Pertenece a la familia Haemulidae como el *chac-chí*. Montes documenta *ronco burro* y *ronco plateado*. Santamaría dice solamente que es un pez de río.

#### 11.11.26. Sábalo (*Megalops atlanticus*)

La denominación es *sábalo*. Montes habla de *sábalo mayero* (*tarpon atlanticus*). La TMG recoge *sábalo* en la costa granadina, lo mismo que el ALEA

(1102) que anota además *lacha* y *lachea*. El LMP presenta una situación similar.

11.11.27. *Sardina* (*Harengula humeralis* u *Opisthonema oglium*)

*Sardina* es el nombre genérico que se ha recogido. Indudablemente existen muchas variedades de este pez, pero el hablante común no matiza y prefiere la voz sola. Montes registra más de diez tipos. La TMG documenta *sardineta* y *sardina*, mientras que el ALEA (1103) anota además *ploya* y *employa*. El LMP (531) registro *sardina* adicionándola a las demás formas.

11.11.28. *Sierra* (*Scomberomorus maculatus* o *Cavalla*)

*Sierra* es la denominación documentada, y con el mismo nombre la recoge Montes quien agrega *carito*.

11.11.29. *Vieja* (*Pomacanthus arcuatus* o *Paru* u *Holocentrus tricolor* o *ciliaris*)

A la denominación *vieja* se le suma la de *ángel*. Montes registra *viejita*. Santamaría lo documenta aunque con otra clasificación.

11.11.30. *Camarón pacotilla* (*Penaeus brasiliensis*)

Las denominaciones recogidas fueron *camarón pacotilla* y *camarón rojo*, aunque predomine sólo la primera o el genérico *camarón* que es el que Montes registra. La TMG no aclara la especie de camarón que se conoce en Granada, sólo menciona que se le llama *quisquilla*, forma que recoge también el LMP (719).

11.11.31. *Camarón siete barbas* (*Penaeus duorarum*)

Al *camarón siete barbas* también se le conoce como *camarón rosado* y *camarón elaborado*.

11.11.32. *Aguja* (*Strongylura notata*)

La denominación es *aguja*. Montes también la registra. Es un pez que no se consume y a veces se usa sólo como carnada.

11.11.33. Pulpo (*Octopus vulgaris*)

*Pulpo* ha sido la única respuesta obtenida. Montes registra lo mismo al igual que el ALEA (1162), el LMP (690) y la TMG.

11.11.34. Boquinete (*Lachnolaimus maximus*)

La denominación *boquinete* es la registrada. Montes –según la clasificación– lo nombra *pargo de pluma*.

11.11.35. Rubia (*Lutjanus mahogoni*)

Se le llama también *villajaiba* a la *rubia*. Montes registra sólo el segundo nombre.

11.11.36. Mojarra pinta (*Anostremus bicolor*)

Tipo de mojarra que se conoce como *pinta* por las manchas que tiene en el cuerpo. Montes documenta *mojarra rayada* y *mojarra pintada*.

11.11.37. Pargo amarillo (*Lutjanus apodus*)

*Pargo amarillo* fue lo que documenté. Montes registra *pargo cabeza de hacha* y *pargo maluco*.

11.11.38. Corvina (*Cynoscion arenarius*)

Las denominaciones recogidas fueron *corvina* y *curvina*. Montes habla de *corvina* y *corvinata*. Las formas *corvina* y *curvina* son las que recoge la TMG, lo mismo que el ALEA (1111) y el LMP (557). Es posible que la variante *curvina* se deba a una etimología popular sobre “curva” por la forma de la cabeza y del hocico del pez.

11.11.39. Caracol rosado (*Strombus gigas*)

Se le conoce con el genérico de *caracol*. La misma denominación registra Montes sin que se pueda asegurar que se trate del mismo animal.

## 11.11.40. Lamparita

La denominación recogida para este pez es *lamparita*.

11.11.41. Huachinango (*Lutjanus jocu*)

*Huachinango* fue la respuesta recogida. Montes registra *pargo tabardillo* y *pargo sapo*. La voz *guachinango* es de origen náhuatl muy documentada.

11.11.42. Abadejo (*Nycteroperca bonaci*)

También se le llama *negrillo* en Chetumal.

11.11.43. Robalo (*Centropomus undecimalis*)

*Robalo* es la denominación general. Montes documenta la misma voz, más *robalo congo* y *playero* (*Centropomus ensiferus*). *Robalo* es la única forma que recoge la TMG, el ALEA (1109) y el LMP (555).

11.11.44. Perro de río (*Lutra longicaudus*)

Se le conoce como *perro de río* a este animal cuyo nombre hispánico es *nutria de río*. Antes se capturaba porque su piel era muy estimada.

11.11.45. Mojarra de río (*Diplodus vulgaris*)

Se le conoce como *mojarra de río* por el sitio en donde se le captura.

11.11.46. Cojinuda (*Carangoides bartholomaei*)

La denominación es *cojinuda*, y el es mismo pez que Montes documenta como *cojinúa* que es una voz caribe según Sala.

11.11.47. Cangrejo moro (*Menippe mercenaria*)

La denominación es el genérico *cangrejo*. Montes registra lo mismo.

11.11.48. Langosta (*Panulirus argus*)

La producción de este animal es más alta que la pesca de otras especies de escama en varias cooperativas. Se le nombra *langosta* en Chetumal donde se le puede comprar en las pescaderías e incluso, teniendo buena suerte, en el muelle cuando atracan los barcos que vienen del Banco Chinchorro de donde son extraídas. Montes documenta *langosta* lo mismo que la TMG, el ALEA (1167) y el LMP (723).

11.11.49. Raya pinta (*Aetobatus narinari*)

La denominación chetumaleña *raya pinta* corresponde a la *raya pintada* que Montes documenta.

11.11.50. Raya blanca (*Dasyatis americana*)

La *raya blanca* que documenté Montes la registra con el mismo nombre, además de *chucho* y *raya lisa* con la clasificación *oropholus jamaicensis*. En la zona sur de Quintana Roo también se le conoce como *xtun* o *raya xtun* a la variedad *urolophus jamaicensis*.

## 11.11.51. Carpa

Se le conoce como *carpa* y como *tilapia*, ambas con gran vitalidad entre conocedores.

11.11.52. Ostión de mangle (*Crassostrea rhizophorae*)

Con el genérico *ostión* es conocido este molusco que se produce en las aguas de la bahía. Montes registra *ostión*.

11.11.53. Palometa (*Trachinotus goodei*)

La denominación *palometa* es la única recogida. Montes también la registra y agrega *palomilla*. La TMG documenta *palometa* y *sierra*. El ALEA (1124) obtuvo *sierra*, y el LMP (598) *palometa*.

11.11.54. Mojarra molpich (*Eucinostomus argenteus*)

Las denominaciones recogidas fueron *mojarra molpich*, *mulpich* y *mopich*.

11.11.55. Xcochín (*Balistes vetula*)

La forma documentada es *xcochín*. Montes lo registra como *peje puercu* y *pez puercu*, según la clasificación científica.

11.11.56. Lebrancha o lisa (*Mugil curema*)

*Lisa* es la denominación general. La *lebrancha* es un pez del mismo género (*mugil*). Montes registra *lisa*, *anchova*, *anchova blanca* y *lebranche* (como

en Cuba). La TMG registra *liza*, *baila*, *mujo*, *capitón* para diversos tipos de mágiles. Situaciones similares registran el ALEA (1106, 1107 y 1105) y el LMP (540, 543 y 539).

11.11.57. Chancay (*Haemulon album*)

A la denominación *chancay* se suma la de *zapatero*, y es el mismo pez que Montes documenta como *ronco fino* o *margarita*, según la clasificación.

11.11.58. Charal.

La única denominación recogida ha sido *charal* el cual se consume salado y seco. *Charal* es voz de origen tarasco y significa ‘pez’ y ‘flaco’.

11.11.59. Sargo (*Biplodus argenteus*)

*Sargo* fue la respuesta obtenida. Montes habla de *sargo fino*, *sargo amarillo* y *sargo pancho* como especies distintas.

11.11.60. Papelillo o corcovado.

Las denominaciones *papelillo* y *corcovado* fueron las que documenté. Montes registra *jorobado* pero no puedo asegurar que se refiera al *corcovado* que yo obtuve.

11.11.61. Canané (*Ocyurus chrysurus*)

El *canané* es un pez de carne muy sabrosa, me comentaron. No lo encontré documentado en ningún estudio de los que consulté. Santamaría dice que *canané* proviene del soque *kana* ‘sal’ y *ané* ‘tamal’; sin embargo, pienso que no tiene nada que ver con el pez.

11.11.62. Torito (*Acanthostracion quadricornis*)

*Torito* es el nombre común en Chetumal. Montes registra además *chapín* y *cornuító*.

11.11.63. Armadito

Se parece mucho al *chacchí*, comentaron algunos informantes. La denominación *armadito* parte del hecho de ser un pez estéticamente bien

proporcionado, bien armado, según los comentarios de los mismos pescadores. La forma *armado* es la que recogen la TMG, el ALEA (1127) y el LMP (612).

#### 11.11.64. Tambor

La denominación *tambor* parte de la morfología propia del pez. Es el mismo *drum* que Luis Flórez recogió en 1973 en el listado que hay en el Museo Acuático del archipiélago de San Andrés y Providencia en Colombia, según una nota de Montes.

#### 11.11.65. Carito o peto (*Acanthocybium solanderi*)

A la forma *peto* se suma la de *carito*. Montes recoge sólo la segunda, pero con la clasificación de la sierra (véase 11.11.28.).

#### 11.11.66. Coronado (*Seriola dumerili* o *S. rivoliana*)

La forma que recogí fue *coronado*. Montes registra *cola amarilla* y *machiamarillo*, según la clasificación científica.

#### 11.11.67. Dorado (*Coryphaena hippurus*)

*Dorado* ha sido la única denominación recogida. Mencionaron algunos informantes que es un pez muy parecido a la *cojinuda*. Montes registra sólo *dorado*. La TMG recoge, según el nombre científico, la denominación *llampuga* y *llampúa*, lo mismo que el LMP (558) y el ALEA (1111). El nombre castellano es *lampuga*.

#### 11.11.68. Loro (*Scarus vetula*, *S. guacamaia*, *S. coelestinus*, *Sparisoma viride*, *S. chrysopterum*, *S. aurofrenatum*)

Las diversas clasificaciones corresponden a variedades de *loro* (voz caribe según Sala). Montes registra *lorito*, *loro* y *loro verde*.

#### 11.11.69. Chopa (*Girella nigricans*)

La única forma documentada es *chopa*. Santamaría sólo menciona que es un pez de río.

11.11.70. Pámpano (*Trachinotus falcatus*)

*Pámpano* es la denominación general. Es un pez muy parecido a la *palo-meta*, según comentarios de algunos pescadores. Montes registra lo mismo, al igual que el ALEA (1112), el LMP (559) y la TMG.

11.11.71. Peje pluma (*Calamus pennatula*)

La denominación *peje pluma* se debe a que al pez se le nombre también *peje*. Montes documenta *pez pluma*.

11.11.72. Peje lagarto (*Lepidoseus viridis*)

De carne muy sabrosa, el *peje lagarto* es escaso en Chetumal.

11.11.73. Mejillón (*Congerina leucophatea*)

El *mejillón*, que fue la única forma recogida, puede ser hallado –aunque escasamente– en la bahía de Chetumal. La TMG registra *mejillón* y *morcillón*, lo mismo que el ALEA (1166) y el LMP (704).

11.11.74. Peje San Pedro o Lenguado (*Bathus lunatus*)

*Lenguado* y *Peje San Pedro* son las denominaciones recogidas. Montes habla de *eslenguado* (con prótesis de *es-* por fonética sintáctica) *lenguado* y *eslenguado pancho*. La TMG recoge *gallo de la Pasión* con varias referencias a leyendas andaluzas. El ALEA (1131) y el LMP (618) documentan *gayopedro* y *pejegallo*, sin duda por la semejanza entre la aleta dorsal del pez y la cola del gallo.

El que en Chipiona (Cádiz) se le nombre *gallo* al lenguado (según la TMG), me hace suponer que ambas denominaciones usadas en Chetumal corresponden al mismo pez y que no se trata de un error mío de apreciación.

11.11.75. Cabrilla roja (*Epinephelus guttatus*)

El genérico *cabrilla* fue lo que documenté. Montes registra el mismo nombre. Las formas *vaca*, *vaquilla* y *vaqueta* son las que recogen la TMG, el ALEA (1108) y el LMP (552). En América, como puede verse, se prefiere el término castellano *cabrilla*.

11.11.76. Gata (*Ginglymostona cirratum*)

La única forma documentada fue *gata*.

11.11.77. Isabelita (*Chaetodipterus faber*)

Las formas recogidas fueron *isabelita*, *chabelita* y *payaso*. Montes registra sólo la primera.

11.11.78. Camarón roca o enconchado (*Sicyonia brevirostris*)

*Camarón de roca* y *camarón enconchado* o *conchudo* fueron las formas que documenté. Se le llama así porque su concha es bastante dura si se la compara con otras variedades.

11.11.79. Gallineta (*Scorpaenidae*)

La forma recogida es *gallineta*. La misma denominación registran la TMG, el ALEA (1128) y el LMP (614). Estos dos últimos estudios anotan además *pacherno*. *Gallineta* es una de las varias metáforas animales que hay en el léxico ictionímico.

11.11.80. Pargo colorado (*Lutjanus analis*)

*Pargo rojo* o *colorado* fue lo que documenté. Montes registra *pargo mulato* o *negro* con la misma clasificación, lo que da pie a pensar que puede ser que los nombres científicos no sean los correctos en las obras en las que me he basado, pues es casi imposible suponer que un pescador o cualquier persona no distinga entre un pargo de color negro y otro de color rojo. El mismo Montes anota *pargo rojo* con la clasificación *lutjanus aya*.

11.11.81. Pargo rayado (*Lutjanus synagris*)

El *pargo rayado* corresponde al *pargo chino* o *rizao* que Montes registra en Colombia.

11.11.82. Almeja (*Semelidae*)

La única forma es *almeja*. Montes la registra también más *chipichipe* o *almejita*.

11.11.83. Banderudo (*Alectis ciliaris*)

Muy parecido a la *palometa*, según comentarios de los encuestados, *banderudo* o *abanderado* fueron las formas que pude documentar.

## 11.11.84. Extraviado

Al parecer es una cruce entre *abadejo* y *cabrilla* por la semejanza con ambos peces. Evidentemente le nombran así porque no saben qué pez es, su morfología lo hace raro.

11.11.85. Tzotzín (*Elops saurus*)

La denominación *tzotzín* se refiere a una variedad de macabí. Con la misma clasificación científica, Montes registra al *macabí espinoso* o *macabí(l)*.

11.11.86. Tiburón (*Carcharhinus porosus*)

La denominación que recogí fue sin matices: *tiburón*. A este nombre se suma el de *tintorera* que es una variedad de este tipo de esqualo. En la bahía de Chetumal no los hay, sólo se comercia en las pescaderías y en el mercado, por lo que la gente no conoce sus variedades. Montes registra *tiburón blanco*, *bocarredonda*, *prieto*, *cornúo*, etcétera, y *tintorera*.

11.11.87. Cornuda (*Sphyrna mokarran*)

La forma *cornuda* es la única documentada. Es una especie de tiburón, comentaron algunos informantes. Montes habla de *cornú(d)a*, *sarda* y *cornúo de cacho* según la forma de la boca.

11.11.88. Barrasa (*Anisotremus surinamensis*)

*Barrasa* fue la forma que recogí. Montes registra *ronco piedra* con la misma clasificación.

11.11.89. Abadejo tigre (*Mycteroperca tigris*)

Generalmente se conoce como *abadejo*, aunque algunos lo llaman *tigre*.

11.11.90. Morena (*Gymnotorax moringa*)

La denominación que obtuve fue *morena*. Montes habla de *murena*.

11.11.91. Chac-chí amarillo (*Haemulon sciurus*)

Se le conoce como *chac-chí* o *chac-chí amarillo* y corresponde al *ronco blanco* que documenta Montes.

11.11.92. Langostino (*Macrobrachium*)

La forma *langostino* es la única que registré. Se les puede capturar en el río Hondo, aunque no son muy abundantes. Montes documenta el mismo nombre.

11.11.93. Jaquetón (*Carcharimus limbatus*)

La denominación es *jaquetón*, y es el mismo pez que en Colombia se llama *tiburón de aletas negras* o *prietas*.

11.11.94. Fiat (*Epinephelus nigritus*)

Este pez que se saca con anzuelo recibe el nombre de *fiat*, y es el mismo que en Colombia se conoce como *mero guasa*, *mero negro* o *mero prieto*.

11.11.95. Puerco (*Anisotremus virginicus*)

Éste es un pez de ornato cuya captura es ocasional. En Colombia se le llama *sargo rey* y *sargo amarillo*.

11.11.96. Cagona (*Kyphosus sectatrix*)

La *cagona* chetumaleña es la misma *mojarra isleña* colombiana.

11.11.97. Pez vela (*Istiophorus platypterus*)

La denominación *pez vela* es la única que recogí. Montes registra la misma forma aunque con otra clasificación que, sin embargo, pertenece a la misma familia *Istiophoridae*.

11.11.98. Pez de arena (*Malacanthus plumieri*)

El *pez de arena* es el mismo *blanquillo* o *bagre blanquillo* que Montes registra en la costa colombiana.

11.11.99. Pez erizo (*Diodon holocanthus*)

La denominación es *pez erizo*. Montes registra el mismo nombre a la variedad *diodon histrix* en Colombia.

11.11.100. Ojón (*Priacanthus cruentatus*)

Puede tratarse del mismo pez que en Colombia recibe el nombre de *mojarra ojona* o *mojarrona* ya que, aunque con una clasificación un tanto diferente pertenece, a la misma familia *Priacantidae*.

## Conclusiones

Las siguientes observaciones lingüísticas están basadas estrictamente en los materiales obtenidos durante las encuestas.

### Fonética

#### Prótesis:

*Elevar* por *levar* el ancla; posible influjo de la voz *elevar* ‘alzar’.

*Arremolcar* por *remolcar* un barco, de uso común sobre todo en la norma popular.

*Arrizar* por *rizar* la vela.

#### Aféresis:

*Tarraya* por *atarraya* producto de un fenómeno de fonética sintáctica: *la atarraya* > *la tarraya*.

*borreguiado* por *aborregado* (el cielo).

#### Disimilación:

*Antena* por *entena*; posible cruce con la voz *antena* ‘elemento de transmisión de ondas’.

*Galafetear* por *galafatear*.

Influencia de una palabra sobre otra:

*Robalo* en la locución pesca de *robalaje* por pesca de *rebalaje*.

Equivalencia acústica:

g=d: Palandre por palangre.

t=p: *pentáculos* por *tentáculos*.

nm=mb: *embarañado* por *enmarañado*.

### Morfosintaxis

Formación de palabras:

verbo+nombre: *rompearena*, *tajamar*.

adjetivo+nombre: *variastrincas*.

Formación con prefijos:

*en-*: *enmasillar*, *enmallar*, *enrizar*; *sobre-*: *sobrequilla*.

Formaciones sufijales:

*-ada* (conjunto): *bancada*, *plomada* (golpe): *marejada*. *-ado*: *huracanado*, *despejado*. *-ador* (agente): *armador*, *calador*. *-adura* (acción y efecto): *esco-pladura*. *-aje* (conjunto): *oleaje*. *-al* (lugar, abundancia): *arenal*. *-ante* (caracterización): *menguante*. *-anza* (acción y efecto): *bonanza*. *-azo* (indicador de aumentativo): *nordestazo*, *brisoazo*. *-az(ón)* (aumentativo): *nublazón* (conjunto): *tablazón*. *-ería* (conjunto): *latería*. *-ero* (oficio): *botero*, *balseiro* (instrumento): *bichero* (lugar): *vivero* (características): *velero*. *-eta* (diminutivo): *paleta*, *cruceta*. *-iente* (características): *rompiente*, *creciente*. *-illo* (diminutivo): *ojillo*, *-ín* (diminutivo): *boyarín*, *banderín*. *-ista* (oficio): *maquinista*. *-oso* (caracterización): *nuboso*, *fangoso*.

### Léxico y semántica

Formación de nuevos términos por derivación, composición.

*Variastrincas* ‘tipo de nudo hecho con varias amarras’. Parece evidente que se compone de *varias* (pronombre) y *trincas* (nudos). Es un signo

bastante motivado por el número indefinido de nudos que se hacen. Puede derivarse también de *ballestrinca* o *ballestrinque* que es un lazo doble a modo de nudo.

*Paneta* ‘tablas que sirven como asientos en los botes pequeños’. Montes dice que puede derivarse de *pana* ‘cada una de las tablas levadizas que forman el suelo de la embarcación’ (DRAE); su aspecto semántico no es claro en cuanto al cambio de ‘tabla del suelo’ a ‘asiento’, más aún cuando en Chetumal la voz *pana* (tabla levadiza) no se usa, sino que se le llama *estiba*. *Pana* en Chetumal es un tipo de recipiente de regular tamaño.

#### Especializaciones semánticas

*Sucucho* ‘cubierta de la escotilla’. Ha habido una especialización pues según el *Diccionario Marítimo* de De Murga y Ferreiro citado por Garasa *sucucho* es ‘cualquier Ricón estrecho del barco’.

#### Recurso al término genérico

Por alguna razón el término específico se ha olvidado y ha sido reemplazado por otro de carácter más amplio, genérico. Así tenemos:

*Soga* ‘cualquier tipo de cuerda del barco’. Reemplaza a *piola*, *calabrote*, *tomiza*, etcétera.

*Boya* ‘señal flotante’. Reemplaza a *corcho*, *baliza*.

*Botavara del foque* ‘palo inferior del foque’. Reemplaza a *botalón*.

#### Dislocación de sentido por proximidad espacial o similitud material o funcional

*corcho* ‘cada uno de los flotadores de la red’. Se nombra no el objeto, sino el material con que está hecho.

*Plomo* ‘cada pesa que tiene la red para que se sumerja’. Como en el caso anterior, no se nombra el objeto sino el material con que está hecho.

*Plan* ‘parte inferior de la embarcación’. El DRAE dice que es ‘cada una de las maderas que forman el piso del barco’. Se nombra al todo por la parte.

*Galafate* ‘instrumento para sacar la estopa de las rendijas de las tablas’. El DRAE menciona que es la persona que calafatea un barco. Se nombra el instrumento por la causa que lo activa.

*Guía* ‘volante del timón’. Se nombra la parte por el todo.

#### Nuevas denominaciones por metáforas

En las metáforas las ideas corresponden a dos objetos distintos que se relacionan por semejanza, que se hacen presentes al mismo tiempo en la mente.

*Muerto* ‘boya’. El rasgo semántico es la inmovilidad de la boya y del muerto.

*Fantasma* ‘noray’. El color (naranja) es lo que relaciona a ambos términos, pues de naranja están pintadas estas piezas metálicas en el muelle de Chetumal.

*Nono(s)* ‘noray’. Parece metáfora, aunque no resulta fácil determinar en qué se parecen. Tal vez en el color (antes fueron negros). O quizá la relación se pueda hallar en que con la amarra, el noray simule un mono en una liana.

*Dama* ‘escálam o tolete’. La relación con *hembra* que abraza al remo, pienso, hace que se le nombre así a esta parte del barco.

*Trinche* ‘fisga’. Relacionado seguramente con el *trinche* o ‘tenedor de mesa’.

*Líderes* ‘niquelina, parte de la caña que está entre el anzuelo y el cordel’. El rasgo semántico es que van al frente como los líderes.

#### Voces de probable origen indígena americano

*Cayo* ‘isla’, de un dialecto arahuaco según Corominas atestiguado por Malaret.

*Cayuco* ‘canoa pequeña’, del taíno según Morínigo muy usado en Cuba, Puerto Rico y Venezuela.

*malacate* ‘huso’, del náhuatl *malacatl* según Simeón.

*Huacal* ‘angarilla’, del náhuatl según el DBEM.

*Canoa* ‘barco pequeño’, voz antillana muy documentada.

*Piragua* ‘bote pequeño sin motor’, voz caribe muy documentada.

- Manatí* ‘mamífero acuático’, voz caribe.  
*Macabí* ‘pez muy espinoso’, voz caribe según Del Castillo.  
*Canalete* ‘remo pequeño’, voz antillana.  
*Chacchí* del maya *chac* ‘rojo’ y *chü* ‘boca’.  
*Chihua* del quechua, según Sala.  
*Jaiba* voz caribe muy documentada  
*Lebisa* voz caribe que aparece en varios estudios.  
*Huachinango* es voz náhuatl, según Sala.  
*Cojinuda* voz caribe, según Sala.  
*Chancay* del maya *chan* ‘pequeño’ y *cay* ‘pescado’.  
*Xcochín* del maya *coch* ‘ancho’ e *ix* (marcador de género).  
*Loro* voz caribe muy documentada.  
*Tzotín* del maya *tzootzím* ‘macabí’ ‘flaco’ según Álvarez.<sup>53</sup>  
*Canané* del soque *kana* ‘sal’ y *ané* ‘tamal’ según Santamaría.  
*Tiburón* voz tupí’-guaraní muy documentada.  
*Charal* voz tarasca según Sala que significa ‘flaco’ y ‘pez’.  
*Xcanil* del maya *ix* (marcador de género) *caan* ‘cielo’ e *il* (sufijo abstractivo).

#### Préstamos de otras lenguas y adaptaciones fonéticas

- winch, winche* ‘especie de grúa’. Del inglés *winch* según Santamaría usualísimo por ‘grúa pescante’.  
*Nailon* ‘cordel, sedal’. Del inglés *nylon*.  
*Bote* ‘embarcación pequeña’. Del inglés *boat*.  
*Cúcaro* ‘cocinero’. Del inglés *cook*.  
*Bidón* ‘recipiente de agua’. Del francés *bidon*.  
*Chalán* ‘ayudante’. Del francés *chaland*.  
*Bitá* ‘cornamusa’. Del francés *bitte*.  
*Rod* ‘caña’. Del inglés *rod* ‘vara, barra’.  
*Roler* ‘polea’. Del inglés *roller* ‘rodillo’.  
*Trolea* ‘curricanear’. Del inglés *trolling*.

<sup>53</sup> *Diccionario etnolingüístico del idioma maya yucateco colonial. Mundo físico*, tomo 1, México, UNAM, 1980.

## Formas locales

El conteo lo suficientemente detenido de las denominaciones obtenidas a través de las encuestas –excluyendo la fauna– más las de los estudios lexicográficos con las cuales las contrasté, arroja un total de 1 365 formas, 143 de las cuales poseen un matiz local.

Parece ser un número muy reducido de voces (1 365) si se toma en cuenta que se consultaron varios *Atlas* lingüísticos, un número considerable de artículos y libros sobre el tema, y que el cuestionario que apliqué está estructurado por más de 400 preguntas.<sup>54</sup> La razón de tan exigua nómina estriba en que algunas variantes fonéticas como *profundidá*, *profundidad*; *mar rizada*, *mar rizada*; y gramaticales: *costear*, *costeando*; *se vara*, *vararse* se redujeron a una sola denominación. Por otro lado, también quedaron fuera del recuento algunas formas por las cuales –y por causas que desconozco– en España no se preguntó,<sup>55</sup> y denominaciones que nunca profirieron los pescadores que entrevisté y que los documentos peninsulares y algunos americanos sí registran.<sup>56</sup> La razón es obvia: la ausencia y/o presencia de estas formas tanto en España como en América no permitían realizar el contraste planeado. Con todo, quedan documentadas en sus respectivos campos semánticos y en la lista final de este apartado.

Decía que de las 1 365 formas, 143 son locales. Empero, el número de ellas me hizo dudar de que efectivamente lo fueran. Pudo haber sido muy sencillo considerarlas como localismos al comprobar que no aparecían en el DRAE ni en los otros estudios consultados; sin embargo pienso que hubiera sido un grave error hacerlo de ese modo, pues los resultados que hubiera obtenido serían falsos en alto grado.

Aparecieron en esta lista formas como *arenal*, *panga*, *sueste* y *canaletear* entre muchas otras. Empero, una revisión exhaustiva de todos los estudios y mi propia experiencia de hablante que ha convivido con personas de la región me hicieron comprobar que no se trata de localismos. Por ejemplo *arenal* y *sueste* son formas muy comunes en Cádiz, *panga* tiene una gran vitalidad en todo el sureste de México, y *canaletear* –en la forma *canaletiar*– es muy socorrida en Colombia. De esta última situación partió la idea de reducir a una las variantes fonéticas también en esta nómina local (*engodo*,

<sup>54</sup> Esta situación hace ver que se obtuvo en promedio un total de 3.4 respuestas por cuestión.

<sup>55</sup> Las cuestiones son: 2.23, 2.27, 3.6, 3.8, 4.9, 4.12, 4.15, 4.16, 5.2, 5.13, 5.15, 5.16, 5.20, 5.25, 5.29, 5.34, 5.38, 5.50, 5.89, 6.5, 6.6, 6.8, 8.47, 8.48, 9.1.12, 9.3.1, 9.3.3, 9.3.4, 9.3.6 y 9.3.7.

<sup>56</sup> Las preguntas son: 3.21, 5.6, 5.94, 5.95, 5.107, 5.110, 5.112, 5.113, 6.23, 7.2, 7.5, 7.9, 7.10, 7.11, 8.7, 8.8, 8.17, 8.18, 8.19, 8.30, 8.32, 8.42, 8.44, 9.1.16, 9.28, 9.2.10, 9.2.12, 9.2.13 y 9.2.15.

*enguade*) y de las denominaciones de carácter analítico-descriptivo del tipo *ir en bolinas*, *ir a bolinas*; *nubes alargadas*, *cielo con lana* y otras más que se pueden oír en cualquier puerto o ciudad. Además se consultaron obras de gran extensión y carácter marítimo como la *Enciclopedia General del Mar* (EGM), y el *Léxico Pesquero* (LP) para ver si las registraban.

En suma, las denominaciones que resultaron ser locales después de la revisión y consulta mencionadas y de los procedimientos de reducción o exclusión son las que enlisto; y anoto primeramente dicha forma seguida del significado que le otorga la EGM o el LP –si las registran–, y el que le dan los pescadores chetumaleños. Creo que solamente de este modo se podría hablar de localismos y esperar a que otros estudios dialectales muestren evidencias contrarias hacia lo dicho aquí.

*Xcanil* ‘arrebol’.

Algaretear ‘andar el barco sin rumbo’.

Cúcaro ‘cocinero’.

*Rompearena* ‘punta de la uña del ancla’.

*Fol* ‘cable que jala el barco en el varadero’.

*Variastrincas* ‘tipo de nudo hecho al descuido’.

*Derrota* ‘rumbo que sigue la embarcación’ (EGM), ‘sitio donde se traza el rumbo del barco’.

*Creciente* ‘marea alta’ (EGM), ‘hilos que parten de la corona de la tarraya y se extienden por toda la red’.

*Charanga* ‘arte de pesca’.

*Bicicleta* ‘arte de pesca’.

*Calador* ‘hierro que usan los calafates para introducir estopa en las costuras de las embarcaciones’ (EGM), ‘palo situado al principio de cada uno de los laterales del arte y que lo mantiene extendido’.

Pulsar ‘pesar a pulso’.

*Sombra* ‘trampa para pescar langostas’.

Las denominaciones analítico-descriptivas locales son formas particulares que tiene la gente de mar para nombrar objetos y fenómenos; sin embargo –creo– pueden encontrarse en otros sitios de la región.

*Mar de tumbo* ‘mar de olas muy grandes’.

*Jugada de viento* ‘ráfaga de viento’.

*Cielo borreguiado* ‘cielo con muchas nubes pequeñas’.

*Cielo con lana* ‘cielo con muchas nubes pequeñas’.

*Ancla de pala* ‘tipo de ancla’.

*Ancla de sapo* ‘tipo de ancla’.

*Popa cola de pato* ‘tipo de popa’.

Fierro de calafate ‘calador’.

*Garra de águila* ‘tipo de anzuelo’.

*Tarraya sardinera* ‘sardinal’.

*Red de punta clara* ‘red de malla clara’.

*Trampa de atajo* ‘trampa costera’.

*Pesca de mar abierto* ‘pesca de altamar’.

Como puede observarse, solamente pueden considerarse como locales 29 denominaciones, número cuyo porcentaje es el 2.12 por ciento en relación con el total de las formas documentadas tanto en mis encuestas como en los trabajos consultados.

## Apéndice I

### Cuestionario sobre la pesca

1. *El mar*
  - 1.1. ¿Cómo se llama esa masa de agua?
  - 1.2. ¿Cómo se llama la distancia que hay entre la superficie del mar y el fondo?
  - 1.3. ¿Cómo se llama el movimiento que tiene el agua del mar cada doce horas que hace que suba y baje su nivel?
  - 1.4. ¿Cómo se le llama al máximo nivel de la marea?
  - 1.5. ¿Cómo se le llama al mínimo nivel de la marea?
  - 1.6. ¿Cómo se llama a la ondulación del mar producida por el viento?
  - 1.7. ¿Cómo le llaman a la ola larga, ola corta y ola grande?
  - 1.8. ¿Qué nombre se le da al mar cuando no hay olas?
  - 1.9. ¿Y cuando las hay?
  - 1.10. ¿Cómo se le llama al golpe que da el mar al barco, a las rocas o a otra cosa?
  - 1.11. Parte de la ola que suele tener espuma.
  - 1.12. ¿Cómo se le llama cuando la ola llega a la costa?
  - 1.13. Retroceso de la ola después de haber llegado a la orilla.
  - 1.14. ¿Qué nombre se le da al mar agitado? (olas pequeñas que forman picos producidas por el choque del viento y la corriente o de dos vientos).
  - 1.15. Movimiento del agua del mar parecido a lo que son los ríos en la tierra.
  - 1.16. ¿Cómo se le llama al calor y luz que sale del agua?

2. *Meteorología*

- 2.1. ¿Cómo se le llama al viento que viene del norte?
- 2.2. ¿Y al que viene del sur?
- 2.3. ¿Y al que viene del este y al que viene del sureste?
- 2.4. ¿Y al que viene del oeste?
- 2.5. Viento que sopla seguido, sin rachas.
- 2.6. Viento fuerte con rachas.
- 2.7. Viento que puede tirar árboles, casas y produce grandes olas.
- 2.8. ¿Cómo le llaman a esa especie de tubo de agua que sube del mar a la nube?
- 2.9. Golpe de viento, ráfaga de aire.
- 2.10. Aire suave que sopla de la costa del mar a la tierra y de la tierra al mar.
- 2.11. Viento que viene de frente cuando se navega.
- 2.12. Viento que viene de espaldas.
- 2.13. Viento que viene por un lado.
- 2.14. No hay viento, parar el viento.
- 2.15. ¿Cómo se le llama a esa cosa blanca y oscura que a veces hay en el cielo y oculta el sol?
- 2.16. ¿Cómo se dice que está el cielo cuando no hay ni una sola nube?
- 2.17. ¿Y cuando está lleno de nubes?
- 2.18. ¿Cómo se dice que está el cielo cuando está lleno de nubes pequeñas?
- 2.19. ¿Cómo se dice que está el cielo cuando se ve cruzado por nubes finas alargadas, que parecen hilos? ¿Anuncian algo estas nubes?
- 2.20. ¿Qué se dice que hay cuando las nubes están bajas, a ras del suelo y no se ve más que a corta distancia?
- 2.21. ¿Y cuando hay mucha niebla acumulada en un lugar determinado?
- 2.22. ¿Qué se dice que hay cuando el calor es muy grande y al mismo tiempo hay humedad?
- 2.23. Cuando hace mucho frío, ¿se dice que uno..?
- 2.24. ¿Cómo se llaman los reflejos rojizos que aparecen en el cielo a la salida o la puesta del sol? ¿Anuncian algún cambio de tiempo?
- 2.25. Agua que cae de las nubes.
- 2.26. Lluvia menuda.
- 2.27. Rocío de la noche.
- 2.28. Golpe de agua muy fuerte que dura poco tiempo.
- 2.29. Parar la tormenta y dejar de llover (el cielo queda despejado).
- 2.30. ¿Cómo se le llama a esa cosa de muchos colores que aparece en el cielo después de haber llovido?
- 2.31. ¿Cómo se le llama a esa cosa de fuego que cae de las nubes a la tierra durante las tormentas y puede matar a las personas?
- 2.32. ¿Y el ruido que produce?

3. *Los astros*

- 3.1. ¿Qué se dice cuando no se ve la luna?
- 3.2. Luna que se ve totalmente.
- 3.3. Luna con los cuernos hacia la derecha.
- 3.4. Luna con los cuernos a la izquierda. ¿Anuncian algo?
- 3.5. ¿Cómo se le llama a esa especie de corona que rodea la luna algunas noches?
- 3.6. ¿Cómo le llaman al reflejo de la luna en el mar?

- 3.7. Puntos luminosos que se ven en el cielo en las noches despejadas.
  - 3.8. Temblor de las estrellas.
  - 3.9. Estrella que señala el norte.
  - 3.10. Grupo de estrellas pequeñas que se ven en las noches muy claras.
  - 3.11. Tres estrellas que se ven en el cielo una detrás de otra.
  - 3.12. Estrella grande que se ve en el cielo de madrugada, a punto de amanecer.
  - 3.13. Estrella grande que sale cuando se pone el sol.
  - 3.14. ¿Cómo le llaman a las estrellas fugaces?
  - 3.15. Claridad anterior a la salida del sol.
  - 3.16. Parte del día en que está el sol en medio del cielo.
  - 3.17. Tiempo que media entre la puesta del sol y la oscuridad de la noche.
  - 3.18. ¿Qué estaciones del año conocen?
  - 3.19. ¿Qué dicen ustedes cuando el tiempo es bueno?
  - 3.20. ¿Y cuando es malo?
  - 3.21. Fuego que se ve en el palo del barco las noches de temporal.
4. *Geomorfología*
    - 4.1. Zona donde se junta el mar y la tierra.
    - 4.2. Costa cortada verticalmente.
    - 4.3. Lugar de la costa que sirve de resguardo en caso de temporal y que no es un puerto.
    - 4.4. Parte de mar que se recoge entre dos puntas.
    - 4.5. Punta de tierra que entra en el mar.
    - 4.6. Porción de tierra rodeada de agua por todas sus partes.
    - 4.7. Costa que tiene muchas piedras y que es de difícil acceso desde el mar.
    - 4.8. Fondo de piedras cerca de la superficie del mar.
    - 4.9. ¿Qué tipos de piedras conoce?
    - 4.10. Fondo de arena cerca de la superficie del mar.
    - 4.11. Montecillo de arena junto al mar.
    - 4.12. ¿Qué nombres tiene la arena?
    - 4.13. Terreno pantanoso junto al mar.
    - 4.14. Lugar de la costa donde se saca sal del agua del mar.
    - 4.15. Lugar donde termina el río y llega al mar.
    - 4.16. Cuerpo de agua rodeado de tierra.
  5. *La navegación y maniobras*
    - 5.1. ¿Cómo se le llama al marinero que tiene mucha experiencia en las cosas del mar?
    - 5.2. Grupo de personas del barco.
    - 5.3. ¿Cómo se le llama al que manda en el barco?
    - 5.4. ¿Y al propietario del barco?
    - 5.5. ¿Cómo se llama al que va en la máquina?
    - 5.6. Chiquillo en el barco.
    - 5.7. ¿Qué nombre recibe el que trabaja en el mar?
    - 5.8. Lugar construido en la costa para refugiarse del temporal y para efectuar operaciones de carga y descarga.
    - 5.9. Dique de piedras que protege el puerto.
    - 5.10. Parte del puerto al que se arrima el barco y se amarra.

- 5.11. Subir al barco para salir a pescar.
- 5.12. Salir el barco del puerto.
- 5.13. Dirección que sigue el barco al navegar.
- 5.14. Arrimar el barco al muelle y amarrarlo.
- 5.15. Llenar el barco de mercancías, aparejos, latas, etcétera.
- 5.16. Vaciar el barco de mercancías, aparejos, latas, etcétera.
- 5.17. Echar el ancla al agua.
- 5.18. Subir el ancla.
- 5.19. Girar la embarcación sobre sus amarras cuando está fondeada.
- 5.20. Conducir el barco por el mar.
- 5.21. Barco sin gobierno empujado por el mar y el viento.
- 5.22. Mover una embarcación con los remos.
- 5.23. Remar hacia atrás.
- 5.24. Chocar un barco con otro.
- 5.25. ¿Con qué protegen el barco de los choques?
- 5.26. Tirar un barco de otro cuando está averiado.
- 5.27. Inclinarsse de lado una embarcación.
- 5.28. Dar en una piedra o en arena el barco y no poder seguir navegando.
- 5.29. Franquear los escollos.
- 5.30. Hundirse el barco.
- 5.31. Estar la embarcación quieta con el motor apagado o con las velas tendidas.
- 5.32. Navegar junto a tierra.
- 5.33. Sacar un barco a tierra.
- 5.34. Construcción alta en la costa con luz en la parte superior y que sirve de orientación a los barcos.
- 5.35. Sentirse mal a causa del movimiento del barco.
- 5.36. Caer al mar y morir por tragar agua.
- 5.37. Navegar aprovechando la fuerza del viento que da en la vela.
- 5.38. Navegar contra el viento.
- 5.39. Poner las velas.
- 5.40. Quitar las velas.
- 5.41. Extender las velas.
- 5.42. Recoger una parte de la vela para que tome menos viento.
- 5.43. Doblar las velas para guardarlas.
- 5.44. Poner un rizo a la vela.
- 5.45. ¿Cómo está la embarcación cuando no anda y tiene las velas extendidas?
- 5.46. Sacar el agua que ha entrado en la embarcación.
- 5.47. Poner estopa y alquitrán en las juntas de las tablas.
- 5.48. ¿Cómo se le llama al que hace esa operación?
- 5.49. Arreglar, reparar el casco de la embarcación.
- 5.50. Pedazo de tabla para reparar el barco.
- 5.51. Poner masilla en la unión de la tablazón.
- 5.52. ¿Dónde hacen de comer en el barco?
- 5.53. ¿Cómo le llaman al que hace la comida?
- 5.54. ¿Qué comidas preparan?
- 5.55. Echar cubos de agua a la cubierta para limpiarla.
- 5.56. Palo para separar o acercar el barco al muelle; termina en una punta y en un gancho de hierro.

- 5.57. Tablón con travesaños para subir o bajar del barco.
- 5.58. ¿Qué echan desde el barco a tierra para sujetarlo y para que no se vaya?
- 5.59. Pieza metálica a la que se ata la amarra.
- 5.60. ¿Qué se echa al mar para fondear el barco?
- 5.61. Ancla que tiene dos brazos terminados en pico.
- 5.62. Ancla que tiene cuatro o más brazos.
- 5.63. Cruceta que tienen las anclas de dos brazos.
- 5.64. Ancla que no tiene cepo y que suelen utilizar los barcos grandes y los yates.
- 5.65. Piedra atada con un cabo y que sirve para fondear.
- 5.66. *Partes del ancla.* Barra del ancla.
- 5.67. Pico del brazo del ancla.
- 5.68. Argolla del ancla.
- 5.69. Superficie interior del pico del brazo del ancla.
- 5.70. Punta del pico del brazo del ancla.
- 5.71. Cadena que suelen tener las anclas. Cuerda que se ata a la cadena o directamente al ancla.
- 5.72. ¿Cómo se vara el barco?
- 5.73. ¿Cómo se llama la máquina que sirve para varar el barco?
- 5.74. *Partes del torno.* Parte superior del cilindro.
- 5.75. Cilindro al que se enrolla el cable.
- 5.76. Palos o hierros que sostienen el cilindro.
- 5.77. Tabla o chapa en la que se mete el eje del cilindro.
- 5.78. Palo que sirve para dar vueltas al cilindro.
- 5.79. Agujero de la cabeza en que se mete el palo.
- 5.80. Obra de cemento o piedra grande enterrada que sujeta el torno.
- 5.81. ¿Qué se enrolla al cilindro para tirar del barco?
- 5.82. Tablones sobre los que corre la embarcación cuando se vara.
- 5.83. ¿Qué se le echa a los parales para que la embarcación resbale cuando se vara?
- 5.84. ¿Con qué se sostiene el barco varado?
- 5.85. ¿Con qué se gobierna el barco?
- 5.86. Palo para mover el timón.
- 5.87. Parte ancha del timón.
- 5.88. ¿Cómo se mide la distancia que hay entre dos puntos en el mar?
- 5.89. ¿Cómo miden la velocidad en el mar?
- 5.90. Qué señales se hacen de día y de noche en el mar para comunicarse?
- 5.91. ¿Echan algo al mar cuando hay temporal para que las olas no rompan?
- 5.92. Palo largo que termina en una parte ancha que sirve para impulsar al barco.
- 5.93. *Partes del remo.* Parte ancha del remo.
- 5.94. Parte delgada del remo que hay entre la pala y la parte por la que se coge.
- 5.95. Parte del guión que roza con la cuerda que une el remo al bote.
- 5.96. Parte por la que se coge el remo.
- 5.97. Madero unido a la borda del bote en el que se pone un palo para sujetar el remo.
- 5.98. Palo al que se sujeta el remo.
- 5.99. Cuerda que sujeta el remo al tolete.
- 5.100. Señal flotante que sirve para amarrar un barco o para indicar la presencia de un arte de pesca.

- 5.101. Caja con una rueda adentro por la que pasa un cabo y sirve para levantar pesos.
- 5.102. Rueda de la garrucha.
- 5.103. ¿Cómo se llama la caja en la que va metida la rondana?
- 5.104. ¿Cómo se llama la garrucha que tiene dos rondanas?
- 5.105. Conjunto de garruchas que aumentan la fuerza del tiro.
- 5.106. ¿Cómo llaman ustedes a la grúa del barco?
- 5.107. Carrete grande para enrollar las cuerdas o red.
- 5.108. Rueda o carrete sujeto a un soporte metálico que sirve para recoger el arte.
- 5.109. Aguja imantada que sirve para orientarse.
- 5.110. ¿Dónde va metida la brújula en el barco?
- 5.111. ¿Con qué se mide la profundidad?
- 5.112. ¿Cómo se llama la cuerda de la sonda?
- 5.113. ¿Cómo se llama el peso que ponen al final de esa cuerda?
- 5.114. *La navegación a vela*. Barco que navega a vela.
- 5.115. *Tipos de barcos de vela*. ¿Qué tipos de barcos de vela conoce?

#### 6. *Arboladura y velamen*

- 6.1. Vela triangular grande que colgaba de una verga larga.
- 6.2. Vela cuadrada que se izaba cogida a una verga que resbalaba por el palo.
- 6.3. Vela triangular pequeña que iba del palo a proa.
- 6.4. ¿Qué otros tipos de vela conoce usted?
- 6.5. Extremo de la vela.
- 6.6. Borde de la vela opuesto a la parte que va en el botavara.
- 6.7. Orilla de la vela.
- 6.8. Hoyos que tiene la vela por donde pasan unos cabos delgados.
- 6.9. Cada una de las piezas que cosidas forman la vela.
- 6.10. Cuerda que orla la vela y la fuerza.
- 6.11. Si hace mucho viento y quiero recoger una parte de la vela, ¿tomo, ato o meto...?
- 6.12. Cuerdecillas que hay en los rizos para tomarlos o soltarlos.
- 6.13. ¿Qué nombre dan ustedes a los rizos de la vela?
- 6.14. Conjunto de piezas de madera, cabos, etcétera., destinado a suspender las velas y orientarlas al viento.
- 6.15. *Palos del barco*: Palo más alto del barco.
- 6.16. Palo más bajo situado a proa.
- 6.17. Palo situado a popa.
- 6.18. Palo que sale de la proa de la embarcación y al que se sujeta el foque.
- 6.19. Palo que sujeta la vela por la parte de abajo.
- 6.20. Verga a la que se sujeta la vela latina.
- 6.21. Palo (o extremo) más grueso de la entena.
- 6.22. Palo (o extremo) más delgado de la entena.

#### 7. *Jarcias*

- 7.1. Cuerda que sujeta el palo a la borda del barco.
- 7.2. Cuerda que sujeta el car y la punta.
- 7.3. Cuerda que asegura a popa la vela latina.
- 7.4. Cuerda que iza la entena.

- 7.5. Cuerda que sujeta la punta a la proa del barco.  
 7.6. Cuerda que asegura la entena al palo del barco.  
 7.7. Conjunto de cuerdas y cabos de una embarcación.  
 7.8. Cuerda hecha de esparto.  
 7.9. La cuerda más fina hecha de fibra vegetal; suele estar formada por dos o tres hilos.  
 7.10. Cuerda de fibra vegetal de grosor intermedio.  
 7.11. Cuerda recia hecha con nueve cabos.  
 7.12. Cuerda que se refuerza con hilos de alambre.  
 7.13. Aro por donde pasan las cuerdas.  
 7.14. Nudo hecho en una cuerda de manera que ésta pueda deslizarse por él para apretar mejor.  
 7.15. Comestibles que se llevan a bordo.  
 7.16. ¿Con qué se barre o friega la cubierta?
8. *Tipos de embarcaciones y construcción naval*
- 8.1. Barco grande de carga y pasajeros.  
 8.2. Barco grande con uno o dos palos y puente que se dedica a la pesca.  
 8.3. Barco de pesca pequeño, sin palos ni puente.  
 8.4. Barco que pesca con arte de arrastre.  
 8.5. Barco que pesca con arte de cerco.  
 8.6. Barco pequeño movido a remo.  
 8.7. Barco que lleva grandes lámparas para alumbrar la superficie del agua y así atraer a los peces.  
 8.8. ¿Cómo se llama a la lámpara?  
 8.9. Barco chato para limpiar el fondo de los puertos con el auxilio de algunas máquinas.  
 8.10. Barca plana y sin quilla.  
 8.11. Plataforma flotante formada por maderos unidos.  
 8.12. Lugar donde se hacen los barcos.  
 8.13. Altura del barco.  
 8.14. Anchura del barco.  
 8.15. Parte sumergida del barco.  
 8.16. Parte anterior del barco.  
 8.17. Proa vertical a la superficie del agua.  
 8.18. Proa que está inclinada con respecto a la superficie del agua.  
 8.19. Especie de cubierta alta en la proa.  
 8.20. Parte posterior del barco.  
 8.21. Popa de forma redondeada.  
 8.22. Popa que parece un abanico abierto.  
 8.23. Popa cortada y totalmente plana.  
 8.24. Parte de los costados de la embarcación que se estrecha para formar la proa.  
 8.25. Peso que se pone en el fondo de la embarcación para evitar que vuelque.  
 8.26. Pieza, madero que forma la proa.  
 8.27. Pieza, madero que une la roda con la quilla.  
 8.28. Madero grueso sobre la que se aisenta toda la estructura del barco.  
 8.29. Madero situado encima de la quilla.  
 8.30. Madero que se une a la roda para reforzarla.

- 8.31. Piezas que salen de la quilla y que sujetan los costados.
  - 8.32. Parte inferior y más gruesa de la cuaderna.
  - 8.33. Parte superior de la cuaderna.
  - 8.34. Conjunto de tablas que forman los costados de la embarcación.
  - 8.35. Suelo superior del barco.
  - 8.36. Parte del costado del barco que está por encima de la cubierta y que evita que las cosas y las personas caigan al mar.
  - 8.37. Madero que sale de la quilla y forma la popa de la embarcación.
  - 8.38. Madero ligeramente curvado fuertemente unido a la cubierta o a la borda al que se sujetan las cuerdas.
  - 8.39. Parte de la cuaderna que sobresale de la cubierta y forma la borda del barco.
  - 8.40. Abertura en la cubierta que da acceso al interior del barco.
  - 8.41. Cubierta de la escotilla.
  - 8.42. Cubierta en forma de concha que cierra algunas escotillas, generalmente las que dan acceso a los camarotes.
  - 8.43. ¿Qué se pone en la quilla para reforzarla y protegerla del roce?
  - 8.44. Tablón paralelo a la quilla que sostiene la embarcación cuando está varada.
  - 8.45. Agujero por el que pasa la cadena del ancla.
  - 8.46. Agujero en el fondo de la embarcación por el que se desagua.
  - 8.47. ¿Cómo se dice cuando al barco le entra agua?
  - 8.48. Parte inferior y plana del barco.
  - 8.49. Instrumento para sacar el agua.
  - 8.50. Tablas móviles del fondo de una embarcación.
  - 8.51. ¿Con qué se labran las maderas?
  - 8.52. Martillo de madera del calafate.
  - 8.53. Herramienta para sacar la estopa.
  - 8.54. ¿Con qué sujetan las tablas?
  - 8.55. Especie de clavo con rosca.
  - 8.56. Travesaño colocado en la parte superior del palo.
  - 8.57. Parte superior del palo que está encima de la cruceta.
  - 8.58. Disco o bola de madera en que termina el palo.
  - 8.59. Extremo inferior del palo que se sujeta a la sobrequilla o a cubierta.
  - 8.60. Agujero en la sobrequilla para introducir el palo.
  - 8.61. Pieza de hierro sujeta a cubierta en que se introduce el palo en algunos barcos.
  - 8.62. ¿Ponen algún objeto en la carlinga (estampa, moneda, amuleto, etcétera.) antes de meter el palo?
  - 8.63. Orificio en la cubierta por donde pasa el palo.
  - 8.64. Cabina, lugar en la que se meten los marineros para dormir.
  - 8.65. Espacio del interior del barco destinado a meter artes, cajas, etcétera.
  - 8.66. Espacio acondicionado para conservar el pescado en hielo.
  - 8.67. Parte del barco en que están los instrumentos de navegación.
  - 8.68. Volante con que se mueve el timón y se gobierna la nave.
  - 8.69. Cabina donde duerme el patrón.
  - 8.70. Recipiente donde se lleva el agua potable en la embarcación.
9. *La pesca y los artes*
    - 9.1. *Artes con anzuelo*
      - 9.1.1. Hilo de pescar.

- 9.1.2. ¿Qué partes tiene la caña de pescar?
  - 9.1.3. Hilo largo del que cuelgan ramales con anzuelos.
  - 9.1.4. *Partes del palangre*: ¿Cómo se llama el hilo grueso del palangre?
  - 9.1.5. Hilo más fino que sale del anterior y al que se ata el anzuelo.
  - 9.1.6. Flotador que se pone para mantener a flote el palangre o para indicar dónde está.
  - 9.1.7. ¿Dónde se guarda el palangre?
  - 9.1.8. Hilo con un anzuelo que se lanza para pescar desde un barco cuando va navegando.
  - 9.1.9. Pescar sólo con sedal.
  - 9.1.10. Hierrecillo doblado terminado en punta en el que se pone el cebo.
  - 9.1.11. *Partes del anzuelo*: Parte del anzuelo que se clava en la boca del pez.
  - 9.1.12. Morder el pez el anzuelo.
  - 9.1.13. Parte del anzuelo a la que se ata el hilo.
  - 9.1.14. Trozo de pescado que se pone en el anzuelo para que muerda el pez.
  - 9.1.15. Cabezas y trozos de pescado machacado con pan o arena que se arroja al agua para atraer a los peces.
  - 9.1.16. Cebo hecho con huevas de bacalao para pescar sardinas.
  - 9.1.17. Palo o barra que termina en varios dientes y que parece un tenedor.
  - 9.1.18. Palo o barra que tiene un gran anzuelo al final y que sirve para subir al barco peces grandes.
  - 9.1.19. Grupo de anzuelos soldados empleados en la pesca de calamares y jibias.
- 9.2. *Artes de red*
    - 9.2.1. Especie de cesto hecho de red sobre un aro de hierro.
    - 9.2.2. Especie de cesto o jaula que se emplea para pescar.
    - 9.2.3. Red preparada para pescar.
    - 9.2.4. Arte redondo que se arroja con el brazo desde tierra o desde un bote.
    - 9.2.5. ¿Que partes tiene la tarraya?
    - 9.2.6. Arte que arrastra por el fondo y del que tiran uno o dos barcos.
    - 9.2.7. Conjunto de redes para pescar atunes.
    - 9.2.8. ¿Sabe usted los nombres de las distintas partes de la almadraba?
    - 9.2.9. Arte para pescar sardinas.
    - 9.2.10. Arte de fondo para pescar rayas y cazones.
    - 9.2.11. Arte formado por varios paños de red de diferente tamaño de malla.
    - 9.2.12. Arte muy largo arrastrado desde tierra.
    - 9.2.13. Arte más pequeño que el anterior.
    - 9.2.14. ¿Conoce usted otras artes de pesca?
    - 9.2.15. ¿Cómo se llaman las redes que forman el trasmallo?
    - 9.2.16. Red exterior más clara.
    - 9.2.17. Ojo del tejido de la red.
    - 9.2.18. Cuerda atada al arte y de la que se tira.
    - 9.2.19. Palo situado al principio de cada uno de los laterales del arte que lo mantiene extendido.
    - 9.2.20. Cuerda donde van los flotadores del arte.
    - 9.2.21. Cuerda donde van los plomos.
    - 9.2.22. Flotador del arte.
    - 9.2.23. Trozo de plomo que se pone para que se hunda el arte.

- 9.2.24. ¿Cómo se llama cada una de las partes laterales del arte que hay a continuación de los calones?
- 9.2.25. Saco en que termina la red.
- 9.2.26. *Partes del copo*: Abertura del copo por donde entra el pescado.
- 9.2.27. Parte que hay entre la boca y el fondo del copo.
- 9.2.28. Parte final del copo.
- 9.2.29. ¿Cómo se llama el corcho o flotador más pequeño de los que van en el arte?
- 9.2.30. Flotador grande del arte que suele tener forma cuadrada.
- 9.2.31. Flotador de vidrio con forma de bola.
- 9.2.32. ¿Cómo se llama el nudo de la red?
- 9.2.33. ¿Qué utilizan para reparar la red?
- 9.2.34. ¿Cuándo se rompe o raja la red, dicen ustedes que hay...?
- 9.2.35. Pedazo de red que se desgarró en el arte.

### 9.3. *Artes con trampas*

- 9.3.1. Especie de cuevas artificiales que se asientan en el lecho marino para pescar langostas.
- 9.3.2. ¿Con qué suben las nasas al barco?
- 9.3.3. ¿Qué partes tienen las trampas?
- 9.3.4. ¿Cuántos tipos de estas trampas conoce?
- 9.3.5. ¿Qué equipo lleva el buzo para sacar las langostas?
- 9.3.6. Trampas que se colocan en la costa cuando empieza la corrida de los peces.
- 9.3.7. ¿Qué partes tienen las trampas de atajo?
- 9.3.8. Pesca que se realiza cerca de la tierra.
- 9.3.9. Pesca lejos de la costa.
- 9.3.10. Pescar con red por la superficie de manera que el arte rodea los peces que se quieren capturar.
- 9.3.11. Echar la red al agua para pescar.
- 9.3.12. Jalar la red o el arte.
- 9.3.13. Pescar con una caña desde la costa.
- 9.3.14. Atar el anzuelo al hilo.
- 9.3.15. ¿Cómo dicen ustedes que está el palangre o el arte cuando por el movimiento del agua se hace un lío?
- 9.3.16. Palangre o arte cogido, agarrado del fondo.
- 9.3.17. Soltarse el palangre o arte del fondo.
- 9.3.18. Romperse la cuerda que tira del arte.
- 9.3.19. Meter las redes en un líquido para darles consistencia.
- 9.3.20. ¿Con qué tiñen las redes?
- 9.3.21. Recipiente para teñir las redes.
- 9.3.22. Personas, animales, cosas o palabras que dan buena o mala suerte para pescar.
- 9.3.23. Nombres de pueblos o ciudades que dan buena o mala suerte para pescar.
- 9.3.24. Gestos o palabras para quitar la mala suerte.
- 9.3.25. Días malos para pescar.
- 9.3.26. Lapso en el que se prohíbe la pesca de alguna especie.

### 10. *El comercio*

- 10.1. ¿Cómo se llama el sitio donde venden el pescado?

- 10.2. Persona que vende el pescado por las calles o plazas de la localidad.
- 10.3. ¿Pesán el pescado los pescadores para venderlo en las pescaderías? ¿En qué lo pesan?
- 10.4. ¿Quién recibe el pescado de la cooperativa?
- 10.5. ¿Dónde echan el pescado para venderlo?
- 10.6. ¿Cómo se llama la porción de pescado que corresponde a cada pescador?
- 10.7. ¿Cómo se distribuye la ganancia del día o del mes?
- 10.8. ¿Qué se le echa al pescado o al marisco para conservarlo fresco?
  
- 11. *La fauna marina*
- 11.1. Animal que vive en el agua y suele tener cubierto el cuerpo de escamas.
- 11.2. Grupo de peces. Sitio donde abundan los peces.
- 11.3. ¿Con qué nadan los peces?
- 11.4. Aleta grande que tienen los peces al final de su cuerpo.
- 11.5. Esqueleto del pez.
- 11.6. Otras partes del pescado.
- 11.7. Partes de los batoideos.
- 11.8. Parte de los gasterópodos.
- 11.9. Partes de los cefalópodos.
- 11.10. Partes de los crustáceos.
- 11.11. Especies que se capturan y/o comercian en Chetumal.

## Apéndice II

### Informantes

- Raymundo Tamayo Alcocer, 78 años.
- Félix Altamirano, 45 años.
- Uriel Graillet, 33 años.
- Gilberto Uh, 29 años.
- Ramón Salazar, 35 años.
- Francisco Fernández, 47 años.
- Guillermo Aké, 39 años.
- Leopoldo Poot, 23 años.
- César Kimé, 28 años.
- Hípólito Benavides, 18 años.
- Rodrigo González, 27 años.
- Sebastián Sandoval, 42 años.

### Bibliografía

- ALBA, O. (1991), "Mortandad lingüística en el Caribe hispánico: indigenismos y afronegrismos", comunicación presentada en el I Congreso Internacional sobre el Español en Contacto con otras Lenguas, California: University of Southern.

- ÁLVAREZ, C. (1980), *Diccionario etnolingüístico del idioma maya yucateco colonial*. t. I. *Mundo físico*, México, UNAM.
- ALVAR, M. (1975-1978), *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias* (3 vols.), Las Palmas, citado ALEICAN.
- (1985-1989), *Léxico de los marineros peninsulares* (4 vols.), Madrid, citado LMP.
- ALVAR, M., Llorente A. y Salvador G. (1961-1973), *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (6 vol.), Granada, citado ALEA.
- ARROM, J. (1980), *Estudios de lexicología antillana*, La Habana, Casa de las Américas.
- BARRERA, V. A. (1991), *Diccionario maya-español*, México, Porrúa.
- CAMARENA, T. y S. Salazar (eds.) (1991), *Estudios ecológicos preliminares de la zona sur de Quintana Roo*, México, CIQRO.
- CARRIL, R. (1967), “Seis escauceos ictiolingüísticos en Galicia”, en *RDTP* XXIII, pp. 105-131.
- COROMINAS, J. (1980-1983), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (5 vols.), Madrid, citado DCECH.
- CHENAUT, V. (1985), *Los pescadores de la Península de Yucatán*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- FACHARY, C. (1986), *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo. Sector pesquero*, México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo.
- DEL CASTILLO, N. (1977), “Léxico caribe en el caribe insular” en *Thesaurus* XXXII, pp. 317-373.
- (1970), *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa-Calpe, citado DRAE.
- GARASA, D. (1993), “Voces náuticas en tierra firme” en *F* IV (1952-1953), pp. 169-209.
- GIMENO, F. (1993), *Dialectología y sociolingüística españolas* 2a. ed., Alicante, Universidad de Alicante.
- GUILLÉN, J. (1948), “Algunos americanismos de origen mariner” en *AEA* V, pp. 615-634.
- HENRÍQUEZ, P. (1938), “Datos sobre el habla popular de México”, *BDH* IV, pp. 277-324.
- (1934), “Observaciones sobre el español de México”, *IL* II 3 y 4, pp. 188-194.
- (1935), “Palabras antillanas en el Diccionario de la Academia”, *RFE* XXII, pp. 175-186.
- (1938), “Para la historia de los indigenismos”, Buenos Aires, *BDH* III.
- LARA, L. (1968), *Investigaciones sobre el habla de Tlacotalpan* (tesis), México, Escuela de letras españolas, UIA.

- (1996) (dir.) *Diccionario del español ususal en México*, México, El Colegio de México.
- LOPE, J. (1982), “Antillanismos en la Nueva España”, *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas* (Salamanca, ago.-sept., 1971), Salamanca, 1982, col. II, pp. 147-156.
- (1990), *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, UNAM.
- (1979), *Léxico indígena en el español de México*, 2a. ed., México, El Colegio de México.
- LÓPEZ COGOLLUDO, Fr. Diego (1957), *Historia de Yucatán*, México, Academia Literaria.
- LÓPEZ, H. (1991), “Ictionimia cubana y diccionarios. Estudio preliminar” en *Investigaciones léxicas sobre el español antillano*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, pp. 93-105.
- MALARET, A. (1946), *Diccionario de americanismos*, 3a. ed., Buenos Aires, Emecé.
- MARTÍNEZ, A. (1989), “El léxico de la pesca en Andalucía y Canarias” en *EA* 52, pp. 81-102.
- (1993), *Léxico marinero granadino*, Granada, Diputación Provincial de Granada (Biblioteca de etnología, 2), citado LMG.
- (1992), *Terminología marinera granadina. Contribución al estudio del habla marinera*, Granada, Universidad de Granada, citado TMG.
- MARTÍNEZ, J. (dir.) (1982), *Enciclopedia general del mar* (6 vols.), Madrid-Barcelona, citado EGM.
- MONTES, J. y L. Flórez (1973), *Muestra del léxico de la pesca en Colombia*, Bogotá, ICC.
- MORÍNIGO, M. (1985), *Diccionario de americanismos*, Barcelona.
- NEVES, A. (1973), *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Sopena.
- OSUNA, J. y E. Ubera (1949), *El lenguaje de la mar de Cádiz*, Sílex Ediciones, 1991, citado LMC, José Pérez, “Nombres de la lluvia menuda en la isla de la Palma (Canarias)”, *RDTP* v, pp. 177-199.
- PÍCCOLO, F. (1962), *Informe del estado de la Nueva Cristiandad de california (1702) y otros documentos*, Madrid, José Porrúa Turranzas.
- PONTILLO, J. (1976), “Sixteenth-century nautical terms in modern american spanish”, *BF* XXVII, pp. 151-162.
- (1982-1983), “Sobre la etimología de chinchorro” en *BF* XXXII, pp. 51-53.
- SANTAMARÍA, F. (1984), *Diccionario de mexicanismos*, México, Porrúa.
- Secretaría de Pesca (1990), *Léxico pesquero*, México, citado LP.
- SIMEÓN, R. (1977), *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo XXI.
- SWADESH, M. et al. (1991), *Diccionario de elementos del maya yucateco colonial*, México, UNAM.

- VAQUERO, M. (1986), *Léxico mariner de Puerto Rico y otros estudios*, Madrid, Biblioteca de autores de Puerto Rico.
- ZAYAS, A. (1931), *Lexicografía antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de las antillas mayores y de algunas de las menores y consideración acerca de su significado y de su formación*, 2a. ed., 2 tomos, La Habana, Tipos Molina y Cia.

#### Abreviaturas

AEA	<i>Anuario de Estudios Americanos</i>
ALEA	<i>Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía</i>
ALEICAN	<i>Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias</i>
ALMEX	<i>Atlas Lingüístico de México</i>
BDH	<i>Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana</i> (Buenos Aires)
BF	<i>Boletín de Filología</i> (Santiago, Chile)
CIQRO	<i>Centro de Investigaciones de Quintana Roo</i> (Chetumal)
DBEM	<i>Diccionario Básico del Español de México</i>
DCECH	<i>Diccionario Etimológico Castellano e Hispánico</i>
DRAE	<i>Diccionario de la Real Academia Española</i>
EA	<i>Español Actual</i>
EGM	<i>Enciclopedia General del Mar</i>
ICC	<i>Instituto Caro y Cuervo</i> (Bogotá)
IL	<i>Investigaciones lingüísticas</i> (México)
F	<i>Filología</i> (Buenos Aires)
LMC	<i>El Lenguaje de la Mar de Cádiz</i>
LMG	<i>Léxico Mariner Granadino</i>
LMP	<i>Léxico de los Marineros Peninsulares</i>
LP	<i>Léxico Pesquero</i>
RDTP	<i>Revista de Dialectología y Tradiciones Populares</i> (Madrid)
RFE	<i>Revista de Filología Española</i> (Madrid)
TMG	<i>Terminología Marinera Granadina</i>
UIA	<i>Universidad Iberoamericana</i> (México)
UNAM	<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>

# Migración y pérdida de la lengua maya en Quintana Roo

María Elena Sánchez Arroba

*El desarrollo económico por un lado y la falta de conciencia étnica de la comunidad maya-hablante por el otro, han contribuido a una modificación de la identidad étnica maya y la falta de sentimiento de lealtad lingüística que constituye un punto central en el cambio del lenguaje.*

FIDENCIO BRICEÑO, 2003

## Introducción

Desde los inicios del decenio de los años noventa, se han hecho advertencias serias en el ambiente de la lingüística sobre el peligro de extinción de muchas lenguas minoritarias (Crystal, 2001: 7), pues ha podido determinarse que cada año desaparece un promedio de 25 lenguas en el mundo (Hagege, 2002: 11). Esto significa que más de la mitad de las 6,912<sup>1</sup> lenguas que se hablan en la actualidad, podrían llegar a desaparecer (cuadro 1).

Ante esa situación, los lingüistas solicitaron apoyo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para la promoción y el patrocinio de proyectos de investigación orientados hacia la descripción o el registro documental de las lenguas en proceso de extinción; e iniciaron una campaña dirigida a la preservación y revitalización de estas lenguas, procurando que la población mundial adquiriera conciencia del problema.<sup>2</sup> Hace más de un año, a raíz de una teleconferencia

<sup>1</sup>“Ethnologue”, el catálogo más amplio sobre las lenguas del mundo que se ha hecho hasta ahora, refiere la existencia de 6,912 lenguas vivas en el mundo (Gordon, 2005).

<sup>2</sup>Este interés ha derivado en el surgimiento, durante el decenio de los noventa, de una nueva línea de investigación en la lingüística, llamada “lingüística preventiva”, la cual se pro-

CUADRO I  
LENGUAS VIVAS EN LOS CINCO CONTINENTES (GORDON, 2005)

<i>Continente</i>	<i>Cantidad de lenguas</i>	<i>Porcentaje de lenguas</i>	<i>Cantidad de hablantes</i>	<i>Porcentaje de hablantes</i>
África	2,092	30.3	675 887 158	11.8
América	1,002	14.5	47 559 381	0.8
Asia	2,269	32.8	3 489 897 147	61.0
Europa	239	3.5	1 504 393 183	26.3
Oceanía	1,310	19.0	6 124 341	0.1
Total	6,912	100.0	5 723 861 210	100.0

con el lingüista David Harrison, autor del libro *When languages die* (Harrison, 2007), el 19 de septiembre de 2007, desde la sede de la *National Geographic Society* en Washington, se difundió a través de diversos medios internacionales, la noticia de que cada dos semanas desaparece una lengua, por lo que el proceso de extinción de las lenguas (40 por ciento) excedería, incluso, al de los mamíferos (18 por ciento), las aves (11 por ciento), las plantas (8 por ciento) y los peces (5 por ciento) (cuadro 2).

La periodista Claire Soares escribió en el periódico *The Independent*:

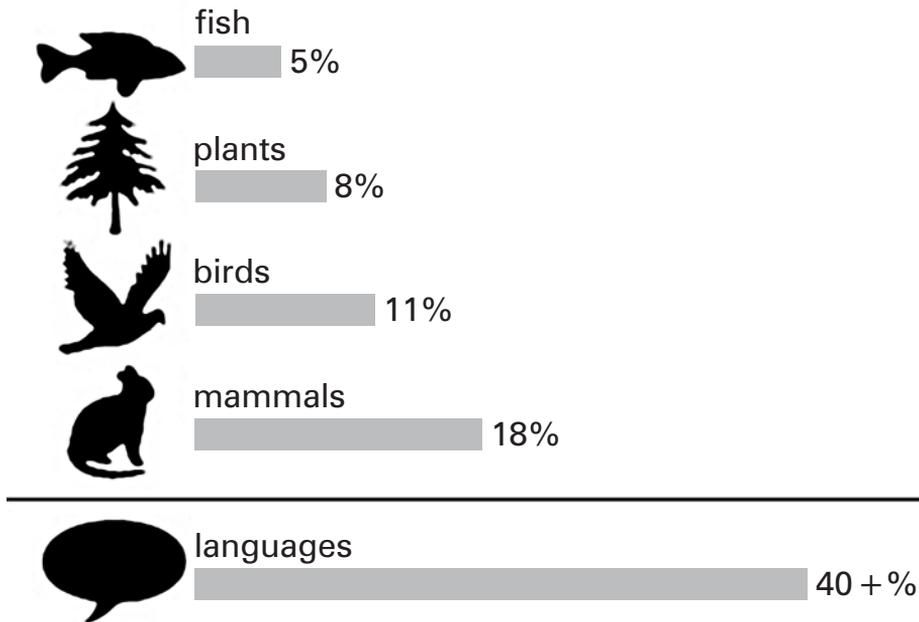
Every fortnight, another language dies; some 40 per cent of the world's languages are thought to be at risk...linguists believe half the languages in the world will be extinct by the end of the century. The 80 major languages such as English, Russian and Mandarin are spoken by about 80 per cent of the global population, while the 3,500 linguistic minnows have just 0.2 per cent of the world keeping them alive (Soares, 2007: 1).

Probablemente por esa razón, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó al 2008, como el “Año Internacional de las Lenguas”, en un esfuerzo por promover la unidad en la diversidad global, creando una conciencia pública sobre la diversidad lingüística. Con esta designación, la Asamblea ha reconocido la importancia decisiva de todas las lenguas, por su condición de factores estratégicos para la integración social, y se ha propuesto “lograr el reconocimiento, en el ámbito nacional, regional e internacional, de la importancia de la diversidad lingüística y el plurilin-

---

pone el análisis de las causas, procesos y consecuencias de la muerte de las lenguas, así como la documentación y revitalización de muchas lenguas en peligro de desaparición.

CUADRO 2  
 ESPECIES Y ENTIDADES VIVAS EN VÍAS DE EXTINCIÓN  
 (Harrison, 2007: 7)



güismo en los sistemas educativos, administrativos y jurídicos, en las manifestaciones culturales y en los medios de comunicación, en el ciberespacio y en los intercambios comerciales” (Matsuura, 2007).

Esta información explica también por qué la UNESCO ha mostrado interés en la elaboración de un instrumento con carácter normativo internacional, que se dirija hacia la protección específica de las lenguas indígenas y las lenguas en vías de desaparición, con el fin de asegurar la diversidad etnolingüística como patrimonio intangible de la humanidad (Consejo Ejecutivo de la UNESCO, 2007). De acuerdo con Krauss (1992), el estatus de lenguas “moribundas” se asigna a “aquellas lenguas que no son ya adquiridas por los niños, es decir, que ya no se transmiten a la siguiente generación” (Moreno, 2000: 217). Entre las lenguas desaparecidas y en peligro de extinción, sobresalen las lenguas nativas de Australia y América, precisamente todo el rubro de las lenguas indígenas amerindias (Wurm, 2000: 30).

Para el caso de México, esto puede confirmarse revisando las cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con las

cuales se registra durante las últimas décadas, un descenso del porcentaje de población hablante de lengua indígena en todo el país.<sup>3</sup> El II Censo de Población y Vivienda 2005 muestra que si bien en 1950, el porcentaje de esta población era de 11.2 por ciento; en 1960, descendió a 10.4 por ciento; en 1970, a 7.8 por ciento; en 1990, a 7.6 por ciento; en el 2000, a 7.2 por ciento; y en el 2005, a 6.7 por ciento (INEGI, 2006b).

El proceso de desplazamiento de las lenguas indígenas en México puede constatarse por el hecho de que, en los inicios de siglo xx, el 60 por ciento de los ciudadanos era población indígena; para 1895, cerca del 26 por ciento de la población en el país hablaba alguna lengua indígena; y en 2005, dicha población representa solamente el 7 por ciento. En torno a la estructura poblacional de los hablantes de lenguas indígenas, se observa que, entre el año 2000 y el 2005, existe una mayor pérdida de hablantes entre la población infantil, y un aumento significativo entre los adultos mayores de 50 años y más. Esto es indicativo de una tendencia al envejecimiento de la estructura poblacional de los hablantes de lenguas indígenas y también, entre otras cosas, de que la transmisión intergeneracional de sus lenguas se está perdiendo (INALI, 2008a: 18-19).

Específicamente, en el estado de Quintana Roo, foco de esta investigación, pese a haber aumentado su población en un periodo de 15 años, el porcentaje de mayahablantes descendió del 29.3 por ciento al 19.3 por ciento (Heijmen, 2006: 11). En el 2000 se registró para este estado, un 23.1 por ciento de población hablante de lengua indígena mayor de cinco años; pero en el 2005, esa cifra se redujo al 19.3 por ciento (INEGI, 2006b):

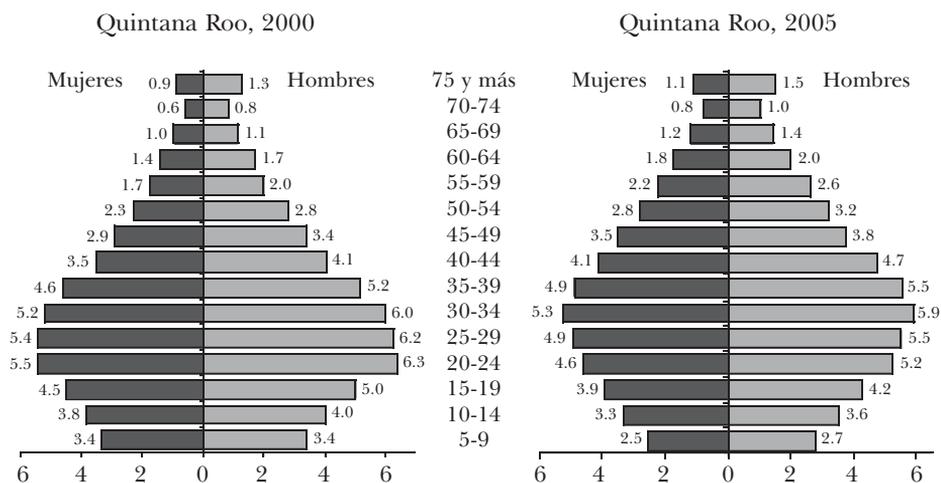
En el estado de Quintana Roo, 170 982 personas de cinco años y más declararon hablar alguna lengua indígena, cifra inferior en 2 610 personas a las registradas en el 2000 (INEGI, 2006a: 3).

Como es natural, cuanto menos son los que hablan una lengua, mayor es la amenaza de la existencia de la misma y viceversa (Kibrik, 2000: 345).

El cuadro 3 del INALI permite observar cómo el porcentaje de hablantes de lengua maya entre las niñas de 5 a 9 años se redujo del 3.4 por ciento en el 2000, al 2.5 por ciento en el 2005; y entre las jóvenes de 10 a 14 años, del

<sup>3</sup>El catálogo de las lenguas indígenas nacionales publicado en 2008 por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) reconoce que en México existen 68 agrupaciones lingüísticas correspondientes a 11 familias diferentes, y 364 variantes dialectales de esos 68 grupos lingüísticos; lo que muestra la enorme riqueza lingüística de este país (INALI, 2008b: 38).

CUADRO 3  
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA MAYA EN QUINTANA ROO



Fuente: XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005.

3.8 por ciento en el 2000, al 3.3 por ciento en el 2005. Igualmente, entre los niños de cinco a nueve años, del 3.4 por ciento en el 2000, al 2.7 por ciento en el 2005; y entre los jóvenes de 10 a 14 años, del 4.0 por ciento en el 2000, al 3.6 por ciento en el 2005.

El objetivo principal de este capítulo es presentar datos cuantitativos y cualitativos que corroboren y expliquen el proceso de desaparición progresiva de la lengua maya en el estado de Quintana Roo, particularmente entre la población infantil. A partir de información obtenida en entrevistas con habitantes de diez comunidades ubicadas en los cuatro municipios con mayor presencia maya, se procura identificar las razones por las que algunos nativohablantes de esta lengua abandonan su uso, incluso en su lugar de origen, con el fin de determinar de qué manera y en qué grado, el interés y las aspiraciones de migrar hacia las zonas urbanas influyen en la pérdida de la lengua nativa de la península de Yucatán.

Con un estudio de este tipo, se espera ofrecer datos que resulten útiles para el diseño de un programa de revitalización y fortalecimiento de la lengua maya, que afecte a toda la población quintanarroense, tanto a la población nativohablante de maya o español, como a la población migrante de otras regiones. El rescate de un elemento de identidad tan importante como la lengua nativa del estado requiere la revaloración de un legado cultural de

suma importancia para la historia y para la ciencia de la lingüística, pero sobre todo, para la conservación de las tradiciones y raíces propias de la región en un contexto de migración, como lo es el de Quintana Roo.<sup>4</sup>

Los estudios previos sobre el maya yucateco se han concentrado mayormente en la situación sociolingüística de esta lengua en el estado de Yucatán (Briceño, 2002; Pfeiler, 1999, 1997, 1993; Barrera, 1977), en la elaboración de diccionarios (Bastarrachea, 2003; Bastarrachea, 1992; Barrera, 1980), y en la descripción de la estructura de esta lengua (Gutiérrez-Bravo y Monforte, 2008a; Gutiérrez-Bravo, 2008; Bohnemeyer, 2004; Bolles, 2001; Ayres y Pfeiler, 1997; Raga, 1995; Pfeiler, 1995; Bricker y Po'ot, 1981; Bricker, 1978; Tozzer, 1977; Durbin y Ojeda, 1978). A excepción de los estudios cuantitativos del INEGI (2006a, 2006b, 2005a, 2005b), no se cuenta con investigaciones cualitativas sobre la situación de la lengua maya en Quintana Roo, lengua cuya pérdida se ha atribuido, en gran parte, al proceso de migración de los mayahablantes desde las comunidades hacia las zonas urbanas turísticas. Faltan estudios específicos sobre el grado de competencia lingüística de los hablantes de maya en este estado, especialmente sobre el tipo de bilingüismo, y sobre el carácter activo o pasivo en el manejo de la lengua maya, por lo que la confiabilidad de los datos estadísticos resulta relativa.

...los datos de los censos en relación con el uso de las lenguas amerindias no son muy confiables, ni en cuanto a número de hablantes, ni en cuanto a identificación de lenguas... pero en la mayoría de los casos el censo es la mejor fuente de la que disponemos (Garza, 2000: 141).

Un factor importante para el abandono de la lengua maya en Quintana Roo ha sido el sistema educativo, pues aunque en el 2001 se creó la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB), todavía se ofrece formación primaria únicamente en español en algunas comunidades quintanarroenses de fuertes raíces mayas, como Tusik, comunidad ubicada en el municipio de Carrillo Puerto, y Sacalaca, en el municipio de José María Morelos. Si bien en ambas comunidades existen escuelas preescolares indígenas, ninguna de ellas cuenta con escuela primaria bilingüe.

Lo ideal es que los maestros de las comunidades indígenas del estado conozcan la lengua maya y la española en las cuatro habilidades básicas: hablar, escuchar, leer y escribir; pues sólo así el Estado podría cumplir con lo establecido en el inciso VI del artículo 13 de la Ley General de Derechos

<sup>4</sup>El estado de Quintana Roo muestra un alto crecimiento demográfico, por causa de la migración laboral que llega continuamente a sus centros de desarrollo turístico.

Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (Briceño, 2004), documento aprobado en diciembre del 2002 y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* en marzo del 2003:

*U Noj Jala'achil le noj lu'umila' ... U yila'al le jka'ansajo'ob ku ts' áailo'ob xook ich ka'ap'èel t'aan ich másewal kaajo'obo' ka' u t'ano'ob y'éetel u ts'ùbto'ob le t'aanil le kúuchilo' yéetel u yojéetiko'ob u miaatsil le másewal t'aano'obilo'* (Briceño, 2004: 8).  
Corresponde al Estado... garantizar que los profesores que atienden la educación básica bilingüe en comunidades indígenas hablen y escriban la lengua del lugar y conozcan la cultura del pueblo indígena de que se trate (Briceño, 2004: 9).

Pese a que en algunas comunidades se han hecho intentos por alfabetizar en las dos lenguas, incluso a los adultos, muchos hablantes de maya sólo han aprendido a leer y escribir en español, tal vez porque el proceso de alfabetización bilingüe se inició sin la preparación adecuada. De manera que las deficiencias en el sistema bilingüe de enseñanza también han contribuido a la ausencia de la lengua maya en los ambientes escolares y oficiales del estado, lo que unido a otros factores, como el deseo de migrar hacia las ciudades, ha conducido a los mayahablantes hacia el abandono progresivo de uno de los marcadores más importantes de su identidad, y así se ha puesto en riesgo la conservación de un patrimonio cultural invaluable de Quintana Roo: la lengua maya.

### La desaparición de las lenguas

Uno de los problemas graves de la época actual es la desaparición de numerosas lenguas minoritarias debido a las condiciones globalizadoras de la vida moderna, por lo que este tema se convirtió en uno de los centros de interés del Congreso Internacional de Lingüística celebrado en Quebec del 9 al 14 de agosto de 1992. Desde entonces, la UNESCO, diversos gobiernos interesados, y un buen número de lingüistas han concentrado su atención en el análisis de las causas y las consecuencias de la muerte de las lenguas, así como en la propuesta de diversas sugerencias para el mantenimiento y la revitalización de muchas lenguas minoritarias.

Esta situación dio lugar en 1998 al campo de la documentación lingüística (Himmelman, 1998), dedicado básicamente a compilar y preservar datos lingüísticos primarios mediante grabaciones, en audio o en video, de distintos eventos y géneros discursivos, como narraciones y conversaciones,

o recurriendo a tomar notas en sesiones de elicitación con hablantes nativos (Haviland y Flores, 2007). Si bien una gran cantidad de lenguas no tiene salvación, el hecho de que se preparen grabaciones de ellas puede ayudar positivamente a reforzar su imagen y la autoestima de sus hablantes; pero sobre todo, permite ofrecer en el futuro un registro del pasado a los descendientes de esos hablantes, y a los científicos de las lenguas.

Es preciso reconocer, sin embargo, que en esa tarea de documentación, la lingüística trata a las lenguas minoritarias, como objetos propios de un museo, cuando lo más adecuado sería motivar a los hablantes para que intenten recrear sus lenguas (Flores, 2004). La muerte de una lengua es una pérdida lamentable para toda sociedad que alguna vez ha tenido contacto con ella, más aún para el grupo social que durante siglos expresó su cultura utilizando ese sistema de signos, a partir del cual aprendió a clasificar la realidad:

Toda lengua refleja una visión del mundo y una cultura exclusivas y complejas que manifiestan cómo una comunidad de hablantes ha resuelto sus problemas para abordar el mundo y cómo ha formulado su pensamiento y su sistema filosófico y de comprensión del mundo que la rodea. Con la muerte de la lengua, o su pseudomuerte..., se pierde para siempre una unidad irremplazable de nuestro conocimiento y comprensión del pensamiento humano y su visión del mundo (Wurm, 2000: 48).

Aunque algunas lenguas desaparecidas aún conservan una seudovida gracias a que con los materiales escritos en ellas, se continúa transmitiendo información, como ocurre con el latín o el griego clásico; muchas lenguas han desaparecido por completo, sin que podamos disponer información sobre su estructura. Se ha perdido así la oportunidad de obtener datos valiosos que aporten al estudio de la naturaleza de las lenguas en general, y al conocimiento de sus culturas. Durante los últimos doscientos años, se ha acelerado ese proceso de desaparición, entre otras razones, por los desarrollos sociales de la segunda mitad del siglo xx, que han inducido a muchos habitantes rurales a migrar hacia las zonas urbanas, particularmente en el continente americano.

La situación actual no tiene precedentes porque el mundo nunca ha estado tan poblado, porque los procesos de globalización nunca han sido tan marcados, porque las tecnologías de la comunicación y el transporte nunca han sido tan omnipresentes, porque nunca antes ha existido tanto contacto entre las lenguas, y porque nunca antes el inglés había ejercido tanta influencia (Crystal, 2001: 85).

Entre las principales causas de la muerte y desaparición de las lenguas, destacan: a) las que responden a factores que atentan contra la seguridad física de los hablantes, b) las motivadas por presiones económicas y sociales, y c) las que se deben a circunstancias políticas e históricas. Es necesario tener en cuenta la existencia de una estrecha relación entre estas causas tan diversas.

### *Causas físicas*

Ciertas catástrofes naturales, como huracanes, terremotos o erupciones volcánicas, pueden derivar en la muerte de todos los hablantes de una lengua, lo que inevitablemente ocasiona la pérdida de esa lengua, o bien, el inicio de su desaparición. Un fenómeno de este tipo sucedió, por ejemplo, en el archipiélago indonesio con todos los hablantes de la lengua tambora, que desaparecieron en 1915 a raíz de la erupción de un volcán (Hagège, 2002: 103); y en Nueva Guinea Papúa, donde por un terremoto ocurrido en 1998, disminuyó notablemente la cantidad de hablantes de las lenguas sisano, varapú, arop y malol (Crystal, 2001: 86).

Una situación análoga puede producirse por guerras vinculadas con genocidios, como en el caso de la violencia surgida en zonas andinas por causa del grupo terrorista “Sendero Luminoso” en los decenios de los ochenta y los noventa; o en el de la persecución de la comunidad judía durante la segunda guerra mundial, eventos que causaron la reducción de la población quechuahablante y de los hablantes del yiddish y el judezmo. Hagège (2002) recuerda cómo en 1932 la matanza de 25 000 indígenas en la república de El Salvador motivó la desaparición de la lengua cacaopera y la lengua lenca, además del ocultamiento de la lengua pipil, pues los sobrevivientes hablantes de pipil renunciaron al uso de su lengua al ver cómo fallecieron muchos de los suyos en esa masacre (Hagège, 2002: 104-105).

También las enfermedades endémicas, como la peste bubónica en la Europa del siglo XIV, la viruela en Sudáfrica en el siglo XVIII, la tuberculosis en algunos países del África, o el sida recientemente, pueden ocasionar la muerte de grupos numerosos de hablantes de una lengua. Problemas de salud como éstos habrían ocurrido en América con la llegada de los españoles en el siglo XVI, proceso migratorio que causó gripes, resfriados, situaciones de abstinencia sexual, abortos, y hasta suicidios, en algunos grupos indígenas que ante los cambios sociales, perdieron el deseo de vivir.

...toda clase de virus, bacterias y agentes patógenos desconocidos en este lado del Atlántico, como la viruela, el sarampión, la gripe, etcétera, hicieron

su aparición entre una población nativa carente de toda capacidad inmunológica (Garza, 2000: 154).

...los indígenas tuvieron que vivir en una sociedad que había dejado de ser la suya. Los indios se percibieron desposeídos y abandonados por sus dioses. La frustración colectiva se manifestó desde la continencia y el aborto hasta el suicidio y la desaparición de grupos enteros (Garza, 2000: 153).

Otra causa física de la desaparición de los hablantes de una lengua es el cambio de condiciones climáticas, el cual puede acarrear sequías y hambrunas, como sucedió en el continente africano, donde la situación se agravó debido a algunas guerras civiles. Todos estos factores han motivado, en general, la migración de muchas poblaciones hacia zonas o regiones que les ofrecieron seguridad y probabilidades de sobrevivencia; pero la integración de dichos pueblos a la sociedad receptora implicó muchas veces el inicio de un proceso de abandono de su lengua de origen en las generaciones siguientes, y como es lógico, “las lenguas que no se transmiten de generación en generación se mueren irremediabilmente” (Moreno, 2000: 214).

#### *Causas económicas y sociales*

El poder económico de la sociedad hablante de una lengua mayoritaria es uno de los factores que más presión ejerce cuando se toma la decisión, muchas veces inconsciente, de abandonar la lengua nativa, cuyo uso no aporta aparentemente ningún beneficio material. Frente a la necesidad de manejar la lengua del grupo dominante para insertarse en el mercado laboral con posibilidades de obtener ingresos más altos y acceder a ciertos bienes y servicios, muchos hablantes nativos de lenguas minoritarias optan por el aprendizaje de una segunda lengua, aprendizaje que no tendría por qué acarrear el desuso de su lengua materna, ni mucho menos la no transmisión de esa lengua a sus descendientes. Sin embargo, el deseo de un futuro próspero para sus hijos los impulsa a transmitirles a las nuevas generaciones sólo la lengua del poder económico; y de este modo, empieza a producirse la desaparición de su lengua materna.

...los hablantes del grupo más débil en lo económico piensan que su lengua se torna inútil en la cambiante situación económica que viven. Este descubrimiento provoca que su lengua les importe cada vez menos y que hagan un uso más frecuente de la lengua de la comunidad económicamente más

fuerte, incluso en situaciones que no están relacionadas directamente con las ventajas económicas inherentes al dominio y uso de esa lengua (Wurm, 2000: 34).

Muchos sociolingüistas se han concentrado en esta “búsqueda de un buen trabajo (o de garantizar a sus hijos el acceso a un buen trabajo)” (Hagège, 2002: 106), como el único factor o el más importante para la desaparición de una lengua. En estos casos, el cambio de lengua representa para el hablante un cambio de estatus económico y social, o sea, la posibilidad de lograr una promoción económica y un ascenso social. Sin embargo, si la influencia o el dominio económico no se acompaña de una influencia de orden cultural o político, difícilmente el factor económico puede provocar la desaparición absoluta de la lengua nativa de un pueblo, ya que aunque los hablantes se interesen por ser bilingües y conocer la lengua con poder económico, conservan en muchas ocasiones su lengua materna, como ocurrió en el África con lenguas locales ante el swahili o el malayo (Wurm, 2000: 35).

En este rubro también se ubican las situaciones de explotación económica de la que son objeto numerosos pueblos hablantes de lenguas minoritarias, cuyas tierras sufren procesos de desertización y deforestación, por causa de compañías mineras o madereras extranjeras, como ha sucedido con algunos bosques tropicales de la Amazonía. A estas situaciones pueden añadirse sociedades nómadas que se dedican a la caza y la recolección de plantas en condiciones de insalubridad, como en el caso de algunas comunidades africanas, que al abandonar ese modo de subsistencia, se integran a otras sociedades mediante matrimonios intertribales y optan por sacrificar su lengua.

En el continente americano, uno de los factores fundamentales para la pérdida de las lenguas indígenas es el dominio económico y social de las lenguas romances que aleja a los campesinos de los ambientes rurales:

...la mayoría de los padres plantean el problema del aprendizaje de las lenguas en términos de coste y rendimiento, la transmisión de las lenguas indias [iende] ... a ser juzgada demasiado onerosa a la vista de los dividendos, medidos en términos de oficio y de integración, que p[ueda] reportar a los hijos (Hagège, 2002: 107).

...los campesinos se ven atraídos por la vida urbana, donde esperan encontrar una mejor situación económica. La consecuencia lingüística, a mayor o menor brevedad de plazo es...la extinción (Hagège, 2002: 111).

Este dominio económico y social implica con frecuencia fuertes cambios culturales, entre otras razones, porque como la lengua del poder socioeconómico cuenta con sistema de escritura y tradición literaria, su presencia en el sistema educativo, en los servicios públicos y en los medios de comunicación influye en un cambio de actitud de los hablantes de lenguas minoritarias, quienes al darse cuenta de que su lengua materna no ocupa esos espacios de poder, le asignan un bajísimo valor funcional y sienten vergüenza cuando la utilizan. Surge así, ante el bajo estatus social y la falta de prestigio de las lenguas minoritarias, una pérdida de identidad que conduce a la no valoración de la propia cultura, y específicamente, de la lengua materna.

De manera que la pérdida de una lengua se produce también por fenómenos de asimilación cultural, en los que una cultura dominante influye sobre otra, hasta el punto de que los miembros de la cultura dominada cambian su comportamiento y adoptan otras costumbres. En la primera etapa de estos procesos de asimilación, se observa una fuerte presión social y cultural de la cultura monolingüe dominante para que se hable su lengua; en la segunda, destaca una situación de bilingüismo emergente en la que los hablantes de la lengua dominada aprenden a comunicarse en la lengua dominante, sin perder competencia en su lengua materna; y finalmente, en la tercera etapa, surge ya una generación joven que sólo se identifica con la lengua hegemónica, pues piensa que su lengua nativa no es funcional para cubrir sus necesidades de comunicación y se avergüenza de ella (Crystal, 2001: 94-95).

...los usuarios que son requeridos por otra lengua dejan de dar valor a la suya, e incluso comienzan a sentir vergüenza de y por ella, lo que les lleva a su vez a desprenderse más todavía de la misma. Una especie de ansiedad les atormenta con la sola idea de que deben servirse todavía de una lengua que nada ni nadie recomiendan y ésta se convierte en motivo de toda clase de asociaciones negativas, de las que les cuesta mucho liberarse. Están persuadidos, sobre todo, de que no es apta para la expresión de la modernidad, y que es incapaz de expresar las ideas abstractas sin saber, evidentemente, que cualquier lengua tiene este poder, en cuanto alguien se toma la molestia de emprender una acción neológica (Hagège, 2002: 128).

Ese sentimiento de vergüenza y falta de estima responde por lo general a la actitud negativa de los hablantes de la lengua de la cultura dominante, quienes piensan que por no tener escritura y tradición literaria, las lenguas minoritarias son sólo “dialectos” que no sirven para hablar de temas abstractos:

...las personas aprenden sus actitudes negativas en algún sitio. No nacemos con un sentimiento de vergüenza o de falta de confianza respecto a nuestra propia lengua. ¿De dónde proceden, pues, estos sentimientos? En prácticamente la totalidad de los casos se debe a la cultura dominante, cuyos miembros estigmatizan a las personas tildándolas a ellas de estúpidas, vagas y bárbaras (...), y a su lengua de ignorante, retrasada, deformada e inadecuada (Crystal, 2001: 100).

### *Causas políticas e históricas*

Dado el carácter colectivo de la desaparición de una lengua, para entender por qué con el paso de los años, un grupo social deja de hablar una lengua, es necesario tener en cuenta que los factores históricos y las medidas gubernamentales también pueden ejercer presión política para el abandono de una lengua, sobre todo en situaciones que buscan resolver conflictos de carácter internacional o guerras civiles internas, como ocurrió en el caso de España durante el gobierno franquista. Un elemento de apoyo para la difusión de las medidas adoptadas en cuanto a política lingüística, son los medios de comunicación, escritos y orales, los cuales transmiten casi toda su programación, e informan sobre las noticias más recientes, sólo en la lengua mayoritaria, que cuenta con un estatus oficial asignado por el gobierno en la legislación correspondiente.

Un reconocimiento oficial por parte del Estado significa, de hecho, la inscripción de una lengua en la Constitución del mismo. Tiene la reputación de oficial la lengua que apoya la ley, aquella que el Estado tiene derecho a utilizar en sus relaciones diplomáticas, y en la que todo ciudadano está habilitado para pedir cualquier prestación, judicial, de servicios, etcétera (Hagège, 2002: 197).

Las políticas editoriales adoptadas por las diversas instituciones privadas y oficinas gubernamentales, cumplen también un papel fundamental con respecto a la asignación de un estatus más alto a las lenguas minoritarias. Es interesante observar que a pesar del costo económico, la publicación de textos en estas lenguas ha sido iniciativa, en numerosas ocasiones y ante diversas circunstancias, de instituciones o agrupaciones religiosas con fines proselitistas de evangelización y adoctrinamiento. En la América colonial, por ejemplo, durante un periodo de sesenta años de presencia misionera franciscana, aparecieron más de 80 libros, gramáticas, vocabularios y catecismos.

Pero las políticas educativas que establecen la lengua o las lenguas que deberán utilizarse en el sistema escolar, se ubican entre las causas más importantes de la extinción, preservación o promoción de una lengua. Destaca a nivel internacional la presión del inglés, cuya enseñanza como segunda lengua tiene carácter obligatorio en el sistema educativo de muchos países. Concretamente, las lenguas en las que se ofrezca alfabetización y se desarrolle la lectoescritura de una población, así como los niveles de escolaridad en los que se utilicen las lenguas minoritarias, son factores de gran influencia para reforzar el sentimiento de identidad en los hablantes de una lengua amenazada por el poder socioeconómico de una lengua mayoritaria.

### Política lingüística en México

La política lingüística implica el conjunto de decisiones conscientes que se adoptan con respecto a la relación entre la lengua y la vida dentro de una nación (Calvet, 1999). De este modo, queda incluida en el ámbito de la política lingüística, toda actividad estatal o gubernamental vinculada con la lengua o las lenguas que se hablen en sus territorios, y las actividades de cualquier ciudadano o grupos de ciudadanos orientadas hacia el cambio de situación o cambio de estatus de los hablantes de las lenguas propias de un Estado (Garza, 1997: 10). Surge, entonces, la llamada planificación lingüística, que se dirige hacia la búsqueda e implementación de los medios que permitan la aplicación de una política lingüística.

Las diversas políticas lingüísticas adoptadas en México han sido consecuencia del contacto histórico entre grupos sociales cultural y lingüísticamente diferentes, entre los cuales se ha presentado, además, una situación de dominación por parte de un grupo, los hablantes de español, y de subordinación, por parte de otros, los hablantes de lenguas indígenas.

Hasta ahora la diversidad lingüística y cultural de la Nación ha sido vista por la sociedad en general –y por la mayoría de las instituciones gubernamentales– como un problema para el desarrollo y no como riqueza o parte esencial de patrimonio intangible del país (INALI, 2008a: 16).

Desde que los españoles llegaron a México en el siglo XVI, la monarquía se propuso enseñar a los diversos pueblos indígenas, la lengua castellana y la doctrina cristiana, con lo que surgió el poder de la lengua española frente a las lenguas indígenas, de las cuales sólo sobreviven 68 en el territorio

mexicano (INALI, 2008b: 38), pues durante los últimos cinco siglos se extinguieron muchas lenguas:

...sabemos por lo menos de 48 lenguas extinguidas no clasificadas y de otras 65 que sí se han podido clasificar, de las cuales 33 son yuto-aztecas. Una cifra conservadora daría un total de 113 lenguas extinguidas, desde el siglo xvii hasta el presente (Garza, 2000: 143).

Actualmente se encuentran en peligro de extinción varias de las lenguas que se hablan en el norte del país, cerca de la frontera con los Estados Unidos; aunque en general durante el siglo xx, se ha reportado una alarmante reducción de la cantidad de lenguas que se hablan en México, así como de la población hablante de la mayoría de lenguas indígenas de este país. En 1910 se reportaron 49 lenguas; en 1921, 43; en 1930, 35; en 1940, 32; en 1950, 28; y en 1969, 29. El panorama cambió a partir de 1970, año en que se reportaron 30 lenguas, suma que aumentó a 40 en 1980; y a 92, en 1990. Sin embargo, en 1995, sólo se reportaron 81 lenguas (INI, 2000: 26); y en el 2008, 68 (INALI, 2008b: 38). Las diferencias en las cifras pueden deberse a los diversos métodos de obtención de la información en las fuentes consultadas, y en gran parte, a la diversidad de nombres que se asigna en ocasiones a una misma lengua.

Cuando se produjo la toma de Tenochtitlán en 1521, la lengua que se extendía en gran parte del actual territorio mexicano era el náhuatl, entonces lengua oficial del imperio azteca, anteriormente utilizada por los diversos grupos étnicos como '*lingua franca*'. A raíz de la conquista, se produce una fragmentación lingüística que multiplicó las lenguas, debido al aislamiento y la marginación en que vivían muchos grupos indígenas en aquella época. Otras lenguas importantes de Mesoamérica usadas como '*linguas francas*' durante ese periodo, fueron el maya yucateco, en la península de Yucatán; y el tarasco o purépecha, en el reino de Michoacán.

En 1550, Carlos V ordenó que se enseñase español a los habitantes del continente americano, pero éstos no mostraron mucho interés por el aprendizaje de la lengua europea, y como los misioneros se oponían a ejercer violencia sobre los indígenas, optaron por aprender a hablar las lenguas nativas para cumplir con su tarea evangelizadora. Su objetivo central siempre fue cristianizar, y no propiamente, castellanizar; así que durante mucho tiempo, los religiosos continuaron utilizando las lenguas indígenas en su labor de evangelización. Con el paso del tiempo, el español iría imponiéndose cada vez más durante la colonia; y entre 1774 y 1778, Carlos III le or-

denó al arzobispo de México mediante decretos específicos, “que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos dominios y sólo se hable el Castellano, como está mandado por repetidas leyes, Reales Cédulas y órdenes expedidas en el asunto” (Velasco, 1945: 85-86).

Es importante reconocer que gracias a ese interés de los misioneros por las lenguas nativas del continente americano, ahora se cuenta con diccionarios, textos y descripciones gramaticales de muchas lenguas amerindias, los cuales fueron elaborados por los frailes o religiosos franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, que permanecieron en México durante el virreynato.

Frailes, muchos de ellos genuinos humanistas que habían estudiado en universidades como la de Salamanca y Alcalá y, aun fuera de España, en La Sorbona, teniendo como colaboradores a sabios indígenas, acometieron la empresa de registrar y describir las características fonológicas, léxicas y estructurales de centenares de lenguas indígenas” (León Portilla, 1997, cit. INI, 2000: 80).

En realidad, la presencia de los españoles en territorio mexicano trajo consigo un choque lingüístico y cultural muy fuerte para los indígenas, quienes dejaron de reproducirse y empezaron a desaparecer de manera abrumadora por razones de salud física o emocional. El periodo más devastador fue el siglo XVI, durante el cual se redujo la población indígena de 25 millones a tan sólo un millón en un periodo de 85 años (cuadro 4).

La llamada “leyenda negra” hace referencia a genocidios ocurridos por las continuas guerras en que participaron los indígenas durante el siglo XVI, y a los trabajos forzados a que eran sometidos los miembros de numerosas

CUADRO 4  
VIOLENTA REDUCCIÓN DE LA POBLACIÓN INDIA  
DURANTE EL SIGLO XVI EN MÉXICO  
(Garza, 2000: 153)

<i>Año</i>	<i>Cifras de millones</i>
1519	25,3
1523	13,3
1548	6,3
1568	2,6
1580	1,9
1595	1,3
1605	1

etnias. Esta situación habría provocado una frustración colectiva, y un desganado por la vida en la población indígena, la que como consecuencia, dejó de procrear hijos por razones psicológicas. Además, ante la desesperación que les produjo el sentirse abandonados por sus dioses, muchos indígenas llegaron a recurrir al suicidio. Otros factores causantes de esa desaparición masiva fueron la marginación económica y social en la que empezaron a vivir los indígenas, al tener que alejarse de sus tierras fértiles, así como las enfermedades de las cuales fueron objeto, por carecer de capacidad inmunológica ante tantos virus y bacterias procedentes del antiguo continente (Garza, 2000: 152-153).

La situación se estabilizó a partir del segundo tercio del siglo XVII y durante el siglo XVIII; hasta que en el siglo XIX con el inicio de la República, empezaron nuevamente los momentos difíciles para los pueblos indígenas, y por consiguiente, para la conservación de sus lenguas y sus culturas, situación que terminaría por ocasionar otra considerable disminución de la población indígena. Según los datos del censo levantado por Revillagigedo a fines del siglo XVIII, se estima que en el momento de la Independencia, el 66 por ciento de la población total era indígena (Pellicer, 1997: 276). Sin embargo, en el censo de 1900, de los más de 13 millones de habitantes registrados en México, sólo 2 078 914 eran hablantes de lenguas indígenas, o sea, aproximadamente un 15 por ciento, lo que revela una reducción de la población indígena en un 50 por ciento (Garza Cuarón, 2000: 93).

Con la llegada de la Independencia en el siglo XIX, a los criollos les interesó la unificación espiritual, social, ideológica y política del país, a través de la creación de una identidad nacional, y de la transmisión democrática de educación y progreso a toda la población, únicamente en español, incluso a los pueblos indígenas. Ni siquiera durante los gobiernos de Vicente Guerrero o Benito Juárez, indígenas que llegaron a la presidencia en ese siglo, se propuso ofrecer educación en lenguas vernáculas; por lo que durante el siglo XIX, la lengua española llegó a convertirse en la lengua dominante de México, no sólo por estatus, sino por cantidad de hablantes. El español pasó a ser la lengua mayoritaria de la naciente República Mexicana, en la que aprendieron a comunicarse numerosos soldados provenientes de diversas etnias, los cuales participaron en las diversas luchas y levantamientos de la época.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Durante el período de Santa Ana (1833-1854), por ejemplo, se produjeron tres guerras para las que se reclutó gente de distintas regiones del país: 1) la guerra por la defensa de Texas, 2) la de los pasteles con Francia en Veracruz, y 3) la guerra con Estados Unidos.

...al mismo tiempo que los nuevos grupos dominantes enaltecían el glorioso pasado de las antiguas civilizaciones indígenas con el propósito de diferenciarse de los españoles, pretendieron imponer una sola cultura para todos los mexicanos, negando con ello la riqueza y el potencial de desarrollo que representaba el patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Con esta perspectiva y con el fundamento jurídico de que ‘la ley debe ser igual para todos’, se implementaron disposiciones legales y políticas institucionales que perjudicaron severamente las sociedades indígenas, negando los derechos de las comunidades a la propiedad comunal de la tierra, a ser juzgados por tribunales privativos y al uso de las lenguas indígenas en la enseñanza y en la vida cotidiana (INALI, 2008a: 20).

Garza (1995-1996) sostiene que debido a los cambios abruptos y radicales en las costumbres, la ideología, los sistemas de gobierno y las formas de vida de las poblaciones indígenas, el siglo XIX muestra el desarrollo de un proceso muy rápido de castellanización por inmersión, acelerado aún más por la pérdida de los privilegios que la Corona española otorgaba a los indígenas en la época colonial, como una manera de atender a sus necesidades específicas. Los factores más importantes de ese proceso de castellanización habrían sido las guerras y las leyes antipaternalistas, que aspiraban a la igualdad para todos los ciudadanos mexicanos, concediéndoles la libertad correspondiente (Garza, 1995-1996: 94); y la política educativa de aquel entonces, que sólo ofreció alfabetización en la lengua de los europeos.

La única gran idea para la política lingüística que los criollos –liberales y conservadores– expresaban, un tanto peyorativamente, fue: “tenemos que convertir en mexicanos iguales a todos estos indios que conforman la mayoría de los habitantes del país naciente” (Garza, 1995-1996: 77).

...para los indios lo que otorgaba la fuerza, la seguridad y la felicidad era la pertenencia a una comunidad y su cohesión tribal. El concepto occidental de libertad les era ajeno. Con la igualdad los indios perdieron ante la ley los privilegios que les concedían las leyes coloniales: el derecho al disfrute comunal de la tierra, el goce de un gobierno parroquial propio, la gracia de ser juzgados por tribunales privativos y, muy importante, el derecho al uso de la lengua vernácula en la enseñanza (Garza, 1995-1996: 81).

Desde entonces, todo fortalecimiento de las comunidades indígenas empezó a verse como un fenómeno que conduciría a un debilitamiento de la unidad nacional, y se trató de ignorar a los pueblos indígenas hasta llegar a declararse que “ya no existen los indios”, como lo hizo el respetable histo-

riador blanco José Luis Mora (Hale, 1968: 218), quien paradójicamente hablaba y escribía en náhuatl, lo que le permitió traducir a esta lengua indígena el evangelio de San Lucas. El único gobernante que en el siglo XIX se mostró comprensivo hacia la población indígena y promulgó sus decretos en español y en náhuatl fue el emperador Maximiliano, quien asesorado por Mariano Jacobo Rojas, un “indio educado”, pensó en aplicar un plan de educación bilingüe en las comunidades indígenas, para que los niños superaran sin dificultades la transición entre el hogar y la escuela (Garza, 1995-1996: 87).

El programa educativo de Benito Juárez se concentró en el ofrecimiento de una educación laica y gratuita básicamente en español. Sin embargo, durante su gobierno, surgió en 1856 otro defensor de la educación bilingüe que se opuso a la negación de la existencia de los indios y de sus lenguas, propuesta por Mora. Ignacio Ramírez, el Nigromante, gobernador del Estado de México, sugirió separar a los pueblos indígenas por sus lenguas, para poder unirlos a la nación mexicana y fomentar el uso de las lenguas indígenas entre la población bilingüe.

¿Queréis formar una división territorial estable con los elementos que posee la nación? Elevad a los indígenas a la esfera de ciudadanos, dadles una intervención directa en los negocios públicos, pero comenzad dividiéndolos por idiomas... (Ramírez, 1856: 264, cit. Garza, 1995-1996: 88).

...los indígenas no llegarán a una verdadera civilización sino cultivándoles la inteligencia por medio del instrumento natural del idioma en que piensan y viven (Ramírez, 1889: 177, cit. Garza, 1995-1996: 89).

Durante el decenio de los ochenta, Joaquín Baranda propone programas de educación bilingüe que en algún momento reciben el respaldo de Justo Sierra, pero cuando Sierra funge como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, se insiste en que sólo la educación primaria en español podrá transformar a la población indígena en seres racionales, y se recurre a maestros que aprenden las lenguas regionales, únicamente para introducir a los indígenas en la educación en español. Algunos científicos positivistas del porfiriato, sin embargo, pensaban que era imposible integrar a los indígenas en el programa educativo nacional.

Aun así, se empieza a vislumbrar cierto respeto por las lenguas nativas de México durante el Primer Congreso de Instrucción celebrado en 1889, en el cual se reconoce como lengua nacional, a “una lengua española recreada por la influencia de las culturas y las lenguas indias” (Garza, 1995-1996: 90). Sur-

ge, entonces, en el seno de la Academia Mexicana de la Lengua, un interés por las diferencias regionales del español de México, particularmente por la contribución de las lenguas indígenas a esta variante dialectal hispánica.

Otra etapa realmente muy grave para la población indígena de México ha sido la primera mitad del siglo xx, época en la que se pretendió la búsqueda del desarrollo económico a partir de la erradicación de todo lo indígena. Aunque con la revolución de 1910, se reconoció la composición mestiza de México, la estrategia del nacionalismo aspiró a una sociedad monolingüe hispana, por lo que la educación rural persiguió la castellanización con el fin de integrar a la nación mexicana, a las numerosas comunidades indígenas. Este modelo incorporativista pregonaba la necesidad de asimilar a los indígenas a la sociedad nacional, recurriendo a la enseñanza de la lengua española, como la clave para “modernizarlos”; y en no pocas ocasiones, recurriendo a la prohibición del uso de las lenguas vernáculos en lugares públicos.

En el siglo xx, con el nacionalismo revolucionario se afianzó la visión monoculturalista del desarrollo del país. En el discurso oficial se reconocía la deuda histórica que se tenía con los más de dos millones de hablantes de lenguas indígenas que habitaban en México a principios del siglo; asimismo, se difundía el interés de los gobiernos por mejorar sus condiciones socioeconómicas. Sin embargo, en los hechos prevaleció la idea de que para superar los profundos rezagos sociales de los pueblos indígenas y propiciar su participación en la vida nacional, era indispensable que ellos adoptaran la cultura mexicana, lo cual significaba que estos pueblos debían renunciar a ser indígenas, dejar de usar sus lenguas y hablar castellano (INALI, 2008a: 20).

Si bien es cierto que en el decenio de los treinta, surge un respeto por parte de las instancias gubernamentales hacia la diversidad cultural y lingüística del país, puesto que en esa época se inicia la educación bilingüe; ésta se concibió sólo como un elemento de transición hacia el uso posterior de la lengua española, lo que condujo inevitablemente a la población indígena hacia el desuso de sus lenguas nativas:

Los siglos más demoledores en relación con la desaparición y muerte de las lenguas han sido... el xvi, el xix y nuestro siglo xx (Garza, 2000: 145).  
...a lo largo de casi cinco siglos, desde la Conquista española, no ha habido ninguna política lingüística que protegiera el desarrollo de las culturas indígenas, a pesar de los esfuerzos de los misioneros por salvaguardar la vida de los pueblos y las civilizaciones indias (Garza, 2000: 155).

Además, los mismos padres de familia, los alumnos y algunos maestros rechazaron la educación bilingüe, ya que en la escuela rural mexicana de los años veinte, la entonces generación adulta había aprendido que lo importante era dejar de ser indígena, y para lograrlo, era necesario renunciar a todo rasgo identificable como indígena, incluida la propia lengua. La escuela se ve aún en las comunidades, como el espacio para adquirir la identidad que facilitará la interacción con los otros mexicanos, y ofrecerá una posibilidad de migración con fines laborales que mejore la situación económica personal y familiar. Es imposible dejar de reconocer que “han sido los problemas económicos los que empujan a los indígenas a emigrar y a buscar afanosamente la adquisición del español como herramienta de trabajo.” (Pellicer, 1997: 200).

En el cuadro 5 puede observarse cuánto se redujo la población hablante de lengua indígena a inicios del siglo xx, como consecuencia del proceso de castellanización ocurrido en el siglo xix. Aunque antes del primer censo realizado en 1895, la población era clasificada por la raza, como: 1) indígena pura, 2) indígena mezclada con blanca, y 3) blanca; en una segunda etapa, para los censos de 1895, 1900 y 1910, los criterios fueron: 1) si se habla o no español, 2) si se habla o no lenguas indígenas, y 3) si se habla o no lenguas extranjeras. En el censo de 1921, se añade a esta clasificación la pertenencia a una raza: indígena, mezclada y blanca, criterio racial que se

CUADRO 5  
POBLACIÓN DE CINCO AÑOS Y MÁS QUE HABLA ESPAÑOL,  
LENGUAS INDÍGENAS Y LENGUAS EXTRANJERAS, 1900-1930  
(INI, 2000: 26)

	1900	1910	1921	1930
<b>ESPAÑOL</b>				
Lo hablan	9 852 710	11 250 343	11 663 202	12 835 190
No lo hablan	1 820 573	1 734 619	705 119	1 193 385
<b>DIALECTO INDÍGENA</b>				
Lo hablan	1 794 293	1 685 864	1 868 892	2 251 086
Porcentaje	15.4 %	13 %	15 %	16 %
No lo hablan	9 878 990	11 299 089	10 499 429	11 777 489
Porcentaje	84.6 %	87 %	85 %	84 %
<b>IDIOMA EXTRANJERO</b>				
Lo hablan	26 267	48 755	90 690	153 052
No lo hablan	11 647 016	12 936 207	12 277 637	13 875 523

elimina en el censo de 1930, en el cual se añade el estatus de monolingüe o bilingüe para los hablantes de lenguas indígenas.

El artículo 3º de la Constitución se modificó en 1936 para reconocer la educación bilingüe durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, interesado por el método que William C. Townsend había estado aplicando en Guatemala para alfabetizar en lengua indígena, como paso previo a la adquisición del español como segunda lengua, proceso al que se llamó “método indirecto” de castellanización. Fue así como se abrieron las puertas para el ingreso del Instituto Lingüístico de Verano a la República Mexicana en 1935, y diversos investigadores del IIV empezaron a hacer investigación científica sobre la estructura de 30 lenguas del país, elaborando alfabetos, gramáticas, diccionarios, vocabularios y material pedagógico sobre estas lenguas con el fin de enfrentar la tarea de alfabetización de algunos pueblos indígenas (Acevedo, 1997).

En 1937 se aprobaron las bases de la educación bilingüe durante la 3ª Conferencia Internacional de Educación, reunión en la que se reconoció que se necesitaría preparar maestros en el área de lingüística y en la estructura de las lenguas vernaculares. Dos años después, se añadió la solicitud de material didáctico que apoyase las labores alfabetizadoras de los docentes comprometidos con la alfabetización bilingüe; y en 1939, se realizó la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas en la que se pretendió formular la política lingüística y el plan de acción que habría de aplicarse en la nación mexicana con el método de castellanización indirecta.

Durante el Primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en Pátzcuaro en abril de 1940, aún bajo el régimen cardenista, se sentarían las bases para proponer al gobierno un programa de educación bilingüe, acorde con los principios teóricos reconocidos por la UNESCO sobre el derecho de todo individuo a recibir educación en su lengua materna. Se produjo en esa ocasión una polémica entre quienes sugerían una castellanización directa mediante la alfabetización en español y quienes respetaban las lenguas indígenas, por lo que respaldaban el método indirecto de castellanización. Se reconoció nuevamente la necesidad de apoyo didáctico y de personal capacitado con formación lingüística.

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, político opuesto a la educación bilingüe y a las ideas socialistas de Cárdenas; el entonces Secretario de Educación, Octavio Béjar Vázquez, dirigió una campaña de alfabetización masiva que sólo tuvo éxito entre la población hispana, pero fracasó en las comunidades indígenas. Al asumir la Secretaría de Educación en 1944, Torres Bodet se vio en la necesidad de reconocer la falta de antropólogos y de lingüistas para emprender la tarea de investigación de las numerosas lenguas indígenas del país. A pesar de esas carencias, en 1945 se esta-

bleció el Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas, cuya dirección quedó a cargo de Alfredo Barrera Vázquez.

En 1946, el gobierno de Miguel Alemán se orientó más hacia el crecimiento económico, pero aun así, durante ese periodo se creó el Instituto Nacional Indigenista en 1948, entidad que desde sus inicios apoyó la alfabetización bilingüe y la enseñanza en las lenguas vernáculas, para lo cual recurrió a la preparación de adolescentes como promotores bilingües del cambio cultural en diversas partes del país.

...se prepararon hablantes de las diferentes lenguas para que fuesen promotores culturales bilingües. Tal preparación consistía en orientarlos para que a través de su lengua materna transmitieran a sus futuros alumnos los contenidos de los libros de texto nacionales sobre las diferentes materias del programa educativo nacional (Cuevas, 2004: 6).

Surgió nuevamente la polémica entre el sector constituido por maestros y antropólogos, defensor de la castellanización oral directa de niños monolingües de lengua indígena, como el método más eficaz de alfabetización; y el sector liderado por Mauricio Swadesh, que insistía en la castellanización indirecta como la vía más adecuada. Este segundo método fue aplicado en dos vertientes a niños monolingües de cinco y seis años: una de ellas, bajo la dirección técnica de la lingüista Evangelina Arana, quien aplicó un método elaborado por Swadesh; y la otra, basada en un sistema audiovisual propuesto por Gloria Ruiz de Bravo Ahuja.

No obstante, en la mayoría de casos, los maestros usaron el español como lengua del sistema educativo, porque los padres de familia insistían en que así fuera (Acevedo, 1997: 19). Esta actitud empezaba a revelar el fenómeno consiguiente de la negación de su identidad étnica y de la desaparición de las lenguas vernáculas. Como ambos métodos se dirigían hacia la castellanización, en más de una comunidad descendió el porcentaje de monolingüismo y aumentó el de bilingüismo (cuadros 6 y 7); pero al mismo tiempo, se redujo la cantidad de hablantes de lenguas indígenas en todo el país (cuadro 8), y empezó el abandono progresivo por parte de los mismos hablantes, de muchas de las lenguas nativas del territorio mexicano.

...el porcentaje de población bilingüe ascendió de 47 a 85 por ciento entre 1930 y 1995; esto es, se incrementó a casi el doble durante 65 años. Por su parte, el porcentaje de HLI monolingües, que en 1930 era de alrededor de 53 por ciento respecto al total de HLI, alcanzó apenas 15 por ciento en 1995 (INI, 2000: 47).

CUADRO 6  
 HABLANTES DE LENGUAS INDOAMERICANAS EN MÉXICO,  
 MAYORES DE CINCO AÑOS, 1930-1990  
 (Porcentajes en relación con la población total del país) (Garza, 2000: 156)

<i>Año</i>	<i>Población total de México</i>	<i>Hablantes L. I.</i>	<i>Porcentaje de hablantes L.I.</i>	<i>Monolingües</i>	<i>Bilingües (español/L.I.)</i>
1930	14 834 780	2 251 780	15%	1 185 162	1 065 924
1940	16 552 722	2 490 909	15%	1 237 018	1 253 981
1950	19 653 552	2 447 408	12%	795 067	1 652 341
1960	35 923 129	3 030 254	8%	1 104 955	1 925 299
1970	48 225 238	3 111 411	6.4%	861 538	2 249 873
1980	66 846 833	5 181 038	7.9%	1 174 504	3 699 653
1990	70 562 202	5 282 347	7.2%	836 224	4 237 962

CUADRO 7  
 POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, MONOLINGÜES  
 Y BILINGÜES, Y SU RELACIÓN CON EL TOTAL DE HABLANTE  
 DE LENGUA INDÍGENA DE 1930-1995  
 (INI, 2000: 34, con base en INEGI, 1995)

<i>Año</i>	<i>Pob. HLI</i>	<i>Monolingües</i>	<i>%</i>	<i>Bilingües</i>	<i>%</i>	<i>No espec.</i>
1930	2 251 086	1 185 162	53	1 065 924	47.0	-
1940	2 490 909	1 237 018	50	1 253 891	50.0	-
1950	2 447 609	795 069	33	1 652 341	67.0	-
1960	330 254	1 104 955	36	1 925 299	64.0	-
1970	3 111 415	859 854	28	2 251 561	72.0	-
1980	5 181 038	1 174 594	23	3 699 653	71.4	306 791
1990	5 282 347	836 224	16	4 237 962	80.0	208 161
1995	5 483 555	808 100	15	4 649 103	85.0	357 112

Retomando el Programa de Promotores Bilingües creado por el INI en 1951, la Secretaría de Educación Pública fundó en 1964 el Subsistema de Educación Indígena, con el Servicio de Promotores Culturales Bilingües, base del magisterio indígena mexicano, y definió una política clara orientada hacia la castellanización de los niños indígenas mediante el uso de la

CUADRO 8  
POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, POBLACIÓN  
HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA Y SU PROPORCIÓN 1930-1995  
(INI, 2000: 48, con base en INEGI, 1995)

<i>Año</i>	<i>Población total</i>	<i>Población de 5 años y más</i>	<i>Población hablante L.I.</i>	<i>Porcentaje hablantes L.I.</i>
1930	16 552 722	14 042 201	2 251 086	16.03
1940	19 653 552	16 788 660	2 490 909	14.84
1950	25 791 017	21 821 026	2 447 609	11.22
1960	34 923 129	29 146 382	3 030 254	10.40
1970	48 225 238	40 057 748	3 111 415	7.77
1980	66 846 833	57 498 965	5 181 038	9.01
1990	81 249 645	70 562 202	5 282 347	7.49
1995	91 158 290	81 219 337	5 483 555	6.75

lengua materna en el proceso educativo. Sin embargo, ese sistema de Promotores Culturales Bilingües presentó algunas deficiencias, pues al terminar el periodo de preparación, la asignación de escuela se convirtió en una decisión con la cual se premiaba o castigaba el desempeño del promotor.

...el reclutamiento de hablantes de todas las lenguas para la formación de Promotores Culturales Bilingües (hablantes de una lengua indígena y español) tuvo fallas muy graves... no se verificó el dominio que efectivamente tuviera el promotor de su propia lengua o de la capacidad de educar a un grupo de niños... muy pocos Promotores fueron asignados a las escuelas donde los alumnos hablaban la misma lengua que ellos ...lo que contaba en términos burocráticos es que fueran promotores culturales bilingües (Cuevas, 2004: 7).

A partir de 1968, surgen por fin corrientes que proponen un modelo bilingüe y bicultural. En 1974 se celebra el Primer Congreso de Pueblos Indígenas, reunión histórica en la que un grupo de promotores y maestros bilingües se pronunciaron por el derecho a la educación bilingüe. A esto le siguió en 1978 la creación de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), actual responsable de los programas de Educación Indígena. Esta entidad, cuyas metas eran la castellanización a nivel preescolar y la educación primaria bilingüe, se dedicó a elaborar alfabetos y preparar libros de texto para los primeros años de educación primaria en las distintas lenguas de México; pero algunos de estos libros no tuvieron en

cuenta la diversidad cultural y sólo fueron traducciones de los libros de texto nacionales.

Posteriormente se le asignó al programa el nombre de “Educación Bilingüe e Intercultural”. Entre las dificultades más frecuentes para la aplicación de este programa, destacan los maestros hablantes de la lengua de la comunidad, quienes por no haber sido alfabetizados en su lengua materna, tampoco estaban preparados para alfabetizar en la lengua vernácula a los niños indígenas. Y es que a pesar de las acciones gubernamentales posteriores al decenio de los setenta, el panorama de la realidad escolar en las zonas indígenas no ha sido alentador, debido a la fuerza de la labor castellanizadora, que continuó y continúa desplazando a las lenguas y las culturas autóctonas. Ni los discursos indigenistas, ni la burocracia institucional indigenista han logrado contrarrestar la acción integradora de la cultura dominante que cuando discrimina, no hace más que invitar continuamente a las poblaciones indígenas hacia el abandono de sus lenguas y culturas.

Las políticas en materia educativa y los diversos proyectos destinados a la enseñanza formal de los pueblos indígenas, diseñados e implementados durante casi todo el siglo XX, tuvieron el objetivo de lograr la castellanización de los niños indígenas durante los primeros ciclos de su formación escolar. En algunos casos estas acciones se llevaron a cabo mediante la persuasión y la difusión ideológica de la modernización del país, y en otros, se realizó de forma autoritaria e incluso con acciones agresivas, de modo que en algunas regiones del país se llegó a prohibir a los indígenas hablar su lengua materna en los espacios públicos, principalmente en las escuelas (INALI, 2008b: 21).

Después de la firma del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado el 27 de junio de 1989 por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),<sup>6</sup> la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional Indigenista había propuesto el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos indígenas de México, pero el documento correspondiente recibió observaciones por su carácter paternalista. A inicios del decenio de los noventa, se propuso una reforma al Artículo 4º de la Constitución, en el que se destaca el rasgo pluricultural del país, y se esta-

<sup>6</sup> Este documento orientó el interés por los derechos humanos de los grupos minoritarios, estableciendo que los gobiernos, en coparticipación con los pueblos indígenas interesados, debían desarrollar acciones coordinadas y sistemáticas para proteger los derechos de las diversas etnias, especialmente el respeto a su integridad.

blece el compromiso del gobierno para proteger y promover el desarrollo de las lenguas nativas y sus culturas.

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado (Pellicer, 1997: 283).

Con ese paso, se daba inicio a una serie de medidas y acciones orientadas hacia el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la firma del Convenio 169, en el cual se establece que:

...los gobiernos de los países que lo ratifiquen deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los individuos de estos pueblos tengan la oportunidad de leer y escribir en su lengua materna, o la de su comunidad y la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país (INALI, 2008b).

En 1996 se firmaron los Acuerdos llamados de San Andrés Larráinzar en materia de derechos y cultura indígenas entre el Poder Ejecutivo y los representantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), movimiento indígena que le había declarado la guerra al Poder Ejecutivo Federal dos años antes en Chiapas. Los Acuerdos fueron elaborados en febrero y firmados en octubre por el EZLN y la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), aunque al publicarlos, el Gobierno Federal les hizo modificaciones que no fueron aceptadas por los pueblos indígenas (Cuevas, 2004: 9). El compromiso más importante del gobierno en esos Acuerdos de San Andrés Larráinzar fue la creación de un nuevo Marco Jurídico Nacional y Estatal para abrir la posibilidad de una nueva relación entre los pueblos indígenas y el Estado.

En estos Acuerdos se estableció con carácter obligatorio la promoción y el desarrollo de las lenguas y culturas indígenas, cuyo conocimiento y respeto deberían tener el mismo valor que la lengua española. Además, se recomendó fomentar la educación integral en lenguas indígenas, particularmente en las tareas de alfabetización, mediante programas educativos interculturales en todos los niveles, puesto que se asume que el mecanismo para asegurar el uso y desarrollo de las lenguas vernáculas es la acción educativa (INALI, 2008b: 319)

El gobierno federal promoverá las leyes y las políticas necesarias para que las lenguas indígenas de cada estado tengan el mismo valor social que el español y promoverá el desarrollo de prácticas que impidan su discriminación en los trámites administrativos y legales (Propuestas que el gobierno federal y el EZLN..., cit. INI, 2000: 135).

Con base en estos Acuerdos, la COCOPA elaboró un proyecto que se tomó como base para la reforma del artículo 2º de la Constitución en el cual se reconocen los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (...)

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para: (...)

IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2002: 5).

Esta enmienda constitucional permite hablar del inicio de una construcción de multilingüismo en México. La distinta percepción de algunos puntos de los Acuerdos de San Andrés ha motivado interpretaciones diferentes entre lo que busca el EZLN y lo que pretende ofrecer el gobierno federal. Para el gobierno federal, en un modelo liberal que reconoce el carácter poliétnico de la nación, se respetan las culturas indígenas; siempre y cuando eso no suponga la adquisición de derechos distintos de los demás ciudadanos. Para el EZLN, en un modelo pluralista que adopta una perspectiva multinacional, se reconocen los pueblos culturalmente diferenciados con derecho a cierto tipo de autonomía (INI, 2000: 136).

En el debate sobre esa propuesta aparecen con toda claridad la perspectiva poliétnica por parte del gobierno federal, y la multinacional por parte del Ejército Zapatista, y también de la misma Cocopa, ya que es claro que el 'espíritu' de los acuerdos es de tipo multinacional, pero obviamente el gobierno federal no lo considera así (Asesores del EZLN para el Diálogo de San Andrés, 1997: 6-7, cit. INI, 2000: 136).

Es necesario reconocer que durante las últimas dos décadas, se han producido avances importantes en el marco legal, y como producto de tales avances, en la actualidad existe una entidad dedicada especialmente a la promoción y preservación de las lenguas nativas del país y de sus hablantes. Se trata del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, creado en diciembre de 2003, mediante el mismo decreto por el cual se emitió la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, traducida ya a varias lenguas indígenas del país. El objetivo principal con el que se creó el INALI fue “promover el fortalecimiento, la preservación y el desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional” (INALI, 2005: 32), además de “diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales” (INALI, 2005: 32).

El primer resultado valioso publicado por el INALI fue el “Catálogo de lenguas indígenas mexicanas: Cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos”, una colección de 150 mapas elaborados con base en la información del censo levantado en el 2000 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. En estos mapas se marcan las localidades donde un determinado porcentaje de población habla la lengua nacional nativa (INALI, 2005). Recientemente este organismo ha publicado el Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012 (INALI, 2008), documento en el que presenta un panorama de la situación actual de las lenguas amerindias en el país y propone el Plan Nacional de Desarrollo hacia el año 2012, definiendo claramente la política de este organismo público en materia de lenguas indígenas.

Para determinados objetivos particulares, el INALI ha propuesto programas específicos, además de una relación de acciones orientadas hacia el cumplimiento de esos objetivos. Entre estos objetivos destaca el apoyo de un cambio de actitud en la población nacional con respecto a las lenguas indígenas, sus hablantes y las prácticas socioculturales concomitantes, toda vez que el propósito es trabajar para:

...que las lenguas indígenas sean reconocidas y respetadas por todos los mexicanos; por la sensibilización de cada vez un mayor número de autoridades, para que las mismas asuman sus responsabilidades respecto de tales lenguas; y por que todos estemos comprometidos con la construcción de una nación pluricultural y multilingüe, en la que las voces de los pueblos indígenas se empleen, se escuchen, se valoren y se consideren a lo largo y ancho del territorio nacional y en todos los aspectos vitales de la nación mexicana (INALI, 2008b: 5).

### Política lingüística en Quintana Roo

El antiguo territorio de Quintana Roo fue fundado en 1902 durante el gobierno de Porfirio Díaz, y en 1974 pasó a ser estado, después de alcanzar la cantidad de población requerida para esa categoría, gracias a la migración de habitantes de diversos lugares de la República. La fundación de este territorio se vincula directamente con los acontecimientos de la guerra de castas, como paso posterior en el que interesó reorganizar las regiones que se habían arrebatado a los rebeldes mayas. Los jefes de las comunidades habrían aceptado someterse pacíficamente al gobierno federal, con el cual se entenderían y del cual dependerían en el futuro, sin intervención alguna del gobierno de Yucatán (Ferrer, 2008).

...los indios rebeldes jamás habían permitido al estado de Yucatán ejercer una jurisdicción más al sur del camino abierto por las tropas federales entre Peto y Santa Cruz Bravo ni más al oriente del camino entre Ixmul, Chemax y Xcan (De la Vega, 1903, en Ferrer, 2008).

La guerra de castas se produjo en la península durante la segunda mitad del siglo XIX, entre otras razones, por las injusticias cometidas en el estado de Yucatán por los criollos de aquella época, quienes evitaron intencionalmente el aprendizaje del español por parte de los indígenas mayas con el fin de poder continuar ante ellos en una posición superior, de explotación económica y laboral en muchos casos.

Ya que a los indios no les estaba permitido hablar castellano, para evitar así la mínima posibilidad de escalar socialmente, los hacendados tenían que hablar la lengua de sus peones, lo mismo que los comerciantes. Aquel que infringiera esta norma corría el riesgo de ser ridiculizado y recibir el mote de 'iguallado'. Los hijos de hacendados y aquellos de familias acomodadas crecían bajo el cuidado de nanas indígenas, lo cual creaba una interesante situación de bilingüismo, ya que una significativa parte de la población yucateca entraba en contacto con el maya antes de tener un pleno dominio del castellano. En otros casos, desde la infancia tenían ya un hábil manejo de ambas lenguas. Este fenómeno motivó la influencia mutua entre estas dos lenguas (Arzápalo, 1997: 222).

Los mayas continuaron mostrando su hostilidad mediante emboscadas, guerrillas y actos de sabotaje a las obras emprendidas por el gobierno federal, por lo que resultó muy difícil acercarse amistosamente a la población

nativa del entonces territorio federal, al que eran enviados como castigo delincuentes y políticos opuestos al régimen de Porfirio Díaz (Villa, 1977). Poco después del movimiento revolucionario de 1910, Salvador Alvarado propuso en 1915 llevar educación a los mayas con maestros que hablaran y entendieran la lengua maya, los cuales se formarían en la llamada Ciudad Escolar de los Mayas, ubicada en Mérida, pero este intento pionero fracasó. Por esa razón, se reclutaron y habilitaron maestros criollos y mestizos que con ciertas dificultades, enseñaron sólo en español a los niños de las comunidades indígenas mayas, los cuales eran en su mayoría monolingües de la lengua nativa (Ramos, 2001).

Durante el periodo del porfiriato al cardenismo, los maestros de las zonas mayas de Quintana Roo enseñaron de manera improvisada a los niños de las comunidades en lengua española, debido a la falta de disponibilidad de maestros hablantes de maya; aunque esa labor educativa no resultó realmente exitosa (Ramos, 2001). El objetivo fue integrarlos a la cultura nacional homogeneizándolos con el resto de la población mexicana, mediante la lengua española.

Las escuelas y los preceptores llegaron a los pueblos mayas de Quintana Roo detrás de las tropas que Porfirio Díaz envió para levantar guarniciones, aduanas, campamentos y fuertes. Educadores criollos para los indígenas mayas pareció ser el incontrovertible principio al que se apegó la conducta gubernamental en el ramo de la instrucción pública. Paternalistas, a veces, intolerante, o impedidos para comprender la conducta indígena, los maestros de escuela que improvisó el porfiriato, pasaron con muchas dificultades a ser parte de la vida doméstica en los pueblos de mayas sumisos (Ramos, 2001: 12).

Hasta... el inicio de los años cuarenta, las aldeas más importantes de la región indígena de Quintana Roo tuvieron escuela, bajo la misma divisa que pocas veces varió desde el porfiriato: maestros criollos para niños mayas (Ramos, 2001: 72).

En la época del cardenismo (1936-1940), las Misiones Culturales fueron el puntal de la educación indígena en el estado, y con ellas se intentó contribuir a la modernización e integración de la zona maya. Los maestros rurales fueron la base de estas misiones culturales para la oferta de educación indígena (Jensen, 1992: 261). De 1950 a 1970 aumentó el uso del español, no sólo por la educación, sino por el trato continuo con los trabajadores mexicanos y por las estancias prolongadas en las ciudades de muchos mayas que salieron de sus comunidades (Ramos, 2001: 123).

La educación bilingüe, sin embargo, empezó a ofrecerse oficialmente en el estado sólo desde el decenio de los setenta, a través de la Dirección de Educación Indígena que hasta antes de 1972 dependía de los Inspectores Federales de Educación. En 1972 se nombró al Primer Director Regional de Educación Indígena para Quintana Roo, el Profesor Desiderio Ortigón Cahuich, cuya oficina se encontraba en Felipe Carrillo Puerto. Durante este periodo inicial, la tarea de los alfabetizadores en lengua maya fue ardua debido a la oposición de los padres de familia al uso de esta lengua en la escuela. Los adultos esperaban que sus hijos aprendieran en la escuela la lengua de prestigio que podría abrirles las puertas hacia un futuro con mejores opciones laborales y económicas. Este modelo de educación bilingüe se sustentaba en la enseñanza de la lectoescritura en lengua materna inicialmente, y después, en español.

Cuando el objetivo es trasladar una lengua minoritaria a espacios que le otorguen prestigio y estatus como la escuela, un elemento importante es el grado de literariedad de la lengua, es decir, en qué medida la lengua cuenta con un alfabeto y una tradición escrita, por lo que gran parte del esfuerzo que se ha hecho en el sistema escolar para reforzar el conocimiento de la lengua maya, así como los sentimientos de identidad y lealtad a esa lengua y cultura nativa, ha sido a través de la alfabetización y el desarrollo de una literatura escrita.

...la escritura es históricamente secundaria al habla, así como lo es en el aprendizaje y en la vida del individuo. Sin embargo, en el estudio de la planificación idiomática tendremos que invertir esa relación. Tendremos que considerar que la escritura es primaria y el habla secundaria (Haugen, 1966: 282).

En algún momento, muchas de las decisiones vinculadas con las tareas educativas se tomaron con base en criterios ajenos a los propiamente científicos o académicos, como los económicos, según los valores de la sociedad en la que se adoptaron las decisiones.

...los economistas se han adueñado de las decisiones educativas a nivel internacional. La más elemental ecuación costo/beneficios va en contra de la alfabetización en lengua materna: hay que imprimir libros, hay que formar maestros hablantes de esa lengua, hay que producir evaluaciones y certificaciones... hay que inventar un alfabeto adecuado para esas lenguas... (Ferreiro, 1997: 298).

Pese al pesimismo de algunos sectores, han aumentado las publicaciones en lengua maya (Brody, 2007). La mayor parte de las publicaciones son libros de texto para alfabetización, cartillas para niños, diccionarios, glosarios y cursos de aprendizaje de lengua maya; en menor cantidad, se ubican textos literarios, como novelas, cuentos, o poemas, y también algunos textos religiosos, como folletos evangélicos y la Biblia producida por las Sociedades Bíblicas que cuenta con aprobación de la Iglesia católica. Muchas de las publicaciones son bilingües maya-español, y en el caso de los cursos de maya como segunda lengua, las instrucciones y explicaciones aparecen en español. El material didáctico y pedagógico con financiamiento oficial se dirige principalmente a los mayahablantes que son alfabetizados en su lengua materna.

No obstante, aunque este material llega a las comunidades de Quintana Roo, en muchas ocasiones no se utiliza, porque los docentes proceden de otros estados de la República y no conocen la lengua maya, como ocurre en San Diego, comunidad ubicada en el municipio de José María Morelos, en la que la mayoría de niños sólo entiende la lengua maya, pero no la habla. Aun así, esta comunidad cuenta con una escuela preescolar indígena, llamada Juana de Arco. Esto ocurre en general en diversas escuelas de la península.

Los libros de texto de la escuela primaria ... se han producido en gran cantidad, pero es muy conocido que esos textos nunca han llegado a muchas de las escuelas para las que fueron creados ... en algunas de las escuelas donde los libros estaban ya en manos de los estudiantes, los profesores no sabían ni deseaban utilizarlos (Brody, 2007: 284).

En el año académico 2008-2009, el estado cuenta con 132 profesores de nivel inicial que enseñan en 106 escuelas ubicadas en cinco municipios: José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum y Solidaridad. En estas escuelas estudian 3 340 niños entre 0 y tres años. Asimismo, 214 profesores de nivel preescolar que enseñan en 102 escuelas pre-escolares indígenas, ubicadas en cinco municipios: José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum y Solidaridad (cuadro 9). En este nivel se han matriculado 3 915 niños entre cuatro y seis años. Y en el nivel de educación primaria, se cuenta sólo con 219 profesores que enseñan en 78 escuelas en cinco municipios: José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum y Solidaridad (cuadro 10). En el nivel de primaria se han matriculado 4 013, lo que suma un total de 11 268 niños mayas ins-

critos en escuelas bilingües de nivel inicial, preescolar y primaria.<sup>7</sup> Sin embargo, en el municipio de Othon P. Blanco, al que pertenece la capital del estado, Chetumal, y en el de Benito Juárez, al que pertenece la ciudad de Cancún, no hay escuelas indígenas.

CUADRO 9  
ESCUELAS PREESCOLARES INDÍGENAS DE QUINTANA ROO  
POR MUNICIPIO

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Escuela</i>
Felipe Carrillo Puerto	Chancah <i>Derrepente</i>	Vicente Guerrero
	Kopchen	Benito Juárez
	Uh May	Niños Héroes
	Chunhuas	Juan Escutia
	San Andrés	Agustín Melgar
	Chancah Veracruz	Cecilio Chi
	Andrés Quintana Roo	Fernando de Alvarado
		Tezozómoc
	Chan Santa Cruz	Benito Juárez
	Santa María Poniente	Jacinto Pat
	Yoactun	Niños Héroes
	Kanpocolche Nuevo	Leona Vicario
	Tabi	Jaime Torres Bodet
	Xpichil	Guadalupe Victoria
	Filomeno Mata	Guadalupe Victoria
	Betania	Francisco I. Madero
	Naranjal Poniente	Guadalupe Victoria
	Dzoyola	Ejército Trigarante
	San Francisco Ake	Benito Juárez
	José María Pino Suárez	Gabriela Mistral
	Señor	Cecilio Chi
	Tixcacal Guardia	Sor Juana Inés de la Cruz
	Tuzik	Alfonso Caso
Yaxley	Jacinto Canek	

<sup>7</sup>Agradezco los datos al profesor Ángeles Cimé Zapata, responsable del sector de Educación Indígena en la Secretaría de Educación de Quintana Roo, en el momento en que se hizo esta investigación.

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Escuela</i>
	Tepich	Cecilio Chi
	Tihosuco Col. Santa Ana	Alfonso Caso
	Tihosuco Col. Yaxché	30 de Julio
	Tihosuco Col. San José	Sac Beh
	Tihosuco Col. Tres Reyes	Kukulcán
	Chumpón	Miguel Hidalgo y Costilla
	Chun On	Francisco May
	Chun Yah	Benito Juárez
	Francisco I. Madero	Cauuhtémoc
	Trapich	Guadalupe Victoria
	Tac Chivo	Rubén Darío
	San Ramón	Jacinto Canek
	Francisco May	Lázaro Cárdenas
	San José II	Jacinto Pat
	Felipe Berriozábal	Emiliano Zapata
Tulum	Chanchén I	Vicente Guerrero
	Sacab Mucus	Salvador Alvarado
	Hondzonot	Leona Vicario
	Yaxché	Rafael Ramírez C.
	Chanchén Palmar	Josefa O. de Domínguez
	San Silverio	Artículo Tercero
	Yalchén	Carmen Serdán
	San Juan	Vicente Guerrero
	Cobá	Doroteo Arango
	Manuel Antonio Ay	Nicolás Bravo
	Francisco Uh May	Simón Bolívar
	Macario Gómez	Benito Juárez
	Chunhuhub	Benito Juárez
	Chunhuhub	Carmen Ramos del Río
	Nueva Loria	Cristóbal Colón
	I. Manuel Altamirano	Lázaro Cárdenas
	Presidente Juárez	Leona Vicario
	Nuevo Israel	Juan Escutia

CUADRO 9 (Continuación)

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Escuela</i>
Lázaro Cárdenas	San Ángel	Valentín Gómez Farías
	San Pedro	Francisco I. Madero
	Esperanza	Miguel Hidalgo
	Santo Domingo	Jaime Nunó
	Cristóbal Colón	Margarita Maza de J.
	El Tintal	Cristóbal Colón
	El Ideal	Lázaro Cárdenas
	San Francisco	26 de Julio
	San Cosme	Rosario Castellanos
	San Juan	Josefa O. de Domínguez
	Agua Azul	Felipe Carrillo Puerto
	Nuevo Durango	Francisco González B.
	Tres Reyes	Andrés Quintana Roo
	José María Morelos	Pimientita
Gavilanes		José Ma. Morelos
José María Morelos		Niños Héroes
José María Morelos		Sebastián L. de Tejada
Cafetal		Jacinto Canek
Cafetalito		Andrés Quintana Roo
Pozo Pirata		Ramón López Velarde
Zafarrancho		Felipe Carrillo Puerto
Dos Aguadas		Valentín Gómez Farías
Adolfo L. Mateos		Guillermo Prieto
La Esperanza		Tutul Xiu
San Felipe		Benito Juárez
Nueva Reforma		Benito Juárez
Candelaria		Emiliano Zapata
Puerto Arturo		12 de Octubre
Othón P. Blanco		María Montessori
Sabana San Francisco	David Alfaro Siqueiros	
San Diego	Juana de Arco	
Kantemo	Vasco de Quiroga	

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Escuela</i>
Othón P. Blanco	Bulukax	Miguel Hidalgo
	Sacalaca	Cecilio Chi
	Sabán	Toh Beh
	Huay May	Zazil Beh
	Nvo. Plan de la Noria	Agustín de Iturbide
	Venustiano Carranza	Benito Juárez
	Plan de la Noria Pte.	Cinco de Mayo
	San Isidro Pte.	20 de Noviembre
	Blanca Flor	Sor Juana Inés de la Cruz
	Graciano Sánchez	Manuel Antonio Ay
	Divorciados	Ignacio Allende
	Margarita Maza de J.	Justo Sierra
	Guadalupe Victoria	Guadalupe Victoria

## CUADRO 10

## ESCUELAS PRIMARIAS INDÍGENAS DE QUINTANA ROO POR MUNICIPIO

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Escuela</i>
Felipe Carrillo Puerto	Chancah Veracruz	Juan de la Barrera
	Noh Cah	Gral. Pedro Ma. Anaya
	Kampocolché Nuevo	José Ma. Luis Mora
	Betania	Vicente Guerrero
	Tabi	Abelardo Trujillo
	San Luis	Miguel Hidalgo y Costilla
	Yodzonot Nuevo	Álvaro Obregón
	Hobompich	Miguel Hidalgo y Costilla
	Filomeno Mata	Independencia Nacional
	Naranjal Poniente	Jaime Nunó
	José Ma. Pino Suárez	Vicente Lombardo T.
	Cancepché	Niños Héroes
	Melchor Ocampo	Francisco Márquez
	Felipe Berriozábal	Francisco Villa
	Trapich	Luis Echeverría Álvarez
	San Ramón	El Chamizal

CUADRO 10 (Continuación)

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Escuela</i>
	Francisco May	Jacinto Pat
	Tac Chivo	Emiliano Zapata
	La Noria	Miguel Alemán
	Chunyaxché	Lázaro Cárdenas
	Km. 64	Salvador Mirón
	Chumpón	Jacinto Pat
	Chun On	Gaspar Antonio Xiu
	Chun Yah	Emiliano Zapata
	Yodzonot Chico	Emiliano Zapata
	Francisco I. Madero	Francisco I. Madero
	X-Hazil Norte	Gonzalo Aguirre B.
	Tres Reyes	Rafael Ramírez C.
	Kancabdzonot	Cecilio Chi
	Santa Lucía	Venustiano Carranza
	Nueva Loria	Constituyentes del 74
	Ignacio M. Altamirano	Francisco May
Tulum	Chanchén I	Cristóbal Colón
	Sahcab Mucuy	Emiliano Zapata
	Yalchén	Mariano Matamoros
	Hondzonot	Vicente Guerrero
	San Silverio	José Ma. Pino Suárez
	Chanchén Palmar	Juan José Martínez
	Yaxché	Francisco Sarabia
	San Juan	Juan de la Barrera
	Manuel Antonio Ay	Francisco May
	Macario Gómez	Ignacio Zaragoza
Isla Mujeres	Francisco May	Florencio Chan
Lázaro Cárdenas	El Pocito	Jacinto Pat
	San Martiniano	Plutarco Elías Calles
	San Lorenzo	Miguel Hidalgo
	San Román	Mariano Abasolo
	Guadalupe Victoria	Ignacio M. Altamirano

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Escuela</i>
José María Morelos	Pacchén	Benito Juárez
	Constituyentes del 74	Amado Nervo
	El Naranjal	Jaime Torres Bodet
	Benito Juárez	Emiliano Zapata
	Pozo Pirata	Javier Rojo Gómez
	San Carlos	Tepochcalli
	Zafarrancho	Cuauhtémoc
	Los Insurgentes	Francisco Villa
	Adolfo López Mateos	Carmen Ochoa de Merino
	San Isidro L. C.	Jacinto Canek
	Pedro Moreno	Benito Juárez
	Pimientita	Benito Juárez
	Gavilanes	Cinco de Febrero
	Nuevo Plan de la Noria	Vicente Guerrero
	Venustiano Carranza	Tutul Xiu
	Plan de La Noria Pte.	Kukulcán
	San Isidro	Valentín Gómez Farías
	Adolfo de la Huerta	Cuauhtémoc
	Piedras Negras	Julio de la Fuente
	El Triunfo	Leandro Valle
	Santo Domingo	El Pípila
	La Esperanza	Andrés Quintana Roo
	Rancho Viejo	Belisario Domínguez
	Puerto Arturo	20 de Noviembre
	X-Noh Cruz	Jacinto Canek
	Othón P. Blanco	Nicolás Bravo
	Sabana San Francisco	Héroes de 1847
	La Carolina	Primero de Mayo
San Juan Ote.	Leona Vicario	
X-Querol	Felipe Carrillo Puerto	

Desde hace tres años se enseña la lengua maya como asignatura regional en escuelas de secundaria concurridas por hispanohablantes, lo que está sujeto en muchos casos a la presencia de maestros hablantes de la lengua.

Para ello se cuenta con libros preparados para el primer y el segundo curso. A nivel superior, la lengua maya se enseña a los miembros de la Seguridad Pública, futuros maestros de primaria de la Escuela Normal de Bacalar, estudiantes de las carreras de Antropología y Humanidades-opción Español en la Universidad de Quintana Roo, quienes, a excepción de estudiantes extranjeros o nativohablantes de la lengua, son los únicos miembros de esa institución que se interesa por el aprendizaje de esta lengua.

También se enseña lengua maya en el Instituto Tecnológico de Chetumal, y recientemente destaca la función de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, ubicada en el municipio de José María Morelos, en la que además de ofrecerse la carrera de Lengua y Cultura desde agosto de 2007, se ofrecen ocho cursos obligatorios de maya a los estudiantes y al personal académico y administrativo. La apertura de esta universidad coincide, sin embargo, con la cancelación de la Licenciatura en Educación Indígena que desde 1990 hasta el 2007 ofreció la Universidad Pedagógica Nacional, licenciatura que facilitó la profesionalización de muchos bachilleres hablantes de maya que laboraban en escuelas bilingües, y por tanto, estaban vinculados con el Departamento de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública del estado.

En la ciudad de Carrillo Puerto se encuentra la sede de la Academia de la Lengua Maya, institución que asume la responsabilidad de traducciones diversas, así como la enseñanza de la lengua y la publicación bimestral de la revista *Nikte T'áan*. Esta Academia ha realizado una campaña publicitaria consistente en cápsulas y anuncios radiofónicos que se transmiten en las radioemisoras XHRTO FM Maya, Xenka y Xepet, y en carteles, calcomanías y talleres para la promoción del uso de la lengua nativa del estado. Aun así, la presencia de la lengua maya en los medios de comunicación de Quintana Roo no es tan fuerte como en el estado de Yucatán.

Las dos emisoras de radio más importantes que transmiten su programación en lengua maya son Xenka y Chan Santa Cruz en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. Además, es preciso mencionar una emisora privada de radio en Cancún, radio Turquesa, que transmite el programa de interés político "Amaneciendo" íntegramente en lengua maya. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) cuenta también con un programa de radio bilingüe. A esto se añade la transmisión frecuente en el canal del estado de la serie de videos del programa *Jaaj T'áan*, cuya tercera fase ya se encuentra en filmación, y por el éxito de esta difusión en la televisora local, se proyecta crear una serie. La televisora local transmite también continuamente videos muy cortos en los que aparecen mayaha-

blantes vestidos con el traje regional que describen en su lengua nativa algún rasgo de la tradición y cultura maya, con subtítulos en español.

Es importante resaltar, además, que ante las contingencias climáticas, como las de los recientes huracanes “Emily”, “Wilma” y “Dean”, todos los boletines y mensajes de las autoridades estatales se ofrecen en español, maya e inglés. Aun así, se nota la ausencia de cursos de maya en los medios de comunicación del estado, como ocurre en algunos medios de Yucatán. Por otra parte, es lamentable que en ocasiones se ofrezca una imagen negativa de los nativos regionales en programas del canal estatal, como en el caso del personaje de Casilda que aparece en el programa “Mujeres”. Esta situación refuerza paradójicamente la mentalidad discriminatoria de muchos de los hispanohablantes residentes en Quintana Roo que proceden de otros estados de la República y no se identifican orgullosamente con la lengua y la cultura maya.

En cuanto al marco legal, es importante reconocer que Quintana Roo se ubica entre los únicos seis estados (de los 32 que integran la República Mexicana) que han creado juzgados especializados en materia indígena (INALI, 2008a: 26). Estos juzgados pretenden acercar la jurisdicción del Estado a los pueblos indígenas, pero eso no implica el reconocimiento de su forma de impartir justicia y sancionar los delitos. Asimismo, Quintana Roo destaca también por ser uno de los 12 estados de la República que cuentan con leyes reglamentarias relativas al reconocimiento de los pueblos indígenas. La Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo se aprobó el 17 de diciembre de 2007.

Por otra parte, el 2 de julio de 2008 se hicieron reformas y adiciones al artículo 13 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo. Lo que realmente se hizo fue añadir las modificaciones que en el 2002 se hicieron al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se añadieron también algunas normas dirigidas hacia las funciones educativas en lenguas indígenas y la asignación de becas para los estudiantes indígenas.

B. Los Gobiernos Estatal y Municipales, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades tienen la obligación de:

II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, *favoreciendo la educación bilingüe intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior*. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y el conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación (Constitución Política del Estado de Quintana Roo, 2008).

Estas medidas legales parecen acertadas ante los datos del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000 (INEGI, 2005a), que mostraron la desigualdad y el rezago de la población indígena de Quintana Roo, caracterizada por presentar un bajo grado de escolaridad (cuadros 11 y 12) y una falta de capacitación laboral. A pesar de estas deficiencias que ubican a la población indígena del estado en una situación de desventaja en el mercado laboral, muchos habitantes de la zona maya abandonan sus comunidades, temporal o definitivamente, para buscar empleo en la zona turística y en las ciudades; fenómeno migratorio que deriva en la pérdida de marcadores esenciales de la identidad indígena, como el uso de la lengua nativa, por la necesidad de comunicarse en las lenguas de poder para el turismo: el español y el inglés.

CUADRO 11  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS  
Y MÁS HABLANTE DE MAYA EN QUINTANA ROO,  
SEGÚN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN PARA CADA SEXO (2000)  
(INEGI, 2005b)

<i>Nivel de instrucción</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Total	100.0	100.0	100.0
Sin escolaridad	16.9	13.4	21.0
Primaria incompleta	29.5	27.4	32.0
Primaria completa	21.0	20.3	21.8
Secundaria incompleta	4.1	4.7	3.5
Secundaria completa	16.2	18.9	12.9
Postsecundaria	10.9	13.8	7.5
No especificado	1.4	1.5	1.3

CUADRO 12  
POBLACIÓN ALFABETA Y TASAS DE ALFABETISMO DE LA  
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS AÑOS HABLANTE DE MAYA,  
GRANDES GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO (2000)  
(INEGI, 2005 B)

<i>Edad</i>	<i>Total</i>		<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>absolutos</i>	<i>Tasas</i>	<i>absolutos</i>	<i>Tasas</i>	<i>absolutos</i>	<i>Tasas</i>
Total	115 286	82.9	65 455	87.7	49 831	77.3
15-29 años	50 084	93.4	27 106	95.0	22 978	91.5
30-44 años	39 583	85.3	22 367	90.5	17 216	79.4
45-59 años	17 530	71.1	10 758	80.8	6 772	59.8
60-más	8 089	56.3	5 224	64.8	2 865	45.5

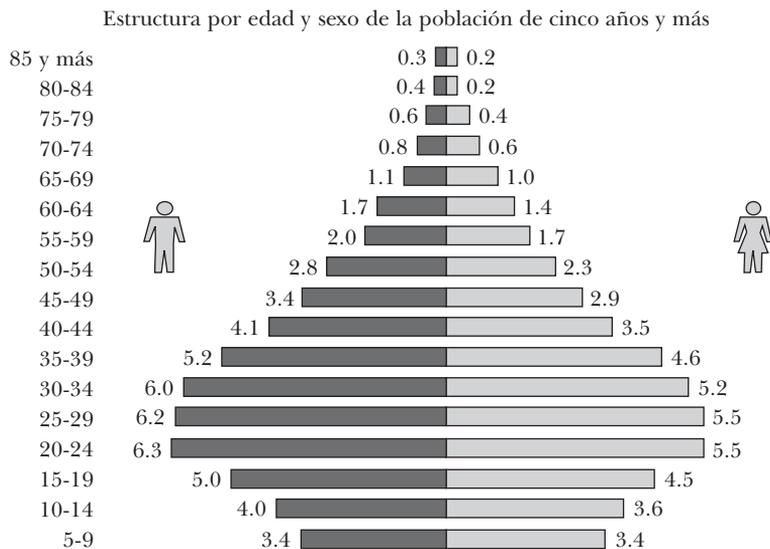
Cuando los mayahablantes bilingües tratan de abrirse puertas en el corredor turístico de la Riviera Maya, los rasgos dialectales de su variante hispánica inciden mucho en el puesto que se les asigna. Por esa razón, al momento de aprender la lengua del poder, muchos hablantes de maya se esfuerzan inconscientemente en ocultar los rasgos propios de su lengua materna, con la intención de ser identificados como hablantes nativos de español, para que se les dé la oportunidad de una posición laboral bien remunerada. Esta situación ha acelerado la pérdida de la lengua maya durante los últimos treinta años en los que la actividad turística ha atraído la migración de muchos indígenas de sus comunidades. No sin razón, hace doce años, Gorocica (1996) sostuvo que:

...es probable que la lengua maya –al menos en Quintana Roo en un plazo de 20 a 25– años puede llegar a convertirse en un producto artesanal o limitarse a grupos monolingües y bilingües muy cerrados (Gorocica, 1996: 44).

Efectivamente, los datos estadísticos de 2000 (INEGI, 2005a) revelaron que un gran volumen de niños y adolescentes ya no hablan la lengua maya en Quintana Roo (cuadro 13), particularmente en las ciudades como Cancún (cuadro 14), Chetumal (cuadro 15) y Playa del Carmen (cuadro 16).

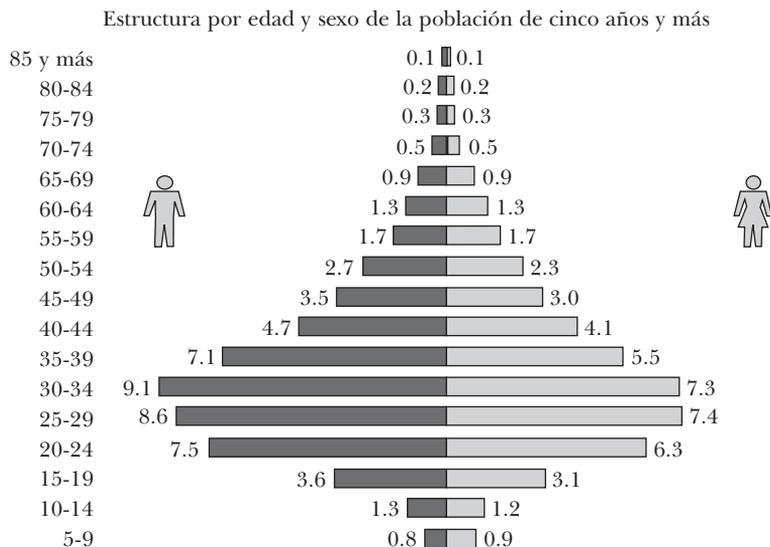
El II Censo de Población y Vivienda 2005 mostró cómo la población quintanarroense de cinco a 14 años que habla lengua maya sólo incluye a 18 968 habitantes; en contraste con la de las generaciones adultas, como la de 25 a 34 años, que incluye a 33 634 (cuadro 17).

CUADRO 13  
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA MAYA EN QUINTANA ROO



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, base de datos.

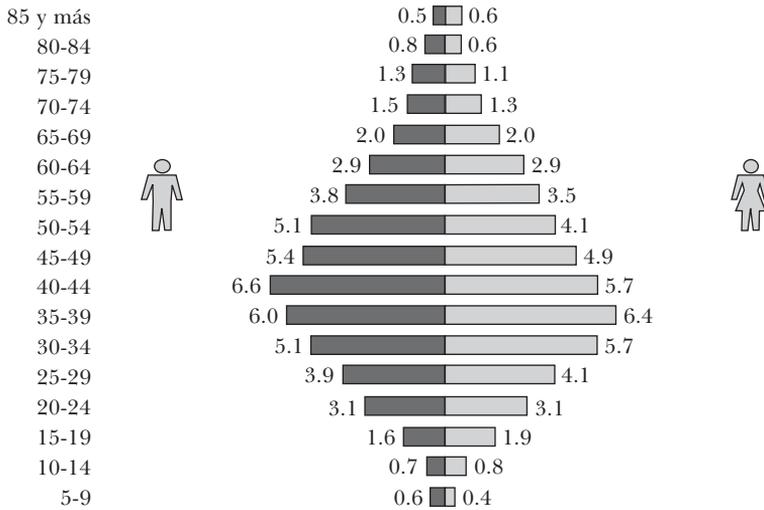
CUADRO 14  
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA MAYA EN CANCÚN



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, base de datos.

CUADRO 15  
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA MAYA EN CHETUMAL

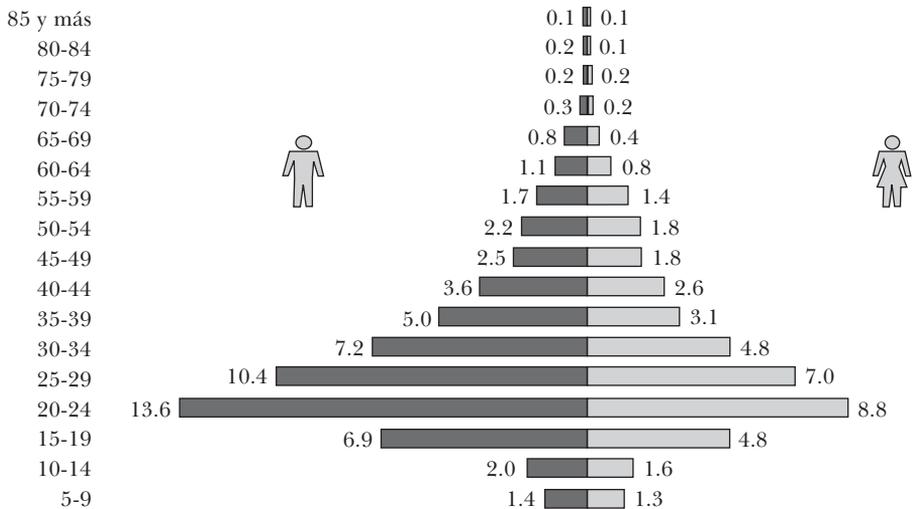
Estructura por edad y sexo de la población de cinco años y más



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, base de datos.

CUADRO 16  
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA MAYA EN PLAYA DEL CARMEN

Estructura por edad y sexo de la población de cinco años y más



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, base de datos.

CUADRO 17  
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA MAYA POR SEXO  
Y LENGUA INDÍGENA SEGÚN GRUPOS DECENALES DE EDAD  
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO (INEGI, 2006)

<i>GRUPOS DECENALES DE EDAD</i>									
<i>Sexo y lengua indígena</i>	<i>Población de 5 años y más que habla maya</i>	<i>GRUPOS DECENALES DE EDAD</i>							
		<i>5-14 años</i>	<i>15-24 años</i>	<i>25-34 años</i>	<i>35-44 años</i>	<i>45-54 años</i>	<i>55-64 años</i>	<i>65-74 años</i>	<i>75 años ó más</i>
Total	155 960	18 968	28 047	33 634	30 138	20 799	13 374	6 941	4 059
Hombres	82 656	9 825	14 774	17 777	16 043	10 910	7 155	3 844	2 328
Mujeres	73 304	9 143	13 273	15 857	14 095	9 889	6 219	3 097	1 731

Para los municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, en el 2005 se registró una reducción de la población hablante de lengua maya que contrasta con la población registrada en el 2000. En Lázaro Cárdenas, la cifra descendió del 58.5 por ciento en el 2000 al 53.5 por ciento en el 2005; en José María Morelos, del 68.55 por ciento en el 2000, al 61.6 por ciento en el 2005; y en Felipe Carrillo Puerto, del 75.25 por ciento en el 2000, al 72.5 por ciento en el 2005 (cuadro 18).

CUADRO 18  
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA EN LÁZARO CÁRDENAS,  
JOSÉ MARÍA MORELOS Y FELIPE CARRILLO PUERTO

<i>Municipio</i>	<i>Quintana Roo</i>					
	<i>2000</i>			<i>2005</i>		
	<i>Pob. total</i>	<i>HLI</i>	<i>% de HLI</i>	<i>Pob. total</i>	<i>HLI</i>	<i>% de HLI</i>
Lázaro Cárdenas	17 546	10 154	58.06	19 089	10 191	53.5
José María Morelos	26 564	18 128	68.55	28 732	17 642	61.6
Felipe Carrillo Puerto	51 661	38 771	75.25	56 701	40 996	72.5

En el cuadro 19 se observan las cifras correspondientes a la población hablante de maya en todos los municipios del estado, incluida la información sobre las diferencias de género y sobre el estatus de monolingüismo o bilingüismo maya-español. Los municipios de Isla Mujeres (1 031) y Cozumel (7 483) son los que presentan menor cantidad de población hablante de lengua maya, y los de mayor población mayahablante son Benito Juárez

CUADRO 19

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA LENGUA MAYA POR MUNICIPIO SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA Y SEXO, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO (INEGI, 2006b)

<i>Municipio y lengua indígena</i>	<i>Condición de habla española</i>											
	<i>Población de cinco años y más que habla alguna lengua indígena</i>						<i>No habla español</i>					
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Maya	155 960	82 656	73 304	145 941	78 670	67 271	7 614	3 029	4 585	2 405	957	1 448
Benito Juárez	44 924	24 132	20 792	44 165	23 877	20 288	148	39	109	611	216	395
Cozumel	7 483	4 237	3 246	7 269	4 164	3 105	23	9	14	191	64	127
F. C. Puerto	40 618	20 793	19 825	35 274	18 630	16 644	5 037	2 038	2 999	307	125	182
Isla Mujeres	1 031	589	442	984	571	413	11	3	8	36	15	21
J. M. Morelos	17 306	8 972	8 334	16 037	8 455	7 582	915	3 58	557	354	159	195
Lázaro Cárdenas	10 731	5 368	4 763	9 627	5 185	4 442	354	118	236	150	65	85
Othón P. Blanco	16 953	8 859	8 094	16 333	8 602	7 731	207	81	126	413	176	237
Solidaridad	17 514	9 706	7 808	16 252	9 186	7 066	919	383	536	343	137	206

(44 924) y Felipe Carrillo Puerto (40 618). Se observa, además, que el índice de monolingüismo es mucho más alto entre las mujeres (4 585), en contraste con el de los hombres (3029).

Lo cierto es que la causa más importante de la migración y pérdida de identidad indígena de muchos pobladores mayahablantes del estado, y por consiguiente de la pérdida de la lengua maya, es la economía deprimida de los pueblos indígenas de Quintana Roo. Es por ello que cualquier medida que se oriente hacia la revitalización y fortalecimiento de la lengua maya en la región debe ir acompañada de medidas de orden económico que otorguen un progreso y una estabilidad material mayor para los indígenas que viven en el estado, con el fin de evitar de alguna manera el abandono de las comunidades y el desarraigo en las situaciones de migración.

Es urgente que se formalicen programas o proyectos específicos integrales económicos y sociales para conservar esta parte de nuestra identidad nacional. Programas que generen empleos para toda la familia, ya que aquí los niños trabajan desde muy temprana edad –bordados, quehaceres de la cocina, labores de la milpa y en la elaboración de diversos artículos (Gorocica, 1996: 44).

Resulta urgente que el gobierno adopte medidas que garanticen que los niños y jóvenes de hoy encuentren el bienestar económico y social en su comunidad, ya que éstos son la base para conservar la cultura maya –por ende– la lengua maya. Para lo cual, resultaría importante que el gobierno instalara corredores de desarrollo para los indígenas del estado, así como realiza corredores turísticos. En un principio, con la finalidad de satisfacer las necesidades internas de la población indígena (Gorocica, 1996: 43).

La aplicación de una política lingüística que pretenda fomentar la preservación de la lengua nativa del estado involucra necesariamente a muchos de los políticos y las autoridades que laboran en los diversos sectores gubernamentales, ya sea, salud, justicia, educación o poder legislativo, los cuales deberán haber tomado consciencia de la importancia de este patrimonio cultural y apoyar de manera comprometida los programas de revitalización y fortalecimiento de la lengua maya:

...una política lingüística es el resultado de una decisión política, es tomada por los políticos y las razones para las características particulares que se den a esa política son también razones eminentemente políticas. No intento decir

que nunca se atiende a razones científicas o técnicas, los políticos (esto es, la gente en el poder y en la administración pública) escuchan lo que el mundo académico tiene que decirles, pero lo aplican o dejan de aplicarlo tomando en cuenta muchos otros factores, algunos de ellos de carácter administrativo y otros, los más importantes, de carácter político (Manrique, 1982: 35).

### **Actitudes lingüísticas y lealtad hacia la lengua maya en Quintana Roo**

Puesto que una actitud negativa puede llevar al abandono y la desaparición de una lengua, en esta sección se presenta un análisis sociolingüístico de más de un centenar de entrevistas realizadas en 10 comunidades indígenas del estado de Quintana Roo,<sup>8</sup> en las cuales interesó indagar las actitudes ante la lengua maya por parte de mayahablantes monolingües o bilingües de ambos sexos pertenecientes a tres grupos etarios (jóvenes, adultos, ancianos), así como por parte de algunos monolingües hispanos que residen en esas comunidades mayas, o prestan ahí sus servicios profesionales. También se aplicaron entrevistas en la ciudad de Chetumal a mayahablantes, que por diversas razones migraron a zona urbana.

...cuando se trata de lenguas en peligro de extinción la actitud es lo que cuenta: cómo perciben los individuos su lengua, y qué sienten cuando lo hacen. Si los hablantes se enorgullecen de su lengua y disfrutan al escuchar a otros utilizarla con propiedad, si la emplean cuando pueden y tan creativamente como pueden, y si fomentan la creación de oportunidades para que se escuche, se habrán producido las condiciones favorables para que conserven su lengua... Fomentar actitudes positivas hacia la lengua es, de acuerdo con todo ello, uno de los más importantes objetivos a lograr en la preservación de una lengua (Crystal, 2001: 97).

Dada la estrecha relación entre lengua e identidad, las actitudes lingüísticas, factores decisivos para la vitalidad de una lengua, son realmente actitudes

<sup>8</sup>Para estas visitas, conté con el apoyo del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Quintana Roo, así como con la colaboración de los estudiantes de Humanidades: José Fabián Ek Ríos (chetumaleño) y Karina Puc Balam (mayahablante bilingüe, originaria de Tihosuco). En la transcripción de las grabaciones realizadas apoyaron con el sistema de servicio social las estudiantes de Humanidades Lucy Elena González Vázquez (chetumaleña) y Karla Beatriz Tec Escalante (chetumaleña). No obstante, es preciso reconocer que además de la valiosa orientación y el apoyo incondicional del Maestro Javier Gómez Navarrete, profesor-investigador de la UQROO, la generosidad desinteresada de las autoridades y los habitantes de estas comunidades han sido los factores básicos para el desarrollo de esta investigación.

psicosociales a las que se asocia con cualquier índice afectivo, cognoscitivo o conductual de reacciones hacia una determinada lengua, hacia ciertas variantes dialectales de una lengua, o hacia sus hablantes (Lastra, 1992: 418). La influencia de las actitudes sobre la realidad social ha sido objeto de interés para la sociología y la psicología desde hace varias décadas. Cuando esas disciplinas adoptan un enfoque mentalista, reconocen a las actitudes como estados neurológicos y mentales de predisposición hacia fenómenos lingüísticos, estados que por consiguiente no son observables, sino inferibles mediante la introspección. Es por ello que en estos casos, resulta metodológicamente útil recurrir al método directo de los cuestionarios con estructura abierta (Fasold, 1996), más aún si se pretende analizar también la influencia de los principales factores que determinan esas actitudes lingüísticas.

Para la aplicación de este cuestionario en el que también interesó indagar los ámbitos de uso de la lengua maya, se seleccionaron diez comunidades ubicadas en los cuatro municipios de mayor presencia maya: José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Lázaro Cárdenas. Las comunidades seleccionadas y visitadas del 20 al 29 de julio de 2007 fueron San Diego y Sacalaca, en Morelos; Tusik y Chumpón, en Carrillo Puerto; San Francisco y Valladolid Nuevo, en Lázaro Cárdenas; y Cobá, Francisco Uh May, Manuel Antonio Ay y Hondzonot, en Solidaridad.<sup>9</sup> En este último municipio, interesó visitar más comunidades, debido a los indicios sobre una probable sustitución de la lengua maya por la lengua de mayor poder en la actividad turística: el inglés. Se seleccionaron por ello tres comunidades expuestas a constantes visitas de turistas: 1) Cobá, comunidad que incluye una zona arqueológica de mucho interés para el turismo, 2) Francisco Uh May y 3) Manuel Antonio Ay, comunidades que se ubican en la carretera a Cobá.

Los datos fueron proporcionados por mayahablantes que tuvieron la gentileza de responder voluntariamente al cuestionario que se les aplicó. Ese cuestionario, que aparece en el anexo VII, se elaboró con base en preguntas propuestas por Blühberger (2006), Calvin y Johnson (2006), Hochstetle (1994), y Stalder, J. et R. (1994), para estudios sobre la vitalidad de una lengua. El cuestionario se aplicó en forma de conversaciones en las que las preguntas no se formulaban siempre en el mismo orden, debido a que estas preguntas sólo se tuvieron en cuenta como guía de una conversación semidirigida hacia la obtención de información específica. De manera que si bien se partió de un cuestionario, la aplicación metodológica de éste se hizo en forma de entrevista oral o conversación semidirigida.

<sup>9</sup>Véase los mapas correspondientes en la sección de anexos.

Puede observarse en el cuadro 20 que las comunidades visitadas con mayor cantidad de hablantes monolingües de maya son Sacalaca (161), Tuzik (134) y Chumpón (121), y que en los tres casos, se observa un mayor índice de monolingüismo entre las mujeres. Del total de monolingües que hablan maya en la entidad, 7 810 (62.5 por ciento) son mujeres y 4 684 (37.5 por ciento) son hombres (INEGI, 2005 a). Esto se debe a que en varios pueblos indígenas, las mujeres contraen matrimonio a temprana edad y abandonan sus estudios para permanecer en el hogar; mientras los hombres se encargan de buscar el sustento, lo cual los obliga a comunicarse con la sociedad que usa el español. Así se explica por qué el 85 por ciento de los hombres hablantes de maya se incluyen en la población económicamente activa, triplicando el porcentaje de las mujeres hablantes de maya económicamente activas.

El rol de la mujer en los pueblos indígenas se limita a realizar las actividades destinadas al hogar, donde se utiliza más la lengua indígena para comunicarse. Además, se concede menos importancia a la asistencia escolar de las

CUADRO 20  
HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA MASCULINOS Y FEMENINOS,  
MONOLINGÜES Y BILINGÜES

<i>Localidad</i>	<i>Hab. L. ind</i>	<i>Hab. L. ind.</i>	<i>Hab. L. ind.</i>	<i>Hab. L. ind.</i>	<i>Habitantes hogares indígenas</i>					
	<i>total</i>	<i>masc.</i>	<i>fem.</i>	<i>mon. total</i>	<i>mon. masc.</i>	<i>mon. fem.</i>	<i>biling. total</i>	<i>biling. masc.</i>	<i>biling. fem.</i>	
Chumpón	510	260	250	121	48	73	386	210	176	601
Tuzik	581	302	279	134	58	76	445	244	201	659
Hondzonot	233	127	106	66	33	33	160	90	70	278
Franc. Uh May	267	133	134	13	1	12	253	132	121	345
Manuel A. Ay	231	126	105	7	4	3	221	120	101	293
Cobá	834	437	397	51	20	31	727	392	335	1 088
Valladolid Nuevo										
San Francisco	577	284	293	37	9	28	530	270	260	686
Sacalaca	919	462	457	161	49	112	756	413	343	1 026

Fuente: INEGI, 2006.

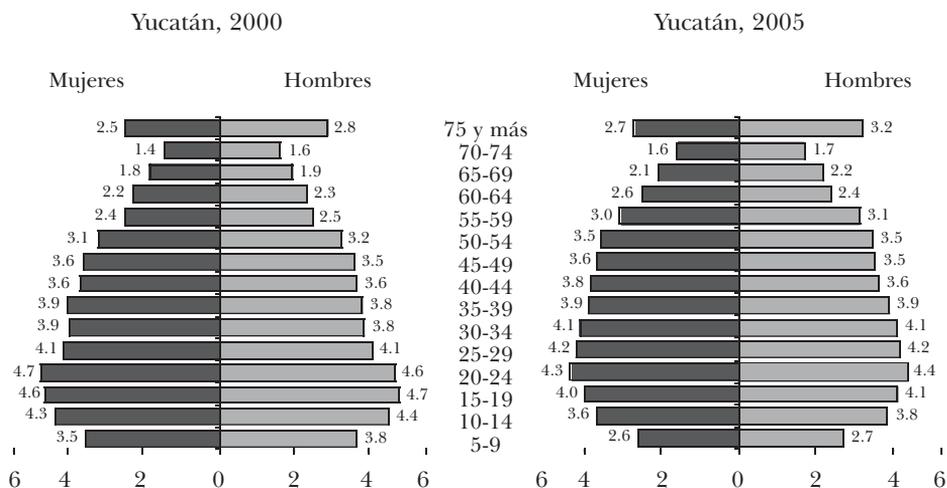
niñas, porque en las edades adultas su vida gira en torno al hogar, sobre todo en las localidades rurales con escasas vías de comunicación. A esto debe añadirse la importancia de tener más hijos en los grupos indígenas, debido a sus propios valores. Esta situación reduce la posibilidad de que las mujeres aprendan a hablar español en la escuela o fuera del hogar (INEGI, 2005a).

En un contexto de esta naturaleza, resulta pertinente conocer el grado del sentimiento de lealtad ante la lengua nativa de la península de Yucatán, así como los prejuicios ante la lengua y la cultura maya que aún persisten en la sociedad de nuestro estado. El análisis actitudinal ha permitido identificar algunas de las razones por las cuales se abandona el uso de esta lengua en Quintana Roo, estado que en este punto parece superar al de Yucatán, cuyo mayor índice de preservación revela probablemente un mayor grado de lealtad a la lengua indígena (cuadro 21). No obstante, en un estudio reciente sobre la situación de la lengua maya en Yucatán, Hijmejen (2006) sostiene que “muchos mayahablantes cerca de la capital (Mérida) niegan el hecho de saber hablar maya, porque no quieren ser identificados con conceptos como la marginación, la pobreza, la falta de educación, etc.” (Hijmejen, 2006: 44).

Aunque una lengua cuente con una cantidad pequeña de hablantes, el desarrollo de un sentimiento poderoso de identidad refuerza el sentimiento de lealtad hacia esa lengua. La lealtad lingüística puede definirse como

CUADRO 21

## POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA MAYA EN YUCATÁN



Fuente: XII Censo de población y Vivienda 2000.

Fuente: II Censo de población y Vivienda 2005.

“la preocupación por preservar una lengua cuando se percibe que sobre ella pesa una amenaza.” (Crystal, 2001: 30). Para el desarrollo de la identidad, y por ende, de la lealtad, más importante que la cantidad de hablantes es, en realidad, el prestigio del cual gozan los hablantes de esa lengua. “...en el mercado de los valores lingüísticos, el precio que vale una lengua está estrechamente ligado al lugar que ocupan sus hablantes en la escala de prestigio” (Hagège, 2002: 131).

El conocimiento de las actitudes lingüísticas ante la lengua maya y la lealtad de sus hablantes en una región determinada es un paso necesario antes de que se emprenda la tarea de diseñar un programa de revitalización y fortalecimiento de la lengua maya en el estado de Quintana Roo. La aplicación de un programa de este tipo deberá dirigirse hacia toda la población del estado, tanto hacia la población nativa, como hacia la población migrante de otras regiones, pues “subsistir o perecer no es cuestión de la lengua, es cuestión de responsabilidad de las sociedades y de los hablantes” (Solís, 2006: 11).

Lo más lamentable es verificar cómo los mismos hablantes de maya son los que han decidido abandonar el uso de esta lengua cuando se dirigen a sus hijos, en un esfuerzo comprensible por enseñarles la lengua que los niños necesitan conocer al ingresar a la escuela: el español. Lo que ocurre es que los maestros de primaria de algunas comunidades indígenas de nuestro estado no se comunican en lengua maya con sus alumnos, ni conocen la estructura de esa lengua, en algunos casos, por carecer del suficiente grado de competencia en esa lengua, y en otros, por desconocimiento absoluto. Algunos maestros monolingües hispanohablantes que no cubren el perfil para ser asignados a comunidades mayas, prestan sus servicios de manera irregular en la zona maya, debido a que cuentan con el apoyo de funcionarios de la Secretaría de Educación del estado.

El progresivo abandono de la lengua maya puede comprobarse al visitar comunidades como San Diego (Morelos), Cobá (Solidaridad) o Valladolid Nuevo (Lázaro Cárdenas), donde se verifica que los niños sólo hablan español. En el mejor de los casos, algunos niños cuentan con un conocimiento pasivo de la lengua indígena, por lo que logran comprender gran parte de lo que se dice en maya, pero no intentan expresarse en una lengua para la que no hay lugar en el sistema educativo de sus escuelas, situación que aún caracteriza a algunas escuelas primarias quintanarroenses. Urge fomentar el uso real de la lengua maya en el sistema educativo, especialmente en los primeros niveles escolares; así como en situaciones de migración, factor que suele alterar la conservación de la lengua materna y motiva el interés de quienes viven en las comunidades por aprender y dominar la lengua que les

ayudará a migrar en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo, el español; y de ser posible, también el inglés:

Donde vivimos nosotros ahorita, es importante el inglés y es importante el español, porque ya ves que... ahorita te contratan si tienes 80 por ciento inglés, si no tienes nada, pues no te contrata el trabajador.

Considero que se necesita inglés, la verdad, inglés no me gusta tanto, pero... es necesario, porque cuando se necesita conseguir trabajo, a veces te pedirán el inglés.

Es interesante detectar que si las personas que encabezan el hogar (el jefe y el cónyuge), comparten la lengua maya, aumentan las posibilidades de que la lengua sea transmitida al resto de los integrantes. Desafortunadamente, muchos hispanohablantes desconocedores de las lenguas indígenas rechazan su uso, incluso en el seno familiar, como le ocurrió a una informante mayahablante casada con un monolingüe hispano, originario de otro estado de la República:

*Ti' in paalalo'obé yáax táanil le español tin káansaj ti'obo', tuméen in úichame ma'ach u t'aan ich maaya, yéetel ma' uts u yik le k t'aanik le maayao; kéex beyo' in paalalo'obe' t'so'ok u kaanko'ob maaya t'aan... kex in úicham ma' u k'aat k t'aanakeen ich maaya, teene láayli' in t'aan maaya, cheen jóok'ken ti' in najiil kin t'aan yéetel le ko'olelo'ob uts u biskuba'ob tin wetel, bey xan yéetel le maxo'ob ku t'aano'ob chéen maaya waye'.*

A mis hijos les enseñé primero el español, porque mi esposo no habla maya y no le gusta que la hablemos; a pesar de esto, mis hijos han aprendido la maya... aunque a mi esposo no le gusta que yo hable maya... yo lo sigo hablando aunque sea fuera de mi casa, con mis amigas y con las personas que hablan sólo maya aquí.

Las actitudes de lealtad hacia la lengua materna, como la de esta mayahablante, que pese a la oposición de su esposo, les enseñó maya a sus hijos, se ven favorecidas por el respeto que muchos extranjeros visitantes de la península manifiestan hacia la lengua nativa de la región:

*Chéen in ilinbá yéetel le gringo'obo, ku k'aatko'ob teen wa in ojel maaya, kéen in a'alé in ojel...leti'obe' ku a'ako'obe' u k'áato'ob u kaano'ob chéen bale' jach talam u iliko'ob, ku k'aat ku yubo'ob kix u a'alaj wa ba'axo'ob, teene' kin a'alikti'ob bix u a'alaj ich maaya, leti'ob ku ka'a a'aliko'ob "que bonita es la maya, lástima que no la podemos aprender.*

Cuando me encuentro con los gringos, me preguntan si sé maya y les digo que sí... y ellos dicen que les gustaría aprender la maya; pero que se les dificulta demasiado, me preguntan cómo se dicen algunas cosas y yo les digo... y vuelven a decir 'qué bonita es la maya, lástima que no la aprendemos'.

Destaca el interés de muchos mayahablantes por el conocimiento de la lengua inglesa, debido a su continuo contacto con el turismo frecuente de la Riviera Maya, ya sea por razones laborales o comerciales:

Aquí... se habla maya, español y un poco de inglés... con mi esposa y mis hijos hablo en maya, pero cuando llegan los gringos a comprar mis artesanías, trato de hablar el inglés.

Sólo en pocos casos, los profesionistas hispanohablantes que ofrecen algún servicio en las comunidades indígenas se interesan por el aprendizaje de la lengua maya, especialmente quienes necesitan comunicarse por razones de salud:

*Le doctorao' ts'o'ok u kanik jun pi'it maya, ts'o'ok u kaanik jun pi'it, pero chéen jun pi'it". Pero ka táaj waye'... mu' yojel maayai', leti' e señora ku yáantiko,...leti' e señora ku áantiko puro maaya u t'aan, o sea ku t'aan español, ku t'aan maaya,...ma' wayi'lo'obe', pero uch tako'ob waye'.*

La doctora ya aprendió un poco de maya, ya aprendió un poco, pero sólo un poco. Pero cuando ella llegó aquí... no sabía maya, la señora que la ayuda,... la señora que la ayuda habla maya, o sea, habla español y también maya; no son de aquí, pero hace tiempo que llegaron aquí.

Este interés contrasta con la actitud de muchas madres de familia, que a pesar de ser mayahablantes, ya no transmiten el conocimiento de esa lengua a sus hijos, los que en todo caso cuentan con el apoyo de los abuelos para adquirir, por lo menos, un conocimiento pasivo de la lengua nativa del estado.

*Yaan mejen paalalo'ob ku nuktalo'obe' ma'tan u káako'ob t'aan maaya, tumèen u mamaobe' keex u ojeltmajo'ob t'aan ich maaya ma'taan u káansko'ob ti' le paalalo'obo', chéen ich español u t'aanlo'ob. Yaan wa' jaytúul in áabilo'ob ma'ach u t'aano'ob ich maaya, bejla'e' táan u káako'ob way tin najye'.*

Algunos niños que están creciendo ya no hablan la maya, porque sus mamás, a pesar de que saben hablar maya no les enseñan, sólo les hablan en español, algunos de mis nietos no hablan maya, pero ya están aprendiendo... aquí en mi casa.

La motivación de las madres para no hablarles en maya a sus hijos responde al interés por transmitirles el conocimiento de la lengua que más requieren los niños en la escuela, el español; lo que en ocasiones se ven obligadas a hacer por recomendación de los mismos maestros de las escuelas a las que acuden sus hijos, pues aún se presentan situaciones en las que se impide el uso de la lengua maya:

*....xooknajene' ti' le u naajil le xooko', le Aj ka'ansajo'ob ku k'aatkoob ti le mejen paalalo'ob ma' u t'aanoob ich maaya, cheen ich español.*

*'Bejla'e' leti' le español jach ku káasalo', tio'olale' le maayao' táan u túubsaj... chéen ich naaj ku t'aanal maaya bejla'e'.*

Cuando yo estudié, en la escuela, los maestros les pedían a los niños que no hablaran en maya, sino en español.

Ahora lo que se está enseñando mucho es el español, por eso la maya se está olvidando...solamente en la casa se habla maya.

Algunos maestros recomiendan a los padres hablarles en español a sus hijos, porque con ello, aparentemente se simplifica su trabajo en la escuela, debido a su propio desconocimiento de la lengua indígena:

*Le aj' ka'ansajoobo' ma' u ojeltmo'ob maaya... chéen ich español u t'aano'ob, le xooko'obo' mun ts'ako'ob ich maaya tuméen mun káanko'ob, in a'alike' yáan u tu'ubsa'al le maayao' tuméen le aj ka'asajoobo' ku ts'aako'ob le xook ti' le mejen paalalo'obo' yéetel ku t'aanoob cheen ich español.... K'aabet u táaloob aj káansajoob u ojelo'ob u t'aanoob maaya.*

Los maestros no saben la maya... sólo hablan en español, las clases no las dan en maya porque no aprenden, creo que la maya se va a olvidar porque los maestros que les dan clases a los niños sólo les hablan y enseñan en español... deberían venir maestros que sepan hablar maya.

Se presentan casos de jóvenes mayahablantes que migran a las ciudades por razones de estudio o de trabajo, y optan por abandonar su lengua materna, incluso cuando regresan a sus comunidades de origen; lo que indica deslealtad hacia la lengua maya por pérdida de identidad:

*E xiipalalo'obo' ich maaya u t'aano'ob,... waye' puro maaya u t'aan máak, yaan tu'ux ya'ab xiipalal mases maaya,... yaan xane', chéen leti'obe ku biino'ob xook ku metkoo-be bey mun t'aano'obe'". "E ku biino'ob mejay yéetel xooko' chen suunako'obe' ku meetko'ob bey ma' u ojelo'ob maayae',... tuméen ku crétibubao'ob,... tuméen yaan*

*máake' chen jan jóok'ok ti kaaje'... ku meetik bey,... bix u ya'alal,... ku beetik bey yach ti' kaaj sijnal máake', pero to'one' bey chéen way te k'áax yaano'ono', to'one' maaya, maaya. To'one',... bix in a'iktitech... e maayao,.. bix u ya'alal,... suuk, yéetel tak te radio ku 'ya'alal ma' tu'ubsik le maayao',... yach ku ya'alal.*

Los jóvenes hablan en maya,... aquí la gente habla puro maya, hay algunos lugares donde los jóvenes hablan más en maya,... también hay, sólo los que se van a estudiar (a otro lado) hacen como que no la hablan (la maya). Los que se van a estudiar y a trabajar cuando regresan y hacen como que no saben maya,... porque se cree,.. porque hay algunas personas que cuando se van a la ciudad... hacen como,.... como se dice...hacen cómo si hubieran nacido en la ciudad, pero nosotros como sólo aquí en la selva estamos, nosotros maya, maya. Nosotros,... cómo te lo digo... la maya... cómo se dice,... es una costumbre, además incluso en la radio dicen 'no olvides la maya',... siempre lo dicen.

Es esperanzador; no obstante, verificar que en ciertos casos, los migrantes deciden volver a sus comunidades de origen, generalmente por razones económicas, de manera que la continuidad en la conservación de la cultura y la lengua aún es posible, siempre y cuando exista apoyo por parte del sistema escolar.

*Teene' kin jóook'ol meyaj... yaan hora... Tulum, mayormente ti'i... Tulum, tak jun mes, dos meses kin suut ka'atéen, pero más uts ti' in wi'ich u meyjulí le koolo', tuméen más ku resultar kin wi'ilik,... es que te kaajo' ku ganartáa e táak'in xano', pero te ka laj xuupki', en cambio... pues te ich e koolo' pues tuláaka le ku yaantalo', pues wáa ku puul u bendición kiichkelem tata, pues yaan in matikti'; mientras pues min manik... jaaj... leti' u yutsil e meetik le koolo'.*

Yo he ido a trabajar... a veces... a Tulum, mayormente allí...a Tulum,... después de un mes o dos meses regreso, pero me gusta más el trabajo de la milpa, porque veo que resulta más,... bueno... en la ciudad se gana buen dinero, pero allí mismo uno se lo gasta, en cambio... pues en la milpa pues todo lo que da fruto, si Dios me bendice, pues yo lo acepto; mientras pues no lo tengo que comprar... sí... eso es lo bueno de hacer la milpa.

Es importante resaltar la necesidad comprensible de los habitantes de las poblaciones mayas de aprender la lengua española, lengua de prestigio para la sociedad en la que se desenvuelven. Sobre este punto, es necesario destacar la seriedad y el rigor con que deben ser educados en el aprendizaje de esta segunda lengua, pues realmente su acceso a un dominio del español es lo que le facilitará en el futuro una superación en cuanto a su formación académica, la cual redundará no sólo en una situación de bienes-

tar y mejor situación económica, sino en una población indígena mejor preparada para enfrentar con autonomía, eficiencia y eficacia las responsabilidades del desarrollo de sus propias comunidades y etnias.

Para que el retorno de los migrantes a sus comunidades continúe, es importante que las comunidades les ofrezcan oportunidades de desarrollo económico y social, así como los niveles educativos que les permitirán acceder al progreso material y la superación cultural sin desarraigarse de su cultura y sobre todo, sin abandonar su lengua materna.

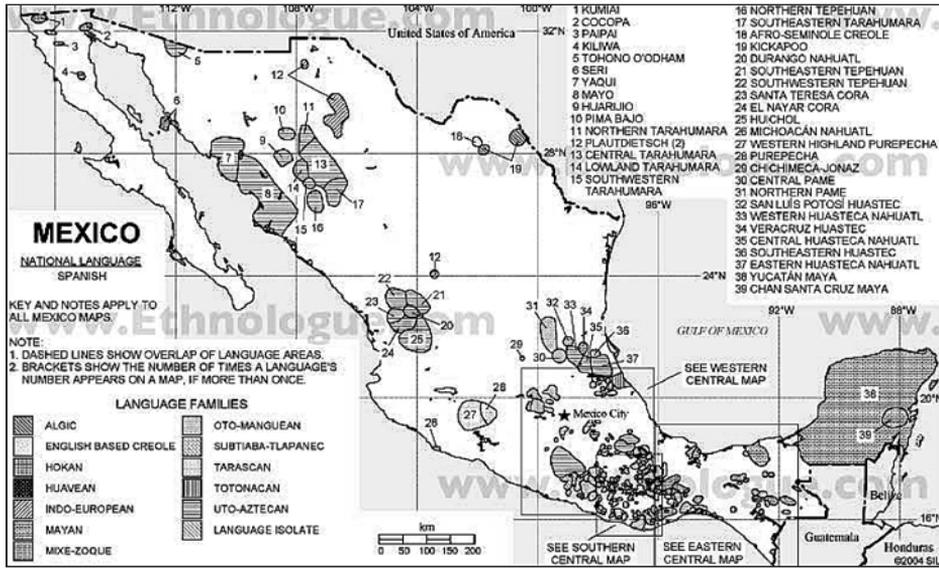
### Conclusiones

Pese al inminente peligro de la desaparición de la lengua maya en Quintana Roo, la difusión de campañas que sensibilicen a la población residente en el estado, sobre la riqueza cultural que significa la diversidad lingüística de la región; así como el apoyo por parte de los sistemas oficiales, ya sea de educación, salud y justicia, son los pilares fundamentales que podrán ayudar a revertir en el futuro la pérdida de una marca de identidad tan importante, como lo es la lengua nativa de la península de Yucatán. Las políticas educativas que establecen la lengua o las lenguas que deberán utilizarse en el sistema escolar, se ubican entre las causas más importantes de la extinción, preservación o promoción de una lengua. Una de las medidas gubernamentales que más contribuye a la preservación de una lengua es su enseñanza en la escuela, sobre todo como asignatura, en la cual podrán incluirse concursos de producción en lengua escrita.

Concretamente, las lenguas en las que se ofrezca alfabetización y se desarrolle la lectoescritura de una población, así como los niveles de escolaridad en los que se utilicen las lenguas minoritarias, son factores de gran influencia para reforzar el sentimiento de identidad en los hablantes de una lengua amenazada por el poder socioeconómico de una lengua mayoritaria. Y cuando el objetivo es la promoción de una lengua en peligro, la tarea más importante es el desarrollo de un poderoso sentimiento de identidad, a lo cual puede contribuir en gran parte la enseñanza y el uso de esa lengua en la escuela.

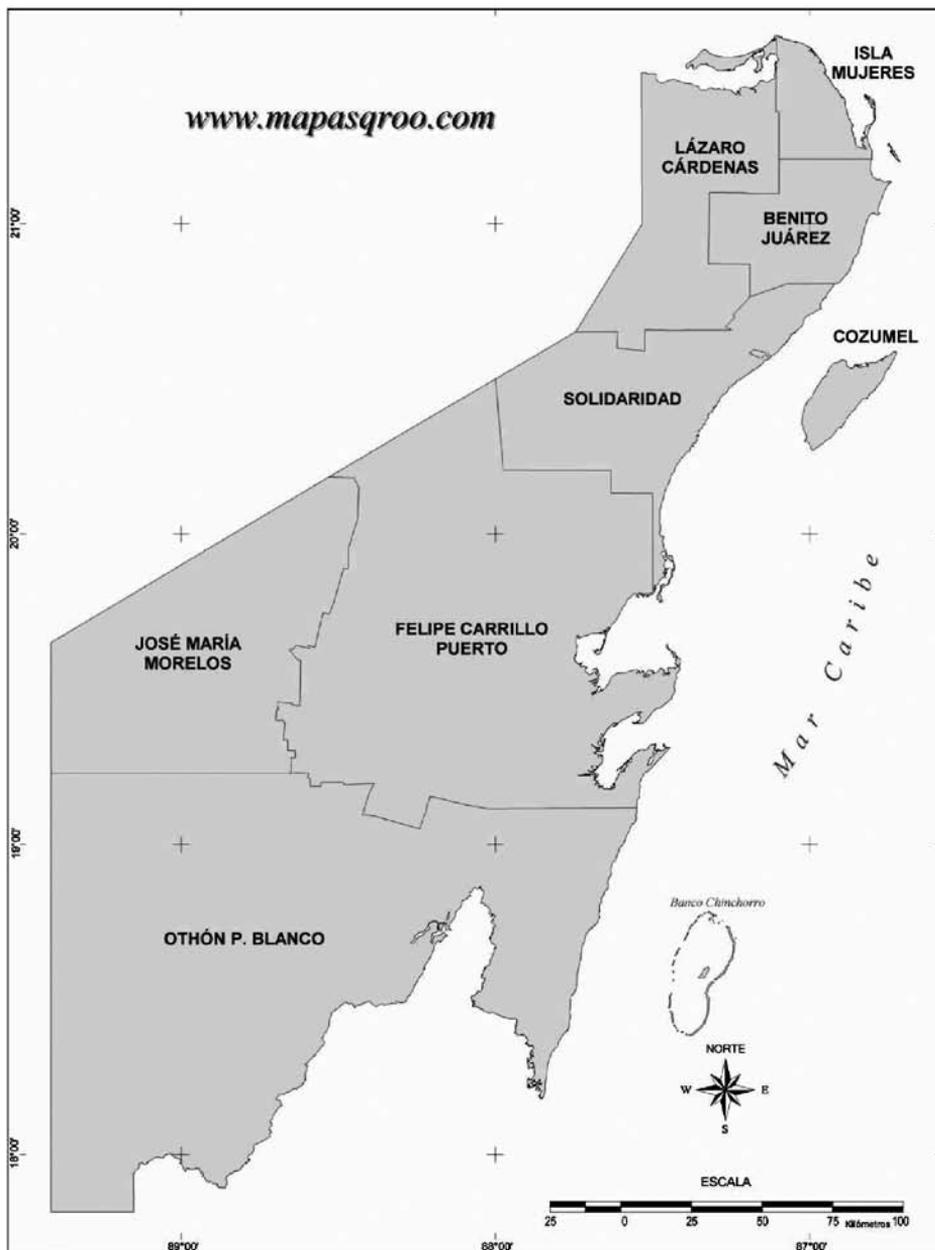
Anexo I

LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO



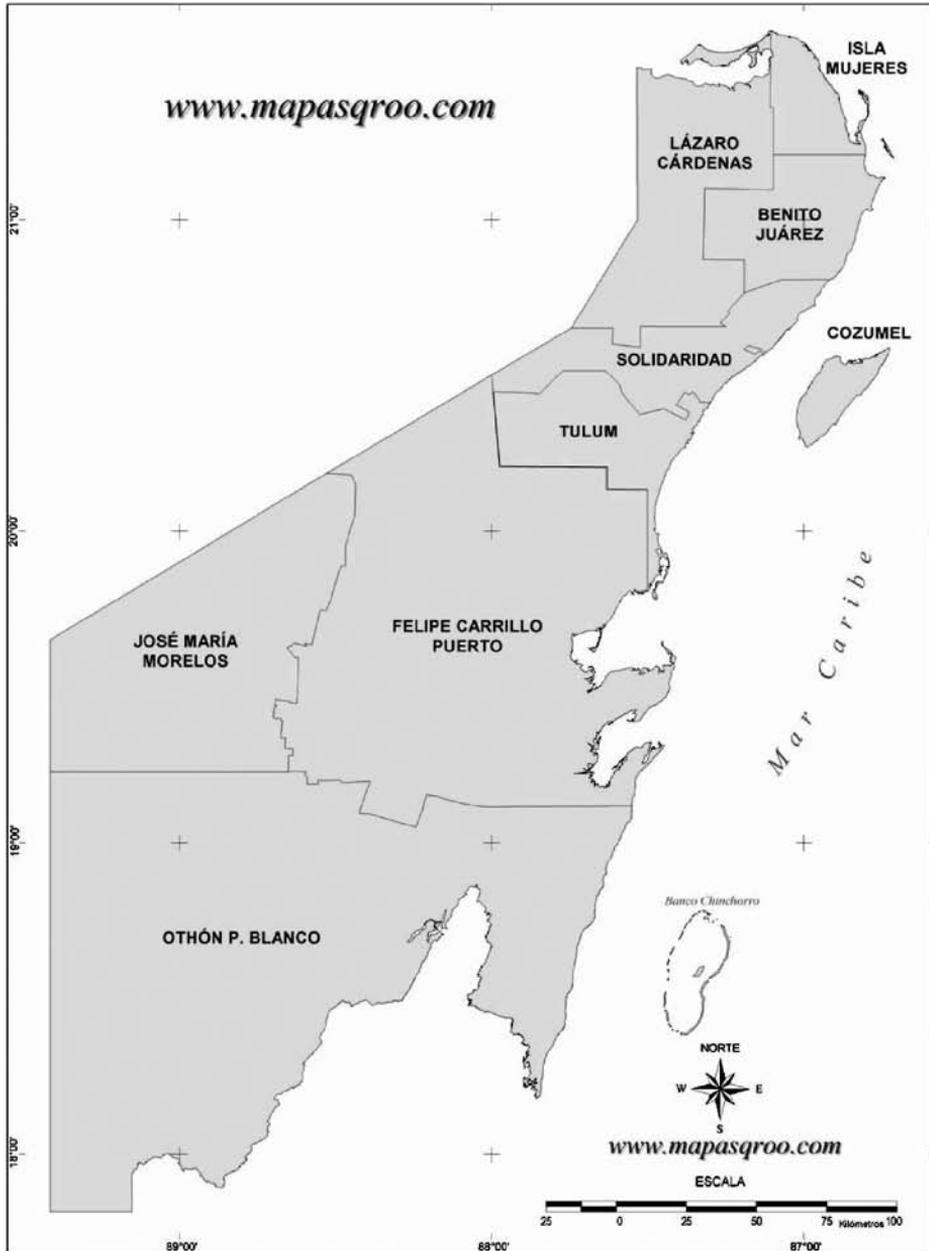
Anexo II

QUINTANA ROO (2007)



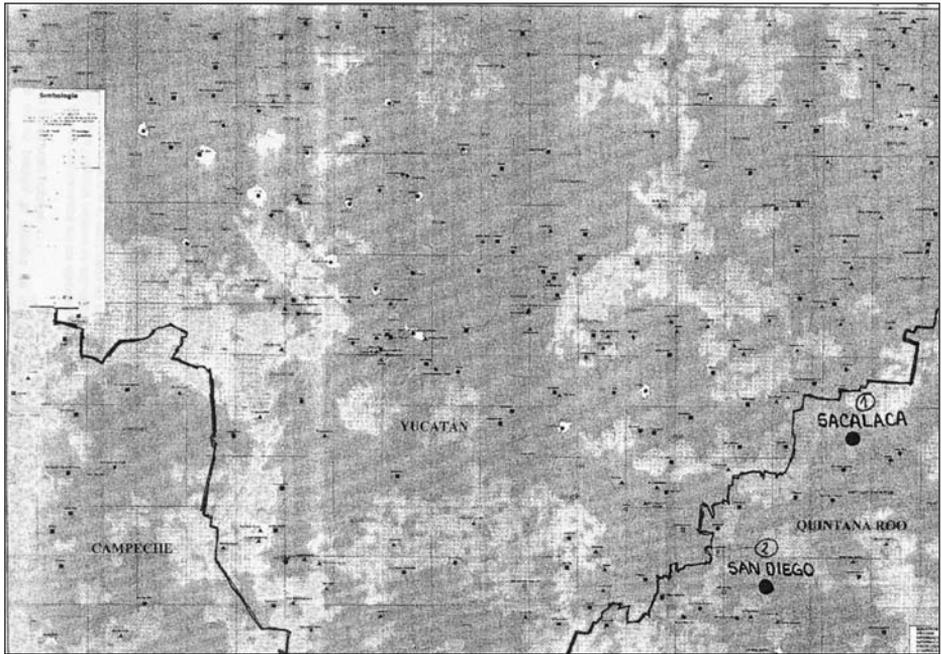
Anexo III

QUINTANA ROO (2008)



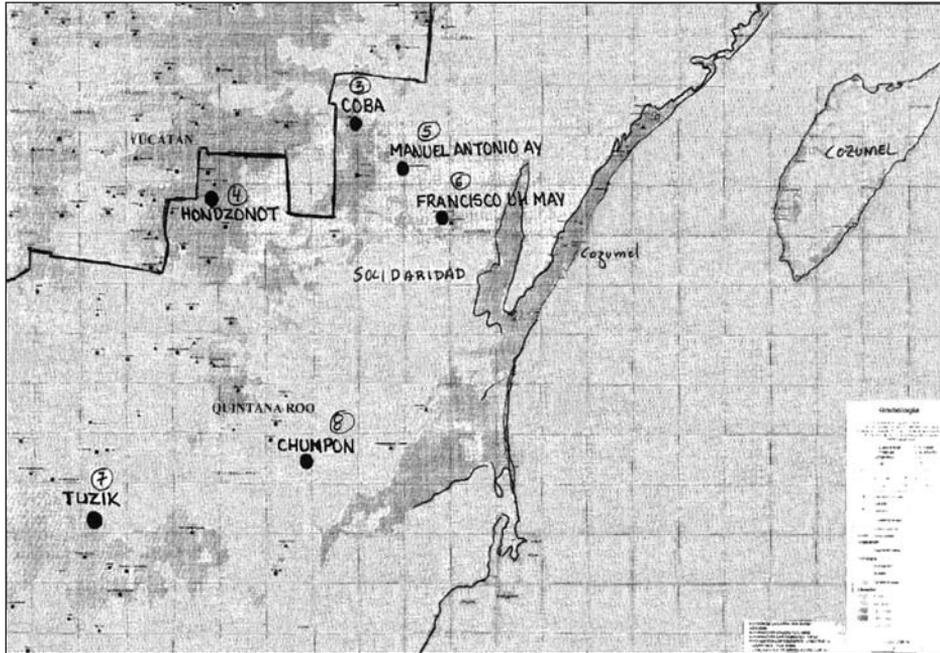
Anexo IV

SACALACA Y SAN DIEGO



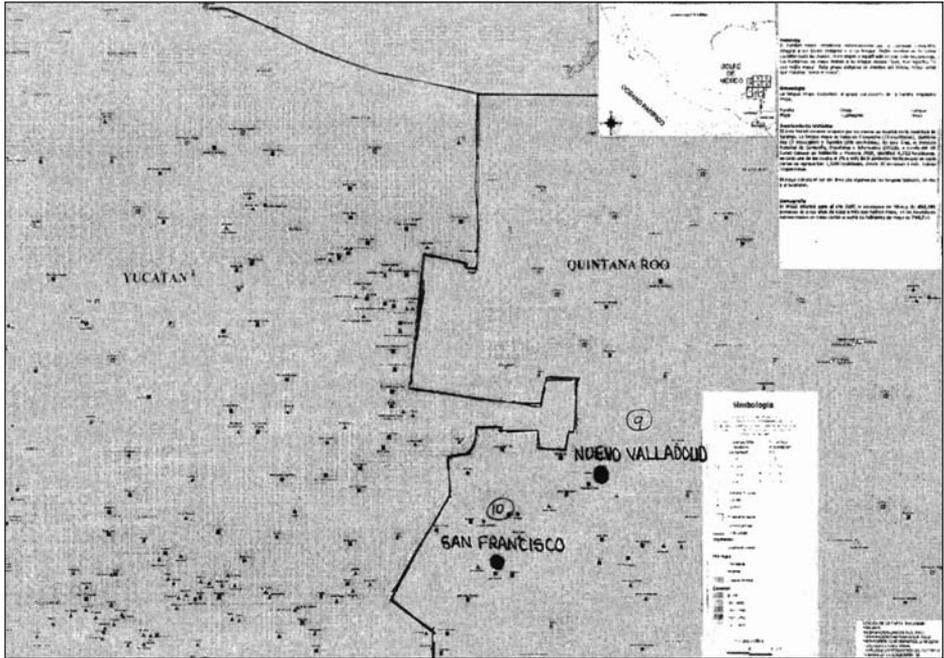
Anexo V

COBÁ, HONDZONOT, MANUEL ANTONIO AY,  
FRANCISCO UH MAY, TUZIK Y CHUMPÓN



Anexo VI

NUEVO VALLADOLID Y SAN FRANCISCO



## Anexo VII

### Cuestionario

Edad: \_\_\_\_ Sexo :\_\_ Comunidad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

#### *Vitalidad de la lengua*

1. ¿Qué lenguas se hablan en esta comunidad?, ¿maya, español o inglés?, ¿en casa?, ¿con los amigos de su edad?, ¿en el campo?, ¿en el mercado?, ¿en el centro de salud?, ¿en la escuela entre padres y maestros?, ¿en la escuela entre maestros y alumnos?, ¿en la escuela, durante los recreos, entre los alumnos?, ¿se habla maya con las autoridades municipales o ejidales?, ¿los niños hablan maya cuando juegan y no están en la escuela?

2. ¿Los jóvenes hablan más en maya o en otra lengua?, ¿cuál?, ¿se sienten orgullosos de la lengua maya?, ¿piensa que eso es bueno? ¿por qué?

3. ¿Los jóvenes hablan maya igual que usted?, ¿cuáles son las diferencias entre la maya de ellos y la suya?

4. ¿Qué lengua aprenden primero los niños de que comunidad?, ¿cree que en el futuro ya no se hablará maya aquí?, ¿cree cuando se casen los que ahora son niños, se va a seguir hablando en maya en esta comunidad?, ¿y cuando nazcan los hijos de estos niños?, ¿por qué?, ¿eso es bueno?

#### Presencia de personajes importantes en el nivel local

5. ¿Viven en la comunidad y hablan maya el delegado municipal y el presidente del comisariado ejidal?, ¿el presidente de la asociación de padres de familia?, ¿el director de la escuela?, ¿los ministros, los pastores o los sacerdotes?, ¿y las otras personas importantes de la comunidad, como la partera, por ejemplo?

6. Dentro de muchos años ¿quiénes serán autoridades de esta comunidad?, ¿alguno de los que ahora son jóvenes?, ¿hablarán en maya?

#### Migración y matrimonio

7. ¿Hay hombres de esta comunidad que se casan con mujeres que no hablan maya?, ¿qué lengua(s) aprenden sus hijos?

8. ¿Hay mujeres de esta comunidad que se casan con hombres que no hablan maya?, ¿qué lengua(s) aprenden sus hijos?

9. ¿Se casaría usted con alguien que no hable maya?, ¿por qué?

10. ¿Hay extranjeros o personas de otro lugar de la República Mexicana que vienen o que viven en esta comunidad, y no hablan maya?, ¿de dónde vienen?, ¿qué lengua hablan?, ¿ellos quieren aprender maya?, ¿sus hijos aprenden maya?, ¿ustedes quieren aprender sus lenguas?

11. ¿Usted ha salido de su comunidad? ¿por cuánto tiempo?, ¿los jóvenes de esta comunidad se quedan aquí o se van?, ¿por qué?, ¿conoce personas que hayan regresado a vivir aquí nuevamente?, ¿por qué piensa que regresaron?

12. ¿Sus niños van a la escuela?, ¿la escuela está aquí o lejos?, ¿la escuela es bilingüe?, ¿en qué escuela(s) estudia la mayoría de los niños de esta comunidad?, ¿sólo van a la escuela los niños y los jóvenes o también van personas grandes?

### *Actitudes lingüísticas*

1. Si alguien quisiera dar aquí un discurso sobre un tema importante, y hubiera dos locutores, uno hablante de español y el otro, de maya, ¿a cuál escucharía usted?, ¿al que habla en maya o al que habla en español?, ¿por qué?, ¿y si nadie pudiera dar el discurso en maya?

2. ¿El maya se utiliza en las reuniones públicas como las asambleas del ejido o las de la escuela, por ejemplo?, ¿se habla de política en maya?

3. ¿En qué lengua preferiría usted aprender a leer y escribir?, ¿y que sus hijos aprendieran?, ¿y si no fuera posible la alfabetización en esa lengua?, ¿le gustaría leer libros en maya?, ¿ha visto libros en maya?, ¿conoce a alguien que haya escrito algún libro en maya?

4. ¿Dónde se habla mejor la lengua maya?, ¿y el español?, ¿en qué otras ciudades o regiones se habla el maya como en esta comunidad?

5. ¿Qué lengua le parece más importante?, ¿el español, el maya o el inglés?

6. ¿Qué lengua le gusta más?, ¿el maya, el español o el inglés?

7. ¿Qué piensa de las personas de su comunidad que han dejado de hablar maya?, ¿le parece algo bueno?, ¿por qué?

8. ¿Cuántos adultos de la comunidad cree usted que saben leer y escribir en maya o en español?, ¿cree que los adultos irían a sesiones de alfabetización?, ¿en qué lengua?, ¿en maya?, ¿en español?, ¿o en las dos?

9. ¿Conoce personas que se interesen por la conservación del maya? Si se crease un comité promotor de la lengua maya en su comunidad, ¿a quién(es) propondría?

10. ¿Cree ud. que se respeta más a alguien que habla español que a alguien que sólo habla maya?

11. ¿Cómo reacciona(n) las personas mayores cuando los jóvenes o los niños no habla(n) maya en el hogar?

12. Si alguien quiere aprender el maya en esta comunidad, ¿qué le aconseja usted?

13. ¿Qué iglesia(s), mision(es) o grupos religiosos existen en esta comunidad?, ¿en qué lengua se habla en esos templos?, ¿en qué lengua reza usted?, ¿qué lengua se utiliza en los funerales?, ¿y en los rituales mayas, como la ceremonia de la milpa?

14. ¿Cuál es la lengua materna de sus padres?, ¿en qué lengua se comunican ellos?

15. ¿Qué lengua utiliza cuando discute?, ¿y cuando cuenta historias tradicionales?, ¿y cuando se comunica con sus familiares más cercanos, como sus hermanos y sus padres?

## Bibliografía

- ACEVEDO CONDE, M.L. (1997), “Políticas lingüísticas en México de los años cuarenta a la fecha”, en Beatriz Garza Cuarón (coord.), *Políticas lingüísticas en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, pp. 191-203.
- ARZÁPALO MARÍN, R. (1997), “Las políticas lingüísticas en la zona del maya yucateco (cuestiones éticas de las interrelaciones sociales)”, en Beatriz Garza Cuarón (coord.), *Políticas lingüísticas en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, pp. 217-228.
- AYRES, G. y Pfeifer, B. (1997), *Los verbos mayas. La conjugación en el maya yucateco moderno*, Mérida, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- BARRERA VÁSQUEZ, A. (1977), “La lengua maya de Yucatán”, *Yucatán actual. Enciclopedia yucatanense*, México, Gobierno del Estado de Yucatán, pp. 205-292.
- (1980), *Diccionario Maya Cordemex*, Mérida, Cordemex.
- BASTARRACHEA MANZANO, J.R. y J.M. Canto Rosado, (coords.) (2003), *Diccionario Maya Popular*, Mérida, CONACULTA/Dirección de Culturas Populares e Indígenas de Yucatán/Secretaría de Educación/INDEMAYA/INAH/Academia de la Lengua Maya de Yucatán A.C.
- , Yah Pech, E. y F. Briceño Chel (1992), *Diccionario básico maya-español-maya*, Mérida, Maldonado Editores.

- BLÜHBERGER, J. (2006), *Rapport d'enquête sociolinguistique des dialectes du DJE-NAAMA (aussi appelé SOROGAAMA)*, SIL International.
- BOHNEMEYER, J. (2004) "Split intransitivity, linking, and lexical representation: the case of Yukatek Maya", *Linguistics* 42-1, pp. 67-107.
- BOLLES, D. y A. Bolles (2001), *A Grammar of the Yucatecan Mayan Language*, California, Lbyrithos.
- BRICEÑO CHEL, F. (2002), "Lengua e identidad entre los mayas de la península de Yucatán", *Los investigadores de la cultura maya* 10 (II), Campeche, Universidad Autónoma de Campeche/SECUD, pp. 370-379.
- (2003), en Durán Caballero, J.E. y Sauma Castillo, J.E., *Actitudes hacia la enseñanza de la lengua maya en el municipio de Mérida, Yucatán: Un estudio desde la perspectiva de la sociología del lenguaje*, tesis de licenciatura, Mérida, Yucatán, UADY.
- (2004), *Ley General de derechos lingüísticos de los pueblos Indígenas en maya y español*, Mérida, CONACULTA-INAH.
- BRICKER, V. (1978), "Antipassive constructions in Yucatec Maya", en Nora England, Collete Craig y Louanna Furbee-Losee (eds.), *Papers in Mayan Linguistics*, Columbia, University of Missouri-Museum of Anthropology, pp. 3-23.
- y Po'ot, E. (1981), *Yucatec Maya Verbs (Hocaba Dialect) Grammatical Introduction*, Tulane, Tulane University/Aids Center for Latin America Studies.
- BRODY, M. (2007), "Un panorama del estatus actual del maya yucateco escrito", *Desacatos*, núm. 23, pp. 275-288.
- CALVAIN, M. y Johnson, E. (2006), *Enquête sociolinguistique de la langue Moubi du Tchad*, SIL International.
- CALVET, L. (1999), *La guerre des langues et les politiques linguistiques*, París, Hachette.
- Consejo Ejecutivo de la unesco (2007), *Elaboración de una convención para la protección de las lenguas indígenas y las lenguas en peligro*. Disponible en: [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=35793&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.htm](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=35793&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm)
- Constitución Política del estado de Quintana Roo*. Disponible en: [http://www.copladeqr.org/marcolegal/constitucion\\_del\\_estado\\_de\\_quintana\\_roo.pdf](http://www.copladeqr.org/marcolegal/constitucion_del_estado_de_quintana_roo.pdf)
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2002), México, Mexicanos Unidos S.A.
- CRYSTAL, D. (2001), *La muerte de las lenguas*, trad. Pedro Tena, Madrid, Cambridge University Press.
- CUEVAS, Susana (2004), "Ley de derechos lingüísticos en México", ponencia presentada en *Diálogo sobre diversidad lingüística, sostenibilidad*

- y paz, Barcelona. Disponible: [http://www.linguapax.org/congres04/pdf/4\\_cuevas.pdf](http://www.linguapax.org/congres04/pdf/4_cuevas.pdf)
- Diagnóstico de los pueblos indígenas de Quintana Roo*. Disponible en: [http://cdi.gob.mx/ini/perfiles/estatal/quintana\\_roo/00\\_resumen.html](http://cdi.gob.mx/ini/perfiles/estatal/quintana_roo/00_resumen.html)
- DURBIN, M. y F. Ojeda (1978), "Basic word order in Yucatec Maya", en Nora England (ed.), *Papers in Mayan Linguistics*, Columbia, University of Missouri, pp. 69-77.
- FASOLD, R. (1996), *La sociolingüística de la sociedad: introducción sociolingüística*, Madrid, Visor libros.
- FERREIRO, Emilia (1997), "El bilingüismo: una visión positiva", en Beatriz Garza Cuarón (coord.), *Políticas lingüísticas en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, pp. 293-302.
- FERRER MUÑOZ, M. (2008), "Apuntes sobre los orígenes constitucionales del territorio de Quintana Roo". Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/98/art/art2.htm>
- FLORES FARFÁN, J.A. (2004), "El empoderamiento de las lenguas amenazadas: ilustraciones mexicanas", ponencia presentada en *Diálogo sobre diversidad lingüística, sostenibilidad y paz, Barcelona*. Disponible en: [http://www.linguapax.org/congres04/pdf/2\\_flores.pdf](http://www.linguapax.org/congres04/pdf/2_flores.pdf)
- (2006a), "Alternativas a la educación formal con lenguas amenazadas. Reflexiones, acciones y propuestas", en Gabriela Dalla-Corte Cabañero y Ariadna Lluís i Vidal-Folch (eds). *Lenguas amerindias: políticas de promoción y pervivencia*. Actas del III Fórum Amer & Cat de las Lenguas Amerindias, Barcelona, Casa América Catalunya, pp. 154-169.
- GARZA CUARÓN, B. (1995-1996) "Políticas lingüísticas en el siglo XIX mexicano", en Ramón Arzápalo y Yolanda Lastra (eds.), *Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. II Coloquio Mauricio Swadesh*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, pp. 76-96.
- (coord.) (1997), *Políticas lingüísticas en México*, México: UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/Demos.
- (2000), "Lenguas en peligro", en R. Robins, M. Uhlenbeck y B. Garza Cuarón (eds.), *Lenguas en peligro*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 139-196.
- GORDON, R.G. jr. (ed.) (2005), *Ethnologue: Languages of the World*, Dallas, Texas, Summer Institute of Linguistics. Disponible en: <http://www.ethnologue.com/>
- GOROCICA MORENO, C. (1996), *La educación bilingüe en la zona maya quintanarroense*, tesis de maestría, Chetumal, Ecosur.

- GUTIÉRREZ BRAVO, R. y J. Monforte (2008a), "On the Nature of Word Order in Yucatec Maya", inédito, México D. F., CIESAS y Academia de la Lengua Maya de Yucatán.
- (2008b), "Foco de Agente y Cláusulas relativas en maya yucateco", *Memorias del IX Encuentro de Lingüística del Noroeste*, Hermosillo-Sonora, UNISON.
- HAGÈGE, C. (2002), *No a la muerte de las lenguas*, trad. Antonio Bueno García, Barcelona, Paidós.
- HALE, Ch. (1968), *Mexican liberalism in the age of Mora 1821-1853*, New Haven, Yale University.
- HARRISON, D. (2007), *When Languages Die: The Extinction of the World's Languages and the Erosion of Human Knowledge*, Londres, Oxford University Press.
- HAUGEN, E. (1966) (1974) "Lingüística y planificación idiomática", en Paul Garvin y Yolanda Lastra de Suárez, *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 278-302.
- HAVILAND, J. y J.A. Flores (coords.) (2007), *Bases de la documentación lingüística*, México, INALI.
- HEIJMEN, M. (2006), *U maaya t'aanil Mayab Yucataan. Hacia una Sociedad Yucateca Intercultural a través de la Acción-desde-Abajo*, Amsterdam, Universiteit van Amsterdam.
- HIMMELMAN, N. (1998), "Documentary and Descriptive Linguistics", *Linguistics* 36, pp. 161-195.
- HOCHSTETLE, J.L. (1994), *Enquête linguistique sur la langue duungoma: Une langue samogo parlée au Mali et au Burkina Faso*, Société Internationale de Linguistique.
- INI (2000), *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, Primer informe, México, INI-PNUD.
- INALI (2005), *Catálogo de lenguas indígenas mexicanas: cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos*.
- (2008a), *Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012*. Disponible en: <http://www.inali.gob.mx/pdf/PINALI-2008-2012.pdf>
- (2008b), *Catálogo de lenguas indígenas mexicanas: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. Disponible en: [http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)
- INEGI (2005a), *La población hablante de lengua indígena de Quintana Roo*, Aguas Calientes, INEGI.

- (2005b), *Perfil sociodemográfico de la población hablante de maya*, Aguas Calientes, INEGI.
- (2006a), *Resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005 para el estado de Quintana Roo*, Comunicado núm. 109/6, Chetumal, INEGI.
- (2006b), *II Censo de Población y Vivienda 2005*. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/>
- , *Censos de Población y Vivienda, 1950 a 2000*.
- JENSEN CASTAÑEDA, R. (1992), “La educación en el Quintana Roo del siglo XVI”, en *Quintana Roo: los retos del fin de siglo*, Chetumal, Centro de Investigaciones de Quintana Roo.
- KIBRIK, A. (2000) “El problema de las lenguas en pelibro en la ex-URSS”, en Robins, R., Uhlenbeck, M. y B. Garza Cuarón (eds.), *Lenguas en peligro*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 343-361.
- KRAUSS, M. (1992) “The world’s languages in crisis”, *Language in Society* 7, pp. 17-36.
- LASTRA, Y. (1992), *Sociolingüística para hispanoamericanos*, México, El Colegio de México.
- MANRIQUE, L. (1982) “Política lingüística y planeación lingüística”, en *La política lingüística de México. Primera parte*, México, Comisión para la Defensa del Idioma Español.
- MATSUURA, K. (2007), *Mensaje del director general de la UNESCO con miras a la celebración del Año Internacional de las Lenguas en 2008*. Disponible en: [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=35559&URL\\_DO=DO\\_PRINTPAGE&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=35559&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html)
- MORENO CABRERA, J.C. (2000), *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, Madrid, Alianza Editorial.
- PELLICER, D. (1997), “Derechos lingüísticos y educación plural en México”, en Beatriz Garza Cuarón (coord.) *Políticas lingüísticas en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, pp. 273-289.
- PFEILER, B. (1993), “La lealtad lingüística del indígena maya yucateco. Validación de la prueba de *matched-guise*”, *Estudios de lingüística aplicada* núm. 17/11, pp. 82-94.
- (1995) “Variación fonológica en el maya yucateco”, en Ramón Arzápalo y Yolanda Lastra (eds.), *Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. II Coloquio Mauricio Swadesh*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, pp. 488-497.
- (1997) “El maya: una cuestión de persistencia o pérdida cultural”, en Ramón Arzápalo Marín y Ruth Gubler (comps.), *Persistencia cultural*

- entre los mayas frente al cambio y la modernidad*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.
- (1999), “Situación sociolingüística”. Cap. IV.I., en *Atlas de Procesos Territoriales de Yucatán*, México, Universidad Autónoma de Yucatán/PROESA, pp. 269-299.
- , *La situación sociolingüística en Yucatán: 1970-1990*. Disponible en: [www.uady.mx/sitios/mayas/articulos/situacion.htm](http://www.uady.mx/sitios/mayas/articulos/situacion.htm)
- RAGA JIMENO, F. (1995), *Introducción a la lengua y cultura mayas (maya yucateco)*, Valencia, Universitat de Valencia.
- RAMOS DÍAZ, M. (2001), *Niños mayas, maestros criollos. Rebelión indígena y educación en los confines del trópico*, Chetumal, UQROO/Fundación Oasis/Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- SOARES, C. (2007), “The languages of extinction: The world’s endangered tongues”, en *The independent*. Disponible en: <http://www.livingtongues.org/docs/independent-2007-09-19.pdf>
- SOLÍS FONSECA, G. (2006), *Diversidad e interculturalidad: reto y posibilidad en la universidad*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- STALDER, J.R. et al. (1994), *Rapport d’enquête sociolinguistique: première évaluation parmi les KABA*, Société Internationale de Linguistique.
- TOZZER, A. (1977), *A Maya Grammar*, Nueva York, Dover Publications.
- VELASCO CEBALLOS, R. (1945), *La alfabetización en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública.
- VILLA ROJAS, A. (1977), “Los mayas del actual territorio Quintana Roo”, en *Enciclopedia Yucatanense*, t. VI, México, Gobierno de Yucatán, pp. 31-62.
- WURM, S. (2000), “Muerte y desaparición de la lengua: causas y circunstancias”, en R. Robins, M. Uhlenbeck y B. Garza Cuarón (eds.), *Lenguas en peligro*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 29-50.

# Índice

PRÓLOGO	
<i>Juan Francisco Molinar Horcasitas</i> . . . . .	5
INTRODUCCIÓN	
<i>M. Saúl Vargas Paredes</i> . . . . .	7
Las migraciones en el siglo XXI . . . . .	8
Políticas públicas. . . . .	11
Quintana Roo en cifras. . . . .	15
El contexto: la globalización. . . . .	29
Bibliografía. . . . .	35

## Primera parte

### Impactos de la inmigración en la zona norte del estado de Quintana Roo

ANÁLISIS DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MIGRACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	
<i>Ariadna Rabelo</i> . . . . .	41
Introducción . . . . .	41
Resumen ejecutivo . . . . .	42
Metodología . . . . .	44
Caracterización del migrante reciente . . . . .	46
Estimación de un indicador de migración y propuesta de intervalos de evolución y alerta de los índices migratorios . . . . .	65
Polígonos de servicios e índices de migración . . . . .	73
Proyección del índice migratorio para las zonas turísticas de Quintana Roo. . . . .	87
Reflexiones finales . . . . .	89
Bibliografía. . . . .	91

LA INMIGRACIÓN Y SUS IMPACTOS EN LAS POLÍTICAS  
PÚBLICAS. CANCÚN Y PLAYA DEL CARMEN

<i>M. Saúl Vargas Paredes</i> . . . . .	93
Introducción . . . . .	93
El turismo y nuevas formas de urbanización en México . . . . .	95
Cancún y Playa del Carmen: Características de la inmigración . . . . .	102
Análisis tendencial en el municipio de Benito Juárez . . . . .	107
Población y viviendas . . . . .	110
Análisis tendencial en el municipio de Solidaridad . . . . .	131
Población y vivienda . . . . .	132
Viviendas con energía eléctrica . . . . .	132
Problemas urbanos y toma de decisiones . . . . .	157
Diagnóstico y recomendaciones . . . . .	167
Bibliografía . . . . .	170

Segunda parte

La inmigración y la ocupación poblacional del sur de la entidad

INMIGRANTES Y MULTICULTURA EN LA FRONTERA MÉXICO-BELICE.

UNA MIRADA AL PASADO, 1904-1975

<i>Martín Ramos Díaz</i> . . . . .	175
Introducción . . . . .	175
Las casas de madera que cruzaron el río Hondo, 1904 . . . . .	176
¿Y los mayas? . . . . .	182
Perímetro libre y puerto de extranjería, 1910 . . . . .	183
Los hijos del destierro se mudan a Payo Obispo, 1915 . . . . .	187
Economía del chicle y poblaciones mayas, 1925 . . . . .	193
Escuelas para los hijos de pioneros, 1937 . . . . .	198
Campesinos de México en la frontera, 1975 . . . . .	206
Algunos ejemplos . . . . .	207
Conclusiones . . . . .	209
Bibliografía . . . . .	211

LAS POLÍTICAS DE POBLACIÓN EN EL POBLAMIENTO DEL SUR DE

QUINTANA ROO, 1900-1935: ¿UNA POLÍTICA SIN CONCLUSIONES?

<i>Allan Ortega Muñoz</i> . . . . .	215
Introducción . . . . .	215
La región de estudio: una frontera cultural dinámica . . . . .	221
La política de población y el control de la migración como política pública . . . . .	227
La política de población y la migración en México: su reflejo en Quintana Roo . . . . .	230
La última etapa del porfiriato (1900-1915) . . . . .	232
El impacto de la Revolución mexicana en la población (1915-1935) . . . . .	248
Necesidades de una política de migración en el país y en el estado de Quintana Roo: sugerencias para su construcción . . . . .	254
Bibliografía . . . . .	259

Tercera parte  
Efectos de la inmigración en los cambios lingüísticos  
de centro y sur de Quintana Roo

LÉXICO DE LA PESCA EN EL SUR DE QUINTANA ROO

(ESTUDIO LINGÜÍSTICO-CONTRASTIVO)

<i>Raúl Aristides Pérez Aguilar</i> . . . . .	269
Introducción . . . . .	269
Objetivos y método de trabajo . . . . .	270
Estudios sobre el léxico pesquero. . . . .	271
El cuestionario y las encuestas . . . . .	271
Localidades investigadas . . . . .	273
Los informantes . . . . .	274
Los resultados. . . . .	274
1. El mar. . . . .	275
2. Meteorología. . . . .	279
3. Los astros. . . . .	286
4. Geomorfología. . . . .	290
5. La navegación y maniobras. . . . .	295
6. Arboladura y velamen. . . . .	320
7. Jarcias. . . . .	323
8. Tipos de embarcaciones y construcción naval. . . . .	326
9. La pesca y las artes. . . . .	339
10. El comercio. . . . .	356
11. La fauna marina. . . . .	358
Conclusiones. . . . .	376
Apéndice I. Cuestionario sobre la pesca . . . . .	383
Apéndice II. Informantes. . . . .	393
Bibliografía . . . . .	393

MIGRACIÓN Y PÉRDIDA DE LA LENGUA MAYA EN QUINTANA ROO

<i>María Elena Sanchez Arroba</i> . . . . .	397
Introducción . . . . .	397
La desaparición de las lenguas. . . . .	403
Política lingüística en México. . . . .	410
Política lingüística en Quintana Roo. . . . .	426
Actitudes lingüísticas y lealtad hacia la lengua maya en Quintana Roo . . . . .	445
Conclusiones. . . . .	454
Anexo I. . . . .	455
Anexo II . . . . .	456
Anexo III . . . . .	457
Anexo IV. . . . .	458
Anexo V . . . . .	459
Anexo VI. . . . .	460
Anexo VII. Cuestionario. . . . .	461
Bibliografía . . . . .	463



*Migración y políticas públicas en el Caribe mexicano hoy*, se terminó de imprimir en la Ciudad de México durante el mes de agosto del año 2009. La edición, en papel de 75 gramos, estuvo al cuidado de la oficina litotipográfica de la casa editora.



